GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA
PRIMERAS PLANAS
JEFA DE GOBIERNO
OPINIÓN DE LA JEFA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD/ METRÓPOLI
SEGURIDAD
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍAS
NACIONAL
INTERNACIONAL
COLUMNAS Y CARTONES

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

SÍNTESIS EJECUTIVA

Jueves 23 de abril, 2026

- **JEFA DE GOBIERNO**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política de la CDMX en materia de rentas y atención a la gentrificación; detalló que no se trata aún de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, sino un paso previo; destacó que las reformas contra la gentrificación no atentarán contra la propiedad privada.

ContraRéplica, ContraRéplica, Diario Basta, La Prensa, El Sol de México, La Jornada, Excélsior, 24 Horas, El Economista, El Economista, El Financiero, Eje Central, Eje Central, El Heraldo de México, Reporte Índigo, Ovaciones, Publimetro, El Universal, La Razón, El Gráfico, Reforma, Miled

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que la FGJCDMX inició las investigaciones correspondientes para determinar el origen del incendio registrado sobre Av. Fray Servando Teresa de Mier, alcaldía Venustiano Carranza; destacó la coordinación interinstitucional durante la atención de la emergencia.

La Crónica, Diario Basta, El Sol de México, 24 Horas, Publimetro, El Universal, La Razón, El Gráfico, El Independiente

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, rechazó las acciones de presión registradas durante el Zócalo de Gobierno Ciudadano y aseguró que las demandas sociales deben resolverse mediante el diálogo institucional y de manera pacífica.

La Prensa

La mandataria local, Clara Brugada, aseguró que la capital contará con mecanismos de emergencia para hacer frente a la temporada de lluvias, mientras avanzan las obras hidráulicas destinadas a prevenir inundaciones.

La Jornada

La mandataria local, Clara Brugada, confirmó que sí habrá Fan Fest en la alcaldía MH, pese a la negativa del alcalde Mauricio Tabe.

Diario Basta, 24 Horas

Rumbo al Mundial 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a los particulares respetar la regulación de hospedaje temporal por aplicaciones.

24 Horas

A días de que inicie el Mundial 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a las empresas implementar un esquema de trabajo vía remota.

Publimetro

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que sostuvo una reunión con vecinos del predio República de Cuba 11, col. Centro; se estableció una ruta de trabajo y se acordó que a más tardar el 7 de julio se les dará una solución a su problemática.

El Universal

La mandataria local, Clara Brugada, reafirmó que no hay ruptura alguna con el PVEM.

Miled

La diputada Xóchitl Bravo defendió el trabajo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al señalar que su administración ha priorizado tener políticas públicas centradas en la gente, incluso en alcaldías gobernadas por la oposición.

Diario Basta, El Universal

El Gobierno de México realiza un concurso para donar los boletos de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al evento inaugural del Mundial 2026; las mandatarias aseguraron que verán el evento deportivo desde el Zócalo.

La Jornada

- **COLUMNAS**

En MORENA se preguntan dónde está el dirigente del partido en la CDMX, Héctor Díaz-Polanco: Columnista.
ContraRéplica por Línea 13, Diario Basta por Lengua Larga
Hace unos días, la coordinadora general de Comunicación Ciudadana, Ana María Lomelí, brindó lo que muchos consideraron su primer discurso en clave electoral, en la alcaldía Coyoacán, lo cual pareció un indicio de reposicionamiento en la demarcación.
La Prensa por Red Compartida
La jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso realizar home office durante el Mundial 2026 y es un gran acierto, la muestra fue cuando se declaró la pandemia por COVID-19, los índices de contaminación y tránsito en la CDMX disminuyeron considerablemente.
La Jornada por Margarita Labarca en Correo Ilustrado
El Sistema Público de Cuidados, impulsado por la jefa de Gobierno. Clara Brugada, coloca en el centro el bienestar y la dignidad de las personas, atendiendo de manera prioritaria a quienes históricamente han sostenido a la Ciudad.
Eje Central por Pablo Trejo
La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya presentó la estrategia con la que la Ciudad de México participará en el Tianguis Turístico que se celebrará en Acapulco.
Publimetro por Carlos Martínez en Radar Capital
La SSC y el IMPI realizaron un operativo en el que aseguraron mercancía apócrifa y con insignias de la FIFA en una plaza comercial ubicada en el Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.
Reforma por Circuito Interior, Metro por Línea 10
Como parte de la estrategia Renace Cuauhtémoc, la alcaldesa Alessandra Rojo inaugurará una cancha de futbol que fue rehabilitada en el deportivo de la demarcación.
La Prensa por Red Compartida
La alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, acudió al sitio del siniestro donde se registró un fuerte incendio en Av. Fray Servando Teresa de Mier para supervisar y coordinar las acciones de respuesta.
El Universal por El Caballito
A la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se le ha cargado el trabajo y ha tenido que calmar un poco la situación afirmando que no hay diferencia de trato con ningún partido político, principalmente en respuesta al cuestionamiento del diputado Jesús Sesma del PVEM: Columnista.
ContraRéplica por Línea 13
Quedan apenas unos días para que el gobierno encabezado por Clara Brugada cumpla con el compromiso conjunto y público de regresar a los Franciscanitos de donde nunca debieron haber sido despojados y menos de una forma tan violenta como se hizo: Marielena Hoyo, columnista.
La Crónica por Marielena Hoyo
Durante el “martes ciudadano”, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se volvieron a evidenciar las tensiones internas de su propia base política luego de que grupos vinculados a la demanda de vivienda irrumpieran la sesión con actos de presión y derribo de vallas: Columnista.
La Prensa por Red Compartida
En los pasillos de Jefatura de Gobierno se informó que personal de la SOBSE acudiría a ayudar a la remoción de escombros que dejó el incendio registrado en el Mercado La Merced, pero fueron los propios trabajadores unidos quienes realizaron todo el trabajo: Columnista.
La Prensa por Red Compartida

- **GOBIERNO**

El Plan General de Desarrollo fue consultado y ahora está bajo análisis del Gobierno de la Ciudad, contempla una estabilización de rentas.

El Universal

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, acompañó a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la presentación de la iniciativa de una reforma constitucional para establecer rentas justas, razonables y asequibles.

Diario Basta, El Sol de México, Eje Central

La SEDEMA informó que se retiró un asentamiento irregular que se ubicaba en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan.

Reforma

La SEDEMA señaló que un concierto que está programado en el Área Natural Protegida de Xochimilco no cuenta con permisos necesarios.

Reforma

La SEGIAGUA informó que este miércoles el volumen de lluvia superó los 11.2 millones de m3, con un nivel máximo registrado en Chapultepec.

24 Horas

La SEGIAGUA apoyó las labores de respuesta con la habilitación de garzas para abastecer las motobombas a fin de apagar el incendio registrado en el Mercado de Sonora, alcaldía Venustiano Carranza.

La Jornada, La Razón

La SGIRPC informó que al menos 100 puestos semifijos fueron afectados por el incendio en el Mercado de Sonora, alcaldía Venustiano Carranza.

La Jornada, El Heraldo de México, El Universal, El Universal, La Razón, El Gráfico

A través del programa La Noche es de Todos, la Secretaría de Gobierno refuerza la seguridad en centros nocturnos de la capital.

El Independiente

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, sostuvo una reunión con la lideresa del Campamento Camarada Celestino, Tania Pacheco, para encauzar las demandas de vivienda por la vía institucional; acordaron sostener mesas de trabajo.

La Prensa

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz, planteó que la gentrificación no es buena, ni siquiera en pequeñas dosis, como en algún momento parte del urbanismo señaló.

ContraRéplica

Inti Muñoz, secretario de Vivienda, afirmó que se mantiene el diálogo permanente y plural con quienes están en busca del derecho a una vivienda adecuada.

El Universal

Integrantes de la Revista Generación solicitaron el apoyo de la Secretaría de Cultura de la CDMX para albergar el Centro de Estudios Contraculturales y dar una sede a la redacción de la revista.

La Crónica

En las inmediaciones del Monumento a la Revolución las drogas y el ambulantaje resaltan.

Diario Basta

Un reporte ciudadano evidenció presuntas irregularidades en la nueva señalética instalada sobre Av. Paseo de la Reforma, la cual aseguró que contraviene normas oficiales y lineamientos técnicos vigentes.

Diario Basta, Reforma

Una fuerte tormenta colapsó a la CDMX la tarde y noche de este miércoles, principalmente en zonas de las alcaldías BJ, MH, Cuauhtémoc y ÁO.
Diario Basta, 24 Horas, El Economista, El Heraldo de México
Vecinos de la Asamblea General Permanente de San Gregorio Atlapulco, alcaldía Xochimilco, lograron frenar la construcción de un colector de aguas residuales hacia las lagunas del pueblo originario y rechazaron el plan hídrico planteado por la SEGIAGUA.
El Sol de México, La Jornada, Reforma, Metro
Un grupo de ciclistas colocó un antimonumento frente a las oficinas de la SEMOVI como homenaje a las víctimas de siniestros viales.
El Universal, Reforma, Metro
Vecinos de la col. Santa Fe, alcaldía ÁO, pidieron una ruta especial de transporte público para agilizar los traslados en la zona durante el Mundial 2026.
Reforma
A menos de dos meses de que inicie el Mundial 2026, la Ciudad de México aún se encuentra en obras.
Metro

- **CIUDAD**

El IECM amplió el plazo para definir los proyectos de Presupuesto Participativo en barrios originarios.
24 Horas, Reporte Índigo
El INFOCDMX realizó una jornada informativa sobre el Trolebús Elevado en la estación Constitución de 1917.
La Crónica, Eje Central
La CANACO CDMX estimó una derrama económica de 3 mil mdp en la capital por el Día del Niño.
Excélsior, Ovaciones, La Razón
La Fundación Aleatica para la Seguridad Vial lanzó la campaña “Tu mejor jugada es cuidarte” orientada a reducir los riesgos viales antes, durante y después del Mundial 2026.
Excélsior
El Palacio de los Deportes albergará la Semana Yucatán en México del 8 al 17 de mayo.
El Economista, Milenio, Reporte Índigo, La Razón,

- **METRÓPOLI**

El Gobierno del EdoMex destinará 15 mdp para la búsqueda de personas desaparecidas en territorio mexiquense.
La Prensa
La zona arqueológica de Teotihuacán reanudó sus actividades con mayor seguridad.
La Prensa, El Sol de México, La Jornada, Excélsior, Excélsior, 24 Horas, El Economista, El Economista, El Financiero, El Heraldo de México, Milenio, Milenio, Diario de México, El Universal, El Universal, El Universal, La Razón, El Gráfico, Reforma, Reforma, El Independiente, El Independiente, El Independiente

- **SEGURIDAD**

Un juez de control vinculó a proceso a Juan Jesús “N”, presunto feminicida de Edith Guadalupe, joven de 21 años hallada muerta en un edificio de la alcaldía BJ.
La Crónica, ContraRéplica, La Prensa, El Sol de México, La Jornada, 24 Horas, El Heraldo de México, Ovaciones, Diario de México, Diario de México, El Universal, La Razón, El Gráfico, Reforma, Metro

La FGJCDMX no descarta la posibilidad de que haya más personas involucradas en el caso del feminicidio de Edith Guadalupe, joven de 21 años hallada muerta en un edificio de la alcaldía BJ.
Excélsior

Abogados de Juan Jesús "N", guardia de seguridad del edificio donde fue hallado el cuerpo de Edith Guadalupe, acusaron fallas en las investigaciones realizadas por la FGJCDMX.
Diario Basta, Excélsior

La SSC y el IMPI realizaron un operativo en el que aseguraron mercancía apócrifa y con insignias de la FIFA en una plaza comercial ubicada en el Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.
La Crónica, ContraRéplica, Diario Basta, La Prensa, La Jornada, El Economista, El Financiero, Milenio, El Universal, La Razón, Reforma, Metro, Metro

En la alcaldía GAM, personal de la SSC, en coordinación con la FGJCDMX, ejecutó una orden de aprehensión en contra de un hombre por el delito de robo agravado.
Diario Basta, Excélsior

Según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, cerca del 30% de las personas captadas con fines de explotación, son enganchadas mediante ofertas laborales engañosas.
La Prensa

Se registró un fuerte incendio sobre Av. Fray Servando Teresa de Mier, alcaldía Venustiano Carranza, que provocó una gran movilización de cuerpos de emergencia y autoridades locales.
La Crónica, Diario Basta, La Jornada, La Jornada, Excélsior, 24 Horas, El Heraldo de México, Milenio, Diario de México, El Universal, El Gráfico, Reforma, El Independiente

Un joven fue asesinado a balazos en la col. Tenorios, alcaldía Iztapalapa.
La Prensa

Se registró un asalto en un bajopuente de la col. Lomas de Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa.
Excélsior, Reforma, El Independiente, Metro

Se filtró en redes sociales un video del asesinato de Carolina Flores, exreina de belleza hallada muerta en la alcaldía MH.
Excélsior, Reforma, Metro

Se registró una volcadura de un automóvil particular en Av. Universidad, alcaldía Coyoacán.
El Gráfico

Un hombre fue baleado en el Pueblo de San Nicolás Contreras, alcaldía Magdalena Contreras.
El Gráfico

La FGJCDMX inició una investigación sobre la muerte de Carolina Flores, exreina de belleza de Baja California, hallada muerta en la alcaldía MH.
Diario Basta, Reforma

Colectivos de familias buscadoras reportaron el hallazgo de al menos mil 76 restos y fragmentos óseos en la zona de lagunas de La Habana, ubicada en los límites de la alcaldía Tláhuac y Chalco.
Diario Basta

Personal de la FGJCDMX ejecutó una orden de cateo en la alcaldía Cuauhtémoc que dejó un saldo de tres personas detenidas por presuntos delitos contra la salud.
La Prensa, La Jornada, El Gráfico

José Joel "N" fue notificado de una nueva orden de aprehensión por su presunta participación en 38 robos a viviendas en la CDMX.
El Universal

Distintos bloqueos, marchas y obras colapsaron el tráfico de la Ciudad este miércoles.
La Jornada, El Heraldo de México
Integrantes del colectivo Patitas Felices A.C. y otros activistas bloquearon la Av. Paseo de la Reforma para exigir que los animales rescatados del Refugio Franciscano sean dados en adopción y no devueltos al predio ubicado en Cuajimalpa.
24 Horas, Ovaciones, La Razón, Reforma
Según datos del SESNSP, las denuncias por extorsión aumentaron un 70% en la Ciudad de México durante los primeros tres meses del año, en comparación con el mismo periodo del año pasado.
El Universal
Franeleros se han apoderado de las calles cercanas al Hospital General de La Raza.
Metro

- **ALCALDÍAS**

La Alcaldía ÁO puso en marcha el programa Gobernar de Noche.
Excélsior
La Alcaldía ÁO ha incumplido con el objetivo de limpiar la demarcación de propaganda.
Diario Basta
A través de la Feria de Empleo de la Alcaldía ÁO, se ofertaron 968 vacantes.
24 Horas
En la alcaldía BJ, paseadores de perros abandonan a los animales de compañía en parques de la demarcación.
Diario Basta
Los cables colgados de la alcaldía BJ representan un riesgo para sus habitantes.
Diario Basta
En la alcaldía Cuajimalpa hay puestos de áreas operativas que son ocupados por personas inexpertas.
Diario Basta
En el marco del Día Mundial de la Tierra, vecinos y autoridades de la demarcación reforestaron el Parque México.
Reforma
El concejal en la Alcaldía Cuauhtémoc, Emilio Villar, informó que se revisarán los 18 CENDIS que opera la demarcación para verificar las denuncias que han recibido respecto a la calidad de los alimentos proporcionados.
Diario Basta
La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, indicó que desconoce el plan de seguridad que se implementará en la CDMX durante el Mundial 2026.
El Sol de México
El alcalde en la GAM, Janecarlo Lozano, informó que los Mercados de la demarcación recibirán recursos directos para mejorar sus instalaciones rumbo al Mundial 2026.
La Crónica
La Alcaldía MH declaró que la col. Polanco albergará una vez más el Festival de las Flores.
Excélsior, El Heraldo de México, El Universal
La Alcaldía Tláhuac ya acumula 36 denuncias por asentamientos irregulares.
Diario Basta
La alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, acudió al sitio del siniestro donde se registró un fuerte incendio en Av. Fray Servando Teresa de Mier para supervisar y coordinar las acciones de respuesta.
La Crónica, Diario Basta

Locatarios del Mercado de la Merced, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, realizaron acciones de limpieza en la zona tras el incendio registrado.
La Prensa, El Sol de México, El Universal, El Gráfico
Al menos 40 viviendas en la alcaldía Xochimilco fueron afectadas por la fuerte lluvia registrada este miércoles.
La Jornada

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En el marco del Día Mundial de la Tierra, el Congreso local aprobó que las 16 alcaldías amplíen los jardines polinizadores para reforzar la biodiversidad urbana.
Diario Basta
El Congreso de la Ciudad de México aprobó la iniciativa federal sobre el feminicidio.
La Prensa
El Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso capitalino se mostró a favor de construir una capital asequible, por lo que le dio la bienvenida a la reforma constitucional presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.
La Prensa, El Heraldo de México, Reporte Índigo, El Universal
La diputada Cecilia Vadillo exigió al alcalde en MH, Mauricio Tabe, no delegar sus responsabilidades al gobierno capitalino y organizar un Fan Fest en la demarcación.
24 Horas
La diputada del PAN, Claudia Montes de Oca, se comprometió a darle seguimiento a las peticiones vecinales sobre la exigencia de transparencia y diálogo por parte del gobierno capitalino respecto a las obras de la Línea 5 del Cablebús.
La Prensa
El diputado Royfid Torres aseguró que no se puede avanzar en la dictaminación de la Ley del Sistema Público de Cuidados de la CDMX sin la iniciativa privada, por lo que es necesario que las autoridades lo consideren.
Reporte Índigo

- **NACIONAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk; acordaron vías de colaboración para atender las desapariciones en México.
La Crónica, ContraRéplica, La Jornada, Excélsior, 24 Horas, El Financiero, El Financiero, El Heraldo de México, El Heraldo de México, Milenio, Reporte Índigo, Ovaciones, El Universal, La Razón, La Razón, Reforma, Miled, Miled
Tras el anuncio hecho por la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la salida de Esthela Damián de la Consejería Jurídica para buscar la gubernatura en Guerrero, Luisa María Alcalde asumirá el cargo.
La Crónica, ContraRéplica, Diario Basta, La Prensa, La Jornada, Excélsior, Excélsior, Eje Central, El Heraldo de México, Ovaciones, Diario de México, El Universal, El Universal, La Razón, Reforma, Reforma, Miled
La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la idea de que haya un “teléfono rojo” con comunicación directa con el expresidente Andrés Manuel López Obrador.
ContraRéplica, Diario Basta
La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que no tiene conocimiento de una presunta salida de Andrés Manuel López Beltrán de la Secretaría de Organización de MORENA.
ContraRéplica

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que el Ejército Mexicano no tenía conocimiento sobre el operativo que se llevaba a cabo en Chihuahua con agentes de la CIA de Estados Unidos.
ContraRéplica, La Prensa, El Sol de México, La Jornada, La Jornada, Milenio, Milenio, Ovaciones, El Universal, El Universal, La Razón, Reforma

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el caso del tiroteo ocurrido en la zona arqueológica de Teotihuacán no es un asunto de xenofobia.
ContraRéplica

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una reunión con representantes gasolineros de México, con quienes acordó disminuir las comisiones por pagos con tarjeta y otros medios electrónicos.
ContraRéplica, Excélsior, 24 Horas, El Economista, El Financiero, Eje Central, El Universal, La Razón, Reforma

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que la relación que sostiene con el Gobierno de Estados Unidos y su mandatario Donald Trump es meramente institucional.
Diario Basta

Tras el atentado que ocurrió en la zona arqueológica de Teotihuacán, el Gobierno de México presentó la estrategia nacional de salud mental “ABC de las emociones”, dirigida principalmente para jóvenes de entre 14 y 18 años.
La Crónica, Diario Basta, La Jornada, La Jornada, Excélsior, Excélsior, 24 Horas, Eje Central, Eje Central, El Heraldo de México, Milenio, Reporte Índigo, Reporte Índigo, Diario de México, El Universal, La Razón, El Gráfico, Reforma, El Independiente, El Independiente, Miled

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que es poco probable que Estados Unidos retire los aranceles en el T-MEC.
La Jornada, 24 Horas, El Economista, El Financiero, El Financiero, Eje Central, Eje Central, El Heraldo de México, La Razón, Reforma

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que se analiza la petición de implementar clases virtuales durante el Mundial 2026.
Diario Basta

La SICT resaltó que las licencias federales otorgadas en todo el territorio mexicano no son a través de amiguismos ni corrupción.
La Crónica

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, informó que se asestó un duro golpe al crimen organizado al desmantelar una importante red de robo, distribución y venta de hidrocarburo que utilizaba al menos a 10 empresas fachada; 14 personas detenidas en el EdoMex e Hidalgo.
La Crónica, ContraRéplica, Diario Basta, Diario Basta, El Sol de México, La Jornada, Excélsior, Excélsior, 24 Horas, El Financiero, El Heraldo de México, El Heraldo de México, Milenio, Milenio, Reporte Índigo, Reporte Índigo, Ovaciones, Diario de México, Publimetro, El Universal, El Universal, La Razón, El Gráfico, Reforma, El Independiente, Miled

El Senado aprobó tres dictámenes para autorizar a la presidenta Claudia Sheinbaum la salida de elementos de la Armada de México.
Diario Basta, La Jornada, 24 Horas

La Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado que modifica la Ley Federal del Trabajo para regular la reducción escalonada de la jornada laboral a 40 horas por semana.
Diario Basta, La Jornada, Excélsior, El Economista, Eje Central, La Razón, El Independiente

El Consejo General del INE dio la bienvenida a los tres nuevos consejeros: Arturo Manuel Chávez López, Frida Dennise Gómez Puga y Blanca Yassahara Cruz García.
La Crónica, Diario Basta, La Prensa, El Sol de México, La Jornada, Excélsior, 24 Horas, El Financiero, El Heraldo de México, El Heraldo de México, Milenio, Milenio, Ovaciones, Ovaciones, El Universal, La Razón, Reforma
Luisa María Alcalde anunció su salida como presidenta nacional de MORENA para aceptar la invitación hecha por la presidenta Claudia Sheinbaum de incorporarse en la titularidad de la Consejería Jurídica.
ContraRéplica, La Prensa, El Sol de México, El Sol de México, La Jornada, 24 Horas, El Economista, El Financiero, El Heraldo de México, Milenio, Reporte Índigo, Ovaciones, Ovaciones, Diario de México, Publimetro, Reforma, El Independiente, Miled

- **INTERNACIONAL**

La portavoz de la Casa Blanca de Estados Unidos, Karoline Leavitt, consideró que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, debió haber mostrado má compasión por los elementos de la CIA que fallecieron durante un accidente automovilístico en Chihuahua.
ContraRéplica, La Jornada, Excélsior, 24 Horas, El Economista, El Financiero, Ovaciones, El Universal, El Independiente
Según la cadena Fox News, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que México está perdido sin ellos.
El Independiente
El Gobierno de Estados Unidos destituyó al secretario de Marina, John Phelan, tras meses de disputa con los altos mandos; su cargo será ocupado provisionalmente por el subsecretario Hung Cao.
La Crónica, ContraRéplica, La Jornada, Excélsior, El Heraldo de México, El Universal, La Razón, Reforma
El Pentágono estimó que el desminado del Estrecho de Ormuz se llevará a cabo aproximadamente en seis meses.
La Crónica, La Jornada, La Razón
El Gobierno de Canadá señaló que intentará poner un freno al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a través del T-MEC.
La Prensa, El Sol de México, Reforma
Irán descartó reabrir el Estrecho de Ormuz después de que el Gobierno de Estados Unidos incautó dos de sus barcos.
ContraRéplica, La Prensa, El Sol de México, La Jornada, La Jornada, Excélsior, 24 Horas, El Financiero, Eje Central, El Heraldo de México, Reforma, El Independiente

—oo00oo—

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 23 de abril, 2026

EL UNIVERSAL	Sheinbaum pide reporte a EU por agentes de CIA
La Jornada	Operación de agentes de EU en México “no es menor”: Sheinbaum
REFORMA	Estuvo el Ejército ¡sin coordinación!
EXCELSIOR	Desmantelan red criminal de petrofactureros
MILENIO	Claudia protesta por la CIA y Trump quiere compasión
EL HERALDO DE MÉXICO	Desmantelan gigantesca red de huachicol
LA CRÓNICA DE HOY	SICT implementa plan para que licencias a traileros sean fiables
EL ECONOMISTA	Pago de intereses de la deuda del gobierno se redujo 6.4% en ene-feb
EL FINANCIERO	Reconoce Ebrard diferencias con EU en comercio
El Sol de México	Alcalde Luján deja la dirigencia de MORENA

LINKS DE DESCARGA:

Jueves 23 de abril, 2026

La Razón	Golpe a huachicol de magnitud industrial: incluía a petrofactureros
LA PRENSA	Infierno. Incendio en la zona de la Merced impacta a 72 puestos semifijos y 25 locales e involucra a tres inmuebles; comerciantes limpian la zona y piden ayuda a las autoridades
24 Horas	Presidencia evalúa ajuste a la elección del PJ
Indigo	MORENA mueve sus piezas
Diario ContraRéplica	Sheinbaum desata ajustes en MORENA rumbo a 2027
Ovaciones	¡Se te borró la sonrisa!
El Universal	Reacomoda Sheinbaum su gabinete
El Gráfico	¡Embarra el palo! Mueren nueve pasajeros cuando el chofer del camión en el que viajaban se estrelló sobre la autopista a Querétaro
metro	Con el palo duro. Deja 9 muertos y 26 heridos choque de autobús contra árbol

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

NACIONALES

Jueves 23 de abril de 2026

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109. Número 39587 CDMX. 44 págs.

SHEINBAUM PIDE REPORTE A EU POR AGENTES DE CIA



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ /EL UNIVERSAL

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

No aceptamos la participación en campo, en operativos; lo hemos dejado muy claro con el gobierno de EU"

—EDUARDO DINA Y SHARON MERCADO

La Presidenta aseguró que la Sedena no sabía de la participación de estos agentes en el desmantelamiento de laboratorios de drogas en Chihuahua, por lo que exigió una aclaración al gobierno estatal y a la Embajada de EU. "Es un tema de seguridad nacional y de soberanía, por eso no es menor lo que ocurrió", subrayó. En cualquier relación con Estados Unidos, indicó, se tiene que pasar por el gobierno federal. La Cancillería envió una nota diplomática para solicitar información y la Casa Blanca pidió empatía por los fallecidos. ● Nación A6

● El dato
Los Angeles Times señala que no eran 2, sino 4 agentes de la CIA y fue la tercera vez en el año que colaboraban en operativos en Chihuahua.

IMAGEN DEL DÍA



CARLOS VELA /EL UNIVERSAL

CON BLINDAJE, TEOTIHUACÁN REABRE

● Bajo un dispositivo de seguridad, la zona arqueológica recibió ayer a cientos de turistas nacionales y extranjeros, luego de estar cerrada por el tiroteo del lunes. Guardias Nacionales y policías municipales y estatales coordinaron filtros de revisión. Los visitantes dijeron sentirse tranquilos con las medidas. ● A4



CARLOS MEJÍA /EL UNIVERSAL

BENJAMÍN SALINAS

"Al *Vasco* le dimos todo lo que pidió"

● UD B1

MUNDIAL FIFÍ
DESATA POLÉMICA POR ALTOS PRECIOS
● Mundo A14

Alcalde sale de Morena; acepta cargo en gabinete

—SALVADOR CORONA Y ALEJANDRA CANCHOLA

● La presidenta Claudia Sheinbaum aceptó la renuncia de Esthela Damián a la Consejería Jurídica de la Presidencia para buscar la gubernatura de Guerrero. Para esta posición la Mandataria invitó a Luisa María Alcalde, quien primero pidió tiempo para pensarlo, pero por la tarde aceptó.

Alcalde dijo que en breve los órganos de dirección de Morena serán convocados para elegir a su sucesor.

● Nación A8



GABRIEL PINO /EL UNIVERSAL

Desmantelan red de *huachicol*

● El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que la red de contrabando de combustible operaba en el Edomex e Hidalgo y extraía hasta un millón y medio de litros de hidrocarburo por semana en la región. En el operativo se detuvo a siete, incluido el líder *huachicolero* Mauricio Gamboa Reyes, *El Burras*. ● A2



FERNANDA ROJAS /EL UNIVERSAL

ESTRENA OBRA

Lalo España abre viejas heridas

● Espectáculos A26

VISITA DEL ALTO COMISIONADO

Desapariciones, desafío grave y doloroso: ONU

● Volker Türk, Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, dijo que encontró apertura del gobierno para fortalecer la cooperación internacional y avanzar en medidas para atender la crisis. A10

132
MIL 534 DESAPARECIDOS son los que tiene registrados el gobierno federal.

DESAYUNO REAL

Celorio recibe hoy el Premio Cervantes

● Cultura A24



PRESIDENCIA

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15007 // Precio 10 pesos

Se trata de un asunto de soberanía, enfatiza

Operación de agentes de EU en México "no es menor": Sheinbaum

- La CIA ha participado en al menos tres redadas en Chihuahua en lo que va del año, lo que está prohibido por la ley, revela *Los Ángeles Times*
- En el último eran cuatro elementos y no dos; vestían uniformes de la Agencia Estatal de Investigación, señala el diario
- Envía el gobierno "extrañamiento" al embajador Ronald Johnson para que Estados Unidos explique la asignación que tenían los efectivos
- García Harfuch niega actuación de extranjeros en el país a nivel federal en lo que va de esta administración
- La colaboración del Ejército para desmantelar seis *narcolaboratorios* en la zona serrana de la entidad consistió en "vigilancia periférica": Defensa

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, IVÁN EVAIR SALDAÑA Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 3 A 5



En Juárez, búnker de DEA, FBI, Aduanas y Seguridad Nacional

▲ Un piso completo de la Torre Centinela, sede de la SSP estatal en la ciudad fronteriza con El Paso, está destinado para analistas y personal técnico de las principales agencias estadunidenses, informó el director de la corporación local. Foto *La Jornada*

Luego de "pensarlo un ratito", Luisa Alcalde acepta ser la abogada de la Presidencia

- Esthela Damián renuncia para competir por la gubernatura de Guerrero; suena Ariadna Montiel como futura dirigente de Morena

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

OPINIÓN

¡Bienvenidos a Xinjiang!

CHEN DAOJIANG / P 13

Alto comisionado Türk termina visita de cuatro días

Reconoce enviado de ONU esfuerzo federal frente a la crisis de desaparecidos

- Tras encuentro con la mandataria, pide que "no se politice ni polarice" el asunto y que se ponga en el centro a víctimas



▶ En la cita en Palacio, la jefa del Ejecutivo estuvo acompañada por la titular de SG, Rosa Icela Rodríguez, y el canciller Roberto Velasco. Foto Presidencia J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 10

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

¡Cuidado! Muy peligroso caer en manos de la "banda de los abogados".

OPINIÓN

Imanol Ordorika	13
Napoleón Gómez Urrutia	14
Rosa M. Elizalde	14
Orlando Delgado Selley	18
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero
Enrique Galván Ochoa 6

Astillero
Julio Hernández López 8

7 502228 390008

Renuncia alcaldesa de León a Acción Nacional



¿Beirut?; no, el Centro de la CDMX

▲ Un incendio que comenzó la noche del martes y fue sofocado en su totalidad a las 11:30 de la mañana de ayer en el Mercado de Sonora dejó afectaciones en más de 100 puestos semifijos y cuatro edificios aledaños a Fray Servando Teresa de Mier. Foto M. Pérez. KEVIN RUIZ Y MARA X. PÉREZ / P 29

● Quienes dirigen el partido perdieron el rumbo, recrimina Alejandra Gutiérrez

● Acusa a líderes *blanquiazules* de agredir al municipio

C. GARCÍA, CORRESPONSAL / P 25

Ataca Irán tres buques en el paso de Ormuz e incauta dos

● La Casa Blanca califica el acto de "piratería", pero niega violación a la tregua

● Cae otro alto mando militar de Washington; el titular de Marina se va sin dar explicación

AP, AFP Y REUTERS / P 19

Dictan cierre definitivo de causa penal

Tren Interoceánico: libres, conductor y despachador

● Determinan que se cumplió con reparación del daño a las víctimas del descarrilamiento

CÉSAR ARELLANO Y ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 27

Prevé Ebrard compleja revisión del T-MEC

"Poco probable, que EU elimine aranceles a autos"

● Canadá no suplica ni permitirá que Trump dicte condiciones: primer ministro Carney

JULIO GUTIÉRREZ Y REUTERS / P 15

Propuesta de legisladores de Morena

Analiza el gobierno diferir la elección judicial a 2028

● Es necesaria una reforma constitucional

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 7

Buscan poner límites a motos



▲ Ante el alza exponencial en la circulación de motocicletas en la capital, la Semarnat planteó por primera vez establecer topes a las emisiones de contaminantes de unidades nuevas con motor a gasolina, por lo que se publicó ayer el proyecto en el *Diario Oficial*. Foto Cristina Rodríguez. J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 11

JUEVES 23 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,794 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

CASO MISS CAROLINA



¿QUÉ HICISTE, LOCA?'; 'ME HIZO ENOJAR'

ROBERTO GARCÍA

Sonaron seis balazos.

La ex Miss Carolina Flores Gómez recibió los disparos de su suegra en un cuarto del departamento de Polanco Tercera Sección.

Alejandro, el esposo de Carolina, cargando a su bebé en brazos llegó rápidamente tras oír los estruendos y preguntó:

-"¿Qué fue eso? ¿Qué hiciste, loca?".

-"Nada, me hizo enojar...", respondió su mamá Erika María quien se dirigía hacia la puerta de entrada de la vivienda.

Un video de la agresión, viralizado ayer, exhibe la sala de la casa y la manera en que a sangre fría la suegra asesina a la Miss Teen BC 2017.

-"¿Qué te pasa? Es mi familia", le reclama su hijo Alejandro.

-"Tú eres mío y ella te robó", alega la suegra.

El crimen se cometió el 15 de abril, pero Alejandro lo denunció un día después. Erika María fue candidata a regidora en Ensenada y hasta ayer no había sido detenida.

¿Trueque mundialista?

En un intento de reparar su relación con la Primera Ministra italiana, Giorgia Meloni, Trump sugirió a la FIFA reemplazar en el Mundial a Irán con Italia. INTERNACIONAL (PÁGINA 16)



Manuel Romo

SE VA ROMO DE BANAMEX

Tras 7 años como director general de Banamex, Manuel Romo renunció al banco para dedicarse a proyectos personales. Edgardo del Rincón, quien lidera BanBajío, tomará su lugar.

NEGOCIOS



Edgardo del Rincón

Apoya en Chihuahua por su cuenta, sin saber de estadounidenses

Estuvo el Ejército ¡sin coordinación!

Defensa dice que dio 'seguridad periférica'; SRE reclama a EU por operativos de CIA

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional apoyaron a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de Chihuahua en los operativos contra narcolaboratorios, en los que habrían participado agentes de Estados Unidos, presuntamente de la CIA, en una acción que no había sido informada al Gabinete de Seguridad federal.

Sin embargo, la Defensa aseguró no saber de la presencia de los elementos estadounidenses en las acciones. Esto se conoció luego de que dos elementos de EU fallecieron cuando su vehículo cayó en un barranco de la Sierra Tarahumara tras los operativos.

La Fiscalía estatal aseguró que, desde hace tres meses, mandos militares trabajaban en la investigación que permitió desmantelar campamentos y laboratorios en Guachochi y Morelos, en la Sierra Tarahumara, y hasta exhibió fotografías de los elementos que participaron.

"Fue resultado de un trabajo de investigación de aproximadamente tres meses, realizado entre la Agencia Estatal de Investigación y la Defensa Nacional", informó el Fiscal chihuahuense César Jáuregui Moreno sobre los resultados de los operativos.

Jáuregui reportó que en el aseguramiento del narcolaboratorio participaron alrededor de 80 elementos estatales y otros 40 de la Defensa.

La Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó nuevamente ayer la presencia de elementos estadounidenses en los operativos y reiteró su reclamo de que no fue enterado el Gobierno federal.

La Mandataria ha solicitado una explicación a la Gobernadora Maru Campos. Incluso la SRE entregó un extrañamiento al Embajador de EU en México, Ronald Johnson, en el que se cuestionó por qué estaban los agentes de la CIA en un operativo antinarco, a pesar de no contar con autorización de autoridades federales.

Fuentes oficiales del Ejército consultadas por REFORMA indicaron que fueron 73 militares los que estuvieron en el sitio del desmantelamiento de los laboratorios y su participación fue para garantizar "la seguridad periférica", a solicitud de la Fiscalía estatal.

"Es habitual apoyar. El Ejército ha contribuido en este sexenio en apoyos similares como el de Chihuahua en 23 mil 319 ocasiones con distintas fiscalías de distintos estados y si se suman apoyos donde también acude la Guardia Nacional son 30 mil 949", indicó la fuente.

Por parte de la Fiscalía estatal acudieron 57 agentes uniformados, según la fuente, pero los mandos castrenses no supieron que ahí estaban agentes estadounidenses.

"La Sedena no pide identidad de cada uno de los agentes con los que colabora. No podíamos saber quiénes eran los que acudían ahí y si había personas de Estados Unidos", añadió.

Ayer, con respaldo del PAN, Morena aprobó el dictamen con el que el Senado invita a la Gobernadora de Chihuahua, la panista Maru Campos, y al Fiscal estatal, César Jáuregui, a participar de una "reunión de trabajo" para aclarar la intervención de agentes de la CIA en operativos antinarco.

EL GOLPE EN LA SIERRA



La Fiscalía exhibió fotografías de la participación de militares. La Defensa asegura que fue "seguridad periférica" con 73 elementos.

Era la tercera participación de la CIA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Funcionarios de la CIA habrían participado en al menos tres operativos contra el narcotráfico en Chihuahua en lo que va del año, de acuerdo con Los Angeles Times.

Citando a fuentes anónimas, el diario informó que, en total, cuatro agentes de la CIA participaron en el desmantelamiento de un narcolaboratorio en Chihuahua el fin de semana y no sólo los dos que fallecieron en un accidente en la sierra.

Los estadounidenses, además, habrían usado uniformes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para camuflajearse entre los funcionarios mexicanos.

Según Los Angeles Times, un primer auto que transportaba a dos de los agentes de la CIA se precipitó a un barranco provocando su muerte y la de dos elementos mexicanos. Los restantes dos funcionarios de la CIA, que viajaban en otro auto, intentaron un rescate a pie sin tener éxito.



MÉXICO ESTÁ 'PERDIDO'

"Trump nos dijo hace poco y lo cito 'México está perdido y EU es la única esperanza que tiene México'".

Martha MacCallum, presentadora de Fox News

PÁGINA 6

MUEVE CSP SUS FICHAS RUMBO AL 2027

CLAUDIA GUERRERO, NATALIA VITELA Y NADIA ROSALES

En menos de una semana, la Presidenta Claudia Sheinbaum ajustó sus fichas en el tablero de las elecciones intermedias de 2027.

La Mandataria despejó el camino para un relevo en la dirigencia de Morena al incorporar a Luisa María Alcalde, hasta ayer lideresa nacional de ese partido, a la Consejería Jurídica de Presidencia.

El argumento fue que Esthela Damián, quien se desempeñará como Consejera Jurídica hasta el 30 de abril, había presentado su renuncia para buscar la candidatura al Gobierno de Guerrero.

"Ayer decidí invitar a Luisa María Alcalde a la Consejería Jurídica, estuve revisando perfiles diversos, pero tomé la decisión de invitar a Luisa María. La decisión de llamarla es una decisión de la Presidenta, es mi decisión. La considero una extraordinaria abogada, y sé que nos va a ayudar, va a contribuir mucho al Gobierno de la transformación", dijo.

Hace una semana, Citlalli Hernández dejó la Secretaría de Mujeres para asumir la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, con la encomienda de mejorar la relación con PT y PVEM, sus aliados. El pasado martes, Citlalli intervino para construir un acuerdo en la Cámara de Diputados para la elección de las nuevas consejerías del INE.

La Presidenta reconoció ayer que la incorporación de Alcalde a su gabinete obligará a que Ariadna Montiel, actual Secretaria del Bienestar, se encamine a tomar las riendas de Morena a nivel nacional. "Cualquiera que quiera también participar en Morena tiene que dejar el Gobierno", asentó.

Respecto a la posible salida de "Andy" López Beltrán, de la Secretaría de Organización de Morena, Sheinbaum dijo no tener conocimiento de eso.

Horas después del anuncio, Alcalde anunció que aceptó el nombramiento como Consejera Jurídica de la Presidencia y agradeció a la militancia de Morena, después de haber estado al frente del partido durante año y medio. "Me siento sumamente honrada de la invitación. Aquí no estamos por los cargos, sino por encargos", sostuvo.

NUEVO CARGO

ENROQUES

Estos son los cambios recientes en el gabinete y en Morena:

CITLALLI HERNÁNDEZ: De la Secretaría de las Mujeres a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

LUISA MARÍA ALCALDE: De la dirigencia de Morena a la Consejería Jurídica de Presidencia.

ARIADNA MONTIEL: De la Secretaría del Bienestar a la dirigencia nacional de Morena.

ESTHELA DAMIÁN: De la Consejería Jurídica de Presidencia a la nominación de Morena en Guerrero.

Liberan a acusados de trenazo

ABEL BARAJAS

Una juez federal ordenó liberar al conductor y al jefe de despachadores del Tren Interoceánico, acusados por el accidente del pasado 28 de diciembre en Oaxaca, con un saldo de 14 muertos y decenas de heridos.

En una audiencia celebrada ayer, Diana Isabel Iveris Cruz, Juez de control del Centro de Justicia de Cintalapa, Chiapas, resolvió la extinción de la acción penal iniciada a Felipe de Jesús Díaz Gómez y Ricardo Mendoza Cerón, imputados por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas.

Los dos procesados estaban internados en el Penal Estatal de El Amate.



En el accidente registrado a finales de 2025 fallecieron 14 personas.

EL ACCIDENTE

Esta resolución fue emitida luego de que el 8 de abril Ernestina Godoy, titular de la FGR, informara que 145 personas firmaron un acuerdo reparatorio con Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, empresa de la Secretaría de Marina, para que les resarcieran el daño.

El tercer inculpado, Emilio Erasmo Canteros Méndez, maquinista de la locomotora siniestrada, sigue prófugo.

Para la Fiscalía, el siniestro de diciembre pasado es atribuible al exceso de velocidad.



DAN GOLPE AL HUACHICOL

En un operativo federal fue desmantelada una red de huachicol; se realizaron 20 cateos en Edomex e Hidalgo y se aseguraron 150 mil litros de gas LP, 61 pipas, 20 tanques de almacenamiento y 55 autotanques.

PÁGINA 8

Despide el Pentágono a Secretario de Marina

AGENCIAS

WASHINGTON.- El Secretario de la Marina de EU, John Phelan, fue destituido luego de meses de luchas internas con altos mandos del Pentágono.

Su repentina partida se produce en un momento en que la Armada está ayudando a supervisar el control de los puertos iraníes, una de sus mayores operaciones en décadas.

La salida de Phelan es sólo la última de un funcionario de alto nivel militar desde que comenzó la guerra contra Irán.



John Phelan

A inicios de mes, el Secretario de Guerra, Pete Hegseth, pidió al jefe del Estado Mayor del Ejército, el General Randy George, renunciar.

Phelan abandona el Pentágono y la Administración Trump con efecto inmediato.

El ahora ex Secretario tuvo disputas con altos mandos del Pentágono, incluidos Hegseth y el subsecretario Stephen Feinberg, según informaron funcionarios de la dependencia y del Congreso

610972000016

JUEVES
23 DE ABRIL
DE 2026

AÑO CX TOMO I
NO. 39,827
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

REABRE ZONA ARQUEOLÓGICA

REFUERZAN SEGURIDAD EN TEOTIHUACAN

El sitio arqueológico fue reabierto en medio de un operativo de seguridad con agentes de la Guardia Nacional, la Policía Auxiliar de la CDMX y policía del Edomex. Cuatro lesionados en el ataque del pasado 20 de abril permanecen hospitalizados.

NACIONAL | PÁGINA 14 / EXPRESIONES | PÁGINA 26

GOLPE AL HUACHICOL

Desmantelan red criminal de *petrofactureros*

AUTORIDADES FEDERALES desarticularon un grupo que empleaba empresas fantasma para comercializar gas e hidrocarburos robados; suman 27 personas detenidas

POR DAVID VICENTEÑO

En tres operativos realizados en los últimos meses, autoridades federales detuvieron a 27 personas relacionadas con el llamado huachicol fiscal, además del robo de gas LP e hidrocarburos, contra estructuras criminales en el centro y norte del país.

Derivado del aseguramiento del buque Challenge Procyon, en marzo del año pasado, en Altamira, Tamaulipas, se ubicó a una red de empresas, identificadas como *petrofactureras*, que operaban bajo esquemas de simulación para comercializar gas LP e hidrocarburos robados, con ganancias de hasta 123 mil millones de pesos al emitir facturas y comprobantes para aparentar la legalidad de las operaciones.

Seis presuntos operadores de los *petrofactureros*, quienes fungían como prestanombres y líderes de la red de huachicol fiscal —relacionados con al menos ocho empresas—, fueron detenidos, informaron el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, y el fiscal especial en investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR), Ulises Lara.

Durante las investigaciones se decomisaron bienes inmuebles, autos de lujo y joyas con un valor de 126.2 millones de pesos, mermando la capacidad operativa de los *petrofactureros*, indicó Lara.

En tanto, Omar García Harfuch informó que, tras siete meses de labor de inteligencia, se capturó a 14 personas vinculadas a la obtención ilegal y venta de hidrocarburo en la zona centro del país, a quienes se les aseguraron equipos, vehículos y recursos.

Derivado de la detención de Cirio Sergio "N", en junio del año pasado, en Querétaro, se siguió con la investigación de un grupo que operaba 10 empresas gaseras en el centro del país, detalló.

PRIMERA | PÁGINA 6

ALTO COMISIONADO DE LA ONU

Desapariciones, un reto doloroso, dice Volker Türk

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Las desapariciones en México son una "herida abierta" y están entre los principales desafíos del Estado mexicano, afirmó Volker Türk, alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

"Las desapariciones siguen siendo uno de los desafíos más graves y dolorosos en materia de derechos humanos en México (...), provocan un sufrimiento inimaginable y prolongado para los familiares", dijo Türk.

Al concluir su visita a México, el alto comisionado de la ONU manifestó su preocupación por la impunidad en feminicidios, desapariciones y el uso abusivo de la prisión preventiva.

Tras reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum, Türk señaló que la impunidad es el mayor reclamo social, por lo que urgió a procesos efectivos de rendición de cuentas y garantías de no repetición.

Asimismo, hizo un llamado a no politizar la búsqueda de desaparecidos y a priorizar a las víctimas, al advertir que periodistas y defensores enfrentan riesgos graves por denunciar al crimen organizado y la corrupción.

> El tema de la impunidad ha surgido en todas las conversaciones con víctimas, personas defensoras de la sociedad civil; es su mayor reclamo."
>
> VOLKER TÜRK
> ALTO COMISIONADO DE LA ONU PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Como parte de su visita oficial a nuestro país, sostuvo un encuentro privado con colectivos de familiares de personas desaparecidas. Las víctimas expusieron la urgencia de que la crisis humanitaria en México sea llevada ante la Asamblea General de la ONU.

Durante cuatro días, el diplomático austriaco se reunió con distintas autoridades y legisladores, así como con familiares de personas desaparecidas y colectivos de derechos humanos.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Cortesía HBO RICHARD CAGO

FUNCIÓN

ADIÓS FRAGILIDAD

Tras el éxito de *Bebé reno*, Richard Gadd protagoniza *Hombre o mediocre*, una miniserie en la que explora la masculinidad tóxica.



Foto: Reuters

ADRENALINA

TRIUNFO SALE CARO

Aunque el Barcelona derrotó al Celta y se acerca al título, un penal le valió una lesión a Lamine Yamal, quien se perdería el resto del torneo.

FALTAN... 49 DÍAS



Foto: Pável Jurado

EXPRESIONES

EXIGEN ACERVO

El Colegio Nacional se suma a la postura de Enrique Krauze y demanda que el gobierno le entregue el archivo documental de Octavio Paz. / **26**

PRESIDENCIA

IMPULSAN RESCATE EMOCIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el ABC de las emociones, un plan de seis ejes para prevenir y atender la salud mental de jóvenes en todo el país, con pláticas interactivas en escuelas y brigadas casa por casa. / **8**

PRIMERA



Foto: Pável Jurado

MORENA

Alcalde vuelve al gabinete; Citlalli comandará alianzas

POR ARTURO PÁRAMO

Luisa María Alcalde Luján aceptó la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum para integrarse a su gabinete como titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia.

A través de redes sociales, agradeció la encomienda tras concluir su gestión al frente de Morena, cargo que ocupó durante año y medio.

Alcalde Luján regresa al gabinete federal, donde ya se desempeñó como secretaria del Trabajo y titular de Gobernación, durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

El relevo ocurre tras la salida de Esthela Damián, quien buscará contender por la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero.

El jueves 16 de abril, la presidenta Sheinbaum anunció la renuncia de Citlalli Hernández a la Secretaría de las Mujeres para ir a Morena, en donde trabajará en la consolidación de alianzas con otros partidos. Desde ese día se especuló con la salida de Alcalde y su integración al gabinete presidencial, lo cual se confirmó ayer.

> Con profundo orgullo y agradecimiento, acepto la honrosa encomienda de la Presidenta como consejera jurídica... contenta de lo logrado hasta hoy al frente de Morena."
>
> LUISA MARÍA ALCALDE
> EXPRESIDENTA DE MORENA

En tanto, Citlalli Hernández señaló que su prioridad en este nuevo cargo es organizar el proceso electoral rumbo a 2027.

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO



Foto: Cortesía Banamex

Edgardo del Rincón toma el mando en Banamex

Edgardo del Rincón deja BanBajío, luego de siete años de éxitos, para liderar la desincorporación de Citi y la salida a bolsa de Banamex. Relevará a Manuel Romo.



Gráfico: Abraham Cruz

PRIMERA

Liberan a empleados del Interoceánico

Víctimas del descarrilamiento de diciembre pasado aceptaron la reparación del daño y desistieron del proceso penal, por lo que el despachador y el conductor fueron excarcelados. / **14**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 10
Jesús Sesma 15

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9307
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La heredera del bastón de mando tiene legitimidad para arbitrar" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"El humanismo que necesitan las empresas" - P. 20



Maruan Soto Antaki
"El riesgo mayor es el tipo de gobierno que asoma en Irán" - P. 39

Chihuahua. Sheinbaum envía un extrañamiento, porque "no es menor lo que pasó, es un tema de seguridad nacional"; *Los Angeles Times* reporta otros dos operativos

Claudia protesta por la CIA y Trump quiere *compasión*

G. VELA, D. SALCEDO Y R. MOSSO

Omar García Harfuch dijo que el Ejército respondió a una solicitud de acompañamiento de la fiscalía de Chihuahua. PAGS. 8 Y 9

Maru, en el ojo del huracán
Habilitan una oficina para colaborar con FBI, DEA...

EQUIPO MILENIO · PAGS. 8 Y 9

Deportación de latinos
Reconstructores de Nueva Orleans, ahora perseguidos

GARDENIA MENDOZA · PAG. 17



P. 4

Teotihuacán. Reabren entre policías, drones y azoro de extranjeros



INE. Difieren nuevos consejeros sobre "autonomía"

El Consejo General del INE tomó protesta a Frida Gómez y Blanca Cruz, ambas con más de 15 años de experiencia, y a Arturo Chávez, quien fiel a su cercanía con Morena pidió sin más al instituto "cambiar las narrativas y caminar del lado de las transformaciones". ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO PAG. 11



Desarman red de *huachicol* en dos estados

Aseguran 150 mil litros de gas, 61 pipas y 20 tanques; atrapan al capo El Burras

RUBEN MOSSO · PAGS. 6 Y 7

Alcalde se toma "ratito" de seis horas... y da el sí a Presidencia

ARMANDO MARTÍNEZ Y GASPAR VELA

Claudia Sheinbaum invitó a Luisa María Alcalde, lideresa de Morena, como nueva consejera jurídica de Presidencia. PAG. 11

Ve "desgaste profundo"
Municipe de León renuncia al PAN rumbo a la sucesión

C. ORTIZ Y J. C. ROMERO · PAG. 11



EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



FOTO: CUARTOSCURO

#DONDEOPERA
HERMANODELCHAPO

DESPLIEGA DEFENSA OPERATIVO EN SINALOA P26

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3231 / JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

S10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H ESTE CON H ES UN HECHO

P7 #CONCOMISIONADO DELAONU



FOTO: ESPECIAL

ACUERDA PRESIDENTA COLABORACIÓN EN DDHH

#RINDENPROTESTA

INE, COMPLETO: ASUMEN TRES NUEVOS CONSEJEROS

P8-9



FOTO: DANIEL GUEVARA

P4 #SALEDEMORENA



FOTO: CORTESÍA

LUISA MARÍA ALCALDE ACEPTA CONSEJERÍA

P21 #ENBANAMEX

EDGARDO DEL RINCÓN, NUEVO DIRECTOR

#OMARGARCÍAHARFUCH

DESMANTELAN GIGANTESCA RED DE *HUACHICOL*

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD DETALLÓ QUE OPERABAN DESDE LA EXTRACCIÓN, TRASLADO Y ALMACENAMIENTO, ASÍ COMO SU DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, Y MECANISMOS FINANCIEROS PARA OCULTAR EL ORIGEN ILÍCITO DE LOS RECURSOS

POR DIANA MARTÍNEZ/P6



LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 · Nº 10 668 · $10.00 // JUEVES 23 ABRIL 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 10

Lanza federación estrategia nacional de salud mental para jóvenes

- *La iniciativa incluirá integración escolar, brigadas de apoyo y centros comunitarios*

NACIONAL PAG. 12

Reestructuración, fiscalización e infraestructura, camino para independencia energética

NACIONAL PAG. 5



Desmantelan red de huachicol que utilizaba 10 empresas fachada

- *14 personas (entre operadores financieros y logísticos) fueron detenidas en el Edomex e Hidalgo*



Rinden protesta nuevas consejeras y consejero del INE



Mtra. Blanca Yassahara Cruz García
Planteó que la función electoral en la democracia, constituye un quehacer de alta exigencia técnica y procedimental

Mtro. Arturo Manuel Chávez López
Remarcó su experiencia en la academia y en la administración para legitimar su papel como luchador por la democracia

Mtra. Frida Denisse Gómez Puga
Subrayó su disposición para construir desde el respeto y la deliberación decisiones que fortalezcan la institución y al personal

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral dio la bienvenida a los tres nuevos consejeros, quienes hoy se integraron formalmente a la herradura electoral.

NACIONAL / PAG. 8

SICT implementa plan para que licencias a traileros sean fiables

Primeras cancelaciones a prestadores de servicios involucrados en emisión de licencias sin exámenes

En entrevista con *Crónica*, funcionarios exponen supervisiones que atacarán corrupción



Revisión. Sonia Edith Jiménez, titular de la Dirección General de Prevención y Medicina Preventiva en el Transporte de la SICT, informó que se alista un nuevo Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte, el cual se encuentra ya en la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.
Ello tras las publicaciones de *Crónica* respecto a irregularidades en la obtención de licencias para vehículos pesados. NACIONAL/PAG. 6

OPINIÓN
Marielena Hoyo Bastien
Animalidades- P3
Saúl Arellano
La educación en México- P4

NACIONAL PAG. 10



Recibe Sheinbaum a Alto Comisionado de la ONU

- *La mandataria presentó acciones en torno a desapariciones*

NACIONAL PAG. 10

Desde Palacio llamarán a Maru Campos para revisar tema de agentes de EU

La Constitución es explícita en el tema debido a una reforma legal impulsada por la actual Presidenta "para fortalecer la soberanía".

MUNDO PAG. 15

¿Una mujer latinoamericana primera secretaria general de la ONU? Es ahora o nunca

LA ESQUINA

La SICT tenía en la mira el problema que Crónica reveló esta semana y, acertadamente, ha optado por difundir acciones contundentes contra focos de corrupción. Es loable que, en contra de lo que ocurrió muchas veces en el pasado, confronte la emisión indebida de licencias federales sin examen y que lo haga con decisión. Eso habla bien de su titular, José Antonio Esteva, y de su equipo

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 23 de abril del 2026 | Año XXXVII - Nº 9531 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

El petróleo rebasa los 100 dls., ante la indefinición de Irán y EU en el conflicto

• Las oscilaciones en el precio del crudo cada que EU anuncia acciones o amplía los plazos a Teherán son cada vez menos severas, pero siguen al alza.

• PÁGS. 4-5



Edgardo del Rincón será el nuevo CEO de Banamex; sustituirá a Romo en junio

• Formado en las filas de Banamex, regresa tras un periodo en la dirección de Banbajío; Manuel Romo dejará la dirección luego de casi siete años.

• PÁG. 6

"Estoy convencido de que, bajo el liderazgo de Fernando Chico Pardo, llevaremos a Banamex a ser líder del sector".

Edgardo del Rincón, PRÓXIMO DIR. GRAL. DE BANAMEX.

Aplicar más aranceles a México dañaría también a EU, advierten empresarios a la USTR

• PÁG. 26

Opinión

¿Quién le susurra al oído a tu charbox?
Marc Faddoul • PÁG. 38

Enrique Campos • PÁG. 17
Marco A. Mares • PÁG. 28
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 32
José Fonseca • PÁG. 48
Ezra Shabot • PÁG. 48

Finanzas y Dinero

Se destinaron 10 de cada 100 pesos al pago del servicio

Pago de intereses de la deuda del gobierno se redujo 6.4% en ene-feb

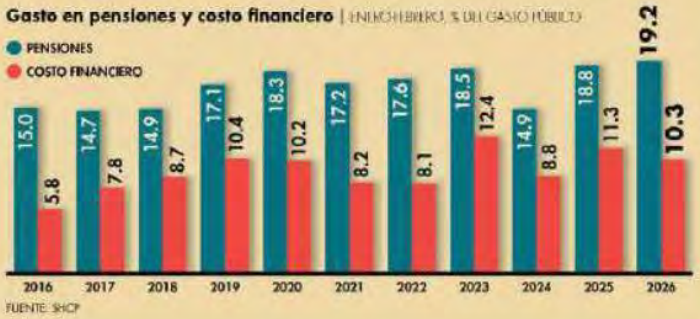
• El gasto en pensiones y jubilaciones sumó 291,486 mdp en el bimestre, 4.4% anual más.

Belén Saldívar

• PÁG. 15

La fortaleza del peso frente al dólar propició una baja en el costo de la cobertura del servicio de la deuda en enero-febrero, mientras en pensiones el monto se elevó.

Gasto en pensiones y costo financiero | ENERO-FEBRERO, % DEL GASTO PÚBLICO



FUENTE: SHCP

Finanzas y Dinero

Peso fuerte obstaculiza la consolidación fiscal: Citi

• Apreciación merma ingresos por venta de crudo: Julio Ruiz.

• PÁG. 9

17.18

pesos por dólar prevé Citi que será la paridad al cierre del 2026.

ONU: impunidad es el mayor desafío en desaparecidos

• El gobierno, en disposición de buscar soluciones: Volker Türk.

• PÁG. 46

Se desmanteló una célula de huachicoleros: García Harfuch

• Aseguraron 150,000 litros de gas; fueron detenidas 14 personas.

• PÁG. 47

Luisa María Alcalde deja la dirigencia nacional de Morena

• PÁG. 48

Aprobación de Sheinbaum en la presidencia se mantiene arriba de 68% en el tercer mes del año

MITOFSKY | EL ECONOMISTA

•En el periodo, la popularidad de la presidenta tuvo su mayor crecimiento entre los empresarios contra el mes previo, mientras el sector de los informales se mantuvo como el que más aprueba la gestión de Sheinbaum al cumplirse el primer cuarto de su gobierno.

• PÁG. 49

Aprobación promedio mensual | MARZO 2026, % — ACUERDO — DESACUERDO





FOTO: CUARTOSCURO

7 509661 885870

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12107 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg



DOS DÉCADAS DE 'VICIOS' EN EL MERCADO NACIONAL

DISPARO DE HASTA 800% EN FRAUDES INMOBILIARIOS. PÁG. 20

T-MEC REVISIÓN 2026

Reconoce Ebrard diferencias con EU en comercio

Aranceles. 'Sabemos que es muy difícil pensar en que van a desaparecer', dice

"El mundo comercial que teníamos, basado en el libre comercio, es muy difícil que regrese"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía



El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, reconoció que persisten diferencias entre México y Estados Unidos en el enfoque del nuevo entorno comercial, particularmente frente a la postura del representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, quien descartó eliminar los aranceles.

Aunque ya se han expuesto las posiciones de ambas partes en la actual ronda de negociaciones bilaterales sobre el T-MEC, los consensos aún son parciales y el proceso de revisión será complejo, dijo al admitir que la eliminación total de aranceles en automotriz, acero y aluminio luce improbable. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

COMPARECENCIA DE GREER EN COMITÉ DE MEDIOS Y ARBITRIOS

MÉXICO, ABIERTO A 'PROTOCOLO BILATERAL'

El representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, aseguró que México muestra disposición para explorar un protocolo bilateral dentro del T-MEC, en un contexto donde Washington busca reforzar mecanismos que garanticen certidumbre a sus inversiones y corrijan lo que considera distorsiones en la implementación del acuerdo. Ante el Congreso de EU, dijo que existe apertura del lado mexicano. —*J. Valdelamar* / PÁG. 5

Damián va a Guerrero

Acepta Alcalde ir a Consejería Jurídica de Presidencia

Luisa María Alcalde aceptó la invitación de la presidenta Sheinbaum, por lo que anunció que dejará la dirigencia de Morena y ocupará la Consejería de la Presidencia a la salida de Esthela Damián el 30 de abril. —*E. Ortega* / PÁG. 34



GOLPE AL HUACHICOL

La SSPC y la FGR informaron la captura de **14 integrantes** de una red de robo de hidrocarburos. Pág. 35



ESTE VIERNES EN PAKISTÁN

ANUNCIA TRUMP UNA POSIBLE REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO CON IRÁN.

PÁG. 28



CONCLUYE VISITA DEL ALTO COMISIONADO AL PAÍS

ACUERDAN COLABORACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

PALACIO. La presidenta Sheinbaum recibió a Volker Türk, Alto Comisionado de la ONU para los DH, con quien acordó vías de colaboración. En conferencia, él dijo que las desapariciones son el 'desafío más doloroso'. Pág. 39

HABLARÁ CON MARU CAMPOS SOBRE EL CASO CHIHUAHUA

PRESIDENTA HACE EXTRAÑAMIENTO A EU POR PARTICIPACIÓN DE AGENTES EN OPERATIVO. Pág. 37

Nombran nuevo director general en Banamex



El banquero Edgardo del Rincón toma las riendas.

El consejo de administración de Banamex, encabezado por Fernando Chico Pardo, nombró a Edgardo del Rincón como nuevo director general del grupo financiero y del banco a partir del 1 de junio, en sustitución de Manuel Romo, quien ha estado al frente de la institución desde diciembre de 2024, tras su separación de Citi. Del Rincón proviene de BanBajío y regresa a Banamex, donde inició su carrera como banquero en 1985. —*Ana Martínez* / PÁG. 8



Manuel Romo permanecerá hasta el 1 de junio.

CUARTOSCURO



RINDEN PROTESTA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE

Se comprometen los **3 nuevos consejeros** a recuperar confianza de la ciudadanía. Pág. 36

ESCRIBEN

Leonardo Kourchenko LA ALDEA / 32 | *Nadine Cortés* ANTES DEL FIN / 31 | *Mario Carbonell* EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,803 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

LA PRESIDENTA LA INVITA A SU GABINETE

Alcalde Luján deja la dirigencia de Morena

ATZAYÁCATL CABRERA

Aceptó su salida del partido para ocupar la Consejería Jurídica de la Presidencia

Luisa María Alcalde deja la dirigencia nacional de Morena para atender la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum de encabezar la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal.

Al aceptar la "honrosa encomienda de la presidenta", la abogada escribió en su cuenta de X que estaba contenta de lo logrado al frente del partido.

La aceptación llegó horas después de que Sheinbaum Pardo informó en su conferencia mañanera de la invitación a Alcalde Luján para sumarse como consejera jurídica. Este cargo quedará vacante después del 30 de abril, cuando se hará efectiva la renuncia de Esthela Damián Peralta, quien, según lo dicho por la mandataria, buscará la gubernatura de Guerrero.

"Luisa es una excelente abogada", reconoció Sheinbaum. "Hay muchos perfiles muy buenos, pero tomé la decisión de invitar a Luisa María... Me dijo: 'lo voy a pensar estos días'".

Alcalde Luján aceptó la invitación y con ello queda vacante la secretaría general de Morena. Al respecto, la Presidenta comentó que si Ariadna Montiel —secretaria de Bienestar— o cualquier funcionario desea buscar la dirigencia partidista tendría que dejar su cargo. Pág. 5

LOS PETROFACTUREROS

Desarticulan gran negocio huachicolero

Autoridades federales desarticularon una presunta red dedicada al robo y contrabando de combustible que operaba en el Estado de México e Hidalgo, en un despliegue que dejó 14 detenidos, cateos simultáneos y el aseguramiento de hidrocarburos, vehículos, armamento y dinero. Según Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, la estructura controlaba desde la extracción ilegal hasta el traslado, almacenamiento y venta del combustible, con una capacidad de mover hasta 15 millones de litros por semana. La Fiscalía General de la República aseguró, además, que identificó otra red ligada al llamado huachicol fiscal, integrada por empresas fachada. Pág. 4

Encendió las alertas Teotihuacán

A 49 días de la inauguración del Mundial 2026, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, alerta que no se tiene definido un gabinete de seguridad que tenga claridad de las acciones que se llevarán a cabo en las diferentes zonas hoteleras y corredores turísticos de la demarcación. "La jefatura lo sabe", señala. Pág. 16

ROBERTO HERNÁNDEZ



RELEVO EN JUNIO

Romo sale de Banamex

El banco entrará a una nueva etapa a partir del 1 de junio con la salida de Manuel Romo y el nombramiento de Edgardo del Rincón como nuevo director general, en medio del proceso de venta. Pág. 12

ESCRIBEN

Juan Velediaz Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 6
Samuel García Pág. 14

7 503006 093029

CORTESÍA MARTÍN TUBALTA



DE LOS JODOROWSKY

Tal vez el último Gorila

Brontis Jodorowsky encarna al personaje de esta obra, sin asumirse heredero. En escena y fuera de ella, desarma la narrativa del linaje para hablar de independencia, cuerpo y un teatro que resiste. NORMAL

CORTESÍA FIGUEROA / ESTO



CORRER PARA CELEBRAR

ESTO festeja 85 años

Más de cinco mil corredores se esperan en la carrera ESTO que forma parte de los festejos por el 85 aniversario del Diario de los Deportistas. El 13 de septiembre será un desafío para los participantes en las pruebas de 5, 10 y 21 kilómetros, en Ciudad de México.

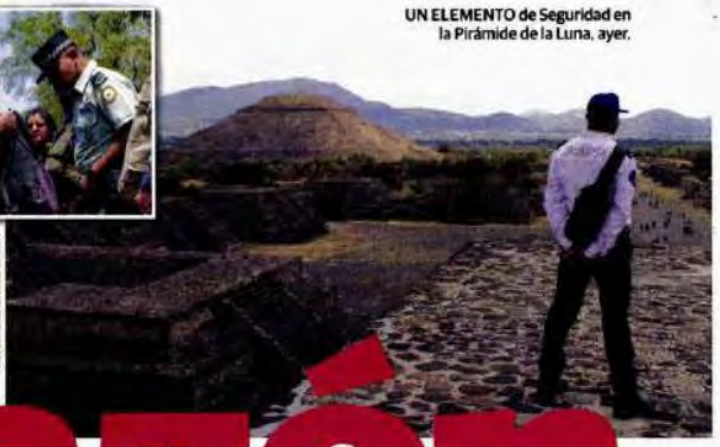
REABRE TEOTIHUACÁN MÁS VIGILADO, PERO CON REVISIÓN IMPROVISADA

TRAS ataque, montan mesa para inspección de pertenencias; hay 145 elementos de seguridad; esperan hasta 3 horas para entrar.

UBICAN exvecinos a tirador como callado y solitario; presenta Gobierno estrategia de atención a salud mental de jóvenes. págs. 4, 26 y 27



GUARDIA Nacional, ayer, revisa mochila de un paseante.



UN ELEMENTO de Seguridad en la Pirámide de la Luna, ayer.

RESGUARDO EN LA ZONA



60 Guardia Nacional
16 Policía Auxiliar CDMX
69 Custodios del INAH

Fuente: INAH

La Razón DE MÉXICO

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5246 | WWW.RAZON.COM.MX | PRECIO $10.00



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional con Volker Türk.

ACUERDAN SHEINBAUM Y ALTO COMISIONADO VÍAS DE COLABORACIÓN

RECIBE la Presidenta a Volker Türk y a representantes de la ONU; señala que el respeto y la promoción de los derechos humanos es un objetivo común; destaca muy buena conversación. pág. 8

Desbandada: 72 legisladores y contando van por cargos

EN LA CÁMARA 37 diputados levantan la mano; 22 son de Morena; en el Senado, 35; aspiran a alcaldías y gubernaturas; edil de León renuncia al PAN y MC la quiere como su candidata. págs. 9 y 10

17 Gubernaturas se disputarán el próximo año

SEGUIMIENTO DE 7 MESES

Golpe a huachicol de magnitud industrial; incluía a petrofactureros

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Desmantelan 3 estructuras de robo, almacenamiento, trasvase y comercialización ilícita de combustible; una de éstas con capacidad de extraer 1.5 millones de L de hidrocarburo semanal

DECOMISO

Más de **150 mil** litros de gas LP, **61** pipas, **55** autotanques, **20** tanques de almacenamiento y **11** tractocamiones

Usaban desde pipas hasta buques; 40 empresas fachada movieron hasta 23,000 mdp con facturación falsa; realizan 20 cateos en 4 entidades y detienen a 14 personas pág. 3

Morena, en pleno rearme: mueven a Alcalde a Palacio

ACEPTA Luisa Consejería Jurídica de la Presidencia, antes pidió tiempo para pensar; Esthela Damián va por gubernatura de Guerrero. pág. 11

HOY ESCRIBEN

- Morena pág. 2 JAVIER SOLÓRZANO
- Tragedia en Teotihuacán pág. 4 BERNARDO BOLAÑOS
- Credibilidad pág. 10 PEDRO SÁNCHEZ

Rinden protesta consejeros del INE; oposición ve colonización pág. 12

CUESTIONAN cercanía con la 4T; estarán en el cargo hasta el 21 de abril de 2035

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPOSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	VS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE	VS	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID	VS	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,830



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

Presentan la Carrera ESTO, para celebrar el 85 aniversario, y no hay mejor forma de hacerlo que con la práctica deportiva, esa que ha sido su razón de ser desde su fundación MARCADOR



OSWALDO FIGUEROA

Desmantelan red de contrabando de hidrocarburo; detienen a 14 en Hidalgo, Estado de México, Chihuahua y CDMX NACIONAL



CORTESÍA SSPC

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,595 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

INFIERNO



INCENDIO EN LA ZONA DE LA MERCED IMPACTA A 72 PUESTOS SEMIFIJOS Y 25 LOCALES E INVOLUCRA A TRES INMUEBLES; COMERCIANTES LIMPIAN LA ZONA Y PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES PÁGS. 12 Y 13

LUIS BARRERA Y JOSÉ MELTON

Busca gobierno capitalino poner tope constitucional a rentas y frenar la gentrificación Pág. 5



DANIEL HUITZIL

Reabren Teotihuacán y se retoma la actividad turística con mayor seguridad Pág. 8



DAVID DESCHAMPS

Vinculan a proceso a Jesús N por presunto feminicidio de Edith Guadalupe Pág. 28

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026
AÑO XV Nº 3663 | CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



EL MUNDIAL QUE LO CAMBIO TODO

El nuevo filme de Diego Luna, *México 86*, se adentra en el terreno político y económico detrás de la segunda Copa del Mundo celebrada en el país DIAS P. 19

SERÁ NECESARIA UNA REFORMA CONSTITUCIONAL

Presidencia evalúa ajuste a elección del PJ

Luego de que legisladores de Morena presentaron una iniciativa para trasladar estos comicios al 2028, la mandataria aseguró que se analiza el tema e informó que la Secretaría de Gobernación, encabezada por Rosa Icela Rodríguez, ya sostuvo reuniones con el INE para revisar la viabilidad del cambio. El proyecto de modificación que se presentó el martes en San Lázaro también permitiría fortalecer la calidad técnica de la función jurisdiccional, establecer criterios objetivos y homogéneos de evaluación y despolitizar el proceso de votación MÉXICO P. 3



SHEINBAUM LANZA ESTRATEGIA PARA ATENDER LA SALUD MENTAL DE JÓVENES

El plan busca promover el bienestar socioemocional mediante la prevención, con el impulso de actividades deportivas y el autocuidado MÉXICO P. 6

VINCULAN A PROCESO A JUAN JESÚS N POR EL FEMINICIDIO DE EDITH CDMX P. 9

URUAPAN ESTRENA TELEFÉRICO PARA MEJORAR MOVILIDAD DE SUS HABITANTES P. 12



SRE envía extrañamiento a EU por agentes de la CIA: la Casa Blanca pide empatía

La Cancillería solicitó detalles respecto a la actuación de los elementos, quienes murieron en un accidente automovilístico cuando regresaban de la sierra de Chihuahua, donde la Fiscalía estatal había desmantelado *narcolaboratorios*. El hecho sería violatorio a la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional, pues no existió coordinación MÉXICO P. 4



PROMUEVE LAY DA UNIDAD EN MORENA CAMPECHE

PÁGINA 2

LUISA ALCALDE DEJA MORENA; VA A LA CONSEJERÍA JURÍDICA P.3



RENOVACIÓN. Blanca Cruz, Frida Gómez y Arturo Chávez, los tres consejeros del Instituto Nacional Electoral que fueron seleccionados por la Cámara de Diputados, rindieron protesta ante el Consejo General; culminarán su encargo en 2035 MÉXICO P.3





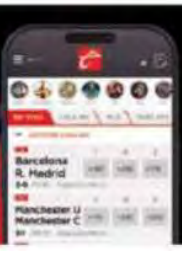


Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	VS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE	VS	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID	VS	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,830



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1953 / Año 07/ Jueves 23 de abril de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

SHEINBAUM DESATA AJUSTES EN MORENA RUMBO A 2027

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA

"INVITA" A LÍDER DE MORENA A DEJAR PARTIDO y asumir la Consejería Jurídica de Presidencia

INFORMA QUE LA ACTUAL CONSEJERA ESTHELA DAMIÁN buscará gubernatura de Guerrero

"FILTRACIONES" UBICAN A ARIADNA MONTIEL como relevo en la presidencia de Morena. Pág. 4

▶ ...Y DICE QUE NO SABE DE SUPUESTA SALIDA DE LÓPEZ BELTRÁN P. 4

CLAUDIA SHEINBAUM | Presidenta

Se van a desatar toda clase de interpretaciones sobre esto [...] no hay un teléfono rojo (con AMLO) de Palenque a Palacio Nacional. No hay ninguna comunicación de orientación de absolutamente nada. Las decisiones del gobierno de México las tomó, las toma la presidenta y su gabinete"



REABRE TEOTIHUACÁN TRAS TIROTEO

EN MEDIO DE FUERTE PRESENCIA POLICIA y filtros de revisión, se dio ayer la reapertura de la zona arqueológica de Teotihuacán, luego de que el lunes pasado, en la Pirámide de la Luna, un sujeto armado mató a una turista canadiense e hirió a 13 visitantes más para finalmente suicidarse ante el operativo de la Guardia Nacional para detenerlo. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó calificar de xenófobo el ataque. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

▶ PRESENTAN PROGRAMA PARA PREVENIR VIOLENCIA JUVENIL P. 3

VIOLENTA EU SOBERANÍA, PERO LLAMA INSENSIBLE A SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

ANTE LOS RECLAMOS de la presidenta Claudia Sheinbaum por la participación no autorizada de agentes de la CIA en al menos un operativo contra el crimen organizado en el estado de Chihuahua —gobernado por la panista Maru Campos—, tras el cual murieron en un accidente, la Casa Blanca consideró falta de compasión de la mandataria ante los decesos, y poco agradecida "considerando todo lo que EU ha hecho contra el narcotráfico". Pág. 13

▶ "RELEVANTE QUE NO SE DEJE PASAR ALGO ASÍ"

▶ 3 PARTICIPACIONES DE AGENTES DE LA CIA: 'LAT'

PRESENTA BRUGADA INICIATIVA CONTRA GENTRIFICACIÓN P. 9

▶ ...Y DICE QUE REFORMAS NO ATENTAN CONTRA PROPIEDAD PRIVADA

SEGURIDAD DESMANTELA REDES DE HUACHICOL EN 4 ESTADOS P. 6



Cuartoscuro

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 23
DE ABRIL DE 2026
NÚMERO 27,880 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | elovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN 49 DÍAS



ANTE CRISIS DE DESAPARICIONES

Expone ONU-DH fallas y rezagos del Estado

El alto comisionado reconoce esfuerzos institucionales en marcha, pero subraya que estos aún no están a la altura del problema. Pág. 20



PROMETEN IMPARCIALIDAD

Rinden protesta nuevas consejerías del INE

Blanca Yassahara Cruz, Frida Denisse Gómez y Arturo Manuel Chávez permanecerán en el cargo desde ayer y hasta el 21 de abril del 2035. Pág. 19



Escriben
Iván Ortiz Pág. 23
Trino Mares Pág. 25

TRAS "PENSARLO UN RATITO"

Con *hueso* bajo el brazo, acepta Alcalde soltar la dirigencia de Morena

"Con profundo orgullo y agradecimiento, acepto la honrosa encomienda de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como consejera jurídica del gobierno de México. Contenta de lo logrado hasta hoy al frente de Morena y feliz de seguir luchando del lado del pueblo y de la primera presidenta de México", aseveró Luisa María Alcalde en un mensaje difundido a través de redes sociales. En ese sentido, adelantó que en los próximos días convocará a los órganos directivos del partido para que se tomen las acciones pertinentes de acuerdo con los estatutos. Págs. 16-17



Página 8



DESPIDE CRUZ AZUL A LARCAMÓN

¡SE TE BORRÓ LA SONRISA!

DADO QUE LA "INERCIA NEGATIVA DE RESULTADOS Y FORMAS ES INOCULTABLE", LA DIRECTIVA CELESTE FINIQUITA AL ENTRENADOR ARGENTINO A UN JUEGO DE TERMINAR LA FASE REGULAR



EN TORNEOS CORTOS

Impone Chivas su mejor marca

Sin embargo, al empatar con Necaxa arriesga el liderato general. Pág. 5



DRAFT 2026 DE LA NFL

Una noche para cumplir sueños

Fernando Mendoza parece destinado a Raiders, pero hay mucho más. Pág. 12

EN MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN AO

Incumple Casarín CDMX 8



ALCALDE DEJA MORENA, MONTIEL PODRÍA SUSTITUIRLA

REACOMODA SHEINBAUM SU GABINETE

● Renuncias, relevos y movimientos electorales reconfiguran el equipo presidencial; destacan salidas en Consejería Jurídica, SRE, Hacienda, UIF y FGR en meses recientes 4

$7.00
• NO. 4779
• AÑO 16

ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario
BASTA!

JUEVES
23 DE ABRIL
DE 2026



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

SINDICATO DEL INAH ACUSA ABANDONO PRESUPUESTAL EN TEOTIHUACÁN CDMX 14



EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

MILES DE DENUNCIAS DE GÉNERO EN EL IPN

EL AÑO CON LA MAYOR CANTIDAD DE CASOS RECIBIDOS POR LA INSTITUCIÓN FUE EN 2024, CUANDO SE ATENDIERON MÁS DE MIL QUEJAS EN ESTA MATERIA MÉXICO 6

XÓCHITL BRAVO SEÑALA OPACIDAD EN ALCALDÍAS OPOSITORAS

Enfrenta Congreso Capitalino críticas y presión política CDMX 12



ORVAÑANOS LES DA DIRECCIONES

Incapaces al frente de Cuajimalpa CDMX 11

ENTRE 2021 Y 2025 EN TLÁHUAC

Asentamientos irregulares no se detienen CDMX 9

CDMX

RIESGO POR CABLERÍO EN LOS POSTES DE LA BENITO JUÁREZ 10

diario
BASTA!
JUEVES
23 DE ABRIL
DE 2026

CRUZ AZUL DESPIDIÓ A LARCAMÓN Y LLEGA JOEL HUIQUI COMO INTERINO

CESAN AL MAQUINISTA 100% 25



FOTOS DE CONTRAPORTADA ESPECIAL



Descartan captura de carnal de El Chapo Guzmán SEGURIDAD 31



BASTA!, EL GATO VOLADOR Y LA Z

Llevan la fiesta a tu mercado

¿QUIERES CELEBRAR EL ANIVERSARIO DE TU MERCADO? NOSOTROS TE PONEMOS LA MÚSICA; SOLO MANDA NOMBRE Y TELÉFONO AL CORREO BASTAGRUPERA@GMAIL.COM Y POR LA MISMA VÍA RECIBIRÁS RESPUESTA

I-2 HOY NO CIRCULA

INCAUTAN TONELADAS DE ROPA DEPORTIVA

¡LES CAE PEPITO EN EL EJE CENTRAL!

● Autoridades realizan operativo en plaza dedicada a la venta de ropa alusiva a El Mundial 31





SE LESIONÓ LA RODILLA POR CULPA DE LA ACTRIZ

Rodrigo Orozco: "Ninel Conde es un higadito"

LIKE 17

CLASIFICADOS
¡ANÚNCIATE GRATIS!
55 2219-9095

QUEDARON EN PAÑOS MENORES

DENUNCIA SI NO CUMPLEN
Los alcaldes están obligados a atenderte y resolver los problemas de tu comunidad. Diario BASTA! abre sus páginas para que los denuncies si no cumplen.
¡No tengas miedo! 55 2219-9095
CELAYA CANTÓN

CHAVO ACELERA SU MUERTE EN MOTO PÁG. 7



¡EMBARRA EL PALO!

MUEREN NUEVE PASAJEROS CUANDO EL CHOFER DEL CAMIÓN EN EL QUE VIAJABAN SE ESTRELLÓ SOBRE LA AUTOPISTA A QUERÉTARO. PÁG. 6



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ EL GRÁFICO

LES ARDIÓ EL CENTRO PÁG. 2

EL GRÁFICO
Jueves 23 de abril de 2026
$10



INSTAGRAM

Kylie

La tuercen por manchada

PÁGS. 16 Y 17



FIFA

CRITICAN FIFIMUNDIAL

HASTA LOS EUROPEOS SE QUEJAN POR LOS ALTOS PRECIOS PAG. 10

ESPECIALES

IMAGO7



LALIGA DE ESPAÑA

BARCELONA 1-0 CELTA DE VIGO

CHE MAMÓ

CRUZ AZUL CESA A NICOLÁS LARCAMÓN TRAS NUEVE PARTIDOS SIN GANAR Y ELIMINACIÓN EN CONCACAF. PÁG. 25

LA METE CHUECA

PÁG. 28

AP

A CELEBRAR A LA ARENA MÉXICO

PÁGS. 30 Y 31

HUGO SALVADOR, EL GRÁFICO

EL GRÁFICO
Jueves 23 de abril de 2026

CLAUSURA 2026

4-3

ENCANTADOS DESPACHARON AL DIABLO PÁG. 26

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	VS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE	VS	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID	VS	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,830

SPORTS
BAJA LA APP EN

metro
CIUDAD DE MÉXICO
LA GRAN CIUDAD
JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2026.

QUERÉTARO

CON EL PALO DURO

DEJA 9 MUERTOS Y 26 HERIDOS
CHOQUE DE AUTOBÚS CONTRA ÁRBOL PÁG. 7



Especial

610972000214
$10
36 PÁGS.



Especial

'¿QUÉ HICISTE, LOCA?'

RELEVA VIDEO QUE LA SUEGRA LE DISPARÓ A EX REINA DE BELLEZA PORQUE LA 'HIZO ENOJAR' PÁG. 3



Víctor Sánchez

TELA COMES

DECOMISAN PLAYERAS DE FUCHO PIRATAS Y CAEN TRES EN CATEO A TAQUERÍA PÁG. 4



SKYLAR MAE

SÍ MUERDE SU PERRO...

LA INSPIRA SYDNEY SWEENEY A DISFRAZARSE DE LOMITO 21

LE ECHAN CEMENTO

CORRE LA MÁQUINA A LARCAMÓN Y JOEL HUIQUI LE ENTRA EL QUITE PÁG. 29



FALTAN 49 DÍAS
PARA LA MÁXIMA COMPETENCIA DE FUTBOL
50 años
CELEBRA CON SADASI
Y PARTICIPA PARA
GANAR UN MILLÓN
DE PESOS
www.sadasi.com

6109720002 14
$10
36 PAGS.
JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2026.
metro
LECTUR UDAD DE MÉXICO



CLAUSURA 2026 J16
NECAXA 0 GUADALAJARA 0

CLAUSURA 2026 J16
MAZATLÁN 4 TOLUCA 3

LA TRAEN MOJADA

SALE CHIVAS SIN PEGADA, PERO IMPONE MARCA DE PUNTOS DEL CLUB 26 Y 27

Mexsport

ACABA CORRIDO

SE DESPIDE MAZATLÁN DE SU GENTE CON TRIUNFO ANTE LOS DIABLOS 28

Mexsport

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	VS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE	VS	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID	VS	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,830

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PARA MÁS DETALLES DE LA PROMOCIÓN CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Barcelona
R. Madrid
Manchester U
Manchester C

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store



Los recientes movimientos en el gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum y al interior del partido guinda se perfilan como la antesala para fortalecer la estrategia electoral de cara a los comicios de 2027

12

MORENA MUEVE SUS PIEZAS

NACIONAL



Presentan 'El ABC de las Emociones'

El plan de salud tiene el objetivo de brindar atención oportuna a jóvenes; se suma a las estrategias para incentivar el acceso al deporte y a la educación

6

NACIONAL



Huachicol: golpe de gran calado

El Gobierno federal desmanteló una de las redes clave en el control del robo y la venta de combustible, después de siete meses de labores de inteligencia y acciones coordinadas en todo el país

16

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



Hoy escriben



Pablo Trejo Pérez
Revolución desde el territorio, el corazón del Sistema Público de Cuidados
Pág. 7



Emilio Calderón
De Auschwitz a Columbine, y después a Teotihuacán
Pág. 8



Gabriela Reza
¿Control de la IA o censura?
Pág. 8



Brenda Peña
La mano que no se ve
Pág. 8



Annia Quiroz
Cual sea el delito ya tienes permiso
Pág. 9

ejeCentral

No. 759 · Año 9 · **Jueves 23 de Abril de 2026**

Recibe CSP al alto comisionado de la ONU para DD HH

: LA MANDATARIA informó que se acordaron vías de colaboración, ya que el respeto y la promoción de los derechos humanos es un objetivo común

Víctor Mayén

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la importancia del diálogo sostenido en Palacio Nacional con el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, en el que se establecieron acuerdos para fortalecer la colaboración en materia de derechos humanos.

En Palacio Nacional recibió a Volker Türk, así como a Matthias Behnke, director regional para las Américas de la Oficina del Alto Comisionado; Humberto Henderson, representante en México y Allegra Baiocchi, coordinadora residente de la ONU en México. "Tuvimos una muy buena conversación y acordamos vías de colaboración. El respeto y la promoción de los derechos humanos en nuestro país es un objetivo común", publicó en sus redes sociales. La mandataria estuvo acompañada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, el canciller Roberto Velasco Álvarez y el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Félix Arturo Medina Padilla.

En su momento, Türk reconoció que México ha impulsado una amplia reforma del sistema judicial que ha permitido aumentar su representatividad; sin embargo, subrayó que es fundamental preservar la independencia de las instituciones judiciales, su integridad y competencia profesional.

EL DATO. **También estuvo** presente la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez.



Foto: cuartoscuro.com



NUEVOS ROSTROS DEL INE

En su toma de protesta, Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez, los nuevos consejeros electorales, presentaron sus objetivos de trabajo en el organismo.



ROBERTO LAZZERI,

DIRECTOR DE NAFIN Y BANCOMEXT, SE PERFILA COMO EL PRÓXIMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN EU.



Promueve Clara Brugada reforma para topar rentas. **Pág. 3**

ADEMÁS

Impulsa la *Sener eficiencia energética para la cooperación regional.* ***Pág. 2***



Presentan *la estrategia nacional en salud mental para jóvenes.* ***Pág. 4***

Advierte Ebrard retos para el T-MEC

Víctor Mayén

TRAS PARTICIPAR en el lanzamiento del programa "Embajadores de la Innovación", el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió que el proceso de negociación y ajustes del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) enfrentará un panorama adverso, al subrayar que "no va a ser fácil, va a ser difícil, va a ser complejo".

EBRARD ENFATIZÓ que el sistema comercial global se ha alejado del libre comercio sin restricciones, lo que añade presión a las conversaciones con Estados Unidos y redefine el margen de maniobra para México. "No quiere decir que estemos de acuerdo en todo... hay muchas incertidumbres", apuntó.

Sigue en la página 5

JUEVES 23 DE ABRIL 2026

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16862



Sheinbaum: ningún agente extranjero puede operar en México, tras caso de CIA en Chihuahua

P. 12



Gobierno DESTINARÁ 2.7 billones a *programas sociales blindados* en 2027

P. 6



Aumenta mercado negro de ARMAS ILEGALES en el país; *ALCANZA 15 millones*

P. 14

En Hidalgo y Edomex

Golpe al *huachicol*

Estado de México e Hidalgo

Seguridad

La red era liderada por Mauricio "N", alias "El Burras", quien pretendía ocupar el lugar de "Don Checo" (detenido en junio de 2025), el cual coordinaba las operaciones logísticas y mantenía vínculos con otros mandos delictivos regionales.

Esta estructura operaba mediante empresas fachada utilizadas para el almacenamiento, trasvase y comercialización de hidrocarburo de procedencia ilícita.

En los operativos se detuvo a 7 personas, entre los detenidos se encuentran operadores financieros, administradores y colaboradores clave responsables de la dispersión de recursos



Mauricio "N" alias "Burras"

Joaquín "N" Mejía "N" Julio "N"

César "N" Jorge "N" Marcos "N"

Operativas

7 Detenidos





Objetos asegurados



11 Acciones Operativas



P. 4-5

MI NACIÓN / 6

Renuncia alcaldesa de León al PAN y señala traición



ESPECIAL

MI CIUDAD / 3

Dejan en prisión al presunto feminicida de Edith Guadalupe

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
23 DE ABRIL DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19577
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00



ARENA / 20

Termina idilio y paciencia celeste: Cruz Azul echa al técnico Nicolás Larcamón

MEXSPORT



REABREN TEOTIHUACÁN

AHORA SÍ CON FILTROS DE SEGURIDAD

La zona arqueológica volvió a recibir a los visitantes con un fuerte dispositivo de vigilancia que incluyó a 60 elementos de la Guardia Nacional, policías estatales y custodios del INAH, tras el tiroteo registrado el pasado lunes, que dejó un saldo de dos personas fallecidas y 13 heridos de origen extranjero. MI NACIÓN / WEB

CUARTOSCURO

Llega Luisa María Alcalde al gabinete de Sheinbaum

La dirigente nacional de Morena aceptó la invitación formal de la presidenta para encabezar la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal tras la próxima salida de Esthela Damián, programada para el 30 de abril.

Ayer, la lideresa guinda dio a conocer que, tras más de seis horas de analizar la propuesta, finalmente optó por seguir con la lucha de la trasformación, que dijo, representa la llamada *Cuatroté*. MI NACIÓN / 4

EL DÍA
LA PALABRA DE MEXICO®
63 Años
Haciendo periodismo
Número 20031 Año: LXIII Ciudad de México, jueves 23 de abril de 2026 https://eldiaoficial.com/

Rinden protesta nuevos consejeros electorales del INE



Luego de que el martes 21 de abril el pleno de la Cámara de Diputados aprobara la designación de tres nuevas consejerías para sumarse a la integración del Consejo General del INE, la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala tomó protesta a Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López >> 3

Liberan a implicados en descarrilamiento del Tren Interoceánico

Periódico El Día
@ElDiaOficialMx
El Día Oficial
ElDiario



Tras la reparación del daño a las víctimas, una juez declaró el sobreseimiento y de esta menra quedaron en libertad Felipe de Jesús Díaz Gómez y Ricardo Mendoza Cerón, quienes eran el conductor y jefe de despachadores del Tren Interoceánico que se descarriló en Oaxaca en diciembre. >> 4

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez Periodismo que el país necesita Jueves 23 de Abril de 2026 Número 1047

SIN LUZ, APAGÓN DE *NEARSHORING*

Fracaso de reforma energética deja incumplidos planes de reacomodo productivo; y la oportunidad ya pasó. El término "apagón del nearshoring" está en círculos empresariales. Sin certeza energética, las inversiones de alto valor se frenan: colas de 12 a 18 meses para interconexiones, soluciones off-grid costosas o PPA renovables que no siempre llegan

Por Eduardo Gómez de la O ► 9



Un comando en motos asalta a un automovilista para quitarle su reloj de alta gama y demás valores. Uno de los cómplices amenaza con una pistola a los demás conductores para que no intervengan. El hecho, en el bajo puente de Santa Fe, CDMX. (Foto: captura de video de lopezdoriga.com)

CASA BLANCA

MÉXICO DEBERÍA TENER EMPATÍA POR LOS DOS AGENTES DE LA CIA MUERTOS

► 10

MÉXICO, PERDIDO SIN EU: TRUMP VÍA *FOX NEWS*

► 10



CSP: VA ESTRATEGIA PARA RESCATAR A JÓVENES DE VIOLENCIA EMOCIONAL

Por Redacción/ *El Independiente* ► 5

AMLO TOMA CONTROL DE MORENA PARA LAS ELECCIONES DE 2027

Por Redacción/ *El Independiente* ► 6

INFLACIÓN DE 4.06% Y PIB DE 1.6% EN PROMEDIO 2026-2027, ADVIERTE CITI

► 9





EFECTO TEOTIHUACÁN SACUDE LA CANCHA PÚBLICA 2026

Por Raúl Fraga Juárez / Ciberseguridad política ► 2

EL *TERRORISTA ESPAÑOL* EN PIRÁMIDE DE SACRIFICIOS

► 6

INDICADOR POLÍTICO
"Y cuando despertó, el dinosaurio aún estaba allí"
Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL
¡Lo va a pensar!
Por Luis Soto ► 4

AGENDA DE PODER
Teotihuacán: la carroña política
Por Humberto Blizzard ► 4

OPINIÓN
La responsabilidad social es el verdadero motor de las empresas que trascienden
Por Lic. Luis Pérez Figueroa / Coparmex ► 2

POLÍTICA PARA GUAPOS
Eruviel Ávila, ni amor ni poder
Por Alberto Tavira ► 18

URNAS

INE, del árbitro ciudadano a la oscura era electoral de Bartlett; 4T impone a nuevos consejeros

Por Redacción/*El Independiente* ► 7

NACIONAL

Gobierno de EU quita visas a gran parte del clan Yunes

► 8

NACIONAL

Aprueban diputados la semana de 40 horas, escalonada

► 8

Escriben: Armando Reyes Vigueras, Onel Ortiz Fragoso y Jorge Torres Góngora

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



DESCARGA NUESTRA APP Y ENTÉRATE DE TODO ANTES AQUÍ

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Jueves/23.04.2026

PUBLIMETRO



México, con la encomienda de superar el Mundial de 1970

Considerado uno de los torneos más importantes del futbol, transmitido por primera vez en tv a color, la sombra del 70 exige a nuestro país hacer historia. / **Pág.12**

Tumban los pros del home office en partidos del Tri por impacto laboral

Análisis. Vocero del Instituto del Sur Urbano señala que la medida podría desencadenar efectos similares a los de la pandemia de covid-19; reconoce que la propuesta podría ser considerada para algunos, pero no como obligatoria.

Consecuencias. Reducir la movilidad, añade, afectaría la actividad económica y, por consecuencia, la pérdida de empleos en las tres ciudades sede del país. Las autoridades de CDMX, Nuevo León y Jalisco han mostrado su deseo por reducir la movilidad; sin embargo, las cámaras empresariales aún no revelan si cederán a la petición. / Pág.03



Turistas reactivan Teotihuacán

Las zonas arqueológicas como Teotihuacán y Monte Albán reforzaron la seguridad tras el ataque en Pirámide de la Luna. / **Pág.04**

"Me voy contenta": Luisa María Alcalde

La ahora exlíder de Morena aceptó integrarse como consejera jurídica de la Presidencia. / **Pág.04**



La Máquina ya no solapó a Larcamón

Luego de nueve partidos sin ganar, la directiva de Cruz Azul dice adiós al argentino. / **Pág.12**

Anitta se encuentra en EQUILIBRIVM y agradecida

La cantante brasileña cerró anoche su participación con The Weeknd en CDMX y habló con *Publimetro* de su nuevo disco. / **Pág.14**



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,830

BAJA LA APP EN

Jueves 23 de abril de 2026 / Año II / Número 657 / Mín. **12°** / Máx. **23°**

+Chilango diario

Obras para jugar y permanecer

Lo que pasa en el Mundial... no se queda sólo para el Mundial: traerá cambios duraderos a la rutina cotidiana de los chilangos P. 06-07

ILUSTRACIÓN: DANIELA MENDOZA @D_____SAM.STUDIO

#LaDiaria



¿Ansiedad, estrés o bajón? El gobierno **lanzó una iniciativa para cuidar la salud mental de la chaviza**
P. 02

#DeMomento



Bordar ya no es cosa de abuelitas: **Satania le dio un giro pop y crítico a la tradición**
P. 04

#Entérate

De la página al trago: en estos *spots* **los libros y los cocteles hacen *match***
P. 12



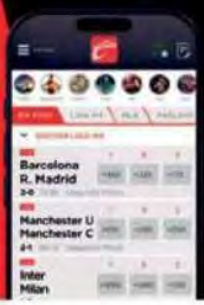
Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	VS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE	VS	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID	VS	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,830

*VALIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMITIDO QUIENES INGRESAN AL SORTEO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

JUEVES
23 DE ABRIL DE 2026

7 503006 093104

$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENER[illegible]

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
[illegible]41 | AÑO LXXXV | NO. 30,184

@estoenlinea
esto.com.mx

JORNADA 18



FOTO: DAVID TAMAYO / EL OCCIDENTAL

CHIVAS

2

EL REBAÑO SE MANTIENE EN LA CIMA PESE AL EMPATE DE VISITA ANTE RAYOS

LIGA MX CL 26

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

FOTO: ARCHIVO ESTO / LESSLIE ARREDONDO



8

LARCAMÓN, FUERA

CRUZ AZUL DESTITUYE AL ENTRENADOR ARGENTINO PREVIO A LA LIGUILLA; JOEL HUIQUI, DT INTERINO



RETO ESTO 2026

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS FESTEJARÁ SUS **85 AÑOS** CORRIENDO CON SUS LECTORES; SE PRESENTA LA PRIMERA EDICIÓN DE NUESTRA CARRERA, QUE SE CELEBRARÁ EL 13 DE SEPTIEMBRE Y SERÁ UN DESAFÍO PARA 5 MIL RUNNERS EN 5K, 10K Y 21K

18

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:00	REAL BETIS	VS	R. MADRID	+250	+300	-109
25	08:15	GETAFE	VS	BARCELONA	+560	+350	-218
25	13:00	ATL. MADRID	VS	ATH. BILBAO	+108	+260	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $5,830



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

CIUDAD DE MÉXICO

IMAGEN DEL DÍA

EVALÚAN DAÑOS TRAS INCENDIO EN ZONA DE LA MERCED

● La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil evaluó las condiciones de los tres inmuebles afectados por el siniestro registrado la noche del martes en inmediaciones del Mercado de Sonora, que afectó a 72 puestos semifijos y 25 locales. ●

FUEGO AFECTA 3 EDIFICIOS Y LOCALIZAN PIROTECNIA ● A17



DIEGO SIMÓN/EL UNIVERSAL

QUIEREN EL TOPE AL ALZA DE RENTAS EN LA CONSTITUCIÓN

Brugada anuncia los primeros ejes de su estrategia contra la gentrificación; pendiente, la iniciativa de la ley de alquileres justos

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al presentar una primera etapa de su estrategia contra la gentrificación en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al alza de rentas para que no puedan estar por encima de la inflación, y se establezca la obligación del gobierno de aumentar su reserva territorial para vivienda social.

Luego de señalar que en la CDMX, 2 millones de personas habitan en vivienda rentada, la mandataria puntualizó que esta propuesta es un "primer paso" de una estrategia de dos etapas, y está conformada por cuatro ejes que serán "la base" de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, que prevé presentar más adelante, y que anunció en julio del año pasado como parte del Bando 1 para combatir la gentrificación.

Se prevé que tanto esta iniciativa de reforma como la propia Ley de Rentas Justas se discutan en el Congreso capitalino hasta el siguiente periodo ordinario, es decir, hasta septiembre.

LOS EJES

Brugada Molina explicó que como primer punto se buscará establecer en la Constitución que los precios de las rentas no puedan subir por encima de la inflación.

"Se trata de elevar al máximo nivel jurídico este principio fundamental de justicia. Como ustedes saben, también la Suprema Corte ya resolvió al respecto. Así que es simplemente ser coherentes y presentar esta propuesta, para que se convierta en una base jurídica para la próxima ley", precisó.

Como segundo eje se buscará incluir en la Constitución la obligación del gobierno de articular una política integral para incrementar de manera significativa la oferta de vivienda social asequible, así como los mecanismos de acceso a la misma, para contribuir al arraigo vecinal y disminuir las desigualdades territoriales; también se incluye un mandato para que el gobierno continúe aumentando su reserva territorial para vivienda social.

El tercer punto es incorporar en la Constitución la creación de una institución pública encargada de defender los derechos tanto de arrendadores como de arrendatarios para construir relaciones justas y equilibradas.

Como último eje, planteó reconocer en la Constitución local el derecho de todos los habitantes al arraigo vecinal y comunitario, además de implementar una política contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

"Con esta iniciativa seremos la primera ciudad del país y del mundo en establecer en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación", dijo. ●

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO INCLUYE MEDIDAS ● A16

● Reforma legal

- **Los precios de las rentas** no puedan subir por encima de la inflación.
- **El gobierno debe incrementar** la oferta de vivienda social asequible y aumentar su reserva territorial.
- **Creación de una institución pública** que defienda a arrendadores y arrendatarios.
- **Reconocer el derecho al arraigo vecinal** y comunitario e implementar una política contra la gentrificación.

Se plantea la creación de ente defensor

● Como parte de una reforma constitucional para establecer límites al alza de rentas en la CDMX, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso la creación de una institución pública encargada de la promoción y defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones inquilinarias.

La mandataria adelantó que dicha institución —que prevé establecer en la Constitución capitalina— estará encargada de defender los derechos tanto de los arrendadores como de los arrendatarios. ● Frida Sánchez



La jefa de Gobierno resaltó que la capital será la primera ciudad del mundo en establecer en la Constitución un límite al alza de las rentas.

● El dato

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, 2 millones de personas habitan en viviendas rentadas.



CARITINO CHÁVEZ/EL UNIVERSAL

Familiares de Juan Jesús "N" mencionaron que es inocente y exigieron justicia, mientras al joven se le dictaba prisión preventiva.

A juicio, Juan Jesús por el feminicidio de Edith Guadalupe

Abogado tramitará amparo contra prisión preventiva; FGJ destaca fallo

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Juan Jesús "N", el vigilante acusado de asesinar a Edith Guadalupe Valdés Zaldívar la semana pasada, fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio.

Luego de una audiencia de cuatro horas, un juez de Control le fijó la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, y estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

A la salida de la audiencia, el abogado defensor Julián González dijo que tramitará un amparo contra la prisión preventiva, para que Juan Jesús "N" lleve su proceso en libertad.

Afirmó que entre las pruebas que aportarán en la etapa intermedia hay videos y la integración de dictámenes periciales independientes.

El médico forense de la defensa del procesado, Salvador Martínez, aseguró que el arma con la que se causó la muerte a Edith Guadalupe no fue un desarmador, como lo señaló la fiscalía, sino un cuchillo.

Refirió que la localización de manchas de sangre no es posible como lo señaló la fiscalía, si el cuerpo de Edith fue encontrado 38 horas después de haber sido asesinada.

Mientras, la Fiscalía General de Justicia afirmó a través de un comunicado que obtuvo la vinculación a proceso de Juan Jesús "N" con los datos de prueba que recabó durante la investigación.

Entre ellos, que el procesado tenía el control de los accesos al edificio y al sistema de videovigilancia, el cual apagó, así como indicios de sangre en diversas áreas de la caseta de vigilancia y de pertenencias de Edith en varios lugares del edificio de avenida Revolución 829.

Antes de que empezara la audiencia, Claudia, la mamá de Juan Jesús "N", rechazó que su hijo haya apagado las cámaras del edificio, como lo establece la fiscalía capitalina.

"Él me hizo el comentario: 'Mamá, ¿cómo voy a apagar las cámaras si yo no sé ni las contraseñas de las cámaras ni sé mover le a los monitores? Es mi primer trabajo como monitorista', porque si ha trabajado de seguridad privada", aseveró. ●

JULIÁN GONZÁLEZ
Abogado de Juan Jesús "N"

"Tenemos unos videos pendientes [de los] que podríamos sacar bastante información, que es demasiado útil"

FGJ

"La institución reunió datos de prueba que sustentaron la imputación en contra de Juan Jesús 'N', quien se desempeñaba como vigilante"

SEGUIRÁ EN EL RECLUSORIO NORTE

Vinculan a proceso a presunto feminicida de Edith; defensa interpondrá un amparo

La decisión del juez fue "muy brusca", no permitió el debate entre las partes // Su muerte fue con un cuchillo, dice

KEVIN RUIZ

A pesar de los señalamientos de la defensa por inconsistencias en la investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ayer por la tarde un juez de control vinculó a proceso de Juan Jesús N por el delito de feminicidio en contra de Edith Guadalupe Valdés, por lo que permanecerá en el Reclusorio Norte con la medida cautelar de prisión preventiva.

Los abogados del imputado adelantaron que interpondrán un recurso de amparo en los próximos días ante la medida cautelar impuesta por el juzgador, pues consideraron que su resolución fue "muy brusca" y no permitió el debate entre las partes.

En la audiencia de continuación que comenzó pasadas las 10 de la mañana y duró cuatro horas, el Ministerio Público de la fiscalía impidió que la defensa presentara dos periciales que habían preparado para debatir la formulación de la imputación en contra del ex guardia de seguridad del edificio donde fue hallado el cuerpo de Edith el viernes pasado.

No obstante, el juzgador les permitió que las leyeran, sin poder explicar por medio de peritos privados que fueron presentados, pues consideró que las pruebas que tenía la defensa por presentar este miércoles eran para una etapa procesal diferente.

Ante esto, el togado determinó que había elementos suficientes para iniciarle proceso a Juan Jesús N, y fijó tres meses para el cierre de la investigación.

"Se aportaron dos periciales, sin embargo, el juez únicamente nos las dejó incorporar por medio de lectura, toda vez que la fiscalía se opuso; sus argumentos fueron que tendremos tres meses para aportarlas", dijo el abogado Julián Octavio González.

Refirió que van a continuar luchando por que su cliente recobre la libertad, pues consideró que tienen pruebas de que él no fue copartícipe del crimen.

"El juez vinculó, siento que de una forma muy brusca, incluso no le dejó contradebatir. En lo que argumentó como réplica el MP (y) el asesor jurídico ya no nos dejaron hablar", expuso.

Según las palabras de los abogados, el MP de la FGJ señaló al juzgador que ya tenía suficientes datos para resolver. El perito privado Salvador Miguel Martínez narró que el arma que mató a Edith no fue un desarmador, sino un cuchillo, por la forma de las heridas.

Dijo que otro dato que se contrapone a lo establecido por la fiscalía es que presuntamente encontraron manchas hemáticas rojas en el momento en que el cuerpo fue hallado, aspecto que no puede suceder, pues la sangre tiende a oxidarse con el paso de los días, y refirió que la hora de muerte de la joven fue a las 17:45 del 15 de abril, cuando desapareció.

Dijo que su cliente no sabía las contraseñas de las cámaras de seguridad ni cómo manejarlas, por lo que no pudo haberlas desconectado como señaló la fiscal Bertha Alcalde; además, comentó que otra de las inconsistencias en la investigación es que ninguno de los cinco trabajadores que fueron entrevistados por la Policía de Investigación declaró haber hallado manchas de sangre o anomalías cuando Juan Jesús se retiró de su turno.

Incauta el IMPI, con apoyo de la policía local, mercancía deportiva *patito*

Aplican la operación *Limpieza* en tres plazas comerciales del Centro // Está valuada en 6.3 millones de pesos

KEVIN RUIZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) realizaron un operativo en tres plazas comerciales del Centro Histórico para asegurar mercancía deportiva apócrifa relacionada con el Mundial de Futbol valuada en 6 millones 315 mil 862 pesos.

Como parte de la operación *Limpieza*, arribaron ayer por la tarde a los comercios de las plazas Olimpia, Max Balance y Sport Smart, ubicadas en la calle Venustiano Carranza, los cuales no contaban con licencia para la venta de los artículos y aseguraron 19 mil 591 piezas de mercancía, entre tenis y playeras alusivas al próximo Mundial.

Fueron 67 inspectores del IMPI acompañados de uniformados de la SSC quienes revisaron alrededor de 23 locales, donde aseguraron playeras y uniformes completos de selecciones que participarán en la Copa del Mundo, así como balones y otros artículos deportivos.

Dichos productos asegurados son de origen asiático y simulaban ser productos originales de las marcas Adidas, Nike, Puma, Reebok, Under Armour, Charly, Jordan, Umbro y Pirma, entre otras.

Apenas el pasado 26 de marzo, agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y personal del IMPI decomisaron 25 toneladas de mercancía con valor de 15.3 millones de pesos tras un operativo en Tepito de cara a la Copa del Mundo 2026.

Al término del operativo, el director general del IMPI, Santiago Nieto, dijo que en 21 operativos han asegurado 950 millones de pesos y cerca de 7.8 millones de productos de mercancía ilegal.

El IMPI señaló que este magno operativo fue realizado de oficio, es decir, se inició y llevó a cabo como resultado de la información remitida al buzón de piratería del instituto, y se operó como resultado de 48 procedimientos, con 33 representantes de marcas y empresas.





▶ **Camisetas, tenis, balones, uniformes completos y más artículos deportivos piratas fueron decomisados por autoridades federales, las cuales estimaron con valor de 6 millones 315 mil pesos.** Foto Alfredo Domínguez





@reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 23 / ABR. / 2026 / Tel. 555-628-7176

Si sospechas que hay una fuga de gas en tu casa, ventila el lugar, cierra la llave de paso y llama al 911.

HOY: SEMINUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 26°C NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Prevén habilitar transporte interno durante el Mundial

Piden en Santa Fe ruta de transporte

Consideran vecinos que permitiría reducir el tráfico de entrada y salida

IVÁN SOSA

Durante el Mundial de Futbol se llevará a cabo una prueba para ver cómo funciona una red interna de transporte público en la zona corporativa de Santa Fe, pero los vecinos esperan que el servicio llegue para quedarse.

"Esperamos que funcione los 365 días del año, más que la prueba piloto durante el Mundial queremos que se quede", planteó la presidenta de la Asociación de Colonos de Santa Fe, Itziar de Luisa.

En forma semejante al Pumabús en Ciudad Universitaria, en funcionamiento desde 2007, y a la red que operará en el Centro Histórico, la ruta será implementada por la Secretaría de Movilidad (Semovi), con autobuses eléctricos de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Durante años, la Asociación de Colonos solicitó generar un sistema de transporte local, con autobuses o bicicletas, por lo que alrededor de Expo Santa Fe y Plaza Samara fue aislado un carril, pero ante la invasión habitual de autos y el desuso de ciclistas, este año fueron retiradas las barras de confinamiento.

"El Santa Fe Bus o Safebús pretende favorecer el transporte masivo del Tren (Interurbano), que es eléctrico, y promover la peatonalización, porque te acercará a donde vas", subrayó De Luisa.

Aun cuando hay rutas concesionadas de transporte que salen de Tacubaya, Observatorio o Chapultepec, sólo ingresan por las avenidas Vasco de Quiroga o Santa Fe, sin recorrer la diversidad de vialidades en la zona corporativa, por lo que predomina la demanda de taxis y autos particulares.

Con una red interna de transporte público, se espera disminuir el tráfico vehicular para entrar y salir de Santa Fe.

Vías de ingreso como los Puentes de los Poetas de la Supervía del Poniente, Prolongación Paseo de la Reforma o Salvador Agraz suelen estar congestionados y sin agentes de tránsito.

"Es reducir la demanda de autos y aumentar el servicio del Tren, si es fácil llegar a la estación Santa Fe, y ahora sabemos que hay un transporte público, habrá más uso del Tren", comentó De Luisa.

Después de llegar en el Tren de Observatorio a Santa Fe en menos de 5 minutos, los pasajeros hacen filas de hasta 30 minutos a pie, en espera del ingreso esporádico del autobús de RTP o del arribo de taxis por aplicación para ir al Parque de La Mexicana y otros destinos entre las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

Más allá de desplazar a los asistentes al Mundial hacia el Tren o a la diversidad de plazas comerciales, hoteles y restaurantes en el área de corporativos, la Asociación de Colonos confía en que se establecerá una red permanente para mejorar la movilidad diaria.

Por los escasos accesos vehiculares fue construida en 2013 la Supervía del Poniente, una ruta vehicular, con pago de cuota, para ir de Luis Cabrera y Periférico Sur hacia Santa Fe, que se satura en horarios pico.

En 2014, comenzaron a operar las rutas de RTP con el servicio de Ecobús, con motores de gas natural y salidas en Balderas y el Parque La Bombilla, cuyos usuarios aguardan hasta 40 minutos en espera de los autobuses.

***Itziar de Luisa**, vecina*

"Es reducir la demanda de autos y aumentar el servicio del Tren, si es fácil llegar a la estación Santa Fe, y ahora sabemos que hay un transporte, habrá más uso del Tren".

INCAUTAN EN CH ROPA MUNDIALISTA

ELTHON GARCÍA

A menos de dos meses para inicio del Mundial, autoridades realizaron un operativo contra la venta de mercancía pirata en el Centro Histórico.

Alrededor del mediodía, un grupo de inspectores de la dirección de Protección a la Propiedad Intelectual (MPI) ingresó a cuatro plazas comerciales donde se vende ropa y productos deportivos, ubicadas en Calle Venustiano Carranza y 16 de Septiembre.

Los funcionarios revisaron alrededor de 50 locales y detectaron irregularidades en distintos tipos de mercancía, por lo que fue asegurada y trasladada a un almacén del IMPI.

Colapsan por 9 horas tránsito en Reforma





A PIE. Usuarios de las líneas 1 y 7 del Metrobús debieron realizar su recorrido caminando por varios metros.

MARIAN VELÁZQUEZ

Durante 9 horas, activistas bloquearon el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes en protesta por la posible devolución de límites rescatados en el predio de Cuajimalpa, en el Refugio Franciscano.

Alrededor de las 8:30 horas, los inconformes desplegaron mantas con imágenes y consignas en las que exigían que los animales fueran puestos en adopción en lugar de regresar al albergue.

El bloqueo derivó en la suspensión del servicio del Metrobús.

La Línea 7 dejó de operar entre Campo Marte y París, mientras que la Línea 1 interrumpió su recorrido de Reforma a Hamburgo.

Para Shari, usuaria de la Línea 1, la medida implicó retrasos en su trayecto hacia la universidad.

"Es horrible porque lo cierran (el Metrobús) de repente y ya nos bajan. Vivo a cinco minutos de aquí y es muy frecuente que pase, pero no te dan otra alternativa de transporte", lamentó.

Derivado del cierre de esta Línea, Alice y Darian también resultaron afectadas, pues fueron desalojadas de una unidad de transporte cuando se dirigían a un recinto de conciertos.

"Hacia donde vamos nos marca que caminando nos hacemos media hora. Estábamos pensando en pedir un Uber, pero no sabemos si va a pasar o si va a tomar otra ruta, la verdad no conocemos por aquí", señalaron.

De manera paralela, otro grupo de manifestantes se concentró en Calle Álvaro Obregón, lo que provocó que la circulación quedara detenida en la Glorieta de los Insurgentes.

En medio del caos vial, Maribel y su hija tuvieron que descender de una unidad del Metrobús y, tras recibir varias cancelaciones de taxis por aplicación ante el tránsito colapsado, emprendieron a pie la búsqueda de alguna alternativa de transporte.

"Íbamos a usar Metrobús pero no se puede, vamos para Barranca del Muerto, afortunadamente no me ha significado una demora porque salgo con tiempo, pero pues ahora vamos caminando", explicó.

Hacia las 17:30 horas, los manifestantes comenzaron a retirarse y, de manera gradual, se restablecieron tanto la circulación como el servicio de Metrobús.

Hacen, tras incendio, recuento de daños

ERNESTO JIMÉNEZ

Un incendio consumió decenas de puestos de artículos para regalos en Calle de Cabaña, frente al Mercado de Sonora, y se extendió a bodegas y un edificio de viviendas en la esquina con Fray Servando.

El fuego duró horas; ayer todavía el olor a plástico quemado era intenso.

"Perdimos todo, es difícil calcular en dinero, todo era inversión y más de 25 años de trabajo", contó Beatriz, comerciante afectada.

"No esperamos nada de estas autoridades, somos los vecinos los que nos echamos la mano. Es una vida que se va en una noche, algunos tenemos otros ingresos, pero para muchos es todo lo que tenían", lamentó Sarah, quien perdió su puesto de libros y artículos religiosos.

Dos edificios de tres niveles y uno más de seis pisos fueron los más afectados, pues el fuego, que inició en los locales fijos instalados sobre las banquetas, entró a los cuartos que servían como bodegas y departamentos en arrendamiento.

"Empezó como a las 10 de la noche, nos avisamos entre comerciantes y quisimos apagarlo con los extintores, pero no todos tenemos y son pequeños, no aguantaron, lo bueno fue que la gente que vivía en Cabaña logró salir", narró Juan, comerciante.

Trabajadores de los locales en el Mercado de la Merced que se unieron a las labores de limpieza contaron que uno de los locales más afectados fue el ubicado en la esquina de Cabaña y Juan Cuamatzin, donde se vendían y almacenaban productos de unicel.

Por seguridad, las autoridades prohibieron la venta en comercios de una cuadra a la redonda, pues aún en la mañana los locatarios encontraron brasas entre los escombros.

"Muchos llegaron desde la noche, otros empezaron a llegar en la madrugada, cuando vieron que no se apagaba, yo vivo en Ixtapaluca y no llegué hasta hoy (miércoles) en la mañana y todavía olía mucho a quemado; cuando quitamos el puesto de la esquina, había carbón ardiendo.

"No he visto a mi patrón, a ver qué dice él, pero por hoy no tengo trabajo, mi trabajo es ayudar a los compas que también perdieron toda su mercancía", narró Esteban, ayudante en uno de los locales.

Bomberos de la Ciudad informó que lograron extinguir el fuego alrededor de las 4:30 horas de ayer, dando inicio a las labores de remoción de escombros y al enfriamiento del área.

Los locatarios se unieron para ayudar en las labores de limpieza que terminaron hasta la tarde de ayer, con ayuda de personal de protección civil de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, además de elementos del Ejército.



Bomberos trabajaban ayer en la zona; en tanto, comerciantes participaban en las labores de limpieza.



Puestos fijos, árboles y un edificio fueron alcanzados por el fuego.

***Esteban**, ayudante*

"No he visto a mi patrón, a ver qué dice él, pero por hoy no tengo trabajo, mi trabajo es ayudar a los compas que también perdieron toda su mercancía (por el incendio)".

UN RAVE SIN PERMISO

El evento que estaba programado para el 2 de mayo en el área de canales y chinampas de Xochimilco no tiene permisos, explicó la Sedema. Pobladores cuestionaron el evento. PÁGINA 3





INCENDIO EN ZONA DE LA MERCED

Sofocado tras 10 horas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de un operativo que se prolongó por unas 10 horas, los cuerpos de emergencia lograron extinguir el incendio que se originó en puestos semifijos y se extendió a diversos edificios en calles cercanas a La Merced y frente al Mercado Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza.

El siniestro provocó la atención por intoxicación de 14 personas, entre ellas 12 civiles y dos bomberos, según informó el director del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX, Juan Manuel Pérez.

Agregó que las labores de combate duraron diez horas, a las que se sumaron tres más para la remoción y enfriamiento de escombros.

Explicó que la complejidad del siniestro fue por la diversidad de materiales inflamables que consumieron las llamas, tales como adornos para fiestas, baterías de litio, plásticos y grandes cantidades de pirotecnia prohibida que se encontraba almacenada en la zona.



Fotos: Alejandro Aguilar

FEMINICIDIO DE EDITH

FISCALÍA NO DESCARTA MÁS INVOLUCRADOS

comunidad@gimm.com.mx X: @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

MANTIENEN ABIERTAS DISTINTAS líneas de investigación; vincularon al vigilante detenido por el asesinato de la joven en BJ

POR IVÁN MEJÍA, BRENDA SALAS Y REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Bertha Alcalde, informó que se mantienen abiertas diversas líneas de investigación en torno al feminicidio de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, incluida la posible participación de más personas y un eventual caso de trata de personas.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen** Radio, confirmó que ya se abrió una carpeta por posible trata tras versiones de que en el edificio de la alcaldía Benito Juárez, donde ocurrió el crimen, se realizaban entrevistas laborales irregulares.

"Abrimos ya una carpeta de investigación de trata de personas, de ninguna manera lo descartamos", apuntó, aunque aclaró que hasta el momento no existe evidencia concluyente.

"Todavía no hemos descartado que haya otros participantes".

Asimismo, reconoció fallas en la atención inicial del caso y aseguró que la institución revisa por qué no se intervino a tiempo, subrayando la importancia de actuar con inmediatez en las primeras horas de búsqueda de mujeres desaparecidas.

Mientras las investigaciones continúan, un juez de control vinculó a proceso a Juan Jesús "N", quien se desempeñaba como vigilante del edificio y es señalado como el presunto autor material del feminicidio.

La autoridad judicial impuso la medida de prisión preventiva en el Reclusorio Norte y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias de la FGJ, el imputado tenía control total del sistema de videovigilancia, el cual fue desconectado entre las 16:23 y las 17:44 horas del 15 de abril, lapso en el que se presume ocurrió la agresión, así como en tres momentos adicionales durante la madrugada del 16 de abril.

Además, se localizaron rastros de sangre con intentos de limpieza en la caseta de vigilancia, así como el teléfono celular y la cartera de la víctima ocultos en distintas áreas del inmueble.

Por su parte, la defensa de Juan Jesús "N" y su familia sostienen que el joven es inocente.

El abogado Julián Octavio González acusó que su cliente fue víctima de tortura por parte de la FGJ, por lo que solicitarán la realización del Protocolo de Estambul.

Sobre la ausencia de videos, el defensor argumentó que fue por una falla espontánea del disco duro y no a una manipulación humana, destacando que el imputado no cuenta con los conocimientos para alterar el sistema.



Foto: Ricardo Vitela

Mientras se desarrollaba la audiencia, se realizó un bloqueo en la esquina de Niños Héroes y Dr. Lavista.

Protestaron en apoyo al acusado

Familiares y amigos de Juan Jesús "N", imputado por su probable responsabilidad en el feminicidio de Edith Guadalupe, se manifestaron ayer frente a los juzgados del Poder Judicial local.

El bloqueo se registró en la esquina de Niños Héroes y Dr. Lavista, en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, mientras se desarrollaba la audiencia de continuación del caso.

Con pancartas y consignas, los manifestantes cerraron el cruce para exigir justicia tanto para el detenido como para la víctima, instando a la Fiscalía General de Justicia capitalina a realizar una investigación más profunda que permita dar con "los verdaderos responsables".

Aseguraron que se trata de una "fabricación" de culpables.

"Conocemos a Juan, él es una persona muy trabajadora, muy honrado y muy respetuoso", aseguró uno de sus vecinos.

— *Ricardo Vitela*

PROPUESTA DE REFORMA DE LA JEFA DE GOBIERNO

Buscan rentas asequibles

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de vivienda, con la que busca contener la gentrificación y garantizar rentas asequibles.

La propuesta plantea elevar a rango constitucional que el costo de los arrendamientos no pueda incrementarse por encima de la inflación anual reportada por el Inegi, medida que busca proteger a dos millones de personas que habitan en viviendas rentadas, uno de cada cuatro capitalinos.

"Y el fenómeno de la vivienda en alquiler, va en aumento. Entre 2010 y 2020, aumentó en 135 mil el número de personas que rentan", subrayó.

Explicó que esta reforma es el primer paso hacia la Ley de Rentas Justas y Asequibles, de la cual no dio una fecha de presentación, pese a que se prometió para diciembre del año pasado para ser avalada antes del Mundial.

Brugada señaló que el proceso legislativo podría resolverse a más tardar en septiembre o mediante un periodo extraordinario, dependiendo de la decisión del Congreso.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno plantea que las rentas no suban por encima de la inflación.



Foto: Especial

Los agresores aprovecharon que la camioneta estaba detenida por el tráfico para cometer el delito.

RELOJ DE ALTA GAMA

Asaltaron en bajopuente de Cuajimalpa

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El conductor de una camioneta fue asaltado por sujetos a bordo de una motocicleta en el bajopuente ubicado en la calle Carlos Echanove y Prolongación Vista Hermosa, en la colonia Lomas de Vista Hermosa, en Cuajimalpa.

El incidente fue captado en video por un testigo y difundido en redes sociales, donde se observa cómo los delincuentes se emparejan con el vehículo blanco para, bajo amenazas, obligar a la víctima a entregar un reloj de alta gama.

En las imágenes se aprecia que el intenso tráfico mantenía a los autos detenidos. Los agresores aprovecharon que la camioneta estaba parada para realizar el despojo y escapar antes del arribo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"De este hecho, se dio notificación al Ministerio Público, en tanto en coordinación con el C2 Poniente se realiza el análisis de las videocámaras de vigilancia en la zona para ubicar a los responsables", señaló la SSC.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

JUEVES / 23 / 04 / 2026

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS



FOTO: LESLIE PÉREZ

• **REGLAS.** La jefa de Gobierno Clara Brugada y el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, detallaron ayer la propuesta de reforma que fue enviada al Congreso.

#BRUGADAPRESENTAINICIATIVA

VA REFORMA PARA RENTAS ASEQUIBLES

LA PROPUESTA INCLUYE LIMITAR EL AUMENTO A LAS RENTAS. TAMBIÉN RECONOCE EL ARRAIGO VECINAL

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

El Gobierno de la CDMX presentó una iniciativa de reforma constitucional que será enviada al Congreso local para regular el costo de rentas, garantizar derecho al arraigo, acceso a vivienda asequible y la construcción de un organismo que favorezca relaciones inquilinarias.

"Con esta iniciativa, seremos la primera ciudad del país y del mundo, en establecer en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación. Decimos, un límite excesivo", expuso Clara Brugada.

La mandataria capitalina explicó que esta propuesta es el primer paso de una ruta legislativa en dos etapas, que contempla posteriormente la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

"Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad", afirmó.

La iniciativa busca responder a la creciente crisis de vivienda. De acuerdo con datos expuestos por Brugada, en la Ciudad de México cerca de dos millones de personas habitan en viviendas rentadas, mientras que el costo de las rentas ha aumentado más de 30 por ciento en algunas zonas entre 2019 y 2023.

La iniciativa de reforma destaca el tope al incremento en rentas no podrá superar la inflación, así como la obligación del gobierno de ampliar la oferta de vivienda social y asequible, en especial a jóvenes y sectores de menores ingresos.

Además, se plantea la creación de una institución pública que garantice los derechos y obligaciones, tanto de arrendadores como de arrendatarios, con el objetivo de generar relaciones más equilibradas y con certeza jurídica.

"Que se brinde toda la asesoría jurídica, para emprender la defensa de los derechos. Va a ser muy potente el organismo público que vamos a construir en la Ciudad de México", puntualizó Brugada.

Otro eje es el reconocimiento del derecho al arraigo, que busca evitar el desplazamiento de habitantes por fenómenos como la gentrificación. "Proponemos incorporar el derecho de todos los habitantes a permanecer en el lugar donde han desarrollado sus proyectos de vida", señaló.

La bancada de Morena, en el Congreso local respaldó la reforma, por lo que legisladores como Xóchitl Bravo y Paulo García llamaron a aprobarla en el próximo periodo para combatir la gentrificación y fortalecer el derecho a la vivienda.

Señalaron que la propuesta se sustenta en un proceso de consulta ciudadana realizado en diversas alcaldías y se articula con el Bando 1, presentado en julio de 2025, por una Ciudad Habitable y Asequible, con el objetivo de atender las fallas del mercado inmobiliario.

1

• De cada 4 personas renta.

EQUILIBRIO ENTRE PROPIEDAD Y DERECHO

• Gobierno vigilará de cerca el cumplimiento en rentas de corta estancia.

• Código Civil ya establece límites a aumentos excesivos de renta.

• Brugada reconoció falta de un organismo fuerte que regule plataformas como Airbnb.

100

• Por ciento aumentó costo de alquiler en 10 años.

FOTO: ESPECIAL



• **CULTURAL.** El alcalde de MH, Mauricio Tabe.

#FESTIVALDELASFLORES

ESPERAN 500 MIL VISITANTES EN LA MH

Para la décima edición del Festival de las Flores se espera una afluencia de 500 mil personas durante cuatro días.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, detalló en conferencia que este año la temática es "México", como territorio lleno de diversidad natural.

Entre el 30 de abril y el 3 de mayo, instalarán paisajes florales sobre Masaryk, Parque Lincoln y Parque América. Masaryk será peatonal el 2 y 3 de mayo, de 8:00 a 20:00 horas para convertirse en un gran corredor turístico.

"Mucha gente quiere venir a la Ciudad de México por disfrutar de las calles de Miguel Hidalgo, por disfrutar de este espectáculo maravilloso que hace Paty Elías Calles junto con las paisajistas, y negocios y que hacen calles mucho más caminables", expresó. FRIDA VALENCIA

ESPACIO PARA TODOS

• El programa de actividades se puede consultar en la página de la alcaldía.

10

Años de que inició el proyeto en la Miguel Hidalgo.

Vinculan a proceso a presunto feminicida de Edith; defensa acusa fabricación

Abogado alega que si los restos fueron hallados 36 horas después, es imposible que las manchas de sangre halladas fueran de color rojo, pues dada la degradación tendrían que mostrarse de color negro y quebradizas

Caso en Benito Juárez

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un juez de control vinculó a proceso a Juan Jesús "N" presunto feminicida de Edith Guadalupe, joven que fue asesinada al acudir a una falsa entrevista de trabajo, en un predio ubicado en Avenida Revolución, de la alcaldía Benito Juárez, el pasado 15 de abril.

Este hombre es el vigilante del número 829, sujeto que, conforme a las investigaciones de la Fiscalía, privó de la vida a la joven de 21 años con un desarmador, para después arrastrar su cuerpo por las escaleras y ocultarlo en el estacionamiento bajo un bulto de tierra.

Una vez finalizada la audiencia en los juzgados de la Colonia Doctores, el equipo de abogados de Juan Jesús "N" explicó que las pruebas periciales que aparentemente comprobarían la inocencia del imputado, dado que, argumentaron, tienen incongruencias y suposiciones erróneas, no fueron tomadas en cuenta por la autoridad judicial.

Los peritos detallaron que contrario a la causa de muerte por herida de un desarmador en forma de cruz, la mujer, según ellos, falleció a causa de impactos realizados con un cuchillo, ya que en el protocolo de necropsia se mencionó que la herida mortal fue provocada en un ángulo agudo y en forma de rombo, lo que no se podría hacer con un desarmador.

Así, alegaron que si Edith Guadalupe fue asesinada el 15 de abril a las 17:45 horas y sus restos fueron hallados 36 horas después, es imposible que las manchas de sangre halladas en la caseta de vigilancia hayan sido exhibidas de color rojo, dada la degradación tendrían que mostrarse de color negro y quebradizas.



FGJCDMX

Juan "N".

Para impugnar la decisión del juez, en los próximos días la defensa promoverá un amparo en contra de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, al mismo tiempo en el que realizarán más pruebas periciales para tirar la teoría del caso de la Fiscalía capitalina.

El juez determinó tres meses para el cierre de investigación complementaria y ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

En la audiencia no estuvieron presentes familiares de Edith Guadalupe.

Hacia las acusaciones de que Juan Jesús "N" fue quien desconectó las videocámaras de vigilancia del inmueble, los abogados recalcaron que los datos de prueba que rechazarían esos dichos serán presentados en las siguientes etapas del proceso penal, con la finalidad de no agotar los medios que pueden demostrar la aparente inocencia de Jesús y robustecer los argumentos a su favor.

"Vamos a tumbar todas las periciales y todos los testigos que ofreció la Fiscalía. El juez lo dijo así 'voy a esperarme a la etapa de juicio', consideró que dentro de su apreciación, que se hizo una análisis de los datos de prueba que ofrecimos, que él consideraba que fuera en otro momento", dijo el abogado Jesús Briones González.

Para presionar a las autoridades y reclamar la aparente fabricación de culpables, la familia de Juan Jesús "N" realizará una manifestación el próximo 25 de abril en el Ángel de la Independencia.

Previo al inicio de la audiencia, Claudia, la madre del imputado, declaró que su hijo sostiene que es inocente y no cometió el feminicidio. Añadió que son evidentes las incongruencias en la carpeta de investigación.

"Él llegó a su trabajo normal y luego luego lo agarraron, no le dio tiempo de nada y su compañero, al que iba a relevar, ya no estaba. Emocionalmente está muy desesperado, él no sabe qué hacer, tiene mucho miedo, lo tienen aislado".

"Los videos no se han podido conseguir porque supuestamente no hay, del edificio donde trabajaba mi hijo, no entiendo por qué no pueden dar esos videos ¿Qué quieren ocultar? Me dijo: 'mamá ¿Cómo voy a apagar las cámaras si yo no sé ni las contraseñas de las cámaras, no sé moverle a los monitores, es mi primer trabajo como monitorista?", afirmó su madre.

Limpian el Centro Histórico de mercancía "pirata" del Mundial



"Operación Limpieza".

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo en el que aseguraron mercancía apócrifa y con insignias de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), en una plaza comercial ubicada en el cruce de las avenidas 16 de septiembre y Venustiano Carranza, en el Centro Histórico, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El despliegue tuvo que ver con las acciones de la "Operación Limpieza" previas a la celebración del Mundial de fútbol 2026. Para la ejecución, se revisaron facturas de los productos, de los cuales no se comprobó su legal ingreso al país.

El titular del IMPI, Santiago Nieto, dio a conocer que se realizó la "Operación Limpieza" en cuatro puntos de la plaza comercial, en el que se decomisó mercancía "pirata" de las marcas Nike, Jordan y Adidas, prendas y artículos que los propietarios y vendedores no cuentan con autorización para comercializar ni distribuir.

Nieto enfatizó que en las 21 acciones de "Operación Limpieza" se han asegurado 950 millones de pesos de mercancía apócrifa y 7.8 millones de productos ilegales.

Así, dijo que en México existen 19 mercados en los que se comercializan productos apócrifos, por lo que advirtió que los despliegues continuarán para proteger a las marcas que participan en la promoción de la copa mundialista.

Los locatarios entregaron las prendas sin oponerse al operativo. Los vendedores cuentan con un plazo de 10 días para presentar sus argumentos y alegatos ante la autoridad correspondiente y en su caso, acrediten la procedencia lícita de los recursos, así como la comprobación de las obligaciones en materia comercial y fiscal.

"La mercancía se va a las oficinas que tiene el IMPI y se hace el almacenamiento mientras se realiza todo el procedimiento, con las actas administrativas hay una relación y un inventario de todos los bienes asegurados".

"Vamos a sacar esta mercancía y si no se logra acreditar el origen lícito, el procedimiento nos puede llevar, en los próximos meses, a la destrucción de las mismas", dijo Nieto.

Añadió que los sectores industriales mexicanos han externado su molestia de que el 75 por ciento son afectados por algún tipo de piratería, específicamente en el sector textil.

El pasado 26 de marzo tuvo lugar un operativo similar en la calle Aztecas en la zona de Tepito, con el aseguramiento de 80 mil 973 productos apócrifos de origen asiático de las marcas ADIDAS, NIKE, PUMA, REEBOK, UNDER ARMOUR, CHARLY, JORDAN, UMBRO, PIRMA, NEW BALANCE, KEUKA, NEW ERA, CHAMPION, ABA SPORT y FILA, entre otras, con un valor de 15.3 millones de pesos. *(Jorge Aguilar)*

www.elsoldemexico.com.mx

Jueves 23 de abril de 2026

16

Metrópoli

EDITORA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORA: VANIA SOLÍS COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Desconoce alcaldesa plan de seguridad para el Mundial

GERARDO JIMÉNEZ

Asegura que a 49 días de que se inaugure la Copa de Futbol se carece de un gabinete de seguridad con acciones concretas para la alcaldía

ROBERTO HERNÁNDEZ



La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega

A 49 días de la inauguración del Mundial 2026, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc alertó que no se tiene definido un gabinete de seguridad que tenga claridad de las acciones que se llevarán a cabo en las diferentes zonas hoteleras y corredores turísticos de la demarcación.

"La jefatura lo sabe, la Jefa de Gobierno está enterada, y a mí sí me gustaría saber el plan para el Mundial en Cuauhtémoc. No tenemos un gabinete de seguridad, dicen que el secretario de Seguridad Ciudadana hablará con cada alcalde de este tema y los puntos más álgidos, pero no lo hemos hecho", expuso en entrevista con **El Sol de México**.

"Falta mucho, tenemos poco tiempo. Ojalá podamos reunirnos próximamente, me parece que ya estaba establecido. Creo que a estas alturas tenemos, al menos en Cuauhtémoc, que apretar esas reuniones", argumentó.

Advirtió que ante el retraso en las reuniones y mesas de trabajo mensuales a las que convocó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, "no va a ser suficiente para lo que nos vamos a enfrentar en el Mundial", por lo que espera que pronto se dé el próximo encuentro.

Reconoció que los hechos violentos cometidos en las pirámides de Teotihuacán prenden las alertas en los corredores turísticos que concentran más de 40 museos, porque la alcaldía solo dispone de 180 policías auxiliares por turno contratados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Como hay de un mando único, en caso de alguna emergencia en otra alcaldía son susceptibles de ser removidos.

"Tenemos el mayor número de museos, el corredor gastronómico más importante de este país: Roma-Condesa, el Paseo de la Reforma, todos lugares turísticos que pueden concentrar a la gente", dijo la funcionaria.

Rojo de la Vega ha dicho que se esperan cinco millones de visitantes con motivo del Mundial y que Cuauhtémoc, será uno de los puntos de mayor afluencia debido a que concentra importantes atractivos turísticos.

Informó que los 180 agentes adscritos a la alcaldía serán capacitados por la policía capitalina en materia de tránsito y movilidad para que tengan conocimientos y facultades para poder levantar infracciones, sin embargo este adiestramiento tendrá un costo para su administración.

"Tendremos que pagar para que nuestra policía se capacite y pueda infraccionar y ser habilitados como policías de tránsito para que se den abasto en cuanto a la movilidad en toda la ciudad", dijo Rojo de la Vega.

Por otro lado comentó que de manera oficial, la Ciudad de México solo contará con un Fan Fest que se instalará en la plancha del Zócalo y no en las 16 alcaldías como lo había anunciado la jefa de gobierno el 11 de junio de 2025.

También reveló que las autoridades capitalina a través del Fondo Mixto de Promoción Turística tienen planeado un festival artístico y montar una pantalla en la plaza Garibaldi.

"Se habla de que quieren utilizar Garibald. Pretenden hacer algo con pantallas, parecido al Fan Fest oficial, pero con un atractivo turístico; estamos en pláticas.".

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC

"Tenemos el mayor número de museos, el corredor gastronómico más importante del país"

CAMBIAN PLANES

LA CIUDAD de México solo tendrá un Fan Fest oficial en el Zócalo, aunque analiza usar Garibaldi con seguridad reforzada

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 23.04.2026

mexico@razon.com.mx Tel. 55 5260-6001

Decomisan objetos pirata del Mundial

PERSONAL DEL INSTITUTO Mexicano de la Propiedad Industrial, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional, aseguró productos deportivos falsificados en tres plazas comerciales del Centro Histórico de la capital



CLIMA PARA HOY MÁX. 26° | MÍN. 11° PARCIALMENTE NUBLADO

REVISE SI TIENE MULTAS Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL LOCATEL 5556581111

Defensa niega manipulación de cámaras

Vinculan a proceso a Juan Jesús "N" por feminicidio de Edith Guadalupe

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

› JUEZ ORDENA prisión preventiva y da tres meses para la investigación complementaria; equipo legal del acusado acusa discrepancias en tiempos, pruebas y testimonios recabados

Juan Jesús "N" fue vinculado a proceso por el presunto feminicidio de Edith Guadalupe, el juez le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Norte y fijó un plazo de tres meses para realizar la investigación complementaria: la siguiente audiencia se prevé para mediados de septiembre.

Antes y después de la resolución judicial, la defensa del imputado sostuvo que su cliente carece de conocimientos técnicos necesarios para manipular el sistema de videovigilancia del edificio ubicado en Avenida Revolución 829, como lo señaló la Fiscalía capitalina.

el tip

LA FISCALÍA capitalina señaló que Juan Jesús "N" presentaba lesiones en la mano y rasguños en el abdomen, lo cual evidenció resistencia durante el ataque contra la víctima.

"Estudió hasta la secundaria, entonces no tiene conocimiento para hacerlo. Traemos información que contradice lo que dice (Bertha) Alcalde, que supuestamente él borró fragmentos", declaró su abogado, Julián González Velázquez.

Además, explicó que, de acuerdo con la carpeta de investigación, el disco duro de las cámaras presentaba fallas previas y que pudo ser un daño súbito, posiblemente por la antigüedad del equipo y no por una manipulación humana.

"De acuerdo con libros científicos y con el lenguaje técnico de los sistemas informáticos, existen terminologías que vamos a presentar ante el juez para demostrar que no hubo un borramiento", afirmó.

Añadió que estos registros técnicos, incluidos en manuales y *software*, respaldarían el argumento de que el sistema no fue alterado deliberadamente.

Las declaraciones de la defensa contrastan con lo expuesto el pasado 20 de abril por la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Bertha Alcalde Luján, quien aseguró que hubo una "manipulación deliberada del sistema", con la finalidad de ocultar el traslado del cuerpo y otros indicios relacionados con el crimen.

De acuerdo con las autoridades, la única forma de desconectar el sistema de videovigilancia era desde la caseta de vigilancia. Precisaron que esto ocurrió entre las 16:23 y las 17:44 horas del 15 de abril, periodo en el que la víctima ingresó al inmueble, y reportó cortes adicionales en tres intervalos: de 1:00 a 1:10, de 3:00 a 3:15 y de 5:10 a 5:35 horas.

Frente a ello, la defensa señaló inconsistencias en la hora de muerte de la víctima, explicó que, de acuerdo con la Fiscalía, el cuerpo fue hallado 38 horas después del deceso; sin embargo, en la caseta de vigilancia se localizó una mancha hemática descrita como fresca, lo cual, afirmó, no es compatible con ese lapso, pues la sangre se pudo secar o presentar grietas.

A estas inconsistencias sumaron contradicciones en los testimonios: mientras un trabajador del edificio afirmó que vio al acusado mientras limpiaba de forma inusual, otro aseguró que no recibió ningún reporte y que el vigilante se retiró con normalidad. Asimismo, se entrevistó a habitantes de al menos cinco departamentos; ninguno observó algo relevante.

La defensa descartó que exista evidencia de que la víctima fue llevada al lugar mediante engaños y afirmó que el imputado no la conocía. El equipo legal sostuvo que el imputado podría enfrentar una pena de hasta 40 años de cárcel, por lo que pidió cautela en la difusión del caso: "estamos peleando por una libertad de casi 30 años, les pedimos empatía y comprensión. Por ahora debe haber secrecía".

En la audiencia de este miércoles no se presentaron familiares de Edith Guadalupe, y tampoco se permitió el acceso a los familiares del imputado.

Cabe señalar que, en lo que va del año, la Ciudad de México acumula 11 feminicidios: cuatro en enero, cuatro en febrero y tres en marzo. De éstos, tres fueron cometidos con arma de fuego, cuatro con arma blanca, uno con otro objeto y tres no fueron especificados.



JUAN JESÚS "N"
EDAD: 24 años
Vigilante de un edificio en Avenida Revolución



el dato

EN LAS INMEDIACIONES del juzgado se organizó una manifestación de aproximadamente 28 personas entre amigos y familiares, que solicitó la liberación de Juan Jesús "N", pero también para que encuentren al verdadero feminicida. "Justicia para Edith. Justicia para Juan", corearon.



Foto: Fernanda Rangel/La Razón

LUCIANA, abuela del acusado, ayer, en las inmediaciones del juzgado.

Sin embargo, la madre del acusado contó que cuatro días después de la detención de su hijo Juan Jesús pudo hablar con él y verlo, tras una visita al reclusorio Oriente, en donde pudieron verse dos horas, pero sin privacidad. "Él no sabía nada de nosotros, incluso el ayer lloró y él dice que sí es inocente", dijo.

INICIATIVAS DE LEY. El 25 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un paquete de reformas legislativas para reforzar el combate a la violencia contra las mujeres. Entre las medidas destaca la regulación de entradas y salidas de mujeres, niñas y niños en hoteles y moteles, con el objetivo de prevenir delitos como trata, abuso sexual, violación, feminicidio y transfeminicidio.

La iniciativa establece que los establecimientos deberán registrar el ingreso de toda persona menor de edad y de la persona adulta que la acompañe, además de exigir identificación oficial a quienes soliciten una habitación y contar con seguridad privada.

También contempla capacitaciones obligatorias para el personal, luego de que hoteleros reportaran casos de mujeres que llegan solas y que podrían ser víctimas de violencia.

Los costos de implementación correrán a cargo de los propios establecimientos, desde hoteles de alta gama hasta moteles en zonas periféricas.

En caso de incumplimiento, se prevén sanciones de entre tres mil y 10 mil UMA, así como clausuras temporales de 10 a 30 días si se detectan irregularidades.

En situaciones de reincidencia vinculadas con feminicidio, transfeminicidio o trata infantil, la autoridad podrá ordenar clausuras definitivas e iniciar procesos de extinción de dominio, en coordinación con el INVEA y las alcaldías.

Hasta ahora, el Gobierno de la Ciudad de México no ha detallado cómo se realizarán las verificaciones ni cuántos inspectores serán desplegados.

Industria de PVC bajo presiones globales



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

La resina termoplástica de PVC no es un material menor, de ella dependen insumos utilizados en sectores como la construcción, la industria automotriz, la eléctrica, la médica y la agroindustrial, entre otras.

En este contexto, la industria mexicana de transformación de PVC integrada por más de 340 empresas y generadora de 60 mil empleos directos y 200 mil indirectos, enfrenta presiones derivadas de factores externos y decisiones internas, entre ellos, el aumento global en los precios de las resinas plásticas, que registran hasta 30% más en costos ante el alza en los precios del petróleo provocada por el conflicto en Medio Oriente.

A ello se suma el acceso a la materia prima, México mantiene desde hace años un déficit en el mercado de resinas plásticas, lo que obliga a la industria a depender de importaciones para cubrir la demanda. En el caso del PVC, el consumo nacional es de más de 650 mil toneladas al año, cifra que supera con amplitud la capacidad de producción local misma que se ha contraído 4.7% en los últimos años.

Aquí también resalta el incremento global de más del 30% en los costos de resinas, presionando los márgenes de las empresas al tiempo de complicar la planeación de producción y suministro. A esto se agrega la imposición de una cuota compensatoria preliminar al PVC proveniente de Estados Unidos, que implica para el sector transformador un alza en costos superior al 70 por ciento.

Con el encarecimiento del PVC y la posible reducción en la capacidad de producción de las empresas transformadoras, se vislumbra una afectación a más de 300 cadenas productivas, desde el sector automotriz, construcción y obra pública, aunado a la pérdida de miles de empleos, un escenario que contraviene los objetivos del Plan México.

SUSURROS

1. El Congreso de Baja California, que fue calificado como el más caro de México, se adelanta a lo que señala el Plan B de la Reforma Política, y que pide recortar recursos en las legislaturas locales. Con el consenso de todas las fuerzas políticas, los legisladores bajacalifornianos aprobaron la reducción de su Presupuesto de Egresos 52,648,055.99 pesos, lo que representa un ahorro significativo para el ejercicio 2026 para cumplir con el tope del 0.7% del presupuesto estatal. La diputada Michel Sánchez, presidenta del Congreso, reconoce que a pesar de las diferencias en este acuerdo se mostró la responsabilidad compartida en la fiscalización.

2. En alianza con Planet Water Foundation, organización internacional dedicada a soluciones de agua para comunidades vulnerables, la empresa Niagara Bottling que dirige en México Miguel Ángel Flores, instaló una Aqua Tower, un sistema que filtrará y llevará 1,000 litros de agua por hora a 1,800 personas del municipio de Soyaniquilpan, Estado de México.

3. El fichaje que la representación del Gobierno de Tamaulipas en la CDMX, hizo en su área de Comunicación Social es de primera, el periodista *Paco* Reséndiz es un gran profesional. Enhorabuena.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



PROBLEMAS. Clara Brugada y el secretario de Vivienda en la ciudad, Inti Muñoz, mencionaron que muchas familias sufren los abusos de los arrendadores.

HUGO ESPINOSA / A LA DERECHA

CASI 2 MILLONES DE PERSONAS ALQUILAN

REFORMARÁN LA LEY PARA TENER RENTAS RAZONABLES Y VIVIENDAS ACCESIBLES



Mecanismo. La jefa de Gobierno anunció que enviará la iniciativa al Congreso capitalino para reformar la Constitución y la ley local

RODRIGO CEREZO

En la Ciudad de México cerca de 2 millones de personas viven bajo el régimen de renta, miles de ellos padecen por los pagos excesivos y otros más no pueden acceder a un espacio digno; ante ese panorama, el Gobierno capitalino presentó una iniciativa de reforma constitucional para el arraigo comunitario y viviendas asequibles.

Durante la presentación de esta propuesta para cambios normativos, la mandataria local expuso cifras sobre las viviendas y dijo que en las zonas centrales, más del 40 por ciento destina parte de sus ingresos al alquiler, y en muchos casos los hogares más pobres llegan a gastar hasta la mitad de sus ingresos en este rubro.

3 mil millones

de personas en el Mundo enfrentan una crisis de vivienda, ya que deben pagar rentas elevadas y no habitan espacios adecuados

"Hoy damos un paso histórico para que habitar esta ciudad sea un derecho y no un privilegio. Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio y también por la conquista efectiva del derecho a la ciudad", expresó.

Brugada indicó que con el envío de la iniciativa se busca elevar a rango constitucional un conjunto de reformas en materia de vivienda en renta y dar así la mayor protección jurídica posible.

"Blindamos el horizonte compartido, de caminar hacia una ciudad más justa, habitable y asequible. Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad de Estado", mencionó.

La segunda etapa, dijo, será la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles para dar respuesta a una legítima exigencia de grandes mayorías sociales.

"Una demanda que históricamente ha sido levantada desde las calles, expresada en foros y en diversos espacios de participación y ha sido enarbolada también por movimientos y organizaciones de la sociedad civil", dijo.

La mandataria local explicó que estas propuestas incorporan cuatro ejes estructurales, donde el primero de ellos propone establecer a nivel constitucional que los precios de las rentas no pueden subir por encima de la inflación.

Segundo, incluir en la Constitución la obligación del Gobierno de articular una política integral para incrementar la oferta de vivienda social y asequible, para ayudar a los sectores más desprotegidos.

Tercer eje, agregó, incluir en la Constitución la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, encargada de la promoción y de la defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones entre arrendadores y arrendatarios.

Como cuarto eje se incorpora el derecho constitucional de todos los habitantes de la ciudad al arraigo vecinal, comunitario; para un vínculo social, cultural, económico y territorial, y a la permanencia donde hayan desarrollado sus proyectos de vida.

Alojamientos Airbnb, bajo la lupa durante el Mundial: Brugada

CAMINO AL MUNDIAL



OPCIÓN. Las autoridades estiman la llegada de 5.5 millones de turistas al evento deportivo y muchos irán a los alojamientos temporales.

GABRIEL A. CELIS / MVT.

En la antesala de la Copa Mundial de Futbol 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a los particulares respetar la regulación de hospedaje temporal por aplicaciones, como Airbnb.

En conferencia en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, fue cuestionada sobre el incremento de precios en estas plataformas que en muchas ocasiones elevan sus costos y no respetan las normas.

"Sabemos que hay ya una regulación sobre Airbnb, tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy atentos", mencionó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo local, presentados ante el Congreso capitalino, la Ciudad de México cuenta con 850 hoteles, 62 mil 280 habitaciones y 19 mil alojamientos activos en plataformas para recibir a los visitantes nacionales y extranjeros que se darán cita durante la Copa Mundial de Futbol 2026.

"Los extranjeros se están quedando al menos 7 noches", detalló el informe presentado por los diputados locales.

> **"Hay una regulación sobre Airbnb y sobre ello tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy, muy atentos a que se cumplan y no existan irregularidades"**
>
> **CLARA BRUGADA**, Jefa de Gobierno

Cabe recordar que en octubre de 2024, el Congreso capitalino aprobó la regulación de servicios de estancia turística eventual ofertados a través de plataformas digitales en la Ciudad de México, como Airbnb.

Con esta reforma, se establece un tope del 50 por ciento anual en la ocupación de propiedades ofertadas a través de estas aplicaciones.

También prohíbe registrar y ofertar mediante este tipo de plataformas digitales inmuebles destinados a vivienda social, así como vivienda reconstruida con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017.

/RODRIGO CEREZO

CORRESPONSABLE EN CUIDADOS

La iniciativa privada tiene un papel fundamental en la construcción del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México para garantizar que los cuidadores ejerzan sus actividades sin afectar sus ingresos



POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

No se puede avanzar en materia de cuidados sin la iniciativa privada (IP) y esto debe ser tomado en cuenta en la dictaminación de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México (CDMX), así lo explicó en entrevista con *Reporte Índigo*, Royfid Torres González, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la capital, y también promotor de una ley integral en el tema.

El legislador indicó que es necesario que las empresas y la IP sean corresponsables en temas como la flexibilidad laboral y las licencias médicas.

Actualmente, está en proceso la dictaminación de la Ley del Sistema de Cuidados local, así como acciones informativas, deliberativas y consultivas de dicho instrumento legislativo.

Fue en noviembre de 2025 cuando la Jefatura de Gobierno de la CDMX envió al Congreso local su propuesta de Ley de Sistema de Cuidados; mientras que en el mes de marzo pasado, las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género iniciaron el proceso de consulta del predictamen.

Cabe mencionar que la Ley del Sistema de Cuidados es un pendiente relevante: desde el año 2017 se debía legislar respecto al Sistema de Cuidados local. A pesar de no existir una ley, en 2025, el Gobierno capitalino inició la implementación del Sistema de Cuidados con apoyo de la infraestructura de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía (Utopías).

CIUDAD

Clara Brugada presenta iniciativa sobre rentas

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

MENCIONÓ QUE ESTE es el primer paso de la ruta legislativa contra la gentrificación

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, presentó este miércoles una iniciativa de reforma a la Constitución Política local en materia de rentas y atención a la gentrificación. Sin embargo, explicó que no se trata aún de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles sino un paso previo.

El proyecto de decreto de reforma constitucional de Clara Brugada propone modificar el artículo 9 de la Constitución Política de CDMX para establecer que los precios de las rentas no puedan subir más que la inflación anual; ampliar la reserva territorial del gobierno de la ciudad para garantizar vivienda asequible; tener una institución fuerte que garantice el equilibrio y la defensa de los derechos entre arrendador y arrendatario; y reconocer el derecho al arraigo comunitario.

Brugada Molina mencionó que este es el primer paso de la ruta legislativa contra la gentrificación, dado que eleva la protección jurídica de algunos elementos indispensables ante voluntades en turno. Anunció que posteriormente enviará al Congreso local la Ley de Rentas Justas para detallar al máximo los mecanismos contra el fenómeno.



Recalcó que se busca establecer que la Ley de Rentas tenga un "paraguas constitucional". Especial

"Así estaremos fortaleciendo esta ley y brindándole un paraguas constitucional. Respondemos de esta forma a un sentir social, a un sentir social profundo; a una legítima exigencia de grandes mayorías sociales; a una demanda que históricamente ha sido levantada desde las calles, expresada en foros y en diversos espacios de participación, también por movimientos y organizaciones de la sociedad civil" mencionó.

La mandataria capitalina solicitó al Congreso de la ciudad que genere el proceso pertinente para esta reforma constitucional. En tanto, dijo tener conocimiento de que este tipo de modificaciones no pueden aprobarse en el período legislativo actual, sino que tendrían que ser votadas en el Pleno hasta el siguiente que inicia en septiembre, en el cual además se discutiría la legislación secundaria pendiente.

Clara Brugada reiteró que estos cambios no solo serán poemas escritos en la Constitución local, sino que tendrán consecuencias directas de responsabilidad. Apuntó que algunas líneas incluso son ya acciones en marcha. Por ejemplo, mencionó que para la construcción de vivienda asequible en la capital se han destinado este año 9 mil mdp.

"REFORMAS CONTRA GENTRIFICACIÓN NO ATENTARÁN CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA": BRUGADA

LA JEFA DE GOBIERNO DE Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, negó que las reformas promovidas en materia de combate a la gentrificación atenten contra la propiedad privada. Esto ante señalamientos de la oposición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla o limitarla para garantizar el dominio del Estado sobre ella.

En conferencia de prensa, Clara Brugada dijo que la narrativa de que las reformas contra la gentrificación en CDMX buscan vulnerar la propiedad privada es falsa. Consideró que tal idea solamente es difundida por quienes quieren engañar a la población, dado que incluso con ellas se dará certeza jurídica tanto a los inmuebles como a las rentas cobradas por habitarlos.

El secretario de Bienestar e Igualdad Social, Pablo Yanes Rizo, planteó que el alquiler es parte de un mercado y todavía hay un nivel de informalidad muy alto que afecta tanto a arrendatarios como a arrendadores. Consideró que se tratarán de medidas que otorgarán certidumbre, estabilidad y beneficios mutuos para las partes involucradas.

"Al contrario, la propuesta que vamos a presentar –tanto de reforma constitucional como la Ley de Rentas– le da certeza a la propiedad, a las rentas por diversas razones. Así que rechazamos cualquier desinformación que se haga respecto a que queremos de alguna manera vulnerar el principio de propiedad privada", añadió el funcionario.



Rechazó que señalamientos de la opisición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla. Especial

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, planteó que la gentrificación no es buena, ni siquiera en pequeñas dosis, como en algún momento una parte del urbanismo reivindicó.

Francisco Mendoza Nava



El acusado se desempeñaba como vigilante del edificio. Especial

VINCULAN A PROCESO A JUAN JESÚS, PRESUNTO ASESINO DE EDITH

La FGJ-CDMX lo acusa del delito de feminicidio en agravio de Edith Guadalupe

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo la vinculación a proceso de Juan Jesús "N" por el delito de feminicidio en agravio de una mujer de 21 años, Edith Guadalupe, ocurrido el 15 de abril de 2026 en un inmueble de la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con las investigaciones, tras la denuncia presentada durante la madrugada del 16 de abril, el Ministerio Público reunió datos de prueba que permitieron sustentar la imputación contra el señalado, quien se desempeñaba como vigilante del edificio al que ingresó la víctima el día de los hechos, donde habría sido agredida con un objeto punzocortante.

Las indagatorias refieren que el imputado tenía control del acceso al inmueble, incluyendo la puerta principal, el estacionamiento y el sistema de videovigilancia. Este último fue desconectado entre las 16:23 y las 17:44 horas del 15 de abril, lapso en el que se presume ocurrió la agresión, además de registrar interrupciones en tres momentos adicionales durante la madrugada del 16 de abril.

Durante el procesamiento del lugar, se localizaron indicios de sangre en distintas áreas de la caseta de vigilancia, particularmente en el tapanco y la escalera interna, así como evidencia de intentos de limpieza. También se hallaron pertenencias de la víctima en diversos puntos del inmueble, incluida su cartera en el baño de la caseta y su teléfono celular oculto en instalaciones del edificio, espacios a los que el imputado tenía acceso.

La Fiscalía CDMX informó que continuará con las indagatorias para esclarecer plenamente lo ocurrido.

Bloqueo en Reforma por franciscanitos asfixia por horas el centro de la capital

MARCO GAMBOA / LA PRENSA

El colectivo Patitas Felices, AC, y otros animalistas bloquearon por más de cinco horas la intersección de las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir que los animales rescatados del Refugio Franciscano se den en adopción y se evite la devolución a "los maltratadores".

Desde las 7:30 horas los manifestantes se reunieron en el Parque Jesús Reyes Heroles, a la altura de las colonias Tabacalera y Renacimiento.

La protesta surge en el marco de la intervención en el Refugio Franciscano, donde perros y gatos fueron desalojados para ser enviados a diversos albergues adaptados por el gobierno de la Ciudad de México. Sus principales exigencias son el bienestar de los animales y que se consiga su adopción.

Exigen justicia para todos los animales rescatados. Que no sean devueltos a sus maltratadores, así como procesos de adopción responsable y su aplicación sin simulaciones.

Es decir, explicó Adriana Carranza, activista, se pide que se abra la plataforma de adopción para perros y gatos del refugio Franciscano, para que de esa manera no regresen al inmueble. "No a la devolución", expresó.

LÍNEAS AFECTADAS

Las Líneas 1 y 7 del Metrobús presentaron retrasos e interrupciones en el servicio por las protestas que se han prolongado por más de cinco horas.

En el caso de la Línea 1, el servicio sólo fue de Indios Verdes a Plaza de la República; y del Caminero a la Glorieta de los Insurgentes. Sin servicio estuvieron las estaciones Hamburgo y Reforma.

En cuanto a la Línea 7, Indios Verdes, Hospital Infantil a Amajac, y no dieron servicio de Campo Marte a París. Tampoco la Ruta Alameda Tacubaya estuvo en operaciones.

ADRIÁN VÁZQUEZ / OEM



Caos vial en Reforma por protesta animalista.

CORTESÍA @CJARRRUGADAM



La jefa de Gobierno plantea limitar rentas al nivel de inflación.

CAPITALINOS DESTINAN HASTA 50% DE SU INGRESO

Brugada va, ahora sí, por reforma para regular alquileres

PILAR MANSILLA

Las rentas no podrán incrementarse por encima de la inflación, criterio que se busca elevar a rango constitucional

En la Ciudad de México, 2 millones de personas viven en vivienda rentada –uno de cada cuatro habitantes–, mientras que en algunas zonas el precio de las rentas ha aumentado más de 30% en los últimos años y los hogares con menores ingresos destinan hasta la mitad de su salario al pago de alquiler; por lo anterior, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció el envío al Congreso local de una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al incremento de rentas, ampliar la vivienda social y crear mecanismos institucionales que regulen el mercado de alquiler.

La mandataria señaló que la propuesta responde al aumento de precios en el mercado de vivienda y al desplazamiento de población en distintas zonas de la capital.

La iniciativa forma parte de una ruta legislativa en dos etapas. En la primera se plantea la modificación a la Constitución local para fijar principios generales, y en una segunda fase se presentará la Ley de Rentas Justas, que desarrollará los mecanismos específicos. De acuerdo con lo expuesto, la discusión podría realizarse en un periodo extraordinario o, en su caso, durante el siguiente periodo legislativo.

¿QUÉ PROPONE?

Entre los principales componentes de la reforma se encuentra el establecimiento de que los precios de las rentas no podrán incrementarse por encima de la inflación, criterio que se busca elevar a rango constitucional.

Asimismo, se plantea la obligación de las autoridades de implementar una política integral para incrementar de manera significativa la oferta de vivienda social y asequible, así como los mecanismos de acceso a ésta, particularmente para sectores con menores ingresos y población joven.

La propuesta incluye también la ampliación de la reserva territorial mediante la adquisición de suelo para la producción de vivienda social.

Otro de los ejes es la creación de una institución pública encargada de la promoción y defensa de los derechos y obligaciones en las relaciones de arrendamiento. Este organismo tendrá funciones de mediación, asesoría jurídica y acompañamiento para ambas partes, con el objetivo de garantizar condiciones de equilibrio y certeza.

La iniciativa contempla además el reconocimiento del derecho al arraigo vecinal y comunitario, así como la obligación del gobierno de implementar políticas públicas contra la gentrificación y el desplazamiento de habitantes.

Como parte de la estrategia, informó que el presupuesto destinado a vivienda se duplicó, al pasar de aproximadamente 4 mil 500 millones a 9 mil millones de pesos anuales, con el objetivo de ampliar la oferta de vivienda social y asequible.

En materia de regulación, se prevé la creación de un registro de contratos de arrendamiento.

El arrendador deberá inscribir el contrato en un padrón digital y, en caso de no hacerlo, el arrendatario podrá realizar el registro, con el fin de contar con información sobre los precios y dar seguimiento al cumplimiento de la normativa.

La jefa de Gobierno afirmó que la iniciativa no afecta la propiedad privada y que busca dar certeza jurídica tanto a propietarios como a inquilinos.

De acuerdo con los datos presentados, entre 2010 y 2020 el número de personas que habitan en vivienda rentada en la ciudad aumentó en 135 mil, mientras que entre 2015 y 2025 el precio de la vivienda se duplicó.

En la zona central, más del 40% de la población vive en vivienda rentada. Más de la mitad de quienes rentan tienen menos de 30 años y sólo uno de cada diez cuenta con vivienda propia.



ESPECIAL

Robo en un bajopuente de Cuajimalpa

Un automovilista fue víctima de un asalto en el bajopuente de la calle Carlos Echánove y Prolongación Vista Hermosa, colonia Lomas de Vista Hermosa, alcaldía Cuajimalpa, donde le arrebataron un reloj de alta gama.

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

DEFENSA VA POR PROTOCOLO DE ESTAMBUL

Procesan a Juan Jesús 'N' por feminicidio de Edith

Dan tres meses a la FGJCDMX para la investigación complementaria

REDACCIÓN
@DDMexico

Un juez de control vinculó a proceso a Juan Jesús "N", joven de 24 años señalado como presunto responsable del feminicidio de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, ocurrido el pasado 15 de abril en un inmueble de la alcaldía Benito Juárez.

Tras una audiencia de aproximadamente cuatro horas, el juzgador ratificó ayer la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que el imputado permanecerá recluido en el Reclusorio Norte durante los tres meses fijados para la investigación complementaria.

Edith Guadalupe, de 21 años, acudió al edificio ubicado en Avenida Revolución 829 para una supuesta entrevista de trabajo, lugar donde fue hallada sin vida el pasado viernes tras ser atacada presuntamente con un desarmador.

Según las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), se encontraron indicios de sangre en la caseta de vigilancia y el detenido presentaba lesiones en las manos y rasguños en el abdomen, lo que sugeriría una resistencia por parte de la víctima.

DENUNCIA ABOGADO TORTURA

Durante la continuación de la audiencia, tras suspenderse el pasado sábado, la defensa legal y la madre del acusado, la señora Claudia, denunciaron formalmente que Juan Jesús "N" fue víctima de tortura por parte de elementos de la Fiscalía capitalina.

Según su testimonio, el joven se encuentra "emocionalmente afectado y desesperado", asegurando en todo momento su inocencia.

Por estos señalamientos, el abogado Julián Octavio González informó que solicitarán formalmente la aplicación del Protocolo de Estambul para acreditar de manera científica la supuesta violación a los derechos del detenido.

Además, familiares y amigos realizaron bloqueos y manifestaciones en las inmediaciones de los juzgados de la colonia Doctores para exigir justicia y transparencia en el proceso.



ESPECIAL

El posible feminicida continuará en la cárcel del Reclusorio Norte.

PERSISTE LA CONTROVERSIA POR EL MANEJO DE VIDEOVIGILANCIA

Uno de los puntos más debatidos en el caso es la interrupción de las grabaciones de seguridad en el edificio. Bertha Alcalde Luján, titular de la FGJCDMX, sostuvo que el sistema fue desconectado deliberadamente entre las 16:23 y las 17:44 horas del día del crimen, señalando directamente al guardia de seguridad.

Sin embargo, el abogado del acusado, presentó peritajes particulares que contradicen esta versión, argumentando que no hubo una manipulación humana, sino una falla espontánea del equipo debido a la antigüedad del disco duro.

El jurista subrayó que Juan Jesús "N" sólo cuenta con estudios de secundaria y carece de los conocimientos técnicos para alterar los monitores o contraseñas que ocupa este sistema.

Mientras que el propio imputado cuestionó en su comparecencia ante sus familiares: "¿cómo voy a apagar yo las cámaras si no sé ni las contraseñas, no sé moverles a los monitores?", apuntó.

Consume incendio casi 100 comercios



CUARTOSCURO

Así quedaron los locales calcinados por el siniestro en la Merced.

REDACCIÓN
@DDMexico

Un incendio de magnitud considerable en las inmediaciones del Mercado Sonora, dentro de la zona comercial de La Merced dejó cerca de 100 puesto semifijos totalmente calcinados.

El fuego se originó por la noche del pasado martes, específicamente en un predio en el cruce de las calles Rosario y Juan Cuamatzin, en la colonia Centro de la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con los reportes de los cuerpos de emergencia, las llamas se propagaron rápidamente debido a que comenzaron en un área dedicada a la venta de artículos para fiesta y productos plásticos, materiales que son altamente inflamables.

Pese a las imágenes y videos impactantes vía redes sociales, el gobierno capitalino afirmó que hubo saldo blanco.

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

QUIEREN EL TOPE AL ALZA DE RENTAS EN LA CONSTITUCIÓN

Brugada anuncia los primeros ejes de su estrategia contra la gentrificación; pendiente, la iniciativa de la ley de alquileres justos

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al presentar una primera etapa de su estrategia contra la gentrificación en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al alza de rentas para que no puedan estar por encima de la inflación, y se establezca la obligación del gobierno de aumentar su reserva territorial para vivienda social.

Luego de señalar que en la CDMX, 2 millones de personas habitan en vivienda rentada, la mandataria puntualizó que esta propuesta es un "primer paso" de una estrategia de dos etapas, y está conformada por cuatro ejes que serán "la base" de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, que prevé presentar más adelante, y que anunció en julio del año pasado como parte del Bando 1 para combatir la gentrificación.

Se prevé que tanto esta iniciativa de reforma como la propia Ley de Rentas Justas se discutan en el Congreso capitalino hasta el siguiente periodo ordinario, es decir, hasta septiembre.

LOS EJES

Brugada Molina explicó que como primer punto se buscará establecer en la Constitución que los precios de las rentas no puedan subir por encima de la inflación.

"Se trata de elevar al máximo nivel jurídico este principio fundamental de justicia. Como ustedes saben, también la Suprema Corte ya resolvió al respecto. Así que es simplemente ser coherentes y presentar esta propuesta, para que se convierta en una base jurídica para la próxima ley", precisó.

Como segundo eje se buscará incluir en la Constitución la obligación del gobierno de articular una política integral para incrementar de manera significativa la oferta de vivienda social asequible, así como los mecanismos de acceso a la misma, para contribuir al arraigo vecinal y disminuir las desigualdades territoriales; también se incluye un mandato para que el gobierno continúe aumentando su reserva territorial para vivienda social.

El tercer punto es incorporar en la Constitución la creación de una institución pública encargada de defender los derechos tanto de arrendadores como de arrendatarios para construir relaciones justas y equilibradas.

Como último eje, planteó reconocer en la Constitución local el derecho de todos los habitantes al arraigo vecinal y comunitario, además de implementar una política contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

"Con esta iniciativa seremos la primera ciudad del país y del mundo en establecer en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación", dijo. ●

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO INCLUYE MEDIDAS ● A16

● Reforma legal

- **Los precios de las rentas** no puedan subir por encima de la inflación.
- **El gobierno debe incrementar** la oferta de vivienda social asequible y aumentar su reserva territorial.
- **Creación de una institución pública** que defienda a arrendadores y arrendatarios.
- **Reconocer el derecho al arraigo vecinal** y comunitario e implementar una política contra la gentrificación.



La jefa de Gobierno resaltó que la capital será la primera ciudad del mundo en establecer en la Constitución un límite al alza de las rentas.

● El dato

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, 2 millones de personas habitan en viviendas rentadas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Busca gobierno elevar a rango constitucional el tope al alza en las rentas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, impulsará ante el Congreso capitalino una iniciativa para elevar a rango constitucional el ordenamiento que limita el aumento de rentas por encima de la inflación, amplía la vivienda social, crea una defensoría que regule las relaciones entre inquilinos y reconoce el derecho al arraigo vecinal.

La mandataria capitalina aseguró que posteriormente se presentará la iniciativa de ley para rentas justas, razonables y asequibles a la que se había comprometido, y en la que se considera establecer, por ejemplo, los mecanismos para evitar que los propietarios de los inmuebles incrementen el alquiler más allá de lo dispuesto legalmente.

Indicó que durante su administración se tiene prevista la construcción de 80 mil viviendas, en alianza con el gobierno federal, de las cuales 20 mil serán destinadas a renta.

Destacó que con esta iniciativa, que adiciona disposiciones al artículo 9 de la Constitución local, se beneficiará a los hogares más pobres de la ciudad, que llegan a destinar hasta la mitad de sus ingresos al pago de rentas, ante el incremento sostenido en los últimos años, que en algunas zonas ha alcanzado hasta 30 por ciento.

Por separado, la bancada de Morena en el Congreso local respaldó este proyecto de reforma constitucional, luego de señalar que detrás de los incrementos del costo de la vivienda hay familias reales, comunidades desarticuladas y barrios que pierden su identidad por las fallas de un mercado que convierte la vivienda en negocio especulativo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Proyectan Ley de Rentas para después del Mundial

Impulsan reforma; advierten dilación

Busca Gobierno local edificar 80 mil viviendas asequibles durante el sexenio

SELENE VELASCO
Y EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió que habrá 20 mil viviendas en la Ciudad para renta asequible en su sexenio, y aplazó la Ley de Rentas Justas, en su lugar presentó una propuesta de reforma a la Constitución local que enviará al Congreso capitalino.

La Mandataria señaló que uno de los principales ejes de esta modificación a la Constitución y de la próxima Ley de Rentas es la atención a la gentrificación.

"La gran oferta de vivienda que se tiene que hacer, de vivienda en renta y que sea, pues, una renta justa, una renta razonable y una renta a asequible, con precios justos", destacó.

Brugada afirmó que, del total previsto de viviendas sociales, durante 2025 se construyeron 10 mil nuevas para venta y que se proyecta la misma cantidad para 2026.

Es decir, que en lo que queda del sexenio se deberían concluir 60 mil más, entre renta y venta.

"Estamos calculando, en alianza con el Gobierno federal, concluir nuestro sexenio con 80 mil nuevas viviendas para la Ciudad", afirmó.

La Mandataria capitalina no precisó fecha, pero planteó que la iniciativa de ley pendiente podría ser presentada después del Mundial de Futbol, en los últimos meses de 2026.

En tanto, la reforma constitucional consta de cuatro puntos, que serán la base de la Ley de Rentas Justas.

"Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio. También por la conquista efectiva del derecho a la Ciudad.

"Con esta iniciativa seremos la primera ciudad del País y del mundo en establecer, en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación", explicó.

Según datos brindados por el Gobierno local, en la CDMX uno de cada cuatro capitalinos renta vivienda; y entre 2015 y 2025 se duplicó el precio; también aumentó al doble el porcentaje de personas de bajos recursos que rentan, de modo que destinan casi la mitad de su ingreso para la renta.

Señaló que más de la mitad de personas que rentan son personas menores de 30 años y que de 2018 a 2024 aumentó el porcentaje de jóvenes que no estudian y siguen viviendo con sus padres porque no pueden costearlo.

CUESTIONAN PROPUESTA

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, cuestionó que Brugada, busque resolver la crisis de rentas con una reforma a la Constitución.

"Creo que la Jefa de Gobierno ya se le hizo costumbre que cuando un tema está haciendo crisis y no está lista, presenta una reforma constitucional para alargar la discusión, eso fue el asunto de Cuidados.

"No es necesario tener una reforma constitucional para empezar a atender el tema (...) ya hay un derecho a la vivienda, ya hay un andamiaje jurídico suficiente para empezar a legislar en lo que nos falta y hoy nos vuelven a mandar una reforma constitucional que sólo retrasa la discusión", afirmó.

Además, resaltó que el Plan General de Desarrollo (PGD) no realiza puntualizaciones sobre la necesidad de mejorar la producción de vivienda.

"No existe un indicador que nos lleve a que el Gobierno esté preocupado por construir más vivienda y, mientras no lo atendamos de manera puntual, todo van a ser concesiones y parches", consideró.

Por su parte, la bancada de Morena celebró la reforma y afirmaron que esta propuesta es el resultado de la escucha ciudadana en foros contra la gentrificación.

"La bancada de Morena respalda el proyecto de reforma constitucional en materia de rentas justas presentado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, como parte de una ruta legislativa integral para frenar el desplazamiento de vecinas y vecinos y garantizar el derecho a vivir en el barrio donde uno nació y creció", destacaron en un comunicado.

Clara Brugada, *Jefa de Gobierno*

> "La gran oferta de vivienda que se tiene que hacer, de vivienda en renta y que sea pues una renta justa, una renta razonable y una renta a asequible".

Royfid Torres, *coordinador de MC*

> "No es necesario tener una reforma constitucional para empezar a atender el tema (...) ya hay un derecho a la vivienda, ya hay un andamiaje jurídico".

¿Qué propone la reforma?

La Jefa de Gobierno enlistó el contenido de los cuatro agregados.

1. Señala que, a nivel constitucional, los precios de las rentas no pueden incrementarse por encima de la inflación de cada año.
2. Se incluye la obligación del Gobierno de articular una política integral para aumentar de manera significativa la vivienda accesible y asequible.
3. Se incorporará en la Constitución la creación de una institución pública para promover y defender derechos de las relaciones inquilinarias, para arrendadores y arrendatarios
4. Incorporar el derecho constitucional de todas las personas al arraigo vecinal y comunitario y a la permanencia donde hayan desarrollado sus proyectos de vida.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26

PROPUESTA DE REFORMA DE LA JEFA DE GOBIERNO

Buscan rentas asequibles

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de vivienda, con la que busca contener la gentrificación y garantizar rentas asequibles.

La propuesta plantea elevar a rango constitucional que el costo de los arrendamientos no pueda incrementarse por encima de la inflación anual reportada por el Inegi, medida que busca proteger a dos millones de personas que habitan en viviendas rentadas, uno de cada cuatro capitalinos.

"Y el fenómeno de la vivienda en alquiler, va en aumento. Entre 2010 y 2020, aumentó en 135 mil el número de personas que rentan", subrayó.

Explicó que esta reforma es el primer paso hacia la Ley de Rentas Justas y Asequibles, de la cual no dio una fecha de presentación, pese a que se prometió para diciembre del año pasado para ser avalada antes del Mundial.

Brugada señaló que el proceso legislativo podría resolverse a más tardar en septiembre o mediante un periodo extraordinario, dependiendo de la decisión del Congreso.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno plantea que las rentas no suban por encima de la inflación.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26

#BRUGADAPRESENTAINICIATIVA

VA REFORMA PARA RENTAS ASEQUIBLES

LA PROPUESTA INCLUYE LIMITAR EL AUMENTO A LAS RENTAS. TAMBIÉN RECONOCE EL ARRAIGO VECINAL

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

El Gobierno de la CDMX presentó una iniciativa de reforma constitucional que será enviada al Congreso local para regular el costo de rentas, garantizar derecho al arraigo, acceso a vivienda asequible y la construcción de un organismo que favorezca relaciones inquilinarias.

"Con esta iniciativa, seremos la primera ciudad del país y del mundo, en establecer en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación. Decimos, un límite excesivo", expuso Clara Brugada.

La mandataria capitalina explicó que esta propuesta es el primer paso de una ruta legislativa en dos etapas, que contempla posteriormente la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

"Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad", afirmó.

La iniciativa busca responder a la creciente crisis de vivienda. De acuerdo con datos expuestos por Brugada, en la Ciudad de México cerca de dos millones de personas habitan en viviendas rentadas, mientras que el costo de las rentas ha aumentado más de 30 por ciento en algunas zonas entre 2019 y 2023.

La iniciativa de reforma destaca el tope al incremento en rentas no podrá superar la inflación, así como la obligación del gobierno de ampliar la oferta de vivienda social y asequible, en especial a jóvenes y sectores de menores ingresos.

Además, se plantea la creación de una institución pública que garantice los derechos y obligaciones, tanto de arrendadores como de arrendatarios, con el objetivo de generar relaciones más equilibradas y con certeza jurídica.

"Que se brinde toda la asesoría jurídica, para emprender la defensa de los derechos. Va a ser muy potente el organismo público que vamos a construir en la Ciudad de México", puntualizó Brugada.

Otro eje es el reconocimiento del derecho al arraigo, que busca evitar el desplazamiento de habitantes por fenómenos como la gentrificación. "Proponemos incorporar el derecho de todos los habitantes a permanecer en el lugar donde han desarrollado sus proyectos de vida", señaló.

La bancada de Morena, en el Congreso local respaldó la reforma, por lo que legisladores como Xóchitl Bravo y Paulo García llamaron a aprobarla en el próximo periodo para combatir la gentrificación y fortalecer el derecho a la vivienda.

Señalaron que la propuesta se sustenta en un proceso de consulta ciudadana realizado en diversas alcaldías y se articula con el Bando 1, presentado en julio de 2025, por una Ciudad Habitable y Asequible, con el objetivo de atender las fallas del mercado inmobiliario.

1

• De cada 4 personas renta.

EQUILIBRIO ENTRE PROPIEDAD Y DERECHO

- Gobierno vigilará de cerca el cumplimiento en rentas de corta estancia.
- Código Civil ya establece límites a aumentos excesivos de renta.
- Brugada reconoció falta de un organismo fuerte que regule plataformas como Airbnb.

100

• Por ciento aumentó costo de alquiler en 10 años.



• **REGLAS.** La jefa de Gobierno Clara Brugada y el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, detallaron ayer la propuesta de reforma que fue enviada al Congreso.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 25 Sección: Fecha: 23/04/26

El proyecto propone la creación de una institución pública

Ciudad de México busca frenar el alza de rentas

La jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, presentó este día una iniciativa de reforma constitucional en materia de rentas justas, razonables y asequibles, la cual constituye el primer paso de una ruta legislativa integral para garantizar el derecho a la vivienda y combatir el fenómeno de la gentrificación en la capital.

La mandataria señaló que esta decisión estratégica busca elevar a rango constitucional la protección jurídica de los habitantes que rentan, con el fin de hacer de la urbe un lugar más habitable.

Al respecto, la jefa de gobierno afirmó: "Respondemos a un sentir social profundo, a una legítima exigencia de grandes mayorías sociales" . Recordó que este proceso de escucha y reflexión colectiva comenzó el año pasado con la presentación del "Bando Uno: Por una ciudad habitable, asequible y con arraigo comunitario", integrando pluralidad de voces y miradas ciudadanas para enfrentar una crisis global que priva a más de 3,000 millones de personas de una vivienda adecuada en las grandes ciudades.

Los datos estadísticos proporcionados durante la conferencia subrayan la urgencia de la medida: en la Ciudad de México, 2 millones de personas (uno de cada cuatro capitalinos) habitan en viviendas rentadas, cifra que aumentó en 135,000 personas entre 2010 y 2020. Además, el precio de la vivienda se duplicó entre 2015 y 2025, impactando severamente a la población juvenil, donde solo uno de cada diez cuenta con vivienda propia. Brugada Molina enfatizó que "esta reforma y la próxima ley son producto de una reflexión colectiva y de pluralidad de voces y miradas propuestas por la ciudadanía".



La propuesta busca establecer por primera vez en la Constitución local que el incremento de los precios de alquiler no supere el índice inflacionario.



ESPECIAL

Tope. Brugada busca que el alquiler no aumente más que la inflación.

VAN *VS.* GENTRIFICACIÓN

Preparan iniciativa para renta justa en la CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentará una iniciativa constitucional para regular el precio de las rentas y que estas no suban más allá de la inflación, impulsar la construcción de vivienda social e implementar una política contra la gentrificación.

En conferencia, explicó que la reforma será la base de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles. Ambas propuestas se discutirán en el Congreso capitalino a partir de septiembre.

Detalló que la modificación a la Constitución local prevé cuatro puntos: establecer que los precios de las rentas no pueden subir por encima de la inflación; incluir la obligación del gobierno de articular una política integral para incrementar de manera significativa la oferta de vivienda social y asequible, así como los mecanismos de acceso a la misma para personas de bajos recursos y jóvenes.

También, incorporar la creación de una institución pública encargada de la promoción y de la defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones inquilinarias, e incorporar el derecho constitucional de todos los habitantes de la ciudad al arraigo vecinal y comunitario, al vínculo social, económico y territorial y a la permanencia donde hayan desarrollado sus proyectos de vida, así como implementar una política contra la gentrificación y en favor de la justicia territorial.

Destacó que en la capital dos millones de personas habitan en vivienda rentada, fenómeno que va en aumento, pues entre 2010 y 2020 se incrementó en 135 mil el número de personas que alquilan. —*Fernando Merino*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Clara Brugada presenta reforma para rentas justas

MANUEL COSME

La jefa de Gobierno capitalina rechazó que su intención sea afectar el principio de propiedad privada

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó públicamente de qué tratará su iniciativa de reforma constitucional para crear la Ley de rentas justas, razonables y asequibles, y que enviará próximamente al Congreso CDMX.

La propuesta incluye que las rentas de ninguna manera subirán por encima de la inflación del año anterior; también que la administración capitalina asuma la obligación de articular una política integral para incrementar significativamente la oferta de vivienda social, así como los mecanismos de acceso a la misma, particularmente a los jóvenes y los sectores de menos recursos.

"Hoy damos un paso histórico para que habitar esta ciudad sea un derecho y no un privilegio. Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio y también por la conquista efectiva del derecho a la ciudad", expresó Brugada Molina en conferencia de prensa.

La jefa de Gobierno dijo que el segundo objetivo de la iniciativa es que las autoridades de la Ciudad de México amplíen su reserva territorial, así como la adquisición de suelo para la producción de vivienda social.

Comentó que el tercer eje de su iniciativa es incorporar en la Constitución local la creación de una institución pública encargada de la promoción y de la defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones inquilinarias, con el objetivo de que sean equilibradas y con certeza para todas las partes.

La mandataria dijo que la Constitución capitalina reconocerá como un nuevo derecho de los habitantes de la ciudad, el arraigo vecinal y comunitario.

También respondió a quienes afirman que la intención de las reformas es afectar a la propiedad privada, las cuales, consideró, buscan engañar a los capitalinos y precisó que se trata de dar certeza jurídica.

"Rechazamos cualquier desinformación que se haga de que queremos de alguna manera afectar el principio de propiedad privada", recalcó Clara Brugada.

Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, detalló que la iniciativa plantea reformar el Artículo 9 de la Carta Magna local, en su apartado de Derecho a la Vivienda.

El funcionario señaló que la reforma constitucional permitirá dar certeza jurídica en materia de rentas, en línea con criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y enfatizó que la solución de fondo implica incrementar significativamente la oferta de vivienda mediante inversión pública y privada.

De Botton Falcón también comentó que la modificación de ese precepto constitucional es para que gobierno de la ciudad amplíe permanentemente su reserva territorial a través de la adquisición de suelo.

2 MILLONES de personas viven bajo el régimen de renta de vivienda en CDMX

La jefa de Gobierno añadió que esta reforma representa la primera etapa de una ruta legislativa que culminará con la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

Según la mandataria, la iniciativa responde a una crisis global de vivienda que afecta a más de tres mil millones de personas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26



CORTESÍA: X @CLARABRUGADAM

Cuatro ejes plantea la reforma constitucional del Gobierno de la Ciudad de México para regular las rentas de vivienda

Clara Brugada y parte de su gabinete en el Palacio del Ayuntamiento en el Centro Histórico

ENVIARÁ INICIATIVA AL CONGRESO CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx



Foto: Especial

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada (c.), ayer, en conferencia de prensa.

Envían propuesta al Congreso

Buscan blindar rentas desde la Constitución

› LA INICIATIVA de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, establece que el alquiler no se incremente más que la inflación; también reconoce derecho al arraigo vecinal y comunitario

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, envió al Congreso capitalino una iniciativa de reforma constitucional para limitar el aumento de rentas, establecer una política integral de vivienda asequible y reconocer el derecho al arraigo vecinal.

Esto sucede en un contexto de encarecimiento, ya que en algunas zonas de la ciudad las rentas aumentaron más de 30 por ciento entre 2019 y 2023, mientras que el costo de la vivienda se duplicó entre 2015 y 2025, de acuerdo con datos del propio Gobierno capitalino.

"Proponemos establecer a nivel constitucional que los precios de las rentas no pueden subir por encima de la inflación. En los contratos de arrendamiento de inmuebles de uso habitacional, la renta no podrá incrementarse anualmente más allá de la inflación del año anterior, reportada por el Inegi", señaló el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton.

> **CUANDO** un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad de Estado"
>
> **CLARA BRUGADA**
> Jefa de Gobierno

Según la propia Brugada Molina, casi cuatro de cada 10 hogares en situación de pobreza viven en renta, lo que es más del doble que en los sectores de mayores ingresos, y que ellos destinan la mitad de sus ingresos al pago de vivienda.

Actualmente, cerca de dos millones de personas en la Ciudad de México habitan en viviendas rentadas; es decir, una de cada cuatro; además, entre 2010 y 2020 los inquilinos crecieron en 135 mil personas, con mayor concentración en zonas centrales, donde más del 40 por ciento de la población alquila.

La propuesta incluye que el Gobierno capitalino implemente una política integral para ampliar la oferta de vivienda social y asequible con énfasis en jóvenes y población de bajos ingresos.

También, busca que incremente su reserva territorial "permanentemente", mediante la adquisición de suelo para la construcción de vivienda social.

Un elemento más de la propuesta de la mandataria es la creación de una institución pública encargada de mediar entre arrendadores e inquilinos, con el objetivo de generar relaciones más justas y con certeza jurídica ante la falta de regulación efectiva.

La reforma también incorpora el derecho al arraigo vecinal y comunitario, que reconoce la permanencia de las personas en los lugares donde han desarrollado su vida.

"Las personas habitantes de la ciudad tienen derecho al arraigo vecinal y comunitario... y a la permanencia en donde se han desarrollado sus proyectos de vida", indicó De Botton.

El proceso legislativo continuará en septiembre, cuando el Congreso local discuta tanto la reforma constitucional como la legislación secundaria en materia de rentas.

De acuerdo con el diagnóstico de la administración capitalina, el fenómeno de la gentrificación contribuyó a que alrededor de 500 mil personas fueran desplazadas de la ciudad en 2020.

Clara Brugada dijo que el impacto es especialmente fuerte para la población joven, ya que, más de la mitad de quienes rentan tienen menos de 30 años y que sólo uno de cada diez cuenta con vivienda propia.

"Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad de Estado", afirmó la mandataria capitalina.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 5 Sección: Fecha: 23/04/26

FRENAR LA GENTRIFICACIÓN

CDMX busca poner tope constitucional a rentas

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de Clara Brugada Molina propone que los aumentos no superen la inflación y perfila una ley secundaria con medidas para ampliar vivienda social y proteger a inquilinos

El Gobierno de la Ciudad de México presentó una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al incremento de las rentas y reforzar la política de vivienda ante el encarecimiento sostenido del mercado inmobiliario en la capital.

La propuesta, impulsada por la administración de Clara Brugada Molina, forma parte de una estrategia en dos etapas. En una primera fase, se busca elevar a rango constitucional los principios de "rentas justas, razonables y asequibles", con el objetivo de otorgarles mayor protección jurídica. Posteriormente, se prevé el envío de una ley secundaria que regule de manera específica el mercado de arrendamiento bajo este nuevo marco.

"Éste es el primer paso de la ruta legislativa, que la vemos en dos etapas: primero tomamos la decisión estratégica de elevar a rango constitucional un conjunto de reformas sobre vivienda en renta, así como la mayor protección jurídica posible (...). La ruta legislativa que hoy continuará, a partir de que hoy presentemos esta reforma constitucional, va a continuar en una segunda fase, con la presentación de la ley de rentas justas, razonables y asequibles", dijo la jefa de Gobierno.

El planteamiento se sustenta en un contexto de presión creciente sobre la vivienda en la capital. Actualmente, uno de cada cuatro habitantes renta vivienda, mientras que en algunas zonas los precios han aumentado más de 30 por ciento en los últimos años. Además, cerca de 40 por ciento de los hogares de menores ingresos destinan una parte considerable de su ingreso al pago de alquiler, lo que ha intensificado fenómenos como el desplazamiento y la gentrificación.

La iniciativa incluye cuatro ejes centrales que servirán de base para la futura legislación.

Límite al aumento de rentas: se propone establecer a nivel constitucional que los incrementos en los precios de alquiler no podrán superar la inflación. Con ello, se busca garantizar estabilidad en los costos para los inquilinos y evitar aumentos desproporcionados.

Política integral de vivienda social: el gobierno capitalino asumiría la obligación de diseñar e implementar una política pública para incrementar la oferta de vivienda asequible, con énfasis en sectores de bajos ingresos y jóvenes. Esto incluye ampliar la reserva territorial mediante la adquisición de suelo para la construcción de vivienda social.

Creación de una institución inquilinaria: se plantea la creación de un organismo público encargado de mediar y regular las relaciones entre arrendadores e inquilinos, así como de defender los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de generar mayor certeza jurídica.

Derecho al arraigo y combate a la gentrificación: la reforma busca reconocer el derecho de las personas a permanecer en sus comunidades, incorporando el concepto de arraigo vecinal y estableciendo la obligación de implementar políticas contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

"El Martes Ciudadano es un espacio abierto, donde salimos con todo el gabinete a atender a la población. Aquí no hay funcionarios que se escondan; todos están para dar la cara y resolver"

CORTESÍA GCDMX



La iniciativa de Clara Brugada será enviada al Congreso de la Ciudad de México

El gobierno local señaló que esta propuesta responde no solo a una problemática local, sino a una crisis global de acceso a la vivienda que afecta especialmente a grandes ciudades. En el caso de la capital, el fenómeno impacta de manera particular a jóvenes, de los cuales una mayoría depende del mercado de renta y enfrenta dificultades para acceder a vivienda propia.

La iniciativa será enviada al Congreso de la Ciudad de México y, conforme a los tiempos legislativos, podría discutirse en el siguiente periodo ordinario a partir de septiembre. De aprobarse, sentaría las bases para una de las reformas más relevantes en materia de vivienda en la capital en los últimos años.

BRUGADA RECHAZA PRESIONES

La jefa de Gobierno rechazó las acciones de presión registradas durante el Zócalo de Gobierno Ciudadano y aseguró que las demandas sociales deben resolverse mediante el diálogo institucional y de manera pacífica. Al referirse a la irrupción de organizaciones de vivienda, la jefa de Gobierno señaló que ya existía una reunión programada para atender sus planteamientos, por lo que consideró que no había una "motivación lógica" para presionar durante la audiencia pública.

"Las reuniones estaban programadas, se van a atender institucionalmente. No vemos razón para que se haya presionado de la manera en que se hizo", afirmó.

Subrayó que la Ciudad de México ha apostado por resolver conflictos a través del diálogo, respetando las distintas formas de expresión, pero privilegiando en todo momento la vía pacífica. Destacó que el ejercicio del Zócalo Ciudadano es un mecanismo inédito de atención directa, en el que participan todas las dependencias del gobierno capitalino para escuchar y resolver las demandas de la población.

"El Martes Ciudadano es un espacio abierto, donde salimos con todo el gabinete a atender a la población. Aquí no hay funcionarios que se escondan; todos están para dar la cara y resolver", puntualizó.

Explicó que este modelo permite a la ciudadanía acudir directamente con secretarios y funcionarios, dar seguimiento a sus gestiones y regresar las veces que sea necesario hasta obtener respuesta. Añadió que este esquema ha permitido avanzar en la resolución de trámites, desde solicitudes menores hasta problemáticas históricas que permanecían rezagadas por falta de coordinación entre dependencias.

Finalmente, reiteró que las puertas del gobierno capitalino están abiertas al diálogo y llamó a que las demandas se canalicen por las vías institucionales, sin recurrir a acciones que puedan generar confrontación.

ARCHIVO LA PRENSA



En zonas de alto valor adquisitivo de la CDMX, dueños ponen anuncios sobre rentas en inglés



PROBLEMAS. Clara Brugada y el secretario de Vivienda en la ciudad, Inti Muñoz, mencionaron que muchas familias sufren los abusos de los arrendadores.



CASI 2 MILLONES DE PERSONAS ALQUILAN

REFORMARÁN LA LEY PARA TENER RENTAS RAZONABLES Y VIVIENDAS ACCESIBLES

Mecanismo. La jefa de Gobierno anunció que enviará la iniciativa al Congreso capitalino para reformar la Constitución y la ley local

RODRIGO CEREZO

En la Ciudad de México cerca de 2 millones de personas viven bajo el régimen de renta, miles de ellos padecen por los pagos excesivos y otros más no pueden acceder a un espacio digno; ante ese panorama, el Gobierno capitalino presentó una iniciativa de reforma constitucional para el arraigo comunitario y viviendas asequibles.

Durante la presentación de esta propuesta para cambios normativos, la mandataria local expuso cifras sobre las viviendas y dijo que en las zonas centrales, más del 40 por ciento destina parte de sus ingresos al alquiler, y en muchos casos los hogares más pobres llegan a gastar hasta la mitad de sus ingresos en este rubro.

3 mil millones

de personas en el Mundo enfrentan una crisis de vivienda, ya que deben pagar rentas elevadas y no habitan espacios adecuados

"Hoy damos un paso histórico para que habitar esta ciudad sea un derecho y no un privilegio. Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio y también por la conquista efectiva del derecho a la ciudad", expresó.

Brugada indicó que con el envío de la iniciativa se busca elevar a rango constitucional un conjunto de reformas en materia de vivienda en renta y dar así la mayor protección jurídica posible.

"Blindamos el horizonte compartido, de caminar hacia una ciudad más justa, habitable y asequible. Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad de Estado", mencionó.

La segunda etapa, dijo, será la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles para dar respuesta a una legítima exigencia de grandes mayorías sociales.

"Una demanda que históricamente ha sido levantada desde las calles, expresada en foros y en diversos espacios de participación y ha sido enarbolada también por movimientos y organizaciones de la sociedad civil", dijo.

La mandataria local explicó que estas propuestas incorporan cuatro ejes estructurales, donde el primero de ellos propone establecer a nivel constitucional que los precios de las rentas no pueden subir por encima de la inflación.

Segundo, incluir en la Constitución la obligación del Gobierno de articular una política integral para incrementar la oferta de vivienda social y asequible, para ayudar a los sectores más desprotegidos.

Tercer eje, agregó, incluir en la Constitución la creación de la Defensoría de los Derechos Inquilinarios, encargada de la promoción y de la defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones entre arrendadores y arrendatarios.

Como cuarto eje se incorpora el derecho constitucional de todos los habitantes de la ciudad al arraigo vecinal, comunitario; para un vínculo social, cultural, económico y territorial, y a la permanencia donde hayan desarrollado sus proyectos de vida.



Foto: cortesía

El Gobierno de la CDMX espera que la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles sea discutida en el pleno del Congreso local a partir de septiembre de 2026.

Reforma propone topar alquileres

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

El proyecto de la Ley de Rentas Justas busca que los incrementos anuales no superen la inflación y obliga al Estado a incrementar la oferta de vivienda social para combatir la gentrificación

Una nueva iniciativa de reforma constitucional, que servirá como base para la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, ha sido enviada al Congreso local por el Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), con el objetivo de transformar el mercado inmobiliario de la capital y combatir la gentrificación.

El proyecto propone elevar a rango constitucional la protección de los inquilinos, estableciendo que el precio de los alquileres no podrá incrementarse por encima del índice inflacionario anual.

Dicha propuesta, adelantada en meses previos por las autoridades locales, surge como respuesta a una crisis de vivienda que afecta a 2 millones de personas en la CDMX.

Los datos que sustentan la iniciativa revelan que, entre 2015 y 2025, el precio de la vivienda se duplicó en la capital, mientras que en zonas céntricas más del 40 por ciento de la población habita bajo un régimen de arrendamiento.

El proyecto legislativo identifica que los sectores más pobres destinan actualmente hasta el 50 por ciento de sus ingresos al pago de renta, lo que ha forzado la expulsión de medio millón de personas de la ciudad en años recientes.

La iniciativa se estructura en cuatro ejes fundamentales que buscan dar certeza jurídica tanto a propietarios como a inquilinos.

En primer lugar, figura el control de precios. Se establece la prohibición constitucional de que las rentas suban más que la inflación reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Posteriormente, la propuesta aborda la expansión de vivienda social, en la que el Estado adquiere la obligación de aumentar significativamente la oferta de vivienda asequible y ampliar permanentemente su reserva territorial mediante la adquisición de suelo.

Asimismo, se propone la creación de un organismo público dedicado exclusivamente a la promoción y defensa de los derechos en las relaciones inquilinarias.

El proyecto legislativo identifica que los sectores más pobres destinan actualmente hasta el 50 por ciento de sus ingresos al pago de renta

Finalmente, se busca que se reconozca el derecho al arraigo, es decir, el derecho de los habitantes a la permanencia en el territorio donde han desarrollado sus vínculos sociales y económicos.

Las autoridades locales subrayaron que el proyecto busca frenar un fenómeno donde, en solo una década, la población inquilina aumentó en 135 mil personas, siendo los jóvenes menores de 30 años el sector más impactado: dos de cada tres viven en vivienda rentada.

ALCANCE Y RUTA LEGISLATIVA

El texto del proyecto de decreto, que busca adicionar disposiciones al artículo 9 de la Constitución Política de la CDMX, subraya que el Gobierno debe implementar políticas contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

"Hoy damos un paso histórico para que habitar esta ciudad sea un derecho y no un privilegio. Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio y también por la conquista efectiva del derecho a la ciudad", indicó la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina.

Cabe señalar que la ruta legislativa de esta propuesta se dividirá en dos etapas. La primera fase consiste en la aprobación de la reforma constitucional, la cual se prevé sea discutida en el pleno del Congreso de la CDMX a partir del periodo legislativo de septiembre. Posteriormente, si se aprueba se procederá a la promulgación de la Ley de Rentas Justas, medida que busca consolidar la regulación equilibrada del mercado inmobiliario en la capital.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

PRESENTA BRUGADA INICIATIVA CONTRA GENTRIFICACIÓN P. 9

▶ ...Y DICE QUE REFORMAS NO ATENTAN CONTRA PROPIEDAD PRIVADA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 9 Sección: Fecha: 23/04/26

Clara Brugada presenta iniciativa sobre rentas

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

MENCIONÓ QUE ESTE es el primer paso de la ruta legislativa contra la gentrificación

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, presentó este miércoles una iniciativa de reforma a la Constitución Política local en materia de rentas y atención a la gentrificación. Sin embargo, explicó que no se trata aún de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles sino un paso previo.

El proyecto de decreto de reforma constitucional de Clara Brugada propone modificar el artículo 9 de la Constitución Política de CDMX para establecer que los precios de las rentas no puedan subir más que la inflación anual; ampliar la reserva territorial del gobierno de la ciudad para garantizar vivienda asequible; tener una institución fuerte que garantice el equilibrio y la defensa de los derechos entre arrendador y arrendatario; y reconocer el derecho al arraigo comunitario.

Brugada Molina mencionó que este es el primer paso de la ruta legislativa contra la gentrificación, dado que eleva la protección jurídica de algunos elementos indispensables ante voluntades en turno. Anunció que posteriormente enviará al Congreso local la Ley de Rentas Justas para detallar al máximo los mecanismos contra el fenómeno.



Recalcó que se busca establecer que la Ley de Rentas tenga un "paraguas constitucional". Especial

"Así estaremos fortaleciendo esta ley y brindándole un paraguas constitucional. Respondemos de esta forma a un sentir social, a un sentir social profundo; a una legítima exigencia de grandes mayorías sociales; a una demanda que históricamente ha sido levantada desde las calles, expresada en foros y en diversos espacios de participación, también por movimientos y organizaciones de la sociedad civil" mencionó.

La mandataria capitalina solicitó al Congreso de la ciudad que genere el proceso pertinente para esta reforma constitucional. En tanto, dijo tener conocimiento de que este tipo de modificaciones no pueden aprobarse en el período legislativo actual, sino que tendrían que ser votadas en el Pleno hasta el siguiente que inicia en septiembre, en el cual además se discutiría la legislación secundaria pendiente.

Clara Brugada reiteró que estos cambios no solo serán poemas escritos en la Constitución local, sino que tendrán consecuencias directas de responsabilidad. Apuntó que algunas líneas incluso son ya acciones en marcha. Por ejemplo, mencionó que para la construcción de vivienda asequible en la capital se han destinado este año 9 mil mdp. •

CORTESÍA @CLARABRUGADAM



La jefa de Gobierno plantea limitar rentas al nivel de inflación.

CAPITALINOS DESTINAN HASTA 50% DE SU INGRESO

Brugada va, ahora sí, por reforma para regular alquileres

PILAR MANSILLA

Las rentas no podrán incrementarse por encima de la inflación, criterio que se busca elevar a rango constitucional

En la Ciudad de México, 2 millones de personas viven en vivienda rentada -uno de cada cuatro habitantes-, mientras que en algunas zonas el precio de las rentas ha aumentado más de 30% en los últimos años y los hogares con menores ingresos destinan hasta la mitad de su salario al pago de alquiler; por lo anterior, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció el envío al Congreso local de una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al incremento de rentas, ampliar la vivienda social y crear mecanismos institucionales que regulen el mercado de alquiler.

La mandataria señaló que la propuesta responde al aumento de precios en el mercado de vivienda y al desplazamiento de población en distintas zonas de la capital.

La iniciativa forma parte de una ruta legislativa en dos etapas. En la primera se plantea la modificación a la Constitución local para fijar principios generales, y en una segunda fase se presentará la Ley de Rentas Justas, que desarrollará los mecanismos específicos. De acuerdo con lo expuesto, la discusión podría realizarse en un periodo extraordinario o, en su caso, durante el siguiente periodo legislativo.

¿QUÉ PROPONE?

Entre los principales componentes de la reforma se encuentra el establecimiento de que los precios de las rentas no podrán incrementarse por encima de la inflación, criterio que se busca elevar a rango constitucional.

Asimismo, se plantea la obligación de las autoridades de implementar una política integral para incrementar de manera significativa la oferta de vivienda social y asequible, así como los mecanismos de acceso a ésta, particularmente para sectores con menores ingresos y población joven.

La propuesta incluye también la ampliación de la reserva territorial mediante la adquisición de suelo para la producción de vivienda social.

Otro de los ejes es la creación de una institución pública encargada de la promoción y defensa de los derechos y obligaciones en las relaciones de arrendamiento. Este organismo tendrá funciones de mediación, asesoría jurídica y acompañamiento para ambas partes, con el objetivo de garantizar condiciones de equilibrio y certeza.

La iniciativa contempla además el reconocimiento del derecho al arraigo vecinal y comunitario, así como la obligación del gobierno de implementar políticas públicas contra la gentrificación y el desplazamiento de habitantes.

Como parte de la estrategia, informó que el presupuesto destinado a vivienda se duplicó, al pasar de aproximadamente 4 mil 500 millones a 9 mil millones de pesos anuales, con el objetivo de ampliar la oferta de vivienda social y asequible.

En materia de regulación, se prevé la creación de un registro de contratos de arrendamiento.

El arrendador deberá inscribir el contrato en un padrón digital y, en caso de no hacerlo, el arrendatario podrá realizar el registro, con el fin de contar con información sobre los precios y dar seguimiento al cumplimiento de la normativa.

La jefa de Gobierno afirmó que la iniciativa no afecta la propiedad privada y que busca dar certeza jurídica tanto a propietarios como a inquilinos.

De acuerdo con los datos presentados, entre 2010 y 2020 el número de personas que habitan en vivienda rentada en la ciudad aumentó en 135 mil, mientras que entre 2015 y 2025 el precio de la vivienda se duplicó.

En la zona central, más del 40% de la población vive en vivienda rentada. Más de la mitad de quienes rentan tienen menos de 30 años y solo uno de cada diez cuenta con vivienda propia.

REFORMA CONSTITUCIONAL BUSCA FRENAR ALZA

Propone GCDMX rentas más justas y asequibles

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos millones de personas rentan vivienda; mientras que 40% de la población en zonas centrales paga alquiler y los precios subieron más de 30% entre 2019 y 2023. Además, se duplicó el valor de la vivienda de 2015 a 2025. Con estas cifras, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó la iniciativa de reforma constitucional para establecer rentas justas, razonables y asequibles.

Acompañada por el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, la mandataria capitalina explicó que la propuesta busca "blindar" el derecho a la vivienda, elevándolo a rango constitucional para evitar abusos en los incrementos de alquiler.

Entre los puntos clave, destaca que las rentas no podrán aumentar por encima de la inflación anual, además de la obligación del gobierno de ampliar la oferta de vivienda social y accesible, especialmente para jóvenes y sectores vulnerables.

La reforma también contempla la creación de una institución pública que regule y defienda los derechos de inquilinos y arrendadores para garantizar relaciones justas y equilibradas. Asimismo, se incorpora el derecho al arraigo vecinal, para evitar el desplazamiento por fenómenos como la gentrificación.

Brugada Molina subrayó que esta iniciativa responde a una crisis global de vivienda, pero con impacto directo en la capital, donde casi 40% de los hogares más pobres destinan hasta la mitad de su ingreso al pago de renta.

PROYECTO

- La propuesta será enviada al Congreso local y se prevé que su discusión arranque en septiembre



CUARTOSCURO

CON INICIATIVA EN CDMX

Echan a andar control de las rentas

FRIDA SÁNCHEZ

Al presentar una primera etapa de su estrategia contra la gentrificación en la CDMX, la jefa de Gobierno Clara Brugada, anunció una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al alza de rentas para que no puedan estar por encima de la inflación, así como que obligue al Gobierno a aumentar su reserva territorial para la vivienda social.

Tras señalar que en la CDMX, dos millones de personas habitan en vivienda rentada, la mandataria puntualizó que dicha reforma constitucional es un "primer paso" de dos etapas que serán "la base" de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles que prevé presentar más adelante.

La iniciativa contempla 4 puntos, de acuerdo con Brugada: Establecer en la Constitución que los precios de las rentas no puedan subir por encima de la inflación; incluir también la obligación de una política integral para incrementar la oferta de vivienda social asequible, y el Gobierno continúe aumentando su reserva territorial para vivienda social.

El tercero es incorporar en la Constitución la creación de una institución encargada de defender derechos de arrendadores y a rrendatarios, y el último punto, reconocer en la constitución local el derecho al arraigo vecinal y comunitario, además de implementar una política contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Se plantea la creación de ente defensor

Como parte de una reforma constitucional para establecer límites al alza de rentas en la CDMX, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso la creación de una institución pública encargada de la promoción y defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones inquilinarias.

La mandataria adelantó que dicha institución —que prevé establecer en la Constitución capitalina— estará encargada de defender los derechos tanto de los arrendadores como de los arrendatarios. ● Frida Sánchez

"REFORMAS CONTRA GENTRIFICACIÓN NO ATENTARÁN CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA": BRUGADA

LA JEFA DE GOBIERNO DE Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, negó que las reformas promovidas en materia de combate a la gentrificación atenten contra la propiedad privada. Esto ante señalamientos de la oposición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla o limitarla para garantizar el dominio del Estado sobre ella.

En conferencia de prensa, Clara Brugada dijo que la narrativa de que las reformas contra la gentrificación en CDMX buscan vulnerar la propiedad privada es falsa. Consideró que tal idea solamente es difundida por quienes quieren engañar a la población, dado que incluso con ellas se dará certeza jurídica tanto a los inmuebles como a las rentas cobradas por habitarlos.

El secretario de Bienestar e Igualdad Social, Pablo Yanes Rizo, planteó que el alquiler es parte de un mercado y todavía hay un nivel de informalidad muy alto que afecta tanto a arrendatarios como a arrendadores. Consideró que se tratarán de medidas que otorgarán certidumbre, estabilidad y beneficios mutuos para las partes involucradas.

"Al contrario, la propuesta que vamos a presentar –tanto de reforma constitucional como la Ley de Rentas– le da certeza a la propiedad, a las rentas por diversas razones. Así que rechazamos cualquier desinformación que se haga respecto a que queremos de alguna manera vulnerar el principio de propiedad privada", añadió el funcionario.

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, planteó que la gentrificación no es buena, ni siquiera en pequeñas dosis, como en algún momento una parte del urbanismo reivindicó.



Rechazó que señalamientos de la opisición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla. Especial

Francisco Mendoza Nava

Alojamientos Airbnb, bajo la lupa durante el Mundial: Brugada

En la antesala de la Copa Mundial de Futbol 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a los particulares respetar la regulación de hospedaje temporal por aplicaciones, como Airbnb.

En conferencia en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, fue cuestionada sobre el incremento de precios en estas plataformas que en muchas ocasiones elevan sus costos y no respetan las normas.

"Sabemos que hay ya una regulación sobre Airbnb, tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy atentos", mencionó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo local, presentados ante el Congreso capitalino, la Ciudad de México cuenta con 850 hoteles, 62 mil 280 habitaciones y 19 mil alojamientos activos en plataformas para recibir a los visitantes nacionales y extranjeros que se darán cita durante la Copa Mundial de Futbol 2026.

"Los extranjeros se están quedando al menos 7 noches", detalló el informe presentado por los diputados locales.

Cabe recordar que en octubre de 2024, el Congreso capitalino aprobó la regulación de servicios de estancia turística eventual ofertados a través de plataformas digitales en la Ciudad de México, como Airbnb.

Con esta reforma, se establece un tope del 50 por ciento anual en la ocupación de propiedades ofertadas a través de estas aplicaciones.

También prohíbe registrar y ofertar mediante este tipo de plataformas digitales inmuebles destinados a vivienda social, así como vivienda reconstruida con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017.

/RODRIGO CEREZO



OPCIÓN. Las autoridades estiman la llegada de 5.5 millones de turistas al evento deportivo y muchos irán a los alojamientos temporales.

> "Hay una regulación sobre Airbnb y sobre ello tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy, muy atentos a que se cumplan y no existan irregularidades"
>
> **CLARA BRUGADA**, Jefa de Gobierno

IMAGEN DEL DÍA

EVALÚAN DAÑOS TRAS INCENDIO EN ZONA DE LA MERCED

● La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil evaluó las condiciones de los tres inmuebles afectados por el siniestro registrado la noche del martes en inmediaciones del Mercado de Sonora, que afectó a 72 puestos semifijos y 25 locales. ●

FUEGO AFECTA 3 EDIFICIOS Y LOCALIZAN PIROTECNIA ● A17





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Los bomberos laboraron nueve horas para sofocar el incendio; de no haberse contenido pudo haberse extendido, aseguraron.

Incendio en La Merced daña a 72 puestos y 25 locales comerciales

Brugada reporta que fuego afectó a 3 edificios; se laboró por nueve horas y "había pirotecnia en inmuebles", dice líder de bomberos

— **FRIDA SÁNCHEZ Y ARANTXA MEAVE**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de 72 puestos semifijos y 25 locales comerciales dañados, así como afectaciones en tres edificios, fue el saldo del incendio que tuvo lugar la noche del martes 21 de abril en inmediaciones del Mercado de Sonora, alcaldía Venustiano Carranza, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

"Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados; 25 locales comerciales. El incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", dijo.

En conferencia, la mandataria capitalina adelantó que una vez que se concluyan con los trabajos y se enfríe la zona, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) hará las investigaciones correspondientes.

"Mientras tanto —incluso fue la Secretaría de Vivienda— no tuvimos viviendas afectadas afortunadamente. Fue comercio, fueron locales, en fin, que estaremos posteriormente revisando", indicó.

Pasado el mediodía, luego de sofocar el incendio, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó opiniones técnicas de evaluación de daños para precisar las condiciones de los inmuebles afectados.

LOCALIZAN PIROTECNIA

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, dio a conocer que durante el incendio se localizó material de pirotecnia en los edificios que resultaron afectados, por lo que consideró el incidente como de alto riesgo.

> **JUAN MANUEL PÉREZ COVA**
> Director del cuerpo de Bomberos
>
> *Encontramos pirotecnia, había muchas explosiones durante la extinción, con frecuencia escuchábamos detonaciones"*

Detalló que en las labores de extinción, que se prolongaron alrededor de nueve horas, los bomberos encontraron materiales altamente inflamables, lo que provocó múltiples explosiones.

"Encontramos pirotecnia, había muchas explosiones durante las labores de extinción, con mucha frecuencia escuchábamos detonaciones", señaló.

El funcionario calificó el siniestro como de alto riesgo debido a la intensa actividad comercial de la zona y la cercanía entre los establecimientos; advirtió que, de no haberse contenido a tiempo, el fuego pudo haberse extendido a áreas aledañas.

Por inhalación de humo se atendieron a 12 civiles y 2 bomberos.

Pérez Cova explicó que una de las principales dificultades fue la presencia de materiales inflamables y las condiciones estructurales de los inmuebles, los cuales no están diseñados para el tipo de comercio que albergan.

Indicó que las adaptaciones improvisadas, como láminas, rejas y accesos mal señalizados, complicaron el ingreso de los diversos cuerpos de emergencia.

"Lo que aparenta ser un edificio tradicional, en realidad tiene múltiples modificaciones internas que lo convierten en una especie de trampa, ya que no hay ventilación ni rutas de acceso adecuadas", explicó.

Agregó que la acumulación de puestos semifijos facilitó la propagación del fuego, lo que incrementó la magnitud del siniestro, aunque reconoció la colaboración que recibieron de los comerciantes durante la emergencia. ●



El fuego fue controlado por los bomberos, sin reportes de muertos ni heridos, frente al Mercado de Sonora. La alcaldesa de Venustiano Carranza dio seguimiento a las labores.

Incendio arrasa puestos semifijos en Fray Servando; encabeza Evelyn Parra operativo

Un incendio de gran magnitud registrado sobre avenida Fray Servando, en la alcaldía Venustiano Carranza, provocó una amplia movilización de cuerpos de emergencia y autoridades locales. El siniestro fue controlado sin que se reportaran personas fallecidas ni lesionadas, de acuerdo con los primeros reportes oficiales.

Desde los primeros minutos, personal de protección civil, bomberos y servicios de emergencia trabajaron en la zona para contener el avance del fuego, mientras se estableció un perímetro de seguridad para resguardar a vecinos y automovilistas.

Las labores se extendieron durante varias horas debido a la magnitud del incendio y a las condiciones en las que se desarrollaron las tareas de control.

En el lugar se coordinó un operativo con apoyo de distintas dependencias de la demarcación, así como de alcaldías aledañas que enviaron recursos materiales, entre ellos pipas de agua para reforzar las acciones de contención. También se instalaron carpas para la hidratación y atención del personal que participó en las labores.

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, acudió al sitio del siniestro para supervisar las acciones de respuesta y coordinar el despliegue de recursos. Durante la contingencia, se dio seguimiento a la distribución de agua tratada y al trabajo de brigadistas, en conjunto con instancias de seguridad, servicios médicos, protección civil y voluntarios.

Vecinos de la zona señalaron que la presencia de autoridades fue constante mientras se desarrollaban las maniobras para sofocar el incendio y evitar que se propagara a inmuebles cercanos. El tránsito en la vialidad se vio afectado de manera temporal debido al cierre parcial de la avenida para facilitar el acceso de los equipos de emergencia.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que la Fiscalía capitalina inició las investigaciones correspondientes para determinar el origen del incendio. Asimismo, destacó la coordinación interinstitucional durante la atención de la emergencia•

(Gerardo Mayoral)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 19 Sección: Fecha: 23/04/26

Limpian daños por incendio en La Merced

HILDA ESCALONA REZA
LA PRENSA

Integrantes de los colectivos de comerciantes ambulantes unidos del Mercado de La Merced iniciaron ayer por la mañana las labores de limpieza y remoción de estructuras metálicas en el cruce de las calles Cabañas y Fray Servando.

Con martillos, pinzas y cizallas, los locatarios se encargaron de liberar la vialidad, en una jornada marcada por la tensión y el esfuerzo físico bajo los restos del incendio que dejó daños a 72 puestos semifijos, 25 locales y tres tres edificios de acuerdo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El operativo ciudadano fue supervisado a distancia por elementos de la policía de la alcaldía Venustiano Carranza, mientras la vialidad se veía afectada intermitentemente por automovilistas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Afecta incendio casi 100 locales al lado del Sonora

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, descartó afectaciones a viviendas tras el incendio registrado en las inmediaciones del Mercado Sonora, el cual dejó cerca de 100 espacios comerciales dañados.

El siniestro ocurrió la noche del martes en el área de puestos semifijos instalados en las inmediaciones del lugar, donde las llamas se extendieron a inmuebles aledaños, dijo la mandataria.

"El incendio todavía se está terminando de sofocar, se está enfriando todo lo que se trabajó. Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados y 25 locales comerciales; el incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", explicó en conferencia.

Sobre las causas del siniestro, Brugada Molina señaló que la Fiscalía capitalina iniciaría las investigaciones correspondientes una vez concluidas las labores de enfriamiento.

En el lugar, personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó evaluaciones técnicas para determinar las condiciones estructurales de los inmuebles afectados. Asimismo, la Secretaría de Gestión Integral del Agua habilitó garzas para abastecer motobombas, mientras que diversas alcaldías enviaron pipas para apoyar en el control del fuego.

En tanto, paramédicos del ERUM y del CRUM atendieron a cuatro personas por intoxicación, quienes no requirieron traslado hospitalario. La Jefa de Gobierno reconoció la labor del Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



Foto: Cuartoscuro

BOMBEROS laboran para apagar las llamas junto al mercado, ayer.



JORNADA. Mientras los bomberos combatían el fuego; brigadas de la Segiagua desazolvaron coladeras y calles debido a la intensa lluvia.

Chubascos e incendio desatan caos en CDMX

La Ciudad de México atravesó una noche atípica y caótica. Por un lado, las intensas lluvias afectaron locales, viviendas y diversas vialidades; por el otro, un incendio se registró en la alcaldía Venustiano Carranza, en inmediaciones del Mercado de Sonora.



Las precipitaciones dejaron más de 50 encharcamientos en distintos puntos de la capital y afectaciones en al menos 40 viviendas en la colonia Ampliación Tepepan, en Xochimilco, donde el agua ingresó a patios y domicilios.

En el Hospital de Especialidades del ISSSTE, en Coyoacán, se reportó un encharcamiento en el sótano por fallas en su cárcamo.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) informó que el volumen de lluvia superó los 11.2 millones de metros cúbicos, con el nivel máximo registrado en Chapultepec.

Para atender la situación, brigadas atendieron encharcamientos en al menos nueve alcaldías; también realizaron 127 acciones de desazolve, limpieza y revisión de drenaje.

Horas más tarde, la atención se trasladó a la calle Adolfo Gurrión, frente al Mercado de Sonora, donde un incendio consumió varios puestos semifijos y comprometió tres edificios.

De acuerdo con autoridades capitalinas, 72 puestos semifijos y al menos 25 locales comerciales resultaron dañados.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos trabajaron durante más de seis horas para sofocar las llamas y realizar labores de enfriamiento, sin que se reportaran personas lesionadas.

La mandataria local, Clara Brugada, indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó la evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

Mientras que la Fiscalía local iniciará las investigaciones para determinar la causa del siniestro.

/RODRIGO CEREZO

ENCABEZÓ LA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA EMERGENCIA

Coordinó Evelyn Parra operativo vs incendio

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin ningún fallecido ni personas lesionadas, pero con la movilización de múltiples cuerpos de emergencia y el despliegue de diversas pipas de agua, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, encabezó el operativo ante el incendio registrado sobre avenida Fray Servando.

De acuerdo con vecinos, la edil llegó minutos después de iniciado el siniestro y tomó control de la operación en territorio, coordinando a brigadas de bomberos, personal de Protección Civil y equipos de apoyo provenientes de otras demarcaciones.

En el lugar, Parra Álvarez ordenó la instalación de carpas para la hidratación y atención de los vulcanos. El operativo incluyó el envío de pipas de agua tratada para reforzar las labores para contener las llamas, así como la articulación de servicios médicos y de seguridad. En las acciones participaron fuerzas federales, organismos de auxilio y voluntarios que se sumaron a las tareas.



· Dio instrucciones para contener las llamas

Testigos destacaron la rápida reacción y la presencia permanente de la alcaldesa morenista durante la emergencia. A su vez, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, reconoció la actuación de Parra, subrayando la coordinación interinstitucional y la comunicación constante durante la contingencia. ●


LES ARDIÓ EL CENTRO
PÁG. 2
DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

TRAS EL INCENDIO EN LA ZONA DEL MERCADO DE SONORA

A PONERSE DE PIE



La mañana de este miércoles, los bomberos aún buscaban cualquier indicio peligroso.

Al menos 72 puestos, 25 locales y daños en tres edificios fue el saldo de la quemazón, pero locatarios y comerciantes ya iniciaron el retiro de escombros

FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE

Un total de 72 puestos semifijos y 25 locales comerciales dañados, así como afectaciones en tres edificios, fue el saldo que dejó el incendio que tuvo lugar la noche del martes 21 de abril en inmediaciones del Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza, dio a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada. No se registraron afectaciones en viviendas ni hubo personas lesionadas.

"Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados; 25 locales comerciales. El incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", dijo.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina externó un reconocimiento a los bomberos y al equipo de Protección Civil que laboraron durante la madrugada para sofocar el siniestro.

Brugada adelantó que una vez que se concluyan con los trabajos y se enfríe la zona, la Fiscalía capitalina (FGJ-CDMX) hará las investigaciones correspondientes sobre el incendio.





Pasado el mediodía, Protección Civil (SGIRPC) indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó opiniones técnicas de evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

INICIAN LIMPIEZA LOCATARIOS. Locatarios y comerciantes se reunieron desde temprana hora para iniciar labores de limpieza y retiro de escombros.

Con escobas, palas y cubetas, los vendedores removieron restos calcinados, láminas, latas, basura quemada, estructuras metálicas y mercancía que quedaron tras el siniestro.

A lo largo de la vialidad, se observó a personas trasladando materiales quemados y pertenencias rescatadas, mientras intentaban despejar la zona para recuperar poco a poco sus espacios de trabajo.

En la calle de Cabañas esquina Juan Cuamatzin, camiones realizaban el retiro de grandes cantidades de basura y escombros acumulados.

En tanto, locales de calles aledañas permanecían abiertos pero sin operar, por falta de agua y electricidad. La circulación en Fray Servando fue reducida a un carril, para facilitar maniobras, mientras bomberos aún concluían con su trabajo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

● EN CORTO

DESALOJO

ACUERDAN REUNIÓN CON VECINOS DE CUBA 11

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que durante el Zócalo Ciudadano de este martes sostuvo una reunión con vecinos desalojados del predio de República de Cuba 11, con quienes se estableció una ruta de trabajo y se acordó que a más tardar el 7 de julio se dé solución a su problemática. En conferencia de prensa, la mandataria adelantó que en aproximadamente un mes sostendrá un nuevo encuentro con ellos. ● **Frida Sánchez**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Al menos 40 viviendas afectadas dejó la tormenta del martes en Xochimilco; fallan obras en drenaje

JOSEFINA QUINTERO MORALES Y ROCIO GONZÁLEZ ALVARADO

La tormenta de la madrugada del martes causó afectaciones en 40 viviendas de la alcaldía Xochimilco e inundaciones.

El drenaje se saturó y de las coladeras brotaban aguas negras que quedaron estancadas en varias calles de la colonia Ampliación Tepepan y entraron a los patios de viviendas de calles que colindan con la avenida de Las Torres, y la avenida 20 de Noviembre quedó completamente anegada.

Durante toda la noche, la Dirección de Servicios Urbanos de la alcaldía recibió reportes y solicitudes de apoyo por la acumulación de aguas residuales.

El reclamo más fuerte lo hicieron vecinos de la calle Galeana, en el barrio Xaltocan, donde se realizó una obra para evitar inundaciones, pero en 40 minutos de precipitación terminaron con agua acumulada.

Las cuadrillas de trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos fueron insuficientes para atender las demandas y durante todo el día realizaron trabajos de apoyo.

En el pueblo de Santa Cruz Xochitepec se inició una investigación administrativa y legal luego de las inundaciones en la calle Ejido, donde el año pasado se realizaron obras para evitar este tipo de siniestros por la lluvia.

En medio de esta emergencia, por medio de un comunicado la alcaldía informó que el director de Operaciones Hidráulicas, Ramiro Ávila Rojas, fue cesado tras protagonizar un incidente por conducir en estado de ebriedad.

Por separado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que la capital contará con mecanismos de emergencia para hacer frente a la temporada de lluvias, mientras avanzan las obras hidráulicas destinadas a prevenir inundaciones.

Señaló que para este año se preveía una disminución de precipitaciones por el fenómeno de El Niño, pero se han adelantado y son intensas. "Aún no llegamos a mayo y ya tenemos lluvias muy fuertes".

Informó que se están haciendo obras para mitigar inundaciones, pero éstas no son inmediatas ni tardan tres meses, sino que pueden llevar hasta un año.

Diputada reprocha a Tabe evadir su responsabilidad



DESINTERÉS. La morenista Cecilia Vadillo dijo que el alcalde de Miguel Hidalgo tiene recursos para el *Fan Fest* y no lo reconoce.

La diputada local de Morena, Cecilia Vadillo, exigió al alcalde Mauricio Tabe no delegar sus responsabilidades al Gobierno capitalino y organizar un *Fan Fest* en las colonias populares en Miguel Hidalgo, pagados con recursos de la demarcación.

Luego que el titular de la demarcación anunció que su administración no participará en los eventos de la Copa Mundial 2026, con el argumento de falta de recursos para seguridad.

Aunque Clara Brugada confirmó el espacio para aficionados de Miguel Hidalgo, pese a la negativa del alcalde, la legisladora morenista afirmó que el argumento de Mauricio Tabe sobre la falta de recursos no se sostiene.

Señaló que la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con un presupuesto aprobado de más de 3 mil millones de pesos para 2026 y reporta 200 millones en subejercicio en su administración.

Además, Tabe solicitó 182 millones adicionales para gastos del Mundial, recursos que quería para zonas como Polanco y Lomas de Chapultepec, mientras las colonias populares de la demarcación permanecen en abandono.

> "Que la jefa de Gobierno garantice el Mundial de Futbol 2026 para todos y todas no te exime de lo que te toca, Tabe"
>
> **CECILIA VADILLO**
> Diputada local de Morena

"¿Cuándo va a pisar las colonias populares de su alcaldía y preguntarle a la gente si quiere un *Fan Fest*? Tiene dinero suficiente: 200 millones de pesos en subejercicio, no hay pretexto", reclamó.

Si Tabe alega que no puede organizar el *Fan Fest* por fallas en seguridad y recolección de basura, reconoce que Blindar MH no funciona y que su política de manejo de residuos es un fracaso.

La diputada agradeció la propuesta de la jefa de Gobierno para no dejar excluidos a los vecinos de Miguel Hidalgo, "15 de las 16 alcaldías sí tendrán Fan Fest, solo Miguel Hidalgo no".

"¿Se reconoce tan incapaz el señor Tabe o simplemente no le importa la gente que no vive en Polanco?", manifestó la diputada Cecilia Vadillo.

/RODRIGO CEREZO

A 50 DÍAS DEL MUNDIAL

Reta diputada Vadillo a Tabe por el Fan Fest

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Más de 3 mil millones de pesos de presupuesto en 2026, 200 millones en subejercicio, 182 millones solicitados adicionales y 15 de 16 alcaldías con Fan Fest confirmado evidencian la presión política sobre Miguel Hidalgo.

La diputada Cecilia Vadillo retó al alcalde Mauricio Tabe a organizar un evento propio para el Mundial, dirigido a colonias populares.

La legisladora lanzó el desafío luego de que el edil anunciara que su demarcación no participará en las actividades mundialistas, siendo la única en la capital en rechazarlo.

En contraste, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que sí habrá Fan Fest en la zona, lo que, según Vadillo, no exime a la alcaldía de su responsabilidad.

"Que el Gobierno de la Ciudad subsane el abandono no te libera de cumplir", sostuvo, al cuestionar que los recursos públicos no se destinen a las colonias fuera de Polanco y Lomas de Chapultepec.

DESCUIDO

- La legisladora exige al alcalde panista organizar festivales deportivos en colonias populares, señala subejercicio millonario y acusa abandono en Miguel Hidalgo

Vadillo Obregón subrayó que el argumento de falta de presupuesto "no se sostiene", pues la propia alcaldía reporta subejercicios millonarios. Además, criticó que los recursos solicitados por Tabe Echartea para el Mundial estaban enfocados en zonas de alto poder adquisitivo, dejando de lado a comunidades con mayores necesidades.

La legisladora también señaló inconsistencias en la narrativa del alcalde: si reconoce fallas en seguridad y recolección de basura, dijo, implícitamente acepta que programas como Blindar MH no han dado resultados.

Reiteró el reto directo: organizar un Fan Fest y llevarlo a las colonias populares. "¿Se reconoce incapaz o simplemente no le importa la gente que no vive en zonas privilegiadas?", apuntó.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Iniciativa responde a demanda legítima, dice Morena

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena respaldó la reforma constitucional en materia de rentas justas presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Respaldamos con firmeza la reforma constitucional que envía la jefa de Gobierno al Congreso de la Ciudad de México, porque pone en el centro un tema que la gente nos ha exigido en las calles: el derecho al arraigo vecinal y comunitario. No podemos permitir que, por razones económicas, las y los habitantes sean expulsados de los espacios donde han construido su vida. Esta reforma responde a una demanda legítima del pueblo de la Ciudad", dijo la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo.

La bancada precisó que esta propuesta es resultado de un proceso de escucha ciudadana que incluyó foros y se suma al Bando 1 por una Ciudad habitable y asequible. ●

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

XÓCHITL BRAVO SEÑALA OPACIDAD EN ALCALDÍAS OPOSITORAS

Enfrenta Congreso Capitalino críticas y presión política CDMX 12



Las plumas de hoy:

RICARDO SEVILLA
¿ARIADNA MONTIEL A MORENA? MÉXICO 3

ANA E. ROSETE
ENTRE ADUANAS Y ESCAÑOS CDMX 8

LENGUA LARGA
MORENA Y LA SOBERBIA DE HÉCTOR VOCES 13

diario BASTA!

ANTE LAS CRÍTICAS, DESTACA XÓCHITL BRAVO LA AGENDA PARLAMENTARIA DE MORENA

DEFIENDEN AVANCES LEGISLATIVOS EN CDMX

La diputada señala que existe opacidad en alcaldías opositoras; alerta por violencia política contra mujeres en cargos públicos

EXCLUSIVA

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de tensiones políticas, pendientes legislativos y críticas a alcaldías opositoras, la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, aseguró que la prioridad es evitar retrocesos en la transformación y consolidar una agenda que responda a la ciudadanía.

Durante entrevista en el programa Arreando el elefante de Diario Basta, la legisladora reconoció que, pese a contar con mayoría, el Congreso de la Ciudad de México ha optado por el diálogo con todas las fuerzas políticas. "Hemos privilegiado acuerdos y consensos para sacar reformas importantes en beneficio de la ciudad", afirmó.

Entre los principales retos, destacó la armonización de leyes rumbo a la elección del Poder Judicial, así como pendientes en movilidad, vivienda, agua y participación ciudadana. Además, subrayó que trabajarán para cerrar la legislatura con el mayor número de dictámenes aprobados.

APOYO

- Respaldó el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum como eje de continuidad del proyecto

> Hemos privilegiado acuerdos y consensos para sacar reformas importantes en beneficio de la ciudad"
>
> **XÓCHITL BRAVO**
> DIPUTADA LOCAL



Mantendrán cercanía con la población mediante foros y recorridos

Bravo también defendió el trabajo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al señalar que su administración ha priorizado políticas públicas centradas en la gente, incluso en alcaldías gobernadas por la oposición.

En ese sentido, lanzó críticas directas a demarcaciones como Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, donde —dijo— persisten problemas de opacidad, falta de rendición de cuentas y decisiones alejadas de las necesidades ciudadanas.

"Hay alcaldías donde no se transparenta el uso de recursos y la gente lo está denunciando. El presupuesto no es de los alcaldes, es de la ciudadanía", dijo.

Sobre el contexto político rumbo a 2027, la morenista llamó a anteponer el interés colectivo sobre aspiraciones personales, recordando que la derrota de 2021 dejó lecciones que no deben repetirse.

Denunció que ha sido víctima de violencia política de género, particularmente por ataques mediáticos a su familia. "La crítica debe ser hacia mi trabajo, no hacia mi vida personal. Esa línea no se debe cruzar", sostuvo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Secretaría de las Mujeres anuncia acciones contra la violencia de género en la Copa

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Secretaría de las Mujeres anunció que, como parte de las acciones para evitar la violencia de género, capacitó a 26 mil 674 servidores públicos de la Defensa Nacional, Marina y Guardia Nacional que atenderán a turistas durante el Mundial de Futbol 2026, justa deportiva que comienza en el país el próximo 11 de junio.

Además, la dependencia informó que la línea 079 opción 1, ofrecerá orientación en español e inglés. Este servicio fue diseñado para atender a mujeres a fin de que denuncien cualquier violencia de género y dar asesoría jurídica y sicológica.

Detalló que a través de la Coordinación de Cambio Cultural y Desarrollo de Capacidades de la Subsecretaría de Igualdad Sustantiva, del 17 febrero al 20 de abril de este año, el personal capacitado de las referidas dependencias recibió información para garantizar una vida libre de violencias e igualdad en contextos masivos, interculturales y multilingües.

La estrategia que desplegará el gobierno federal durante el encuentro internacional de futbol dotará de herramientas a las y los servidores públicos para que sepan cómo actuar y qué no hacer antes, durante y después de alguna eventualidad, así como delinear las rutas de atención.

Estas capacitaciones se mantendrán hasta que comience el Mundial, para que los servidores públicos que estarán atendiendo al público, cuenten con las herramientas necesarias para resolver este tipo de casos.

En el contexto de la Copa del Mundo, la Secretaría de las Mujeres ha realizado diversas actividades, entre ellas un torneo Nacional para que las niñas y mujeres vivan la justa en sus comunidades y también lanzó el concurso Representa a México en la inauguración del Mundial. Las participantes realizan videos mostrando su destreza con el balón para ganar los dos boletos que ceden la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, quienes estarán en el Zócalo en la apertura del torneo.

APRIETAN LAS OBRAS

A MEDIO CAMINO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha defendido que los trabajos no se realizan para el Mundial, sino que perdurarán

MARIAN VELÁZQUEZ
Y ERNESTO JIMÉNEZ

A menos de dos meses para el inicio del Mundial, la Ciudad aún se encuentra entre obras.

Pese a que autoridades tuvieron 8 años para realizar rehabilitaciones de cara al encuentro deportivo —del cual, la CDMX será sede de cinco partidos—, es hasta este año que se ejecutan obras que complican la circulación.

El AICM, por ejemplo, punto de entrada de muchos visitantes para el certamen deportivo, recibe actualmente a los turistas entre polvo, material de construcción, el estruendo de martillazos y maquinaria.

Conviven en este punto viajeros que llevan a cuestas sus maletas y trabajadores empujando carretillas, cubetas con cemento y hasta escaleras metálicas.

"Es es un poco caótico el asunto y sí está complicado. Todavía hay muchas obras, entonces no es muy agradable. Sobretodo antes si era como campo minado y tenías que andar sobre muchísimo polvo", detalló una trabajadora.

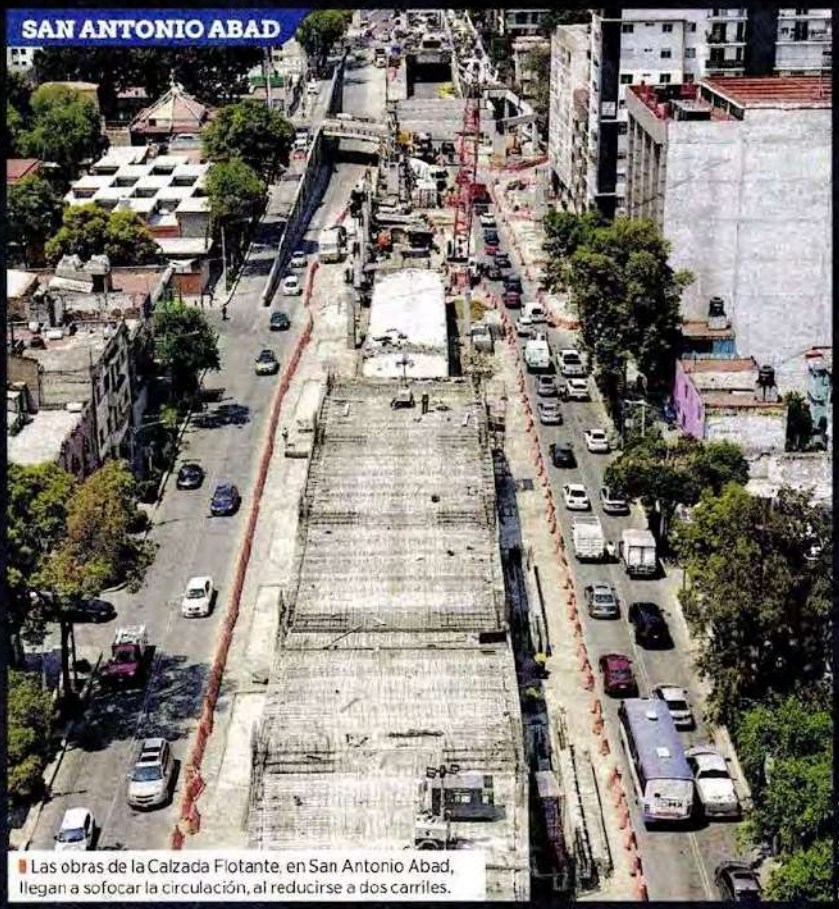
En la Terminal 1, el área de comida rápida estaba habilitada de manera parcial.

Sobre las mesas donde los usuarios comían se acumulaba una película de polvo, producto de los trabajos en las losetas del suelo.

Otro punto de encuentro para turistas es Zona Rosa, cercana al área de hoteles en Polanco, Condesa y Paseo de la Reforma.

Ahí, pese a la reapertura gradual de Calle Amberes, tras la conclusión de algunos tramos de las obras para ampliar el espacio peatonal, los locatarios aseguraron que aún no han logrado recuperar la estabilidad económica previa a las intervenciones.

SAN ANTONIO ABAD



Las obras de la Calzada Flotante, en San Antonio Abad, llegan a sofocar la circulación, al reducirse a dos carriles.

Ricardo Navarrete

"Ahorita ha seguido tranquilo, lleva como un mes (que volvieron a habilitar el espacio) pero todavía no nos hemos recuperado (...), mis ventas bajaron como un 50 por ciento", relató un comerciante instalado en una de las aceras rehabilitadas.

En esa cuadra, los transeúntes ya transitan con normalidad por las nuevas áreas peatonales, cuyos trabajos iniciaron en diciembre.

En contraste, en el tramo que va de Hamburgo a Insurgentes los trabajos continúan.

En la zona que albergará el Mundial, aledaña al Estadio Azteca, algunos trabajos finalizaron en marzo, pero no así los que se realizan en Calzada de Tlalpan.

La edificación del andador elevado se mantienen en el tramo entre Plaza Tlaxcoaque y Chabacano. En este punto —en donde no hay confinamiento de la ciclovía— ciclistas conviven con vehículos, que a su vez enfrentan congestionamientos viales debido a que sólo hay dos carriles habilitados a la circulación.

Paralela a Calzada de Tlalpan circula la Línea 2 del Metro, que enfrenta rehabilitaciones en una decena de estaciones.

Inaccesibilidad, demoras, cierres y aglomeraciones son algunas de las problemáticas que, desde febrero, enfrentan los capitalinos que dependen de esta línea.

"(Me) han causado problemas (las remodelaciones) por mis rodillas, nosotros ya estamos grandes. Es muy difícil, no podemos subir y bajar y en las salidas se complica porque están trabajando", explicó Leticia, quien utiliza el ramal para trasladarse de Zócalo hacia Taxqueña.

De este punto y hasta Perisur, corre la Línea 12 del Trolebús, en la cual se realizan obras que obligan a los operadores de las unida-

> "Es es un poco caótico el asunto y sí está complicado. Todavía hay muchas obras (en el AICM), entonces no es muy agradable. Sobretodo antes si era como campo minado".
>
> ***Trabajadora del AICM***

CON NÚMEROS

Algunas cifras a considerar respecto a los trabajos en la CDMX.

15
estaciones de la L-2 del Metro tienen obras.

4
kilómetros falta por balizar en Calzada de Tlalpan.

50
días faltan para el inicio del Mundial de Futbol.

POR EXPANSIÓN
SSM SEGURIDAD PRIVADA
SOLICITA
150
GUARDIAS
Ambos sexos, 12x12 / 24x24
CDMX y Edomex, 18 a 55 años,
documentos en regla.
55-2490-7572
55-7113-4575

METRO HIDALGO



La situación se repite en otras estaciones de la Línea Azul, en donde los trabajos forman cortinas de polvo.



Alfredo Moreno

> "(Me) han causado problemas (las remodelaciones del Metro) por mis rodillas, nosotros ya estamos grandes. Es muy difícil, no podemos subir y bajar y en las salidas".
>
> ***Leticia,*** *usuaria de la L-2*

DESDE EL NORTE HASTA EL SUR

Estas son algunas de las obras que complican el tránsito actualmente en la Ciudad.



Julio López

des a estacionarse en sitios prohibidos, mientras los peatones deben caminar entre polvo y láminas.

Los ciclistas son los más afectados en esta zona, pues los materiales, escombros y las vallas ocupan el carril destinado para ellos.

También al sur de la Ciudad, la falta de balizamiento es la constante en algunas vialidades.

En el Eje 3 Baja California, por ejemplo, motociclistas y automovilistas parecen olvidar que hasta hace unos meses había un carril en contraflujo y por la falta de señalización no respetan a los ciclistas que, acostumbrados al confinado, siguen transitando por la vía.

Lo mismo ocurre en Periférico Sur, donde se llevan a cabo trabajos de bacheo a la altura del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Además de la falta de pintura para señalamientos, los peatones se quejan de que la maquinaria obstruye la banqueta, obligando a las personas a caminar por la lateral de la vía.

Otro tramo intervenido en esta semana es la ciclovía de la Avenida Insurgentes, en el tramo de Medellín hasta la Calle Coahuila.

METRO BELLAS ARTES







Edgar Medel

CDMX

Jueves 23 de abril de 2026

Editor: José Luis Ramos Colín / jose.ramos@reporteindigo.com

CORRESPONSABLE EN CUIDADOS

La iniciativa privada tiene un papel fundamental en la construcción del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México para garantizar que los cuidadores ejerzan sus actividades sin afectar sus ingresos



POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

No se puede avanzar en materia de cuidados sin la iniciativa privada (IP) y esto debe ser tomado en cuenta en la dictaminación de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México (CDMX), así lo explicó en entrevista con *Reporte Índigo*, Royfid Torres González, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la capital, y también promotor de una ley integral en el tema.

El legislador indicó que es necesario que las empresas y la IP sean corresponsables en temas como la flexibilidad laboral y las licencias médicas.

Actualmente, está en proceso la dictaminación de la Ley del Sistema de Cuidados local, así como acciones informativas, deliberativas y consultivas de dicho instrumento legislativo.

Fue en noviembre de 2025 cuando la Jefatura de Gobierno de la CDMX envió al Congreso local su propuesta de Ley de Sistema de Cuidados; mientras que en el mes de marzo pasado, las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género iniciaron el proceso de consulta del predictamen.

Cabe mencionar que la Ley del Sistema de Cuidados es un pendiente relevante: desde el año 2017 se debía legislar respecto al Sistema de Cuidados local. A pesar de no existir una ley, en 2025, el Gobierno capitalino inició la implementación del Sistema de Cuidados con apoyo de la infraestructura de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía (Utopías).

Hoy no está abiertamente en discusión, no es competencia propiamente de la ciudad el tema laboral, pero sí podemos mejorar las condiciones de los trabajadores para incorporar la perspectiva de cuidados también en estos espacios"

Royfid Torres
Coordinador de MC en el Congreso de la CDMX



FOTO: CORTESÍA

Movimiento Ciudadano realizará foros del 21 al 24 de abril en la CDMX para integrar la visión cuidadores y personas que necesitan cuidados, principalmente de las periferias, a la ley que está en dictaminación.

EL ORIGEN DE LOS CUIDADOS

En la CDMX, el cuidado es un derecho fundamental consagrado en el artículo 9 de la Constitución local desde el 2017.

"Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Las autoridades establecerán un Sistema de Cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad", señala la Carta Magna local.

Además, la norma estipula que el Sistema de Cuidados atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital —especialmente la infancia y la vejez— y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado.

RESPONSABILIDAD DE LA IP

La construcción del Sistema de Cuidados de la CDMX debe ir de la mano entre el sector público y el privado, porque la corresponsabilidad de los empresarios se tiene que ir reconociendo en temas de integración económica y derechos laborales, detalló en entrevista con *Reporte Índigo* el diputado Royfid Torres.

El legislador emecista abundó en que la IP participa en la construcción del sistema al ser la que otorga licencias de paternidad y permisos de cuidado, además de que debe brindar la flexibilidad laboral requerida para garantizar este derecho.

El cuidado es un derecho consagrado en la Constitución local de 2017. De acuerdo con su artículo 9, 'toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad'

"Hoy no está abiertamente en discusión, no es competencia propiamente de la ciudad el tema laboral, pero sí podemos mejorar las condiciones de los trabajadores para incorporar la perspectiva de cuidados también en estos espacios", declaró el diputado, quien reiteró que, sin tomar en cuenta estos aspectos, no puede garantizarse el derecho al cuidado. "No vamos a poder avanzar de manera importante en garantizar el derecho al cuidado si no intervenimos en materia laboral para que los patrones también sean corresponsables", subrayó.

BARRERAS INSTITUCIONALES

Torres González indicó que hoy quienes ejercen a diario las tareas de cuidado enfrentan una serie de barreras institucionales que no les permiten tener los apoyos necesarios para realizar esta actividad.

"Hablo desde los cuidados básicos hasta cuidados intensivos, porque se requiere una ciudad donde las condiciones de movilidad te permitan trasladarte, independientemente de la manera que lo quieras realizar. No está garantizado, particularmente para las personas con discapacidad, el acceso a infraestructura o servicios, ya sean de salud o de asistencia, como casas de día o terapias; el propio sistema escolar no está diseñado para atender las necesidades de personas que requieren una educación especial", puntualizó.

También, aclaró el legislador de MC, es importante reconocer que en algunos casos se requieren apoyos económicos, pero no se tiene una red de apoyo que pueda sostener los cuidados y ahí es donde el Gobierno tiene que prestar atención.

"Ya se ha discutido, por ejemplo, el tema de las estancias infantiles y de las escuelas de tiempo completo; estos son también espacios que van a ayudar a todo el sistema de cuidados. Hay una discusión con el tema de los consejos técnicos, de que las escuelas no son guarderías y, efectivamente, las escuelas no son para encargar a los hijos, pero sí forman parte de todo el sistema de cuidados", indica el legislador.

La bancada emecista sostiene que la IP participa en el Sistema de Cuidados al ser la que otorga licencias de paternidad y permisos de cuidado, además de brindar la flexibilidad laboral requerida para garantizar este derecho

Finalmente, el legislador recordó que MC está llevando a cabo, del 21 al 24 de abril, una serie de foros para integrar la visión de jóvenes cuidadores y personas que necesitan cuidados, principalmente de las periferias, en la ley que está en proceso de dictaminación.

ARTE: MÉNDEZ

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

EL CABALLITO..

Se quedan en los institutos electorales de la CDMX

●●Una vez concluido el proceso de elección de los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), los que se quedaron en el camino fueron los presidentes de los órganos capitalinos. La primera que se quedó en la ruta fue la titular del Instituto Electoral capitalino, **Patricia Avendaño**, y luego quien sí avanzó, incluso para integrar una de las quintetas que se analizaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, fue el presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, **Armando Ambriz**, pero no pasó la última aduana. Así, las autoridades electorales volverán a sus tareas como lo es, ahora, resolver los temas de la consulta del presupuesto participativo, el próximo 3 de mayo.



Armando Ambriz

Destacan papel de Parra en emergencia por incendio

●●Luego del incendio registrado en las inmediaciones de Fray Servando y Circunvalación, en el que sólo hubo pérdidas materiales, nos hacen ver que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reconoció el trabajo y presencia de la alcaldesa de Venustiano Carranza, la morenista **Evelyn Parra**, quien llegó al lugar a coordinar los trabajos de emergencia y, a decir de los mismos elementos de seguridad, dio muestras de su experiencia en este tipo de acontecimientos. Nos recuerdan que ella fue secretaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos en el Congreso de la Ciudad de México. Nos comentan que, a diferencia de otros alcaldes, esa experiencia le dejó una gran enseñanza.



Evelyn Parra

Ajustarán calendario electoral del Edomex

●● Nos cuentan que los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT en el Estado de México presentaron, en conjunto, una iniciativa en materia electoral para armonizar la reforma federal a lo local y adelantar el arranque del año electoral para el proceso de 2027, el cual empezaría en septiembre próximo y no hasta enero del otro año. La iniciativa, que entre los firmantes tiene al coordinador de los congresistas guindas, **Francisco Vázquez**, busca ampliar los tiempos de deliberación interna de los partidos políticos. Para que entre en vigor con esos cambios de fechas, los legisladores deberán pisar el acelerador para su aprobación.



Francisco Vázquez

EL CORREO ILUSTRADO



Sobre el caso de agentes de la CIA en Chihuahua

No hay que ser muy perspicaz para ver cómo la derecha entreguista ha pasado de pedir la intervención armada de las fuerzas imperiales en nuestro país, a la acción directa, ilegal e inconstitucional, además de traidora a la patria, al permitir –¿o invitar?– a efectivos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) a que operen en conjunto con las fuerzas de seguridad de Chihuahua. Su gobernadora, Maru Campos, y el PAN en su totalidad tienen mucho que explicar.

Alfonso Maciel

Sugiere que trabajo en domicilio por Mundial sea permanente

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró que durante el Mundial se aplicará en la Ciudad de México el trabajo en domicilio, una idea muy buena que debería establecerse definitivamente.

La ciudad es habitada por más de 9 millones de personas, sumadas a quienes vienen a trabajar o estudiar desde estados vecinos que usan servicios como transporte, electricidad o agua.

Diario transitan, además, más de 6 millones de vehículos, contando autos y motocicletas. En la pandemia por covid-19 se realizó trabajo en domicilio y resultó ser un acierto; incluso las infancias recibieron clases a distancia y también funcionó. El tránsito vehicular disminuyó a la mitad. Entonces, ¿por qué establecer trabajo en domicilio sólo durante la Copa del Mundo?

Margarita Labarca

Solicita atención urgente al IMSS

Director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto: solicito su amable intervención. Mi padre Felipe Corona Corral presenta niveles muy altos de antígeno prostático (rebasan 4 mil unidades, presuntamente por cáncer de próstata).

El diagnóstico preliminar se le dio en la Unidad de Medicina Familiar 29. Desafortunadamente, el médico que lo atendió no lo puede remitir a oncología en el Hospital General del Centro Médico Nacional de La Raza, pues primero lo tienen que valorar en el consultorio de su Unidad de Medicina Familiar 94.

Pese al diagnóstico, le dieron cita hasta el 3 de junio. Acudí a unifila, pero me indicaron que sólo el médico del consultorio 4 lo puede valorar, por lo que me tengo que apegar a la agenda.

Recurro a usted, pues la salud de mi padre se ha deteriorado significativamente en las últimas semanas. Actualmente ya no puede levantarse por sí mismo, su condición es grave y requiere atención inmediata y especializada.

Perla Corona Portillo

Réplica a nota sobre pago de prerrogativas

Con fundamento en el artículo sexto constitucional y su Ley Reglamentaria, solicito publicar lo siguiente sobre la nota "Mantienen pugna Congreso local y ex diputado priista por pago de prerrogativas", del pasado 14 de abril.

Primero. La falta de cuantificación exacta no refleja ausencia de sustento: es consecuencia de la negativa del Congreso a entregar los registros solicitados. No puede exigirse precisión cuando la autoridad retiene la información que la haría posible.

Segundo. La afirmación de que las prerrogativas "no son individuales" no resiste análisis jurídico. Existen constancias que acreditan su asignación y ejercicio individualizado, contradiciendo directamente la versión de la nota.

Tercero. El propio Congreso realizó actos de cumplimiento parcial de resoluciones electorales que reconocieron mis derechos como legislador –cumplimiento incompleto que constituye reconocimiento fáctico de la obligación reclamada.

Cuarto. La nota omite que el amparo 2004/2025, resuelto el 19 de marzo de 2026 por el juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa, determinó que el Congreso violó el artículo octavo constitucional. La autoridad está obligada a responder de forma fundada y motivada. Ese es el núcleo jurídico del asunto.

Quinto. La postura de que "no existe adeudo" carece de validez constitucional: no deriva de acto formal debidamente fundado, sino de declaraciones genéricas sin soporte jurídico.

Sexto. Que datos de un expediente activo de un particular hayan sido divulgados a medios sin justificación legal plantea interrogantes serias sobre el manejo institucional de información protegida.

No es una diferencia de criterios: es un patrón de cumplimiento selectivo que debilita el estado de derecho. La ley no se negocia, se cumple.

Carlos Joaquín Fernández Tinoco

Respuesta de la reportera

La nota está sustentada en fuentes y en documentos jurídicos. Cualquier duda y/o comentario sobre la interpretación de los mismos debería ser dirigido al Poder Judicial, y no a *La Jornada*.

Sandra Hernández García

Invitación

Tarde con sabor a Cuba

Porque Cuba no está sola, seguimos con actividades de amor y solidaridad.

Tendremos una charla sobre el contexto de la isla ofrecida por diplomáticos de la Embajada, seguida de la participación del cantante y humorista cubano *Virulo*. Para cerrar vamos a bailar y a disfrutar con *¡Toque Bulanga!*

Se realizará este sábado desde las 12 horas en el Museo Casa de la Memoria Indómita, Regina 66, Centro Histórico. Habrá centro de acopio. ¡Les esperamos!

Museo Casa de la Memoria Indómita y Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

¿HASTA AHORA ES QUE SE DAN CUENTA?



ANIMALIDADES...

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com

Estamos en plena cuenta regresiva para que Los Franciscanitos retornen a su legítimo hogar del que nunca debieron ser despojados y menos expulsados de forma tan violenta como ilegal. Quedan apenas unos días para que el gobierno que encabeza **@ClaraBrugadaM** *cumpla con el compromiso conjunto, público y publicado de su vuelta. Cualquier argumentación en contra, máxime tras de que más de mil ciudadanos se volcaron a remozar las instalaciones de su refugio aportando mano de obra, materiales y hasta la comida que los recibirá, será tomada como una provocación que no será fácil desenredar y nos iremos con todo. ¿Me estás leyendo inútil?...*

Por cierto, no hay que ser adivino para deducir que quienes promovieron y patrocinaron la "manifestación" de ayer en el caótico cruce de las avenidas Reforma e Insurgentes, exigiendo el no retorno de los perritos y gatitos al *Refugio Franciscano*, A. C., fueron las mismas personas que mal administran la opulenta *Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama*, IAP, toda vez que para la floreciente y realmente desconocida asociación que supuestamente organizó el bloqueo sería imposible contar con tamaños recursos para, entre otros haberes, alquilar los tractocamiones que estacionaron para impedir el tránsito de vehículos al ser apenas unas cuantas las provocadoras, entre ellas, reconocidas adictas a la Fundación referida. De estar equivocada agradeceré nos beneficien con un curso intensivo y gratuito de finanzas, aunque bien se conocen, me consta, las triangulaciones de recursos que practica la FAH, que en uno más de sus mentirosos comunicados se deslindó del movimiento. ¡De no creerse!. Y ya en otro tema...

Se recordará que la semana pasada me comprometí a seguir hoy con el asunto de los *Hipopótamos Escobar*, peeeero, debo saltarme tan complejo tema para dar prioridad al provocado por la descocada y soberbia senadora morenista **Mariela Gutiérrez**, al observar la gran indignación nacional causada ante la matanza de 14,023 perros (sin contar los gatos y gatitos que también habrán sido eliminados) que cínicamente admitió haber matado mientras se desempeñaba, hasta en tres ocasiones (o sea durante 6 años y no 5 como equivocadamente aseguré) como presidenta municipal de Tecámac, EdoMex, alegando haberse apegado a la legislación... ¿cuál?... que hasta metió en un vericueto de ignorancia a la mismísima **PresidentA Sheinbaum** que la defendió, creyéndole, y a la Norma Oficial Mexicana 033 que para nada dispone matanzas, sino que únicamente determina y describe hasta gráficamente los métodos dizque humanitarios para dar muerte a los animales domésticos y silvestres. En el particular caso de perros y gatos, las legislaciones en general determinan que siempre y cuando se trate de una emergencia o de que la criatura en cuestión haya sido desahuciada por médico veterinario en pleno uso de sus facultades, pero aún así, suponiendo más no concediéndole que pueda justificarse al haber equivocado la denominación de la endiablada NOM que pudo respaldarla (al menos en un periodo y ¡ojo con ello!), doña ínfulas no podrá y quizás incluso ni tendrá que acreditar los dictámenes profesionales por cada uno de los animales vilmente asesinados, pero sí mostrar las facturas de los productos e insumos que debió adquirir para el procedimiento, a fin de demostrar que se les aplicó muerte sin dolor ni sufrimiento y por parte de quien. Respecto a eso de que "no tendría"... me amplío aprovechando la acotación para exigir al Congreso su inmediata intervención para actualizar y armonizar la Ley Federal de Sanidad Animal, toda vez que en su artículo 23 refiere todavía el termino "sacrificio" y concretamente no obliga contar con el dictamen citado, sino que lo indica "de ser posible". ¡Caramba!, lo que hace una estúpida frase acomodada a modo, pero aún así de discutible, la eutanasia en animales no aptos para el consumo humano sólo estaría justificada, que lamentablemente no sancionada, si su bienestar está comprometido por el sufrimiento que le cause un accidente, enfermedad, incapacidad física (incompatible con una vida plena, agrego) o trastornos seniles y por lo tanto no es ni será factible aceptarle a la *Cruella de Vil* mexiquense que cada uno de los 6.40 perros muertos por día haya recaído en alguno de tales supuestos o en casos de agresión y por lo tanto cuentas tendrá que dar, debiendo para ello serle retirado el fuero... sueños guajiros, sí, pero pese a la imposibilidad ha de entenderse que **esas matanzas no son excepción y sí regla en todos y cada uno de los municipios del país**, posiblemente siendo el EdoMex donde más animales se sumen, no omitiendo que en los lugares más alejados y pobres, dominados para peor por *usos y costumbres*, esas muertes se dan bajo métodos indescriptiblemente crueles. Es tiempo, entonces, de que se impongan políticas públicas no complacientes; de que se prohíba en todo el país la comercialización de perros y gatos y que al igual se impida su reproducción, así se crucifiquen los "criadores responsables" en el Zócalo. Ello, al menos hasta que no haya un solo lomito o michi en situación de calle. De otra forma... *todos seremos Mariela*. Que conste...



La eutanasia en animales no aptos para el consumo humano sólo estaría justificada, que lamentablemente no sancionada, si su bienestar está comprometido por el sufrimiento que le cause un accidente, enfermedad, incapacidad física...

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿DELITO A LA BAJA?

Dicen que a los alcaldes morenistas del Valle de México no les queda otra que seguir el rezo del Gobierno del Estado de México y del Gabinete de Seguridad Federal, respecto a la supuesta baja de la incidencia delictiva. Y no les queda otra más que alinearse al discurso superior a sabiendas de que en sus localidades los criminales cambian de rostro constantemente; es decir, se muestran con nuevas modalidades para cometer delitos. Ahí están los casos de Nicolás Romero, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, solo por nombrar los más grandes de la región, donde los delincuentes son reyes en el narcomenudeo y el robo de vehículos, pero ahora también lo son en fraudes a través de redes sociales, dejando en evidencia a la policía cibernética, que únicamente existe como mero artículo decorativo.

Dice el dicho "cría cuervos y te sacarán los ojos". Y es que el denominado "martes ciudadano" de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, volvió a evidenciar las tensiones internas de su propia base política, luego de que grupos vinculados a la demanda de vivienda irrumpieran con actos de presión, derribando vallas y confrontándose, mientras un cerco policial resguardaba a la mandataria al interior de la carpa instalada en el Zócalo, espacio que forma parte de un programa semanal de atención directa a la población; el episodio reaviva el debate sobre el peso real de las organizaciones de vivienda dentro de Morena en la capital, históricamente asociadas, tanto a la gestión social, como a prácticas de ocupación irregular de predios, lo que coloca a la administración capitalina frente a una contradicción estructural entre el control político de estos grupos y la gobernabilidad en la ciudad. Muy mal esta situación del "Martes Ciudadano..."

En la política capitalina, los tiempos nunca son casuales. Hace unos días, la coordinadora general de Comunicación Ciudadana, Ana María Lomelí Robles, dejó entrever –sin decirlo del todo, pero sin ocultarlo– que su papel podría ir más allá de la vocería institucional. Bajo el cobijo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y en territorio políticamente simbólico, como lo es el Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, Lomelí ensayó lo que muchos interpretaron como su primer discurso en clave electoral. No fue un mensaje técnico ni meramente institucional; tuvo tono, cadencia y guiños propios de quien comienza a construir narrativa propia. En política, los gestos personales suelen entrelazarse con los movimientos estratégicos. Y aquí, la coincidencia parece más cálculo que azar, al parecer, un día propicio para reposicionarse, para recibir respaldo y, sobre todo, para enviar señales. Los rumores sobre el destino de este movimiento estratégico apuntan directamente a la alcaldía Coyoacán, actualmente bajo el mando de la oposición con Giovanni Gutiérrez; sin embargo, Lomelí no es la única figura en el tablero, pues la posible incursión del actor Damián Alcázar añade un componente mediático y simbólico, que promete alterar la inercia de la contienda. Con estos reacomodos y apariciones calculadas, queda claro que, aunque falte tiempo para las urnas, la batalla por la demarcación ya ha comenzado a dictar su propio ritmo.

Como parte de la estrategia Renace Cuauhtémoc, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega inaugurará una cancha de futbol, que fue rehabilitada en el deportivo de la demarcación en beneficio de más de cinco mil familias, principalmente de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera y San Rafael. El plan de la administración local en materia de recuperación de espacio público contempla rescatar lugares para regresarlos a las comunidades, en este caso, una cancha que garantice el acceso al deporte como un derecho sobre todo para niñas, niños y adolescentes. Hasta el momento, Rojo de la Vega ha inaugurado y rehabilitado más de 25 canchas en la alcaldía capitalina hace apenas unas semanas entregó la nueva cancha de futbol 7 en el Parque Sándalo de la colonia Santa María Insurgentes y, a inicios de año, se llevó a cabo la remodelación del Deportivo Peñoles en la colonia Valle Gómez.

PD: En radiopasillo de Jefatura de Gobierno se informó que personal de la Secretaría de Obras y Servicios acudiría a ayudar a la remoción de escombros en el incendio de La Merced. No obstante los comerciantes fueron quienes, unidos, realizaron el trabajo prácticamente con sus propias manos, pues cortaron láminas y alambres de los puestos semifijos destruidos. No cabe duda de que los comerciantes unidos se hacen más fuertes.

Línea 13

¿QUIÉN LE AYUDA A LA JEFA DE GOBIERNO?

•Ahora sí que se le ha cargado el trabajo a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** quien ha tenido que salir al paso para calmar los ánimos del dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Jesús Sesma,** quien amagó con ir solos en la contienda interna del 2027, argumentando que nadie le tomaba en cuenta. La propia Brugada Molina aseguró que no hay tal indiferencia. Ante todo este jaloneo y amagos verdes, la pregunta de los 66 millones es: ¿dónde está la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso, **Xóchitl Bravo Espinosa,** quien tiene que sentarse a negociar o dónde está el secretario de Gobierno, **César Cravioto**? Los dos han brillado por su ausencia en este desencuentro político.

¿Y EL DIRIGENTE DE MORENA EN LA CDMX?

•Para no dejar de lado el tema de las ausencias, en Morena se preguntan dónde está el dirigente del partido guinda en la capital del país, **Héctor Díaz Polanco.** Dicen que llegó para dormir el sueño de los justos o tirarse a la hamaca para disfrutar del apabullante triunfo del 2024. Hoy nadie sabe qué hace ni cuál es la operación o línea política que se debe seguir. La buena relación que tiene con la mandataria capitalina le ha permitido seguir en el cargo y sobrando por ello; pero de operación, activar las bases o aparecer por lo menos para la foto, nada. Seguramente don Héctor ha de andar muy confiado de que en el próximo proceso electoral les irá muy bien, nada más hay que recordarle que las sorpresas se pueden dar.

ISRAEL BETANZOS SE MANTIENE AL FRENTE DEL PRI

•Aunque usted no lo crea, existe el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital del país. Pero, además, cuenta con un dirigente que fue ratificado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), estamos hablando de **Israel Betanzos,** quien seguirá al frente del tricolor capitalino, luego de que el tribunal electoral capitalino lo había tumbado del cargo a finales del año pasado, por no emitir la convocatoria para la inscripción de las fórmulas que quisieran contender por la dirigencia partidista. Con esta resolución final, Israel Betanzos se mantiene como presidente y la diputada local **Tania Larios** como secretario general.

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Clara Brugada presenta reforma para rentas justas

MANUEL COSME

La jefa de Gobierno capitalina rechazó que su intención sea afectar el principio de propiedad privada

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó públicamente de qué tratará su iniciativa de reforma constitucional para crear la Ley de rentas justas, razonables y asequibles, y que enviará próximamente al Congreso CDMX.

La propuesta incluye que las rentas de ninguna manera subirán por encima de la inflación del año anterior; también que la administración capitalina asuma la obligación de articular una política integral para incrementar significativamente la oferta de vivienda social, así como los mecanismos de acceso a la misma, particularmente a los jóvenes y los sectores de menos recursos.

"Hoy damos un paso histórico para que habitar esta ciudad sea un derecho y no un privilegio. Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio y también por la conquista efectiva del derecho a la ciudad", expresó Brugada Molina en conferencia de prensa.

La jefa de Gobierno dijo que el segundo objetivo de la iniciativa es que las autoridades de la Ciudad de México amplíen su reserva territorial, así como la adquisición de suelo para la producción de vivienda social.

Comentó que el tercer eje de su iniciativa es incorporar en la Constitución local la creación de una institución pública encargada de la promoción y de la defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones inquilinarias, con el objetivo de que sean equilibradas y con certeza para todas las partes.

La mandataria dijo que la Constitución capitalina reconocerá como un nuevo derecho de los habitantes de la ciudad, el arraigo vecinal y comunitario.

También respondió a quienes afirman que la intención de las reformas es afectar a la propiedad privada, las cuales, consideró, buscan engañar a los capitalinos y precisó que se trata de dar certeza jurídica.

"Rechazamos cualquier desinformación que se haga de que queremos de alguna manera afectar el principio de propiedad privada", recalcó Clara Brugada.

Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, detalló que la iniciativa plantea reformar el Artículo 9 de la Carta Magna local, en su apartado de Derecho a la Vivienda.

El funcionario señaló que la reforma constitucional permitirá dar certeza jurídica en materia de rentas, en línea con criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y enfatizó que la solución de fondo implica incrementar significativamente la oferta de vivienda mediante inversión pública y privada.

De Botton Falcón también comentó que la modificación de ese precepto constitucional es para que gobierno de la ciudad amplíe permanentemente su reserva territorial a través de la adquisición de suelo.

2 MILLONES de personas viven bajo el régimen de renta de vivienda en CDMX

La jefa de Gobierno añadió que esta reforma representa la primera etapa de una ruta legislativa que culminará con la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

Según la mandataria, la iniciativa responde a una crisis global de vivienda que afecta a más de tres mil millones de personas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26



CORTESÍA: X @CLARABRUGADAM

Cuatro ejes plantea la reforma constitucional del Gobierno de la Ciudad de México para regular las rentas de vivienda

Clara Brugada y parte de su gabinete en el Palacio del Ayuntamiento en el Centro Histórico

ENVIARÁ INICIATIVA AL CONGRESO CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx



Foto: Especial

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada (c.), ayer, en conferencia de prensa.

Envían propuesta al Congreso

Buscan blindar rentas desde la Constitución

› LA INICIATIVA de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, establece que el alquiler no se incremente más que la inflación; también reconoce derecho al arraigo vecinal y comunitario

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, envió al Congreso capitalino una iniciativa de reforma constitucional para limitar el aumento de rentas, establecer una política integral de vivienda asequible y reconocer el derecho al arraigo vecinal.

Esto sucede en un contexto de encarecimiento, ya que en algunas zonas de la ciudad las rentas aumentaron más de 30 por ciento entre 2019 y 2023, mientras que el costo de la vivienda se duplicó entre 2015 y 2025, de acuerdo con datos del propio Gobierno capitalino.

"Proponemos establecer a nivel constitucional que los precios de las rentas no pueden subir por encima de la inflación. En los contratos de arrendamiento de inmuebles de uso habitacional, la renta no podrá incrementarse anualmente más allá de la inflación del año anterior, reportada por el Inegi", señaló el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton.

> **CUANDO** un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad de Estado"
>
> **CLARA BRUGADA**
> Jefa de Gobierno

Según la propia Brugada Molina, casi cuatro de cada 10 hogares en situación de pobreza viven en renta, lo que es más del doble que en los sectores de mayores ingresos, y que ellos destinan la mitad de sus ingresos al pago de vivienda.

Actualmente, cerca de dos millones de personas en la Ciudad de México habitan en viviendas rentadas; es decir, una de cada cuatro; además, entre 2010 y 2020 los inquilinos crecieron en 135 mil personas, con mayor concentración en zonas centrales, donde más del 40 por ciento de la población alquila.

La propuesta incluye que el Gobierno capitalino implemente una política integral para ampliar la oferta de vivienda social y asequible con énfasis en jóvenes y población de bajos ingresos.

También, busca que incremente su reserva territorial "permanentemente", mediante la adquisición de suelo para la construcción de vivienda social.

Un elemento más de la propuesta de la mandataria es la creación de una institución pública encargada de mediar entre arrendadores e inquilinos, con el objetivo de generar relaciones más justas y con certeza jurídica ante la falta de regulación efectiva.

La reforma también incorpora el derecho al arraigo vecinal y comunitario, que reconoce la permanencia de las personas en los lugares donde han desarrollado su vida.

"Las personas habitantes de la ciudad tienen derecho al arraigo vecinal y comunitario... y a la permanencia en donde se han desarrollado sus proyectos de vida", indicó De Botton.

El proceso legislativo continuará en septiembre, cuando el Congreso local discuta tanto la reforma constitucional como la legislación secundaria en materia de rentas.

De acuerdo con el diagnóstico de la administración capitalina, el fenómeno de la gentrificación contribuyó a que alrededor de 500 mil personas fueran desplazadas de la ciudad en 2020.

Clara Brugada dijo que el impacto es especialmente fuerte para la población joven, ya que, más de la mitad de quienes rentan tienen menos de 30 años y que sólo uno de cada diez cuenta con vivienda propia.

"Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad de Estado", afirmó la mandataria capitalina.

REFORMA CONSTITUCIONAL BUSCA FRENAR ALZA

Propone GCDMX rentas más justas y asequibles

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos millones de personas rentan vivienda; mientras que 40% de la población en zonas centrales paga alquiler y los precios subieron más de 30% entre 2019 y 2023. Además, se duplicó el valor de la vivienda de 2015 a 2025. Con estas cifras, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó la iniciativa de reforma constitucional para establecer rentas justas, razonables y asequibles.

Acompañada por el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, la mandataria capitalina explicó que la propuesta busca "blindar" el derecho a la vivienda, elevándolo a rango constitucional para evitar abusos en los incrementos de alquiler.

Entre los puntos clave, destaca que las rentas no podrán aumentar por encima de la inflación anual, además de la obligación del gobierno de ampliar la oferta de vivienda social y accesible, especialmente para jóvenes y sectores vulnerables.

La reforma también contempla la creación de una institución pública que regule y defienda los derechos de inquilinos y arrendadores para garantizar relaciones justas y equilibradas. Asimismo, se incorpora el derecho al arraigo vecinal, para evitar el desplazamiento por fenómenos como la gentrificación.

Brugada Molina subrayó que esta iniciativa responde a una crisis global de vivienda, pero con impacto directo en la capital, donde casi 40% de los hogares más pobres destinan hasta la mitad de su ingreso al pago de renta.

PROYECTO

- La propuesta será enviada al Congreso local y se prevé que su discusión arranque en septiembre

SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL

"REFORMAS CONTRA GENTRIFICACIÓN NO ATENTARÁN CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA": BRUGADA

LA JEFA DE GOBIERNO DE Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, negó que las reformas promovidas en materia de combate a la gentrificación atenten contra la propiedad privada. Esto ante señalamientos de la oposición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla o limitarla para garantizar el dominio del Estado sobre ella.

En conferencia de prensa, Clara Brugada dijo que la narrativa de que las reformas contra la gentrificación en CDMX buscan vulnerar la propiedad privada es falsa. Consideró que tal idea solamente es difundida por quienes quieren engañar a la población, dado que incluso con ellas se dará certeza jurídica tanto a los inmuebles como a las rentas cobradas por habitarlos.

El secretario de Bienestar e Igualdad Social, Pablo Yanes Rizo, planteó que el alquiler es parte de un mercado y todavía hay un nivel de informalidad muy alto que afecta tanto a arrendatarios como a arrendadores. Consideró que se tratarán de medidas que otorgarán certidumbre, estabilidad y beneficios mutuos para las partes involucradas.

"Al contrario, la propuesta que vamos a presentar –tanto de reforma constitucional como la Ley de Rentas– le da certeza a la propiedad, a las rentas por diversas razones. Así que rechazamos cualquier desinformación que se haga respecto a que queremos de alguna manera vulnerar el principio de propiedad privada", añadió el funcionario.

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, planteó que la gentrificación no es buena, ni siquiera en pequeñas dosis, como en algún momento una parte del urbanismo reivindicó.



Rechazó que señalamientos de la opisición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla. Especial

Francisco Mendoza Nava

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

¿HASTA AHORA ES QUE SE DAN CUENTA?



ANIMALIDADES...

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com

Estamos en plena cuenta regresiva para que Los Franciscanitos retornen a su legítimo hogar del que nunca debieron ser despojados y menos expulsados de forma tan violenta como ilegal. Quedan apenas unos días para que el gobierno que encabeza **@ClaraBrugadaM** *cumpla con el compromiso conjunto, público y publicado de su vuelta. Cualquier argumentación en contra, máxime tras de que más de mil ciudadanos se volcaron a remozar las instalaciones de su refugio aportando mano de obra, materiales y hasta la comida que los recibirá, será tomada como una provocación que no será fácil desenredar y nos iremos con todo. ¿Me estás leyendo inútil?...*

Por cierto, no hay que ser adivino para deducir que quienes promovieron y patrocinaron la "manifestación" de ayer en el caótico cruce de las avenidas Reforma e Insurgentes, exigiendo el no retorno de los perritos y gatitos al *Refugio Franciscano*, A. C., fueron las mismas personas que mal administran la opulenta *Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama*, IAP, toda vez que para la floreciente y realmente desconocida asociación que supuestamente organizó el bloqueo sería imposible contar con tamaños recursos para, entre otros haberes, alquilar los tractocamiones que estacionaron para impedir el tránsito de vehículos al ser apenas unas cuantas las provocadoras, entre ellas, reconocidas adictas a la Fundación referida. De estar equivocada agradeceré nos beneficien con un curso intensivo y gratuito de finanzas, aunque bien se conocen, me consta, las triangulaciones de recursos que practica la FAH, que en uno más de sus mentirosos comunicados se deslindó del movimiento. ¡De no creerse!. Y ya en otro tema...

Se recordará que la semana pasada me comprometí a seguir hoy con el asunto de los *Hipopótamos Escobar*, peeeero, debo saltarme tan complejo tema para dar prioridad al provocado por la descocada y soberbia senadora morenista **Mariela Gutiérrez**, al observar la gran indignación nacional causada ante la matanza de 14,023 perros (sin contar los gatos y gatitos que también habrán sido eliminados) que cínicamente admitió haber matado mientras se desempeñaba, hasta en tres ocasiones (o sea durante 6 años y no 5 como equivocadamente aseguré) como presidenta municipal de Tecámac, EdoMex, alegando haberse apegado a la legislación... ¿cuál?... que hasta metió en un vericueto de ignorancia a la mismísima **PresidentA Sheinbaum** que la defendió, creyéndole, y a la Norma Oficial Mexicana 033 que para nada dispone matanzas, sino que únicamente determina y describe hasta gráficamente los métodos dizque humanitarios para dar muerte a los animales domésticos y silvestres. En el particular caso de perros y gatos, las legislaciones en general determinan que siempre y cuando se trate de una emergencia o de que la criatura en cuestión haya sido desahuciada por médico veterinario en pleno uso de sus facultades, pero aún así, suponiendo más no concediéndole que pueda justificarse al haber equivocado la denominación de la endiablada NOM que pudo respaldarla (al menos en un periodo y ¡ojo con ello!), doña ínfulas no podrá y quizás incluso ni tendrá que acreditar los dictámenes profesionales por cada uno de los animales vilmente asesinados, pero sí mostrar las facturas de los productos e insumos que debió adquirir para el procedimiento, a fin de demostrar que se les aplicó muerte sin dolor ni sufrimiento y por parte de quien. Respecto a eso de que "no tendría"... me amplío aprovechando la acotación para exigir al Congreso su inmediata intervención para actualizar y armonizar la Ley Federal de Sanidad Animal, toda vez que en su artículo 23 refiere todavía el termino "sacrificio" y concretamente no obliga contar con el dictamen citado, sino que lo indica "de ser posible". ¡Caramba!, lo que hace una estúpida frase acomodada a modo, pero aún así de discutible, la eutanasia en animales no aptos para el consumo humano sólo estaría justificada, que lamentablemente no sancionada, si su bienestar está comprometido por el sufrimiento que le cause un accidente, enfermedad, incapacidad física (incompatible con una vida plena, agrego) o trastornos seniles y por lo tanto no es ni será factible aceptarle a la *Cruella de Vil* mexiquense que cada uno de los 6.40 perros muertos por día haya recaído en alguno de tales supuestos o en casos de agresión y por lo tanto cuentas tendrá que dar, debiendo para ello serle retirado el fuero... sueños guajiros, sí, pero pese a la imposibilidad ha de entenderse que **esas matanzas no son excepción y sí regla en todos y cada uno de los municipios del país**, posiblemente siendo el EdoMex donde más animales se sumen, no omitiendo que en los lugares más alejados y pobres, dominados para peor por *usos y costumbres*, esas muertes se dan bajo métodos indescriptiblemente crueles. Es tiempo, entonces, de que se impongan políticas públicas no complacientes; de que se prohíba en todo el país la comercialización de perros y gatos y que al igual se impida su reproducción, así se crucifiquen los "criadores responsables" en el Zócalo. Ello, al menos hasta que no haya un solo lomito o michi en situación de calle. De otra forma... *todos seremos Mariela*. Que conste...



La eutanasia en animales no aptos para el consumo humano sólo estaría justificada, que lamentablemente no sancionada, si su bienestar está comprometido por el sufrimiento que le cause un accidente, enfermedad, incapacidad física...

SECRETARÍA DE CULTURA

Solicitan el apoyo a la SCCDMX para resguardar acervo de la Revista Generación

Integrantes de la Revista Generación piden apoyo a la Secretaría de Cultura de la CDMX para albergar el Centro de Estudios Contraculturales; dar una sede a la redacción de la revista; y resguardar el acervo tanto hemerográfico como plástico que perteneció al periodista Carlos Martínez Rentería, donde hay obras de Francisco Toledo y José Luis Cuevas, entre otras.

Para ello solicitan un espacio en la Casa del Poeta Ramón López Velarde (en la Colonia Roma), el mismo recinto en cuyas oficinas han trabajado durante 20 años y de donde se les ha pedido desalojar, en el marco de la restauración emprendida en enero de este año, cuando el espacio que desde hacía más de 30 años era administrada por una fundación creada para dicho propósito pasó a manos de Secretaría de Cultura de la CDMX.

"Lo más orgánico es que nos mantengamos en la casa del poeta por dos razones: una, la pertenencia histórica y la resistencia cultural que hemos tenido en un recinto que hemos pedido se vuelva un recinto cultural y no un espacio que funciona para ser habitado por los amigos de un grupo cultural socioespecífico", expone el editor y gestor cultural, Emiliano Escoto, hijo de Carlos Martínez Rentería y actual director de la Revista Generación.

Emiliano opina que la Casa del Poeta debería ser "un lugar vivo, abierto y dispuesto a que lo habiten poetas, artistas, personas de la cultura que necesitan espacios, no solo para presentar su trabajo, sino para trabajar".

"¿Qué tan difícil sería que cada año entren diferentes proyectos, habitar la casa del del poeta y que sea el incentivo para que nuevos artistas existan? Si un proyecto así se consolidara, yo estaría de acuerdo en que se ponga en cuestión la permanencia de un Centro de Estudios de Contracultura", aclara.



La petición es quedarse el la Casa del Poeta López Velarde.



CÉSAR CRAVIOTO*
@craviotocesar

Bocelli en el Zócalo: una ciudad que se reconoce

El fin de semana pasado, la ciudad se dio una pausa poco habitual. No porque se detuviera, sino porque coincidió. Más de 130 mil personas se reunieron en el Zócalo para escuchar a Andrea Bocelli en un concierto gratuito y, por unas horas, la rutina quedó en segundo plano. No fue un anuncio ni una antesala de algo mayor; fue un momento completo en sí mismo.

Había familias enteras, jóvenes, adultos mayores. Personas que llegaron desde distintos puntos de la ciudad e incluso del interior de la República y que, sin conocerse, compartieron el mismo espacio con una naturalidad que no siempre se logra en una ciudad de este tamaño.

El concierto tuvo una calidad poco común. Los Ángeles Azules junto a Ximena Sariñana, la soprano Larisa Martínez y la Orquesta Sinfónica de Minería construyeron una noche bien armada y con un nivel musical que sostuvo el ambiente de principio a fin. Más allá del escenario, lo que terminó marcando la noche fue lo que pasaba abajo: la forma en la que la gente disfrutaba.

El Zócalo, que tantas veces ha sido escenario de momentos políticos, volvió a ser un punto de encuentro. No como símbolo, sino como espacio vivido. La gente llegó, se quedó, caminó, escuchó, conversó. No había prisa por irse ni urgencia por moverse. Eso no es menor.

A semanas de que la Ciudad de México reciba el partido inaugural de la Copa Mundial de la FIFA 2026, el 11 de junio, este tipo de experiencias adquiere otro sentido. Lo que se vio no fue una ciudad preparándose para algo futuro, sino una ciudad que está en movimiento, que ya puede sostener momentos de alta concentración sin perder su ritmo.

Hay algo que se suele pasar por alto cuando se habla de una ciudad como ésta: su capacidad de encontrarse consigo misma. En el día a día, la dinámica empuja en sentido contrario. Por eso, cuando se generan momentos como este, lo que aparece no es solo un evento cultural, sino una forma distinta de habitar.

La cultura tiene ese efecto. No resuelve todo, pero abre espacios. Permite que personas que no necesariamente comparten rutina compartan experiencia. Y en una ciudad tan diversa, eso importa.

Lo que dejó Andrea Bocelli en el Zócalo no es únicamente una noche bien lograda. Es una imagen que permanece: la de una ciudad que, por un momento, se reconoce en sí misma. Sin prisa y sin distancia.

En ese sentido, lo que viene en las próximas semanas no es menor. La Ciudad de México será sede de varios partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2026 y recibirá a miles de visitantes de distintas partes del mundo. Episodios como el del Zócalo ayudan a dimensionar dónde estamos parados.

Porque recibir no es solo abrir las puertas, es saber sostener lo que ocurre cuando la ciudad se llena. Es ofrecer espacios que se puedan disfrutar, momentos que se puedan compartir y una dinámica que permita a quien llega sentirse parte, aunque sea por unos días. La ciudad ha demostrado que puede hacerlo sin perder su identidad, sin volverse ajena para quienes la habitan todos los días.

*Secretario de Gobierno de la CDMX

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

IMAGEN DEL DÍA

EVALÚAN DAÑOS TRAS INCENDIO EN ZONA DE LA MERCED

● La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil evaluó las condiciones de los tres inmuebles afectados por el siniestro registrado la noche del martes en inmediaciones del Mercado de Sonora, que afectó a 72 puestos semifijos y 25 locales. ●

FUEGO AFECTA 3 EDIFICIOS Y LOCALIZAN PIROTECNIA ● A17





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Los bomberos laboraron nueve horas para sofocar el incendio; de no haberse contenido pudo haberse extendido, aseguraron.

Incendio en La Merced daña a 72 puestos y 25 locales comerciales

Brugada reporta que fuego afectó a 3 edificios; se laboró por nueve horas y "había pirotecnia en inmuebles", dice líder de bomberos

— **FRIDA SÁNCHEZ Y ARANTXA MEAVE**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de 72 puestos semifijos y 25 locales comerciales dañados, así como afectaciones en tres edificios, fue el saldo del incendio que tuvo lugar la noche del martes 21 de abril en inmediaciones del Mercado de Sonora, alcaldía Venustiano Carranza, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

"Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados; 25 locales comerciales. El incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", dijo.

En conferencia, la mandataria capitalina adelantó que una vez que se concluyan con los trabajos y se enfríe la zona, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) hará las investigaciones correspondientes.

"Mientras tanto —incluso fue la Secretaría de Vivienda— no tuvimos viviendas afectadas afortunadamente. Fue comercio, fueron locales, en fin, que estaremos posteriormente revisando", indicó.

Pasado el mediodía, luego de sofocar el incendio, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó opiniones técnicas de evaluación de daños para precisar las condiciones de los inmuebles afectados.

LOCALIZAN PIROTECNIA

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, dio a conocer que durante el incendio se localizó material de pirotecnia en los edificios que resultaron afectados, por lo que consideró el incidente como de alto riesgo.

> **JUAN MANUEL PÉREZ COVA**
> Director del cuerpo de Bomberos
>
> *Encontramos pirotecnia, había muchas explosiones durante la extinción, con frecuencia escuchábamos detonaciones"*

Detalló que en las labores de extinción, que se prolongaron alrededor de nueve horas, los bomberos encontraron materiales altamente inflamables, lo que provocó múltiples explosiones.

"Encontramos pirotecnia, había muchas explosiones durante las labores de extinción, con mucha frecuencia escuchábamos detonaciones", señaló.

El funcionario calificó el siniestro como de alto riesgo debido a la intensa actividad comercial de la zona y la cercanía entre los establecimientos; advirtió que, de no haberse contenido a tiempo, el fuego pudo haberse extendido a áreas aledañas.

Por inhalación de humo se atendieron a 12 civiles y 2 bomberos.

Pérez Cova explicó que una de las principales dificultades fue la presencia de materiales inflamables y las condiciones estructurales de los inmuebles, los cuales no están diseñados para el tipo de comercio que albergan.

Indicó que las adaptaciones improvisadas, como láminas, rejas y accesos mal señalizados, complicaron el ingreso de los diversos cuerpos de emergencia.

"Lo que aparenta ser un edificio tradicional, en realidad tiene múltiples modificaciones internas que lo convierten en una especie de trampa, ya que no hay ventilación ni rutas de acceso adecuadas", explicó.

Agregó que la acumulación de puestos semifijos facilitó la propagación del fuego, lo que incrementó la magnitud del siniestro, aunque reconoció la colaboración que recibieron de los comerciantes durante la emergencia. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Incendio deja restos carbonizados de puestos y calle convertida en muladar

Afectó cuatro inmuebles aledaños // Labores concluyeron a las 11:30 de ayer

KEVIN RUIZ Y MARA XIMENA PÉREZ

Autoridades capitalinas informaron que más de 100 puestos semifijos resultaron dañados por el incendio ocurrido antenoche en el mercado Sonora, y cuyos trabajos para controlarlo se extendieron hasta la mañana del miércoles en un perímetro de 100 metros de materiales acumulados en el callejón Adolfo Gurrión, en la colonia Centro.

En una tarjeta informativa, señalaron que en el lugar laboraron cuatro células del Cuerpo de Bomberos para extinguir el fuego. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil detalló que, de manera preliminar, se tiene un registro de 100 puestos semifijos afectados por el siniestro, los cuales se dedican a la venta de decoraciones y artículos para fiestas, además de cuatro inmuebles aledaños a la zona.

Según el reporte oficial, un edificio de planta baja y tres niveles registró afectaciones en su totalidad; uno más con planta baja y cinco niveles tuvo daños en tres; un tercer inmueble con planta baja y cuatro niveles reportó destrozos en dos; y un último con planta baja y cinco niveles con afectaciones en tres pisos.

Elementos de la policía capitalina apoyaron en el desalojo de 200 personas de un edificio aledaño, mientras personal de la Subsecretaría de Tránsito realizaba labores de vialidad para facilitar el arribo de pipas de agua al sitio.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua también apoyó las labores de respuesta con la habilitación de garzas para abastecer las motobombas; mientras las alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco sumaron esfuerzos para controlar el siniestro con la aportación de pipas de agua que fueron enviadas al lugar.

La calle Cabaña, entre avenida Fray Servando Teresa de Mier y el callejón Adolfo Gurrión, quedó convertida en un corredor de restos carbonizados tras el incendio que durante la noche del martes y la madrugada de ayer consumió puestos semifijos en las inmediaciones del mercado Sonora y alcanzó inmuebles contiguos.

La zona permaneció acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hasta las 11:30 de la mañana, mientras bomberos concluían las labores de enfriamiento. En el perímetro, grupos de comerciantes observaban lo que quedó de su mercancía, dedicada especialmente a la venta de adornos para fiestas, en espera de los peritajes sobre las causas del siniestro y de una valoración más precisa de los daños.

De manera preliminar, algunos estimaron pérdidas de entre 40 mil y 50 mil pesos. Isaías Velázquez, propietario de uno de los puestos afectados, mencionó que "son accidentes que pasan, no se perdieron vidas, todo es material, pero sí duele porque es el patrimonio de uno".



◀ Los estragos que dejó el siniestro del martes por la noche permanecieron acordonados hasta el mediodía de ayer; escombros y puestos metálicos quedaron calcinados totalmente. Foto Mara Ximena Pérez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 14 Sección: Fecha: 23/04/26

Extinguen incendio nocturno

UN *CORTO* EN TRANSFORMADOR ORIGINÓ LAS PRIMERAS LLAMAS

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El incendio registrado la noche del martes en la zona de Fray Servando Teresa de Mier, frente al Mercado de Sonora, fue extinguido en su totalidad tras más de seis horas de labores por parte de equipos de emergencia de la capital, informó Manuel Pérez Cova, director general del Heroico Cuerpo de Bomberos.

"El fuego ha sido extinguido en su totalidad, realizamos labores de remoción y enfriamiento para descartar cualquier riesgo para la población", señaló.

El jefe de bomberos indicó que durante las labores se detectó que, en uno de los inmuebles afectados, específicamente en un tercer nivel, había una concentración importante de pirotecnia, lo que obligó a reforzar las maniobras con equipo especializado.

Y Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dio a conocer con Maca Carriedo, en **Heraldo Radio**, que el incendio fue provocado por un cortocircuito en un transformador de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de acuerdo con resultados de la investigación preliminar, además, confirmó "saldo blanco".

ASÍ SUCEDIÓ

- Habría iniciado en un pasillo donde se comercializaban artículos para fiesta.
- Luego, se propagó a edificios cercanos; en uno se almacenaban solventes.

22
Horas aproximadamente inició el siniestro.

4:30
Horas, cuando fue controlado el incendio en su totalidad.

FOTO: ESPECIAL



• **LIMPIEZA.** Comenzaron con la remoción de escombros en la zona incendiada.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Afecta incendio casi 100 locales al lado del Sonora

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, descartó afectaciones a viviendas tras el incendio registrado en las inmediaciones del Mercado Sonora, el cual dejó cerca de 100 espacios comerciales dañados.

El siniestro ocurrió la noche del martes en el área de puestos semifijos instalados en las inmediaciones del lugar, donde las llamas se extendieron a inmuebles aledaños, dijo la mandataria.

"El incendio todavía se está terminando de sofocar, se está enfriando todo lo que se trabajó. Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados y 25 locales comerciales; el incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", explicó en conferencia.

Sobre las causas del siniestro, Brugada Molina señaló que la Fiscalía capitalina iniciaría las investigaciones correspondientes una vez concluidas las labores de enfriamiento.

En el lugar, personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó evaluaciones técnicas para determinar las condiciones estructurales de los inmuebles afectados. Asimismo, la Secretaría de Gestión Integral del Agua habilitó garzas para abastecer motobombas, mientras que diversas alcaldías enviaron pipas para apoyar en el control del fuego.

En tanto, paramédicos del ERUM y del CRUM atendieron a cuatro personas por intoxicación, quienes no requirieron traslado hospitalario. La Jefa de Gobierno reconoció la labor del Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



Foto: Cuartoscuro

BOMBEROS laboran para apagar las llamas junto al mercado, ayer.



Las llamas arrasaron con todo

100 PUESTOS QUEMADOS

NOCHE DE CAOS EN MERCADO DE CDMX

Durante 9 horas bomberos lucharon contra las enormes llamas

HONORES

La rápida respuesta del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México fue clave para evitar una tragedia mayor.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una noche de caos se vivió en el Centro de la Ciudad de México, tras un incendio de gran magnitud que se registró en el Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Las autoridades reportaron que alrededor de 100 locales fueron consumidos por las llamas, lo que provocó una serie de explosiones y movilizó a los cuerpos de emergencia durante más de nueve horas.

Según reportes de las autoridades, el fuego se propagó rápidamente entre puestos semifijos y estructuras cercanas, debido a la presencia de material inflamable, incluyendo pirotecnia y productos de cartón y plástico almacenados en un edificio cercano.

Las autoridades confirmaron que uno de los inmuebles afectados contenía solventes, lo que complicó las labores de los bomberos y aumentó el riesgo de explosiones.

Tras varias horas de ardua labor, las autoridades capitalinas informaron que el incendio fue controlado en su totalidad y se procedió a los trabajos de enfriamiento y remoción de escombros. El saldo final, reportado por personal de Protección Civil, fue de 100 puestos semifijos incendiados, 50 locales comerciales afectados, 4 edificios dañados y más de 200 personas evacuadas.


LES ARDIÓ EL CENTRO
PÁG. 2
DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

TRAS EL INCENDIO EN LA ZONA DEL MERCADO DE SONORA

A PONERSE DE PIE



La mañana de este miércoles, los bomberos aún buscaban cualquier indicio peligroso.

Al menos 72 puestos, 25 locales y daños en tres edificios fue el saldo de la quemazón, pero locatarios y comerciantes ya iniciaron el retiro de escombros

FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE

Un total de 72 puestos semifijos y 25 locales comerciales dañados, así como afectaciones en tres edificios, fue el saldo que dejó el incendio que tuvo lugar la noche del martes 21 de abril en inmediaciones del Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza, dio a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada. No se registraron afectaciones en viviendas ni hubo personas lesionadas.

"Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados; 25 locales comerciales. El incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", dijo.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina externó un reconocimiento a los bomberos y al equipo de Protección Civil que laboraron durante la madrugada para sofocar el siniestro.

Brugada adelantó que una vez que se concluyan con los trabajos y se enfríe la zona, la Fiscalía capitalina (FGJ-CDMX) hará las investigaciones correspondientes sobre el incendio.





Pasado el mediodía, Protección Civil (SGIRPC) indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó opiniones técnicas de evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

INICIAN LIMPIEZA LOCATARIOS. Locatarios y comerciantes se reunieron desde temprana hora para iniciar labores de limpieza y retiro de escombros.

Con escobas, palas y cubetas, los vendedores removieron restos calcinados, láminas, latas, basura quemada, estructuras metálicas y mercancía que quedaron tras el siniestro.

A lo largo de la vialidad, se observó a personas trasladando materiales quemados y pertenencias rescatadas, mientras intentaban despejar la zona para recuperar poco a poco sus espacios de trabajo.

En la calle de Cabañas esquina Juan Cuamatzin, camiones realizaban el retiro de grandes cantidades de basura y escombros acumulados.

En tanto, locales de calles aledañas permanecían abiertos pero sin operar, por falta de agua y electricidad. La circulación en Fray Servando fue reducida a un carril, para facilitar maniobras, mientras bomberos aún concluían con su trabajo.



ESPECIAL Y DIEGO SIMON. EL GRÁFICO

80

VULCANOS atendieron el siniestro; 12 civiles y dos bomberos presentaron afectaciones por inhalación de humo.

EL DATO

ALTO RIESGO

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, dio a conocer que en el incendio se localizó material de pirotecnia en los edificios afectados, y consideró el incidente como de alto riesgo. Detalló que las labores de extinción se prolongaron unas 9 horas, por los materiales altamente inflamables, que causaron múltiples explosiones.



FOTO: CUARTOSCURO

Lluvias causaron inundaciones y saturación en avenidas de CDMX

Las lluvias registradas en la capital provocaron complicaciones en vialidades principales, afectando la circulación vehicular en distintos puntos de la capital. Las autoridades atendieron reportes de tránsito lento.

eleconomista.mx



• **PROTESTA.** Grupos identificados como animalistas cerraron por más de cinco horas el cruce de Reforma e Insurgentes.

#HORASDECAOS

Bloqueos y lluvias desquician la capital

AL MENOS 16 CIERRES, EN REFORMA, INSURGENTES Y CENTRO HISTÓRICO

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Ciudad de México vivió horas de caos por la combinación de bloqueos en puntos clave y lluvias que se extendieron durante la tarde y noche, lo que derivó en afectaciones generalizadas en la movilidad y complicaciones en los traslados en distintas zonas de la capital.

Uno de los puntos más críticos se registró en el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes, donde un grupo de animalistas mantuvo un bloqueo que se prolongó durante nueve horas, lo que generó afectaciones severas en la circulación en una de las intersecciones más importantes de la ciudad.

Aunque el retiro de la protesta ocurrió hasta después de varias horas dejó rezagos viales en la zona y diversas quejas que los usuarios publicaron en redes sociales.

9

Concentraciones desquiciaron puntos neurálgicos.

10

Alcaldías, con más bloqueos durante todo este miércoles.

A la par, las lluvias comenzaron a intensificarse en distintos puntos, lo que agravó el panorama vial, pues de acuerdo con reportes de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se activó la Alerta Amarilla por precipitaciones fuertes, con posibilidad de actividad eléctrica y caída de granizo durante la tarde y noche de este miércoles.

Tal como lo adelantó el pronóstico, se reportaron chubascos en alcaldías como Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan, mientras que en Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac.

En tanto, en Xochimilco se detectaron lluvias ligeras y lloviznas, lo que se mantuvo de forma intermitente conforme avanzó la jornada de este miércoles.

Además, imágenes de radar meteorológico indicaron la presencia de lluvias y chubascos en Gustavo A. Madero, lo que confirmó la extensión de las precipitaciones hacia la zona norte, en un contexto donde las condiciones se prevén persistentes durante algunos días más, con intervalos de chubascos, rachas de viento cercanas a los 50 kilómetros por hora y ambiente templado a cálido con cielo nublado. ●

ALGUNOS INCONFORMES

• El colectivo Justicia para todos cerró Álvaro Obregón y Valladolid, Roma.

• Integrantes del sindicato del IEMS bloquearon Doctor Río de la Loza.

• La Asamblea de barrios de la CDMX se concentró en la estación Zapata.



Anegaciones severas por toda la ciudad

INUNDACIONES Y CAOS VIAL

Colapsa fuerte tormenta la capital del país

INTENSO

· Ante la magnitud del fenómeno, el gobierno capitalino activó el Operativo Tlaloque 2026 para atender los puntos críticos

CUIDADO

· Autoridades exhortaron a la población a evitar zonas inundadas y no cruzar corrientes de agua

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La fuerte tormenta registrada la tarde-noche del martes 21 de abril provocó inundaciones, encharcamientos y severas afectaciones a la movilidad en distintos puntos de la capital, impactando, principalmente, vialidades primarias y el transporte público.

La lluvia, acompañada de granizo y actividad eléctrica, inició alrededor de las 19:00 horas y se intensificó en plena hora pico, lo que llevó a las autoridades a activar alerta amarilla y naranja en varias alcaldías, entre ellas Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Algunas de las vialidades más afectadas fueron Periférico, Paseo de la Reforma, Circuito Interior e Insurgentes Norte, donde se registraron acumulaciones de agua de hasta 30 centímetros, provocando vehículos varados y congestionamientos durante varias horas.

También se reportaron problemas en Calzada Legaria, Ejército Nacional, Vallejo y Bucareli.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro implementó marcha de seguridad en al menos siete líneas; mientras que en el Tren Ligero hubo filtraciones en estaciones.

Las afectaciones se extendieron a alcaldías como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco y Tlalpan, donde cuerpos de emergencia atendieron encharcamientos, liberaron coladeras y auxiliaron a automovilistas.

Yo lector

REGRESAN LA LLUVIAS Y NADA MÁS NO APRENDEMOS

Me parece en verdad lamentable que apenas regresan unas cuantas lluvias y se colapsan avenidas y calles, pero los "ciudadanos" seguimos sin entender que la basura no va en la calle.

"¡Alerta! Hoy se esperan lluvias fuertes en CDMX y Edomex. El SMN informó que canales de baja presión, inestabilidad atmosférica en altura y aire húmedo originarán lluvias puntuales fuertes en Edomex, CDMX y cinco entidades más. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que canales de baja presión, inestabilidad atmosférica en altura y aire húmedo proveniente del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe originarán lluvias puntuales fuertes en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Morelos, Estado de México y la Ciudad de México (**Excélsior** *online*, 22/IV/26)".

Ahí estuvo la alerta a tiempo, pero de nada sirve ésa y miles más de alertamientos mientras sigamos sin entender que las calles de nuestra ciudad no son basureros.

Y lo que más me molesta de la gente es que lo primero que hacen al ver inundaciones y caos en la ciudad es culpar a las autoridades, sea en la Ciudad de México o en cualquier entidad de la República mexicana.

Y claro que tienen responsabilidad los distintos gobiernos, pues una de sus obligaciones como autoridades es mantener en buen estado el drenaje y los diversos sistemas de alcantarillado, pero,I seamos sinceros, por más esfuerzo que hagan las autoridades, si la inmensa mayoría de los ciudadanos seguimos tirando toneladas de deshechos en las calles, difícilmente podremos salir de esta situación.

Eran indignantes las imágenes en las que, en medio de inundaciones en los pasos a desnivel de las avenidas afectadas por el agua, policías y trabajadores de limpia sacaban y sacaban desechos con tubos, varillas y lo que podían.

Ante tal irresponsabilidad ciudadana no hay sistema de drenaje que aguante, simple y sencillamente colapsará frente a la vista de los culpables que sólo se limitan a buscar a otros culpables e indignarse despotricando y afirmando que, por eso, no salimos de nuestro tercermundismo. Sí, lamentable.

EDGAR GARCÍA H.
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Incendio deja restos carbonizados de puestos y calle convertida en muladar

Afectó cuatro inmuebles aledaños // Labores concluyeron a las 11:30 de ayer

KEVIN RUIZ Y MARA XIMENA PÉREZ

Autoridades capitalinas informaron que más de 100 puestos semifijos resultaron dañados por el incendio ocurrido antenoche en el mercado Sonora, y cuyos trabajos para controlarlo se extendieron hasta la mañana del miércoles en un perímetro de 100 metros de materiales acumulados en el callejón Adolfo Gurrión, en la colonia Centro.

En una tarjeta informativa, señalaron que en el lugar laboraron cuatro células del Cuerpo de Bomberos para extinguir el fuego. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil detalló que, de manera preliminar, se tiene un registro de 100 puestos semifijos afectados por el siniestro, los cuales se dedican a la venta de decoraciones y artículos para fiestas, además de cuatro inmuebles aledaños a la zona.

Según el reporte oficial, un edificio de planta baja y tres niveles registró afectaciones en su totalidad; uno más con planta baja y cinco niveles tuvo daños en tres; un tercer inmueble con planta baja y cuatro niveles reportó destrozos en dos; y un último con planta baja y cinco niveles con afectaciones en tres pisos.

Elementos de la policía capitalina apoyaron en el desalojo de 200 personas de un edificio aledaño, mientras personal de la Subsecretaría de Tránsito realizaba labores de vialidad para facilitar el arribo de pipas de agua al sitio.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua también apoyó las labores de respuesta con la habilitación de garzas para abastecer las motobombas; mientras las alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco sumaron esfuerzos para controlar el siniestro con la aportación de pipas de agua que fueron enviadas al lugar.

La calle Cabaña, entre avenida Fray Servando Teresa de Mier y el callejón Adolfo Gurrión, quedó convertida en un corredor de restos carbonizados tras el incendio que durante la noche del martes y la madrugada de ayer consumió puestos semifijos en las inmediaciones del mercado Sonora y alcanzó inmuebles contiguos.

La zona permaneció acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hasta las 11:30 de la mañana, mientras bomberos concluían las labores de enfriamiento. En el perímetro, grupos de comerciantes observaban lo que quedó de su mercancía, dedicada especialmente a la venta de adornos para fiestas, en espera de los peritajes sobre las causas del siniestro y de una valoración más precisa de los daños.

De manera preliminar, algunos estimaron pérdidas de entre 40 mil y 50 mil pesos. Isaías Velázquez, propietario de uno de los puestos afectados, mencionó que "son accidentes que pasan, no se perdieron vidas, todo es material, pero sí duele porque es el patrimonio de uno".



◀ Los estragos que dejó el siniestro del martes por la noche permanecieron acordonados hasta el mediodía de ayer; escombros y puestos metálicos quedaron calcinados totalmente. Foto Mara Ximena Pérez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Afecta incendio casi 100 locales al lado del Sonora

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, descartó afectaciones a viviendas tras el incendio registrado en las inmediaciones del Mercado Sonora, el cual dejó cerca de 100 espacios comerciales dañados.

El siniestro ocurrió la noche del martes en el área de puestos semifijos instalados en las inmediaciones del lugar, donde las llamas se extendieron a inmuebles aledaños, dijo la mandataria.

"El incendio todavía se está terminando de sofocar, se está enfriando todo lo que se trabajó. Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados y 25 locales comerciales; el incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", explicó en conferencia.

Sobre las causas del siniestro, Brugada Molina señaló que la Fiscalía capitalina iniciaría las investigaciones correspondientes una vez concluidas las labores de enfriamiento.

En el lugar, personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó evaluaciones técnicas para determinar las condiciones estructurales de los inmuebles afectados. Asimismo, la Secretaría de Gestión Integral del Agua habilitó garzas para abastecer motobombas, mientras que diversas alcaldías enviaron pipas para apoyar en el control del fuego.

En tanto, paramédicos del ERUM y del CRUM atendieron a cuatro personas por intoxicación, quienes no requirieron traslado hospitalario. La Jefa de Gobierno reconoció la labor del Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.



Foto: Cuartoscuro

BOMBEROS laboran para apagar las llamas junto al mercado, ayer.



MIGUEL MARTÍNEZ/CUARTOSCURO

JORNADA. Mientras los bomberos combatían el fuego; brigadas de la Segiagua desazolvaron coladeras y calles debido a la intensa lluvia.

Chubascos e incendio desatan caos en CDMX

La Ciudad de México atravesó una noche atípica y caótica. Por un lado, las intensas lluvias afectaron locales, viviendas y diversas vialidades; por el otro, un incendio se registró en la alcaldía Venustiano Carranza, en inmediaciones del Mercado de Sonora.



SCHIPC

Las precipitaciones dejaron más de 50 encharcamientos en distintos puntos de la capital y afectaciones en al menos 40 viviendas en la colonia Ampliación Tepepan, en Xochimilco, donde el agua ingresó a patios y domicilios.

En el Hospital de Especialidades del ISSSTE, en Coyoacán, se reportó un encharcamiento en el sótano por fallas en su cárcamo.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) informó que el volumen de lluvia superó los 11.2 millones de metros cúbicos, con el nivel máximo registrado en Chapultepec.

Para atender la situación, brigadas atendieron encharcamientos en al menos nueve alcaldías; también realizaron 127 acciones de desazolve, limpieza y revisión de drenaje.

Horas más tarde, la atención se trasladó a la calle Adolfo Gurrión, frente al Mercado de Sonora, donde un incendio consumió varios puestos semifijos y comprometió tres edificios.

De acuerdo con autoridades capitalinas, 72 puestos semifijos y al menos 25 locales comerciales resultaron dañados.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos trabajaron durante más de seis horas para sofocar las llamas y realizar labores de enfriamiento, sin que se reportaran personas lesionadas.

La mandataria local, Clara Brugada, indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó la evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

Mientras que la Fiscalía local iniciará las investigaciones para determinar la causa del siniestro.

/RODRIGO CEREZO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Rechazan en San Gregorio plan hídrico; tierras, en riesgo, dicen chinamperos

JOSEFINA QUINTERO MORALES

En medio de un ambiente de hostilidad, marcado por la vigilancia, intimidación y agresiones, chinamperos y pobladores de San Gregorio Atlapulco manifestaron su rechazo al plan integral hídrico que impulsa la Secretaría de Gestión Integral del Agua en el poblado, al advertir que la obra pone en riesgo el suelo de conservación y el sistema agrícola de Xochimilco.

Responsabilizaron a operadores del ex alcalde de Xochimilco José Carlos Acosta de los actos de violencia que se han cometido en días recientes, entre ellos la agresión a la asambleísta Hortensia Telésforo.

Los pobladores y chinamperos afirmaron que "Yadira Flores, Mario Alberto Castro y Federico González, quienes trabajaron en la alcaldía bajo las órdenes de Acosta, ahora son el grupo de choque que agrede a la población".

Asimismo, señalaron que el proyecto constituye una urbanización encubierta que ha intensificado la contaminación del acuífero.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Cierran puerta a obra hídrica

Obtienen pobladores de San Gregorio Atlapulco amparo contra Plan Hídrico

IVÁN SOSA

Las obras del Plan Hídrico iniciadas para recolectar las aguas del drenaje que contaminan San Gregorio Atlapulco deben ser detenidas, expusieron vecinos al dar a conocer que obtuvieron la suspensión en un juicio de amparo.

"Se concede el amparo, ya que la consulta realizada incumplió con los estándares de libertad, información y adecuación cultural. Esto es así, porque las autoridades responsables incumplieron con el derecho del pueblo originario a ser consultado", indica la sentencia del juicio 1440/2025 del 6 de abril.

El 28 de julio de 2025, la Segiagua informó que en asamblea deliberativa fue aprobado el Plan Hídrico con 395 votos a favor, 32 en contra y 8 nulos, por lo que procedió a una licitación en febrero pasado y las obras iniciaron.

Separar el agua pluvial de la residual para infiltrarla, tratar el drenaje de los pueblos de la montaña, para reducir inundaciones en San Gregorio, abrir dos lagunas de regulación pluvial, cinco rehabilitaciones de estructuras y reparar la infraestructura de drenaje colapsada, así como conservar la zona lacustre de Xochimilco, era el objeto del proyecto.

De esas obras, sólo se amplía un colector para captar el drenaje del pueblo colindante en Milpa Alta, San Pedro Actopan, para llevarlo a una planta de tratamiento de aguas residuales.

Integrantes de la Asamblea General Permanente explicaron que la planta de San Pedro ni siquiera funciona, por lo que el colector sólo aparenta recoger el drenaje, pero fluye hacia calles y chinampas de San Gregorio, en donde contamina y ha causado inundaciones.

"El colector Actopan es una obra que se veía mal desde entonces, el 2 de diciembre de 2022 hubo una firma con el entonces Jefe de Gobierno, Martí Batres, para suspenderla y meses después nos llegó la cancelación, que era un llamado para que se sentaran las alcaldías Xochimilco, Milpa Alta y nosotros como pueblo", expuso la representante Hortensia Telésforo.

"Este Plan Hídrico es como la nueva escalada para hacer nuevamente esa obra", subrayó Telésforo.

El chinampero Sócrates Galicia explicó que sobre Avenida Nuevo León, que conduce de San Gregorio al centro de Xochimilco, fue construido en 2023 el Cárcamo de Bombeo Xicalhuacán, el cual tenía el objetivo de sanear las descargas de drenaje de las viviendas que urbanizaron Caltongo.

"Esas aguas no van a ninguna planta de tratamiento, pasan por San Gregorio, en donde nos contaminan y eso demuestra que hacen obras, gastan dinero público, sin un plan completo para resolver la falta de agua en las casas y de agua tratada en las chinampas, con inundaciones que provocan en las calles", apuntó Galicia.

La petición que los habitantes de San Gregorio han buscado exponer a la Segiagua es que el drenaje de San Gregorio sea recolectado y saneado en el mismo pueblo, de la misma manera en que Milpa Alta resuelva en su territorio el problema de las aguas residuales, en vez de enviarlas a Xochimilco.

"Pero en la consulta ni siquiera nos dejaron participar", señaló Galicia.



Iván Sosa

Vecinos de San Gregorio Atlapulco informaron que un Juez concedió la suspensión de obras derivada del Plan Hídrico.

Héctor García

Melisa Correa

Sócrates Galicia, chinampero

> **"Esas aguas no van a ninguna planta de tratamiento, pasan por San Gregorio, en donde nos contaminan y eso demuestra que hacen obras, gastan dinero público, sin un plan completo".**



Conferencia de prensa de la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco

ACUSAN DAÑO EN LAGUNAS

Xochimilco frena colector residual

IVAN ORTIZ

La construcción en San Gregorio Atlapulco se detuvo, pues no hubo una consulta previa a los habitantes

Vecinas y vecinos de la Asamblea de General Permanente de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, lograron frenar la construcción de un colector de aguas residuales hacia las lagunas de este pueblo originario, mediante un amparo, pues la consulta de esta obra no cumplió con los estándares internacionales de derechos humanos.

En conferencia de prensa, las y los defensores del territorio explicaron que en agosto de 2025 promovieron este amparo, con clave de expediente 1440/2025, en contra de la consulta del *Plan Hídrico Integral San Gregorio Atlapulco*, que contempla la construcción de este colector de aguas negras.

"El documento refiere que el Plan Hídrico no fue bien consultado, entonces habría que hacer una nueva consulta", explicó en entrevista con **El Sol de México**, Hortensia Telésforo Jiménez, integrante de la Asamblea.

Más allá de las trajineras turísticas del centro de Xochimilco, en el pueblo originario de San Gregorio Atlapulco padecen desde hace décadas las descargas de aguas negras del centro de esta alcaldía y de Milpa Alta.

"Es necesario recordar que llevamos más de un siglo abasteciendo de agua la CDMX. Pero hoy nuestros pueblos y nuestras chinampas no cuentan con agua de calidad ni suficiente. Es injusto" apuntó Sócrates Raúl Galicia, miembro de la asamblea.

La solución del gobierno capitalino es el Plan Hídrico Integral, donde se plantea ampliar el sistema de drenaje a todo San Gregorio Atlapulco y construir un colector que conecte San Pedro Atocpan, en la alcaldía Milpa Alta, hasta el colector existente Atocpan-Anteca, que lleva las aguas negras de esta alcaldía y Xochimilco.

Los defensores dijeron que el proyecto no es viable pues la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Pedro Atocpan está obsoleta.

Pese a todo lo anterior, en 2025 la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Seglagua) contrató a Alejandro Sánchez López por 71 millones 397 mil pesos para construir el Colector San Pedro Atocpan. Obra que fue parada con el amparo.

Por la oposición al proyecto Integral Hídrico, miembros de la asamblea han sufrido agresiones de operadores políticos de la zona, vinculados a la alcaldía Xochimilco y a Seglagua

SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 4 Sección: Fecha: 23/04/26

TRAS ALTERCADO EN EL ZÓCALO

Gobierno de la CDMX acuerda mesas de diálogo para demandas de vivienda

AURELIO SÁNCHEZ

Autoridades buscan desactivar conflicto con reuniones en Invi y Secretaría de Gobierno

Luego del altercado registrado este martes en el Zócalo de Gobierno Ciudadano, el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, sostuvo una reunión con la lideresa del Campamento Camarada Celestino, Tania Pacheco, con el objetivo de encauzar las demandas de vivienda por la vía institucional.

Durante el encuentro, el funcionario acordó la instalación de mesas de trabajo con distintas dependencias. Se planteó una reunión el jueves 23 de abril a las 13:00 horas con el Instituto de Vivienda (Invi) y, más tarde, a las 16:00 horas, un encuentro con el secretario de Gobierno, César Cravioto, así como con representantes del área de seguridad.

La movilización se originó luego de que integrantes del Núcleo de Solicitantes de Vivienda Movimiento Sin Techo y del Campamento Camarada Celestino irrumpieron en el Zócalo con la intención de acercarse a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para exigir atención directa a sus demandas relacionadas con acceso a vivienda.

Los manifestantes lograron ingresar al perímetro; sin embargo, su avance fue contenido por personal de seguridad y elementos de la policía metropolitana, quienes evitaron el contacto con la mandataria. El operativo se desarrolló sin reportes de personas lesionadas ni detenidas.

Durante la concentración, personal de la Subsecretaría de Gobierno y de la Subsecretaría de Concertación Política, Prevención y Buen Gobierno estableció canales de diálogo con los inconformes. No obstante, se registraron momentos de tensión, con intercambios verbales y señalamientos hacia funcionarios públicos, sin que la situación escalara a hechos mayores.

De acuerdo con fuentes del Gobierno capitalino, las organizaciones ya habían sostenido encuentros previos con autoridades, en los que se firmaron minutas con acuerdos en materia de vivienda; sin embargo, los manifestantes demandan avances concretos en la asignación de espacios y soluciones habitacionales.

De acuerdo con fuentes del Gobierno capitalino, las organizaciones ya habían sostenido encuentros previos con autoridades, en los que se firmaron minutas con acuerdos en materia de vivienda

CORTESÍA: GCDMX



Autoridades señalaron que se privilegiará el diálogo y la construcción de acuerdos para atender demandas

Las mesas acordadas buscan dar seguimiento puntual a estas exigencias, revisar casos específicos y evitar que el conflicto escale a nuevas movilizaciones. Autoridades señalaron que se privilegiará el diálogo y la construcción de acuerdos para atender las demandas de los grupos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Bloqueos, marchas y obras colapsan el tránsito en distintos puntos de la CDMX

Labores de riego y la ciclovía, dolor de cabeza para cientos de automovilistas

ELBA MÓNICA BRAVO

El tránsito vehicular en la Ciudad de México colapsó debido a al menos cinco bloqueos y marchas en distintos puntos, entre ellos el que realizaron colectivos en defensa de los animales por casi nueve horas en Insurgentes y Paseo de la Reforma, dos de las avenidas más importantes de la capital.

Cientos de usuarios de las líneas 1 y 7 del Metrobús sufrieron afectaciones severas en sus tiempos y economía, ya que debieron caminar y buscar opciones de movilidad, al igual que conductores de vehículos particulares y camiones de carga. Algunos no llegaron a tiempo o faltaron a sus centros de trabajo, escuela y citas médicas.

Alrededor de las nueve de la mañana, pobladores de Parres el Guarda, en la alcaldía Tlalpan, cerraron la carretera México-Cuernavaca con palos y troncos en protesta por un desalojo de viviendas en un área verde por autoridades capitalinas.

Horas antes, en la misma carretera, a la altura del kilómetro 45, el tránsito estuvo afectado en ambos sentidos por la volcadura de un tráiler que transportaba mangos.

Alrededor de las 13 horas, trabajadores del Instituto de Educación Media Superior bloquearon las avenidas Doctor Río de la Loza y Doctor Rafael Lucio, en la colonia Doctores, para exigir mejoras salariales.

A las 14 horas, en las calzadas de Tlalpan, del Hueso y División del Norte el tránsito vehicular era imposible, pues circulaban a vuelta de rueda sin que en ese momento hubiera un choque o manifestaciones.

A esa hora, una pipa de agua que regaba la tierra del lado de la vía del Tren Ligero obstaculizó la fluidez vehicular. Conductores entrevistados preguntaron en tono molesto "¿qué, no hay otra hora?", y aseguraron que el agravamiento del caos vial "es por la reducción de carriles por la nueva ciclovía; ya no importa la hora, así está todos los días".

También marcharon integrantes del Sindicato Único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado del Monumento a la Revolución a la dirección general de la institución, ubicada en Buenavista.

Mientras, bomberos y policías reabrieron la circulación después de las 10 de la mañana en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, entre el Eje 1 Oriente Circunvalación y Congreso de la Unión, 12 horas después de sofocar el incendio que ocurrió la noche del martes en edificios y puestos semifijos ubicados en la calle Adolfo Gurrión, colonia Centro, en Venustiano Carranza.

Por la noche, activistas realizaron una rodada de la Secretaría de Movilidad, en la colonia Roma, hacia Azcapotzalco, para protestar por el fallecimiento de ciclistas.

Colapsan por 9 horas tránsito en Reforma



Diego Gallegos

A PIE. Usuarios de las líneas 1 y 7 del Metrobús debieron realizar su recorrido caminando por varios metros.

MARIAN VELÁZQUEZ

Durante 9 horas, activistas bloquearon el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes en protesta por la posible devolución de lomitos rescatados en el predio de Cuajimalpa, en el Refugio Franciscano.

Alrededor de las 8:30 horas, los inconformes desplegaron mantas con imágenes y consignas en las que exigían que los animales fueran puestos en adopción en lugar de regresar al albergue.

El bloqueo derivó en la suspensión del servicio del Metrobús.

La Línea 7 dejó de operar entre Campo Marte y París, mientras que la Línea 1 interrumpió su recorrido de Reforma a Hamburgo.

Para Shari, usuaria de la Línea 1, la medida implicó retrasos en su trayecto hacia la universidad.

"Es horrible porque lo cierran (el Metrobús) de repente y ya nos bajan. Vivo a cinco minutos de aquí y es muy frecuente que pase, pero no te dan otra alternativa de transporte", lamentó.

Derivado del cierre de esta Línea, Alice y Darian también resultaron afectadas, pues fueron desalojadas de una unidad de transporte cuando se dirigían a un recinto de conciertos.

"Hacia donde vamos nos marca que caminando nos hacemos media hora. Estábamos pensando en pedir un Uber, pero no sabemos si va a pasar o si va a tomar otra ruta, la verdad no conocemos por aquí", señalaron.

De manera paralela, otro grupo de manifestantes se concentró en Calle Álvaro Obregón, lo que provocó que la circulación quedara detenida en la Glorieta de los Insurgentes.

En medio del caos vial, Maribel y su hija tuvieron que descender de una unidad del Metrobús y, tras recibir varias cancelaciones de taxis por aplicación ante el tránsito colapsado, emprendieron a pie la búsqueda de alguna alternativa de transporte.

"Íbamos a usar Metrobús pero no se puede, vamos para Barranca del Muerto, afortunadamente no me ha significado una demora porque salgo con tiempo, pero pues ahora vamos caminando", explicó.

Hacia las 17:30 horas, los manifestantes comenzaron a retirarse y, de manera gradual, se restablecieron tanto la circulación como el servicio de Metrobús.

Bloqueo en Reforma por franciscanitos asfixia por horas el centro de la capital

MARCO GAMBOA / LA PRENSA

El colectivo Patitas Felices, AC, y otros animalistas bloquearon por más de cinco horas la intersección de las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir que los animales rescatados del Refugio Franciscano se den en adopción y se evite la devolución a "los maltratadores".

Desde las 7:30 horas los manifestantes se reunieron en el Parque Jesús Reyes Heroles, a la altura de las colonias Tabacalera y Renacimiento.

La protesta surge en el marco de la intervención en el Refugio Franciscano, donde perros y gatos fueron desalojados para ser enviados a diversos albergues adaptados por el gobierno de la Ciudad de México. Sus principales exigencias son el bienestar de los animales y que se consiga su adopción.

Exigen justicia para todos los animales rescatados. Que no sean devueltos a sus maltratadores, así como procesos de adopción responsable y su aplicación sin simulaciones.

Es decir, explicó Adriana Carranza, activista, se pide que se abra la plataforma de adopción para perros y gatos del refugio Franciscano, para que de esa manera no regresen al inmueble. "No a la devolución", expresó.

LÍNEAS AFECTADAS

Las Líneas 1 y 7 del Metrobús presentaron retrasos e interrupciones en el servicio por las protestas que se han prolongado por más de cinco horas.

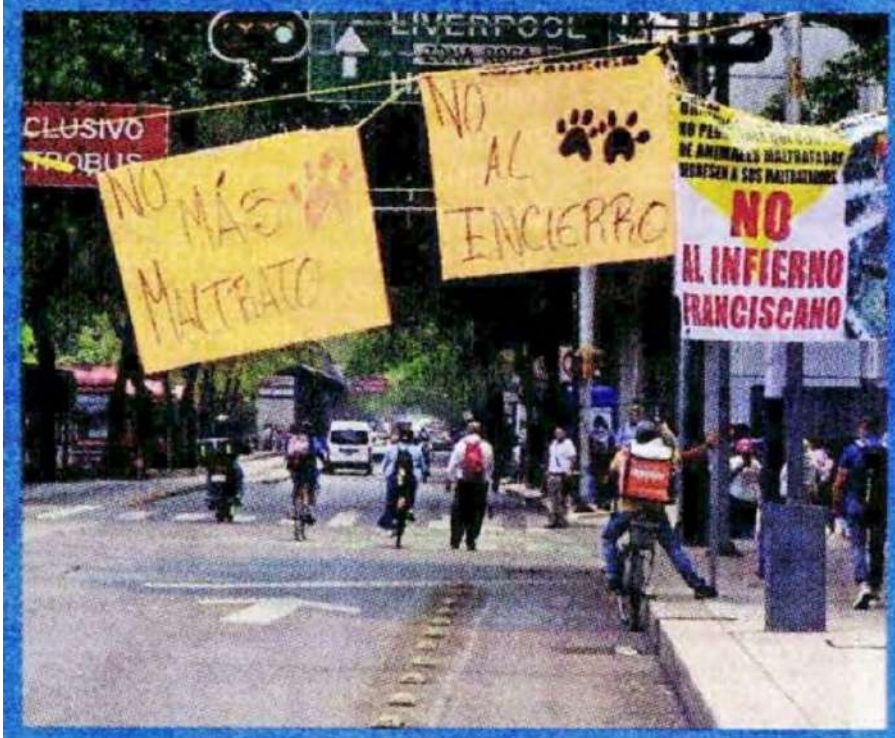
En el caso de la Línea 1, el servicio sólo fue de Indios Verdes a Plaza de la República; y del Caminero a la Glorieta de los Insurgentes. Sin servicio estuvieron las estaciones Hamburgo y Reforma.

En cuanto a la Línea 7, Indios Verdes, Hospital Infantil a Amajac; y no dieron servicio de Campo Marte a París. Tampoco la Ruta Alameda Tacubaya estuvo en operaciones.

ADRIÁN VÁZQUEZ / OEM



Caos vial en Reforma por protesta animalista.



CUARTOSCURO

LUCHAN POR LOS PELUDOS

CDMX. La circulación en Paseo de la Reforma e Insurgentes se afecó por más de cinco horas por una protesta de personas que piden que el gobierno capitalino permita adoptar perros y gatos que se llevó de Refugio Franciscano. A la par, solicitaron la reapertura del albergue.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 23/04/26





PROVOCAN DESMA...

CDMX.- Para exigir que autoridades no devuelvan al Refugio Franciscano a los lomitos rescatados en el predio de Cuajimalpa, activistas por los derechos de los animales realizaron un bloqueo que paralizó la circulación en Insurgentes y Paseo de la Reforma. STAFF









CÉSAR CRAVIOTO*
@craviotocesar

Bocelli en el Zócalo: una ciudad que se reconoce

El fin de semana pasado, la ciudad se dio una pausa poco habitual. No porque se detuviera, sino porque coincidió. Más de 130 mil personas se reunieron en el Zócalo para escuchar a Andrea Bocelli en un concierto gratuito y, por unas horas, la rutina quedó en segundo plano. No fue un anuncio ni una antesala de algo mayor; fue un momento completo en sí mismo.

Había familias enteras, jóvenes, adultos mayores. Personas que llegaron desde distintos puntos de la ciudad e incluso del interior de la República y que, sin conocerse, compartieron el mismo espacio con una naturalidad que no siempre se logra en una ciudad de este tamaño.

El concierto tuvo una calidad poco común. Los Ángeles Azules junto a Ximena Sariñana, la soprano Larisa Martínez y la Orquesta Sinfónica de Minería construyeron una noche bien armada y con un nivel musical que sostuvo el ambiente de principio a fin. Más allá del escenario, lo que terminó marcando la noche fue lo que pasaba abajo: la forma en la que la gente disfrutaba.

El Zócalo, que tantas veces ha sido escenario de momentos políticos, volvió a ser un punto de encuentro. No como símbolo, sino como espacio vivido. La gente llegó, se quedó, caminó, escuchó, conversó. No había prisa por irse ni urgencia por moverse. Eso no es menor.

A semanas de que la Ciudad de México reciba el partido inaugural de la Copa Mundial de la FIFA 2026, el 11 de junio, este tipo de experiencias adquiere otro sentido. Lo que se vio no fue una ciudad preparándose para algo futuro, sino una ciudad que está en movimiento, que ya puede sostener momentos de alta concentración sin perder su ritmo.

Hay algo que se suele pasar por alto cuando se habla de una ciudad como ésta: su capacidad de encontrarse consigo misma. En el día a día, la dinámica empuja en sentido contrario. Por eso, cuando se generan momentos como este, lo que aparece no es solo un evento cultural, sino una forma distinta de habitar.

La cultura tiene ese efecto. No resuelve todo, pero abre espacios. Permite que personas que no necesariamente comparten rutina compartan experiencia. Y en una ciudad tan diversa, eso importa.

Lo que dejó Andrea Bocelli en el Zócalo no es únicamente una noche bien lograda. Es una imagen que permanece: la de una ciudad que, por un momento, se reconoce en sí misma. Sin prisa y sin distancia.

En ese sentido, lo que viene en las próximas semanas no es menor. La Ciudad de México será sede de varios partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2026 y recibirá a miles de visitantes de distintas partes del mundo. Episodios como el del Zócalo ayudan a dimensionar dónde estamos parados.

Porque recibir no es solo abrir las puertas, es saber sostener lo que ocurre cuando la ciudad se llena. Es ofrecer espacios que se puedan disfrutar, momentos que se puedan compartir y una dinámica que permita a quien llega sentirse parte, aunque sea por unos días. La ciudad ha demostrado que puede hacerlo sin perder su identidad, sin volverse ajena para quienes la habitan todos los días.

*Secretario de Gobierno de la CDMX

Línea 13

¿QUIÉN LE AYUDA A LA JEFA DE GOBIERNO?

•Ahora sí que se le ha cargado el trabajo a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** quien ha tenido que salir al paso para calmar los ánimos del dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Jesús Sesma,** quien amagó con ir solos en la contienda interna del 2027, argumentando que nadie le tomaba en cuenta. La propia Brugada Molina aseguró que no hay tal indiferencia. Ante todo este jaloneo y amagos verdes, la pregunta de los 66 millones es: ¿dónde está la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso, **Xóchitl Bravo Espinosa,** quien tiene que sentarse a negociar o dónde está el secretario de Gobierno, **César Cravioto**? Los dos han brillado por su ausencia en este desencuentro político.

¿Y EL DIRIGENTE DE MORENA EN LA CDMX?

•Para no dejar de lado el tema de las ausencias, en Morena se preguntan dónde está el dirigente del partido guinda en la capital del país, **Héctor Díaz Polanco.** Dicen que llegó para dormir el sueño de los justos o tirarse a la hamaca para disfrutar del apabullante triunfo del 2024. Hoy nadie sabe qué hace ni cuál es la operación o línea política que se debe seguir. La buena relación que tiene con la mandataria capitalina le ha permitido seguir en el cargo y sobrando por ello; pero de operación, activar las bases o aparecer por lo menos para la foto, nada. Seguramente don Héctor ha de andar muy confiado de que en el próximo proceso electoral les irá muy bien, nada más hay que recordarle que las sorpresas se pueden dar.

ISRAEL BETANZOS SE MANTIENE AL FRENTE DEL PRI

•Aunque usted no lo crea, existe el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital del país. Pero, además, cuenta con un dirigente que fue ratificado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), estamos hablando de **Israel Betanzos,** quien seguirá al frente del tricolor capitalino, luego de que el tribunal electoral capitalino lo había tumbado del cargo a finales del año pasado, por no emitir la convocatoria para la inscripción de las fórmulas que quisieran contender por la dirigencia partidista. Con esta resolución final, Israel Betanzos se mantiene como presidente y la diputada local **Tania Larios** como secretario general.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 18 Sección: Fecha: 23/04/26

INFO CDMX realiza jornada informativa en Trolebús Elevado





En la estación Constitución de 1917 del Trolebús Elevado.

Personal del organismo instala un módulo para orientar a personas usuarias sobre cómo ejercer sus derechos de acceso a la información pública

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México realizó una jornada informativa en la estación Constitución de 1917 del Trolebús Elevado para orientar a las personas usuarias sobre cómo ejercer sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

La actividad se llevó a cabo como parte del programa "INFO Itinerante", mediante el cual el organismo busca acercar sus servicios a espacios de alta afluencia fuera de sus oficinas.

En el punto de conexión de la Línea 10 del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, personal del Instituto instaló un módulo y realizó recorridos en estaciones para resolver dudas y explicar de manera práctica cómo solicitar información pública y cómo resguardar datos personales en la vida cotidiana.

La estación Constitución de 1917 es uno de los nodos de movilidad más transitados en el oriente de la capital. Entre enero y marzo de 2026 registró un flujo promedio diario superior a 150 mil personas, de acuerdo con datos del propio sistema de transporte.

En la jornada participó la comisionada presidenta del Instituto, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien señaló que la intención es acercar la información a los lugares donde transcurre la vida cotidiana de la población.

Este ejercicio forma parte de una serie de intervenciones realizadas en distintos sistemas de transporte público de la ciudad, como estaciones del Cablebús y del Tren Ligero, donde el Instituto ha buscado establecer contacto directo con personas usuarias. Según cifras del organismo, estas acciones han permitido orientar de manera directa a más de 3 mil 500 personas.

La Línea 10 del Trolebús Elevado conecta Constitución de 1917 con Santa Marta a lo largo de más de 16 kilómetros. El trayecto se realiza en aproximadamente 47 minutos, con una velocidad comercial promedio de 21 kilómetros por hora y una flota de 40 unidades.

En la actividad también participó el director general del organismo operador, Martín López Delgado, junto con personal del Instituto, quienes difundieron información y atendieron consultas de las y los usuarios•

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Retiran asentamiento

Un asentamiento edificado en suelo de conservación fue desmantelado.

- La secretaría de medio ambiente (SEDEMA) informó que las construcciones se encontraban en la zona del Parque Nacional del Ajusco.
- En el operativo realizado en el paraje "El Guarda", en el poblado de San Miguel Topilejo, en la Alcaldía Tlalpan, fueron retiradas viviendas provisionales
- El área natural cuenta con bosque de pino, oyamel y encino, además de especies silvestres de flora y fauna.
- La dependencia detalló que se recuperaron más de tres hectáreas y se protegieron alrededor de 16 más de zona forestal.
- Luego del operativo, pobladores protestaron con el cierre temporal de la Carretera México-Cuernavaca, tras lo cual autoridades iniciaron una mesa de diálogo.

Iván Sosa



Especial

UN RAVE SIN PERMISO

El evento que estaba programado para el 2 de mayo en el área de canales y chinampas de Xochimilco no tiene permisos, explicó la Sedema. Pobladores cuestionaron el evento. PÁGINA 3

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Descartan permisos para rave

ALEJANDRO LEÓN
E IVÁN SOSA

Sedema

"(El evento) carece de sustento legal y contraviene la normatividad vigente aplicable en Áreas Naturales Protegidas".

Hortensia Telésforo, representante vecinal

"(Estas obras no pueden hacerse para promover actos que dañen todas las declaratorias de protección que tiene Xochimilco".

La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad (Sedema) señaló que un concierto que está programado en el Área Natural Protegida de Xochimilco no cuenta con permisos y que este tipo de eventos representan un riesgo para el equilibrio ecológico.

Particulares publicitan desde marzo el Ritual del Agua, el cual ofrece presenciar el 2 de mayo música en vivo.

REFORMA publicó que, pese a no contar con autorización, un productor musical logró vender boletos para un concierto programado en el área de canales y chinampas de Xochimilco, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco.

Al respecto, la Sedema enfatizó que la dependencia no ha dado ninguna licencia para dicho evento.

Detalló que los organizadores tampoco cuentan con Opinión de Uso de Suelo, el cual emite la autoridad ambiental y es indispensable para cualquier actividad en este tipo de áreas.

"(El evento) carece de sustento legal y contraviene la normatividad vigente aplicable en Áreas Naturales Protegidas", explicó la Sedema.

Pormenorizó que el concierto de música electrónica contempla la participación de aproximadamente 250 personas, recorridos en trajineras y posible venta de bebidas alcohólicas.

"La realización de este tipo de actividades en un Área Natural Protegida representa un riesgo para el equilibrio ecológico del área.

"Principalmente, por la concentración de personas y la generación de residuos, así como por posibles afectaciones a la fauna y al ecosistema", enunció.

Agregó que los niveles elevados de sonido, iluminación artificial y concentración de personas que acostumbra a haber en este tipo de eventos pueden provocar interrupciones en los ciclos biológicos de especies sensibles.

También desplazamiento de fauna, compactación del suelo, deterioro de estructuras chinamperas y contaminación de canales y humedales.

Riesgo ecológico

REFORMA publicó ayer que expertos alertan sobre daños ambientales.


CIUDAD

Alertan por eventos en áreas protegidas

DEPLORAN RITUAL DEL AGUA

Por su parte, representantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco, cuestionaron la realización del evento Ritual del Agua.

Expusieron que es cuestionable que en el embarcadero de Cuemanco, en donde se llevan a cabo obras financiadas por la Sedema, se haya programado realizar una fiesta electrónica.

"No pueden ser Dios y el diablo, hacer el bien por un lado y el mal por otro, el Mundial no puede ser pretexto para violar el Patrimonio de la Humanidad, que es Xochimilco", señaló la representante Hortensia Telésforo.

Estas obras no pueden hacerse para promover actos que dañen todas las declaratorias de protección que tiene Xochimilco, apuntó.

ADVIERTE ESPECIALISTA DAÑOS A CHINAMPAS

NOTAN AMENAZA

AFIRMAN QUE EVENTOS EN XOCHIMILCO CAUSAN ALTERACIONES EN ESPECIES

ALEJANDRO LEÓN

Pese a que no cuenta con permisos, un productor musical logró vender boletos para un concierto que estaba programado en el área de canales y chinampas de Xochimilco, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco.

Por ello, un especialista resaltó la importancia de que autoridades con jurisdicción en el Área Natural Protegida eviten este tipo de espectáculos que pueden provocar daños al medio ambiente.

Particulares publicitan desde marzo el Ritual del Agua, un evento que ofrece disfrutar el 2 de mayo música en vivo.

Los boletos están siendo vendidos en internet, cuyos costos van desde los 500 pesos por una entrada general o bien, por 800 pesos el boleto incluye una playera y una bebida de cortesía.

Para atraer asistentes, los organizadores prometían que el espectáculo sería de culto debido a que el público podría interactuar con los canales, las chinampas y la naturaleza.

Ello, pese a que la Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema) y la Alcaldía Xochimilco confirmaron a METRO que el organizador no cuenta con autorizaciones.

Ahora, el particular asegura que el concierto cambiará de sede, supuestamente fuera de la zona de Conservación, pero dentro de la Alcaldía Xochimilco.

José Ocampo, jefe del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco, de la UAM, explicó que la música de este tipo de conciertos podría ahuyentar a las aves que están en la zona patrimonial, a donde también llegan murciélagos para alimentarse de insectos.

"Algo que está trabajando el consejo asesor del Área Natural Protegida, es ver la manera de cómo se puede regular el turismo en la zona, porque la gente no es consciente de que es un Área Natural Protegida, creen que es un parque de diversiones.

"Esta zona de Xochimilco (...) es un sitio de alimentación de murciélagos (...) seguramente ese tipo de ruido sí les afecta, porque ellos buscan su alimento por sonido, utilizan este sistema de ecolocalización", dijo Ocampo.

Detalló que varias chinampas han perdido su vocación agrícola debido a que fueron convertidas en canchas de fútbol o en jardines para fiestas.

Pero, en caso de que se use esa tierra de cultivo para conciertos, podría provocar una degradación del suelo por la compactación que ocasionaría un público numeroso.

Además de que desataría contaminación por los residuos sólidos que se acostumbran a utilizar.

DESVIRTÚAN PATRIMONIO

En la zona chinampera de Xochimilco se han llevado a cabo fiestas y conciertos en los que se han registrado casos de asistentes intoxicados.

Por ejemplo, en enero de 2023 se realizó un espectáculo de música electrónica que duró 14 horas.



El concierto proyectado para el 2 de mayo se realizaría en Área Natural Protegida.

En esa ocasión los asistentes fueron llevados por remeros a bordo de trajineras y en lanchas con motor, pese a que es una práctica que daña el ecosistema.

Una mujer denunció que en el concierto le colocaron, sin que se diera cuenta, droga en su bebida, lo cual provocó que saliera a pedir ayuda y se desvaneciera.

PARA REFORZAR LA BIODIVERSIDAD EN LA CIUDAD

Impulsa Congreso expansión de los jardines polinizadores

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, el Congreso de la CDMX aprobó que las 16 alcaldías amplíen los jardines polinizadores, para así reforzar la biodiversidad urbana. La propuesta, impulsada por el diputado local del PRD, Pablo Trejo, también contempla que se destine al menos 1% del presupuesto ambiental a estas acciones.

En la sesión ordinaria del 8 de abril, el legislador subrayó que la capital del país enfrenta retos crecientes por la pérdida de vegetación y el avance urbano. El exhorto establece que las demarcaciones deberán coordinarse con la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) para ampliar estos espacios y reforzar la concientización ciudadana. Esta estrategia ha permitido capacitar a más de mil 200 personas en conservación urbana.

Destacó la importancia de las especies responsables de la reproducción de miles de plantas y recordó que más del 70% de los cultivos depende directa o indirectamente de los polinizadores, así que son pieza clave para la seguridad alimentaria.

70%

de los cultivos depende directa o indirectamente de las especies polinizadoras, por lo que son pieza clave para la seguridad alimentaria

Sin embargo, la fragmentación del hábitat ha reducido sus espacios naturales, por lo que Trejo insistió en llevar la conservación más allá de las grandes áreas verdes y acercarla a camellones, parques y unidades habitacionales.

Desde 2019, con la estrategia "Jardines para la Vida", se han instalado más de mil jardines en distintos puntos de la ciudad; pero el tamaño de la urbe exige redoblar esfuerzos. La iniciativa busca que estos espacios se conviertan en refugios biológicos que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático.



Los dejan solos en plena calle

SIN VIGILANCIA NI CUIDADOS

Abandonan paseadores a perros en BJ

CÉSAR A. MUÑOZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El abandono momentáneo de perros por parte de los paseadores, quienes los dejan solos y sin supervisión, se ha convertido en un problema denunciado por los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, encabezada por el panista Luis Mendoza Acevedo.

A través de denuncias ciudadanas y material difundido en redes sociales se ha documentado cómo los cuidadores reúnen a varios perros en un mismo punto y luego se alejan, dejándolos sin vigilancia directa.

El problema también deja ver la falta de reglas claras y vigilancia en este tipo de servicios, ya que en la Ciudad de México, la responsabilidad recae principalmente en la Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema) y en la Agencia de Atención Animal de la CDMX (AGATAN), instancias que se encargan de promover el bienestar animal, capacitar paseadores y atender denuncias por negligencia.

En este tipo de casos, considerados más cotidianos, dejar a los perros sin supervisión o permitir que permanezcan solos puede ser una infracción cívica, lo que implica arresto de hasta 36 horas o trabajo comunitario.

Esta conducta no solo representa una falta de profesionalismo, sino que también pone en riesgo la integridad de los animales de compañía, personas comentan que los perros pueden estresarse, pelear entre ellos o incluso extraviarse al no contar con supervisión constante.

36

horas de arresto o trabajo comunitario son las infracciones que reciben aquellas personas que dejen a perros sin supervisión

ESTAR ATENTOS

· Vecinos de la alcaldía piden a las autoridades y a los dueños de mascotas conocer a los paseadores que contratan y estar al tanto del trato que reciben sus animales



Víctor García

DEL VERDE AL GRIS

Los días nublados suelen opacar la mala calidad del aire; sin embargo, ayer no fue así. Las partículas se dejaron ver, en su contraste con el verde del Bosque de Chapultepec, desde Avenida Constituyentes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 23/04/26

ENTRE 2021 Y 2025

Suma Tláhuac 36 denuncias por asentamientos irregulares

LA MAYORÍA DE ESTOS INMUEBLES SE CONSTRUYERON EN ZONAS LACUSTRES, DE CONSERVACIÓN Y RIESGO, LO QUE REPRESENTA UN PELIGRO PARA SUS HABITANTES

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre el primero de enero de 2021 y el pasado 31 de diciembre de 2025, la alcaldía Tláhuac —que está gobernada por la morenista Berenice Hernández Calderón— registró un total de 36 denuncias por casos que están relacionados a asentamientos irregulares, los cuales están ubicados en zonas de conservación, pero también de riesgo.

De acuerdo con la información de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la demarcación, en el perímetro se ha reportado un total de dos casos relacionados con asentamientos irregulares. Ambos fueron denunciados mediante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Para 2022, el total de denuncias se elevó, pues se registraron cuatro, las cuales se presentaron ante Control Interno de la Secretaría Particular, el SISAI y Audiencia Ciudadana —es decir, jornadas de diálogo directo con habitantes—.

11

denuncias relacionadas a esta situación se presentaron en 2023 ante la SUAC y otras dependencias capitalinas



Los terrenos donde se edifican estos inmuebles son inestables

Para el año 2023, el número volvió a registrar una elevación, pues se contabilizaron 11 denuncias de potenciales asentamientos irregulares. Estas denuncias fueron interpuestas en otras instancias además de las mencionadas anteriormente, como fue el caso de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Para el año 2024 el número de denuncias en esta materia fue de nueve, una realizada ante el Ministerio Público.

Para el 2025, la administración de Hernández señaló recibir un total de 10 denuncias por casos de asentamientos irregulares; todos realizados mediante el Control Interno de la Secretaría Particular y el SUAC. Por lo tanto, las solicitudes emitidas en el periodo de 2021 a 2025 implican un impacto de asentamientos humanos establecidos en zonas peligrosas o en áreas protegidas.

Por último, se tiene detectado que los asentamientos irregulares en esta demarcación se localizan en zonas lacustres y de ceniza volcánica, lo que vuelve la tierra propensa a hundirse.



Se realizó un evento de cannabis en el sitio

AL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

Invaden las drogas y el ambulantaje

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En las inmediaciones del Monumento a la Revolución —ubicado en la colonia Tabacalera de la alcaldía Cuauhtémoc— se han realizado festivales donde el consumo de sustancias ilegales y ruido excesivo es recurrente; asimismo se han instalado diversos puestos ambulantes en la zona.

El pasado lunes 20 de abril, el colectivo "La Comuna 4:20" realizó un evento en las inmediaciones de la Plaza de la república, en el marco del Día Mundial por la Liberación de la Marihuana. Sin embargo, la concentración generó afectaciones para los vecinos del lugar; por ejemplo, hubo caos vial, música a niveles extremos durante un periodo prolongado de tiempo, todo ello aunados al consumo de cannabis.

No obstante, el uso de la explanada del Monumento a la Revolución no es lo único que aqueja a los habitantes de este sitio, pues también se observar una gran cantidad de puestos ambulantes dispuestos a lo largo de la Avenida de la República, así como el uso de las calles aledañas como estacionamiento para los motociclistas.

QUEJAS

Habitantes de la Cuauhtémoc han presentado denuncias ante la PAOT por el ruido excesivo que generan los eventos que se realizan en la alcaldía

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

IMAGEN DEL DÍA



ESPECIAL

COLOCAN ANTIMONUMENTO EN LA SEMOVI

● Un grupo de ciclistas y manifestantes colocaron un antimonumento frente a las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en el cruce de Álvaro Obregón y Valladolid, en la colonia Roma, como homenaje a las víctimas de siniestros viales y recordatorio de la necesidad de implementar medidas que garanticen calles más seguras para este sector. ●

Colocan antimonumento frente a Semovi

EDUARDO CEDILLO

Colectivos ciclistas y familiares de víctimas de siniestros viales se manifestaron frente a la Secretaría de Movilidad (Semovi) e instalaron un antimonumento en honor a los fallecidos.

Ayer, alrededor de las 10:00 horas, los colectivos se instalaron en el camellón sobre Álvaro Obregón 269, afuera de la sede central de la Semovi, para instalar una estructura de metal en la que colgaron bicicletas blancas, fotografías y mantas con las exigencias ciclistas.

"Su trabajo, su chamba es hacer que la Ciudad funcione conforme a derecho y la mejora continua para todos: persona, ciclista, motociclista, automovilista, pero son omisivos.

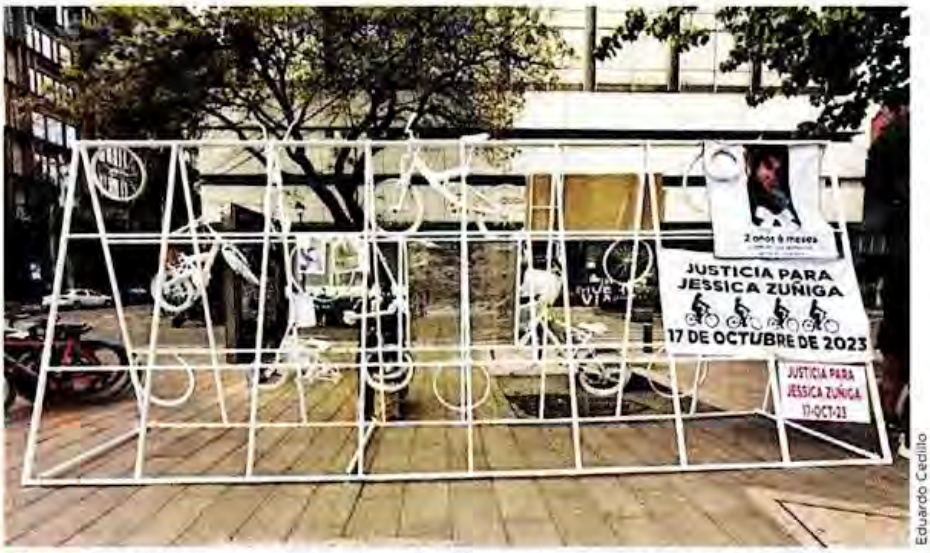
"Este antimonumento está plagado de sangre: de los de ayer, de los de hoy y los de mañana porque son muertes que ellos podrían prevenir, pero son unos criminales de cuello blanco", dijo Paola Gutiérrez.

Ella es madre de Rodrigo Clavería, niño que falleció atropellado por un automóvil el 20 de abril del 2021. La persona culpable ya recibió sentencia firme y marcó un antecedente para este tipo de casos.

La mujer encabezó el acto para honrar la memoria de su hijo, pero también para exigir la renuncia del titular de Semovi, Héctor García Nieto.

Acusó que la dependencia no tiene capacidad para atender las necesidades de los ciclistas.

"Saben más mis compañeros ciclistas de las normas y de las leyes, saben más ellos que ese hombre (García Nieto). En dos años no ha hecho campañas, no ha dado muestra del trabajo que ha desempeñado", acusó.



Eduardo Cedillo

Para honrar a víctimas de siniestros viales, familiares colocaron una estructura con bicicletas blancas, fotografías y mantas con exigencias frente a Semovi.

Gregorio Zúñiga, padre de víctima

"Yo espero que hagan mucha difusión de los derechos que tienen los ciclistas para que no queden impunes todas las muertes, como el caso de mi hija".



Manifestantes solicitaron la renuncia del titular de la dependencia.

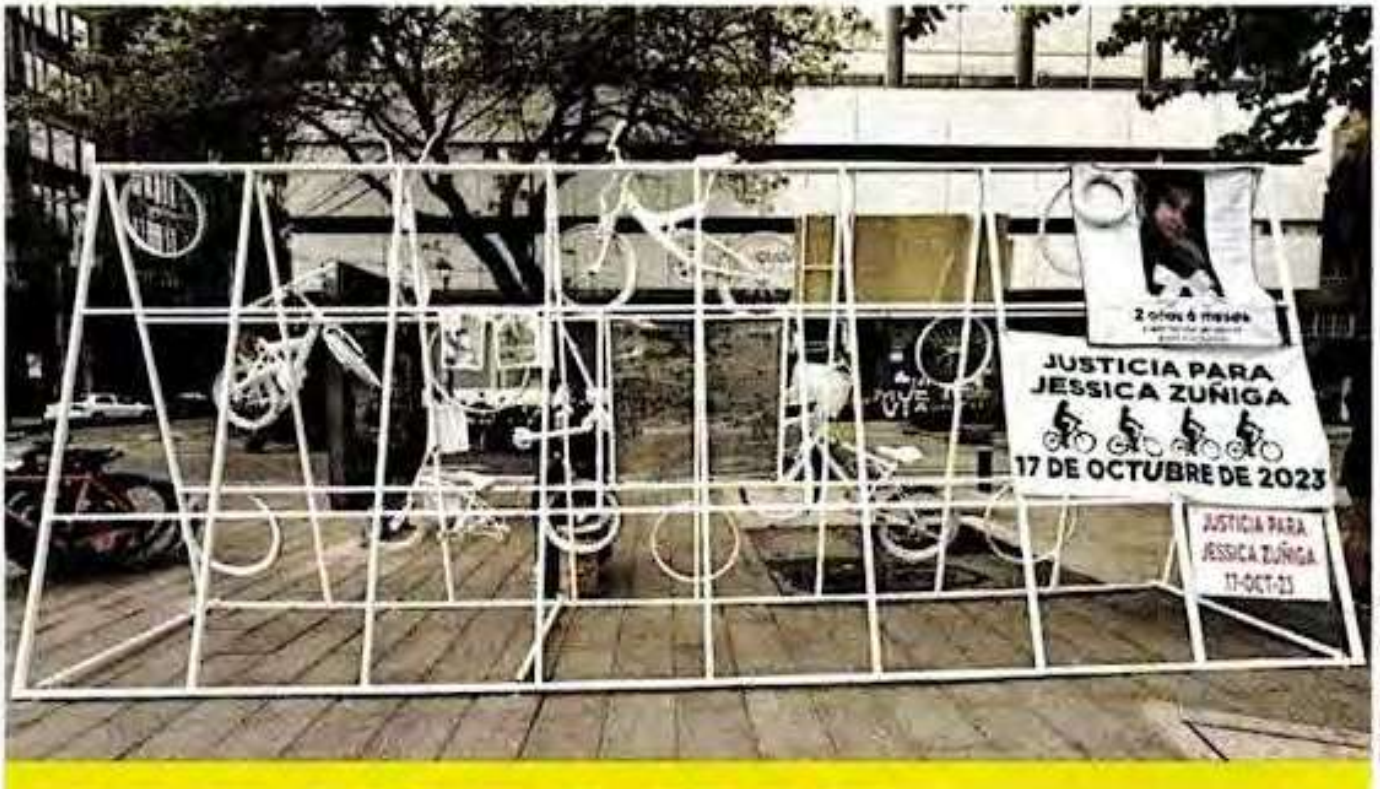
En la protesta también estuvo presente Gregorio Zúñiga, padre de Paola Zúñiga, ciclista que murió atropellada por un camión mientras transitaba sobre Circuito Interior en octubre del 2023, quién hizo un llamado a que las muertes no queden en la impunidad.

"Yo espero que hagan mucha difusión de los derechos que tienen los ciclistas para que no queden impunes todas las muertes, como el caso de mi hija. Mi proceso ha sido muy lento, tengo audiencia el 28 de este mes y la verdad es que ha sido un batallar muy grande", afirmó.

Jonathan Salazar también estuvo presente en la manifestación. Su hijo Christopher Ángel murió en un siniestro en Neza, luego de que el conductor de un automóvil que se pasó el alto y lo atropelló mientras usaba la bicicleta para ir al trabajo de su padre.

Salazar hizo un llamado a aumentar la exigencia para la expedición de licencias de conducir.

"Nosotros somos víctimas del accidente, del automovilista, del no respetar. De no respetar al ciclista. Estamos aquí en Movilidad para causar presión, para llegar un acuerdo para que vayan viendo a quien o a qué le están dando una licencia para conducir", subrayó.



ALZAN LA VOZ

CDMX.- Colectivos ciclistas y familiares de víctimas de siniestros viales se manifestaron frente a la Secretaría de Movilidad (Semovi) e instalaron un antimonumento en honor a los fallecidos. En una estructura de metal colgaron bicicletas blancas, fotografías y mantas con las exigencias ciclistas. EDUARDO CEDILLO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Prevén habilitar transporte interno durante el Mundial

Piden en Santa Fe ruta de transporte

Consideran vecinos que permitiría reducir el tráfico de entrada y salida

IVÁN SOSA

Durante el Mundial de Futbol se llevará a cabo una prueba para ver cómo funciona una red interna de transporte público en la zona corporativa de Santa Fe, pero los vecinos esperan que el servicio llegue para quedarse.

"Esperamos que funcione los 365 días del año, más que la prueba piloto durante el Mundial queremos que se quede", planteó la presidenta de la Asociación de Colonos de Santa Fe, Itziar de Luisa.

En forma semejante al Pumabús en Ciudad Universitaria, en funcionamiento desde 2007, y a la red que operará en el Centro Histórico, la ruta será implementada por la Secretaría de Movilidad (Semovi), con autobuses eléctricos de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Durante años, la Asociación de Colonos solicitó generar un sistema de transporte local, con autobuses o bicicletas, por lo que alrededor de Expo Santa Fe y Plaza Samara fue aislado un carril, pero ante la invasión habitual de autos y el desuso de ciclistas, este año fueron retiradas las barras de confinamiento.

"El Santa Fe Bus o Safebús pretende favorecer el transporte masivo del Tren (Interurbano), que es eléctrico, y promover la peatonalización, porque te acercará a donde vas", subrayó De Luisa.

Aun cuando hay rutas concesionadas de transporte que salen de Tacubaya, Observatorio o Chapultepec, sólo ingresan por las avenidas Vasco de Quiroga o Santa Fe, sin recorrer la diversidad de vialidades en la zona corporativa, por lo que predomina la demanda de taxis y autos particulares.

Con una red interna de transporte público, se espera disminuir el tráfico vehicular para entrar y salir de Santa Fe.

Vías de ingreso como los Puentes de los Poetas de la Supervía del Poniente, Prolongación Paseo de la Reforma o Salvador Agraz suelen estar congestionados y sin agentes de tránsito.

> ***Itziar de Luisa**, vecina*
>
> "Es reducir la demanda de autos y aumentar el servicio del Tren, si es fácil llegar a la estación Santa Fe, y ahora sabemos que hay un transporte, habrá más uso del Tren".

"Es reducir la demanda de autos y aumentar el servicio del Tren, si es fácil llegar a la estación Santa Fe, y ahora sabemos que hay un transporte público, habrá más uso del Tren", comentó De Luisa.

Después de llegar en el Tren de Observatorio a Santa Fe en menos de 5 minutos, los pasajeros hacen filas de hasta 30 minutos a pie, en espera del ingreso esporádico del autobús de RTP o del arribo de taxis por aplicación para ir al Parque de La Mexicana y otros destinos entre las alcaldías Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

Más allá de desplazar a los asistentes al Mundial hacia el Tren o a la diversidad de plazas comerciales, hoteles y restaurantes en el área de corporativos, la Asociación de Colonos confía en que se establecerá una red permanente para mejorar la movilidad diaria.

Por los escasos accesos vehiculares fue construida en 2013 la Supervía del Poniente, una ruta vehicular, con pago de cuota, para ir de Luis Cabrera y Periférico Sur hacia Santa Fe, que se satura en horarios pico.

En 2014, comenzaron a operar las rutas de RTP con el servicio de Ecobús, con motores de gas natural y salidas en Balderas y el Parque La Bombilla, cuyos usuarios aguardan hasta 40 minutos en espera de los autobuses.

VECINOS DE LAS ALCALDÍAS LMC Y ÁO

Piden transparencia y diálogo por obras de Línea 5 del Cablebús

ARTURO R. PANSZA

La bancada del PAN en el Congreso exige al gobierno capitalino dar a conocer el proyecto y una consulta con habitantes del corredor Desierto de los Leones

El grupo parlamentario de Acción Nacional se comprometió a dar seguimiento a las inquietudes vecinales derivadas del proyecto de la Línea 5 del Cablebús en las demarcaciones La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, a través de la diputada de ese partido, Claudia Montes de Oca del Olmo.

La congresista del PAN, en ese sentido, recordó que en días pasados presentó un punto de acuerdo para exigir mayor transparencia y diálogo en torno a una obra que, hasta ahora, se ha caracterizado por decisiones unilaterales que afectan el patrimonio y la seguridad de los vecinos del corredor de Desierto de los Leones.

Al hacer una serie de declaraciones en compañía de vecinos de las colonias Tetelpan y Colinas del Sur, la congresista panista señaló que el proyecto ha sido planteado sin un proceso adecuado de consulta, lo que representa una imposición por parte de las autoridades locales.

Lamentó que, a pesar de la relevancia del tema, la mayoría parlamentaria encabezada por Morena y sus aliados, haya determinado turnar la proposición a comisiones, con lo que se postergó la discusión inmediata del asunto.

SERÍA EL TELEFÉRICO MÁS LARGO DEL MUNDO

Confirmó que la obra contempla una inversión cercana a los ocho mil millones de pesos, con una extensión superior a los 15 kilómetros, 114 torres y 12 estaciones, lo que la posicionaría como el sistema de teleférico urbano más largo del mundo. Sin embargo, advirtió que una intervención de esta magnitud exige niveles máximos de transparencia.

Sostuvo que la defensa de los vecinos no se limitará al trámite legislativo, sino que continuará por distintas vías para garantizar que no se vulneren sus derechos constitucionales, al tiempo que indicó que, si bien el proyecto de la Línea 5 representa una oportunidad para ampliar el derecho a la movilidad, su ejecución no puede llevarse a cabo sin la participación informada de la ciudadanía.

CORTESÍA: PAN CONGRESO CDMX



La diputada Claudia Montes de Oca del Olmo impulsa iniciativa

La congresista panista señaló que el proyecto ha sido planteado sin un proceso adecuado de consulta, lo que representa una imposición por parte de las autoridades locales

EXIGENCIAS DE VECINOS

La representante popular del blanquiazul refirió que, entre las principales exigencias de los vecinos, está la necesidad de hacer públicos los estudios de mecánica de suelos y geotecnia en las zonas de influencia del proyecto, especialmente en áreas cercanas a la estación Glaciar.

Expuso que los habitantes tienen derecho a conocer si el terreno donde se ubican sus viviendas es apto para soportar la infraestructura proyectada, con la consideración de la complejidad geológica del poniente de la ciudad y la cercanía con el Río Mixcoac. La falta de acceso a esta información, advirtió, genera incertidumbre sobre la seguridad de las familias.

Refrendó la exigencia de que se publique de manera íntegra la Manifestación de Impacto Ambiental, incluidas las medidas de mitigación y compensación previstas para los ecosistemas y el entorno urbano.

Claudia Montes de Oca recordó que la Constitución de la Ciudad de México establece que la planeación urbana debe ser democrática, abierta y participativa; sin embargo, los habitantes han señalado que los ejercicios informativos han sido insuficientes o meramente formales.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Bloqueos, marchas y obras colapsan el tránsito en distintos puntos de la CDMX

Labores de riego y la ciclovía, dolor de cabeza para cientos de automovilistas

ELBA MÓNICA BRAVO

El tránsito vehicular en la Ciudad de México colapsó debido a al menos cinco bloqueos y marchas en distintos puntos, entre ellos el que realizaron colectivos en defensa de los animales por casi nueve horas en Insurgentes y Paseo de la Reforma, dos de las avenidas más importantes de la capital.

Cientos de usuarios de las líneas 1 y 7 del Metrobús sufrieron afectaciones severas en sus tiempos y economía, ya que debieron caminar y buscar opciones de movilidad, al igual que conductores de vehículos particulares y camiones de carga. Algunos no llegaron a tiempo o faltaron a sus centros de trabajo, escuela y citas médicas.

Alrededor de las nueve de la mañana, pobladores de Parres el Guarda, en la alcaldía Tlalpan, cerraron la carretera México-Cuernavaca con palos y troncos en protesta por un desalojo de viviendas en un área verde por autoridades capitalinas.

Horas antes, en la misma carretera, a la altura del kilómetro 45, el tránsito estuvo afectado en ambos sentidos por la volcadura de un tráiler que transportaba mangos.

Alrededor de las 13 horas, trabajadores del Instituto de Educación Media Superior bloquearon las avenidas Doctor Río de la Loza y Doctor Rafael Lucio, en la colonia Doctores, para exigir mejoras salariales.

A las 14 horas, en las calzadas de Tlalpan, del Hueso y División del Norte el tránsito vehicular era imposible, pues circulaban a vuelta de rueda sin que en ese momento hubiera un choque o manifestaciones.

A esa hora, una pipa de agua que regaba la tierra del lado de la vía del Tren Ligero obstaculizó la fluidez vehicular. Conductores entrevistados preguntaron en tono molesto "¿qué, no hay otra hora?", y aseguraron que el agravamiento del caos vial "es por la reducción de carriles por la nueva ciclovía; ya no importa la hora, así está todos los días".

También marcharon integrantes del Sindicato Único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado del Monumento a la Revolución a la dirección general de la institución, ubicada en Buenavista.

Mientras, bomberos y policías reabrieron la circulación después de las 10 de la mañana en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, entre el Eje 1 Oriente Circunvalación y Congreso de la Unión, 12 horas después de sofocar el incendio que ocurrió la noche del martes en edificios y puestos semifijos ubicados en la calle Adolfo Gurrión, colonia Centro, en Venustiano Carranza.

Por la noche, activistas realizaron una rodada de la Secretaría de Movilidad, en la colonia Roma, hacia Azcapotzalco, para protestar por el fallecimiento de ciclistas.

Colapsan por 9 horas tránsito en Reforma



Diego Gallegos

A PIE. Usuarios de las líneas 1 y 7 del Metrobús debieron realizar su recorrido caminando por varios metros.

MARIAN VELÁZQUEZ

Durante 9 horas, activistas bloquearon el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes en protesta por la posible devolución de lomitos rescatados en el predio de Cuajimalpa, en el Refugio Franciscano.

Alrededor de las 8:30 horas, los inconformes desplegaron mantas con imágenes y consignas en las que exigían que los animales fueran puestos en adopción en lugar de regresar al albergue.

El bloqueo derivó en la suspensión del servicio del Metrobús.

La Línea 7 dejó de operar entre Campo Marte y París, mientras que la Línea 1 interrumpió su recorrido de Reforma a Hamburgo.

Para Shari, usuaria de la Línea 1, la medida implicó retrasos en su trayecto hacia la universidad.

"Es horrible porque lo cierran (el Metrobús) de repente y ya nos bajan. Vivo a cinco minutos de aquí y es muy frecuente que pase, pero no te dan otra alternativa de transporte", lamentó.

Derivado del cierre de esta Línea, Alice y Darian también resultaron afectadas, pues fueron desalojadas de una unidad de transporte cuando se dirigían a un recinto de conciertos.

"Hacia donde vamos nos marca que caminando nos hacemos media hora. Estábamos pensando en pedir un Uber, pero no sabemos si va a pasar o si va a tomar otra ruta, la verdad no conocemos por aquí", señalaron.

De manera paralela, otro grupo de manifestantes se concentró en Calle Álvaro Obregón, lo que provocó que la circulación quedara detenida en la Glorieta de los Insurgentes.

En medio del caos vial, Maribel y su hija tuvieron que descender de una unidad del Metrobús y, tras recibir varias cancelaciones de taxis por aplicación ante el tránsito colapsado, emprendieron a pie la búsqueda de alguna alternativa de transporte.

"Íbamos a usar Metrobús pero no se puede, vamos para Barranca del Muerto, afortunadamente no me ha significado una demora porque salgo con tiempo, pero pues ahora vamos caminando", explicó.

Hacia las 17:30 horas, los manifestantes comenzaron a retirarse y, de manera gradual, se restablecieron tanto la circulación como el servicio de Metrobús.

Animalistas bloquean Reforma

La movilidad en la capital se vio en jaque debido a un bloqueo en la intersección de Reforma e Insurgentes por parte del colectivo Patitas Felices A.C. y otros activistas.

Apoyados por pancartas, exigieron que los animales rescatados del Refugio Franciscano sean dados en adopción y no devueltos al predio de Cuajimalpa debido a denuncias por maltrato animal.

La protesta inició alrededor de las 7:30 horas, cuando cerca de 50 manifestantes se concentraron en el Parque Jesús Reyes Heroles, a la altura de las colonias Tabacalera y Renacimiento.

La movilización se dio tras la intervención en el refugio, donde perros y gatos fueron desalojados y trasladados a albergues habilitados por el Gobierno de la Ciudad de México debido a que los seres sintientes se encontraban en malas condiciones.

Entre sus principales demandas, los animalistas exigieron garantizar el bienestar de los perros y gatos, evitar su regreso a condiciones que consideran inadecuadas, implementar procesos de adopción responsable sin simulaciones y activar una plataforma de adopción, anunciada por el Gobierno local desde enero, para facilitar que encuentren un nuevo hogar.

El bloqueo se prolongó por alrededor de nueve horas y generó afectaciones viales, así como retrasos e interrupciones en las líneas 1 y 7 del Metrobús.

El cierre fue retirado a las 17:10 horas; sin embargo, la zona mantuvo caos vial y alta concentración de vehículos tras la protesta. /24HORAS



OMAR ROSQUERO

CIERRE VIAL. Por alrededor de nueve horas, integrantes de Patitas Felices bloquearon la circulación entre Reforma e Insurgentes.

Bloqueo en Reforma por franciscanitos asfixia por horas el centro de la capital

MARCO GAMBOA / LA PRENSA

El colectivo Patitas Felices, AC, y otros animalistas bloquearon por más de cinco horas la intersección de las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir que los animales rescatados del Refugio Franciscano se den en adopción y se evite la devolución a "los maltratadores".

Desde las 7:30 horas los manifestantes se reunieron en el Parque Jesús Reyes Heroles, a la altura de las colonias Tabacalera y Renacimiento.

La protesta surge en el marco de la intervención en el Refugio Franciscano, donde perros y gatos fueron desalojados para ser enviados a diversos albergues adaptados por el gobierno de la Ciudad de México. Sus principales exigencias son el bienestar de los animales y que se consiga su adopción.

Exigen justicia para todos los animales rescatados. Que no sean devueltos a sus maltratadores, así como procesos de adopción responsable y su aplicación sin simulaciones.

Es decir, explicó Adriana Carranza, activista, se pide que se abra la plataforma de adopción para perros y gatos del refugio Franciscano, para que de esa manera no regresen al inmueble. "No a la devolución", expresó.

LÍNEAS AFECTADAS

Las Líneas 1 y 7 del Metrobús presentaron retrasos e interrupciones en el servicio por las protestas que se han prolongado por más de cinco horas.

En el caso de la Línea 1, el servicio sólo fue de Indios Verdes a Plaza de la República; y del Caminero a la Glorieta de los Insurgentes. Sin servicio estuvieron las estaciones Hamburgo y Reforma.

En cuanto a la Línea 7, Indios Verdes, Hospital Infantil a Amajac; y no dieron servicio de Campo Marte a París. Tampoco la Ruta Alameda Tacubaya estuvo en operaciones.

ADRIÁN VÁZQUEZ / OEM



Caos vial en Reforma por protesta animalista.



Anegaciones severas por toda la ciudad

INUNDACIONES Y CAOS VIAL

Colapsa fuerte tormenta la capital del país

INTENSO

· Ante la magnitud del fenómeno, el gobierno capitalino activó el Operativo Tlaloque 2026 para atender los puntos críticos

CUIDADO

· Autoridades exhortaron a la población a evitar zonas inundadas y no cruzar corrientes de agua

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La fuerte tormenta registrada la tarde-noche del martes 21 de abril provocó inundaciones, encharcamientos y severas afectaciones a la movilidad en distintos puntos de la capital, impactando, principalmente, vialidades primarias y el transporte público.

La lluvia, acompañada de granizo y actividad eléctrica, inició alrededor de las 19:00 horas y se intensificó en plena hora pico, lo que llevó a las autoridades a activar alerta amarilla y naranja en varias alcaldías, entre ellas Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Algunas de las vialidades más afectadas fueron Periférico, Paseo de la Reforma, Circuito Interior e Insurgentes Norte, donde se registraron acumulaciones de agua de hasta 30 centímetros, provocando vehículos varados y congestionamientos durante varias horas.

También se reportaron problemas en Calzada Legaria, Ejército Nacional, Vallejo y Bucareli.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro implementó marcha de seguridad en al menos siete líneas; mientras que en el Tren Ligero hubo filtraciones en estaciones.

Las afectaciones se extendieron a alcaldías como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco y Tlalpan, donde cuerpos de emergencia atendieron encharcamientos, liberaron coladeras y auxiliaron a automovilistas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 18 Sección: Fecha: 23/04/26

INFO CDMX realiza jornada informativa en Trolebús Elevado





En la estación Constitución de 1917 del Trolebús Elevado.

Personal del organismo instala un módulo para orientar a personas usuarias sobre cómo ejercer sus derechos de acceso a la información pública

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México realizó una jornada informativa en la estación Constitución de 1917 del Trolebús Elevado para orientar a las personas usuarias sobre cómo ejercer sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

La actividad se llevó a cabo como parte del programa "INFO Itinerante", mediante el cual el organismo busca acercar sus servicios a espacios de alta afluencia fuera de sus oficinas.

En el punto de conexión de la Línea 10 del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, personal del Instituto instaló un módulo y realizó recorridos en estaciones para resolver dudas y explicar de manera práctica cómo solicitar información pública y cómo resguardar datos personales en la vida cotidiana.

La estación Constitución de 1917 es uno de los nodos de movilidad más transitados en el oriente de la capital. Entre enero y marzo de 2026 registró un flujo promedio diario superior a 150 mil personas, de acuerdo con datos del propio sistema de transporte.

En la jornada participó la comisionada presidenta del Instituto, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien señaló que la intención es acercar la información a los lugares donde transcurre la vida cotidiana de la población.

Este ejercicio forma parte de una serie de intervenciones realizadas en distintos sistemas de transporte público de la ciudad, como estaciones del Cablebús y del Tren Ligero, donde el Instituto ha buscado establecer contacto directo con personas usuarias. Según cifras del organismo, estas acciones han permitido orientar de manera directa a más de 3 mil 500 personas.

La Línea 10 del Trolebús Elevado conecta Constitución de 1917 con Santa Marta a lo largo de más de 16 kilómetros. El trayecto se realiza en aproximadamente 47 minutos, con una velocidad comercial promedio de 21 kilómetros por hora y una flota de 40 unidades.

En la actividad también participó el director general del organismo operador, Martín López Delgado, junto con personal del Instituto, quienes difundieron información y atendieron consultas de las y los usuarios•

EL CORREO ILUSTRADO



Sobre el caso de agentes de la CIA en Chihuahua

No hay que ser muy perspicaz para ver cómo la derecha entreguista ha pasado de pedir la intervención armada de las fuerzas imperiales en nuestro país, a la acción directa, ilegal e inconstitucional, además de traidora a la patria, al permitir –¿o invitar?– a efectivos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) a que operen en conjunto con las fuerzas de seguridad de Chihuahua. Su gobernadora, Maru Campos, y el PAN en su totalidad tienen mucho que explicar.

Alfonso Maciel

Sugiere que trabajo en domicilio por Mundial sea permanente

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró que durante el Mundial se aplicará en la Ciudad de México el trabajo en domicilio, una idea muy buena que debería establecerse definitivamente.

La ciudad es habitada por más de 9 millones de personas, sumadas a quienes vienen a trabajar o estudiar desde estados vecinos que usan servicios como transporte, electricidad o agua.

Diario transitan, además, más de 6 millones de vehículos, contando autos y motocicletas. En la pandemia por covid-19 se realizó trabajo en domicilio y resultó ser un acierto; incluso las infancias recibieron clases a distancia y también funcionó. El tránsito vehicular disminuyó a la mitad. Entonces, ¿por qué establecer trabajo en domicilio sólo durante la Copa del Mundo?

Margarita Labarca

Solicita atención urgente al IMSS

Director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto: solicito su amable intervención. Mi padre Felipe Corona Corral presenta niveles muy altos de antígeno prostático (rebasan 4 mil unidades, presuntamente por cáncer de próstata).

El diagnóstico preliminar se le dio en la Unidad de Medicina Familiar 29. Desafortunadamente, el médico que lo atendió no lo puede remitir a oncología en el Hospital General del Centro Médico Nacional de La Raza, pues primero lo tienen que valorar en el consultorio de su Unidad de Medicina Familiar 94.

Pese al diagnóstico, le dieron cita hasta el 3 de junio. Acudí a unifila, pero me indicaron que sólo el médico del consultorio 4 lo puede valorar, por lo que me tengo que apegar a la agenda.

Recurro a usted, pues la salud de mi padre se ha deteriorado significativamente en las últimas semanas. Actualmente ya no puede levantarse por sí mismo, su condición es grave y requiere atención inmediata y especializada.

Perla Corona Portillo

Réplica a nota sobre pago de prerrogativas

Con fundamento en el artículo sexto constitucional y su Ley Reglamentaria, solicito publicar lo siguiente sobre la nota "Mantienen pugna Congreso local y ex diputado priista por pago de prerrogativas", del pasado 14 de abril.

Primero. La falta de cuantificación exacta no refleja ausencia de sustento: es consecuencia de la negativa del Congreso a entregar los registros solicitados. No puede exigirse precisión cuando la autoridad retiene la información que la haría posible.

Segundo. La afirmación de que las prerrogativas "no son individuales" no resiste análisis jurídico. Existen constancias que acreditan su asignación y ejercicio individualizado, contradiciendo directamente la versión de la nota.

Tercero. El propio Congreso realizó actos de cumplimiento parcial de resoluciones electorales que reconocieron mis derechos como legislador –cumplimiento incompleto que constituye reconocimiento fáctico de la obligación reclamada.

Cuarto. La nota omite que el amparo 2004/2025, resuelto el 19 de marzo de 2026 por el juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa, determinó que el Congreso violó el artículo octavo constitucional. La autoridad está obligada a responder de forma fundada y motivada. Ese es el núcleo jurídico del asunto.

Quinto. La postura de que "no existe adeudo" carece de validez constitucional: no deriva de acto formal debidamente fundado, sino de declaraciones genéricas sin soporte jurídico.

Sexto. Que datos de un expediente activo de un particular hayan sido divulgados a medios sin justificación legal plantea interrogantes serias sobre el manejo institucional de información protegida.

No es una diferencia de criterios: es un patrón de cumplimiento selectivo que debilita el estado de derecho. La ley no se negocia, se cumple.

Carlos Joaquín Fernández Tinoco

Respuesta de la reportera

La nota está sustentada en fuentes y en documentos jurídicos. Cualquier duda y/o comentario sobre la interpretación de los mismos debería ser dirigido al Poder Judicial, y no a *La Jornada*.

Sandra Hernández García

Invitación

Tarde con sabor a Cuba

Porque Cuba no está sola, seguimos con actividades de amor y solidaridad.

Tendremos una charla sobre el contexto de la isla ofrecida por diplomáticos de la Embajada, seguida de la participación del cantante y humorista cubano *Virulo*. Para cerrar vamos a bailar y a disfrutar con *¡Toque Bulanga!*

Se realizará este sábado desde las 12 horas en el Museo Casa de la Memoria Indómita, Regina 66, Centro Histórico. Habrá centro de acopio. ¡Les esperamos!

Museo Casa de la Memoria Indómita y Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

Naturaleza muerta

Perujo



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Bloqueos, marchas y obras colapsan el tránsito en distintos puntos de la CDMX

Labores de riego y la ciclovía, dolor de cabeza para cientos de automovilistas

ELBA MÓNICA BRAVO

El tránsito vehicular en la Ciudad de México colapsó debido a al menos cinco bloqueos y marchas en distintos puntos, entre ellos el que realizaron colectivos en defensa de los animales por casi nueve horas en Insurgentes y Paseo de la Reforma, dos de las avenidas más importantes de la capital.

Cientos de usuarios de las líneas 1 y 7 del Metrobús sufrieron afectaciones severas en sus tiempos y economía, ya que debieron caminar y buscar opciones de movilidad, al igual que conductores de vehículos particulares y camiones de carga. Algunos no llegaron a tiempo o faltaron a sus centros de trabajo, escuela y citas médicas.

Alrededor de las nueve de la mañana, pobladores de Parres el Guarda, en la alcaldía Tlalpan, cerraron la carretera México-Cuernavaca con palos y troncos en protesta por un desalojo de viviendas en un área verde por autoridades capitalinas.

Horas antes, en la misma carretera, a la altura del kilómetro 45, el tránsito estuvo afectado en ambos sentidos por la volcadura de un tráiler que transportaba mangos.

Alrededor de las 13 horas, trabajadores del Instituto de Educación Media Superior bloquearon las avenidas Doctor Río de la Loza y Doctor Rafael Lucio, en la colonia Doctores, para exigir mejoras salariales.

A las 14 horas, en las calzadas de Tlalpan, del Hueso y División del Norte el tránsito vehicular era imposible, pues circulaban a vuelta de rueda sin que en ese momento hubiera un choque o manifestaciones.

A esa hora, una pipa de agua que regaba la tierra del lado de la vía del Tren Ligero obstaculizó la fluidez vehicular. Conductores entrevistados preguntaron en tono molesto "¿qué, no hay otra hora?", y aseguraron que el agravamiento del caos vial "es por la reducción de carriles por la nueva ciclovía; ya no importa la hora, así está todos los días".

También marcharon integrantes del Sindicato Único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado del Monumento a la Revolución a la dirección general de la institución, ubicada en Buenavista.

Mientras, bomberos y policías reabrieron la circulación después de las 10 de la mañana en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, entre el Eje 1 Oriente Circunvalación y Congreso de la Unión, 12 horas después de sofocar el incendio que ocurrió la noche del martes en edificios y puestos semifijos ubicados en la calle Adolfo Gurrión, colonia Centro, en Venustiano Carranza.

Por la noche, activistas realizaron una rodada de la Secretaría de Movilidad, en la colonia Roma, hacia Azcapotzalco, para protestar por el fallecimiento de ciclistas.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿DELITO A LA BAJA?

Dicen que a los alcaldes morenistas del Valle de México no les queda otra que seguir el rezo del Gobierno del Estado de México y del Gabinete de Seguridad Federal, respecto a la supuesta baja de la incidencia delictiva. Y no les queda otra más que alinearse al discurso superior a sabiendas de que en sus localidades los criminales cambian de rostro constantemente; es decir, se muestran con nuevas modalidades para cometer delitos. Ahí están los casos de Nicolás Romero, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, solo por nombrar los más grandes de la región, donde los delincuentes son reyes en el narcomenudeo y el robo de vehículos, pero ahora también lo son en fraudes a través de redes sociales, dejando en evidencia a la policía cibernética, que únicamente existe como mero artículo decorativo.

Dice el dicho "cría cuervos y te sacarán los ojos". Y es que el denominado "martes ciudadano" de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, volvió a evidenciar las tensiones internas de su propia base política, luego de que grupos vinculados a la demanda de vivienda irrumpieran con actos de presión, derribando vallas y confrontándose, mientras un cerco policial resguardaba a la mandataria al interior de la carpa instalada en el Zócalo, espacio que forma parte de un programa semanal de atención directa a la población; el episodio reaviva el debate sobre el peso real de las organizaciones de vivienda dentro de Morena en la capital, históricamente asociadas, tanto a la gestión social, como a prácticas de ocupación irregular de predios, lo que coloca a la administración capitalina frente a una contradicción estructural entre el control político de estos grupos y la gobernabilidad en la ciudad. Muy mal esta situación del "Martes Ciudadano..."

En la política capitalina, los tiempos nunca son casuales. Hace unos días, la coordinadora general de Comunicación Ciudadana, Ana María Lomelí Robles, dejó entrever –sin decirlo del todo, pero sin ocultarlo– que su papel podría ir más allá de la vocería institucional. Bajo el cobijo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y en territorio políticamente simbólico, como lo es el Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, Lomelí ensayó lo que muchos interpretaron como su primer discurso en clave electoral. No fue un mensaje técnico ni meramente institucional; tuvo tono, cadencia y guiños propios de quien comienza a construir narrativa propia. En política, los gestos personales suelen entrelazarse con los movimientos estratégicos. Y aquí, la coincidencia parece más cálculo que azar, al parecer, un día propicio para reposicionarse, para recibir respaldo y, sobre todo, para enviar señales. Los rumores sobre el destino de este movimiento estratégico apuntan directamente a la alcaldía Coyoacán, actualmente bajo el mando de la oposición con Giovanni Gutiérrez; sin embargo, Lomelí no es la única figura en el tablero, pues la posible incursión del actor Damián Alcázar añade un componente mediático y simbólico, que promete alterar la inercia de la contienda. Con estos reacomodos y apariciones calculadas, queda claro que, aunque falte tiempo para las urnas, la batalla por la demarcación ya ha comenzado a dictar su propio ritmo.

Como parte de la estrategia Renace Cuauhtémoc, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega inaugurará una cancha de futbol, que fue rehabilitada en el deportivo de la demarcación en beneficio de más de cinco mil familias, principalmente de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera y San Rafael. El plan de la administración local en materia de recuperación de espacio público contempla rescatar lugares para regresarlos a las comunidades, en este caso, una cancha que garantice el acceso al deporte como un derecho sobre todo para niñas, niños y adolescentes. Hasta el momento, Rojo de la Vega ha inaugurado y rehabilitado más de 25 canchas en la alcaldía capitalina hace apenas unas semanas entregó la nueva cancha de futbol 7 en el Parque Sándalo de la colonia Santa María Insurgentes y, a inicios de año, se llevó a cabo la remodelación del Deportivo Peñoles en la colonia Valle Gómez.

PD: En radiopasillo de Jefatura de Gobierno se informó que personal de la Secretaría de Obras y Servicios acudiría a ayudar a la remoción de escombros en el incendio de La Merced. No obstante los comerciantes fueron quienes, unidos, realizaron el trabajo prácticamente con sus propias manos, pues cortaron láminas y alambres de los puestos semifijos destruidos. No cabe duda de que los comerciantes unidos se hacen más fuertes.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Contempla PGD estabilización de rentas en la CDMX

Proyecto, que está en análisis, incluye un mecanismo para evitar encarecimientos del precio de vivienda

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El proyecto de Plan General de Desarrollo (PGD), que fue consultado y ahora está en análisis por el Gobierno capitalino, contempla una estabilización de rentas en la Ciudad de México.

Una de las estrategias, a corto plazo, es que en zonas con alta presión y sobrevaloración del mercado inmobiliario se priorizarán medidas para frenar la especulación y promover la producción de vivienda asequible en alianza con el sector privado; además, "se implementará un Índice de Precios de Alquiler Razonable para orientar la estabilización de rentas y las intervenciones públicas en esas zonas".

El proyecto precisa que resulta fundamental implementar políticas de gestión territorial con enfoque antiespeculativo y de encarecimiento de las rentas, el suelo y el consumo, que garanticen la permanencia de los habitantes, la diversidad social y el acceso equitativo a los bienes culturales y urbanos. "Dichas políticas deben promover el equilibrio entre la conservación del patrimonio, el derecho a la vivienda y el desarrollo local sostenible".

De acuerdo con el documento, la Ciudad de México enfrenta las consecuencias de un proceso histórico de concentración del suelo en pocas manos, que ha propiciado la especulación inmobiliaria y la ausencia de un parque habitacional público. Asimismo, hay ausencia de mecanismos eficaces de gestión intersectorial del suelo y de regulación de rentas, junto con la falta de una política integral de vivienda en renta social o cooperativa, lo que limita las alternativas de acceso a la propiedad.

La concentración del suelo ha propiciado la especulación inmobiliaria.

"Esta situación provoca el vaciamiento de zonas centrales y contribuye al desplazamiento de habitantes, debilitando la protección del derecho al arraigo y favoreciendo la especulación", indica el proyecto del PGD.

Se proyecta que en el corto plazo, la Ciudad implementará una estrategia centrada en garantizar el acceso efectivo, equitativo y seguro a una vivienda adecuada y sostenible, priorizando a los sectores históricamente excluidos y las zonas de mayor precariedad.

Entre otras acciones, se plantea el diseño de políticas de suelo con enfoque de justicia territorial, promoviendo instrumentos que eviten la especulación inmobiliaria, del suelo y de la vivienda. ●



CAMILA AYALA, CUARTOSCURO

El proyecto de Plan General de Desarrollo busca garantizar el acceso efectivo, equitativo y seguro a una vivienda adecuada.

80
MIL ACCIONES
de vivienda nueva, rehabilitación y reconstrucción se prevé impulsar con el PGD.



Las placas de nomenclaturas lucen imágenes de flores y ajolotes en Paseo de la Reforma.

Eduardo Cedillo

Acusan desacato a norma en Reforma

EDUARDO CEDILLO

En las calles que intersectan Paseo de la Reforma, la Administración local instaló placas de nomenclaturas que no cumplen con la disposición vigente.

Se trata de una modificación que apareció recientemente en calles que conectan con la vialidad principal, en el tramo que va de Chapultepec a la Glorieta de la Diana.

En las placas modificadas se observan letreros sobrepuestos a la señalética, con imágenes de flores y un axolote de color morado.

El cambio se realizó en las esquinas de Burdeos, Toledo, Dublín y Mánchester, en la Colonia Juárez.

La renovación fue cuestionada por Mario Rodríguez, presidente de Fundación La Roma, quien criticó que la Administración local no respete las disposiciones.

"El Manual de Dispositivos de Control de Tránsito, pues ahí te dicen. Clara, pues ahí le está poniendo de su cosecha, ¿no? Igual que los bolardos y ahora los letreros. Pero esos letreros deben ser institucionales", destacó.

Detalles como el orden de la información de las placas, los tamaños requeridos y el tipo de letra se especifican en el Manual para Dispositivos de Control de Tránsito.

Entre las características, se limita el uso de los colores blanco y negro en todas las placas de nomenclaturas de la Ciudad.

"No están siendo institucionales, le agregan las grecas estas de su logotipo. Le ponen 'Gobierno de la Ciudad de México', cuando la gente tiene que ubicar no a la Ciudad de México, sino en qué Alcaldía está", añadió Rodríguez.

Además de la barra junto al nombre de las calles, la señalética incluye un escudo donde se dibuja el contorno geográfico de la Capital.

Rodríguez resaltó que los gobiernos de las alcaldías han incluido este tipo de modificaciones al mobiliario urbano en distintas infraestructuras, gastando de más y pasando por encima de la norma.

"Es innecesario, y entonces, eso se va a heredar, es una herencia que se va a quedar ahí. Entonces, supongamos que en 4 años gana otro partido y es cuento de nunca acabar", subrayó.

Ejemplo de esto son señaléticas que aún existen en calles del Reforma con la identidad gráfica del Gobierno de Sandra Cuevas.

"Desafortunadamente los logos institucionales no los quieren usar porque no reflejan lo que ellos quieren. Ahora cada uno de los gobiernos quiere dejar huella", añadió Rodríguez.



Ciudadanos se quejan por los cambios

INCUMPLEN NORMA, ADVIERTEN

Modifican la señalética en Reforma

FALTAS

- Reporte ciudadano acusa irregularidades en nomenclatura vial y violaciones a la NOM-034 y al Manual de Tránsito de la CDMX

AJENO

- Se reporta la inclusión de una placa adicional con elementos gráficos que no forman parte de los dispositivos autorizados

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un reporte ciudadano evidenció presuntas irregularidades en la nueva señalética instalada sobre Paseo de la Reforma, particularmente en el cruce con Toledo, donde se detectaron inconsistencias que contravienen normas oficiales y lineamientos técnicos vigentes.

De acuerdo con el folio SUAC-2004264150941, levantado el 20 de abril de 2026, las placas de nomenclatura presentan errores en su diseño y contenido, lo que implicaría un incumplimiento de la NOM-034-SCT2/SEDATU-2022, así como del Manual de Dispositivos para el Control de Tránsito (MDCT) de la Ciudad de México.

Entre las anomalías detectadas están la colocación del logotipo del Gobierno capitalino en lugar del emblema de Cuauhtémoc, la alcaldía correspondiente; además de errores en la disposición del texto en las placas, lo que no corresponde a los criterios establecidos en la normativa.

Asimismo, se reporta la inclusión de una placa adicional con elementos gráficos que no forman parte de los dispositivos autorizados, lo que podría constituir una violación directa al MDCT, que prohíbe el uso de señalización con fines distintos a los estrictamente informativos, como mensajes políticos o elementos decorativos.

La crítica ciudadana advierte que cualquier modificación a los lineamientos de señalización debe realizarse mediante actualizaciones formales a los manuales técnicos, con sustento legal y criterios definidos, lo que aseguran, no ocurrió en este caso.

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Urge eliminar del Código Penal el delito de aborto; persiste la criminalización

De 2015 a la fecha se han abierto mil 587 carpetas, y van a la alza: GIRE

CAROLINA GÓMEZ MENA

A casi 19 años de la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación en la Ciudad de México, Fernanda Castro, oficial de incidencia del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), alertó que de 2015 a febrero de 2026 se abrieron mil 587 carpetas de investigación sobre interrupción del embarazo.

Esto confirma que la criminalización persiste, por lo que urge eliminar el delito de aborto del Código Penal local, señaló.

Castro detalló que en 2025, a nivel nacional hubo 890 carpetas, de las cuales 244 corresponden a la ciudad, es decir, 27.42 por ciento; en 2015 representaron 24.08 por ciento del total nacional, que se ubicó en 544 carpetas, y hasta febrero de 2026, de 128 averiguaciones en el país, la capital abarcó 25 por ciento.

Advirtió que el fenómeno va al alza, ya que de 2024 a 2025 hubo un aumento de 32 por ciento de carpetas de investigación en la capital.

Nadine Gasman, secretaria de Salud, informó que de 2007 a la fecha se han realizado 300 mil interrupciones legales del embarazo (ILE) en los servicios públicos de salud, sin ninguna muerte materna. Precisó que al año se realizan cerca de mil 200 ILE, y alrededor de 25 por ciento corresponden a mujeres que no viven en la capital del país. "Esperamos que esto empiece a cambiar" una vez que en la totalidad de las entidades sea una realidad.

En conferencia de prensa, integrantes de GIRE, Católicas por el Derecho a Decidir, Red Nacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, Redefine y Daptnhe Cuevas, titular de la Secretaría de las Mujeres local y Gasman coincidieron en que despenalización del aborto en la Ciudad de México "abrió la puerta a una nueva forma de entender la salud, la autonomía y la justicia social".

Es prioridad

Asimismo, subrayaron que se debe avanzar en la despenalización en

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Ofertan 968 vacantes en feria de ÁO

Si eres vecino de la alcaldía Álvaro Obregón y buscas trabajo, este jueves se llevará a cabo una Feria de Empleo, en la que participarán 40 empresas y habrá una oferta de 968 vacantes en diversos sectores.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) local detalló que el evento tendrá lugar en el salón de usos múltiples del edificio gubernamental de la demarcación, ubicada en Calle 10, entre calle Canario y calle Batallón de San Patricio, en la colonia Tolteca, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Destacó que el evento es gratuito y busca promover la vinculación directa con las empresas.

Entre las vacantes, se encuentran áreas de ingeniería, manufactura y producción, administración, ventas, recursos humanos y reclutamiento, mantenimiento y reparación, hospedaje y restaurantes, salud, call center, servicios al cliente, transporte y distribución, entre otras.

La STyFE recomendó a los interesados en formar parte del proceso de reclutamiento asistir con su identificación oficial vigente, curriculum, CURP, comprobante de estudios y de domicilio.

Además, pueden registrarse previamente para obtener mayor información en: *ferias.empleo.gob.mx/.* / 24 Horas

SECRETARÍA DE TURISMO

Alojamientos Airbnb, bajo la lupa durante el Mundial: Brugada

En la antesala de la Copa Mundial de Futbol 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a los particulares respetar la regulación de hospedaje temporal por aplicaciones, como Airbnb.

En conferencia en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, fue cuestionada sobre el incremento de precios en estas plataformas que en muchas ocasiones elevan sus costos y no respetan las normas.

"Sabemos que hay ya una regulación sobre Airbnb, tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy atentos", mencionó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo local, presentados ante el Congreso capitalino, la Ciudad de México cuenta con 850 hoteles, 62 mil 280 habitaciones y 19 mil alojamientos activos en plataformas para recibir a los visitantes nacionales y extranjeros que se darán cita durante la Copa Mundial de Futbol 2026.

"Los extranjeros se están quedando al menos 7 noches", detalló el informe presentado por los diputados locales.

Cabe recordar que en octubre de 2024, el Congreso capitalino aprobó la regulación de servicios de estancia turística eventual ofertados a través de plataformas digitales en la Ciudad de México, como Airbnb.

Con esta reforma, se establece un tope del 50 por ciento anual en la ocupación de propiedades ofertadas a través de estas aplicaciones.

También prohíbe registrar y ofertar mediante este tipo de plataformas digitales inmuebles destinados a vivienda social, así como vivienda reconstruida con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017.

/RODRIGO CEREZO



OPCIÓN. Las autoridades estiman la llegada de 5.5 millones de turistas al evento deportivo y muchos irán a los alojamientos temporales.

> "Hay una regulación sobre Airbnb y sobre ello tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy, muy atentos a que se cumplan y no existan irregularidades"
>
> **CLARA BRUGADA**, Jefa de Gobierno

SECRETARÍA DE VIVIENDA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

● EN CORTO

Vivienda

LAMENTAN IRRUPCIONES DE ORGANIZACIONES

Luego de la irrupción de organizaciones que demandan vivienda, este martes en el Zócalo Ciudadano y el 9 de abril en el Congreso capitalino, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, afirmó que mantienen diálogo permanente y plural con quienes están en busca del derecho a vivienda adecuada. Por ello, dijo, "no estamos de acuerdo en que se haya presionado de la manera en que se hizo, durante la realización de la Audiencia Ciudadana". ● **Frida Sánchez**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26

#BRUGADAPRESENTAINICIATIVA

VA REFORMA PARA RENTAS ASEQUIBLES

LA PROPUESTA INCLUYE LIMITAR EL AUMENTO A LAS RENTAS. TAMBIÉN RECONOCE EL ARRAIGO VECINAL

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

El Gobierno de la CDMX presentó una iniciativa de reforma constitucional que será enviada al Congreso local para regular el costo de rentas, garantizar derecho al arraigo, acceso a vivienda asequible y la construcción de un organismo que favorezca relaciones inquilinarias.

"Con esta iniciativa, seremos la primera ciudad del país y del mundo, en establecer en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación. Decimos, un límite excesivo", expuso Clara Brugada.

La mandataria capitalina explicó que esta propuesta es el primer paso de una ruta legislativa en dos etapas, que contempla posteriormente la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

"Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad", afirmó.

La iniciativa busca responder a la creciente crisis de vivienda. De acuerdo con datos expuestos por Brugada, en la Ciudad de México cerca de dos millones de personas habitan en viviendas rentadas, mientras que el costo de las rentas ha aumentado más de 30 por ciento en algunas zonas entre 2019 y 2023.

La iniciativa de reforma destaca el tope al incremento en rentas no podrá superar la inflación, así como la obligación del gobierno de ampliar la oferta de vivienda social y asequible, en especial a jóvenes y sectores de menores ingresos.

Además, se plantea la creación de una institución pública que garantice los derechos y obligaciones, tanto de arrendadores como de arrendatarios, con el objetivo de generar relaciones más equilibradas y con certeza jurídica.

"Que se brinde toda la asesoría jurídica, para emprender la defensa de los derechos. Va a ser muy potente el organismo público que vamos a construir en la Ciudad de México", puntualizó Brugada.

Otro eje es el reconocimiento del derecho al arraigo, que busca evitar el desplazamiento de habitantes por fenómenos como la gentrificación. "Proponemos incorporar el derecho de todos los habitantes a permanecer en el lugar donde han desarrollado sus proyectos de vida", señaló.

La bancada de Morena, en el Congreso local respaldó la reforma, por lo que legisladores como Xóchitl Bravo y Paulo García llamaron a aprobarla en el próximo periodo para combatir la gentrificación y fortalecer el derecho a la vivienda.

Señalaron que la propuesta se sustenta en un proceso de consulta ciudadana realizado en diversas alcaldías y se articula con el Bando 1, presentado en julio de 2025, por una Ciudad Habitable y Asequible, con el objetivo de atender las fallas del mercado inmobiliario.

1

• De cada 4 personas renta.

EQUILIBRIO ENTRE PROPIEDAD Y DERECHO

- Gobierno vigilará de cerca el cumplimiento en rentas de corta estancia.
- Código Civil ya establece límites a aumentos excesivos de renta.
- Brugada reconoció falta de un organismo fuerte que regule plataformas como Airbnb.

100

• Por ciento aumentó costo de alquiler en 10 años.



• **REGLAS.** La jefa de Gobierno Clara Brugada y el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, detallaron ayer la propuesta de reforma que fue enviada al Congreso.

"REFORMAS CONTRA GENTRIFICACIÓN NO ATENTARÁN CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA": BRUGADA

LA JEFA DE GOBIERNO DE Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, negó que las reformas promovidas en materia de combate a la gentrificación atenten contra la propiedad privada. Esto ante señalamientos de la oposición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla o limitarla para garantizar el dominio del Estado sobre ella.

En conferencia de prensa, Clara Brugada dijo que la narrativa de que las reformas contra la gentrificación en CDMX buscan vulnerar la propiedad privada es falsa. Consideró que tal idea solamente es difundida por quienes quieren engañar a la población, dado que incluso con ellas se dará certeza jurídica tanto a los inmuebles como a las rentas cobradas por habitarlos.

El secretario de Bienestar e Igualdad Social, Pablo Yanes Rizo, planteó que el alquiler es parte de un mercado y todavía hay un nivel de informalidad muy alto que afecta tanto a arrendatarios como a arrendadores. Consideró que se tratarán de medidas que otorgarán certidumbre, estabilidad y beneficios mutuos para las partes involucradas.

"Al contrario, la propuesta que vamos a presentar –tanto de reforma constitucional como la Ley de Rentas– le da certeza a la propiedad, a las rentas por diversas razones. Así que rechazamos cualquier desinformación que se haga respecto a que queremos de alguna manera vulnerar el principio de propiedad privada", añadió el funcionario.

Por su parte, el secretario de Vivienda, Inti Muñoz Santini, planteó que la gentrificación no es buena, ni siquiera en pequeñas dosis, como en algún momento una parte del urbanismo reivindicó.



Rechazó que señalamientos de la opisición que acusan al oficialismo de buscar desaparecerla. Especial

Francisco Mendoza Nava

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

CIUDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS

Página: 10 Sección: Fecha: 23/04/26

Tiempos. En algunas comunidades el avance es diferenciado, por lo que tendrán hasta el 17 de mayo para concluir

RODRIGO CEREZO

CONTARÁN CON 28 DÍAS ADICIONALES PARA REALIZAR ESTE PROCESO

IECM amplía plazo para definir proyectos en barrios originarios

Debido a que en algunas comunidades no se han definido los proyectos que serán sometidos a consulta, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó ampliar los plazos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en pueblos y barrios originarios para la realización de asambleas y entregar a las alcaldías las propuestas que serán sometidas a votación.

Originalmente, la determinación y decisión de las iniciativas ciudadanas concluían el 19 de abril y con esta modificación, podrán realizarse hasta el 17 de mayo; es decir, contarán con 28 días adicionales.

Además, la presentación de los proyectos se recorrerá al 18 de ese mes y su publicación se ajustará en los días siguientes.

Esta decisión fue aprobada durante una sesión urgente del Consejo General del órgano, a partir del seguimiento institucional que identificó avances diferenciados en distintas comunidades.

Señaló que, si bien la mayoría de los pueblos y barrios originarios cuenta con avances en la definición de proyectos, en algunos casos no se dispone aún de información suficiente sobre su determinación.



IECM

PRINCIPIO. La decisión busca garantizar que todas las comunidades ejerzan su derecho a la participación y toma de decisiones de sus entornos.

Asimismo, advirtió que en ciertos territorios no se habían llevado a cabo asambleas comunitarias o los procesos deliberativos correspondientes; en cambio, en otros, las decisiones se realizaron conforme a sus sistemas normativos internos.

Los proyectos que resulten de estos procesos serán considerados para su ejecución, fortaleciendo la intervención directa de las comunidades en la definición del destino de los recursos públicos en sus territorios.

Con esta medida, el IECM busca salvaguardar los derechos de los pueblos y barrios originarios, así como asegurar que los proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 se definan bajo principios de legalidad, certeza y participación comunitaria.

Estas asambleas pueden hacerse a través del diálogo abierto y el consenso o, en su caso, mediante mecanismos de votación definidos por la propia comunidad y sus autoridades tradicionales.

Estas asambleas comunitarias para seleccionar los proyectos se desarrollan conforme a los sistemas normativos internos de cada comunidad, en respeto a sus formas tradicionales de organización y toma de decisiones.

Explicaron que mediante los acuerdos entre las comunidades y barrios originarios, pueden lograr las mejoras y proyectos que se requieran para el bienestar de la población.

18 de mayo

será la presentación de los proyectos seleccionados; su publicación se ajustará en los días posteriores

Extienden plazos

ÍNDIGO STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México otorgó una prórroga de 28 días para que los pueblos y barrios originarios definan sus proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027

En un esfuerzo por asegurar que ninguna comunidad se quede atrás en el ejercicio de sus derechos democráticos, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tomó la decisión de ampliar los plazos para el proceso de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

Esta medida está dirigida específicamente a los pueblos y barrios originarios de la capital, reconociendo que la participación ciudadana real requiere, a veces, un ritmo distinto al de los relojes institucionales.

RESPIRO PARA LA DELIBERACIÓN

Originalmente, el periodo para realizar asambleas y determinar proyectos concluía el 19 de abril. Sin embargo, tras un seguimiento detallado, el IECM detectó que el avance en el territorio ha sido desigual. Mientras que algunos sectores ya tienen sus propuestas listas, otros aún se encuentran en etapas iniciales de diálogo.

Por ello, se aprobó una extensión de 28 días adicionales, trasladando la fecha límite para las decisiones comunitarias al 17 de mayo. En consecuencia, la presentación formal de los proyectos ante las alcaldías se recorrerá al 18 de mayo.

Cabe señalar que el IECM aseguró que la ampliación "no es solo un ajuste de calendario", sino un blindaje jurídico para que los procesos deliberativos locales se realicen sin presiones externas, respetando los tiempos de consenso propios de cada comunidad.

RESPETO A USOS Y COSTUMBRES

La clave de esta prórroga, según el Instituto, reside en la naturaleza misma de los pueblos originarios. A diferencia de otros procesos, aquí no se trata solo de llenar un formulario, sino de convocar a asambleas que operan bajo sus propios sistemas normativos internos.

En este sentido, el IECM enfatizó que busca "garantizar que todas las comunidades puedan ejercer su derecho a la participación, en apego a sus formas de organización interna y con pleno respeto a sus sistemas normativos".

Según informó el órgano electoral, esta flexibilidad "es vital" porque en algunos territorios aún no se habían consolidado las asambleas; existen procesos de diálogo abierto y consenso que requieren más tiempo que una votación tradicional; y es necesario asegurar que los proyectos definan el destino de los recursos públicos de los pueblos y barrios originarios de la capital.



FOTO: COSTASUR

Originalmente, el periodo para realizar asambleas y determinar proyectos concluía el 19 de abril. Sin embargo, el IECM detectó que el avance en el territorio ha sido desigual.

El IECM aprobó una extensión de 28 días adicionales para la presentación de proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, misma que se recorrerá hasta el 18 de mayo

PARTICIPACIÓN CON SENTIDO

Con este ajuste, el IECM reafirma su compromiso con la inclusión, y su objetivo primordial es "asegurar que los proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 se definan bajo principios de legalidad, certeza y participación comunitaria".

Los proyectos que resulten de estos días extra de deliberación serán fundamentales para el desarrollo de los barrios, permitiendo que sean los propios vecinos quienes decidan cómo mejorar su entorno inmediato, ya sea mediante obras de infraestructura, rescate de espacios públicos o programas culturales, siempre bajo el amparo de sus autoridades tradicionales y sus formas históricas de organización.

EL CABALLITO..

Se quedan en los institutos electorales de la CDMX

●●Una vez concluido el proceso de elección de los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), los que se quedaron en el camino fueron los presidentes de los órganos capitalinos. La primera que se quedó en la ruta fue la titular del Instituto Electoral capitalino, **Patricia Avendaño**, y luego quien sí avanzó, incluso para integrar una de las quintetas que se analizaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, fue el presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, **Armando Ambriz**, pero no pasó la última aduana. Así, las autoridades electorales volverán a sus tareas como lo es, ahora, resolver los temas de la consulta del presupuesto participativo, el próximo 3 de mayo.



Armando Ambriz

Destacan papel de Parra en emergencia por incendio

●●Luego del incendio registrado en las inmediaciones de Fray Servando y Circunvalación, en el que sólo hubo pérdidas materiales, nos hacen ver que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reconoció el trabajo y presencia de la alcaldesa de Venustiano Carranza, la morenista **Evelyn Parra**, quien llegó al lugar a coordinar los trabajos de emergencia y, a decir de los mismos elementos de seguridad, dio muestras de su experiencia en este tipo de acontecimientos. Nos recuerdan que ella fue secretaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos en el Congreso de la Ciudad de México. Nos comentan que, a diferencia de otros alcaldes, esa experiencia le dejó una gran enseñanza.



Evelyn Parra

Ajustarán calendario electoral del Edomex

●● Nos cuentan que los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT en el Estado de México presentaron, en conjunto, una iniciativa en materia electoral para armonizar la reforma federal a lo local y adelantar el arranque del año electoral para el proceso de 2027, el cual empezaría en septiembre próximo y no hasta enero del otro año. La iniciativa, que entre los firmantes tiene al coordinador de los congresistas guindas, **Francisco Vázquez**, busca ampliar los tiempos de deliberación interna de los partidos políticos. Para que entre en vigor con esos cambios de fechas, los legisladores deberán pisar el acelerador para su aprobación.



Francisco Vázquez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 18 Sección: Fecha: 23/04/26

INFO CDMX realiza jornada informativa en Trolebús Elevado





En la estación Constitución de 1917 del Trolebús Elevado.

Personal del organismo instala un módulo para orientar a personas usuarias sobre cómo ejercer sus derechos de acceso a la información pública

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México realizó una jornada informativa en la estación Constitución de 1917 del Trolebús Elevado para orientar a las personas usuarias sobre cómo ejercer sus derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.

La actividad se llevó a cabo como parte del programa "INFO Itinerante", mediante el cual el organismo busca acercar sus servicios a espacios de alta afluencia fuera de sus oficinas.

En el punto de conexión de la Línea 10 del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, personal del Instituto instaló un módulo y realizó recorridos en estaciones para resolver dudas y explicar de manera práctica cómo solicitar información pública y cómo resguardar datos personales en la vida cotidiana.

La estación Constitución de 1917 es uno de los nodos de movilidad más transitados en el oriente de la capital. Entre enero y marzo de 2026 registró un flujo promedio diario superior a 150 mil personas, de acuerdo con datos del propio sistema de transporte.

En la jornada participó la comisionada presidenta del Instituto, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien señaló que la intención es acercar la información a los lugares donde transcurre la vida cotidiana de la población.

Este ejercicio forma parte de una serie de intervenciones realizadas en distintos sistemas de transporte público de la ciudad, como estaciones del Cablebús y del Tren Ligero, donde el Instituto ha buscado establecer contacto directo con personas usuarias. Según cifras del organismo, estas acciones han permitido orientar de manera directa a más de 3 mil 500 personas.

La Línea 10 del Trolebús Elevado conecta Constitución de 1917 con Santa Marta a lo largo de más de 16 kilómetros. El trayecto se realiza en aproximadamente 47 minutos, con una velocidad comercial promedio de 21 kilómetros por hora y una flota de 40 unidades.

En la actividad también participó el director general del organismo operador, Martín López Delgado, junto con personal del Instituto, quienes difundieron información y atendieron consultas de las y los usuarios•

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 21 Sección: Fecha: 23/04/26



Foto: Archivo Héctor López

Las familias capitalinas destinarán un gasto promedio de dos mil pesos por niño, principalmente en la compra de juguetes.

CANACO CDMX

Prevén tres mil mdp por el Día del Niño

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) estimó que las celebraciones por el Día del Niño generarán una derrama económica de 3 mil 323 millones de pesos, lo que representa un incremento de 10.1% respecto al 2025.

El presidente del organismo, Vicente Gutiérrez Camposeco, destacó que esta cifra constituye un impulso significativo para el sector.

De acuerdo con las estimaciones, las familias capitalinas destinarán un gasto promedio de dos mil pesos por niño, principalmente en la compra de juguetes, dispositivos electrónicos, ropa y calzado, así como en salidas a restaurantes y centros de entretenimiento.

"El 30 de abril se consolida como una de las fechas de mayor dinamismo comercial en la CDMX. Este año observamos una tendencia positiva en el consumo, reflejo tanto de la confianza de los consumidores como del esfuerzo de los comercios establecidos por ofrecer promociones atractivas", expresó.

Los giros comerciales que prevén un mayor crecimiento en sus ventas son las jugueterías, tiendas departamentales, restaurantes, cines, parques de diversiones y establecimientos de electrónica.

La Canaco CDMX hizo un llamado a la ciudadanía a realizar sus compras en el comercio formal para garantizar la calidad de los productos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26



Foto: Especial

JUGUETERÍA en la alcaldía Coyoacán, al sur de la Ciudad de México, en abril.

Prevén una derrama de 3.3 mmdp el Día del Niño

› Redacción

LAS CELEBRACIONES por el Día del Niño podrían generar una derrama económica de más de 3 mil millones de pesos en la capital del país, por la compra de bienes y servicios recreativos para los infantes, de acuerdo con estimaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).

"El 30 de abril se consolida como una de las fechas de mayor dinamismo comercial en la CDMX. Este año observamos una tendencia positiva en el consumo, reflejo tanto de la confianza de los consumidores como del esfuerzo de los comercios establecidos por ofrecer promociones atractivas", comentó Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de la Canaco CDMX.

el dato

LA GENERACIÓN económica proyectada que generará el próximo Día del Niño, de 3 mil 323 mdp, representa 10.1 por ciento más que el año pasado, estimó la Canaco CDMX.

Durante la festividad, se prevé que las familias mexicanas destinen un gasto promedio de 2 mil pesos por niño, así como un impacto económico de 3 mil 323 millones de pesos en la capital, particularmente en la compra de juguetes, dispositivos electrónicos, ropa y calzado, así como en actividades recreativas para comer en restaurantes y visitar distintos centros de entretenimiento.

"Esta cifra constituye un impulso significativo para el sector del comercio y servicios", agregó el dirigente empresarial.

Por ello, los principales sitios comerciales que podrían registrar un incremento en sus ventas durante este día son las jugueterías y tiendas departamentales, que concentran una amplia oferta de productos dirigidos a niñas y niños. A estos se suman restaurantes y establecimientos de comida rápida, que suelen visitar las familias que optan por celebrar fuera de casa, así como cines, parques de diversiones y centros de entretenimiento, tiendas de electrónica y *gadgets*.

Además, la Canaco CDMX hizo un llamado a la población capitalina a evitar realizar compras en el comercio informal, con el objetivo de garantizar la calidad de los productos adquiridos.

Prevén derrama de 3.3 mmdp por el Día del Niño en CDMX

AIDA RAMÍREZ

Las celebraciones por el Día del Niño generarían una derrama económica de 3 mil 323 millones de pesos en la capital del país, lo que representa un incremento de 10.1% respecto al año anterior.

Al respecto, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), Vicente Gutiérrez Camposeco, destacó que esta cifra constituye un impulso significativo para el sector del comercio y servicios.

DOS MIL POR NIÑO

En este sentido, y de acuerdo con estimaciones, las familias podrían estar destinando un gasto promedio de 2 mil pesos por niño, principalmente en la compra de juguetes, dispositivos electrónicos, ropa y calzado, así como en experiencias recreativas como salidas a restaurantes y centros de entretenimiento.

"El 30 de abril se consolida como una de las fechas de mayor dinamismo comercial en la Ciudad de México. Este año observamos una tendencia positiva en el consumo, reflejo tanto de la confianza de los consumidores como del esfuerzo de los comercios establecidos por ofrecer promociones atractivas", señaló.

Línea 13

¿QUIÉN LE AYUDA A LA JEFA DE GOBIERNO?

•Ahora sí que se le ha cargado el trabajo a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** quien ha tenido que salir al paso para calmar los ánimos del dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Jesús Sesma,** quien amagó con ir solos en la contienda interna del 2027, argumentando que nadie le tomaba en cuenta. La propia Brugada Molina aseguró que no hay tal indiferencia. Ante todo este jaloneo y amagos verdes, la pregunta de los 66 millones es: ¿dónde está la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso, **Xóchitl Bravo Espinosa,** quien tiene que sentarse a negociar o dónde está el secretario de Gobierno, **César Cravioto**? Los dos han brillado por su ausencia en este desencuentro político.

¿Y EL DIRIGENTE DE MORENA EN LA CDMX?

•Para no dejar de lado el tema de las ausencias, en Morena se preguntan dónde está el dirigente del partido guinda en la capital del país, **Héctor Díaz Polanco.** Dicen que llegó para dormir el sueño de los justos o tirarse a la hamaca para disfrutar del apabullante triunfo del 2024. Hoy nadie sabe qué hace ni cuál es la operación o línea política que se debe seguir. La buena relación que tiene con la mandataria capitalina le ha permitido seguir en el cargo y sobrando por ello; pero de operación, activar las bases o aparecer por lo menos para la foto, nada. Seguramente don Héctor ha de andar muy confiado de que en el próximo proceso electoral les irá muy bien, nada más hay que recordarle que las sorpresas se pueden dar.

ISRAEL BETANZOS SE MANTIENE AL FRENTE DEL PRI

•Aunque usted no lo crea, existe el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital del país. Pero, además, cuenta con un dirigente que fue ratificado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), estamos hablando de **Israel Betanzos,** quien seguirá al frente del tricolor capitalino, luego de que el tribunal electoral capitalino lo había tumbado del cargo a finales del año pasado, por no emitir la convocatoria para la inscripción de las fórmulas que quisieran contender por la dirigencia partidista. Con esta resolución final, Israel Betanzos se mantiene como presidente y la diputada local **Tania Larios** como secretario general.

LENGUA LARGA

@LenguaLarga83

Envía tu opinión

bastalenguallarga@gmail.com



Morena y la soberbia de Héctor

IMPROVISACIÓN CON CREDENCIAL

En Morena CDMX algo se rompió... y no fue por casualidad. Desde la llegada de Héctor Díaz-Polanco, lo que antes era operación política hoy parece improvisación con credencial de partido. La estructura que durante años construyeron Tomás Pliego y Sebastián Ramírez, con diálogo, acuerdos y territorio, hoy luce desarticulada, como si alguien hubiera decidido borrar el manual y empezar de cero... pero sin saber cómo.

Porque si algo caracterizó a las dirigencias anteriores fue la capacidad de sentar a todos en la mesa, incluso en medio de tensiones. Hoy, en cambio, lo que hay es silencio. Ni con el Verde ni con el PT hay interlocución real. No hay reuniones, no hay ruta, no hay política. Y en política, el vacío no se queda vacío: se llena de desconfianza.

La ironía es evidente. Mientras a nivel nacional presumen unidad y presumen coalición, en la capital, la joya de la corona, la alianza pende de un hilo. No por diferencias ideológicas, sino por algo más básico: la incapacidad de operar. Porque una cosa es tener trayectoria académica y otra muy distinta entender que los partidos no se dirigen desde el escritorio.

Hoy Morena en la Ciudad de México no enfrenta a la oposición, sino a su propia desorganización. Y eso, en vísperas de 2027, no es un detalle menor: es un riesgo político real. Porque las alianzas no se sostienen con discursos, se construyen con acuerdos. Y si esos acuerdos no existen, lo que sigue no es la unidad... es la fractura.

Así, lo que antes era un bloque sólido hoy parece un rompecabezas mal armado. Y todo indica que, si nadie corrige el rumbo, la historia no será de continuidad, sino de cómo se dejó caer, por descuido o soberbia, lo que ya estaba construido.

AFIRMA LA ANPEC

Tienen los comerciantes buenos hábitos de salud

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) presentó los resultados de la llamada Encuesta Vida Saludable 2026, los cuales muestran resultados positivos en materia alimenticia y de salud hacia los comerciantes encuestados, quienes han sido acusados de enfermar a la población con sus malos hábitos alimenticios.

Los miembros de la agrupación explicaron que "sus cuerpos son su principal herramienta de trabajo", por lo que de los más de dos mil comerciantes encuestados mostró buenas condiciones de vida. Por ejemplo, el 67.9% de los encuestados señaló dormir un promedio de 6 a 8 horas, es decir, un porcentaje por encima del promedio adulto.

Por otro lado, el 56.1% del total de pequeños comerciantes tiene un estrés moderado. Este porcentaje es menor al promedio nacional, el cual es de 75%, según el IMSS. Además, el 83.6% señaló no fumar, lo cual ocurre pese a que dichos trabajadores se dedican a la venta de cigarros. En materia de salud emocional, el 69.2% explicó estar estable en este rubro.

Los números anteriores, según explicaron los integrantes de la ANPEC, demuestran que el pequeño comerciante no es el problema en temas de la alimentación suministrada al resto de la población, pues son personas con las mismas vulnerabilidades que cualquier otro mexicano, pero con menores recursos para atenderlas.

El trabajo estadístico tuvo lugar tras la difusión de una narrativa contra los pequeños comerciantes, donde se ha afirmado que el pequeño comerciante come lo que vende y, por lo tanto, sus hábitos son peores que el promedio nacional.

DAÑOS A CLIENTES

- Entre la población han surgido rumores acerca de que los pequeños comerciantes venden productos que dañan la salud de sus clientes y potencian la obesidad en México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

RUMBO AL MUNDIAL

Lanzan campaña para evitar muertes viales

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

LA FUNDACIÓN ALEATICA Y ALIADOS busca incidir en comportamientos críticos para reducir los riesgos en los desplazamientos hacia estadios, zonas de reunión y públicos

La Fundación Aleatica para la Seguridad Vial lanzó la campaña Tu mejor jugada es cuidarte, una iniciativa orientada a reducir los riesgos viales antes, durante y después del Mundial de Futbol.

Este esfuerzo surge en un contexto donde las sedes, particularmente la Ciudad de México, enfrentarán una presión inédita en movilidad, con millones de desplazamientos diarios hacia estadios, zonas de reunión y espacios públicos.

"En un momento donde se están ultimando los detalles del torneo internacional de futbol, esta campaña pone foco en las personas y en la necesidad de prevenir riesgos, para colaborar para que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas", indicó la fundación en un comunicado.

La estrategia plantea incidir en comportamientos críticos como la gestión de la velocidad de los vehículos, el uso de casco certificado, la prevención del consumo de alcohol al conducir, la protección de peatones y la promoción del transporte público.

"La estrategia se desplegará en dos fases. En una primera etapa, tendrá un enfoque digital, con difusión a través de las redes sociales de aliados, instituciones y voceros, aprovechando su alcance para posicionar el mensaje a nivel nacional", indicó.

"Posteriormente, se trasladará al espacio público con presencia en espectaculares, parabuses y vallas en zonas de alta circulación, además de camiones brandeados en rutas de alto tránsito para incidir directamente en los comportamientos en el entorno donde mayoritariamente ocurren los riesgos viales".

La iniciativa se realiza en alianza con FIA Foundation, el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y el International Road Assessment Programme (iRAP).

La urgencia de estas medidas se respalda en las cifras de siniestralidad de la Ciudad de México reportada por las autoridades.

Como informó **Excélsior** este martes, durante 2025 se registraron 424 muertes y 31 mil 741 personas lesionadas en incidentes de tránsito en la Ciudad de México.

Además, se destacó que el Circuito Interior se consolidó como la vialidad con mayor número de siniestros viales en la Ciudad de México durante el año pasado, al acumular 324; el punto más crítico fue el entronque con avenida Jesús Galindo y Villa y bulevard Puerto Aéreo, donde se contabilizaron 97 siniestros, como publicó este miércoles este medio.



Foto: Especial

La estrategia se llevará primero con un enfoque digital en redes sociales.

LA CAMPAÑA La difusión masiva en redes sociales y en espectaculares busca promover:

- GESTIÓN DE VELOCIDAD.
- USO DE CASCO CERTIFICADO
- PROTECCIÓN AL PEATÓN.
- FOMENTO DEL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO.
- EVITAR EL CONSUMO DE ALCOHOL AL VOLANTE.

> Esta campaña pone foco en las personas y en la necesidad de prevenir riesgos (...) (para que la) seguridad vial sea una realidad."
>
> FUNDACIÓN ALEATICA PARA LA SEGURIDAD VIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Exigen no regresar perritos a refugio

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

ENTRE 30 Y 40 integrantes del colectivo Patitas Felices se manifestaron y bloquearon ayer el cruce de Paseo de la Reforma y Avenida de los Insurgentes, para exigir a las autoridades justicia en el caso de los animales rescatados y evitar que los mismos sean devueltos al Refugio Franciscano.

En el mismo lugar donde el pasado 13 de abril los integrantes y voluntarios del Refugio Franciscano pidieron les fueran devueltos los casi 900 ejemplares, entre perros y gatos, los manifestantes señalaron que el caso lleva meses generando controversia entre organizaciones y autoridades, y plantearon como alternativa la adopción responsable y el resguardo adecuado de los animales.

800
Animales serán devueltos al refugio de forma paulatina

Bloqueo en Reforma por franciscanitos asfixia por horas el centro de la capital

MARCO GAMBOA / LA PRENSA

El colectivo Patitas Felices, AC, y otros animalistas bloquearon por más de cinco horas la intersección de las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir que los animales rescatados del Refugio Franciscano se den en adopción y se evite la devolución a "los maltratadores".

Desde las 7:30 horas los manifestantes se reunieron en el Parque Jesús Reyes Heroles, a la altura de las colonias Tabacalera y Renacimiento.

La protesta surge en el marco de la intervención en el Refugio Franciscano, donde perros y gatos fueron desalojados para ser enviados a diversos albergues adaptados por el gobierno de la Ciudad de México. Sus principales exigencias son el bienestar de los animales y que se consiga su adopción.

Exigen justicia para todos los animales rescatados. Que no sean devueltos a sus maltratadores, así como procesos de adopción responsable y su aplicación sin simulaciones.

Es decir, explicó Adriana Carranza, activista, se pide que se abra la plataforma de adopción para perros y gatos del refugio Franciscano, para que de esa manera no regresen al inmueble. "No a la devolución", expresó.

LÍNEAS AFECTADAS

Las Líneas 1 y 7 del Metrobús presentaron retrasos e interrupciones en el servicio por las protestas que se han prolongado por más de cinco horas.

En el caso de la Línea 1, el servicio sólo fue de Indios Verdes a Plaza de la República; y del Caminero a la Glorieta de los Insurgentes. Sin servicio estuvieron las estaciones Hamburgo y Reforma.

En cuanto a la Línea 7, Indios Verdes, Hospital Infantil a Amajac; y no dieron servicio de Campo Marte a París. Tampoco la Ruta Alameda Tacubaya estuvo en operaciones.

ADRIÁN VÁZQUEZ / OEM



Caos vial en Reforma por protesta animalista.



MERCADO LATINO

México y Colombia representaron cerca del 90% del mercado de descargas de aplicaciones para apuestas deportivas en 2022, según cifras de Sensor Tower.

MUNDIAL 2026 AUMENTARÁ CONSUMO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

EN MÉXICO, SE ESTIMA QUE LA LLEGADA DE LA COPA DEL MUNDO ACELERE DIVERSOS PROCESOS TECNOLÓGICOS EN VARIAS INDUSTRIAS, TAL ES EL CASO DE LOS PAGOS DIGITALES EN LOS RECINTOS DEPORTIVOS

Para la Copa del Mundo 2026 se proyecta que el consumo de noticias, servicios de *delivery*, aplicaciones de apuestas, resultados deportivos y el uso de Inteligencia Artificial (IA) presente un incremento de más del 50% en relación al Mundial de Qatar 2022, en donde la descarga de aplicaciones de *streaming* a nivel global aumentó cerca del 46% en comparación con otras épocas del año, debido a la necesidad del consumo por parte de millones de aficionados que buscaban saber todo lo que sucedía dentro de la justa mundialista, así lo informó *Apps Flyer*, agencia especializada en datos y marketing digital.

El consumo digital para el Mundial 2026 se perfila como el mayor fenómeno de su tipo en la historia, con una audiencia global proyectada superior a los 6,000 millones de espectadores que combinarán televisión tradicional y plataformas digitales. Incluso, el próximo torneo internacional de futbol ya está registrando cambios en las audiencias, superando en abril de 2026 los mil millones de interacciones digitales, según el último informe *Ipsos Predictions 2026*, basado en un estudio de más de 23,600 encuestas realizadas en 30 países.

La creciente del consumo digital no solamente se presentará en nuestro país, sino también en otras regiones como Sudamérica, Europa y Medio Oriente; por ejemplo, en Inglaterra, los servicios de *streaming* como ITVX y BBC iPlayer encabezaron la lista de aplicaciones con un mayor número de descargas para saber lo que sucedía en Qatar 2022 en torno a su selección nacional de futbol.

Lo mismo ocurrió en Brasil con Globoplay y Peacock en América del Norte; en esta última se registró un aumento cercano al 174% en el número de descargas en comparación con los meses anteriores a la justa mundialista.

Respecto al plano digital en México, Grupo Financiero Banorte detalló durante su informe de resultados del primer trimestre de este año que el Mundial 2026 podría convertirse en el momento clave para efectuar pagos meramente digitales, dejando de lado el uso del dinero en efectivo gracias al cobro de alimentos y bebidas exclusivamente con tarjetas de débito, crédito, pagos sin contacto, así como sistemas *cashless* habilitados para el Estadio Banorte.

Finalmente, otros sectores como el mercado *retail* y el *e-commerce* también podrían verse potenciados gracias a la Copa del Mundo, esto debido a que las fechas en las que se celebrará el Mundial coincidirán con eventos importantes para su industria, como lo son Hot Sale en México y el 4 de julio en Estados Unidos. /24HORAS



EVOLUCIÓN EN LA FORMA DE VER LOS PARTIDOS

Desde Rusia 2018, se comenzó a gestar un cambio en el ecosistema de consumo, integrando a los móviles al centro de las pantallas para ver los encuentros mundialistas.

> "Estamos creando una plataforma 100% digital. Primero, el aficionado tiene una experiencia mejor; segundo, los concesionarios vigilan el inventario; y tercero, damos un nuevo medio de pago para la gente del estadio"
>
> **señaló Alejandro Araúzo,** director general de Banca Transaccional de Banorte

LO QUE DEBES SABER

- **Se espera** que el Mundial 2026 genere una derrama económica cercana a los 3 mil millones de dólares en México, según Trade Administration.
- **En Qatar 2022,** ViX registró más de 3.5 millones de descargas para los partidos de la Copa del Mundo, representando un incremento del 45% respecto a meses anteriores, según cifras de Sensor Tower.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 18 Sección: Fecha: 23/04/26

YUCATÁN

Arriba el mundo maya a la CDMX

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El mundo maya, con su riqueza cultural, artesanal, gastronómica y artística, estará al alcance de todas las personas que viven en la Ciudad de México.

El Palacio de los Deportes se convertirá en la sede de la segunda emisión de la Semana Yucatán en México, del 8 al 17 de mayo de este año.

Con más de 270 expositores procedentes de 23 municipios yucatecos, la Semana Yucatán contempla enamorar a 130 mil visitantes que, durante 10 días, tendrán la oportunidad de adentrarse en la belleza de los bordados yucatecos, tomar una master class para aprender a cocinar la auténtica cochinita pibil y reírse con la inventiva de comediantes de la "tierra del venado y el faisán".

130
MIL
visitantes se prevé que lleguen a la expo.

La ventana para concretar acuerdos comerciales entre pequeños y medianos empresarios también se hará presente, ya que participarán en este esfuerzo más de 20 cámaras empresariales.



Foto: Elizabeth Velázquez

Joaquín Díaz resaltó las exposiciones.

Según el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, se trata de un espacio único para conocer un poco más de uno de los estados más seguros y bellos del país, con reconocimiento indiscutible a nivel internacional.

"La Semana de Yucatán es el evento anual en el que Yucatán se encuentra con el corazón de México: la ciudad capital, el corazón político y social de la nación", dijo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO
DIARIO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

SEMANA YUCATÁN EN MÉXICO 2026

YUCATÁN REGRESA A LA CDMX CON LO MEJOR DE SU CULTURA Y TRADICIÓN

8 AL 17 DE MAYO

Palacio de los Deportes, CDMX

10:00 a.m. a 9:00 p.m.







- Disfruta de espectáculos artísticos
- Saborea la riqueza de la cocina yucateca
- Conoce la calidad de las artesanías y productos regionales

MÁS DE 270 EXPOSITORES Y 150 STANDS

Entrada gratuita

RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 | 2030

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 14 Sección: Fecha: 23/04/26

Se espera superar la derrama económica del año anterior

Yucatán regresa al Palacio de los Deportes en 2026

La cultura y tradición de Yucatán regresan por segundo año consecutivo a la Ciudad de México del 8 al 17 de mayo del 2026 en el Palacio de los Deportes, con un horario de 10:00 am a 9:00 pm se llevará a cabo la Semana Yucatán en México.

El evento, en su edición 2026 tendrá entrada gratuita y tiene como objetivo superar la derrama económica de la edición anterior 2025, la cual fue más de 30 millones de pesos.

Este año habrá un mayor número de artesanos, artesanas, expositores y emprendedores debido a que cada edición que pasa más personas se han querido sumar a este evento para dar a conocer la cultura y tradición de Yucatán.

Por su parte, Israel López García, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), mencionó que este evento fortalece la presencia de Yucatán en el escenario nacional desde el sector empresarial.

El estado reafirma que su gastronomía es más que un legado, es una plataforma de inversión y un referente de excelencia que marca una diferencia en el panorama económico del país.



El objetivo principal es superar la derrama económica de 30 millones de pesos alcanzada en la edición de 2025.

"A lo largo de la semana de Yucatán en México nos están acompañando 270 expositores de 23 municipios distintos de todo el estado de Yucatán", agregó Jorge Emilio Barrera Novelo, secretario de Economía y Trabajo de Yucatán.

Jorge Barrera agregó que el 60% de los que estarán exponiendo son mujeres, ya que estaban buscando tener una visión económica con perspectiva de género.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 15 Sección: Fecha: 23/04/26

Florece el Renacimiento Maya

Regresa la Semana Yucatán al Palacio de los Deportes

› EL MANDATARIO Joaquín Díaz Mena presenta el evento, que se realizará del 8 al 17 de mayo; es un espacio de expresión en el que artesanos mostrarán la gastronomía, cultura y tradiciones



Fotos: David Peticolas/La Razón

DE IZQ. a der.: Israel López, presidente de la Canirac; Víctor López, titular de la representación del estado; el mandatario Joaquín Díaz Mena; Jorge Ermilo Barrera, secretario de Economía, y Edgardo Medina, secretario de Desarrollo Rural de la entidad.

Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

El gobernador Joaquín Díaz Mena anunció el regreso de la Semana Yucatán en México, a la que consideró un éxito total en su primera edición, la cual se realizará del 8 al 17 de mayo en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México y en la que artesanos de diversos municipios mostrarán lo mejor del estado, como su gastronomía, cultura y tradiciones.

Desde la oficina de la Representación del Gobierno de Yucatán en la capital del país, el mandatario estatal mencionó que este evento es una oportunidad para que quienes no conocen el estado puedan descubrir la grandeza de la cultura maya, la calidez de su gente y el talento que impulsa el Gobierno del Renacimiento Maya que encabeza.

Agregó que este evento tendrá la asistencia de aproximadamente 120 mil personas y 60 por ciento de los expositores corresponde a mujeres. En total, 270 micro, pequeños y medianos empresarios estarán ahí.

También mencionó que esta edición tiene un significado especial porque se realiza en el marco del proyecto Renacimiento Maya, una estrategia de transformación que desde el primer día de su gobierno es una hoja de ruta para redistribuir el bienestar y que pone en el centro de las decisiones a las familias yucatecas.

el dato

ENTRE las actividades especiales destacan la pasarela de moda tradicional, que tendrá lugar el Día de las Madres, y la cata sensorial de miel y productos de la colmena.

"La Semana Yucatán en México será una expresión viva de la cultura maya, con la participación de artesanas y artesanos, el sector productivo, empresarial y artistas, que darán muestra del talento, la tradición y la creatividad del estado", subrayó.

El gobernador recordó que la edición 2025 generó una derrama económica superior a 28.4 millones de pesos, con ventas destacadas en sectores como el textil, el de artesanías y de la gastronomía. Entre los productos más demandados se encontraron la cochinita, con más de 7.9 toneladas comercializadas, así como 75 mil piezas de artesanía.

El evento de este año contará con la representación de los municipios de Cacalchén, Celestún, Conkal, Halachó, Hocabá, Hunucmá, Izamal, Kanasín, Mama, Maní, Mérida, Motul, Muna, Teabo, Tekax, Tekit, Ticul, Tixkokob, Tizimín, Umán, Valladolid y Xocchel, lo que garantiza una muestra amplia y diversa de la riqueza cultural y productiva de Yucatán.

Asimismo, participarán diversas dependencias estatales, entre ellas las secretarías de Desarrollo Rural, de Fomento Turístico y de la Cultura y las Artes, así como los institutos para el Desarrollo de la Cultura Maya, Yucateco de Emprendedores y el Nacional de los Pueblos Indígenas.

La oferta incluirá productos como miel, textiles, guayaberas, calzado, artesanías y alimentos tradicionales, además de una amplia agenda cultural con presentaciones de la Orquesta Típica Yucalpetén, ballet folclórico, trova y comedia regional.

Entre las actividades especiales destacan la pasarela de moda tradicional organizada por Canaive el domingo 10 de mayo, la cata sensorial de miel y productos de la colmena, así como activaciones conmemorativas por el Día de las Madres y el Día del Maestro.

15
Agremiados de la Canaive asistirán al Palacio de los Deportes

La agenda cultural también incluirá la participación de agrupaciones y expresiones emblemáticas del estado, como el Ballet Folclórico del Estado Alfredo Cortés Aguilar, vaquerías, comedia regional y trova yucateca, representada por el acompañamiento de Los Juglares, Las Trovadoras del Mayab y el Dueto Filigrana 24K, además de presentaciones editoriales y actividades culturales diversas.

> **LA CULTURA** también es parte de este renacimiento y nos da muchísimo gusto decirles que la Semana Yucatán en México será una expresión viva y festiva"
>
> **JOAQUÍN DÍAZ MENA**
> Gobernador de Yucatán

En el evento de presentación celebrado ayer estuvieron presentes el titular de la Representación del Gobierno del Estado de Yucatán en la Ciudad de México, Víctor López Martínez; el secretario de Economía y Trabajo del Estado de Yucatán, Jorge Emilo Barrera Novelo; el secretario de Desarrollo Rural, Edgardo Medina Rodríguez, y el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y representante del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Israel López García.

En su participación, el titular de la representación del gobierno estatal, Víctor López Martínez, calificó a la Semana Yucatán en México como la "mejor vitrina" que tienen los yucatecos para promocionar el estado y mostrar al resto de México y al mundo lo mejor que hay en la entidad.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Rural, Edgardo Medina Rodríguez, mencionó que Yucatán es sinónimo de historia y riqueza cultural, y por ello este evento es una oportunidad para que la capital del país conozca y se lleve a casa un "pedacito del estado".

Agregó que, en esta edición, la dependencia estatal a su cargo invitó a participar a representantes de diversos municipios de la entidad, quienes ofrecerán una amplia variedad de productos entre los que destacan miel y productos de la colmena, achiote y chile habanero, entre otros.

"El gobernador ha sido aliado clave del desarrollo de nuestros productores, ofreciendo opciones como abrir nuevos mercados, fortalecer sus negocios y mejorar su calidad de vida", resaltó el funcionario responsable de la expansión rural.

METRÓPOLI



Edomex destina 15 millones de pesos para la búsqueda de personas desaparecidas

Las autoridades indicaron que parte del presupuesto será destinado a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México

Eidalid López
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno del Estado de México anunció la asignación de 15 millones de pesos para fortalecer las acciones de búsqueda de personas desaparecidas en la entidad.

De acuerdo con la información, este recurso será utilizado principalmente para reforzar las labores de campo, adquisición de equipo especializado y mejora en los procesos de investigación. Con ello, las autoridades buscan hacer más eficientes los operativos y aumentar las probabilidades de encontrar a personas reportadas como desaparecidas.

El tema de desapariciones se ha convertido en una de las principales preocupaciones en el Estado de México, debido al número de casos registrados en los últimos años. Por esta razón, el gobierno estatal señaló que es necesario destinar mayores recursos y coordinar esfuerzos entre distintas dependencias para atender esta situación.

Las autoridades indicaron que parte del presupuesto será destinado a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, organismo encargado de coordinar las acciones para localizar a personas desaparecidas. Además, se contempla fortalecer la colaboración con colectivos de familiares.

También se informó que se implementarán nuevas estrategias que incluyen el uso de tecnología y bases de datos para mejorar la identificación de personas.

Familiares de personas desaparecidas han señalado en diversas ocasiones la necesidad de contar con más recursos y apoyo por parte de las autoridades. En este sentido, el anuncio fue visto como un avance, aunque también destacaron que aún falta mucho por hacer para resolver los casos pendientes.

Asimismo, se destacó que la coordinación entre los distintos niveles de gobierno será clave para enfrentar esta problemática. Las autoridades reconocieron que la búsqueda de personas requiere de un trabajo conjunto entre instituciones de seguridad, fiscalías y organismos especializados.

El gobierno estatal reiteró su compromiso de atender esta situación y garantizar que se continúe trabajando en favor de las víctimas y sus familias. También hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con información que pueda ayudar en la localización de personas desaparecidas.

Finalmente, se subrayó que este tipo de acciones forman parte de una estrategia más amplia para mejorar la seguridad y el acceso a la justicia en el Estado de México. Sin embargo, especialistas consideran que además de recursos económicos, es fundamental fortalecer las capacidades institucionales y asegurar que las investigaciones se realicen de manera adecuada.

La asignación de estos 15 millones de pesos representa un paso importante, pero también evidencia la magnitud del problema, que continúa siendo uno de los mayores retos en materia de derechos humanos en la entidad. •

EL MONTO ES EL MISMO DE 2025

Destinará Edomex 15 mdp para búsqueda de personas

RUBÉN PÉREZ

Según el gobierno mexiquense, estos recursos permitirán que la Cobupem cuente con equipamiento de vanguardia para las acciones en campo

CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX



Con esta inversión, se mejorará el equipo de seguridad, protección y resguardo sanitario de quienes se dedican a la búsqueda de personas

Para el presente año se destinarán 15 millones de pesos del Fondo Estatal de Desaparición para mejorar capacidades operativas, equipamiento, tecnología, así como profesionalización del personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (Cobupem).

Dicho monto representa la misma cantidad que se destinó el año pasado, con los que se buscan resultados en materia de coordinación, diseño y ejecución de acciones orientadas a la localización de personas desaparecidas.

Durante la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo Estatal, Jesús George Zamora, consejero jurídico, explicó que se realizó un diagnóstico para detectar las necesidades operativas de la Comisión de Búsqueda estatal, con el fin de hacer más eficientes sus funciones en campo y contar con una respuesta de trabajo más ágil, utilizando los recursos públicos de manera transparente.

"La gobernadora ha dado la instrucción de que las madres buscadoras, las personas buscadoras, pero también el personal de la Comisión, cuenten con todos los elementos para realizar su trabajo", dijo.

Se buscan resultados en materia de coordinación, diseño y ejecución de acciones orientadas a la localización de personas desaparecidas

MEJORARÁN EQUIPO PARA BUSCADORAS

Agregó que algo importante del diagnóstico es el abastecimiento de tecnología y equipo para hacer frente a estos retos, fundamentalmente, a los que año con año se tienen, respecto a búsquedas geoespaciales y el reforzamiento del equipo tecnológico para estas actividades.

Con esta inversión, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México mejorará el equipo de seguridad, protección y resguardo sanitario de quienes se dedican a la búsqueda de personas. Asimismo, tiene como finalidad contar con equipamiento especializado y tecnología de vanguardia que facilite la búsqueda en escenarios específicos, como el rescate en cuerpos de agua y en barrancos.

El gobierno del Estado de México, a través de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, trabaja para mejorar las acciones de búsqueda bajo un enfoque humanitario, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Aprueban ley de protección animal para el Edomex

Congreso avala fomentar la tutela responsable; además se crea un registro de agresores de seres sintientes

—ALMA RODRÍGUEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

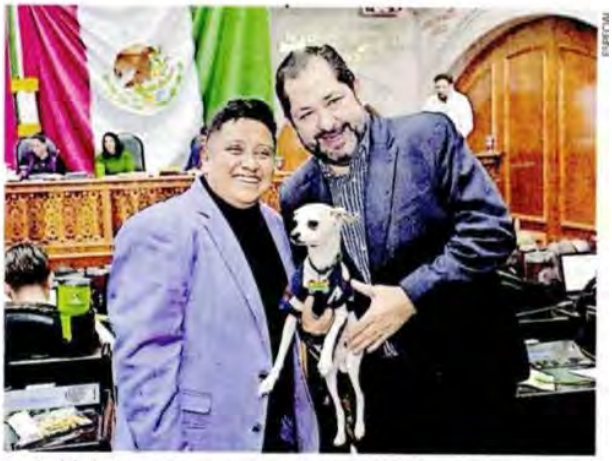
Toluca, Méx.— El Congreso mexiquense aprobó la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal del Estado de México y sus municipios, integrada por 18 capítulos y 126 artículos, con la que se busca fortalecer la protección de los animales y fomenta la tutela responsable. También aprobaron reformas al Código Penal estatal para agravar el maltrato y la crueldad contra los seres sintientes.

El Pleno aprobó de manera conjunta las 17 iniciativas que fueron presentadas por el Ejecutivo, siete por Morena, cinco por integrantes del PVEM, dos del PAN, una de Movimiento Ciudadano y otra del PRD.

Con lo aprobado se define a los animales como seres sintientes y conscientes; incorpora un programa de esterilización de los animales en situación de calle o en condición de abandono; vincula el servicio social con el cuidado y bienestar animal; se expide de la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal del Estado de México y sus Municipios.

Además, crea un Registro Estatal de Personas Agresoras de seres sintientes, regula la venta de animales y garantiza el libre acceso a espacios públicos de animales de apoyo o asistencia.

También contempla reformas al Código Penal para enfatizar en el artículo 31 Bis que en caso de delitos contra maltrato y crueldad de los seres sintientes, se deberá garantizar la reparación del daño, la cual será integral y debe incluir los gastos generados para el resguardo, manutención, mantenimiento, atención médica veterinaria, medicamentos, tratamientos, intervenciones, rehabilitación conductual o la reparación por la muerte.



Los legisladores mexiquenses al aprobar la legislación también crearon un fondo para impulsar la protección de los seres sintientes.

35
MIL 193 PESOS
la mayor multa que se aplicará en el Edomex por torturar, golpear o maltratar a un animal, de acuerdo con la nueva legislación.

El instrumento señala que torturar, golpear o maltratar a un animal puede derivar en una sanción de hasta 35 mil 193 pesos; o bien, mantener a un animal en condiciones no adecuadas de alojamiento, movilidad e higiene puede implicar una multa de 3 mil 519 pesos o un arresto de 36 horas.

Además, se crea el Fondo para la Protección a los Animales del Estado de México que dependerá de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y sus recursos se destinarán al fomento de estudios e investigaciones para mejorar los mecanismos de la protección a los animales. ●



Foto: Especial

La administración de Delfina Gómez busca acabar con casos de abuso, abandono y maltrato en la entidad.

AVALAN LEY EN EL ESTADO DE MÉXICO

Prohíben la venta de animales en la calle

El gobierno de Delfina Gómez endureció las sanciones por dicha práctica

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso del Estado de México aprobó una nueva ley que prohíbe la venta de animales en la vía pública y faculta a las autoridades estatales y municipales para asegurar a los ejemplares y aplicar las sanciones correspondientes.

Es decir, que se acabaron las imágenes de cachorros en venta en banquetas, tianguis o cruceros, mediante la nueva Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal.

Esta nueva legislación tiene el objetivo de frenar una práctica extendida, en la que las ventas se dan sin condiciones mínimas de salud, trazabilidad o bienestar.

En espacios en los que perros, gatos y otras especies son expuestos al sol, al ruido, al hacinamiento o a enfermedades, además de que la comercialización informal dificulta saber su origen, estado clínico y destino posterior.

La ley fija una sanción concreta, pues la venta de animales en vía pública se castigará con multa de 100 a 150 UMAs.

Y se envía una señal hacia un mercado que durante años se movió en la informalidad: la compraventa de animales deberá sujetarse a autorizaciones, certificados y condiciones que acrediten bienestar.

Estas disposiciones forman parte de la iniciativa impulsada por la gobernadora Delfina Gómez para fortalecer la protección de los animales en el Estado de México, en un contexto en el que los casos de abuso, abandono y maltrato han generado indignación en semanas recientes.

El mensaje de fondo es que estas conductas ya no deberán verse como faltas menores ni quedar sin consecuencia, sino enfrentarse con reglas más claras y sanciones previstas en la ley.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 10 Sección: Fecha: 23/04/26

Se impartirá educación en bienestar animal

Congreso local aprueba Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal

La LXII Legislatura del Estado de México aprobó por unanimidad la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal, una iniciativa impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez para frenar el maltrato y garantizar condiciones dignas para los seres sintientes en la entidad.

El pasado 14 de abril, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez declaró al Estado de México como la "Capital Mundial del Bienestar Animal" con acciones dirigidas al cuidado y bienestar de los seres sintientes.

La ley aprobada este día establece el reconocimiento de los animales como seres sintientes; además, endurece las sanciones por maltrato, las cuales pueden ir desde una amonestación, trabajo en favor de la comunidad, multa e incluso arresto.

Torturar, golpear o maltratar a un animal puede derivar en una sanción de hasta 35,193 pesos; o bien, mantener a un animal en condiciones no adecuadas de alojamiento, movilidad e higiene puede implicar una multa de 3,519 pesos o un arresto de 36 horas.

La ley contempla un Registro Único de Animales de Compañía donde se inscribirá a cada uno de los seres sintientes junto con los datos de su dueño o responsable. Su objetivo es fomentar el cuidado responsable y reducir el abandono.



Se reconoce a los animales como seres sintientes y se garantiza su cuidado, alimentación, salud y el trato digno.

Asimismo, se establece la creación de Centros de Control y Bienestar Animal para brindar servicios de rescate, atención veterinaria, esterilización y adopción para animales en situación de abandono o maltrato.

Para generar un cambio en la sociedad, la ley incluye educación en bienestar animal en todos los niveles educativos.

CORTESÍA: GOBIERNO EDOMEX



Legisladores aprueban iniciativa presentada por Delfina Gómez

Multas de hasta 35 mil 193 pesos a quien maltrate mascotas

RUBÉN PÉREZ

En el Estado de México, las personas que maltraten, golpeen o torturen a seres sintientes (mascotas como perros y gatos) serán multados con hasta 35 mil 193 pesos, según lo aprobado en sesión legislativa por los diputados locales.

Los legisladores dieron luz verde a una iniciativa presentada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, luego de que el pasado 14 de abril declarara a la entidad como la Capital Mundial del Bienestar Animal.

Lo autorizado por los congresistas también contempla que quienes mantengan a un animal en condiciones no adecuadas de alojamiento, falta de movilidad e higiene pueden ser sancionados con multas de tres mil 519 pesos o un arresto de 36 horas.

Con esto, los diputados aprobaron la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal, la cual establece el reconocimiento de los animales como seres sintientes; además, endurece las sanciones para quienes atenten contra los seres sintientes.

Asimismo, dicha ley contempla un Registro Único de Animales de Compañía, donde se inscribirá a cada uno de los seres sintientes junto con los datos de su dueño o responsable. Su objetivo es fomentar el cuidado responsable y reducir el abandono.

También se establece la creación de Centros de Control y Bienestar Animal para brindar servicios de rescate, atención veterinaria, esterilización y adopción para animales en situación de abandono o maltrato.

Para generar un cambio en la sociedad, la ley incluye educación en bienestar animal en todos los niveles educativos. El nuevo ordenamiento legal estipula la creación del Fondo para la Protección Animal para financiar programas de rescate, campañas de concientización y acciones para controlar la sobrepoblación de lomitos y michis.

Delfina Gómez pone freno al maltrato animal

ÍNDIGO STAFF

El Gobierno del Estado de México anunció que maltratar o agredir a un animal puede derivar en multas de hasta 35 mil 193 pesos

El Estado de México dio un paso decisivo en la protección de los animales con la aprobación de la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal, una iniciativa impulsada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien ha declarado a la entidad como la "Capital Mundial del Bienestar Animal".

Con este decreto, el Estado de México reconoce por primera vez a los animales como seres sintientes, lo que obliga a autoridades y ciudadanos a garantizar su cuidado, respeto y protección.

OBLIGACIONES Y SANCIONES

La ley establece obligaciones directas para la población, como garantizar alimento, agua, atención médica y condiciones adecuadas para los animales, además de prohibir prácticas como:

- El abandono
- Las peleas de animales
- La venta en vía pública
- Cualquier acto de crueldad o maltrato



FOTO: ESPECIAL

El Estado de México dio un paso decisivo en la protección de los animales con la aprobación de la Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal.

También contempla la creación de un Registro Único de Animales de Compañía, un padrón obligatorio donde se inscribirá a cada mascota junto con los datos de su dueño o responsable. Su objetivo es tener un mejor control de los animales, fomentar el cuidado responsable y ayudar a reducir el abandono.

En cuanto a las sanciones, estas van desde amonestaciones, trabajo en favor de la comunidad y multas económicas, hasta penas de cárcel. Por ejemplo, maltratar o agredir a un animal puede derivar en multas de hasta 35 mil 193 pesos.

MÁS ATENCIÓN Y RESCATE

También se estableció la creación de Centros de Control y Bienestar Animal, que brindarán servicios de rescate, atención veterinaria, esterilización y adopción para animales en situación de abandono o maltrato.

La nueva ley incluye la promoción de la educación en bienestar animal en todos los niveles, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto desde temprana edad.

También contempla la creación de un Fondo para la Protección Animal, que permitirá financiar programas de rescate, campañas de concientización y acciones para controlar la sobrepoblación de perros y gatos.

La Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal forma parte de una visión integral promovida por la mandataria estatal, que busca no solo sancionar el maltrato, sino transformar la relación entre la sociedad y los animales a través de la educación, la prevención y la responsabilidad compartida.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

IMAGEN DEL DÍA



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

CON BLINDAJE, TEOTIHUACÁN REABRE

● Bajo un dispositivo de seguridad, la zona arqueológica recibió ayer a cientos de turistas nacionales y extranjeros, luego de estar cerrada por el tiroteo del lunes. Guardias Nacionales y policías municipales y estatales coordinaron filtros de revisión. Los visitantes dijeron sentirse tranquilos con las medidas. ● A4

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

—Crónica

REABRE TEOTIHUACÁN TRAS TIROTEO EN PIRÁMIDE DE LA LUNA

"Mucha seguridad nos da más tranquilidad"

Turistas, principalmente extranjeros, ingresan a la zona arqueológica bajo un dispositivo con presencia de autoridades municipales, estatales y federales



El ambiente dentro del sitio prehispánico combinaba cautela, curiosidad y la voluntad clara de los turistas de no dejar que el episodio del lunes detuviera sus planes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26



Las autoridades anunciaron que en los próximos días reforzarán el perímetro de Teotihuacán y establecerán puntos fijos de inspección.



La reapertura de la zona arqueológica ocurrió con baja afluencia, pero quienes entraron lo hicieron con determinación.

—EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Teotihuacán, Méx.— Fue larga la espera, pero cientos de turistas nacionales y extranjeros pudieron ingresar ayer a la Zona Arqueológica de Teotihuacán (ZAT) luego de que se mantuvo cerrada después de la balacera del lunes, en la que fallecieron dos personas y 13 más resultaron heridas.

Bajo un dispositivo de seguridad sin precedentes para ese sitio prehispánico, las cinco puertas se habilitaron a las 11:16 horas, más de tres horas después del horario anunciado. Los visitantes, en su mayoría extranjeros, esperaron desde antes de las 08:00 de la mañana en cada acceso.

En el circuito exterior, elementos de la Guardia Nacional, policías estatales y municipales de Teotihuacán, Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides y Temascalapa revisaron vehículos, motocicletas y unidades de transporte público. Las corporaciones de los tres niveles de gobierno coordinaron los filtros en las carreteras de acceso y en los alrededores del polígono arqueológico.

La puerta 2, que conduce directamente a la Pirámide del Sol, concentró la mayor cantidad de personas. Alrededor de 100 turistas accedieron en las primeras horas. El ingreso fue gratuito. En cada entrada, cuatro elementos de la Guardia Nacional y de la Policía Auxiliar revisaron las mochilas de forma visual. Ese procedimiento constituyó el único filtro.

Dentro del sitio arqueológico operaron 60 guardias nacionales con armas cortas, respaldados por 69 custodios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y 16 efectivos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México. En el exterior participaron 150 elementos adicionales.

Omar Vázquez, director general del INAH, detalló que en los próximos días se instalarán arcos detectores de metal en las cinco puertas. Confirmó que la Pirámide de la Luna no registró daños estructurales por el tiroteo.

Vázquez agregó que el reforzamiento incluye rondines en la periferia y al interior del polígono protegido, con la participación de ocho vehículos de la Guardia Nacional, además de la custodia especializada del INAH.

"Es una combinación de seguridad para ser muy responsables por lo ocurrido", señaló.

También fueron enviados binomios caninos para que intervengan en la estrategia de seguridad en la segunda zona arqueológica más visitada del mundo, después de la de Egipto.

Son Ho, turista de Vietnam, ingresó temprano y habló con franqueza. "Me siento muy apenado por la pérdida de la familia [de la turista canadiense] y por lo que pasó hace dos días. Fue un momento triste para todos. Sabía que habría una atmósfera especial. No quiero ser irrespetuoso. Deseo que todos superen este momento lo mejor posible. Sé que la seguridad ahora se encuentra en un nivel alto para los turistas y para la gente de aquí. Dudé en venir esta mañana, pero como soy mochilero y tengo poco tiempo, decidí hacerlo", dijo a EL UNIVERSAL.

El dato
Binomios caninos fueron enviados para intervenir en la estrategia de seguridad en la zona arqueológica de Teotihuacán.

TURISTA

"Venimos de Sinaloa, por lo tanto estamos acostumbrados a estos hechos (...) Esperamos que con la vigilancia esto no se repita"

Un grupo de visitantes de Sinaloa también entró después de la espera. "Venimos de Sinaloa, por lo tanto estamos acostumbrados a estos hechos. Ya teníamos programado el viaje. Esperamos que con la vigilancia esto no se repita. Tenemos confianza en la autoridad", comentó uno de ellos.

Amand, originario de Bélgica, aguardó paciente junto a su pequeña hija. "Es la primera vez que venimos a México, a las pirámides. Ya teníamos programado el viaje y estar aquí es muy importante para nosotros porque México tiene una cultura muy interesante que nos atrae mucho en Europa. Vamos a esperar el tiempo que sea necesario porque sí queremos ver todo lo que hay aquí".

Gabriel Macías llegó desde Aguascalientes con su esposa. Era su cuarta visita al lugar. "Da mucha tranquilidad que haya más seguridad, lamentablemente por el hecho que pasó. Se siente muy tranquilo. Ya teníamos prevista la visita. Tenemos un poco de tristeza por lo ocurrido, pero muy contentos de volver y estar aquí en esta zona histórica".

Sandra Álvarez y su esposo, procedentes de San Luis Potosí, entraron sin conocer los hechos del lunes. "Venimos a conocer, es la primera vez. Apenas nos estamos enterando". Admitieron sentir temor: "Esperamos que con estas medidas de seguridad y con todos los policías (...) se garantice la integridad de todos, y que ya no pasen más cosas trágicas".

Los vendedores también celebraron que haya más presencia policial, aunque aclararon que nunca había ocurrido un hecho de violencia como el del lunes. "Yo tengo 45 años aquí y es la primera vez que veo algo así, esta tierra es sagrada y siempre nos habíamos sentido seguros. Yo creo que no se volverá a repetir algo así", contó Esteban, un comerciante de productos de obsidiana.

Muchos turistas se dirigieron de inmediato a la Pirámide de la Luna. Subieron a la primera plataforma, el sitio exacto donde el lunes un hombre asesinó a una turista canadiense, hirió a siete personas y luego se suicidó. Allí se detuvieron. Algunos tomaron fotos; otros guardaron silencio. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Caso Teotihuacán, resultado de años con poco recurso

El Sindicato de Restauradores del INAH indicó que por la reducción de gasto hay menos plazas de custodios



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Para los trabajadores del INAH, la seguridad en recintos culturales no puede reducirse a arcos detectores y despliegues policiales. Ayer, los turistas regresaron a visitar las pirámides de Teotihuacán.

—CRISTOPHER CABELLO
—*adonaicabello@eluniversal.com.mx*

El ataque armado en la Pirámide de la Luna en Teotihuacán fue un factor para que distintos trabajadores e investigadores del INAH alzaran la voz de nueva cuenta acerca de las precarias condiciones laborales y económicas con las que realizan sus labores diarias.

Un pronunciamiento que destacó en redes sociales fue el del Sindicato de Restauradores del INAH, cuyos integrantes lanzaron un comunicado señalando que la tragedia en la Zona Arqueológica de Teotihuacán no es un hecho aislado, sino "la consecuencia de años de desatención presupuestal al sector cultura".

Un hecho que señalan es que, debido a la reducción sostenida de presupuesto, agravada por las medidas de austeridad republicana del gobierno pasado y el actual, son menos las plazas de custodios con las que cuentan las zonas arqueológicas y los museos nacionales.

El dato Leonardo López Luján conminó a legisladores a otorgar un presupuesto mínimamente suficiente.

"La operación cotidiana de los sitios se sostiene con menos personal, con menos herramientas y en condiciones que se deterioran año con año", se lee en el comunicado del sindicato.

Asimismo, cuestiona las medidas anunciadas por el INAH y por el gobierno federal para prevenir este tipo de ataques.

"La discusión que se abre tras estos hechos no puede reducirse a arcos detectores y despliegues policiales. La violencia que se ejerció el 20 de abril es también expresión de odio, el desprecio por la vida de otros".

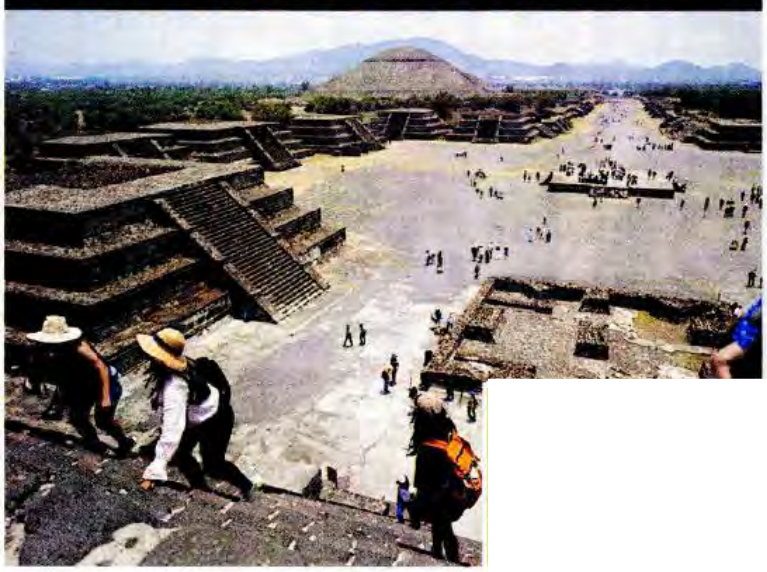
El comunicado cierra indicando que, sin presupuesto suficiente, el trabajo se vuelve inviable, "con consecuencias sobre las herencias culturales, y lo más importante, sobre la comunidad usuaria".

En *X*, el arqueólogo Leonardo López Luján compartió el comunicado del Sindicato de Restauradores y conminó a los legisladores del país a "otorgar un presupuesto mínimamente suficiente para cumplir nuestra misión de investigación, conservación, enseñanza y difusión de un patrimonio cultural único en el mundo. Protejamos lo nuestro".

Por su parte, el INAH negó la reducción de presupuesto destinado para seguridad en 2026 e indicó que incluso la cifra original de 188.7 millones se elevó a 296.7 millones de pesos.

Destacó también los 30 mdp de inversión para las mejoras de Teotihuacán. ●

DESPUÉS DE LA TRAGEDIA



ISRAEL SÁNCHEZ

A unas horas del atentado que dejó una canadiense muerta y 13 heridos de distintas nacionalidades, la zona arqueológica de Teotihuacán reabrió sus puertas. Personal de la Guardia Nacional reforzó la vigilancia y en los accesos hubo una revisión de mochilas y bolsos.

Omar Vázquez, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, detalló el nuevo operativo de vigilancia, tanto con agentes federales como custodios.

Aseguró que en próximos días se instalarán arcos de seguridad en cada una de las cinco entradas. "Fue un hecho aislado", reiteró el funcionario.



AP

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 26 Sección: Fecha: 23/04/26

AYER REABRIÓ LA ZONA ARQUEOLÓGICA

Difieren por seguridad en Teotihuacan

Trabajadores del INAH indicaron que el hecho del 20 de abril es consecuencia de la desatención presupuestal

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Trabajadores del Sindicato Nacional de Restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) expusieron ayer que la agresión ocurrida el pasado 20 de abril en la zona arqueológica de Teotihuacan, "no es un hecho aislado", sino "la consecuencia de años de desatención presupuestal al sector cultura".

Así lo detallaron en un comunicado que difundieron en redes, en el que aseguraron que "la reducción sostenida del presupuesto (al sector) ha significado menos plazas de custodia, equipo de revisión retirado o en desuso en los accesos, áreas de conservación y mantenimiento sin insumos, y compromisos laborales incumplidos que este sindicato ha señalado en repetidas ocasiones".

Y aseguraron que la operación cotidiana de los sitios se sostiene con menos personal, herramientas y en condiciones que se deterioran año con año, por lo que, advirtieron, "la discusión que se abre tras estos hechos no puede reducirse a arcos detectores y despliegues policiales".



Foto: Reuters

El INAH aseguró que los recursos destinados a la seguridad de las zonas arqueológicas son superiores a los de 2025.

MÁS FONDOS

Al respecto, el INAH dijo que no se redujo el recurso destinado a la seguridad de las zonas arqueológicas y los museos bajo su resguardo en el presupuesto del presente año. Incluso, señaló que "en materia de vigilancia, el INAH cuenta hoy con más recursos que en 2025".

Por ejemplo, detalló que el presupuesto original de 2026 para servicios de vigilancia fue de 188.7 mdp, el cual se amplió y, actualmente, el disponible es de 296.7 mdp, monto superior a lo ejercido en 2025.

Aunado a esto, apuntó que dentro de la inversión de 30 mdp asignada para el mejoramiento de su infraestructura se incorporarán los arcos de seguridad en sus cinco accesos.

El INAH informó ayer que la zona arqueológica de Teotihuacan y sus museos reabrieron al público.

Reabre Teotihuacán con caseta de acceso improvisada

La zona arqueológica de Teotihuacán reabrió ayer al público, a casi 48 horas del tiroteo que dejó una turista canadiense muerta y 13 visitantes más lesionados. La Guardia Nacional hizo rondines por todo el sitio para garantizar la seguridad e improvisó una caseta de acceso para hacer revisiones a quienes ingresaban al lugar.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 1-26 Sección: Fecha: 23/04/26

REABRE TEOTIHUACÁN MÁS VIGILADO, PERO CON REVISIÓN IMPROVISADA

TRAS ataque, montan mesa para inspección de pertenencias; hay 145 elementos de seguridad; esperan hasta 3 horas para entrar.

UBICAN exvecinos a tirador como callado y solitario; presenta Gobierno estrategia de atención a salud mental de jóvenes. págs. 4, 26 y 27





UN ELEMENTO de Seguridad en la Pirámide de la Luna, ayer.

GUARDIA Nacional, ayer, revisa mochila de un paseante.

RESGUARDO EN LA ZONA



Más de tres horas tarda el ingreso

TEOTIHUACÁN REABRE CON DISPOSITIVO IMPROVISADO, PERO MÁS GN

ATAQUE EN TEOTIHUACÁN
LAS SECUELAS

› Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx
En San Martín de las Pirámides, Estado de México

› **EN UNA MESA** de plástico se revisan mochilas y bolsos voluminosos y se duplica la presencia de agentes federales; ahora también harán rondines al interior de la zona arqueológica; acuden mil 500 visitantes

Entre retrasos e improvisación, ayer reabrió la zona arqueológica de Teotihuacán, en el Estado de México, con un nuevo dispositivo de seguridad que incluye a 60 elementos de la Guardia Nacional —30 más—, 16 policías auxiliares y 69 custodios. Entre las medidas a raíz del ataque armado del lunes están la revisión de mochilas y bolsas en los cinco accesos y rondines al interior.

Aunque se anunció que desde las 8:00 habría acceso, decenas esperaron más de tres horas, pues las puertas se abrieron a las 11:15 horas. Algunos turistas habían llegado desde las 7:30, lo cual generó molestias.

el tip

LAS ZONAS arqueológicas y museos de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana pasaron de contar con 571 custodios en 2024 a sólo 348 en 2025.

"Ahorita me volvieron a decir que en media hora, creo que todavía van a tardar. Ya no tengo tiempo para volver, vine específicamente porque mi trabajo tiene que ver con los pueblos indígenas en Brasil, entonces conocer este sitio es como un sueño por todo lo que implica", comentó a *La Razón* Yarssan, originario de Brasil.

Vendedores también estaban molestos. "Estoy en desacuerdo, porque se dijo que a las 8:00 sería la reapertura, es una gran mentira, aún no se abre", dijo Juana Rosales, quien desde los seis años comercializa artesanías en el lugar. También unos jóvenes provenientes de la Ciudad de México se quejaron: "No nos han dicho nada, nos tienen parados en el sol". Y otro señor les reclamaba a los elementos de la Guardia Nacional que estaban afuera: "Eso ya lo tenían que haber tenido resuelto ayer, no hoy".



el dato

EN MONTE Albán, Oaxaca, también se reforzó la seguridad con más elementos de la Guardia Nacional.

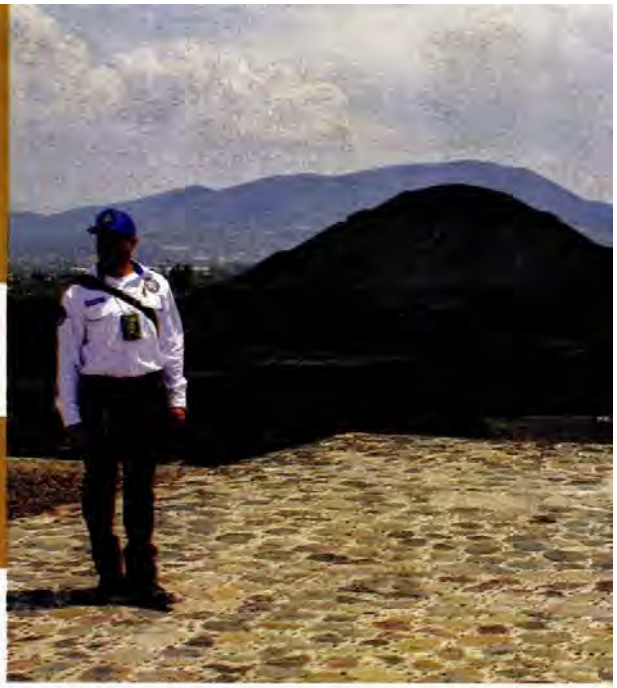
Cuando abrieron las puertas, las caras de fastidio cambiaron por sonrisas. La primera visitante, originaria de Vietnam, alzó las manos y celebró. Para remediar, ayer todos los visitantes no pagaron su entrada.

Más tarde, Omar Vázquez, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), explicó que demoraron porque tuvieron que "hacer un recorrido de reconocimiento en acompañamiento de todos los elementos de seguridad. Eso nos podía garantizar el acceso a los visitantes".

Para revisar las bolsas y mochilas, de manera improvisada se colocó una mesa de plástico en cada uno de los accesos, donde los turistas ponían sus pertenencias y se hacía una inspección superficial. Aunque había aparatos de detección de metales, no se usaban. Este filtro de ingreso fue considerado ineficiente por algunos turistas, como una turista de Tijuana: "A mí no me revisaron, me hicieron abrir la mochila y me dijeron, pásele, pásele. Debería haber un arco de seguridad. Nos hicieron esperar bastante tiempo (afuera) para ser ineficientes, incluso en su revisión", reclamó.

Próximamente habrá arcos, prometió el director del INAH: "Estarán listos para la siguiente semana, tendremos uno en cada uno de los accesos".

Otros consideraron que la inspección fue adecuada. "Nos hicieron que abriéramos los carros, revisaron las mochilas. Está bien que implementen la seguridad", contó Aquiles Mijangos, originario de México, pero radicado en San Diego, Estados Unidos. Además, Adriana Quijano, de Colombia, dijo: "Me parece bien, en mi país desde hace muchos años estamos acostumbrados a que nos revisen por seguridad, por las bombas que ponían en una época, no es ningún problema, es mejor que lo implementen en todas partes".



RECONOCEN PLAZAS DE CUSTODIOS SIN CONTRATAR

PESE a que los contratos públicos disponibles en Compras MX evidencian que el INAH redujo 40 por ciento el número de custodios en museos y zonas arqueológicas de la Ciudad de México y Zona Metropolitana del Valle de México, como documentó el martes *La Razón*, el director general de la dependencia, Omar Vázquez, negó que falte personal, aunque sí reconoció que hay plazas que no se han ocupado, lo cual en términos prácticos es contar con menos elementos.

"No hay una reducción. Hay movimientos en el instituto relacionados con las jubilaciones de los custodios y custodias. Es generar los mecanismos para que se puedan hacer las contrataciones... Tenemos un número de custodios adecuados, la protección, conservación", aseguró ayer.

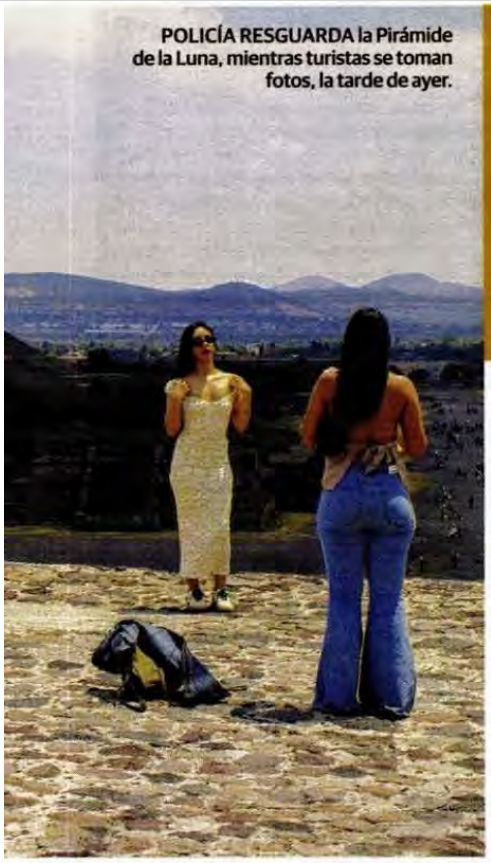
"En todas las zonas arqueológicas habrá un reforzamiento, estamos en ese análisis para la integración e incorporación de más elementos", dijo.

Al ser consultado sobre el trabajador del INAH que fue agredido con un arma blanca dentro de la zona arqueológica de Tenayuca sólo comentó: "Estaremos reforzando la seguridad, como ya lo mencioné". No especificó cuáles serán esas nuevas medidas.

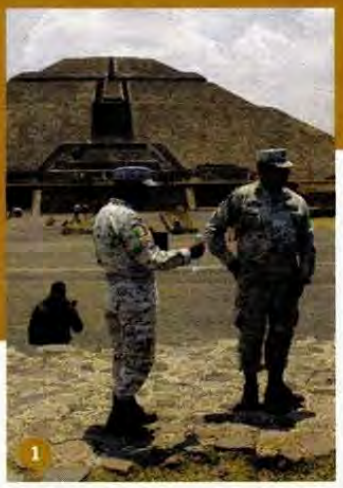
Las declaraciones contrastan con las del Sindicato Nacional de Restauradores del INAH, que ayer señaló que lo ocurrido el lunes "no es un hecho aislado, es la consecuencia de años de desatención presupuestal al sector cultura. La reducción sostenida del presupuesto ha significado menos plazas de custodia...".

Ante estos reclamos, ayer el INAH lanzó un comunicado en el que aseguró que "no se redujo el recurso destinado a la seguridad. En materia de vigilancia cuenta con más recursos que en 2025. El presupuesto original de 2026 para servicios de vigilancia fue de 188.7 millones de pesos, el cual se amplió y actualmente el disponible es de 296.7 mdp, superior a lo ejercido el año pasado".

Entre las nuevas medidas tras el hecho que dejó un saldo de dos muertos —incluido el agresor— y 13 heridos, los elementos de la Guardia Nacional harán recorridos en toda la zona arqueológica. Ayer, durante



POLICÍA RESGUARDA la Pirámide de la Luna, mientras turistas se toman fotos, la tarde de ayer.





1 ELEMENTOS de campo de la Guardia Nacional en una de las edificaciones.

2 TURISTAS, al ser revisados en uno de los accesos al sitio.

Fotos: Armando Armenta/La Razón



PERSONAL de proximidad ciudadana de la corporación federal, al realizar un rondín.

el tiempo que este diario estuvo en el lugar, se vio a cuatro de ellos supervisando el sitio y un policía estaba arriba de la Pirámide de la Luna, donde un hombre disparó contra turistas el pasado lunes.

En el monumento, donde el 20 de abril había gente corriendo para salvar su vida, hubo acceso a los visitantes, quienes subían para admirarlo o tomarse fotografías.

"Por lo pronto, en cada uno de los cinco accesos se incrementó la fuerza policiaca, tendremos a cuatro elementos de la Guardia Nacional y de la Policía Auxiliar (en cada acceso); se han incrementado los elementos de la Guardia Nacional. Estarán haciendo rondines en la periferia del sitio arqueológico, del polígono protegido. También estarán haciendo rondines al interior", explicó Vázquez.

El director del INAH aseguró que en todos los sitios arqueológicos y recintos culturales del país está garantizada la seguridad. Confió en que los hechos del lunes no afectarán la visita. Ayer acudieron mil 500 personas, 75 por ciento de un miércoles habitual, según cifras de la dependencia.

2 Elementos de la Policía Auxiliar están en cada acceso

"Como lo dijo nuestra Presidenta, es la primera vez que ocurre una situación de esta magnitud, es lamentable. Tenemos toda la seguridad de que los sitios arqueológicos, museos y los recintos culturales tendrán el resguardo suficiente para que sean visitados por el público nacional y extranjero. Decirles a todos que la zona arqueológica garantiza todas las condiciones de seguridad para que puedan disfrutar del patrimonio", expresó el titular del INAH.

Entre los visitantes —de Vietnam, Alemania, Brasil, Japón, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y México— no había una percepción de inseguridad tras los hechos de violencia ocurridos.

"Una amiga de Brasil que vio lo que pasó en la TV me dijo que no viniera, pero lo que ha pasado aquí sucede todo el tiempo en mi país. Fue un hecho aislado, me siento seguro. Este sitio lleva millones de años aquí. Y va a permanecer por más de miles de años", dijo el brasileño Yarssan.

Lo mismo opinó su connacional Celso Ricardo: "Incidentes ocurren en todas partes del mundo. En París hay muchos, en Estados Unidos. Sí, me siento muy seguro porque el pueblo es muy bueno, muy hospitalario". También Jonas, de Alemania, comentó: "Nos sentimos seguros, hay muchos policías hasta ahora".

Con esa sensación de seguridad se sintió Aquiles Mijangos, quien acudió con 14 miembros de su familia. "Ya no queríamos venir, pero nos estuvimos informando. (Omar García) Harfuch dijo que no tuviéramos problema, que íbamos a estar bien cuidados, que iba a estar la Guardia Nacional".

Aunque hubo otros más escépticos, como Víctor de la CDMX: "Opino que siempre va a ser lo mismo, ponen letreros de prohibido las armas, pero es muy ilógico, para nosotros que vivimos en México y conocemos las cosas, va a ser igual".

El operativo implementado ayer también será replicado en otros sitios, aseguró el director general del INAH. "Vamos a instrumentar políticas de seguridad en los sitios arqueológicos de mayor visita, serían Chichén Itzá, Teotihuacán, Monte Albán, Palenque y Tulum", puntualizó.

SIN DAÑOS AL PATRIMONIO. El director del INAH aseguró que hasta el momento no se han identificado afectaciones en la Pirámide de la Luna, donde ocurrió el ataque armado, y dijo que las fiscalías terminaron de recabar pruebas en el lugar.

"La Fiscalía General de la República y la fiscalía del estado ya hicieron las actividades correspondientes a la investigación. Hasta el momento no tenemos registrado el daño al patrimonio cultural, no existe", informó Omar Vázquez.

Con información de Armando Armenta



DEL FASTIDIO A LA ALEGRÍA Turistas de distintos países, entre estos Colombia, Alemania, Brasil y Vietnam, se dieron cita desde temprano, pero demoraron en darles el acceso. Después de horas sin saber si podrían ingresar, disfrutaron de su estancia en el sitio Patrimonio de la Humanidad.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 8 Sección: Fecha: 23/04/26

CON MAYOR PRESENCIA DE SEGURIDAD

Reinicia la actividad turística en Teotihuacán

FERNANDO SOLÍS /El Sol de Toluca

Visitantes de distintos países señalaron que mantienen sus recorridos en la zona arqueológica; resaltan que las autoridades implementan medidas adicionales de vigilancia

SON HO
ORIGINARIO DE VIETNAM Y RESIDENTE EN FRANCIA

"Cuando vine hoy, sabía que habría una atmósfera distinta. Percibo que la seguridad está en un nivel alto, tanto para los turistas como para la población local. En las dos semanas que llevo en México, no he sentido inseguridad"

Tras los hechos registrados el pasado lunes y luego del anuncio de la reapertura de la Zona Arqueológica de Teotihuacán por medio de varios arcos de seguridad, este miércoles se registró un importante arribo de turistas nacionales y extranjeros, quienes afirmaron que se sintieron seguros durante su visita. El recinto abrió sus puertas casi al mediodía de este miércoles cuando los horarios establecen que la apertura de puertas es a las 8:00 horas, de lunes a domingo, incluyendo festivos.

Son Ho, originario de Vietnam y residente en Francia, relató que supo de lo ocurrido mientras se encontraba en Oaxaca, lo que le generó dudas sobre continuar su itinerario hacia Teotihuacán. Sin embargo, decidió mantener su plan de viaje.

"Cuando vine hoy, sabía que habría una atmósfera distinta. Percibo que la seguridad está en un nivel alto, tanto para los turistas como para la población local. En las dos semanas que llevo en México, no he sentido inseguridad", comentó.

El visitante indicó que, pese a la incertidumbre inicial, decidió acudir debido a que viaja como mochilero y cuenta con un tiempo limitado en el país.

Por su parte, el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Omar Vázquez, informó que se reforzó la seguridad al interior del sitio con 60 elementos de la Guardia Nacional, y adelantó que en los próximos días se instalarán arcos detectores de metales en los accesos.

En tanto, Jaime García Lagunes, director regional del gobierno del Estado de México, señaló que se implementará un plan de seguridad que contempla el reordenamiento del comercio ambulante en las puertas dos, tres, cuatro y cinco; recorridos de vigilancia perimetral; así como la instalación de puntos fijos de inspección a cargo de la Guardia Nacional.

El director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Omar Vázquez, informó que se reforzó la seguridad al interior del sitio con 60 elementos de la Guardia Nacional

FOTOS: DAVID DELGADO



Este miércoles se registró un importante arribo de turistas nacionales y extranjeros, quienes afirmaron que se sintieron seguros durante su visita





Operativo se realiza de manera coordinada con el INAH, con vigilancia tanto al interior como al exterior del sitio arqueológico

Estas acciones incluyen la revisión de vehículos particulares, transporte público, cuatrimotos y unidades modificadas, además de visitas de verificación a prestadores de servicios turísticos.

El funcionario explicó que el operativo se realiza de manera coordinada con el INAH, con vigilancia tanto al interior como al exterior del sitio arqueológico. Añadió que se desplegarán 150 elementos de la Guardia Nacional, en apoyo a corporaciones estatales y municipales de la región.

IMPACTO EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Comerciantes de alimentos y artesanías en los alrededores señalaron que el cierre temporal impactó sus ingresos. Antonio José Antonio Cruz Ramos, con 59 años de actividad en la venta de artesanías, indicó que dentro de la zona operan 446 vendedores, quienes resienten las afectaciones por la suspensión de actividades.

Los establecimientos de comida ubicados en el circuito empedrado también reportaron pérdidas. Lucy, quien desde hace una década vende tamales, café y atole cerca de la puerta dos, señaló que sus mejores días de venta se concentran de viernes a lunes.

Explicó que la mayoría de sus clientes son visitantes nacionales, mientras que los turistas extranjeros suelen adquirir artesanías al interior del sitio. "Este cierre no es un día de descanso, nos tomó por sorpresa. Es un día difícil por lo ocurrido y también por las pérdidas económicas", señaló.

GRITOS DE TERROR DE TURISTAS:

"YA DISPÁRENLE SE LES VA A IR"

El nivel de pánico que vivieron los visitantes extranjeros en la Pirámide de La Luna fue verdaderamente brutal

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

TEOTIHUACÁN, EDOMEX.- Un nuevo video de la balacera ocurrida el 20 de abril en Teotihuacán, que fue grabado por turistas que fueron testigos, dejó ver el nivel de pánico que vivieron las víctimas del psicópata Julio César Jasso Ramírez, de 27 años, durante el ataque armado en la Pirámide de la Luna.

En una primera grabación, se ve al atacante caminando en medio de personas heridas que estaban tiradas pecho tierra en la parte alta de la pirámide, después de unos segundos volvió a realizar disparos en el sitio arqueológico. Algunas personas más alejadas de la zona del tiroteo alcanzaron a correr y esconderse para ponerse a salvo de las balas.

MOLESTIA

Un audio captado a pocos metros del tirador de Teotihuacán deja oír su molestia por la presencia de turistas.

"Levántate perra, estúpida... levántate y corta eso, tienes un puto minuto y si no lo haces te disparo. Corta ese plástico, muévete cabrona, córtalo rápido. Y vosotros y mierda que haber venido desde la puta Europa no vas a regresar. Si vois te mueves te sacrifico, esto se construyó (las pirámides) para sacrificar no para que vengáis a hacer la putita foto de mierda. Han muerto dos putos coreanos allá, los he sacrificado como perros y tú deja de verme tanto.

A la muerte no se le mira directamente cabrón, lárgate porque me pones nervioso, lárgate y dile a esos cabrones que aquí tengo rehenes y como intenten subir los voy a matar irápido! Díselos ahora o busco a otro", gritaba colérico el agresor a los turistas que se encontraban tirados en uno de los descansos de la Pirámide de la Luna y rezando "líbéranos señor, líbéranos padre".

En esos momentos llegó la Guardia Nacional y le gritaron "baje el arma, somos de la Guardia Nacional, tire el arma y descienda", pero el francotirador no hizo caso y subió hacia la parte alta de la estructura arqueológica, desde donde disparó contra los guardias para tratar de escapar del otro lado.

Los testigos, desesperados, le gritaban a los elementos de la Guardia Nacional que hicieran algo contra el agresor, porque seguía disparando y existía el riesgo de que matara a más gente. "¡Dispárenle, dispárenle, se les va a ir!", gritaban desesperados, mientras veían al sujeto subir por una de las plataformas de la pirámide.

Ante el peligro de una matanza, las unidades de la Guardia Nacional se postraron en los caminos principales de la Calzada de los Muertos, una de las zonas más transitadas del sitio, para evacuar a los civiles y ponerlos a salvo, mientras otros agentes iniciaban el ascenso hacia la pirámide con el objetivo de detener al atacante.

Los gritos de los turistas continuaban: "¡Tírenle ya, ustedes son la Guardia Nacional!", exigían, reflejando la desesperación del momento.

Aunque la intervención fue inmediata, el ataque ya había dejado consecuencias graves, una mujer canadiense sin vida y 13 personas lesionadas, entre ellas un menor de edad. Los lesionados eran 6 estadounidenses, 2 brasileños, 3 colombianos, un ruso y una canadiense.

Finalmente, uno de ellos que estaba grabando la persecución y rescate de otros visitantes que estaban atrapados y tirados pecho tierra en las escalinatas de la Pirámide de La Luna, gritaron eufóricos "Ya le dieron, ya le dieron...por fin", mientras cientos de turistas respiraban aliviados.

SE SUICIDÓ

Con las nuevas imágenes de la Guardia Nacional, se especuló que el atacante pudo haber sido abatido por parte de los elementos, aunque, hasta el momento no se ha confirmado dicha versión.

Sin embargo, testigos dijeron que en su intento de huida, el agresor fue herido en una pierna y se vio acorralado. Al verse inmovilizado, tomó su propia arma y se disparó a una distancia no mayor a 15 centímetros, lo cual se establecerá con los resultados de los exámenes periciales que le fueron practicados.



REAPERTURA

La zona arqueológica de Teotihuacán fue reabierta al público y a los turistas el día de ayer, sin embargo, el caso causó psicosis y la experiencia para los visitantes ya no será la misma.

COPYCAT

Julio César Jasso Ramírez actuó bajo un perfil psicopático de Copycat, planeando el ataque de manera solitaria y sistemática. Se inspiró en la Masacre de Columbine.



ENTREGAN CUERPO

Autoridades de la Fiscalía mexiquense realizaron la entrega del cuerpo de la turista canadiense que perdió la vida durante el tiroteo y familiares de la víctima acudieron a la Fiscalía Regional de Texcoco para llevar a cabo los trámites legales correspondientes.

REFUERZAN SEGURIDAD

El INAH subrayó que el recinto operará bajo medidas de seguridad reforzadas para garantizar la integridad de los asistentes.



Elementos de la Guardia Nacional acorralaron al agresor

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26



ALEJANDRO VARGAS/ EL UNIVERSAL

El tramo que fue reabierto va desde Viveros a Baden Powel, en Naucalpan.

Reabren carriles laterales del Periférico Norte en Naucalpan

La rehabilitación de los 3.2 km fueron a cargo del municipio, informa el alcalde

—GISELA GONZÁLEZ GRANADOS Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Naucalpan, Méx.— Fueron reabiertos a la circulación 3.2 kilómetros de carriles laterales de Periférico Norte tras concluirse los trabajos de rehabilitación con concreto hidráulico, entre los límites de Tlalnepantla y Naucalpan, dirección Ciudad de México. La inversión fue de 115 millones de pesos.

En Circuito Circunvalación Poniente, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, abanderó la inauguración de la obra que comprendió desde Viveros a Baden Powel.

"Esta obra surge del trabajo coordinado y manejo adecuado de los recursos", afirmó la mandataria al destacar el trabajo del Gobierno municipal encabezado por el presidente Isaac Montoya Márquez.

Los 3.2 kilómetros forman parte de los 10 kilómetros de Periférico Norte rehabilitados a cargo del gobierno de Naucalpan, informó el alcalde Isaac Montoya.

Del total de kilómetros rehabilitados por el gobierno municipal de Naucalpan, "fueron realizados con concreto hidráulico RM45, la más alta durabilidad y pues el resto de kilómetros es con concreto asfáltico".

"Ponemos nuestra aportación a esta regeneración que nunca se había hecho desde que se construyó el Periférico", señaló el alcalde.

En relación a los trabajos de rehabilitación por parte del Estado en Periférico Norte, el director de la Junta de Caminos del Estado de México, Joel González Toral dio a conocer que además de la carpeta asfáltica se limpio la red de drenaje.

"Hicimos una verificación de todas las alcantarillas y sacamos entre azolve, cascajo, basura, mil 800 toneladas, por muchos años no se dio mantenimiento", señaló.

El funcionario confirmó que los trabajos de rehabilitación de 108 km de Periférico Norte concluyen el próximo 30 de abril, fecha en la cual los automovilistas podrán hacer uso de esta vialidad en su totalidad. ●

Rehabilitan Periférico

Carriles laterales en Periférico Norte, a la altura de Naucalpan, fueron ayer inaugurados.



Especial

- Es el tramo Viveros-Baden Powell, desde Circuito Circunvalación hasta la Calle Baden Powell.
- También se arreglaron banquetas y luminarias.
- 115 millones de pesos es la inversión.
- A la inauguración asistieron el Alcalde de Naucalpan, Isaac Montoya, y la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.



3.2

kilómetros son de concreto hidráulico.

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

SSC CDMX

CIRCUITO INTERIOR

MUCHA es la presión de la FIFA para que en las ciudades sedes del Mundial se meta la pierna fuerte a la piratería y no se le juegue sucio a las marcas oficiales.

ES POR ESO que al equipo de **Santiago Nieto**, titular del IMPI, se le ha visto muy activo en diferentes puntos del Centro Histórico con su famosa Operación Limpieza reforzado por elementos de la Marina y de la Policía capitalina.

NO ES SECRETO que el negocio de las falsificaciones es el gran dolor de cabeza de los patrocinadores internacionales.

LA GRAN pregunta que ronda en varias canchas es si ese ímpetu fiscalizador durará solamente mientras esté la fiebre mundialista o si Nieto se quedará con la tarjeta roja en la mano más allá de los 90 minutos.

...

VAYA que el Gobierno de Coacalco no da una en resolver problemas viales y de tránsito.

EL PRESIDENTE Municipal priista, **David Sánchez**, lleva gobernando esa demarcación de manera continua desde 2022 y no le encuentra la forma —o no ha querido— para resolver una problemática permanente: los baches que proliferan en calles y avenidas.

LAS MANIOBRAS que hacen los automovilistas ante la magnitud de los agujeros ponen en riesgo hasta a peatones.

SI alguien ve al Edil, avísele que sus gobernados lo andan buscando para que haga su chamba. Que salga del hoyo, pues.

línea10

DEMIS FUENTES

MUCHA es la presión de la FIFA para que en las ciudades sedes del Mundial se meta la pierna fuerte a la piratería y no se le juegue sucio a las marcas oficiales.

ES POR ESO que al equipo de **Santiago Nieto**, titular del IMPI, se le ha visto muy activo en diferentes puntos del Centro Histórico con su famosa Operación Limpieza reforzado por elementos de la Marina y de la Policía capitalina.

NO ES SECRETO que el negocio de las falsificaciones es el gran dolor de cabeza de los patrocinadores internacionales.

LA GRAN pregunta que ronda en varias canchas es si ese ímpetu fiscalizador durará solamente mientras esté la fiebre mundialista o si Nieto se quedará con la tarjeta roja en la mano más allá de los 90 minutos.

VAYA que el Gobierno de Coacalco no da una en resolver problemas viales y de tránsito.

EL PRESIDENTE Municipal priista, **David Sánchez**, lleva gobernando esa demarcación de manera continua desde 2022 y no le encuentra la forma --o no ha querido-- para resolver una problemática permanente: los baches que proliferan en calles y avenidas.

LAS MANIOBRAS que hacen los automovilistas ante la magnitud de los agujeros ponen en riesgo hasta a peatones.

SI alguien ve al Edil, avísele que sus gobernados lo andan buscando para que haga su chamba. Que salga del hoyo, pues.

demisfuentes@reforma.com

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

Inspectores pidieron a locatarios facturas y certificados de autenticidad de playeras y al no comprobar la legalidad, aseguraron la mercancía.

Despliegan operativo en el Centro contra artículos pirata alusivos al Mundial

El IMPI y autoridades aseguran casi 20 mil piezas con un valor de 6.3 mdp, estiman

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en coordinación con autoridades federales y locales realizaron un operativo en 23 locales comerciales de la Plaza Olimpia, tiendas Max Balance y Sport Smart en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El resultado fue el aseguramiento de 19 mil 591 piezas de mercancía apócrifa, como tenis y playeras alusivas al Mundial de Futbol, con un valor aproximado de 6 millones 315 mil 862 pesos.

"Continuaremos combatiendo frontalmente la venta de artículos pirata o clonados con el objetivo de proteger la propiedad intelectual, salvaguardar a los consumidores y garantizar condiciones de competencia justa para las industrias creativas", indicó el director General del IMPI, Santiago Nieto.

Adelantó que como parte de la justa deportiva se alistan una serie de medidas que incluyen el reforzamiento de inspecciones, mecanismos de vigilancia, operativos y aseguramientos de mercancía ilícita en los alrededores de los estadios y en los Fan Fest.

SANTIAGO NIETO
Director General del IMPI

"Continuaremos combatiendo frontalmente la venta de artículos pirata o clonados con el objetivo de proteger la propiedad intelectual"

En el operativo participaron elementos de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), quienes intervinieron varios locales dentro de una plaza comercial ubicada en el cruce de 16 de Septiembre y Venustiano Carranza, en la colonia Centro.

Durante la revisión, inspectores solicitaron a los comerciantes facturas y certificados de autenticidad de diversas playeras de selecciones nacionales y equipos de futbol; sin embargo, al no poder comprobar la legalidad de los productos, las autoridades comenzaron con el aseguramiento de toda la mercancía.

El IMPI precisó que el operativo fue realizado de oficio, es decir, se inició y llevó a cabo como resultado de la información remitida al Buzón de Piratería del instituto, y se operó como resultado de 48 procedimientos, con 33 representantes de marcas y empresas; lo que llevó al decomiso y retiro de mercancía apócrifa, que utilizaba su logotipo y diseños sin la autorización y la calidad que ofrecen los productos originales.

Estas acciones forman parte de la estrategia Operación Limpieza, que encabeza el IMPI para combatir la venta de artículos apócrifos en el marco del Mundial de Futbol

● **Redacción con información de Juan Carlos Williams**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Capital Fecha: 23/04/26

Incauta el IMPI, con apoyo de la policía local, mercancía deportiva *patito*

Aplican la operación *Limpieza* en tres plazas comerciales del Centro // Está valuada en 6.3 millones de pesos

KEVIN RUIZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) realizaron un operativo en tres plazas comerciales del Centro Histórico para asegurar mercancía deportiva apócrifa relacionada con el Mundial de Futbol valuada en 6 millones 315 mil 862 pesos.

Como parte de la operación *Limpieza*, arribaron ayer por la tarde a los comercios de las plazas Olimpia, Max Balance y Sport Smart, ubicadas en la calle Venustiano Carranza, los cuales no contaban con licencia para la venta de los artículos y aseguraron 19 mil 591 piezas de mercancía, entre tenis y playeras alusivas al próximo Mundial.

Fueron 67 inspectores del IMPI acompañados de uniformados de la SSC quienes revisaron alrededor de 23 locales, donde aseguraron playeras y uniformes completos de selecciones que participarán en la Copa del Mundo, así como balones y otros artículos deportivos.

Dichos productos asegurados son de origen asiático y simulaban ser productos originales de las marcas Adidas, Nike, Puma, Reebok, Under Armour, Charly, Jordan, Umbro y Pirma, entre otras.

Apenas el pasado 26 de marzo, agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y personal del IMPI decomisaron 25 toneladas de mercancía con valor de 15.3 millones de pesos tras un operativo en Tepito de cara a la Copa del Mundo 2026.

Al término del operativo, el director general del IMPI, Santiago Nieto, dijo que en 21 operativos han asegurado 950 millones de pesos y cerca de 7.8 millones de productos de mercancía ilegal.

El IMPI señaló que este magno operativo fue realizado de oficio, es decir, se inició y llevó a cabo como resultado de la información remitida al buzón de piratería del instituto, y se operó como resultado de 48 procedimientos, con 33 representantes de marcas y empresas.





▶ **Camisetas, tenis, balones, uniformes completos y más artículos deportivos piratas fueron decomisados por autoridades federales, las cuales estimaron con valor de 6 millones 315 mil pesos.** Foto Alfredo Domínguez







Víctor Sánchez

INCAUTAN EN CH ROPA MUNDIALISTA

ELTHON GARCÍA

A menos de dos meses para inicio del Mundial, autoridades realizaron un operativo contra la venta de mercancía pirata en el Centro Histórico.

Alrededor del mediodía, un grupo de inspectores de la dirección de Protección a la Propiedad Intelectual (IMPI) ingresó a cuatro plazas comerciales donde se vende ropa y productos deportivos, ubicadas en Calle Venustiano Carranza y 16 de Septiembre.

Los funcionarios revisaron alrededor de 50 locales y detectaron irregularidades en distintos tipos de mercancía, por lo que fue asegurada y trasladada a un almacén del IMPI.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO DIARIO

Página: 9 Sección: Fecha: 23/04/26

Decomisan piratería en plazas de CdMx

CARLOS VEGA Y CÉSAR GARCÍA
CIUDAD DE MÉXICO

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) realizaron un operativo para asegurar mercancía deportiva de origen apócrifo en tres plazas comerciales del Centro Histórico en CdMx.

En conjunto con personal de la Secretaría de Marina, inspectores del IMPI y policías capitalinos revisaron que los comercios de las plazas Olimpia, Max Balance y Sport Smart cuenten con licencia para la venta de los artículos.

Los uniformados inspeccionaron alrededor de 23 locales donde decomisaron playeras y uniformes completos de selecciones que participarán en la próxima Copa del Mundo de Futbol, así como balones y otros artículos deportivos.

Como parte de la "Operación Limpieza", también incautaron productos apócrifos de origen asiático de marcas renombradas.

Caso Edith

Juan Jesús "N" fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el feminicidio de Edith Guadalupe, la joven de 21 años que fue encontrada en un inmueble ubicado sobre avenida Revolución de la alcaldía Benito Juárez el pasado 17 de abril.

Tras la audiencia que se prolongó por aproximadamente cuatro horas, el juez de control consideró que existen elementos suficientes para relacionar al joven de 24 años con el asesinato de la adolescente

La fiscalía de la Ciudad de México informó que el Ministerio Público presentó datos de prueba suficientes para sustentar la imputación.

Con información de: Luis Antonio Alfaro

Limpian el Centro Histórico de mercancía "pirata" del Mundial



"Operación Limpieza".

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo en el que aseguraron mercancía apócrifa y con insignias de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), en una plaza comercial ubicada en el cruce de las avenidas 16 de septiembre y Venustiano Carranza, en el Centro Histórico, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El despliegue tuvo que ver con las acciones de la "Operación Limpieza" previas a la celebración del Mundial de fútbol 2026. Para la ejecución, se revisaron facturas de los productos, de los cuales no se comprobó su legal ingreso al país.

El titular del IMPI, Santiago Nieto, dio a conocer que se realizó la "Operación Limpieza" en cuatro puntos de la plaza comercial, en el que se decomisó mercancía "pirata" de las marcas Nike, Jordan y Adidas, prendas y artículos que los propietarios y vendedores no cuentan con autorización para comercializar ni distribuir.

Nieto enfatizó que en las 21 acciones de "Operación Limpieza" se han asegurado 950 millones de pesos de mercancía apócrifa y 7.8 millones de productos ilegales.

Así, dijo que en México existen 19 mercados en los que se comercializan productos apócrifos, por lo que advirtió que los despliegues continuarán para proteger a las marcas que participan en la promoción de la copa mundialista.

Los locatarios entregaron las prendas sin oponerse al operativo. Los vendedores cuentan con un plazo de 10 días para presentar sus argumentos y alegatos ante la autoridad correspondiente y en su caso, acrediten la procedencia lícita de los recursos, así como la comprobación de las obligaciones en materia comercial y fiscal.

"La mercancía se va a las oficinas que tiene el IMPI y se hace el almacenamiento mientras se realiza todo el procedimiento, con las actas administrativas hay una relación y un inventario de todos los bienes asegurados".

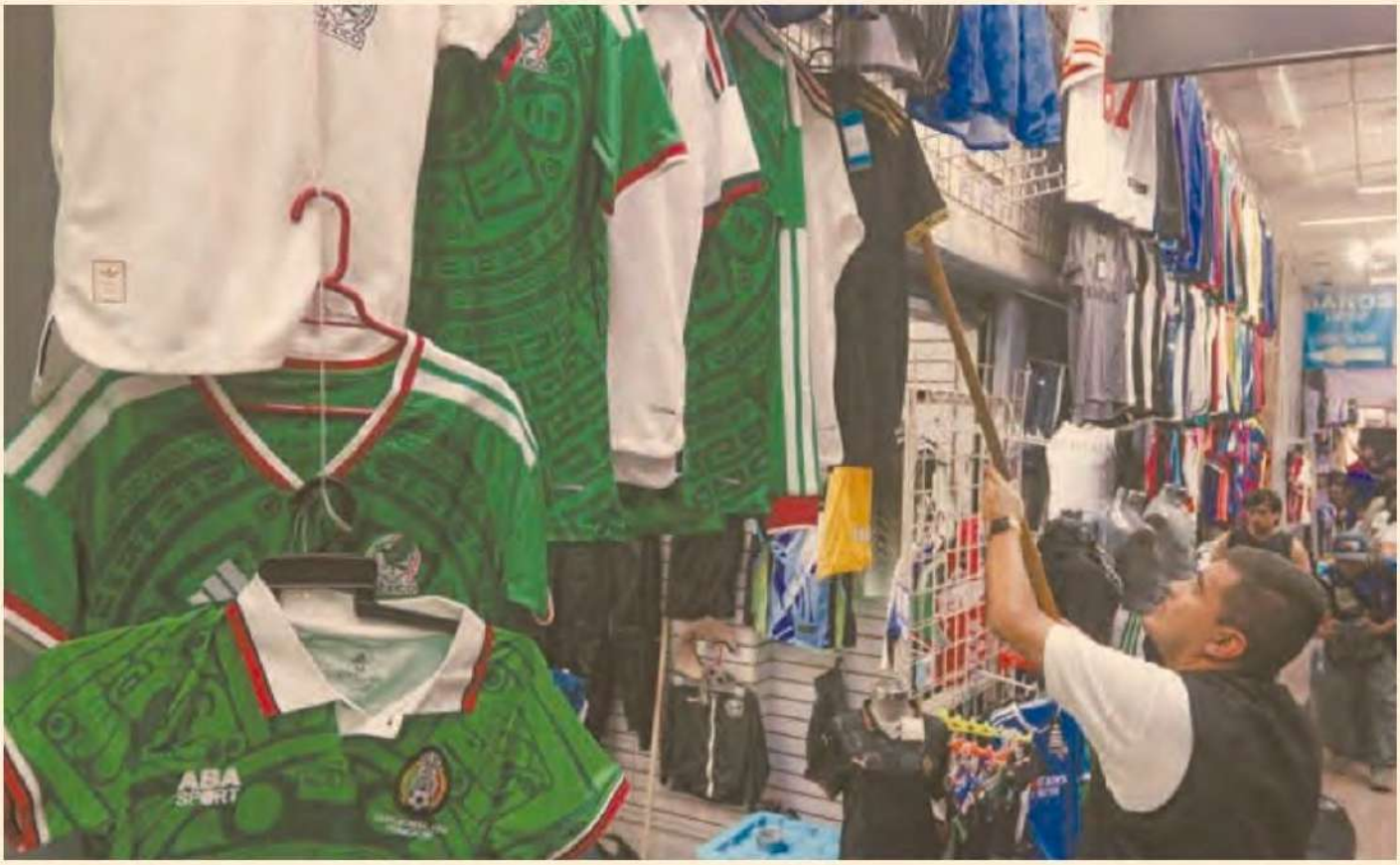
"Vamos a sacar esta mercancía y si no se logra acreditar el origen lícito, el procedimiento nos puede llevar, en los próximos meses, a la destrucción de las mismas", dijo Nieto.

Añadió que los sectores industriales mexicanos han externado su molestia de que el 75 por ciento son afectados por algún tipo de piratería, específicamente en el sector textil.

El pasado 26 de marzo tuvo lugar un operativo similar en la calle Aztecas en la zona de Tepito, con el aseguramiento de 80 mil 973 productos apócrifos de origen asiático de las marcas ADIDAS, NIKE, PUMA, REEBOK, UNDER ARMOUR, CHARLY, JORDAN, UMBRO, PIRMA, NEW BALANCE, KEUKA, NEW ERA, CHAMPION, ABA SPORT y FILA, entre otras, con un valor de 15.3 millones de pesos• *(Jorge Aguilar)*

Mirada Indiscreta

Operativo contra piratería asegura artículos apócrifos



● **Personal** del IMPI, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional, realizó un cateo en una tienda del Ciudad de México. Durante el operativo, autoridades aseguraron diversos productos deportivos apócrifos. La acción forma parte de los esfuerzos para combatir la piratería y proteger los derechos de propiedad intelectual en la capital del país. FOTO: CUARTOSCURO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: 11 Sección: Fecha: 23/04/26

ACCIONES DEL IMPI

Dan golpe de 6.3 mdp a piratería del Mundial

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

En la ruta del combate a la mercancía apócrifa relacionada con la Copa Mundial de Fútbol, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizó otro operativo en una plaza comercial del centro capitalino, en el que aseguró 19 mil 591 productos de origen ilegal entre tenis y playeras, con un valor estimado a los 6.3 millones de pesos.

"Vamos a continuar con esta ruta de separar del mercado los productos apócrifos, los productos pirata que impactan a la economía nacional generan una pérdida importante a los comercios y a las industrias establecidas en México y que le dan empleo a los mexicanos, además de impactar a la recaudación fiscal de la administración tributaria", dijo Santiago Nieto, director del IMPI, a los medios en el lugar del operativo.

A partir de una investigación de los inspectores del propio IMPI y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX y la Secretaría de Marina, se llevó a cabo un operativo en el marco de Operación Limpieza, en 23 locales comerciales en el centro de la Ciudad de México, en los establecimientos Plaza Olimpia, tiendas Max Balance y Sport Smart, para retirar mercancía de dudosa procedencia.

"El resultado fue el aseguramiento de 19 mil 591 piezas de mercancía apócrifa, como tenis y playeras alusivas al próximo Mundial, con un valor aproximado de 6 millones 315 mil 862 pesos", precisó el IMPI en un comunicado.

"Esta mercancía se va a las bodegas del IMPI, se resguarda mientras se hace el procedimiento, tienen 10 días para presentar sus argumentos. Hay una relación, un inventario de todos los bienes, y si no se logra acreditar, el procedimiento nos puede llevar en unos meses a la destrucción", explicó Nieto.

En la protección a los derechos de las marcas deportivas como FIFA, Adidas, Nike, Puma, Reebok, Under Armour, New Balance, Pirma y Joma, entre otras, seguirán los operativos en la Ciudad de México en zonas como Tepito, Centro Histórico y Coapa, para evitar su venta y consumo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 23/04/26

Decomisan objetos pirata del Mundial

PERSONAL DEL INSTITUTO Mexicano de la Propiedad Industrial, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional, aseguró productos deportivos falsificados en tres plazas comerciales del Centro Histórico de la capital.



GOLPE A LA PIRATERÍA EN CDMX

Aseguran importante cantidad de mercancía en una plaza comercial

BERENICE LUNA

FOTOS: LUIS A. BARRERA

Autoridades decomisaron diversos productos apócrifos relacionados con el Mundial de Futbol 2026, entre ellos playeras y parches



La acción fue coordinada por el IMPI y la SSC, con revisión local por local y cierre de accesos

En el combate a la piratería en locales comerciales del Centro de la Ciudad de México, policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México aseguraron grandes cantidades de productos apócrifos.

Un fuerte operativo se desplegó en pleno corazón del Centro de la Ciudad de México, donde autoridades irrumpieron en una plaza comercial para golpear de frente la venta de mercancía ilegal. La movilización no pasó desapercibida: pasillos, cortinas a medio bajar y comerciantes en tensión marcaron la escena.

La acción fue encabezada por personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en coordinación con elementos de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a quienes se sumaron uniformados del Agrupamiento Metropolitano. El despliegue fue estratégico y contundente, cerrando accesos y revisando local por local.

El operativo se llevó a cabo al interior del inmueble ubicado entre la calle Venustiano Carranza y Eje Central, una zona conocida por la alta circulación de compradores y la venta masiva de productos deportivos. Ahí, las autoridades comenzaron una inspección minuciosa en cada establecimiento.

El objetivo fue claro: exigir facturas, certificados y documentos que acreditaran la legal procedencia de la mercancía, enfocándose principalmente en playeras de futbol y artículos representativos de selecciones nacionales, productos que suelen inundar el mercado en temporadas deportivas y más ahora con la celebración del Mundial en puerta.

Sin embargo, la realidad fue otra. Varios locatarios no pudieron comprobar el origen de lo que vendían. Entre evasivas y silencio, quedó al descubierto que gran parte de la mercancía carecía de respaldo legal, lo que encendió aún más la presión en el lugar.

Ante las irregularidades, las autoridades procedieron al aseguramiento inmediato de los productos. Bolsas, cajas y paquetes completos fueron retirados bajo resguardo oficial, dejando anaqueles vacíos y pérdidas económicas considerables para quienes operaban fuera de la ley.

Este operativo formó parte de una estrategia para frenar la distribución de productos apócrifos en el Centro de la capital, un mercado que se fortalece en la sombra y que, pese a los constantes golpes, sigue encontrando espacio entre la demanda y la informalidad.







Comerciantes no lograron acreditar la procedencia legal de mercancía, principalmente playeras de futbol y artículos de selecciones

CDMX ASEGURA MÁS DE 19 MIL PRODUCTOS PIRATA RELACIONADOS CON MUNDIAL DE FUTBOL

- **AUTORIDADES DE LA** CDMX decomisaron 19 mil 591 piezas de mercancía apócrifa vinculada al Mundial de Futbol, con un valor estimado de 6.3 millones de pesos, durante un operativo en el Centro Histórico encabezado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- El cateo se realizó en la Plaza Olimpo y en locales de las calles Venustiano Carranza y 16 de Septiembre, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Marina, como parte de la "Operación Limpieza". Entre los artículos confiscados se encontraron playeras y tenis falsificados de marcas como FIFA, Adidas, Nike, Puma, New Balance, Pirma y Joma.
- Santiago Nieto, titular del IMPI, explicó que la mercancía será resguardada en bodegas mientras se desarrolla el procedimiento legal.

Redacción ContraRéplica

DECOMISAN TONELADAS DE ROPA APÓCRIFA

Encueran a piratas en el Eje Central

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un operativo sorpresa se llevó a cabo contra la piratería de ropa deportiva en calles del Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, donde se decomisaron varias toneladas de prendas de vestir.

Policías locales y federales, así como elementos del Ejército irrumpieron después del mediodía en una plaza comercial ubicada en la calle 16 de Septiembre y el Eje Central, de la colonia Centro.

Los representantes de la ley aseguraron mercancía apócrifa de marcas como Adidas, Reebok, Nike, entre otras, relacionadas con la justa mundialista que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá, por lo que la zona fue asegurada mientras peritos y agentes realizaban el decomiso de las prendas.

Este operativo se suma al realizado semanas antes en el Barrio Bravo de Tepito, donde también fue incautada una enorme cantidad de prendas deportivas piratas.

Las autoridades federales informaron que los operativos continuarán para inhibir la venta de prendas apócrifas y proteger a las empresas que pagan sus impuestos y ofrecen mercancía legal con motivo del Mundial.



FOTO: JULIO VARGAS

Incautaciones inéditas en la CDMX

VAN POR MÁS

Los operativos continuarán hasta que comience el Mundial.

Le pegan al mercado negro en el Centro

Autoridades capitalinas decomisan mercancía pirata alusiva al Mundial de Futbol

JUAN CARLOS WILLIAMS

Autoridades capitalinas y federales desplegaron un operativo en comercios del Centro Histórico de la Ciudad de México para retirar mercancía pirata relacionada con el próximo Mundial de Futbol, principalmente playeras y artículos deportivos comercializados de manera ilícita.

La acción fue encabezada por personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes intervinieron varios locales dentro de una plaza comercial ubicada en el cruce de 16 de Septiembre y Venustiano Carranza, en la colonia Centro.

Durante la revisión, inspectores solicitaron a los comerciantes facturas y certificados de autenticidad de diversas playeras de selecciones nacionales y equipos de futbol; sin embargo, al no poder comprobar la legalidad de los productos, las autoridades aseguraron la mercancía.

TRANCAZO

A LA BOLSA

El aseguramiento de mercancía tiene un valor comercial aproximado de 6 millones 315 mil 862 pesos que impactará esta actividad ilícita.



LUIS CAMACHO. EL GRÁFICO









LES SACAN LA ROJA

REALIZAN OPERATIVO CONTRA PIRATERÍA DE MARCAS DEL MUNDIAL DE FUTBOL, EN EL CENTRO HISTÓRICO



Mercancía alusiva al Mundial de Futbol fue decomisada.



El despliegue forma parte de la llamada Operación Limpieza.

Víctor Sánchez

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) realizó un operativo contra la venta de mercancía pirata, en el Centro Histórico.

De acuerdo con Santiago Nieto, director del organismo, el despliegue forma parte de la llamada Operación Limpieza, una estrategia del Gobierno federal para combatir el comercio ilícito, el contrabando y la falsificación.

Además, Nieto explicó que esta acción en particular busca proteger a las marcas que están involucradas y participan en el Mundial de Futbol que inicia el próximo 11 de junio en la Ciudad de México.

Alrededor del mediodía de ayer, un grupo de inspectores de la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual ingresó a cuatro plazas comerciales donde se vende ropa y productos deportivos, ubicadas en las calles Venustiano Carranza y 16 de Septiembre.

Como parte del protocolo de seguridad, fueron acompañados por elementos de la Policía capitalina y de la Marina.

Sin embargo, los uniformados sólo resguardaron los inmuebles, pues los comerciantes no reaccionaron de forma violenta ni evasiva.

Los funcionarios revisaron alrededor de 50 locales y detectaron irregularidades en distintos tipo de mercancía, por lo que fue asegurada y trasladada a un almacén del IMPI.

También explicaron a los locatarios que cuentan con un plazo de 10 días para acreditar la legalidad de sus productos y solicitar su devolución.

El 26 de marzo, el Instituto llevó a cabo otro operativo en Tepito y decomisó más de 25 toneladas de productos apócrifos del Mundial 2026, con un valor superior a los 15 millones de pesos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Exigen no regresar perritos a refugio

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

ENTRE 30 Y 40 integrantes del colectivo Patitas Felices se manifestaron y bloquearon ayer el cruce de Paseo de la Reforma y Avenida de los Insurgentes, para exigir a las autoridades justicia en el caso de los animales rescatados y evitar que los mismos sean devueltos al Refugio Franciscano.

En el mismo lugar donde el pasado 13 de abril los integrantes y voluntarios del Refugio Franciscano pidieron les fueran devueltos los casi 900 ejemplares, entre perros y gatos, los manifestantes señalaron que el caso lleva meses generando controversia entre organizaciones y autoridades, y plantearon como alternativa la adopción responsable y el resguardo adecuado de los animales.

800
Animales serán devueltos al refugio de forma paulatina

Bloqueo en Reforma por franciscanitos asfixia por horas el centro de la capital

MARCO GAMBOA / LA PRENSA

El colectivo Patitas Felices, AC, y otros animalistas bloquearon por más de cinco horas la intersección de las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes para exigir que los animales rescatados del Refugio Franciscano se den en adopción y se evite la devolución a "los maltratadores".

Desde las 7:30 horas los manifestantes se reunieron en el Parque Jesús Reyes Heroles, a la altura de las colonias Tabacalera y Renacimiento.

La protesta surge en el marco de la intervención en el Refugio Franciscano, donde perros y gatos fueron desalojados para ser enviados a diversos albergues adaptados por el gobierno de la Ciudad de México. Sus principales exigencias son el bienestar de los animales y que se consiga su adopción.

Exigen justicia para todos los animales rescatados. Que no sean devueltos a sus maltratadores, así como procesos de adopción responsable y su aplicación sin simulaciones.

Es decir, explicó Adriana Carranza, activista, se pide que se abra la plataforma de adopción para perros y gatos del refugio Franciscano, para que de esa manera no regresen al inmueble. "No a la devolución", expresó.

LÍNEAS AFECTADAS

Las Líneas 1 y 7 del Metrobús presentaron retrasos e interrupciones en el servicio por las protestas que se han prolongado por más de cinco horas.

En el caso de la Línea 1, el servicio sólo fue de Indios Verdes a Plaza de la República; y del Caminero a la Glorieta de los Insurgentes. Sin servicio estuvieron las estaciones Hamburgo y Reforma.

En cuanto a la Línea 7, Indios Verdes, Hospital Infantil a Amajac; y no dieron servicio de Campo Marte a París. Tampoco la Ruta Alameda Tacubaya estuvo en operaciones.

ADRIÁN VÁZQUEZ / OEM



Caos vial en Reforma por protesta animalista.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Incendio deja restos carbonizados de puestos y calle convertida en muladar

Afectó cuatro inmuebles aledaños // Labores concluyeron a las 11:30 de ayer

KEVIN RUIZ Y MARA XIMENA PÉREZ

Autoridades capitalinas informaron que más de 100 puestos semifijos resultaron dañados por el incendio ocurrido antenoche en el mercado Sonora, y cuyos trabajos para controlarlo se extendieron hasta la mañana del miércoles en un perímetro de 100 metros de materiales acumulados en el callejón Adolfo Gurrión, en la colonia Centro.

En una tarjeta informativa, señalaron que en el lugar laboraron cuatro células del Cuerpo de Bomberos para extinguir el fuego. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil detalló que, de manera preliminar, se tiene un registro de 100 puestos semifijos afectados por el siniestro, los cuales se dedican a la venta de decoraciones y artículos para fiestas, además de cuatro inmuebles aledaños a la zona.

Según el reporte oficial, un edificio de planta baja y tres niveles registró afectaciones en su totalidad; uno más con planta baja y cinco niveles tuvo daños en tres; un tercer inmueble con planta baja y cuatro niveles reportó destrozos en dos; y un último con planta baja y cinco niveles con afectaciones en tres pisos.

Elementos de la policía capitalina apoyaron en el desalojo de 200 personas de un edificio aledaño, mientras personal de la Subsecretaría de Tránsito realizaba labores de vialidad para facilitar el arribo de pipas de agua al sitio.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua también apoyó las labores de respuesta con la habilitación de garzas para abastecer las motobombas; mientras las alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco sumaron esfuerzos para controlar el siniestro con la aportación de pipas de agua que fueron enviadas al lugar.

La calle Cabaña, entre avenida Fray Servando Teresa de Mier y el callejón Adolfo Gurrión, quedó convertida en un corredor de restos carbonizados tras el incendio que durante la noche del martes y la madrugada de ayer consumió puestos semifijos en las inmediaciones del mercado Sonora y alcanzó inmuebles contiguos.

La zona permaneció acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hasta las 11:30 de la mañana, mientras bomberos concluían las labores de enfriamiento. En el perímetro, grupos de comerciantes observaban lo que quedó de su mercancía, dedicada especialmente a la venta de adornos para fiestas, en espera de los peritajes sobre las causas del siniestro y de una valoración más precisa de los daños.

De manera preliminar, algunos estimaron pérdidas de entre 40 mil y 50 mil pesos. Isaías Velázquez, propietario de uno de los puestos afectados, mencionó que "son accidentes que pasan, no se perdieron vidas, todo es material, pero sí duele porque es el patrimonio de uno".



◀ Los estragos que dejó el siniestro del martes por la noche permanecieron acordonados hasta el mediodía de ayer; escombros y puestos metálicos quedaron calcinados totalmente. Foto Mara Ximena Pérez

INFIERNO



INCENDIO EN LA ZONA DE LA MERCED IMPACTA A 72 PUESTOS SEMIFIJOS Y 25 LOCALES E INVOLUCRA A TRES INMUEBLES; COMERCIANTES LIMPIAN LA ZONA Y PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

PÁGS. 12 Y 13

LUIS BARRERA Y JOSÉ MELTON

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 12 Sección: Fecha: 23/04/26

EL FUEGO AFECTÓ TRES EDIFICIOS

Locatarios de La Merced limpian zona tras incendio

HILDA ESCALONA, YENNIFER MENA Y BERENICE LUNA

Uno de los comerciantes resultó herido en la cabeza durante la remoción de escombros



LUIS A. BARRERA

De acuerdo con las autoridades, el incendio comenzó en una tienda de productos para fiestas y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados

Todo quedó reducido a cenizas, el fuego también derritió metales y todo lo que encontró a su paso. Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno la noche del martes pasado, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles; el fuego afectó tres edificios y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados, sin que se reportaran daños a viviendas cercanas, aunque fueron evacuadas aproximadamente 200 personas que trabajaban ahí.

Hasta las primeras horas de este miércoles continuaban las labores de enfriamiento y remoción entre escombros humeantes. Personal de la Comisión Federal de Electricidad realizó revisiones al cableado de alta tensión, mientras que peritos de la Fiscalía capitalina esperaban el control total del área para iniciar las investigaciones correspondientes.

A primera hora, comerciantes de La Merced comenzaron a hacer la remoción de los puestos metálicos en la calle Cabañas a su cruce con Fray Servando. Sin embargo, de las láminas comenzó a salir humo blanco, por lo que fue necesaria la presencia de bomberos.

No obstante, los vulcanos, al ver que no había peligro, se retiraron mientras los comerciantes realizaban el retiro de los escombros. Con martillos, pinzas y cizallas, mujeres y hombres doblaron láminas y cortaron las mallas para poder dejar libre la calle Cabañas.

En los puestos que están sobre Fray Servando pudo observarse a varias personas tratando de rescatar la mercancía que quedó aplastada bajo los puestos metálicos. "¿Esos son los dueños de los puestos?, yo no creo, para mí que es la rapiña", se escuchó decir a varios transeúntes que pasaban por la zona.

Algunas comerciantes, al ver que estos tomaban video y fotos, se molestaron y de inmediato dijeron: "no se pueden tomar fotos, si no son de aquí, por favor retírense".

El sitio fue vigilado por policías de la alcaldía Venustiano Carranza y camionetas de los mismos comerciantes fueron estacionadas enfrente del edificio quemado, y en ellas comenzaron a subir los escombros.

Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena, al igual que transeúntes que permanecieron en el camellón para tomar fotos y videos. Entre la remoción de los escombros hubo un hombre descalabrado, que fue atendido en el sitio de inmediato.

MERCANCÍA ENJAULADA

El incendio que se registró en el edificio de seis niveles en la calle Cabaña esquina Fray Servando, mismo que se extendió a al menos 100 locales semifijos, se controló al 100 por ciento, informó la mañana de este miércoles Pedro Martínez, director táctico, operativo de Protección Civil de la Ciudad de México. Por lo que la circulación se reabrió sobre Fray Servando Teresa de Mier a las 11:24 horas.

Pedro Martínez explicó la mañana de este miércoles que ya se tenía prácticamente controlado el 100 por ciento, por así decirlo, pues sólo quedaba un foco, que era precisamente en ese edificio de seis niveles, donde estaba la mercancía almacenada, la cual, dijo, estaba enjaulada.

"La mercancía estaba como enjaulada, porque no corresponde sólo a una persona, supongo yo, por eso venden jaulas, y por esa razón hay que estar tirando, rompiendo prácticamente la malla, para poder penetrar y sacar la mercancía, y apagarla directamente", explicó.

Añadió que, al sofocarlo al 100 por ciento, "obviamente (eso) ya nos permite y a la Fiscalía hacer un levantamiento de daños estructurales, para lo cual obviamente viene el Instituto de la Vivienda y gente de la secretaría en cuestión de construcción".

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comenzaron a realizar el retiro de vallas metálicas que acordonaban la zona siniestrada. Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya analizan algunas muestras del siniestro para conocer las causas reales que originaron las llamas.

PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

Lucía López, una de las afectadas por el incendio, comentó, en entrevista con **La Prensa**, que vendía productos de fiesta, globos, confetis, gorros, velas, collares, pulseras, diademas, manteles y todo para las fiestas. Al preguntarle en cuánto estima sus daños, la comerciante aseguró que son "años de trabajo" y que para ella es una cifra muy grande a lo que asciende a su pérdida.

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros".

Lucía López compartió que hasta la mañana de este miércoles ninguna autoridad había acudido a verlos para brindarles algún apoyo. "No se han acercado a darnos apoyo de nada, ni la alcaldía ni el gobierno, pedimos que nos ayuden; dicen que muchos somos comerciantes ambulantes, pero no fue cuestión de nosotros, como puede apreciar, el edificio de allá fue el que costó mucho trabajo (de apagar), entonces deduzcan de dónde salió, ese edificio fue el que tardaron mucho en apagar, hasta apenas hace unos momentos, vea fuimos los más afectados".

La comerciante indicó que del negocio dependían cinco personas, así que "pedimos que el gobierno nos deje trabajar, dicen que por lo del Mundial, no sabemos, nosotros lo único que queremos es trabajar, nadie se nos ha acercado, estamos a la deriva, todavía no sabemos qué hacer y qué va a pasar".

JEFE VULCANO

SIETE ESTACIONES eran las que estaban atendiendo el incendio frente al Mercado Sonora, mientras las otras se encontraban atendiendo las emergencias ordinarias que hay, indicó Juan Manuel Pérez Cova

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

LUCÍA LÓPEZ
AFECTADA DEL INCENDIO

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros"

PERDIÓ SU DEPARTAMENTO

Eduardo Roa vive en la calle Cabañas 414 y fue uno de los afectados de vivienda. "El fuego empezó en ese edificio, no sé qué número sea el azul, no sé si sea por corto (circuito) o algo así, pero empezó ahí el incendio, y de ahí se corrió a todo, ya cuando nosotros nos dimos cuenta, era demasiado tarde, ya había agarrado parte del edificio el fuego, y de ahí ya no se pudo hacer nada, llegaron los bomberos".

Al preguntarle qué fue lo que perdió, Roa explicó que prácticamente perdió todo lo que tenía el interior de su inmueble, pues los dos departamentos donde vivía el con su familia y el de su vecino se quemaron completamente.

"No hay nada que rescatar, nada y las autoridades, hasta ahorita, no me han comentado nada, han venido, pero no te dejan ni siquiera pasar, yo intenté sofocar el fuego con un extinguidor, pero a últimas terminó explotando el extinguidor; todos los comerciantes y la gente nos apoyaron mucho, las autoridades se tardaron demasiado en reaccionar".

Compartió que vivía con su hija y con su esposa; "he estado aquí toda la mañana, bueno parte de la madrugada, y hasta ahorita, pero yo pienso ir a un hotel o a la casa de mis padres; no fue una pelea doméstica o algo así, ¿cómo le puedes hacer para acostarte en una cama que está completamente destruida?", cuestionó.

Eduardo Roa comentó que no sabe qué hacer y ni siquiera saben si las autoridades les pueden brindar un apoyo. También comentó que, como ha habido otros incendios, están prevenidos y cuentan con extintores, sin embargo, dijo que en el edificio de enfrente no vive nadie, pues era una especia de bodega, donde guardaban bolsas, "lamentablemente todo lo que metí ahí se consumió rápido por el fuego".

INFIERNO NOCTURNO

Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles. Los cientos de trabajadores que fueron evacuados vivieron minutos de terror al tener que salir rápidamente de los edificios; en algunos pisos se estaba descargando mercancía.

De acuerdo con las autoridades, el incendió comenzó en una tienda de productos para fiestas, por lo que al llegar los servicios de emergencia, se escuchaban truenos, mientras el humo inundaba las calles de la colonia. Arribaron elementos de Protección Civil de la alcaldía Venustiano Carranza, del Heroico Cuerpo de Bomberos, policías preventivos y de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), paramédicos de la alcaldía y de la Cruz Roja.

Los toldos de los puestos semifijos que estaban desplegados en unos 100 metros por ambos lados se consumían rápidamente y la mercancía resguardada al interior igual, provocando que las llamas se avivaran. Una mujer que tenía una videollamada decía "se escuchaba como si sonaran cohetes, fue muy feo, cuando salimos ya estaban las llamas horribles, si subían bien altote".

Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad, por lo que tuvieron que hacer cortes de luz. Al sitio seguían llegando pipas de agua, elementos de Protección Civil con bidones llenos de gasolina, además de varias botellas de agua para repartir a bomberos, policías y paramédicos.

El humo se propagaba por el aire de la noche, por lo que al personal que laboraba y a los representantes de los medios que estaban frente al incendio, se les repartieron cubrebocas para que no se intoxicaran.

La ayuda para los bomberos seguía llegando de las alcaldías aledañas y otras más cercanas; los conductores solo decían de la GAM, Xochimilco, Cuauhtémoc e Iztapalapa, además de que también llegaron pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua. La vialidad permaneció cerrada desde avenida Circunvalación hasta Congreso de la Unión para que los servicios de emergencia pudieran maniobrar y entrar a donde estaba la emergencia.

Cuando los bomberos pensaron que ya estaba controlado, continuaban incendiándose los pisos superiores, debido a que en uno de ellos había una bodega de pirotecnia, mientras que en otro había tanques de gas para inflar globos y espuma. En la vialidad se observaban latas de espuma explotadas, mientras la escalera telescópica sostenía a dos bomberos, quienes realizaban el enfriamiento desde afuera.

Al no poder ingresar a los pisos, las indicaciones de Protección Civil y del jefe vulcano, Juan Manuel Pérez Cova, fue combatir el incendio desde afuera. Minutos antes de la una de la mañana del miércoles las pipas comenzaban a salir para ir a rellenar, mientras que otras más estaban formadas para que, en cuanto se solicitarán, comenzaran a ingresar.

Los bomberos confirmaron que un segundo edificio ya estaba apagado y solo estaban en labores de enfriamiento, mientras que con el tercero seguían tratando de apagarlo, ya que era donde estaba, según los bomberos, la pirotecnia.

El jefe vulcano Juan Manuel Pérez Cova señaló que eran edificios que albergaban materiales diversos, donde en uno de ellos encontraron pirotecnia. Señaló que, al saber de la pirotecnia, se cambió la estrategia para sofocar el incendio. "Estamos incrementando la cantidad de respuesta desde afuera, estamos realizando la escalera telescópica y estamos subiendo a los pisos superiores de otro edificio para tener un ataque frontal, sin necesidad de ingresar al edificio donde se encontró la pirotecnia".

"La cantidad del material, la forma en cómo se almacena y el tipo es lo que detona este tipo de incendios, en cuestión de minutos es muy fácil que se propague, es muy rápido y, además la forma en cómo estaban colocados los puestos semifijos, que no tienen espacio", así lo señaló el jefe vulcano.

Minutos después de las 4:00 horas del miércoles, comenzaron las labores de enfriamiento del último edificio.

LUIS A. BARRERA



Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena

FOTOS: JOSÉ MELTON





Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad. La ayuda para los bomberos llegó de las alcaldías aledañas y además de pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 7 Sección: Fecha: 23/04/26

Le cierran el paso a falsas ofertas de empleo usadas para redes de trata

HILDA ESCALONA

De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, cerca del 30 por ciento de las personas captadas con fines de explotación son enganchadas mediante ofertas laborales engañosas. Las cifras revelan un patrón de género alarmante: el 75 por ciento de las víctimas son mujeres, y el 52 por ciento tienen entre 18 y 31 años.

María Elena Esparza Guevara, consejera en Género, advirtió que estas estadísticas reflejan cómo las desigualdades de género son instrumentalizadas por la delincuencia. "Cada dato es una evidencia de cómo el acceso al trabajo está siendo utilizado por redes de trata", señaló, enfatizando la necesidad de fortalecer la prevención y la articulación institucional.

Por su parte, el secretario ejecutivo del organismo, Ramón Beltrán Arellano, destacó que el método de enganche se ha sofisticado a través de plataformas digitales. Tras el reciente y lamentable caso de Edith Guadalupe, Beltrán se reunió con

CORTESÍA: CONSEJO CIUDADANO



Luz Elva Rodríguez Chaparro, Fiscal Especializada contra el Delito de Trata de Personas de la CDMX, para reforzar la canalización de casos en tiempo real y la protección de posibles víctimas.

Advierten que estas estadísticas reflejan cómo las desigualdades de género son instrumentalizadas por la delincuencia

El Consejo Ciudadano subrayó que la trata es "previsible" si se detectan a tiempo ciertos comportamientos sospechosos

CÓMO IDENTIFICAR UNA OFERTA FALSA

El Consejo Ciudadano subrayó que la trata es "previsible" si se detectan a tiempo ciertos comportamientos sospechosos.

Las principales señales detectadas de riesgo son:

Sueldos irreales: ofertas con salarios muy elevados que no exigen requisitos claros ni experiencia. Falta de formalidad: contratación inmediata sin entrevistas presenciales en oficinas establecidas o procesos administrativos.

Canales informales: contacto exclusivo mediante redes sociales o aplicaciones de mensajería (WhatsApp/Telegram). Citas peligrosas: entrevistas en lugares poco comunes (cafeterías, domicilios particulares) y la petición explícita de acudir sin acompañantes ni documentos de identidad.

"Si algo parece demasiado bueno para ser verdad, probablemente sea falso", subrayó Gabriela González, directora general del Programa vs Trata.

El organismo se ha consolidado como un puente clave entre la ciudadanía y la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), ofreciendo orientación jurídica y acompañamiento integral. El Consejo Ciudadano recordó que mantiene operativa las 24 horas, los 7 días de la semana, la Línea y Chat Nacional vs la Trata: 800 55 33 000.

El servicio es gratuito, confidencial y cuenta con especialistas para actuar de manera inmediata ante cualquier sospecha.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL GRÁFICO

Página: 9 Sección: Fecha: 23/04/26





Hallan crematorio con 50 perros muertos

JUAN CARLOS WILLIAMS

Un presunto crematorio clandestino de animales fue descubierto en el pueblo de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan. En el lugar, las autoridades encontraron alrededor de 50 cadáveres de perros, además de restos óseos, bolsas con huesos y jaulas metálicas dentro de un predio denunciado por vecinos debido a un intenso olor fétido.

El hallazgo ocurrió en un inmueble ubicado en la esquina de Piedra Larga y Ayocatitla, luego de que habitantes de la zona alertaran sobre olores insoportables provenientes del lugar.

EL DATO

LADRÓ

Solo una perrita sobrevivió y fue llevada al médico veterinario.



ESPECIALES

Al ingresar, policías capitalinos localizaron a una perrita encerrada en una jaula con signos de desnutrición severa y deshidratación; mientras tanto, en distintas áreas del terreno, fueron ubicadas varias bolsas de plástico con restos de al menos cinco caninos, aunque testimonios refieren que en el sitio habría decenas más de animales sin vida.

Elementos de la Brigada de Vigilancia Animal acudieron para rescatar al ejemplar sobreviviente, una hembra adulta de talla mediana, que fue trasladada a sus instalaciones en Xochimilco para recibir atención veterinaria de urgencia.





Roba en Parque Bicentenario lo agarran policías de la M.H.

Un joven de 26 años de edad, que paseaba dentro del Parque Bicentenario a bordo de su bicicleta, fue despojado de sus pertenencias por un sujeto que lo amagó con una navaja.

Al intentar escapar por la salida, personal de seguridad del parque cerró el paso al sujeto y lo detuvo. Policías de la Alcaldía Miguel Hidalgo llegaron al lugar de inmediato, gracias a que el afectado les solicitó ayuda mientras realizaban un recorrido por la zona.

Los uniformados realizaron una revisión al presunto asaltante, de 61 años de edad, a quien le encontraron entre las bolsas de su pantalón una navaja, así como el dinero en efectivo, celular y bicicleta que el afectado había declarado le había sustraído. El individuo fue remitido al Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Ligan a sujeto con 38 robos a viviendas en la CDMX

—JUAN CARLOS WILLIAMS
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

José Israel, identificado por autoridades capitalinas como presunto líder de una banda dedicada al robo a casa habitación, fue notificado de una nueva orden de aprehensión mientras permanecía interno en un penal de la Ciudad de México, acusado de encabezar una célula relacionada con al menos 38 atracos cometidos en los últimos tres años.

De acuerdo con las investigaciones, estaría vinculado con robos registrados entre 2023 y lo que va de 2026 en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Tlalpan, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Coyoacán.

Las autoridades informaron que el grupo criminal hacía recorridos constantes por zonas residenciales para detectar viviendas sin moradores. Una vez identificados los inmuebles, ingresaban forzando las chapas de las puertas principales para cometer el robo. ●

● **El dato** **La orden judicial** deriva de un robo el 18 de enero en una vivienda en la alcadía Benito Juárez.

Roba ladrón residencias



Acusan a José Israel "N" de robar casa en la Nápoles.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

José Israel "N", presunto líder de una célula delictiva dedicada a robar en zonas residenciales, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia capitalina.

"(La detención) se realizó en seguimiento a una carpeta de investigación por el delito de robo a una vivienda localizada en la Colonia Ampliación Nápoles, de la Alcaldía Benito Juárez, ocurrido el pasado 18 de enero, de donde sustrajeron computadoras, piezas de joyería y dinero en efectivo", informó la SSC.

Con base en las indagatorias, un Juez de Control concedió la orden de aprehensión.

El sujeto fue ingresado al Reclusorio Norte.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 21 Sección: Fecha: 23/04/26

SUMABA 38 ROBOS

Detuvieron al líder de la célula Los Olmos

POR PATRICIA CERVANTES
patriciac@gimm.com.mx

En una acción coordinada entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ), se cumplimentó una orden de aprehensión en reclusión contra José Israel "N", presunto líder de la célula delictiva denominada Olmos Fragoso.

El implicado, de 48 años, es señalado como el cabecilla de un grupo especializado en el robo a casa habitación con presencia en al menos siete alcaldías.

La notificación judicial se realizó en un centro penitenciario de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde el detenido ya se encontraba recluido por un delito previo, sumando así un nuevo proceso por el delito de robo agravado a su historial delictivo.

Los trabajos de inteligencia e investigación que derivaron en este mandamiento judicial están vinculados directamente con un asalto ocurrido el pasado 18 de enero en la colonia Ampliación Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez.



Foto: Especial

José Israel "N" está involucrado en robos en al menos siete alcaldías.

En dicho evento, el grupo delictivo sustrajo computadoras, joyería y dinero en efectivo de una vivienda.

Tras el análisis de pruebas y el seguimiento de la carpeta de investigación, el Ministerio Público obtuvo de un juez de Control los datos sólidos necesarios para vincular al detenido con el robo.

De acuerdo con las indagatorias, el *modus operandi* de la célula Olmos Fragoso consistía en realizar recorridos de vigilancia constantes en zonas residenciales de alta plusvalía para identificar inmuebles cuyos propietarios se encontraban ausentes.

Una vez seleccionada la vivienda, los delincuentes forzaban las chapas de los accesos principales para ingresar y poder extraer objetos de valor en pocos minutos.

COMETIÓ 130 ROBOS

Cae líder de Los Olmos Fragoso

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el Reclusorio Norte, localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ejecutaron una Orden de Aprehensión por el delito de robo agravado, en contra de un hombre señalado como líder de una célula delictiva.

Se trata de José Israel "N", cabecilla de la banda de Los Olmos Fragoso, dedicada al robo a casa habitación, vinculado con 38 robos entre 2023 y el presente año.



FOTO: ESPECIAL

Le cayeron en su celda

38

robos entre 2023 a la fecha cometió la banda en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos.

Los oficiales de inteligencia de la SSC, detectaron el modus operandi de este grupo consistente en realizar recorridos constantes en zonas residenciales de la Ciudad de México para identificar los inmuebles que se encuentran sin propietarios y una vez, identificados ingresan forzando las chapas de los accesos principales para robar diversos objetos de valor.

La aprehensión se realizó en seguimiento a una carpeta de investigación por el delito de Robo a una vivienda localizada en la colonia Ampliación Nápoles, de la alcaldía Benito Juárez, ocurrido el pasado 18 de enero de donde sustrajeron computadoras, piezas de joyería y dinero en efectivo.



Especial

Los hechos ocurrieron en un bajopuente de Cuajimalpa. En el video se ve al sujeto armado amagando a los automovilistas.

Asaltan a un conductor al circular en bajopuente

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El conductor de una camioneta fue asaltado en el bajopuente de Calle Carlos Echánove y Prolongación Vista Hermosa, en la Colonia Lomas de Vista Hermosa, Alcaldía Cuajimalpa.

Los hechos ocurrieron el viernes alrededor de las 23:30 horas, mientras circulaban los vehículos por esa vialidad.

Los presuntos delincuentes habrían aprovechado el tráfico para interceptar a su víctima y cometer el ilícito.

En un video, captado por otro conductor, se observa cómo un motociclista con casco empuña un arma de fuego para amenazar a la víctima y a los automovilistas que estaban varados por el atraco. Al tiempo que su cómplice despoja de sus pertenencias al conductor.

"El ciudadano que manejaba una camioneta color blanco, refirió que dos personas a bordo de una motocicleta lo interceptaron en el bajopuente y lo despojaron de un reloj de alta gama", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Después los ladrones huyeron en la misma motocicleta para evitar su detención.

El hecho fue informado al agente del Ministerio Público para que investigue el caso. Asimismo, se coordinan con personal del C2 Poniente para realizar el análisis de cámaras de vigilancia en el lugar, con el objetivo de localizar a los presuntos responsables.

Este no es el primer atraco a un automovilista en un bajopuente difundido. En febrero de 2024, fue grabado otro asalto en el bajopuente de Viaducto y Avenida Cuauhtémoc en el que participaron personas a bordo de tres autos y dos motos.

El asalto fue grabado por uno de los mismos automovilistas que se encontraba esperando a que concluyera el atraco para poder seguir avanzando.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26



Foto: Especial

Los agresores aprovecharon que la camioneta estaba detenida por el tráfico para cometer el delito.

RELOJ DE ALTA GAMA

Asaltaron en bajopuente de Cuajimalpa

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El conductor de una camioneta fue asaltado por sujetos a bordo de una motocicleta en el bajopuente ubicado en la calle Carlos Echanove y Prolongación Vista Hermosa, en la colonia Lomas de Vista Hermosa, en Cuajimalpa.

El incidente fue captado en video por un testigo y difundido en redes sociales, donde se observa cómo los delincuentes se emparejan con el vehículo blanco para, bajo amenazas, obligar a la víctima a entregar un reloj de alta gama.

En las imágenes se aprecia que el intenso tráfico mantenía a los autos detenidos. Los agresores aprovecharon que la camioneta estaba parada para realizar el despojo y escapar antes del arribo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"De este hecho, se dio notificación al Ministerio Público, en tanto en coordinación con el C2 Poniente se realiza el análisis de las videocámaras de vigilancia en la zona para ubicar a los responsables", señaló la SSC.



Al automovilista lo despojaron de un reloj de alta gama.

SALEN DE CLOACA

ASALTAN A MANO ARMADA A CONDUCTOR EN UN BAJOPUENTE DE CUAJIMALPA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor de una camioneta fue asaltado en el bajopuente de la Calle Carlos Echánove y Prolongación Vista Hermosa, en la Colonia Lomas de Vista Hermosa, Alcaldía de Cuajimalpa.

El robo ocurrió alrededor de las 23:30 horas del pasado viernes, cuando los delincuentes habrían aprovechado el tráfico para cometer el ilícito.

En un video se observa cómo un motociclista con casco empuña un arma de fuego para amenazar a la víctima y a los automovilistas que estaban varados por el atraco.

"El ciudadano que manejaba una camioneta color blanco refirió que dos personas a bordo de una motocicleta lo interceptaron en el bajopuente y lo despojaron de un reloj de alta gama", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Después, los sujetos huyeron en la misma motocicleta para evitar su detención.

El hecho fue informado al agente del Ministerio Público para que investigue el caso.

Asimismo, se coordinan con personal del C2 Poniente para realizar el análisis de cámaras de vigilancia en el lugar con el objetivo de localizar a los responsables.

Este no es el primer hecho similar que es difundido, en febrero de 2024 fue grabado otro asalto en el bajopuente de Viaducto y Avenida Cuauhtémoc, en el que participaron personas a bordo de tres autos y dos motos.

El asalto fue grabado por uno de los mismos automovilistas que se encontraba esperando a que concluyera el atraco para seguir su paso.



Tras apuntar con un arma a conductores, los ladrones huyen.

EN IZTAPALAPA

Matan a balazos a joven por la espalda frente a su casa

BERENICE LUNA

El ataque ocurrió en la colonia Tenorios, mientras el hoy occiso caminaba por la calle; no se reportan detenidos

Un joven de apenas 20 años de edad fue ejecutado a balazos frente a su propio domicilio, en la colonia Tenorios, en un presunto ataque directo, que lo dejó tendido sobre en la calle. La policía busca a los asesinos, a fin de ser detenidos y llevados a prisión.

Los hechos ocurrieron este martes sobre la calle Camino Real, entre la Cerrada Primavera, cuando vecinos reportaron múltiples detonaciones de arma de fuego al C2 Oriente. Al arribar, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana encontraron al joven tirado en el pavimento, con manchas de sangre, evidenciando la gravedad de las heridas.

Paramédicos acudieron al sitio tras la solicitud de apoyo, pero el joven ya había muerto, en su cuerpo se observaron al menos tres impactos de bala, dos localizados en la parte baja de la espalda y el glúteo derecho, heridas que prácticamente lo fulminaron.

De acuerdo con los primeros testimonios, el padre de la víctima, quien se encontraba dentro de su casa, escuchó las detonaciones y al salir encontró a su hijo tirado, agonizando. Sin poder hacer nada, vio cómo la vida se le escapaba en cuestión de minutos, sin saber quién o por qué lo atacaron.

La zona fue acordonada por los uniformados, quienes cubrieron el cuerpo con una sábana, mientras peritos de la Fiscalía capitalina realizaban el levantamiento de indicios. Hasta el momento no hay personas detenidas ni se cuenta con información clara sobre los responsables.

Elementos de la Policía de Investigación ya trabajan en el caso para esclarecer el móvil del ataque, mientras el crimen deja otra escena de violencia en las calles de Iztapalapa, donde un joven fue asesinado aparentemente sin explicación.

AGONIZANDO

DE ACUERDO con los primeros testimonios, el padre de la víctima, quien se encontraba dentro de su casa, escuchó las detonaciones y al salir encontró a su hijo tirado, agonizando

CORTESÍA



Paramédicos acudieron al sitio tras la solicitud de apoyo, pero el joven ya había muerto, en su cuerpo se observaron al menos tres impactos de bala

NOT FOR SALE PERSONAL

AL SALIR DEL JALE

Pistolero 'le funde un faro' a constructor

El agresor, conocido como "El Chintolo", fue detenido cuando intentaba escapar

YARA SILVA

Al terminar su jornada laboral, Brandon Valentín fue baleado por un hombre.

El agresor, apodado "El Chintolo", intentó escapar en una moto, pero fue ubicado por las cámaras de vigilancia de la alcaldía Magdalena Contreras.

Casi a las 6:00 de la tarde del pasado martes, Brandon salió de su trabajo en el pueblo de San Nicolás Contreras.

A esa hora, acudió al estacionamiento de la calle Rinconada Tabaqueros a entregar la camioneta "estaquitas" que utilizaba para la construcción de canchas.

Después abordó el coche en el que regresaría a su domicilio; sin embargo, antes de que pudiera acelerar, un automovilista se le emparejó y se acercó a la ventanilla para dispararle.

Fue un solo tiro el que impactó en el rostro de Brandon, alertando de inmediato a sus compañeros de trabajo.

Ellos vieron al atacante correr hacia la esquina, donde un motociclista lo esperaba para huir.

Al intentar ayudar a Brandon, los testigos notaron la gravedad de la herida que presentaba en uno de sus ojos, por lo que solicitaron el apoyo de paramédicos y policías.



ESPECIAL

El hombre quedó herido en la cara adentro de su camioneta. Para su fortuna, vivió tras el ataque armado.

GRAVE. Los socorristas trasladaron al herido a un hospital, donde permanece internado tras recibir un disparo de calibre 9 milímetros en la cabeza.

Mientras el lesionado era atendido, la policía capitalina analizó las cámaras de vigilancia para buscar al responsable.

Gracias a las características obtenidas en los videos, lograron ubicar a "El Chintolo" en un domicilio de la misma colonia donde realizó el ataque contra su víctima.

El agresor fue detenido y trasladado a la agencia ministerial, donde ya se investiga el caso.



SE ADUEÑAN DE CALLES

CDMX.- Franeleros se han apoderado de las inmediaciones del Hospital General de la Raza, sobre Circuito Interior, pues apartan lugares con cajas y botes y obligan a los automovilistas a pagar para estacionarse en la curva de incorporación de la Av. Vallejo al Circuito Interior. STAFF

Alfredo Moreno



ESPECIAL

SOBREVIVIÓ AL TRANCAZO

Sexagenaria choca y vuelca en Coyoacán

La adulta mayor circulaba por la avenida Universidad cuando perdió el control de su vehículo y sufrió el percance

LUIS ALCÁNTAR

La mañana de ayer, una adulta mayor quedó con heridas y atrapada dentro de su vehículo, luego de que este terminara volcado en la alcaldía Coyoacán.

Emma, de 66 años, circulaba por la avenida Universidad a bordo de su automóvil marca Honda, cuando al llegar al cruce con el Callejón del Río, en la colonia Santa Catarina, de esta demarcación, perdió el control de su vehículo y tras chochar contra un muro de contención, volcó.

Testigos del percance llamaron a los servicios de emergencia, por lo que, en cuestión de minutos, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), bomberos y una ambulancia de la Protección Civil llegaron al sitio para auxiliar a la mujer.

Luego de realizar varias maniobras, los rescatistas lograron liberar a la mujer del interior de su vehículo y posteriormente fue revisada por los paramédicos, quienes la trasladaron a un hospital para descartar que hubiera sufrido alguna lesión de gravedad.

Mientras que, con ayuda de una grúa, el vehículo dañado fue puesto en su posición original y remolcado hacia el Ministerio Público, donde continuarían las investigaciones sobre el percance.

EL RESPONSABLE ESCAPÓ

Cafre manda a 'volar' a par de motociclistas

Los jóvenes circulaban en su 'potro de hierro' por la colonia Obrera cuando fueron embestidos



TANIA AGUILAR

Entre el fuerte aguacero que sacudió el centro de la capital, una pareja de motociclistas fue embestida por un vehículo particular, mientras circulaba por calles la colonia Obrera, en alcaldía Cuauhtémoc.

Fue cerca de las 4:00 de la tarde, cuando dos jóvenes, de unos 25 años, quienes circulaban a bordo de una motocicleta, presuntamente fueron arrollados por el conductor de un coche, quien se dio a la fuga.

Las víctimas quedaron tendidas sobre el pavimento. Pese a que testigos solicitaron apoyo de servicios de emergencia, paramédicos tardaron más de una hora en llegar al sitio para atenderlas.

Por protocolo, los motociclistas no podían ser movidos de la vía pública hasta que personal certificado los revisara.

Por ello, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) decidieron cubrir sus cuerpos con un plástico gris.

Esto causó inquietud de varios curiosos, quienes creyeron que los jóvenes se encontraban sin signos vitales. Fue cerca de las seis de la tarde, cuando personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) arribó al sitio para atender a ambos jóvenes.

Uno de ellos requirió traslado hospitalario, mientras su compañero fue atendido en el sitio.



ESPECIALES

Muere tras derrapar en División del Norte

ELTHON GARCÍA

Un motociclista falleció tras sufrir un choque en la Colonia San Lucas, Alcaldía Coyoacán.

El accidente ocurrió la madrugada de ayer, cuando el hombre, de entre 25 y 30 años, circulaba por Avenida División del Norte.

Según reportes de las autoridades, conducía una motocicleta tipo Chopper en dirección hacia el Sur.

Las primeras hipótesis señalan que perdió el control al llegar a la esquina con Avenida Miguel Hidalgo. Sin embargo, las autoridades indagan si otro vehículo pudo estar involucrado.

Metros adelante, el joven derrapó y se estrelló contra el camellón central.

Tras el impacto, salió proyectado mientras que su moto avanzó algunos metros más a ras del pavimento y comenzó a arder.

Alrededor de las 4:00 horas, policías del Sector Coyoacán fueron alertados sobre el incendio y acudieron al lugar. Bomberos apagaron el fuego.

Mientras que socorristas del ERUM intentaron auxiliar al motociclista, pero ya había muerto.

"El personal médico realiza la valoración de paciente masculino, diagnosticando ausencia de signos vitales", señala el reporte oficial.

El sitio permaneció bajo resguardo hasta las 5:30 horas cuando los forenses de la Fiscalía concluyeron los peritajes y retiraron el cadáver.

86
MOTOCICLISTAS
han fallecido en accidentes viales en el Valle de México durante 2026.



Especial

El motociclista murió la madrugada de ayer en Coyoacán.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 27 Sección: Fecha: 23/04/26

A LA ALTURA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO

Muere biker tras derrapar sobre División del Norte

BERENICE LUNA

El conductor salió proyectado y se golpeó de forma brutal contra el pavimento; la moto terminó incendiada y se investiga si un auto lo golpeó

El conductor de una motocicleta murió de manera brutal tras derrapar sobre la avenida División del Norte, a la altura de la calle Miguel Hidalgo; tras el fuerte golpe, su motocicleta se incendió y terminó calcinada.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió cuando el conductor de una motocicleta tipo chopper perdió el control y terminó derrapando. Tras el impacto, la unidad comenzó a incendiarse hasta quedar prácticamente calcinada frente a un restaurante de la zona.

El hombre, de entre 25 y 30 años de edad, salió proyectado y quedó tendido sobre el camellón central, inconsciente y sin posibilidad de moverse, mientras a unos metros su motocicleta era consumida por el fuego.

Al lugar arribaron elementos de la policía preventiva, así como personal del Heroico Cuerpo de Bomberos. Paramédicos del ERUM realizaron la valoración del motociclista, pero lamentablemente falleció tras el impacto.

La zona fue acordonada por los uniformados, quienes cubrieron el cuerpo con una sábana en espera de los servicios periciales. Minutos después, elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron para iniciar el procesamiento de la escena y recabar indicios.

CORTESÍA



El hombre, de entre 25 y 30 años de edad, salió proyectado y quedó tendido sobre el camellón central

Autoridades investigan si el motociclista fue golpeado por algún automóvil

Aunque de manera preliminar se señaló que el motociclista habría derrapado, las autoridades no descartan la posible participación de otro vehículo. En el sitio se ubica una cámara del C5, cuyas grabaciones serán analizadas para esclarecer cómo ocurrieron los hechos.

Tras varios minutos de labores periciales, la circulación fue reabierta en la zona, quedando sobre en el suelo restos de la motocicleta calcinada.

ESPECIALES



EL MOTOCICLISTA MURIÓ AL INSTANTE

Llega derrapando con San Pedro

El biker perdió el control de su vehículo de dos ruedas cuando viajaba por División del Norte

YARA SILVA

Alyn Gerardo murió al derrapar la moto que conducía por calles de Coyoacán.

El golpe al caer lo lanzó al camellón mientras que su vehículo se incendiaba.

La víctima tenía 27 años y era el conductor de una motocicleta tipo chopper que circulaba por la avenida División del Norte, en la colonia Barrio de San Lucas.

En ese sitio, ubicado casi en el cruce con la calle Hidalgo, el motociclista perdió el equilibrio.

Eran las 3:15 de la madrugada del martes cuando habitantes de la zona escucharon el estruendo de los fierros de la moto que arrastraban en el pavimento.

Al asomarse, los testigos vieron la motocicleta prendida en llamas.

Por eso dieron aviso a los policías, quienes al acudir al lugar hallaron el vehículo calcinado y el cuerpo del motociclista que yacía en el camellón de la avenida.

Aunque intentaron hablarle, el hombre ya estaba inconsciente. Por esa razon, hablaron a paramédicos, quienes llegaron al sitio sólo para informarles que el hombre había muerto por los golpes que recibió al salir proyectado y caer en el camellón.



SOSPECHA. Aún se desconoce si fue algún vehículo el que cruzó en el camino del motociclista o si fue un error del hombre lo que provocó que derrapara.

Pero se analizan las imágenes de las cámaras de vigilancia de la calle para indagar lo ocurrido.

Entre la ropa, el hombre portaba documentos que los agentes utilizaron para identificarlo y para buscar a sus familiares.

RELINCHA CORCEL DE ACERO

El sitio permaneció bajo resguardo hasta que concluyeron los peritajes.



Especial

86 MOTOCICLISTAS HAN FALLECIDO EN ACCIDENTES VIALES EN EL VALLE DE MÉXICO DURANTE 2026



ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista falleció tras chocar en la Colonia San Lucas, Alcaldía Coyoacán.

El accidente ocurrió alrededor de las 4:00 horas de ayer, cuando el hombre, de entre 25 y 30 años, circulaba por Avenida División del Norte.

Según reportes de las autoridades, conducía una motocicleta tipo Chopper, perdió el control al llegar a la esquina con Avenida Miguel Hidalgo, derrapó y se estrelló contra el camellón.

Tras el impacto, salió proyectado, y su moto avanzó algunos metros más a ras del pavimento y comenzó a arder.

Agentes preventivos del Sector Coyoacán acudieron al lugar y se sumaron bomberos, quienes apagaron el fuego.

Socorristas del ERUM intentaron auxiliar al motociclista, pero ya había muerto.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Los bomberos laboraron nueve horas para sofocar el incendio; de no haberse contenido pudo haberse extendido, aseguraron.

Incendio en La Merced daña a 72 puestos y 25 locales comerciales

Brugada reporta que fuego afectó a 3 edificios; se laboró por nueve horas y "había pirotecnia en inmuebles", dice líder de bomberos

— **FRIDA SÁNCHEZ Y ARANTXA MEAVE**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de 72 puestos semifijos y 25 locales comerciales dañados, así como afectaciones en tres edificios, fue el saldo del incendio que tuvo lugar la noche del martes 21 de abril en inmediaciones del Mercado de Sonora, alcaldía Venustiano Carranza, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

"Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados; 25 locales comerciales. El incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", dijo.

En conferencia, la mandataria capitalina adelantó que una vez que se concluyan con los trabajos y se enfríe la zona, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) hará las investigaciones correspondientes.

"Mientras tanto —incluso fue la Secretaría de Vivienda— no tuvimos viviendas afectadas afortunadamente. Fue comercio, fueron locales, en fin, que estaremos posteriormente revisando", indicó.

Pasado el mediodía, luego de sofocar el incendio, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó opiniones técnicas de evaluación de daños para precisar las condiciones de los inmuebles afectados.

LOCALIZAN PIROTECNIA

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, dio a conocer que durante el incendio se localizó material de pirotecnia en los edificios que resultaron afectados, por lo que consideró el incidente como de alto riesgo.

> **JUAN MANUEL PÉREZ COVA**
> Director del cuerpo de Bomberos
>
> *Encontramos pirotecnia, había muchas explosiones durante la extinción, con frecuencia escuchábamos detonaciones"*

Detalló que en las labores de extinción, que se prolongaron alrededor de nueve horas, los bomberos encontraron materiales altamente inflamables, lo que provocó múltiples explosiones.

"Encontramos pirotecnia, había muchas explosiones durante las labores de extinción, con mucha frecuencia escuchábamos detonaciones", señaló.

El funcionario calificó el siniestro como de alto riesgo debido a la intensa actividad comercial de la zona y la cercanía entre los establecimientos; advirtió que, de no haberse contenido a tiempo, el fuego pudo haberse extendido a áreas aledañas.

Por inhalación de humo se atendieron a 12 civiles y 2 bomberos.

Pérez Cova explicó que una de las principales dificultades fue la presencia de materiales inflamables y las condiciones estructurales de los inmuebles, los cuales no están diseñados para el tipo de comercio que albergan.

Indicó que las adaptaciones improvisadas, como láminas, rejas y accesos mal señalizados, complicaron el ingreso de los diversos cuerpos de emergencia.

"Lo que aparenta ser un edificio tradicional, en realidad tiene múltiples modificaciones internas que lo convierten en una especie de trampa, ya que no hay ventilación ni rutas de acceso adecuadas", explicó.

Agregó que la acumulación de puestos semifijos facilitó la propagación del fuego, lo que incrementó la magnitud del siniestro, aunque reconoció la colaboración que recibieron de los comerciantes durante la emergencia. ●

Vendedores inician la limpieza de escombros

—ARANTXA MEAVE
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el incendio registrado la noche del martes, frente al Mercado de Sonora, locatarios y comerciantes de la zona se reunieron desde temprana hora para iniciar labores de limpieza y retiro de escombros.

Con escobas, palas y cubetas, los vendedores comenzaron a remover los restos calcinados, entre ellos láminas, latas, basura quemada, estructuras metálicas y mercancía que quedaron tras el siniestro.

A lo largo de la vialidad, se observó a personas trasladando materiales quemados y pertenencias rescatadas, mientras intentaban despejar la zona para recuperar poco a poco sus espacios de trabajo.

Durante las labores, algunos grupos se organizaron para brindar apoyo, repartiendo agua entre quienes participaban en la limpieza bajo el calor y entre el olor a ceniza que aún persistía en el ambiente.

En la calle de Cabañas esquina Juan Cuamatzin, camiones realizaban el retiro de grandes cantidades de basura y escombros acumulados.

En tanto, varios locales de calles aledañas permanecían abiertos pero sin operar con normalidad, debido a la falta de servicios como agua y electricidad, lo que obligaba a los comerciantes a trabajar en condiciones limitadas e incluso a oscuras.

La circulación vehicular sobre Fray Servando fue reducida de tres a un carril, para facilitar las maniobras de retiro de mercancía y escombros por parte de los comerciantes.

Mientras bomberos concluían con labores para apagar el fuego, la zona permaneció resguardada. ●



ESPECIAL

Elementos del Ejército ayudaron en la remoción de los escombros.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Incendio deja restos carbonizados de puestos y calle convertida en muladar

Afectó cuatro inmuebles aledaños // Labores concluyeron a las 11:30 de ayer

KEVIN RUIZ Y MARA XIMENA PÉREZ

Autoridades capitalinas informaron que más de 100 puestos semifijos resultaron dañados por el incendio ocurrido antenoche en el mercado Sonora, y cuyos trabajos para controlarlo se extendieron hasta la mañana del miércoles en un perímetro de 100 metros de materiales acumulados en el callejón Adolfo Gurrión, en la colonia Centro.

En una tarjeta informativa, señalaron que en el lugar laboraron cuatro células del Cuerpo de Bomberos para extinguir el fuego. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil detalló que, de manera preliminar, se tiene un registro de 100 puestos semifijos afectados por el siniestro, los cuales se dedican a la venta de decoraciones y artículos para fiestas, además de cuatro inmuebles aledaños a la zona.

Según el reporte oficial, un edificio de planta baja y tres niveles registró afectaciones en su totalidad; uno más con planta baja y cinco niveles tuvo daños en tres; un tercer inmueble con planta baja y cuatro niveles reportó destrozos en dos; y un último con planta baja y cinco niveles con afectaciones en tres pisos.

Elementos de la policía capitalina apoyaron en el desalojo de 200 personas de un edificio aledaño, mientras personal de la Subsecretaría de Tránsito realizaba labores de vialidad para facilitar el arribo de pipas de agua al sitio.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua también apoyó las labores de respuesta con la habilitación de garzas para abastecer las motobombas; mientras las alcaldías Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco sumaron esfuerzos para controlar el siniestro con la aportación de pipas de agua que fueron enviadas al lugar.

La calle Cabaña, entre avenida Fray Servando Teresa de Mier y el callejón Adolfo Gurrión, quedó convertida en un corredor de restos carbonizados tras el incendio que durante la noche del martes y la madrugada de ayer consumió puestos semifijos en las inmediaciones del mercado Sonora y alcanzó inmuebles contiguos.

La zona permaneció acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hasta las 11:30 de la mañana, mientras bomberos concluían las labores de enfriamiento. En el perímetro, grupos de comerciantes observaban lo que quedó de su mercancía, dedicada especialmente a la venta de adornos para fiestas, en espera de los peritajes sobre las causas del siniestro y de una valoración más precisa de los daños.

De manera preliminar, algunos estimaron pérdidas de entre 40 mil y 50 mil pesos. Isaías Velázquez, propietario de uno de los puestos afectados, mencionó que "son accidentes que pasan, no se perdieron vidas, todo es material, pero sí duele porque es el patrimonio de uno".



◀ Los estragos que dejó el siniestro del martes por la noche permanecieron acordonados hasta el mediodía de ayer; escombros y puestos metálicos quedaron calcinados totalmente. Foto Mara Ximena Pérez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Hacen, tras incendio, recuento de daños

ERNESTO JIMÉNEZ

Un incendio consumió decenas de puestos de artículos para regalos en Calle de Cabaña, frente al Mercado de Sonora, y se extendió a bodegas y un edificio de viviendas en la esquina con Fray Servando.

El fuego duró horas; ayer todavía el olor a plástico quemado era intenso.

"Perdimos todo, es difícil calcular en dinero, todo era inversión y más de 35 años de trabajo", contó Beatriz, comerciante afectada.

"No esperamos nada de estas autoridades, somos los vecinos los que nos echamos la mano. Es una vida que se va en una noche, algunos tenemos otros ingresos, pero para muchos es todo lo que tenían", lamentó Sarah, quien perdió su puesto de libros y artículos religiosos.

Dos edificios de tres niveles y uno más de seis pisos fueron los más afectados, pues el fuego, que inició en los locales fijos instalados sobre las banquetas, entró a los cuartos que servían como bodegas y departamentos en arrendamiento.

"Empezó como a las 10 de la noche, nos avisamos entre comerciantes y quisimos apagarlo con los extintores, pero no todos tenemos y son pequeños, no aguantaron, lo bueno fue que la gente que vivía en Cabaña logró salir", narró Juan, comerciante.

Trabajadores de los locales en el Mercado de la Merced que se unieron a las labores de limpieza contaron que uno de los locales más afectados fue el ubicado en la esquina de Cabaña y Juan Cuamatzin, donde se vendían y almacenaban productos de unicel.

Por seguridad, las autoridades prohibieron la venta en comercios de una cuadra a la redonda, pues aún en la mañana los locatarios encontraron brasas entre los escombros.

"Muchos llegaron desde la noche, otros empezaron a llegar en la madrugada, cuando vieron que no se apagaba, yo vivo en Ixtapaluca y no llegué hasta hoy (miércoles) en la mañana y todavía olía mucho a quemado; cuando quitamos el puesto de la esquina, había carbón ardiendo.

"No he visto a mi patrón, a ver qué dice él, pero por hoy no tengo trabajo, mi trabajo es ayudar a los compas que también perdieron toda su mercancía", narró Esteban, ayudante en uno de los locales.

Bomberos de la Ciudad informó que lograron extinguir el fuego alrededor de las 4:30 horas de ayer, dando inicio a las labores de remoción de escombros y al enfriamiento del área.

Los locatarios se unieron para ayudar en las labores de limpieza que terminaron hasta la tarde de ayer, con ayuda de personal de protección civil de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, además de elementos del Ejército.



Ernesto Jiménez

Bomberos trabajaban ayer en la zona; en tanto, comerciantes participaban en las labores de limpieza.



Puestos fijos, árboles y un edificio fueron alcanzados por el fuego.

Esteban, ayudante

> "No he visto a mi patrón, a ver qué dice él, pero por hoy no tengo trabajo, mi trabajo es ayudar a los compas que también perdieron toda su mercancía (por el incendio)".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26

INCENDIO EN ZONA DE LA MERCED

Sofocado tras 10 horas

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de un operativo que se prolongó por unas 10 horas, los cuerpos de emergencia lograron extinguir el incendio que se originó en puestos semifijos y se extendió a diversos edificios en calles cercanas a La Merced y frente al Mercado Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza.

El siniestro provocó la atención por intoxicación de 14 personas, entre ellas 12 civiles y dos bomberos, según informó el director del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX, Juan Manuel Pérez.

Agregó que las labores de combate duraron diez horas, a las que se sumaron tres más para la remoción y enfriamiento de escombros.

Explicó que la complejidad del siniestro fue por la diversidad de materiales inflamables que consumieron las llamas, tales como adornos para fiestas, baterías de litio, plásticos y grandes cantidades de pirotecnia prohibida que se encontraba almacenada en la zona.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26







Fotos: Alejandro Aguilar

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO DIARIO

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26



CdMx. Fuego arrasa locales

Un incendio consumió al menos 60 puestos semifijos cerca del Mercado de Sonora, alcaldía Venustiano Carranza. Los bomberos tardaron seis horas en apagar el fuego. ESPECIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 14 Sección: Fecha: 23/04/26

Extinguen incendio nocturno

UN *CORTO* EN TRANSFORMADOR ORIGINÓ LAS PRIMERAS LLAMAS

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El incendio registrado la noche del martes en la zona de Fray Servando Teresa de Mier, frente al Mercado de Sonora, fue extinguido en su totalidad tras más de seis horas de labores por parte de equipos de emergencia de la capital, informó Manuel Pérez Cova, director general del Heroico Cuerpo de Bomberos.

"El fuego ha sido extinguido en su totalidad, realizamos labores de remoción y enfriamiento para descartar cualquier riesgo para la población", señaló.

El jefe de bomberos indicó que durante las labores se detectó que, en uno de los inmuebles afectados, específicamente en un tercer nivel, había una concentración importante de pirotecnia, lo que obligó a reforzar las maniobras con equipo especializado.

Y Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dio a conocer con Maca Carriedo, en **Heraldo Radio**, que el incendio fue provocado por un cortocircuito en un transformador de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de acuerdo con resultados de la investigación preliminar, además, confirmó "saldo blanco".

ASÍ SUCEDIÓ

- Habría iniciado en un pasillo donde se comercializaban artículos para fiesta.
- Luego, se propagó a edificios cercanos; en uno se almacenaban solventes.

22
Horas aproximadamente inició el siniestro.

4:30
Horas, cuando fue controlado el incendio en su totalidad.

FOTO: ESPECIAL



• **LIMPIEZA.** Comenzaron con la remoción de escombros en la zona incendiada.

INFIERNO



INCENDIO EN LA ZONA DE LA MERCED IMPACTA A 72 PUESTOS SEMIFIJOS Y 25 LOCALES E INVOLUCRA A TRES INMUEBLES; COMERCIANTES LIMPIAN LA ZONA Y PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

PÁGS. 12 Y 13

LUIS BARRERA Y JOSÉ MELTON

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 12 Sección: Fecha: 23/04/26

EL FUEGO AFECTÓ TRES EDIFICIOS

Locatarios de La Merced limpian zona tras incendio

HILDA ESCALONA, YENNIFER MENA Y BERENICE LUNA

Uno de los comerciantes resultó herido en la cabeza durante la remoción de escombros



LUIS A. BARRERA

De acuerdo con las autoridades, el incendio comenzó en una tienda de productos para fiestas y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados

Todo quedó reducido a cenizas, el fuego también derritió metales y todo lo que encontró a su paso. Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno la noche del martes pasado, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles; el fuego afectó tres edificios y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados, sin que se reportaran daños a viviendas cercanas, aunque fueron evacuadas aproximadamente 200 personas que trabajaban ahí.

Hasta las primeras horas de este miércoles continuaban las labores de enfriamiento y remoción entre escombros humeantes. Personal de la Comisión Federal de Electricidad realizó revisiones al cableado de alta tensión, mientras que peritos de la Fiscalía capitalina esperaban el control total del área para iniciar las investigaciones correspondientes.

A primera hora, comerciantes de La Merced comenzaron a hacer la remoción de los puestos metálicos en la calle Cabañas a su cruce con Fray Servando. Sin embargo, de las láminas comenzó a salir humo blanco, por lo que fue necesaria la presencia de bomberos.

No obstante, los vulcanos, al ver que no había peligro, se retiraron mientras los comerciantes realizaban el retiro de los escombros. Con martillos, pinzas y cizallas, mujeres y hombres doblaron láminas y cortaron las mallas para poder dejar libre la calle Cabañas.

En los puestos que están sobre Fray Servando pudo observarse a varias personas tratando de rescatar la mercancía que quedó aplastada bajo los puestos metálicos. "¿Esos son los dueños de los puestos?, yo no creo, para mí que es la rapiña", se escuchó decir a varios transeúntes que pasaban por la zona.

Algunas comerciantes, al ver que estos tomaban video y fotos, se molestaron y de inmediato dijeron: "no se pueden tomar fotos, si no son de aquí, por favor retírense".

El sitio fue vigilado por policías de la alcaldía Venustiano Carranza y camionetas de los mismos comerciantes fueron estacionadas enfrente del edificio quemado, y en ellas comenzaron a subir los escombros.

Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena, al igual que transeúntes que permanecieron en el camellón para tomar fotos y videos. Entre la remoción de los escombros hubo un hombre descalabrado, que fue atendido en el sitio de inmediato.

MERCANCÍA ENJAULADA

El incendio que se registró en el edificio de seis niveles en la calle Cabaña esquina Fray Servando, mismo que se extendió a al menos 100 locales semifijos, se controló al 100 por ciento, informó la mañana de este miércoles Pedro Martínez, director táctico, operativo de Protección Civil de la Ciudad de México. Por lo que la circulación se reabrió sobre Fray Servando Teresa de Mier a las 11:24 horas.

Pedro Martínez explicó la mañana de este miércoles que ya se tenía prácticamente controlado el 100 por ciento, por así decirlo, pues sólo quedaba un foco, que era precisamente en ese edificio de seis niveles, donde estaba la mercancía almacenada, la cual, dijo, estaba enjaulada.

"La mercancía estaba como enjaulada, porque no corresponde sólo a una persona, supongo yo, por eso venden jaulas, y por esa razón hay que estar tirando, rompiendo prácticamente la malla, para poder penetrar y sacar la mercancía, y apagarla directamente", explicó.

Añadió que, al sofocarlo al 100 por ciento, "obviamente (eso) ya nos permite y a la Fiscalía hacer un levantamiento de daños estructurales, para lo cual obviamente viene el Instituto de la Vivienda y gente de la secretaría en cuestión de construcción".

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comenzaron a realizar el retiro de vallas metálicas que acordonaban la zona siniestrada. Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya analizan algunas muestras del siniestro para conocer las causas reales que originaron las llamas.

PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

Lucía López, una de las afectadas por el incendio, comentó, en entrevista con **La Prensa**, que vendía productos de fiesta, globos, confetis, gorros, velas, collares, pulseras, diademas, manteles y todo para las fiestas. Al preguntarle en cuánto estima sus daños, la comerciante aseguró que son "años de trabajo" y que para ella es una cifra muy grande a lo que asciende a su pérdida.

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros".

Lucía López compartió que hasta la mañana de este miércoles ninguna autoridad había acudido a verlos para brindarles algún apoyo. "No se han acercado a darnos apoyo de nada, ni la alcaldía ni el gobierno, pedimos que nos ayuden; dicen que muchos somos comerciantes ambulantes, pero no fue cuestión de nosotros, como puede apreciar, el edificio de allá fue el que costó mucho trabajo (de apagar), entonces deduzcan de dónde salió, ese edificio fue el que tardaron mucho en apagar, hasta apenas hace unos momentos, vea fuimos los más afectados".

La comerciante indicó que del negocio dependían cinco personas, así que "pedimos que el gobierno nos deje trabajar, dicen que por lo del Mundial, no sabemos, nosotros lo único que queremos es trabajar, nadie se nos ha acercado, estamos a la deriva, todavía no sabemos qué hacer y qué va a pasar".

JEFE VULCANO

SIETE ESTACIONES eran las que estaban atendiendo el incendio frente al Mercado Sonora, mientras las otras se encontraban atendiendo las emergencias ordinarias que hay, indicó Juan Manuel Pérez Cova

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

LUCÍA LÓPEZ
AFECTADA DEL INCENDIO

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros"

PERDIÓ SU DEPARTAMENTO

Eduardo Roa vive en la calle Cabañas 414 y fue uno de los afectados de vivienda. "El fuego empezó en ese edificio, no sé qué número sea el azul, no sé si sea por corto (circuito) o algo así, pero empezó ahí el incendio, y de ahí se corrió a todo, ya cuando nosotros nos dimos cuenta, era demasiado tarde, ya había agarrado parte del edificio el fuego, y de ahí ya no se pudo hacer nada, llegaron los bomberos".

Al preguntarle qué fue lo que perdió, Roa explicó que prácticamente perdió todo lo que tenía el interior de su inmueble, pues los dos departamentos donde vivía el con su familia y el de su vecino se quemaron completamente.

"No hay nada que rescatar, nada y las autoridades, hasta ahorita, no me han comentado nada, han venido, pero no te dejan ni siquiera pasar, yo intenté sofocar el fuego con un extinguidor, pero a últimas terminó explotando el extinguidor; todos los comerciantes y la gente nos apoyaron mucho, las autoridades se tardaron demasiado en reaccionar".

Compartió que vivía con su hija y con su esposa; "he estado aquí toda la mañana, bueno parte de la madrugada, y hasta ahorita, pero yo pienso ir a un hotel o a la casa de mis padres; no fue una pelea doméstica o algo así, ¿cómo le puedes hacer para acostarte en una cama que está completamente destruida?", cuestionó.

Eduardo Roa comentó que no sabe qué hacer y ni siquiera saben si las autoridades les pueden brindar un apoyo. También comentó que, como ha habido otros incendios, están prevenidos y cuentan con extintores, sin embargo, dijo que en el edificio de enfrente no vive nadie, pues era una especia de bodega, donde guardaban bolsas, "lamentablemente todo lo que metí ahí se consumió rápido por el fuego".

INFIERNO NOCTURNO

Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles. Los cientos de trabajadores que fueron evacuados vivieron minutos de terror al tener que salir rápidamente de los edificios; en algunos pisos se estaba descargando mercancía.

De acuerdo con las autoridades, el incendió comenzó en una tienda de productos para fiestas, por lo que al llegar los servicios de emergencia, se escuchaban truenos, mientras el humo inundaba las calles de la colonia. Arribaron elementos de Protección Civil de la alcaldía Venustiano Carranza, del Heroico Cuerpo de Bomberos, policías preventivos y de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), paramédicos de la alcaldía y de la Cruz Roja.

Los toldos de los puestos semifijos que estaban desplegados en unos 100 metros por ambos lados se consumían rápidamente y la mercancía resguardada al interior igual, provocando que las llamas se avivaran. Una mujer que tenía una videollamada decía "se escuchaba como si sonaran cohetes, fue muy feo, cuando salimos ya estaban las llamas horribles, si subían bien altote".

Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad, por lo que tuvieron que hacer cortes de luz. Al sitio seguían llegando pipas de agua, elementos de Protección Civil con bidones llenos de gasolina, además de varias botellas de agua para repartir a bomberos, policías y paramédicos.

El humo se propagaba por el aire de la noche, por lo que al personal que laboraba y a los representantes de los medios que estaban frente al incendio, se les repartieron cubrebocas para que no se intoxicaran.

La ayuda para los bomberos seguía llegando de las alcaldías aledañas y otras más cercanas; los conductores solo decían de la GAM, Xochimilco, Cuauhtémoc e Iztapalapa, además de que también llegaron pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua. La vialidad permaneció cerrada desde avenida Circunvalación hasta Congreso de la Unión para que los servicios de emergencia pudieran maniobrar y entrar a donde estaba la emergencia.

Cuando los bomberos pensaron que ya estaba controlado, continuaban incendiándose los pisos superiores, debido a que en uno de ellos había una bodega de pirotecnia, mientras que en otro había tanques de gas para inflar globos y espuma. En la vialidad se observaban latas de espuma explotadas, mientras la escalera telescópica sostenía a dos bomberos, quienes realizaban el enfriamiento desde afuera.

Al no poder ingresar a los pisos, las indicaciones de Protección Civil y del jefe vulcano, Juan Manuel Pérez Cova, fue combatir el incendio desde afuera. Minutos antes de la una de la mañana del miércoles las pipas comenzaban a salir para ir a rellenar, mientras que otras más estaban formadas para que, en cuanto se solicitarán, comenzaran a ingresar.

Los bomberos confirmaron que un segundo edificio ya estaba apagado y solo estaban en labores de enfriamiento, mientras que con el tercero seguían tratando de apagarlo, ya que era donde estaba, según los bomberos, la pirotecnia.

El jefe vulcano Juan Manuel Pérez Cova señaló que eran edificios que albergaban materiales diversos, donde en uno de ellos encontraron pirotecnia. Señaló que, al saber de la pirotecnia, se cambió la estrategia para sofocar el incendio. "Estamos incrementando la cantidad de respuesta desde afuera, estamos realizando la escalera telescópica y estamos subiendo a los pisos superiores de otro edificio para tener un ataque frontal, sin necesidad de ingresar al edificio donde se encontró la pirotecnia".

"La cantidad del material, la forma en cómo se almacena y el tipo es lo que detona este tipo de incendios, en cuestión de minutos es muy fácil que se propague, es muy rápido y, además la forma en cómo estaban colocados los puestos semifijos, que no tienen espacio", así lo señaló el jefe vulcano.

Minutos después de las 4:00 horas del miércoles, comenzaron las labores de enfriamiento del último edificio.

LUIS A. BARRERA



Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena

FOTOS: JOSÉ MELTON





Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad. La ayuda para los bomberos llegó de las alcaldías aledañas y además de pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua



MIGUEL MARTÍNEZ/CUARTOSCURO

JORNADA. Mientras los bomberos combatían el fuego; brigadas de la Segiagua desazolvaron coladeras y calles debido a la intensa lluvia.

Chubascos e incendio desatan caos en CDMX

La Ciudad de México atravesó una noche atípica y caótica. Por un lado, las intensas lluvias afectaron locales, viviendas y diversas vialidades; por el otro, un incendio se registró en la alcaldía Venustiano Carranza, en inmediaciones del Mercado de Sonora.



SCHIPC

Las precipitaciones dejaron más de 50 encharcamientos en distintos puntos de la capital y afectaciones en al menos 40 viviendas en la colonia Ampliación Tepepan, en Xochimilco, donde el agua ingresó a patios y domicilios.

En el Hospital de Especialidades del ISSSTE, en Coyoacán, se reportó un encharcamiento en el sótano por fallas en su cárcamo.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) informó que el volumen de lluvia superó los 11.2 millones de metros cúbicos, con el nivel máximo registrado en Chapultepec.

Para atender la situación, brigadas atendieron encharcamientos en al menos nueve alcaldías; también realizaron 127 acciones de desazolve, limpieza y revisión de drenaje.

Horas más tarde, la atención se trasladó a la calle Adolfo Gurrión, frente al Mercado de Sonora, donde un incendio consumió varios puestos semifijos y comprometió tres edificios.

De acuerdo con autoridades capitalinas, 72 puestos semifijos y al menos 25 locales comerciales resultaron dañados.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos trabajaron durante más de seis horas para sofocar las llamas y realizar labores de enfriamiento, sin que se reportaran personas lesionadas.

La mandataria local, Clara Brugada, indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó la evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

Mientras que la Fiscalía local iniciará las investigaciones para determinar la causa del siniestro.

/RODRIGO CEREZO



Las llamas arrasaron con todo

100 PUESTOS QUEMADOS

NOCHE DE CAOS EN MERCADO DE CDMX

Durante 9 horas bomberos lucharon contra las enormes llamas

HONORES

La rápida respuesta del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México fue clave para evitar una tragedia mayor.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una noche de caos se vivió en el Centro de la Ciudad de México, tras un incendio de gran magnitud que se registró en el Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Las autoridades reportaron que alrededor de 100 locales fueron consumidos por las llamas, lo que provocó una serie de explosiones y movilizó a los cuerpos de emergencia durante más de nueve horas.

Según reportes de las autoridades, el fuego se propagó rápidamente entre puestos semifijos y estructuras cercanas, debido a la presencia de material inflamable, incluyendo pirotecnia y productos de cartón y plástico almacenados en un edificio cercano.

Las autoridades confirmaron que uno de los inmuebles afectados contenía solventes, lo que complicó las labores de los bomberos y aumentó el riesgo de explosiones.

Tras varias horas de ardua labor, las autoridades capitalinas informaron que el incendio fue controlado en su totalidad y se procedió a los trabajos de enfriamiento y remoción de escombros. El saldo final, reportado por personal de Protección Civil, fue de 100 puestos semifijos incendiados, 50 locales comerciales afectados, 4 edificios dañados y más de 200 personas evacuadas.


LES ARDIÓ EL CENTRO
PÁG. 2
DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

TRAS EL INCENDIO EN LA ZONA DEL MERCADO DE SONORA

A PONERSE DE PIE



La mañana de este miércoles, los bomberos aún buscaban cualquier indicio peligroso.

Al menos 72 puestos, 25 locales y daños en tres edificios fue el saldo de la quemazón, pero locatarios y comerciantes ya iniciaron el retiro de escombros

FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE

Un total de 72 puestos semifijos y 25 locales comerciales dañados, así como afectaciones en tres edificios, fue el saldo que dejó el incendio que tuvo lugar la noche del martes 21 de abril en inmediaciones del Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza, dio a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada. No se registraron afectaciones en viviendas ni hubo personas lesionadas.

"Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados; 25 locales comerciales. El incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", dijo.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina externó un reconocimiento a los bomberos y al equipo de Protección Civil que laboraron durante la madrugada para sofocar el siniestro.

Brugada adelantó que una vez que se concluyan con los trabajos y se enfríe la zona, la Fiscalía capitalina (FGJ-CDMX) hará las investigaciones correspondientes sobre el incendio.





Pasado el mediodía, Protección Civil (SGIRPC) indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó opiniones técnicas de evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

INICIAN LIMPIEZA LOCATARIOS. Locatarios y comerciantes se reunieron desde temprana hora para iniciar labores de limpieza y retiro de escombros.

Con escobas, palas y cubetas, los vendedores removieron restos calcinados, láminas, latas, basura quemada, estructuras metálicas y mercancía que quedaron tras el siniestro.

A lo largo de la vialidad, se observó a personas trasladando materiales quemados y pertenencias rescatadas, mientras intentaban despejar la zona para recuperar poco a poco sus espacios de trabajo.

En la calle de Cabañas esquina Juan Cuamatzin, camiones realizaban el retiro de grandes cantidades de basura y escombros acumulados.

En tanto, locales de calles aledañas permanecían abiertos pero sin operar, por falta de agua y electricidad. La circulación en Fray Servando fue reducida a un carril, para facilitar maniobras, mientras bomberos aún concluían con su trabajo.



ESPECIAL Y DIEGO SIMON. EL GRÁFICO

80

VULCANOS atendieron el siniestro; 12 civiles y dos bomberos presentaron afectaciones por inhalación de humo.

EL DATO

ALTO RIESGO

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, dio a conocer que en el incendio se localizó material de pirotecnia en los edificios afectados, y consideró el incidente como de alto riesgo. Detalló que las labores de extinción se prolongaron unas 9 horas, por los materiales altamente inflamables, que causaron múltiples explosiones.

FGJ CDMX



SANTIAGO CADENA, EL UNIVERSAL

Familiares de Juan Jesús "N" mencionaron que es inocente y exigieron justicia, mientras al joven se le dictaba prisión preventiva.

A juicio, Juan Jesús por el feminicidio de Edith Guadalupe

Abogado tramitará amparo contra prisión preventiva; FGJ destaca fallo

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Juan Jesús "N", el vigilante acusado de asesinar a Edith Guadalupe Valdés Zaldívar la semana pasada, fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio.

Luego de una audiencia de cuatro horas, un juez de Control le fijó la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, y estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

A la salida de la audiencia, el abogado defensor Julián González dijo que tramitará un amparo contra la prisión preventiva, para que Juan Jesús "N" lleve su proceso en libertad.

Afirmó que entre las pruebas que aportarán en la etapa intermedia hay videos y la integración de dictámenes periciales independientes.

El médico forense de la defensa del procesado, Salvador Martínez, aseguró que el arma con la que se causó la muerte a Edith Guadalupe no fue un desarmador, como lo señaló la fiscalía, sino un cuchillo.

Refirió que la localización de manchas de sangre no es posible como lo señaló la fiscalía, si el cuerpo de Edith fue encontrado 38 horas después de haber sido asesinada.

Mientras, la Fiscalía General de Justicia afirmó a través de un comunicado que obtuvo la vinculación a proceso de Juan Jesús "N" con los datos de prueba que recabó durante la investigación.

JULIÁN GONZÁLEZ
Abogado de Juan Jesús "N"

Tenemos unos videos pendientes [de los] que podríamos sacar bastante información, que es demasiado útil"

FGJ

La institución reunió datos de prueba que sustentaron la imputación en contra de Juan Jesús 'N', quien se desempeñaba como vigilante"

Entre ellos, que el procesado tenía el control de los accesos al edificio y al sistema de videovigilancia, el cual apagó, así como indicios de sangre en diversas áreas de la caseta de vigilancia y de pertenencias de Edith en varios lugares del edificio de avenida Revolución 829.

Antes de que empezara la audiencia, Claudia, la mamá de Juan Jesús "N", rechazó que su hijo haya apagado las cámaras del edificio, como lo establece la fiscalía capitalina.

"Él me hizo el comentario: 'Mamá, ¿cómo voy a apagar las cámaras si yo no sé ni las contraseñas de las cámaras ni sé moverle a los monitores? Es mi primer trabajo como monitorista', porque sí ha trabajado de seguridad privada", aseveró. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 28 Sección: Capital Fecha: 23/04/26

SEGUIRÁ EN EL RECLUSORIO NORTE

Vinculan a proceso a presunto feminicida de Edith; defensa interpondrá un amparo

La decisión del juez fue "muy brusca", no permitió el debate entre las partes // Su muerte fue con un cuchillo, dice

KEVIN RUIZ

A pesar de los señalamientos de la defensa por inconsistencias en la investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ayer por la tarde un juez de control vinculó a proceso de Juan Jesús N por el delito de feminicidio en contra de Edith Guadalupe Valdés, por lo que permanecerá en el Reclusorio Norte con la medida cautelar de prisión preventiva.

Los abogados del imputado adelantaron que interpondrán un recurso de amparo en los próximos días ante la medida cautelar impuesta por el juzgador, pues consideraron que su resolución fue "muy brusca" y no permitió el debate entre las partes.

En la audiencia de continuación que comenzó pasadas las 10 de la mañana y duró cuatro horas, el Ministerio Público de la fiscalía impidió que la defensa presentara dos periciales que habían preparado para debatir la formulación de la imputación en contra del ex guardia de seguridad del edificio donde fue hallado el cuerpo de Edith el viernes pasado.

No obstante, el juzgador les permitió que las leyeran, sin poder explicar por medio de peritos privados que fueron presentados, pues consideró que las pruebas que tenía la defensa por presentar este miércoles eran para una etapa procesal diferente.

Ante esto, el togado determinó que había elementos suficientes para iniciarle proceso a Juan Jesús N, y fijó tres meses para el cierre de la investigación.

"Se aportaron dos periciales, sin embargo, el juez únicamente nos las dejó incorporar por medio de lectura, toda vez que la fiscalía se opuso; sus argumentos fueron que tendremos tres meses para aportarlas", dijo el abogado Julián Octavio González.

Refirió que van a continuar luchando por que su cliente recobre la libertad, pues consideró que tienen pruebas de que él no fue copartícipe del crimen.

"El juez vinculó, siento que de una forma muy brusca, incluso no le dejó contradebatir. En lo que argumentó como réplica el MP (y) el asesor jurídico ya no nos dejaron hablar", expuso.

Según las palabras de los abogados, el MP de la FGJ señaló al juzgador que ya tenía suficientes datos para resolver. El perito privado Salvador Miguel Martínez narró que el arma que mató a Edith no fue un desarmador, sino un cuchillo, por la forma de las heridas.

Dijo que otro dato que se contrapone a lo establecido por la fiscalía es que presuntamente encontraron manchas hemáticas rojas en el momento en que el cuerpo fue hallado, aspecto que no puede suceder, pues la sangre tiende a oxidarse con el paso de los días, y refirió que la hora de muerte de la joven fue a las 17:45 del 15 de abril, cuando desapareció.

Dijo que su cliente no sabía las contraseñas de las cámaras de seguridad ni cómo manejarlas, por lo que no pudo haberlas desconectado como señaló la fiscal Bertha Alcalde; además, comentó que otra de las inconsistencias en la investigación es que ninguno de los cinco trabajadores que fueron entrevistados por la Policía de Investigación declaró haber hallado manchas de sangre o anomalías cuando Juan Jesús se retiró de su turno.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Asegura defensor que Juan Jesús 'N' teme por su seguridad

Vinculan a vigilante en el Caso de Edith

Señalan que crimen se habría cometido en la primer hora, tras arribo de la joven

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Juan Jesús "N", quien se desempeñaba como vigilante del edificio ubicado en Avenida Revolución 829, donde hallaron el cuerpo de Edith, fue vinculado a proceso por el feminicidio de la joven.

De acuerdo con los elementos presentados por el Ministerio Público, el presunto responsable habría cometido el crimen en la primer hora que estuvo la joven dentro del edificio, entre las 16:23 y 17:44 del 15 de abril.

Esto es horas antes de que la familia denunciara ante la Fiscalía capitalina su desaparición, el 16 de abril a la 1:00 horas.

Investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) indican que Juan Jesús y Edith acordaron una cita el 15 de abril por la tarde en el inmueble en el que él trabajaba.

Ambos ingresaron a la caseta de vigilancia —que cuenta con un tapanco—, donde habrían iniciado una discusión que escaló al feminicidio, indican fuentes cercanas a la indagatoria.

El vigilante habría empuñado un desarmador para matarla.

Durante la audiencia de ayer, el agente del MP presentó datos de prueba como que Juan Jesús tenía control total del acceso al edificio y al sistema de videovigilancia, el cual fue desconectado cuatro veces entre el 15 y el 16 de abril.

Indicios de sangre, sobre todo, en el tapanco de la caseta y escalera interna, así como intentos de limpieza, la cartera de Edith localizada en el baño de la caseta y su celular escondido en el edificio.

El hallazgo de un desarmador que coincidía con las lesiones que le causaron la muerte a la joven y lesiones en el imputado acorde a la presunta agresión.



Viridiana Martínez

Familiares y vecinos se manifestaron a su favor.

Tras determinar que eran suficientes datos de prueba, el Juez ordenó como medida cautelar que siga en prisión y dio tres meses para la investigación complementaria.

Afuera del edificio, la familia y vecinos de Juan Jesús se manifestaron contra las acusaciones.

Claudia visitó a su hijo en prisión, antes de la audiencia, y le aseguró que no sabía desconectar el sistema de vigilancia.

"Lo vi mal, lo vi asustado no me miraba a veces directamente a los ojos, porque él como me comenta: 'lo que yo quería era verlas que estuvieran bien'. No sé qué le dirían", comentó Claudia.

Su hijo le contó que lo golpearon para que pusiera la contraseña de su celular.

Juan Jesús está preocupado y teme por su integridad, compartió su defensor, Julián Octavio González.

"Cuando yo lo fui a ver sí tenía golpes. En esa parte él ha sido muy reservado, incluso, nos dijo 'si no se puede hacer nada, ya así déjenlo'", mencionó el litigante.

La familia de Edith no se presentó a la audiencia y a la familia del imputado no se le permitió el acceso por el tipo de delito.

CITA CON LA MUERTE

Según investigaciones de la FGJ, Edith habría sido asesinada horas antes de que recibió la denuncia por su desaparición.



Edith y Juan Jesús, presunto asesino, acordaron una cita por chat.



La joven llegó al edificio 829 de Av. Revolución a las 16:23 horas.



En la caseta de vigilancia habrían discutido, luego la atacó con un desarmador.



Juan Jesús cubrió el cuerpo de Edith con tierra en el sótano del edificio.

Ilustración IA Grupo REFORMA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26

FEMINICIDIO DE EDITH

FISCALÍA NO DESCARTA MÁS INVOLUCRADOS

MANTIENEN ABIERTAS DISTINTAS líneas de investigación; vincularon al vigilante detenido por el asesinato de la joven en BJ

POR IVÁN MEJÍA, BRENDA SALAS Y REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx



Foto: Ricardo Vitela

Mientras se desarrollaba la audiencia, se realizó un bloqueo en la esquina de Niños Héroes y Dr. Lavista.

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Bertha Alcalde, informó que se mantienen abiertas diversas líneas de investigación en torno al feminicidio de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, incluida la posible participación de más personas y un eventual caso de trata de personas.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen** Radio, confirmó que ya se abrió una carpeta por posible trata tras versiones de que en el edificio de la alcaldía Benito Juárez, donde ocurrió el crimen, se realizaban entrevistas laborales irregulares.

"Abrimos ya una carpeta de investigación de trata de personas, de ninguna manera lo descartamos", apuntó, aunque aclaró que hasta el momento no existe evidencia concluyente.

"Todavía no hemos descartado que haya otros participantes".

Asimismo, reconoció fallas en la atención inicial del caso y aseguró que la institución revisa por qué no se intervino a tiempo, subrayando la importancia de actuar con inmediatez en las primeras horas de búsqueda de mujeres desaparecidas.

Mientras las investigaciones continúan, un juez de control vinculó a proceso a Juan Jesús "N", quien se desempeñaba como vigilante del edificio y es señalado como el presunto autor material del feminicidio

La autoridad judicial impuso la medida de prisión preventiva en el Reclusorio Norte y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Según las indagatorias de la FGJ, el imputado tenía control total del sistema de videovigilancia, el cual fue desconectado entre las 16:23 y las 17:44 horas del 15 de abril, lapso en el que se presume ocurrió la agresión, así como en tres momentos adicionales durante la madrugada del 16 de abril.

Además, se localizaron rastros de sangre con intentos de limpieza en la caseta de vigilancia, así como el teléfono celular y la cartera de la víctima ocultos en distintas áreas del inmueble.

Por su parte, la defensa de Juan Jesús "N" y su familia sostienen que el joven es inocente.

El abogado Julián Octavio González acusó que su cliente fue víctima de tortura por parte de la FGJ, por lo que solicitarán la realización del Protocolo de Estambul.

Sobre la ausencia de videos, el defensor argumentó que fue por una falla espontánea del disco duro y no a una manipulación humana, destacando que el imputado no cuenta con los conocimientos para alterar el sistema.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO DIARIO

Página: 9 Sección: Fecha: 23/04/26

Decomisan piratería en plazas de CdMx

CARLOS VEGA Y CÉSAR GARCÍA
CIUDAD DE MÉXICO

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) realizaron un operativo para asegurar mercancía deportiva de origen apócrifo en tres plazas comerciales del Centro Histórico en CdMx.

En conjunto con personal de la Secretaría de Marina, inspectores del IMPI y policías capitalinos revisaron que los comercios de las plazas Olimpia, Max Balance y Sport Smart cuenten con licencia para la venta de los artículos.

Los uniformados inspeccionaron alrededor de 23 locales donde decomisaron playeras y uniformes completos de selecciones que participarán en la próxima Copa del Mundo de Futbol, así como balones y otros artículos deportivos.

Como parte de la "Operación Limpieza", también incautaron productos apócrifos de origen asiático de marcas renombradas.

Caso Edith

Juan Jesús "N" fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el feminicidio de Edith Guadalupe, la joven de 21 años que fue encontrada en un inmueble ubicado sobre avenida Revolución de la alcaldía Benito Juárez el pasado 17 de abril.

Tras la audiencia que se prolongó por aproximadamente cuatro horas, el juez de control consideró que existen elementos suficientes para relacionar al joven de 24 años con el asesinato de la adolescente

La fiscalía de la Ciudad de México informó que el Ministerio Público presentó datos de prueba suficientes para sustentar la imputación.

Con información de: Luis Antonio Alfaro

Juan Jesús 'N' es vinculado a proceso

• Juan Jesús 'N' fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el feminicidio de Edith Guadalupe, asesinada el pasado 15 de abril en un inmueble de la alcaldía Benito Juárez, donde el imputado se desempeñaba como vigilante.

17

De abril fue detenido el presunto feminicida.

La determinación fue tomada este miércoles por un juez de control, quien además impuso la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. FRIDA VALENCIA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Vinculan a proceso a presunto feminicida de Edith; defensa acusa fabricación

Abogado alega que si los restos fueron hallados 36 horas después, es imposible que las manchas de sangre halladas fueran de color rojo, pues dada la degradación tendrían que mostrarse de color negro y quebradizas

Caso en Benito Juárez

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Un juez de control vinculó a proceso a Juan Jesús "N" presunto feminicida de Edith Guadalupe, joven que fue asesinada al acudir a una falsa entrevista de trabajo, en un predio ubicado en Avenida Revolución, de la alcaldía Benito Juárez, el pasado 15 de abril.

Este hombre es el vigilante del número 829, sujeto que, conforme a las investigaciones de la Fiscalía, privó de la vida a la joven de 21 años con un desarmador, para después arrastrar su cuerpo por las escaleras y ocultarlo en el estacionamiento bajo un bulto de tierra.

Una vez finalizada la audiencia en los juzgados de la Colonia Doctores, el equipo de abogados de Juan Jesús "N" explicó que las pruebas periciales que aparentemente comprobarían la inocencia del imputado, dado que, argumentaron, tienen incongruencias y suposiciones erróneas, no fueron tomadas en cuenta por la autoridad judicial.

Los peritos detallaron que contrario a la causa de muerte por herida de un desarmador en forma de cruz, la mujer, según ellos, falleció a causa de impactos realizados con un cuchillo, ya que en el protocolo de necropsia se mencionó que la herida mortal fue provocada en un ángulo agudo y en forma de rombo, lo que no se podría hacer con un desarmador.

Así, alegaron que si Edith Guadalupe fue asesinada el 15 de abril a las 17:45 horas y sus restos fueron hallados 36 horas después, es imposible que las manchas de sangre halladas en la caseta de vigilancia hayan sido exhibidas de color rojo, dada la degradación tendrían que mostrarse de color negro y quebradizas.


FGJCDMX

Juan "N".

Para impugnar la decisión del juez, en los próximos días la defensa promoverá un amparo en contra de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, al mismo tiempo en el que realizarán más pruebas periciales para tirar la teoría del caso de la Fiscalía capitalina.

El juez determinó tres meses para el cierre de investigación complementaria y ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

En la audiencia no estuvieron presentes familiares de Edith Guadalupe.

Hacia las acusaciones de que Juan Jesús "N" fue quien desconectó las videocámaras de vigilancia del inmueble, los abogados recalcaron que los datos de prueba que rechazarían esos dichos serán presentados en las siguientes etapas del proceso penal, con la finalidad de no agotar los medios que pueden demostrar la aparente inocencia de Jesús y robustecer los argumentos a su favor.

"Vamos a tumbar todas las periciales y todos los testigos que ofreció la Fiscalía. El juez lo dijo así 'voy a esperarme a la etapa de juicio', consideró que dentro de su apreciación, que se hizo una análisis de los datos de prueba que ofrecimos, que él consideraba que fuera en otro momento", dijo el abogado Jesús Briones González.

Para presionar a las autoridades y reclamar la aparente fabricación de culpables, la familia de Juan Jesús "N" realizará una manifestación el próximo 25 de abril en el Ángel de la Independencia.

Previo al inicio de la audiencia, Claudia, la madre del imputado, declaró que su hijo sostiene que es inocente y no cometió el feminicidio. Añadió que son evidentes las incongruencias en la carpeta de investigación.

"Él llegó a su trabajo normal y luego luego lo agarraron, no le dio tiempo de nada y su compañero, al que iba a relevar, ya no estaba. Emocionalmente está muy desesperado, él no sabe qué hacer, tiene mucho miedo, lo tienen aislado".

"Los videos no se han podido conseguir porque supuestamente no hay, del edificio donde trabajaba mi hijo, no entiendo por qué no pueden dar esos videos ¿Qué quieren ocultar? Me dijo: 'mamá ¿Cómo voy a apagar las cámaras si yo no sé ni las contraseñas de las cámaras, no sé moverle a los monitores, es mi primer trabajo como monitorista?", afirmó su madre.

LE DAN PRISIÓN PREVENTIVA

A proceso, presunto homicida de Edith

Juan Jesus 'N' fue vinculado ayer a proceso por el delito de feminicidio contra de Edith Guadalupe, localizada sin vida dentro del edificio de Revolución 826, alcaldía Benito Juárez. El juez impuso la medida cautelar de prisión preventiva contra el imputado, quien era vigilante en el citado inmueble, y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. A familiares del joven no se les permitió acceder a la sesión, por lo que hicieron una protesta al exterior de las salas de oralidad, en la colonia Doctores.—*David Saúl Vela*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Dan prisión a presunto feminicida de Edith

DANA ESTRADA

Juan Jesús "N", de 24 años de edad, y presunto feminicida de Edith Guadalupe, fue vinculado a proceso, por lo que permanecerá en el Reclusorio Norte.

Tras una audiencia de más de cuatro horas en los juzgados orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, el abogado del acusado, Julian Octavio González informó que el juez de control otorgó tres meses de investigación complementaria.

Los abogados de Juan Jesús explicaron que el juez no dejó exponer todas sus pruebas, una vez que el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) presentó parte de sus investigaciones.

La defensa de Juan Jesús presentará en los próximos días un amparo en contra de la prisión preventiva oficiosa a la que fue sujeto el joven, quien se desempeñaba desde hace tres meses como vigilante del edificio ubicado en avenida Revolución número 829, en la colonia Nonoalco de la alcaldía Benito Juárez, donde fue hallado el cuerpo sin vida de Edith.

También explicaron que pese a contar con el apoyo de dos peritos, estos no pudieron entrar a la sala para desahogar sus notas de prueba, quienes descubrieron dos controversias, una de ellas fue que la necropsia expuso que la muerte de Edith Guadalupe ocurrió a la 17:45 horas del 15 de abril, apenas unas horas después de haber ingresado al edificio, y que las heridas que presentaba el cuerpo no correspondían a un desarmador, como la Fiscalía justificó, sino de un cuchillo.

La FGJCDMX dijo haber encontrado manchas de sangre aún rojas, sin embargo, el cuerpo de Edith fue encontrado mas de 30 horas después de su muerte

ARCHIVO MAXIMILIANO PEREZ /LA PRENSA



Juzgado en la colonia Doctores

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 16 Sección: Fecha: 23/04/26

Defensa niega manipulación de cámaras

Vinculan a proceso a Juan Jesús "N" por feminicidio de Edith Guadalupe

› Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@razon.com.mx

› **JUEZ ORDENA** prisión preventiva y da tres meses para la investigación complementaria; equipo legal del acusado acusa discrepancias en tiempos, pruebas y testimonios recabados

Juan Jesús "N" fue vinculado a proceso por el presunto feminicidio de Edith Guadalupe, el juez le ratificó la medida cautelar de prisión preventiva en el Reclusorio Norte y fijó un plazo de tres meses para realizar la investigación complementaria; la siguiente audiencia se prevé para mediados de septiembre.

Antes y después de la resolución judicial, la defensa del imputado sostuvo que su cliente carece de conocimientos técnicos necesarios para manipular el sistema de videovigilancia del edificio ubicado en Avenida Revolución 829, como lo señaló la Fiscalía capitalina.

el tip

LA FISCALÍA capitalina señaló que Juan Jesús "N" presentaba lesiones en la mano y rasguños en el abdomen, lo cual evidenció resistencia durante el ataque contra la víctima.

"Estudió hasta la secundaria, entonces no tiene conocimiento para hacerlo. Traemos información que contradice lo que dice (Bertha) Alcalde, que supuestamente él borró fragmentos", declaró su abogado, Julián González Velázquez.

Además, explicó que, de acuerdo con la carpeta de investigación, el disco duro de las cámaras presentaba fallas previas y que pudo ser un daño súbito, posiblemente por la antigüedad del equipo y no por una manipulación humana.

"De acuerdo con libros científicos y con el lenguaje técnico de los sistemas informáticos, existen terminologías que vamos a presentar ante el juez para demostrar que no hubo un borramiento", afirmó.

Añadió que estos registros técnicos, incluidos en manuales y *software*, respaldarían el argumento de que el sistema no fue alterado deliberadamente.

Las declaraciones de la defensa contrastan con lo expuesto el pasado 20 de abril por la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Bertha Alcalde Luján, quien aseguró que hubo una "manipulación deliberada del sistema", con la finalidad de ocultar el traslado del cuerpo y otros indicios relacionados con el crimen.

De acuerdo con las autoridades, la única forma de desconectar el sistema de videovigilancia era desde la caseta de vigilancia. Precisaron que esto ocurrió entre las 16:23 y las 17:44 horas del 15 de abril, periodo en el que la víctima ingresó al inmueble, y reportó cortes adicionales en tres intervalos: de 1:00 a 1:10, de 3:00 a 3:15 y de 5:10 a 5:35 horas.

Frente a ello, la defensa señaló inconsistencias en la hora de muerte de la víctima, explicó que, de acuerdo con la Fiscalía, el cuerpo fue hallado 38 horas después del deceso; sin embargo, en la caseta de vigilancia se localizó una mancha hemática descrita como fresca, lo cual, afirmó, no es compatible con ese lapso, pues la sangre se pudo secar o presentar grietas.

A estas inconsistencias sumaron contradicciones en los testimonios: mientras un trabajador del edificio afirmó que vio al acusado mientras limpiaba de forma inusual, otro aseguró que no recibió ningún reporte y que el vigilante se retiró con normalidad. Asimismo, se entrevistó a habitantes de al menos cinco departamentos; ninguno observó algo relevante.

La defensa descartó que exista evidencia de que la víctima fue llevada al lugar mediante engaños y afirmó que el imputado no la conocía. El equipo legal sostuvo que el imputado podría enfrentar una pena de hasta 40 años de cárcel, por lo que pidió cautela en la difusión del caso: "estamos peleando por una libertad de casi 30 años, les pedimos empatía y comprensión. Por ahora debe haber secrecía".

En la audiencia de este miércoles no se presentaron familiares de Edith Guadalupe, y tampoco se permitió el acceso a los familiares del imputado.

Cabe señalar que, en lo que va del año, la Ciudad de México acumula 11 feminici-



JUAN JESÚS "N"
EDAD: 24 años
Vigilante de un edificio en Avenida Revolución

CORTESÍA: FGJ CDMX Y ARCHIVO /MAXIMILIANO PÉREZ





El imputado permanecerá sujeto a proceso mientras se desarrollan las indagatorias

POR EL POSIBLE FEMINICIDIO DE EDITH GUADALUPE

Juez de Control vincula a proceso a Juan Jesús N

BERENICE LUNA

También se le fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria

Un juez de Control vinculó a proceso a Juan Jesús N por el delito de feminicidio en agravio de Edith Guadalupe; además, el impartidor de justicia fijó tres meses de investigación, mientras la defensa acusa irregularidades y denuncia falta de derecho a réplica y cuestiona la solidez de las pruebas.

Tras cuatro horas de audiencia, Juan Jesús N fue vinculado a proceso por su presunta participación en el feminicidio de Edith Guadalupe, una joven de 21 años de edad, luego de que un juez de Control determinara que existen elementos suficientes para que enfrente un proceso penal por este crimen.

La resolución fue emitida durante la audiencia de continuación realizada en las salas orales de Doctor Lavista, donde el impartidor de justicia también fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo en el que ambas partes deberán robustecer sus respectivos argumentos.

Con esta decisión, el imputado permanecerá sujeto a proceso mientras se desarrollan las indagatorias, en un caso que desde su inicio ha estado marcado por señalamientos de inconsistencias y versiones encontradas.

Tras la determinación judicial, la defensa reaccionó de inmediato y acusó irregularidades en el desarrollo de la audiencia, señalando que no se les permitió ejercer plenamente su derecho a réplica frente a los argumentos del Ministerio Público.

"El juez vinculó, siento que de una manera muy brusca; incluso no me dejó contra debatir en cuestión de lo que argumentó como réplica el MP. El asesor jurídico ya no nos dejó hablar", afirmó el abogado Julián Octavio.

DEFENSA CUESTIONA VERSIÓN OFICIAL

Durante la audiencia, el equipo legal del imputado buscó debilitar la teoría del caso presentada por la Fiscalía General de Justicia, especialmente en lo relacionado con la forma en que Edith Guadalupe habría sido privada de la vida.

Como parte de esta estrategia, integraron a un médico forense, quien contradijo directamente la versión oficial sobre el objeto utilizado en la agresión.

"El objetivo era controvertir la hipótesis de la Fiscalía; como ustedes saben, argumentaron que fue por un objeto punzante, que era un desarmador en forma de cruz; en realidad, la causa de muerte fue de un arma punzocortante, como es un cuchillo", explicó el especialista forense.

La defensa también insistió en que existen varias inconsistencias dentro de la carpeta de investigación, así como contradicciones entre lo que ha sido declarado públicamente por autoridades y lo que realmente obra en el expediente.

En ese sentido, reiteraron que Jesús N, quien se desempeñaba como guardia de seguridad, no tenía acceso ni conocimiento del sistema de videovigilancia del inmueble, por lo que consideran poco probable que haya manipulado o desactivado las cámaras, uno de los puntos centrales en la acusación.

Pese a estos argumentos, el juez resolvió vincularlo a proceso, al considerar que los datos de prueba presentados por la Fiscalía son suficientes en esta etapa inicial para establecer su probable participación en el delito.

Además, se estableció el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria, periodo clave en el que podrían incorporarse nuevos peritajes, testimonios y pruebas que definan el rumbo del caso.

En paralelo, la defensa anunció que continuará con la representación legal del imputado de manera gratuita, al tiempo que buscará apoyo ciudadano para sostener el proceso.

"Estamos haciendo esto de forma pro bono, gratuita... vamos a hacer llegar un número de cuenta, sabemos que muchas familias se van a sentir identificadas", señalaron.

Con la vinculación a proceso ya dictada, el caso de Edith Guadalupe entra en una etapa determinante, en la que la confrontación entre la Fiscalía y la defensa se intensifica, mientras se busca esclarecer lo ocurrido y definir la responsabilidad penal del imputado.

FUE DETENIDO POR EL ASESINATO DE EDITH GUADALUPE

Juan Jesús N es vinculado a proceso por feminicidio

Opción. El equipo de abogados adelantó que promoverán un amparo para que el joven lleve el procedimiento en libertad

GABRIELA CANALES

Luego de cuatro horas de audiencia, un juez de Control determinó que existen elementos suficientes para relacionar a Juan Jesús N con el feminicidio de Edith Guadalupe, por lo que fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva enn el Reclusorio Norte.

La audiencia se realizó en los Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, donde a los padres del joven de 24 años no se les permitió el acceso. A su salida, el abogado Julián González señaló que su cliente reiteró su inocencia y manifestó temor por su familia.

"Lo vi con miedo y nerviosismo. Él estudió hasta secundaria, no tiene conocimientos técnicos; incluso contamos con información que contradice lo expuesto por la Fiscalía", declaró.

La defensa adelantó que promoverá un amparo contra la medida cautelar. "Sabemos que no saldrá mañana, pero tenemos tres meses para presentar pruebas", indicaron.

En contraste, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México sostuvo que el imputado, quien se desempeñaba como vigilante, tenía control total de los accesos del inmueble ubicado en Revolución 829.

Además del sistema de videovigilancia, el cual fue desconectado entre las 16:23 y las 17:44 horas del 15 de abril, periodo en el que se estableció que ocurrió la agresión, además de otros tres momentos durante la madrugada del día siguiente.

Asimismo, en el lugar, se aseguró un desarmador compatible con las lesiones de la víctima y se identificaron prendas de vestir de hombre con manchas de sangre.

Como parte de la investigación, el perito Salvador Martínez indicó que la causa de muerte de Edith Guadalupe fue una lesión provocada por un objeto punzocortante, como un cuchillo, de acuerdo con el protocolo de necropsia.

Por su parte, la madre del imputado cuestionó la versión oficial al asegurar que su hijo no tenía los conocimientos para manipular el sistema de cámaras, por que le comentó: "¿Cómo voy a apagarlas si no sé las contraseñas ni mover los monitores? Es mi primer trabajo como monitorista", refirió.

Durante la audiencia, familiares del acusado exigieron justicia para Juan Jesús N, mientras que allegados de la víctima demandaron el esclarecimiento total de los hechos y castigo para el responsable. También convocaron a una marcha el próximo sábado del Ángel al Zócalo por presunta fabricación de carpetas e injusticias.

En tanto, la FGJ local informó que continuará con las indagatorias para robustecer la carpeta de investigación, recabar más pruebas periciales y testimoniales para garantizar el acceso a la justicia para Edith Guadalupe y su familia.



GABRIELA ESQUIVEL

DUELO. En el edificio de avenida Revolución 829, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, colocaron arreglos de flores en memoria de Edith Guadalupe.

> "Las cámaras fueron desconectadas, como ya lo mencionamos, entre las 16:23 y las 17:44. En esta ventana de tiempo es en que consideramos que Edith fue privada de la vida"
>
> **BERTHA ALCALDE,** titular de la Fiscalía local



El acusado se desempeñaba como vigilante del edificio. Especial

VINCULAN A PROCESO A JUAN JESÚS, PRESUNTO ASESINO DE EDITH

La FGJ-CDMX lo acusa del delito de feminicidio en agravio de Edith Guadalupe

FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo la vinculación a proceso de Juan Jesús "N" por el delito de feminicidio en agravio de una mujer de 21 años, Edith Guadalupe, ocurrido el 15 de abril de 2026 en un inmueble de la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con las investigaciones, tras la denuncia presentada durante la madrugada del 16 de abril, el Ministerio Público reunió datos de prueba que permitieron sustentar la imputación contra el señalado, quien se desempeñaba como vigilante del edificio al que ingresó la víctima el día de los hechos, donde habría sido agredida con un objeto punzocortante.

Las indagatorias refieren que el imputado tenía control del acceso al inmueble, incluyendo la puerta principal, el estacionamiento y el sistema de videovigilancia. Este último fue desconectado entre las 16:23 y las 17:44 horas del 15 de abril, lapso en el que se presume ocurrió la agresión, además de registrar interrupciones en tres momentos adicionales durante la madrugada del 16 de abril.

Durante el procesamiento del lugar, se localizaron indicios de sangre en distintas áreas de la caseta de vigilancia, particularmente en el tapanco y la escalera interna, así como evidencia de intentos de limpieza. También se hallaron pertenencias de la víctima en diversos puntos del inmueble, incluida su cartera en el baño de la caseta y su teléfono celular oculto en instalaciones del edificio, espacios a los que el imputado tenía acceso.

La Fiscalía CDMX informó que continuará con las indagatorias para esclarecer plenamente lo ocurrido. •

Procesan a vigilante por feminicidio de Edith en CDMX

DANA ESTRADA / EL SOL DE MÉXICO

Juan Iesûs 'N', de 24 años de edad, y presunto feminicida de la joven Edith Guadalupe, fue vinculado a proceso, por lo que permanecerá en el Reclusorio Norte.

Tras una audiencia de más de cuatro horas en los juzgados orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, el abogado del acusado, Julián Octavio González informó que el juez de control otorgó tres meses de investigación complementaria. Los abogados del acusado explicaron que el juez no dejó exponer todas sus pruebas, una vez que el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México presentaron parte de sus investigaciones.

Se aportaron dos periciales, sin embargo, el juez nos las dejó incorporar por medio de lectura, toda vez que la Fiscalía se opuso, sus argumentos fueron que tendremos tres meses para aportarlos. No nos daban los tiempos (...) En lo que argumentó como réplica el Ministerio Público, el asesor jurídico ya no nos dejaron hablar y dijo que teníamos suficiente para resolver y ya resolvió".

POR MUERTE DE EDITH

Seguirá proceso en la cárcel

FABIÁN EVARISTO

Un juez de control vinculó a proceso a Juan Jesús "N", el guardia de seguridad acusado del feminicidio de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar.

Luego de una audiencia de 4 horas, el juzgador fijó prisión preventiva justificada, por lo que el joven seguirá preso en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

A la salida de la audiencia, el abogado de Juan Jesús, Julián González, dijo que la defensa no pudo exponer las pruebas, a petición de la Fiscalía capitalina.

El defensor Julián González dijo que tramitarán un amparo contra la medida cautelar de prisión preventiva.

Afirmó que entre las pruebas que aportarán en la etapa intermedia hay videos y la integración de dictámenes periciales independientes.



ESPECIAL

"Ahorita estamos en una etapa de investigación que se queda en tres meses, y entonces ahorita nosotros también vamos a aportar pruebas que, supuestamente, la Fiscalía todavía tiene muchas pruebas que aportar, pero de este lado también vamos a seguir aportando pruebas y seguir investigando, tenemos unos videos pendientes donde podríamos sacar bastante información útil".

Por su parte, el médico forense de la defensa del procesado, Salvador Martínez, mencionó que el arma con la que se causó la muerte a Edith Guadalupe no fue un desarmador, como lo señaló la FGJ, sino un cuchillo.

Además, los fenómenos cadavéricos, como la localización de manchas de sangre, no son posibles tal como lo señaló la FGJ si el cuerpo fue encontrado 38 horas después de haber sido asesinada.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: Sección: Fecha: 23/04/26



Familiares y vecinos se manifestaron a su favor.

Viridiana Martínez

POR EL CASO DE EDITH

VINCULAN A VIGILANTE

SEÑALAN QUE CRIMEN SE HABRÍA COMETIDO EN LA PRIMER HORA, TRAS ARRIBO DE LA JOVEN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Juan Jesús "N", quien se desempeñaba como vigilante del edificio 829 en Avenida Revolución, donde hallaron el cuerpo de Edith, fue vinculado a proceso por el feminicidio de la joven.

De acuerdo con los elementos presentados por el Ministerio Público, el presunto responsable habría cometido el crimen en la primer hora que estuvo la joven dentro del edificio, entre las 16:23 y 17:44 del 15 de abril.

Esto es horas antes de que la familia denunciara ante la Fiscalía capitalina su desaparición, el 16 de abril a la 1:00 horas.

Investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) indican que Juan Jesús y Edith acordaron una cita el 15 de abril por la tarde en el inmueble en el que él trabajaba.

Ambos ingresaron a la caseta de vigilancia —que cuenta con un tapanco—, donde habrían iniciado una discusión que escaló al feminicidio, indican fuentes cercanas a la indagatoria.

El vigilante habría empuñado un desarmador para matarla.

Durante la audiencia de ayer, el agente del MP presentó datos de prueba como que Juan Jesús tenía control total del acceso al edificio y al sistema de videovigilancia, el cual fue desconectado cuatro veces entre el 15 y el 16 de abril.

Indicios de sangre, sobre todo, en el tapanco de la caseta y escalera interna, así como intentos de limpieza, la cartera de Edith localizada en el baño de la caseta y su celular escondido en el edificio.

El hallazgo de un desarmador que coincidía con las lesiones que le causaron la muerte a la joven y lesiones en el imputado acorde a la presunta agresión.

Tras determinar que eran suficientes datos de prueba, el Juez ordenó como medida cautelar que siga en prisión y dio tres meses para la investigación complementaria.

Afuera del edificio la familia y vecinos de Juan Jesús se manifestaron contra las acusaciones.

Claudia visitó a su hijo en prisión antes de la audiencia y le aseguró que no sabía desconectar el sistema de vigilancia.

"Lo vi mal, lo vi asustado no me miraba a veces directamente a los ojos, porque él como me comenta: 'lo que yo quería era verlas que estuvieran bien'. No sé qué le dirían", comentó Claudia.

Su hijo le contó que lo golpearon para que pusiera la contraseña de su celular.

Juan Jesús está preocupado y teme por su integridad, compartió su defensor, Julián Octavio González.

"Cuando yo lo fui a ver sí tenía golpes. En esa parte él ha sido muy reservado, incluso, nos dijo: 'si no se puede hacer nada ya así déjenlo'", mencionó el litigante.

La familia de Edith no se presentó a la audiencia y a la familia del imputado no se le permitió el acceso por el tipo de delito.

CITA CON LA MUERTE

Según investigaciones de la FGJ, Edith habría sido asesinada horas antes de que recibieron la denuncia por su desaparición.



Edith y Juan Jesús, presunto asesino, acordaron una cita por chat.



La joven llega al edificio 829 de Av. Revolución a las 16:23 horas.



En la caseta de vigilancia habrían discutido, luego la atacó con un desarmador.



Juan Jesús cubre el cuerpo de Edith con tierra en el sótano del edificio.

Ilustración: IA Grupo REFORMA

Protestaron en apoyo al acusado

Familiares y amigos de Juan Jesús "N", imputado por su probable responsabilidad en el feminicidio de Edith Guadalupe, se manifestaron ayer frente a los juzgados del Poder Judicial local.

El bloqueo se registró en la esquina de Niños Héroes y Dr. Lavista, en la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc, mientras se desarrollaba la audiencia de continuación del caso.

Con pancartas y consignas, los manifestantes cerraron el cruce para exigir justicia tanto para el detenido como para la víctima, instando a la Fiscalía General de Justicia capitalina a realizar una investigación más profunda que permita dar con "los verdaderos responsables".

Aseguraron que se trata de una "fabricación" de culpables.

"Conocemos a Juan, él es una persona muy trabajadora, muy honrado y muy respetuoso", aseguró uno de sus vecinos.

— *Ricardo Vitela*

EN CASO EDITH GUADALUPE

Alegan por fallas en investigación de la FGJ

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Abogados del guardia de seguridad Juan Jesús "N", quien es imputado por el feminicidio de la joven Edith Guadalupe, acusaron fallas en la investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina e inconsistencias en las declaraciones públicas de la titular, Bertha Alcalde, con lo registrado en la carpeta de investigación.

Antes del inicio de la audiencia de continuación en las salas orales de la colonia Doctores, donde el guardia fue vinculado a proceso, el abogado Julián Octavio señaló que su cliente no sabía las contraseñas de las cámaras de seguridad, ni cómo manejarlas, por lo que no pudo haberlas desconectado.



FOTO: ESPECIAL

Lo vincularon a proceso

FALLAS

Los abogados del imputado consideran que hay muchas inconsistencias en la carpeta de investigación.

Comentó que presentarán pruebas periciales para comprobar que el disco de las cámaras estaba dañado y desvirtuar lo establecido por la FGJ.

Agregó que ninguno de los cinco trabajadores que fueron entrevistados por la Policía de Investigación (PDI), declaró haber hallado manchas de sangre o cosas extrañas cuando se terminó su turno Juan Jesús.

Finalmente, señaló que en los días posteriores a la desaparición de Edith Guadalupe tampoco se reportaron cosas anómalas en la operación de los turnos de vigilancia en el inmueble situado en el número 829 de la avenida Revolución.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26



Luis de la Barreda Solórzano
Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

24 horas 30 minutos

Si accedían a pagar un soborno, la búsqueda se "agilizaría". La cartera y el celular o la vida, dice el asaltante callejero al asaltado. El pago de piso o la vida, dice el sicario del crimen organizado al comerciante extorsionado. El dinero o la inacción ministerial, dice el personal de la Fiscalía al denunciante, pues en México la justicia, gratuita según la Constitución, tiene precio...

24 horas y 30 minutos es una eternidad cuando lo que está en juego es una vida humana. Si cualquier agente del Ministerio Público, policía preventivo o policía de investigación, local o federal, recibe la noticia de que hay una persona con la que se ha perdido el contacto —llamémosle desaparecida, ausente, extraviada o ilocalizada, lo mismo da— y se le proporciona el domicilio donde probablemente se encuentre, tiene el deber de acudir inmediatamente, sin dilación alguna, acompañado de otros agentes policiacos, a ese sitio. Cada minuto transcurrido aumenta el riesgo de un mal desenlace.

Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, una joven de 21 años que vivía en Iztapalapa, salió de su casa el pasado 15 de abril rumbo a la Torre Murano, un edificio ubicado en avenida Revolución, para una entrevista de trabajo en una agencia de modelos. Antes de entrar al inmueble envió su ubicación a una prima. Fue su última comunicación. Al llegar la noche, sus familiares ya no sabían de ella. A la una de la madrugada del 16 de abril presentaron la denuncia por desaparición de la joven, en la que indicaban dónde podría encontrarse.

En ese momento el personal de la Fiscalía General de Justicia que conoció de la denuncia no hizo nada. Bueno, no, sí hizo algo: intentó extorsionar a los denunciantes. Si accedían a pagar un soborno, la búsqueda se "agilizaría". La cartera y el celular o la vida, dice el asaltante callejero al asaltado. El pago de piso o la vida, dice el sicario del crimen organizado al comerciante extorsionado. El dinero o la inacción ministerial, dice el personal de la Fiscalía al denunciante, pues en México la justicia, gratuita según la Constitución, tiene precio. No la vocación por procurar justicia y servir con diligencia y profesionalismo a las víctimas, sino la bajeza extrema de lucrar con la insoportable angustia de quienes quieren salvar a un ser querido del peligro en que pudiera encontrarse.

Si los familiares rechazaban la extorsión, tendrían que esperar la eternidad de 72 horas —tres días de ansiedad, desasosiego y tormento anímico— para que empezara la búsqueda, pues la chica "podía haberse ido con el novio o con unas amigas". Tan estúpida excusa es la coartada para la extorsión. La excusa es estúpida porque si la muchacha estuviera con el novio o con unas amigas, su busca descubriría su ubicación y todos contentos: una persona desaparecida menos. Eso no puede ser una justificación para la postergación de la actuación policial.

La familia hizo la pesquisa a la que se negó el Ministerio Público. Con el apoyo de un investigador privado, consiguió el metraje donde se ve entrar a Edith Guadalupe a la Torre Murano, de la que ya no salió. Al anochecer, los familiares bloquearon la avenida Eje 6 Sur para protestar por la inactividad de la Fiscalía. No fue sino hasta la 1:30 de la madrugada del 17 de abril que agentes de la policía de investigación entraron a la Torre. Demasiado tarde. Habían transcurrido 24 horas y 30 minutos desde que la denuncia fue presentada. Se encontró a Guadalupe Edith ya muerta, en una bolsa, debajo de un montículo de arena, en el sótano del edificio.

No basta con que los servidores públicos extorsionadores y negligentes sean sometidos a procedimientos administrativos, ni siquiera es suficiente con que se les abra un procedimiento penal. Lo más importante y urgente es que se establezca un mecanismo para que cualquier denunciante que no sea debidamente atendido pueda comunicarse de inmediato con la fiscal general o algún colaborador cercano para hacerle saber la anomalía a fin de que ésta sea enmendada.

¿Qué sentiría usted, lectora, lector, si acudiese al Ministerio Público enloquecida o enloquecido de aflicción a denunciar la desaparición de un ser querido, y el agente o el policía ministerial, a pesar de que se le proporcionase el dato de la posible ubicación del desaparecido, le dijera que tiene que esperar 72 horas para que se inicie el rastreo a menos de que se le entregue una determinada cantidad para "apresurar" la búsqueda?

Nuestros ministerios públicos, el federal y los de las entidades federativas, parecen diseñados por el demiurgo que, según los gnósticos de los primeros siglos del cristianismo, había creado al mundo intencionalmente defectuoso. Eso es muy triste porque la función que el órgano de la acusación desempeña es de enorme relevancia: perseguir los delitos —las conductas antisociales más dañinas— con eficacia, evitando, cuando es posible, que el desenlace de una acción delictuosa sea letal.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 22 Sección: Fecha: 23/04/26



Pedro Peñaloza

Pedagogía de la ineptitud

A los que corren en un laberinto, su misma velocidad los confunde.
Séneca

La fiscal Bertha Alcalde Luján reconoció que "hubo un retraso de 15 horas entre la petición de la familia de Edith Guadalupe Valdez Saldívar, hallada muerta en un inmueble de avenida Revolución, y la actuación de las autoridades ministeriales". Esa declaración pretende hacer creer que dicho comportamiento es excepcional en el actuar de los agentes de investigación y ministerios públicos.

Se sabe que pedir dinero o revictimizar a los familiares para empezar una investigación no es un hecho aislado. La joven fiscal encapsuló el comportamiento de sus subordinados y no se atrevió a decir la pesadilla de las víctimas al tener contacto con la burocracia ministerial.

¿No lo sabe o no lo quiere ver? La ausencia de una visión integral del fenómeno delictivo ha llevado a la *4T* a repetir las prácticas meramente punitivas acompañadas de corrupción, ahí radica el desastre.

La fiscalía de la CDMX está colocada como una de las más ineficientes instituciones del país. En estos primeros meses del año se han registrado un total de 711 desaparecidos y 251 personas no localizadas (*Proceso*, 20/04/26/). Desde un análisis comparativo la capital se ha colocado en los primeros lugares de desaparecidos a nivel nacional, junto con el Estado de México y Guanajuato. También, de acuerdo con cifras oficiales en enero de 2026 los feminicidios en la Ciudad de México se incrementaron 57% en el primer trimestre de 2026 (11 casos) comparado con 2025 (7 casos), y la violación simple incrementó a 197 casos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (*El Universal*, 21/04/26).

La CDMX fue la entidad con mayor número de llamadas de emergencia por violencia contra mujeres con 4,898 en enero de 2026. De igual manera, la entidad ocupa el segundo lugar de casos de violencia familiar y abuso sexual. Por supuesto, no es función del ministerio público prevenir las violencias, lo que sí es su obligación es actuar con prontitud, eficacia y honradez ante las denuncias. Los datos son contundentes, el índice de impunidad en la CDMX es de 96.1%, la cifra negra indica además que uno de cada 10 delitos se denuncia y de las denuncias que se hacen solo el 6% llega al ejercicio de la acción penal, según México Evalúa con datos del Inegi (Arturo Rojas, *El Economista*, 17/03/26).

La tragedia de la joven Edith Guadalupe Valdez Saldívar representa un ejemplo reiterado de la actuación de la fiscalía. No valen disculpas ni poses histriónicas. En efecto, únicamente muestra y constata la pedagogía de la ineptitud.

Verdaderos usos de las instituciones públicas



¿Para qué sirven las instituciones públicas? Supongo que todos nos hemos hecho esa pregunta, más engañosa de lo que parece. Vean a Pemex, por ejemplo. Podríamos pensar que su tarea es proveer de combustible bueno y barato a los mexicanos. No es así. Su función es establecer "protocolos". ¿Se produce el cuarto derrame del bimestre?

Mandas un comunicado y/o das una rueda de prensa en la que dices eso: que la petrolera ha seguido todos los "protocolos" de, por ejemplo, "contención". Nadie sabe qué son los "protocolos", salvo que también se aplicaron durante la pandemia, con los resultados que todos conocemos, pero esa es otra historia.

Lo mismo podrías decir de las fiscalías. Podrías pensar que su tarea es resolver crímenes. No. Su tarea es "abrir carpetas de investigación", que nadie sabe tampoco qué son, aunque sí en qué suelen terminar: en nada.

En tiempos recientes, una cosa que hacen muchas instituciones, incluidas las antes mencionadas, y probablemente la más incomprensible, es "brindar acompañamiento". Me imagino que esta tendencia tiene que ver con que alguien logró que permee en gobiernos e instituciones la idea de que se ve mal no prestarle atención a las "víctimas", pero igual nadie entiende qué significa esto, por mucho que los colegas de los medios lo repitan religiosamente.

Así las cosas, si la Fiscalía falla en investigar por qué desapareció una chica en plena Avenida Revolución, cuando fue a pedir trabajo, y luego la chica aparece asesinada, la propia Fiscalía, con toda solemnidad, lanza un comunicado en que se compromete a "brindar acompañamiento". Así, basta esperar a que el siguiente escándalo opaque a éste, con el correspondiente "acompañamiento", y chao. Desde luego, no es solo la Fiscalía.

Dan acompañamiento todas las instancias públicas, desde la UNAM, que en realidad poco puede hacer cuando ocurren tragedias en sus instalaciones; hasta Pemex, cada que alguien muere en una "ignición"; hasta Relaciones Exteriores, a los "connacionales" a los que les pase cualquier cosa mala, y hasta lo que quieran.

Probablemente la explicación más creíble a lo del acompañamiento sea la más evidente: es, simplemente, esa cosa que llega necesariamente tarde, o sea, una vez que la institución acompañante no hizo su chamba y te hizo pagar, a ti, ciudadano, el precio. Ni modo. Es lo que hay. Pero existen maneras más honestas de decirlo. "Te acompaño en el sentimiento", por ejemplo. O, de plano: "Uy, qué pena contigo. Seguimos en contacto, ¿eh?"

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.


Rictus
@moneroncitus
FISCALÍAS
VENGO A DENUNCIAR UN DELITO.

TRAS HALLAZGO DE RESTOS ÓSEOS EN TLÁHUAC Y CHALCO

Denuncian opacidad y emergencia forense

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Colectivos de familias buscadoras reportaron el hallazgo de al menos mil 76 restos y fragmentos óseos en la zona de lagunas de La Habana, en los límites de Tláhuac y Chalco, lo que calificaron como una "emergencia forense" que exige respuesta inmediata de las autoridades.

DEMANDAS

- Los colectivos exigen ampliar las jornadas de búsqueda y establecer canales de comunicación con las familias

De acuerdo con los colectivos, el descubrimiento se realizó entre el martes 7 y el jueves 16 de abril durante jornadas de búsqueda, con un incremento progresivo en los hallazgos que culminó con 255 restos localizados en un solo día.

Organizaciones como Una Luz en el Camino, Hasta Encontrarles y Voces de la Ausencia señalaron que el sitio se ha convertido en "un escenario de dolor" y acusaron al Estado de no dimensionar la crisis ante la falta de transparencia y recursos.

En paralelo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) fue señalada por mantener respuestas ambiguas ante solicitudes de información. Según la Plataforma Ciudadana de Fosas, en 2023 la dependencia reconocía al menos 10 puntos con hallazgos de restos, pero se negó a revelar su ubicación bajo el argumento de confidencialidad y la inexistencia de bases de datos.

Además, acusaron que la Fiscalía ha modificado la clasificación de los hallazgos, utilizando el término "enterramientos ilegales" en lugar de fosas clandestinas, lo que derivó en reportes oficiales con "cero fosas" en la capital.

CASO MISS CAROLINA



'¿QUÉ HICISTE, LOCA?'; 'ME HIZO ENOJAR'

ROBERTO GARCÍA

Sonaron seis balazos.

La ex Miss Carolina Flores Gómez recibió los disparos de su suegra en un cuarto del departamento de Polanco Tercera Sección.

Alejandro, el esposo de Carolina, cargando a su bebé en brazos llegó rápidamente tras oír los estruendos y preguntó:

-"¿Qué fue eso? ¿Qué hiciste, loca?".

-"Nada, me hizo enojar...", respondió su mamá Érika María quien se dirigía hacia la puerta de entrada de la vivienda.

Un video de la agresión, viralizado ayer, exhibe la sala de la casa y la manera en que a sangre fría la suegra asesina a la Miss Teen BC 2017.

-"¿Qué te pasa? Es mi familia", le reclama su hijo Alejandro.

-"Tú eres mío y ella te robó", alega la suegra.

El crimen se cometió el 15 de abril, pero Alejandro lo denunció un día después. Érika María fue candidata a regidora en Ensenada y hasta ayer no había sido detenida.

BREVE

Filtraron video de asesinato en MH

Un video difundido en redes sociales exhibe momentos previos al ataque contra Carolina Flores, exreina de belleza de Baja California, asesinada el pasado 15 de abril en la colonia Polanco III Sección, en Miguel Hidalgo.

En las imágenes se observa a la víctima en compañía de su esposo y de su suegra, identificada como Erika María "N", señalada como la presunta responsable del crimen.

En la grabación, la víctima aparece conversando con Erika María en la sala antes de que ambas se dirijan a otra habitación. Una vez fuera del alcance de la cámara, se percibe lo que aparenta ser una detonación, seguida de un grito y posteriormente varios disparos adicionales.

— *Iván Mejía*

LA MATÓ SU SUEGRA

Investigan crimen de exreina de belleza en Polanco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tarde, pero sin sueño, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) inició la investigación sobre la muerte de Carolina Flores Gómez, exreina de belleza de Baja California, quien presuntamente fue asesinada a balazos por su propia suegra.

Según las pesquisas, la joven de 25 años, quien fuera coronada en el certamen Miss Teen Universe, fue localizada sin vida el 15 de abril del 2026 en un departamento de la colonia Polanco III Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Según diagnóstico de los paramédicos que la atendieron, la mujer recibió varios impactos de bala, pero falleció a causa de uno que recibió en la cabeza.

INDAGAN

Las autoridades investigan si Alejandro "N" ayudó a escapar a su madre.

Aunque el crimen ocurrió el 15 de abril, las indagatorias comenzaron un día después, cuando Alejandro "N", esposo de la exreina de belleza presentó la denuncia formal ante el Ministerio Público y señaló directamente a su propia madre, Erika "N", como la presunta autora material del asesinato.

La Fiscalía General de Justicia capitalina inició la carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio y ya busca a la presunta responsable del crimen, para establecer el móvil del mismo.



Se desconoce porqué la atacaron

EL ASESINATO DE CAROLINA FLORES

Fue con saña

Surgen videos que probarían que el homicidio fue cometido por la suegra de la ex modelo



INSTAGRAM

La mañana de ayer, el periodista Antonio Nieto, del programa La Saga, de Adela Micha, contó sobre la existencia de videos del ataque contra Carolina Flores, donde se observa que su suegra le disparó.

"Hay videos, grabaciones, porque al interior de este departamento hay cámaras. Ya se revisaron y, en efecto, se aprecia que Carolina está en la cocina a las 11:23 del 15 de abril. Entra con un arma de fuego Érika 'N', su suegra, de 63 años", explicó a Adela Micha.

Nieto detalló que en las imágenes en poder de la Fiscalía de la CDMX se observa a Érika ingresar a la cocina y, en uno de los ángulos, se distingue a la víctima sentada frente a una mesa, momento en el que recibe un disparo a quemarropa.

Tras caer al piso, la agresión continúa. Según el periodista, la mujer habría realizado al menos cinco disparos más a corta distancia, impactando en el pómulo izquierdo, el cuello y la región occipital. La violencia del ataque apunta, dijo, a un conflicto previo marcado por resentimiento.



Por estos hechos, ya existe una orden de aprehensión contra Érika 'N', quien permanece prófuga por el delito de homicidio doloso, aunque el caso también se investiga bajo el protocolo de feminicidio.

El cuerpo de Flores fue entregado a su familia, que hasta ahora no ha tenido acceso a la carpeta de investigación.

Ayer por la tarde, el periodista Carlos Jiménez difundió otro video que confirma lo dicho por Nieto. En él se observa una discusión previa en la sala entre Carolina y su suegra. Érika la sigue y, segundos después, se escuchan los disparos.

Tras las detonaciones aparece Alejandro —hijo de Érika y esposo de Carolina— con su hijo en brazos. Su reacción es inmediata: "¿Qué hiciste, mamá?". La mujer responde con frialdad: "Nada, me hizo enojar". Él replica: "¿Qué te pasa? Es mi familia", a lo que ella contesta: "No, tú eres mío y ella no". El video perfila el contexto familiar y el papel directo de Alejandro como testigo posterior a la agresión. ***Redacción***



CASO DE CAROLINA

'ME HIZO ENOJAR'



Carolina Flores tenía 27 años.

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Seis veces, al menos, le dispararon a Carolina Flores Gómez, la ex reina de belleza que fue asesinada el pasado 15 de abril en la Colonia Polanco Tercera Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con un video difundido en redes sociales, al interior del domicilio ubicado en Edgar Alan Poe, se observa a Carolina aproximarse a una ventana, donde se agacha y mueve una cortina.

Cerca de ella, estaba su suegra Érika María N, quien vestía un pantalón claro floreado y un suéter negro.

Posteriormente, Carolina, de 27 años y quien fue Miss Teen Universe Baja California 2017, se levanta y entra a un cuarto seguida de Érika María N, quien tenía las manos dentro de los bolsillo del pantalón.

Cuando ambas están en la misma habitación, se escucha un estruendo, lo que presumiblemente fue el primer disparo en contra de Carolina, quien lanza un grito. Después, se escuchan otros cinco balazos.

A los pocos instantes llega, con su hijo en brazos, Alejandro, el esposo de Carolina e hijo de Érika María N.

"¿Qué fue eso? ¿Qué hiciste, loca?", preguntó el esposo de la joven, originaria de Baja California.

"Nada, me hizo enojar...", responde Érika María N.

"¿Qué te pasa? Es mi familia", le dice su hijo.

"Tú eres mío y ella te robó", responde la supuesta agresora para luego retirarse.

Aunque el asesinato ocurrió el 15 de abril, Alejandro lo denunció un día después.

Las autoridades investigan el caso como feminicidio y Érika María N, quien fue candidata a regidora de Ensenada, Baja California, no había sido detenida.

Dan a conocer video donde se ve cuando matan a la ex reina de belleza

Érika María N (izq.) está acusada del feminicidio de su nuera.

Especial

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 7 Sección: Fecha: 23/04/26

Le cierran el paso a falsas ofertas de empleo usadas para redes de trata

HILDA ESCALONA

De acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, cerca del 30 por ciento de las personas captadas con fines de explotación son enganchadas mediante ofertas laborales engañosas. Las cifras revelan un patrón de género alarmante: el 75 por ciento de las víctimas son mujeres, y el 52 por ciento tienen entre 18 y 31 años.

María Elena Esparza Guevara, consejera en Género, advirtió que estas estadísticas reflejan cómo las desigualdades de género son instrumentalizadas por la delincuencia. "Cada dato es una evidencia de cómo el acceso al trabajo está siendo utilizado por redes de trata", señaló, enfatizando la necesidad de fortalecer la prevención y la articulación institucional.

Por su parte, el secretario ejecutivo del organismo, Ramón Beltrán Arellano, destacó que el método de enganche se ha sofisticado a través de plataformas digitales. Tras el reciente y lamentable caso de Edith Guadalupe, Beltrán se reunió con

CORTESÍA: CONSEJO CIUDADANO



Luz Elva Rodríguez Chaparro, Fiscal Especializada contra el Delito de Trata de Personas de la CDMX, para reforzar la canalización de casos en tiempo real y la protección de posibles víctimas.

Advierten que estas estadísticas reflejan cómo las desigualdades de género son instrumentalizadas por la delincuencia

El Consejo Ciudadano subrayó que la trata es "previsible" si se detectan a tiempo ciertos comportamientos sospechosos

CÓMO IDENTIFICAR UNA OFERTA FALSA

El Consejo Ciudadano subrayó que la trata es "previsible" si se detectan a tiempo ciertos comportamientos sospechosos.

Las principales señales detectadas de riesgo son:

Sueldos irreales: ofertas con salarios muy elevados que no exigen requisitos claros ni experiencia. Falta de formalidad: contratación inmediata sin entrevistas presenciales en oficinas establecidas o procesos administrativos.

Canales informales: contacto exclusivo mediante redes sociales o aplicaciones de mensajería (WhatsApp/Telegram). Citas peligrosas: entrevistas en lugares poco comunes (cafeterías, domicilios particulares) y la petición explícita de acudir sin acompañantes ni documentos de identidad.

"Si algo parece demasiado bueno para ser verdad, probablemente sea falso", subrayó Gabriela González, directora general del Programa vs Trata.

El organismo se ha consolidado como un puente clave entre la ciudadanía y la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), ofreciendo orientación jurídica y acompañamiento integral. El Consejo Ciudadano recordó que mantiene operativa las 24 horas, los 7 días de la semana, la Línea y Chat Nacional vs la Trata: 800 55 33 000.

El servicio es gratuito, confidencial y cuenta con especialistas para actuar de manera inmediata ante cualquier sospecha.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

INCAUTAN DROGA EN TAQUERÍA



▲ Policías de investigación de la fiscalía capitalina y efectivos de la Guardia Nacional realizaron un cateo por presunto *narcomenudeo* en la taquería Raquelito, ubicada sobre Eje 1 Norte, a unos pasos de estación Guerrero del Metro, alcaldía Cuauhtémoc. En el lugar incautaron mariguana, sin especificar la cantidad, y detuvieron a tres hombres. El local también fue asegurado. Foto Víctor Camacho



Alberto Neri

CATEAN TAQUERÍA

ROBERTO GARCÍA

Tres personas fueron detenidas durante un cateo en una taquería de la Colonia Guerrero, ubicada en el 180 de Eje 1 Norte Mosqueta, frente a la estación del Metro Guerrero.

Según las indagatorias, en el lugar no sólo donde vendían flautas, tortas y tacos de carnitas, sino que también, presuntamente, se utilizaba para la venta y almacenamiento de droga.

Al menos 25 elementos de la Policía de Investigación, con apoyo de la Guardia Nacional, participaron en el operativo.



POR PRESUNTOS DELITOS CON DROGAS

Cateo en una taquería deja tres detenidos

YENNYFER MENA

En el lugar aseguraron sustancias con características similares a la marihuana y cocaína

Derivado de una denuncia ciudadana, autoridades capitalinas catearon la taquería Raquelito, en la colonia Guerrero, donde detuvieron a tres hombres por presuntos delitos contra la salud al encontrar sustancias con características similares a la marihuana y cocaína.

En el lugar, ubicado en Eje 1 Norte Mosqueta y avenida Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, se colocó un sello de restricción de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Además, en la orden de cateo participaron elementos de la Guardia Nacional, Policía de Investigación y el Grupo Especial de Reacción en Intervención (GERI).

Después de realizar las diligencias, la cortina del lugar fue cerrada y únicamente dejaron abierta la puerta para sacar a los tres detenidos.

Un elemento de la Guardia Nacional se mantuvo en la puerta del lado del conductor para que no fueran a liberarlos los familiares; la información preliminar de las autoridades fue que encontraron sustancias nocivas para la salud, entre ellas bolsas de hierba seca con características similares a las de la mariguana y bolsas con aparente polvo blanco con características similares a las de la cocaína, además de otras sustancias.

En cuanto ya estaban arriba del auto, familiares comenzaron a discutir con las autoridades porque necesitaban saber a dónde los llevarían y, aunque ya se sabía la razón, querían más información.

De inmediato se retiró la Policía de Investigación que llevaba a los detenidos, mientras los GERI se mantuvieron en lo que pegaban el sello y tomaban la foto de que el inmueble se quedaba bajo investigación.



Después de realizar las diligencias, la cortina del lugar fue cerrada y únicamente dejaron abierta la puerta para sacar a los tres detenidos



VENDÍAN EN LOCAL DE LA GUERRERO

TACOS Y DROGAS

Autoridades capitalinas realizaron un cateo en una taquería que, presuntamente, era utilizada para la distribución de estupefacientes

TANIA AGUILAR

Lo que parecía un negocio tradicional de tacos en el corazón de la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, terminó siendo un presunto punto de distribución de droga.

Fue en la taquería de nombre "Raquelito", marcado con el número 180 sobre la calle Mosqueta y Eje 1, donde auroridades capitalinas llevaron a cabo un operativo que culminó con la detención de tres hombres vinculados con actividades de narcomenudeo.

3 DETENIDOS dejó la revisión al local de comida ubicado en el cruce de las calles Mosqueta y el Eje 1, donde se hallaron drogas.

El despliegue, encabezado por la Fiscalía de la CDMX, en coordinación con fuerzas federales, permitió intervenir el inmueble luego de trabajos de inteligencia que señalaban al lugar como centro de almacenamiento y venta de sustancias ilícitas.

VARIEDAD. Durante el cateo, agentes aseguraron diversas dosis de droga, lo que reforzó las sospechas sobre el uso del establecimiento como fachada para operaciones ilegales.

Vecinos y clientes habituales quedaron sorprendidos pues el sitio era conocido popularmente por vender tacos, tortas y antojitos, además de su cercanía con importantes vías de transporte público.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, en tanto el inmueble quedó asegurado como parte de la investigación.



Además de tacos, al parecer, también vendían droga.

Alberto Neri

...Y CATEAN UNA TAQUERÍA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Unos 25 elementos de la Policía de Investigación (PDI) realizaron un operativo en una taquería, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La diligencia, encabezada por la Fiscalía capitalina, se llevó a cabo en el negocio ubicado en el 180 de Eje 1 Norte Mosquera, Colonia Guerrero, justo en frente de una de los accesos de la Estación Guerrero de la Línea B del Metro.

Luego de unos minutos de acción, donde los PDI tuvieron apoyo de efectivos de la Guardia Nacional, en el establecimiento con razón social Taquería Raquelito, los uniformados detuvieron a tres sujetos.

Según las indagatorias, en el lugar no sólo donde vendían flautas, tortas y tacos de carnitas, sino también presuntamente se utilizaba para la venta y almacenamiento de droga.

La autoridad no ha especificado cuál fue la cantidad de enervantes ni el tipo de los mismos que se aseguraron.

Los detenidos y lo decomisado fueron trasladados al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica. Al local le colocaron sellos oficiales.



INFIERNO



INCENDIO EN LA ZONA DE LA MERCED IMPACTA A 72 PUESTOS SEMIFIJOS Y 25 LOCALES E INVOLUCRA A TRES INMUEBLES; COMERCIANTES LIMPIAN LA ZONA Y PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

PÁGS. 12 Y 13

LUIS BARRERA Y JOSÉ MELTON

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 12 Sección: Fecha: 23/04/26

EL FUEGO AFECTÓ TRES EDIFICIOS

Locatarios de La Merced limpian zona tras incendio

HILDA ESCALONA, YENNIFER MENA Y BERENICE LUNA

Uno de los comerciantes resultó herido en la cabeza durante la remoción de escombros



LUIS A. BARRERA

De acuerdo con las autoridades, el incendio comenzó en una tienda de productos para fiestas y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados

Todo quedó reducido a cenizas, el fuego también derritió metales y todo lo que encontró a su paso. Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno la noche del martes pasado, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles; el fuego afectó tres edificios y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados, sin que se reportaran daños a viviendas cercanas, aunque fueron evacuadas aproximadamente 200 personas que trabajaban ahí.

Hasta las primeras horas de este miércoles continuaban las labores de enfriamiento y remoción entre escombros humeantes. Personal de la Comisión Federal de Electricidad realizó revisiones al cableado de alta tensión, mientras que peritos de la Fiscalía capitalina esperaban el control total del área para iniciar las investigaciones correspondientes.

A primera hora, comerciantes de La Merced comenzaron a hacer la remoción de los puestos metálicos en la calle Cabañas a su cruce con Fray Servando. Sin embargo, de las láminas comenzó a salir humo blanco, por lo que fue necesaria la presencia de bomberos.

No obstante, los vulcanos, al ver que no había peligro, se retiraron mientras los comerciantes realizaban el retiro de los escombros. Con martillos, pinzas y cizallas, mujeres y hombres doblaron láminas y cortaron las mallas para poder dejar libre la calle Cabañas.

En los puestos que están sobre Fray Servando pudo observarse a varias personas tratando de rescatar la mercancía que quedó aplastada bajo los puestos metálicos. "¿Esos son los dueños de los puestos?, yo no creo, para mí que es la rapiña", se escuchó decir a varios transeúntes que pasaban por la zona.

Algunas comerciantes, al ver que estos tomaban video y fotos, se molestaron y de inmediato dijeron: "no se pueden tomar fotos, si no son de aquí, por favor retírense".

El sitio fue vigilado por policías de la alcaldía Venustiano Carranza y camionetas de los mismos comerciantes fueron estacionadas enfrente del edificio quemado, y en ellas comenzaron a subir los escombros.

Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena, al igual que transeúntes que permanecieron en el camellón para tomar fotos y videos. Entre la remoción de los escombros hubo un hombre descalabrado, que fue atendido en el sitio de inmediato.

MERCANCÍA ENJAULADA

El incendio que se registró en el edificio de seis niveles en la calle Cabaña esquina Fray Servando, mismo que se extendió a al menos 100 locales semifijos, se controló al 100 por ciento, informó la mañana de este miércoles Pedro Martínez, director táctico, operativo de Protección Civil de la Ciudad de México. Por lo que la circulación se reabrió sobre Fray Servando Teresa de Mier a las 11:24 horas.

Pedro Martínez explicó la mañana de este miércoles que ya se tenía prácticamente controlado el 100 por ciento, por así decirlo, pues sólo quedaba un foco, que era precisamente en ese edificio de seis niveles, donde estaba la mercancía almacenada, la cual, dijo, estaba enjaulada.

"La mercancía estaba como enjaulada, porque no corresponde sólo a una persona, supongo yo, por eso venden jaulas, y por esa razón hay que estar tirando, rompiendo prácticamente la malla, para poder penetrar y sacar la mercancía, y apagarla directamente", explicó.

Añadió que, al sofocarlo al 100 por ciento, "obviamente (eso) ya nos permite y a la Fiscalía hacer un levantamiento de daños estructurales, para lo cual obviamente viene el Instituto de la Vivienda y gente de la secretaría en cuestión de construcción".

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comenzaron a realizar el retiro de vallas metálicas que acordonaban la zona siniestrada. Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya analizan algunas muestras del siniestro para conocer las causas reales que originaron las llamas.

PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

Lucía López, una de las afectadas por el incendio, comentó, en entrevista con **La Prensa**, que vendía productos de fiesta, globos, confetis, gorros, velas, collares, pulseras, diademas, manteles y todo para las fiestas. Al preguntarle en cuánto estima sus daños, la comerciante aseguró que son "años de trabajo" y que para ella es una cifra muy grande a lo que asciende a su pérdida.

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros".

Lucía López compartió que hasta la mañana de este miércoles ninguna autoridad había acudido a verlos para brindarles algún apoyo. "No se han acercado a darnos apoyo de nada, ni la alcaldía ni el gobierno, pedimos que nos ayuden; dicen que muchos somos comerciantes ambulantes, pero no fue cuestión de nosotros, como puede apreciar, el edificio de allá fue el que costó mucho trabajo (de apagar), entonces deduzcan de dónde salió, ese edificio fue el que tardaron mucho en apagar, hasta apenas hace unos momentos, vea fuimos los más afectados".

La comerciante indicó que del negocio dependían cinco personas, así que "pedimos que el gobierno nos deje trabajar, dicen que por lo del Mundial, no sabemos, nosotros lo único que queremos es trabajar, nadie se nos ha acercado, estamos a la deriva, todavía no sabemos qué hacer y qué va a pasar".

JEFE VULCANO

SIETE ESTACIONES eran las que estaban atendiendo el incendio frente al Mercado Sonora, mientras las otras se encontraban atendiendo las emergencias ordinarias que hay, indicó Juan Manuel Pérez Cova

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

LUCÍA LÓPEZ
AFECTADA DEL INCENDIO

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros"

PERDIÓ SU DEPARTAMENTO

Eduardo Roa vive en la calle Cabañas 414 y fue uno de los afectados de vivienda. "El fuego empezó en ese edificio, no sé qué número sea el azul, no sé si sea por corto (circuito) o algo así, pero empezó ahí el incendio, y de ahí se corrió a todo, ya cuando nosotros nos dimos cuenta, era demasiado tarde, ya había agarrado parte del edificio el fuego, y de ahí ya no se pudo hacer nada, llegaron los bomberos".

Al preguntarle qué fue lo que perdió, Roa explicó que prácticamente perdió todo lo que tenía el interior de su inmueble, pues los dos departamentos donde vivía el con su familia y el de su vecino se quemaron completamente.

"No hay nada que rescatar, nada y las autoridades, hasta ahorita, no me han comentado nada, han venido, pero no te dejan ni siquiera pasar, yo intenté sofocar el fuego con un extinguidor, pero a últimas terminó explotando el extinguidor; todos los comerciantes y la gente nos apoyaron mucho, las autoridades se tardaron demasiado en reaccionar".

Compartió que vivía con su hija y con su esposa; "he estado aquí toda la mañana, bueno parte de la madrugada, y hasta ahorita, pero yo pienso ir a un hotel o a la casa de mis padres; no fue una pelea doméstica o algo así, ¿cómo le puedes hacer para acostarte en una cama que está completamente destruida?", cuestionó.

Eduardo Roa comentó que no sabe qué hacer y ni siquiera saben si las autoridades les pueden brindar un apoyo. También comentó que, como ha habido otros incendios, están prevenidos y cuentan con extintores, sin embargo, dijo que en el edificio de enfrente no vive nadie, pues era una especia de bodega, donde guardaban bolsas, "lamentablemente todo lo que metí ahí se consumió rápido por el fuego".

INFIERNO NOCTURNO

Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles. Los cientos de trabajadores que fueron evacuados vivieron minutos de terror al tener que salir rápidamente de los edificios; en algunos pisos se estaba descargando mercancía.

De acuerdo con las autoridades, el incendió comenzó en una tienda de productos para fiestas, por lo que al llegar los servicios de emergencia, se escuchaban truenos, mientras el humo inundaba las calles de la colonia. Arribaron elementos de Protección Civil de la alcaldía Venustiano Carranza, del Heroico Cuerpo de Bomberos, policías preventivos y de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), paramédicos de la alcaldía y de la Cruz Roja.

Los toldos de los puestos semifijos que estaban desplegados en unos 100 metros por ambos lados se consumían rápidamente y la mercancía resguardada al interior igual, provocando que las llamas se avivaran. Una mujer que tenía una videollamada decía "se escuchaba como si sonaran cohetes, fue muy feo, cuando salimos ya estaban las llamas horribles, si subían bien altote".

Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad, por lo que tuvieron que hacer cortes de luz. Al sitio seguían llegando pipas de agua, elementos de Protección Civil con bidones llenos de gasolina, además de varias botellas de agua para repartir a bomberos, policías y paramédicos.

El humo se propagaba por el aire de la noche, por lo que al personal que laboraba y a los representantes de los medios que estaban frente al incendio, se les repartieron cubrebocas para que no se intoxicaran.

La ayuda para los bomberos seguía llegando de las alcaldías aledañas y otras más cercanas; los conductores solo decían de la GAM, Xochimilco, Cuauhtémoc e Iztapalapa, además de que también llegaron pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua. La vialidad permaneció cerrada desde avenida Circunvalación hasta Congreso de la Unión para que los servicios de emergencia pudieran maniobrar y entrar a donde estaba la emergencia.

Cuando los bomberos pensaron que ya estaba controlado, continuaban incendiándose los pisos superiores, debido a que en uno de ellos había una bodega de pirotecnia, mientras que en otro había tanques de gas para inflar globos y espuma. En la vialidad se observaban latas de espuma explotadas, mientras la escalera telescópica sostenía a dos bomberos, quienes realizaban el enfriamiento desde afuera.

Al no poder ingresar a los pisos, las indicaciones de Protección Civil y del jefe vulcano, Juan Manuel Pérez Cova, fue combatir el incendio desde afuera. Minutos antes de la una de la mañana del miércoles las pipas comenzaban a salir para ir a rellenar, mientras que otras más estaban formadas para que, en cuanto se solicitarán, comenzaran a ingresar.

Los bomberos confirmaron que un segundo edificio ya estaba apagado y solo estaban en labores de enfriamiento, mientras que con el tercero seguían tratando de apagarlo, ya que era donde estaba, según los bomberos, la pirotecnia.

El jefe vulcano Juan Manuel Pérez Cova señaló que eran edificios que albergaban materiales diversos, donde en uno de ellos encontraron pirotecnia. Señaló que, al saber de la pirotecnia, se cambió la estrategia para sofocar el incendio. "Estamos incrementando la cantidad de respuesta desde afuera, estamos realizando la escalera telescópica y estamos subiendo a los pisos superiores de otro edificio para tener un ataque frontal, sin necesidad de ingresar al edificio donde se encontró la pirotecnia".

"La cantidad del material, la forma en cómo se almacena y el tipo es lo que detona este tipo de incendios, en cuestión de minutos es muy fácil que se propague, es muy rápido y, además la forma en cómo estaban colocados los puestos semifijos, que no tienen espacio", así lo señaló el jefe vulcano.

Minutos después de las 4:00 horas del miércoles, comenzaron las labores de enfriamiento del último edificio.

LUIS A. BARRERA



Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena

FOTOS: JOSÉ MELTON





Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad. La ayuda para los bomberos llegó de las alcaldías aledañas y además de pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua



MIGUEL MARTÍNEZ/CUARTOSCURO

JORNADA. Mientras los bomberos combatían el fuego; brigadas de la Segiagua desazolvaron coladeras y calles debido a la intensa lluvia.

Chubascos e incendio desatan caos en CDMX

La Ciudad de México atravesó una noche atípica y caótica. Por un lado, las intensas lluvias afectaron locales, viviendas y diversas vialidades; por el otro, un incendio se registró en la alcaldía Venustiano Carranza, en inmediaciones del Mercado de Sonora.



SCHIPC

Las precipitaciones dejaron más de 50 encharcamientos en distintos puntos de la capital y afectaciones en al menos 40 viviendas en la colonia Ampliación Tepepan, en Xochimilco, donde el agua ingresó a patios y domicilios.

En el Hospital de Especialidades del ISSSTE, en Coyoacán, se reportó un encharcamiento en el sótano por fallas en su cárcamo.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) informó que el volumen de lluvia superó los 11.2 millones de metros cúbicos, con el nivel máximo registrado en Chapultepec.

Para atender la situación, brigadas atendieron encharcamientos en al menos nueve alcaldías; también realizaron 127 acciones de desazolve, limpieza y revisión de drenaje.

Horas más tarde, la atención se trasladó a la calle Adolfo Gurrión, frente al Mercado de Sonora, donde un incendio consumió varios puestos semifijos y comprometió tres edificios.

De acuerdo con autoridades capitalinas, 72 puestos semifijos y al menos 25 locales comerciales resultaron dañados.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos trabajaron durante más de seis horas para sofocar las llamas y realizar labores de enfriamiento, sin que se reportaran personas lesionadas.

La mandataria local, Clara Brugada, indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó la evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

Mientras que la Fiscalía local iniciará las investigaciones para determinar la causa del siniestro.

/RODRIGO CEREZO


LES ARDIÓ EL CENTRO
PÁG. 2
DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

TRAS EL INCENDIO EN LA ZONA DEL MERCADO DE SONORA

A PONERSE DE PIE



La mañana de este miércoles, los bomberos aún buscaban cualquier indicio peligroso.

Al menos 72 puestos, 25 locales y daños en tres edificios fue el saldo de la quemazón, pero locatarios y comerciantes ya iniciaron el retiro de escombros

FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE

Un total de 72 puestos semifijos y 25 locales comerciales dañados, así como afectaciones en tres edificios, fue el saldo que dejó el incendio que tuvo lugar la noche del martes 21 de abril en inmediaciones del Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza, dio a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada. No se registraron afectaciones en viviendas ni hubo personas lesionadas.

"Recordemos que tuvimos 72 puestos semifijos dañados; 25 locales comerciales. El incendio involucró a tres edificios. Toda la noche estuvieron trabajando los servicios de emergencia", dijo.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina externó un reconocimiento a los bomberos y al equipo de Protección Civil que laboraron durante la madrugada para sofocar el siniestro.

Brugada adelantó que una vez que se concluyan con los trabajos y se enfríe la zona, la Fiscalía capitalina (FGJ-CDMX) hará las investigaciones correspondientes sobre el incendio.





Pasado el mediodía, Protección Civil (SGIRPC) indicó que personal de la Dirección General de Análisis de Riesgos realizó opiniones técnicas de evaluación de daños para determinar las condiciones de los inmuebles afectados.

INICIAN LIMPIEZA LOCATARIOS. Locatarios y comerciantes se reunieron desde temprana hora para iniciar labores de limpieza y retiro de escombros.

Con escobas, palas y cubetas, los vendedores removieron restos calcinados, láminas, latas, basura quemada, estructuras metálicas y mercancía que quedaron tras el siniestro.

A lo largo de la vialidad, se observó a personas trasladando materiales quemados y pertenencias rescatadas, mientras intentaban despejar la zona para recuperar poco a poco sus espacios de trabajo.

En la calle de Cabañas esquina Juan Cuamatzin, camiones realizaban el retiro de grandes cantidades de basura y escombros acumulados.

En tanto, locales de calles aledañas permanecían abiertos pero sin operar, por falta de agua y electricidad. La circulación en Fray Servando fue reducida a un carril, para facilitar maniobras, mientras bomberos aún concluían con su trabajo.



ESPECIAL Y DIEGO SIMON. EL GRÁFICO

80

VULCANOS atendieron el siniestro; 12 civiles y dos bomberos presentaron afectaciones por inhalación de humo.

EL DATO

ALTO RIESGO

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, dio a conocer que en el incendio se localizó material de pirotecnia en los edificios afectados, y consideró el incidente como de alto riesgo. Detalló que las labores de extinción se prolongaron unas 9 horas, por los materiales altamente inflamables, que causaron múltiples explosiones.

HACKEAN PARA ROBAR AUTOS

En la CDMX, indagan a una banda que bloquea sensores y desactiva el GPS. / 22



Con un aparato llamado *flipper piratean* la frecuencia de radio que emite la llave.

Con un *jammer*, bloquean la conexión del coche con los satélites.



COMUNIDAD

Gráfico: Abraham Cruz

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 22 Sección: Fecha: 23/04/26

OPERAN CERCA DE PERISUR Y CU

ROBAN VEHÍCULOS INHIBIENDO GPS

La FGJ investiga una célula delictiva conocida como Los ZigZag que utiliza herramientas de hackeo que permiten burlar llaves de sensor y sistemas de rastreo para sustraer vehículos; suman al menos cinco casos

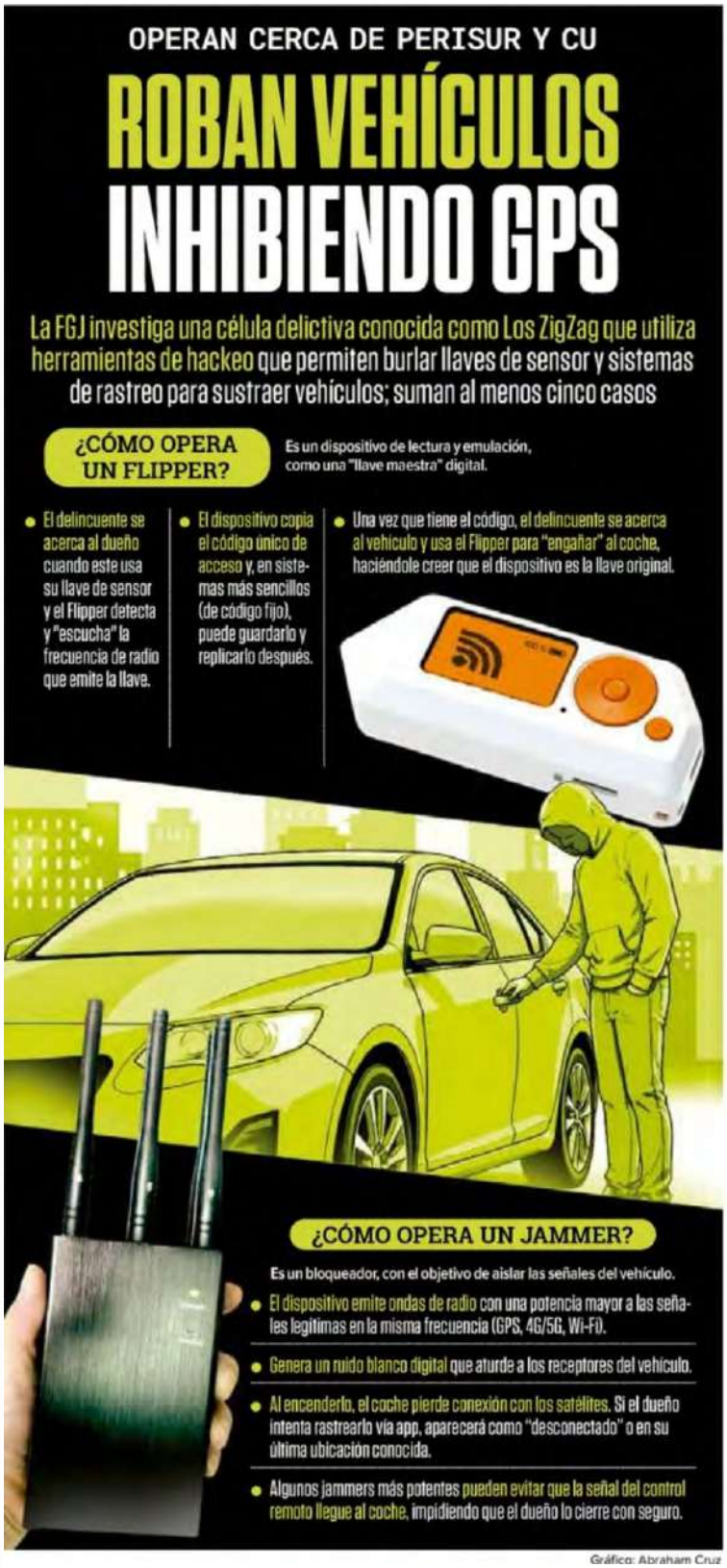


Gráfico: Abraham Cruz

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) buscan desarticular a una banda conocida como Los ZigZag, dedicada al robo de vehículos mediante la clonación de la señal de la llave y la desactivación de sistemas GPS.

Para lograrlo, los delincuentes utilizan dispositivos conocidos como Jammer y Flipper, con los cuales clonan el acceso al automotor (llaves de sensor) y bloquean la señal de rastreo en caso de que la unidad cuente con dicho dispositivo.

El grupo es identificado como Los ZigZag debido a que han sido captados por cámaras de seguridad en Coyoacán y Tlalpan moviéndose de un lado a otro en zigzag entre los autos estacionados, portando sus artefactos en busca de un objetivo.

Su zona de operación se concentra principalmente en las inmediaciones de la plaza comercial Perisur y en Ciudad Universitaria de la UNAM, donde se les vincula con al menos cinco robos de vehículos en los últimos cinco meses.

"Los tenemos ubicados a través de las cámaras de seguridad, y sabemos que se llevan los vehículos a Morelos o Xochimilco para desmantelarlos y vender las autopartes", señaló un servidor público de la FGJ allegado a las investigaciones.

"Ya detuvimos a uno hace unos semanas, pero el juez le concedió la suspensión condicional del proceso. Entonces, eso no nos ayuda, porque regresan a las calles".

Agregó que, mediante las grabaciones recabadas, se ha observado cómo los delincuentes colocan los artefactos en los cofres y puertas de los autos para después subir y escapar.

LA TECNOLOGÍA DEL DELITO

Giovanni Morán, ingeniero en sistemas y especialista en ciberdelincuencia, explicó que un Jammer (inhibidor de señal) emite ondas de radio de alta potencia en las mismas frecuencias que dispositivos como celulares o GPS, creando un "ruido" que impide que las señales legítimas sean procesadas.

Por otro lado, el Flipper es una herramienta portátil diseñada para el hacking ético que permite leer, copiar y emular señales inalámbricas y protocolos de hardware.

"Me imagino que los delincuentes usan el Jammer para bloquear las señales de los GPS de los vehículos para evitar que sean rastreados, mientras que el Flipper lo usan para clonar la señal de la llave", subrayó el especialista.

"Sin embargo, deben de tener cerca la llave para clonarla, a menos de que hayan desarrollado otro hardware para lograr codificar la señal de la llave directamente en el vehículo, que pude ser pero son sistemas más sofisticados".

Funcionarios consultados por Excélsior puntualizaron que, aunque no se han asegurado los dispositivos de Los ZigZag, en otros cateos por robo de autopartes ya se han decomisado este tipo de herramientas.

MODELOS MÁS BUSCADOS

El 6 de abril pasado, el gobierno capitalino informó que el robo de vehículo presentó una reducción de 22% en marzo respecto al año anterior, destacando una baja de 40% en la modalidad con violencia.

En febrero, este medio informó que los cinco autos

ser pero son sistemas más sofisticados".

Funcionarios consultados por Excélsior puntualizaron que, aunque no se han asegurado los dispositivos de Los ZigZag, en otros cateos por robo de autopartes ya se han decomisado este tipo de herramientas.

MODELOS MÁS BUSCADOS

El 6 de abril pasado, el gobierno capitalino informó que el robo de vehículo presentó una reducción de 22% en marzo respecto al año anterior, destacando una baja de 40% en la modalidad con violencia.

En febrero, este medio informó que los cinco autos más robados en el último año son el Nissan Versa, con dos mil 225 casos; Nissan March, con mil 184; Chevrolet Aveo, con mil 137; Honda CR-V, con 967, y Nissan Sentra, con 802, de acuerdo con datos de la OCRA.

Además, se indicó que las autoridades capitalinas aseguran en promedio 13 vehículos al día, de los cuales 40% cuenta con reporte de robo, lo que confirma el uso constante de unidades robadas en la operatividad criminal cotidiana.

"ME ROBARON MI AUTO"

Andrés fue víctima del robo de su vehículo sin violencia en la alcaldía Coyoacán.

"Mi auto era Versa que tenía llave de sensor, tenía cámara y GPS, pero aún así se lo robaron. Afortunadamente tenía seguro y me pagaron, pero estuve sin trabajar casi tres meses", refirió el hombre, quien se desempeña como chofer de transporte por aplicación.

Tras presentar su denuncia ante la FGJ, el seguimiento de su unidad reveló que fue llevada al Estado de México.

"Hasta el momento no me han dicho nada, pero lo que no puedo creer es que, con todo ese sistema de seguridad, ¿cómo se lo llevaron? ¿La delincuencia está con más tecnología que nosotros o qué?", apuntó.

Revisará Tribunal fallo sobre feminicidio

'Busco justicia, no venganza'

Piden familiares de Maciel sea inhabilitada Jueza electa

VIRIDIANA MARTÍNEZ


REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
IGNORAN DURANTE 3 AÑOS FEMINICIDIO DE MACIEL

Maciel Alejandrina fue hospitalizada por lesiones que, según la acusación, le provocó su pareja sentimental en marzo de 2019 y falleció un mes después.

Autoridades tardaron cuatro años en detener al presunto feminicida de Maciel Alejandrina, pero a la Jueza federal Aneshuarely Amarande Riojas Orozco le bastaron seis meses en el cargo para quitarle la prisión preventiva.

La asesoría legal de Austria —hija de la víctima— interpuso una queja ante el Tribunal de Disciplina Judicial para buscar su inhabilitación, la cual fue admitida el lunes pasado, y también promovió un recurso de revisión contra la sentencia.

"Tienen la oportunidad de demostrar que no van a blindar a corruptos: que la quiten del cargo. No debería estar ahí y lo demostró con este caso", lanzó Austria en entrevista con REFORMA.

Su asesora, Yulieba Gómez, advirtió que permitir que la Jueza, quien fue electa por voto popular, siga resolviendo casos pondría en riesgo a otras víctimas.

"No se puede tolerar que una Jueza con actos irregulares, ilegales e inconstitucionales siga decidiendo sobre mujeres que buscan justicia en un País marcado por la violencia de género", señaló.

El 18 de marzo de 2019, Maciel fue hospitalizada por lesiones que, según la acusación, le provocó su pareja sentimental en un domicilio de la Colonia Álamos, en la Alcaldía Benito Juárez.

Murió un mes después por un golpe en la cabeza que comprometió órganos vitales.

Austria, entonces de 20 años de edad, documentó cómo familiares del acusado intentaron encubrir el feminicidio y cómo las autoridades incurrieron en negligencias.

Tras hacer público el caso, el 30 de marzo de 2023 fue detenido Mario Alberto Sabag Corona, quien fuera su pareja sentimental, como probable responsable del feminicidio.

Siete años después de los hechos y cuando el juicio oral estaba por cerrarse, la Jueza Riojas Orozco concedió un amparo a Sabag en el que determinó el cese de la prisión preventiva y dio lugar a que el Juez responsable del proceso le concediera la prisión domiciliaria.

Argumentó que el acusado llevaba más de dos años preso sin sentencia y que la ley lo prohíbe, salvo que el retraso sea atribuible al propio acusado.

Sin embargo, según la asesoría legal, fue el propio acusado quien alargó el proceso al cambiar de defensa en cuatro ocasiones y promover acciones que dilataron el juicio al menos un año, lo que —aseguraron— vuelve ilegal la resolución.

Además, Austria no fue citada para estar presente en el juicio de amparo, lo que le impidió defender su postura.

En casos de feminicidio, este tipo de resoluciones deben ser revisadas por un Tribunal Colegiado para determinar si procede la liberación; no obstante, la Jueza omitió ese paso y dio un plazo de 48 horas para la excarcelación.

Incluso, prohibió cualquier acto que retrasara la orden, lo que impidió completar diligencias para garantizar una medida cautelar efectiva.

La Fiscalía capitalina y la asesoría legal apenas lograron solicitar la prisión domiciliaria con vigilancia policial.

"El mensaje es grave: no es sólo este caso, es cómo están resolviendo los Jueces y quién está facilitando que las víctimas queden desprotegidas", advirtió la abogada.

Austria alertó que la decisión la expone a ella, a su familia y a otras mujeres; sin embargo, afirmó que no se detendrá.

"Mi mamá siempre fue una mujer que creía en la justicia. Yo soy igual, me conduzco de la misma manera: no busco venganza, busco sólo justicia", aseguró la joven.

***Austria,** hija de Maciel Alejandrina*

"Tienen la oportunidad de demostrar que no van a blindar a corruptos: que la quiten del cargo. No debería estar ahí y lo demostró con este caso".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 22 Sección: Fecha: 23/04/26



Y sí... degradan a Luisa María

• Hoy Alcalde se dice gustosa de ser la nueva consejera jurídica.

Del "yo no me voy de Morena", al "es un honor que la Presidenta me haya invitado a formar parte de su gabinete", **Luisa María Alcalde** fue degradada políticamente, pues deja de ser la cabeza del partido oficial, para ocupar un cargo secundario junto a **Claudia Sheinbaum**.

Sin dignidad alguna —pues no quería irse— hoy **Alcalde** se dice gustosa de ser la nueva consejera jurídica, un puesto que en apenas año y medio han ocupado tres personas diferentes, lo cual demuestra que sólo es usado como receptáculo de quienes no dan el ancho en otras áreas.

La primera titular de la Consejería Jurídica con **Sheinbaum** fue **Ernestina Godoy**, que dejó la posición para sustituir a **Alejandro Gertz** en la Fiscalía General de la República, lo que para ella fue un ascenso, aunque no para el país.

En sustitución de **Ernestina** llegó **Esthela Damián**, quien no había encajado en el equipo de **Omar Hamid García Harfuch** en la Secretaría de Seguridad Pública, y fue movida a esa área, de la que se irá para buscar la candidatura al gobierno de Guerrero, de donde es originaria.

Se puede decir que para ella también representa un paso hacia adelante, pues muy probablemente ganará la gubernatura.

Pero en el caso de **Luisa María**, obviamente es un castigo, porque además de asumir un cargo de poco interés para la Presidenta, la saca del juego político en la definición de candidaturas, y prácticamente destruye sus sueños de ser jefa de Gobierno de la CDMX en 2030.

> Si presume haberlo hecho tan bien como dirigente, por qué entonces la corrieron.

La obliga a seguir caminando en cargos burocráticos para los que no tiene preparación. En 2018 **Andrés Manuel López Obrador** la hizo secretaria del Trabajo, y al final de su sexenio, secretaria de Gobernación; nadie la tomó en serio.

Ante de irse a su rancho, el tabasqueño la impuso en la dirigencia de Morena, de donde ayer se despidió destacado como sus máximos logros la credencialización de la militancia y el aumento del padrón interno; nadie la recordará por eso.

La recordarán porque como presidenta morenista perdió las dos únicas elecciones que le tocó enfrentar, en mancuerna con **Andy López Beltrán**: Coahuila y Durango.

Ése es el legado de una presidencia en la que confirmó que no es lo mismo asumir un cargo burocrático, donde alguien más toma las decisiones —como será en la Consejería Jurídica— que coordinar a las salvajes tribus morenistas.

Su salida de Morena es un salvavidas para ella, pues desde que llegó **Citlalli Hernández** a levantarle el tiradero, había pasado a ser un simple florero. Si presume haberlo hecho tan bien como dirigente, por qué entonces la corrieron.

Ni modo que porque su presencia fuera vital en la Consejería Jurídica: fue degradada.

CENTAVITOS

El asesinato de **Edith Guadalupe**, muerta luego de asistir a una entrevista de trabajo, y cuyos familiares denunciaron que en la Fiscalía de Justicia de la CDMX les pidieron dinero para agilizar la búsqueda, confirma que quienes alertaron que **Bertha Alcalde** no era la idónea para el cargo tenían razón. En diciembre de 2024, el Consejo Judicial Ciudadano, órgano que entrevistó a los aspirantes para fiscales, descalificó a **Bertha** por reprobar los exámenes de confianza. De manera milagrosa, una semana después olvidaron que les había mentido al ostentarse como maestra en Derecho por una universidad de Nueva York, cosa que era falsa. Esa simple mentira la descalificaba para un cargo tan importante, pero entonces una *sugerencia* de Palenque le dio la vuelta al asunto y fue así como llegó a la Fiscalía, con los resultados que todo mundo está viendo.

PJCDMX

Revisará Tribunal fallo sobre feminicidio

'Busco justicia, no venganza'

Piden familiares de Maciel sea inhabilitada Jueza electa

VIRIDIANA MARTÍNEZ


REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
IGNORAN DURANTE 3 AÑOS FEMINICIDIO DE MACIEL

Maciel Alejandrina fue hospitalizada por lesiones que, según la acusación, le provocó su pareja sentimental en marzo de 2019 y falleció un mes después.

Autoridades tardaron cuatro años en detener al presunto feminicida de Maciel Alejandrina, pero a la Jueza federal Aneshuarely Amarande Riojas Orozco le bastaron seis meses en el cargo para quitarle la prisión preventiva.

La asesoría legal de Austria —hija de la víctima— interpuso una queja ante el Tribunal de Disciplina Judicial para buscar su inhabilitación, la cual fue admitida el lunes pasado, y también promovió un recurso de revisión contra la sentencia.

"Tienen la oportunidad de demostrar que no van a blindar a corruptos: que la quiten del cargo. No debería estar ahí y lo demostró con este caso", lanzó Austria en entrevista con REFORMA.

Su asesora, Yulieba Gómez, advirtió que permitir que la Jueza, quien fue electa por voto popular, siga resolviendo casos pondría en riesgo a otras víctimas.

"No se puede tolerar que una Jueza con actos irregulares, ilegales e inconstitucionales siga decidiendo sobre mujeres que buscan justicia en un País marcado por la violencia de género", señaló.

El 18 de marzo de 2019, Maciel fue hospitalizada por lesiones que, según la acusación, le provocó su pareja sentimental en un domicilio de la Colonia Álamos, en la Alcaldía Benito Juárez.

Murió un mes después por un golpe en la cabeza que comprometió órganos vitales.

Austria, entonces de 20 años de edad, documentó cómo familiares del acusado intentaron encubrir el feminicidio y cómo las autoridades incurrieron en negligencias.

Tras hacer público el caso, el 30 de marzo de 2023 fue detenido Mario Alberto Sabag Corona, quien fuera su pareja sentimental, como probable responsable del feminicidio.

Siete años después de los hechos y cuando el juicio oral estaba por cerrarse, la Jueza Riojas Orozco concedió un amparo a Sabag en el que determinó el cese de la prisión preventiva y dio lugar a que el Juez responsable del proceso le concediera la prisión domiciliaria.

Argumentó que el acusado llevaba más de dos años preso sin sentencia y que la ley lo prohíbe, salvo que el retraso sea atribuible al propio acusado.

Sin embargo, según la asesoría legal, fue el propio acusado quien alargó el proceso al cambiar de defensa en cuatro ocasiones y promover acciones que dilataron el juicio al menos un año, lo que —aseguraron— vuelve ilegal la resolución.

Además, Austria no fue citada para estar presente en el juicio de amparo, lo que le impidió defender su postura.

En casos de feminicidio, este tipo de resoluciones deben ser revisadas por un Tribunal Colegiado para determinar si procede la liberación; no obstante, la Jueza omitió ese paso y dio un plazo de 48 horas para la excarcelación.

Incluso, prohibió cualquier acto que retrasara la orden, lo que impidió completar diligencias para garantizar una medida cautelar efectiva.

La Fiscalía capitalina y la asesoría legal apenas lograron solicitar la prisión domiciliaria con vigilancia policial.

"El mensaje es grave: no es sólo este caso, es cómo están resolviendo los Jueces y quién está facilitando que las víctimas queden desprotegidas", advirtió la abogada.

Austria alertó que la decisión la expone a ella, a su familia y a otras mujeres; sin embargo, afirmó que no se detendrá.

"Mi mamá siempre fue una mujer que creía en la justicia. Yo soy igual, me conduzco de la misma manera: no busco venganza, busco sólo justicia", aseguró la joven.

***Austria,** hija de Maciel Alejandrina*

"Tienen la oportunidad de demostrar que no van a blindar a corruptos: que la quiten del cargo. No debería estar ahí y lo demostró con este caso".

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

QUIEREN EL TOPE AL ALZA DE RENTAS EN LA CONSTITUCIÓN

Brugada anuncia los primeros ejes de su estrategia contra la gentrificación; pendiente, la iniciativa de la ley de alquileres justos

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Al presentar una primera etapa de su estrategia contra la gentrificación en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al alza de rentas para que no puedan estar por encima de la inflación, y se establezca la obligación del gobierno de aumentar su reserva territorial para vivienda social.

Luego de señalar que en la CDMX, 2 millones de personas habitan en vivienda rentada, la mandataria puntualizó que esta propuesta es un "primer paso" de una estrategia de dos etapas, y está conformada por cuatro ejes que serán "la base" de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, que prevé presentar más adelante, y que anunció en julio del año pasado como parte del Bando 1 para combatir la gentrificación.

Se prevé que tanto esta iniciativa de reforma como la propia Ley de Rentas Justas se discutan en el Congreso capitalino hasta el siguiente periodo ordinario, es decir, hasta septiembre.

LOS EJES

Brugada Molina explicó que como primer punto se buscará establecer en la Constitución que los precios de las rentas no puedan subir por encima de la inflación.

"Se trata de elevar al máximo nivel jurídico este principio fundamental de justicia. Como ustedes saben, también la Suprema Corte ya resolvió al respecto. Así que es simplemente ser coherentes y presentar esta propuesta, para que se convierta en una base jurídica para la próxima ley", precisó.

Como segundo eje se buscará incluir en la Constitución la obligación del gobierno de articular una política integral para incrementar de manera significativa la oferta de vivienda social asequible, así como los mecanismos de acceso a la misma, para contribuir al arraigo vecinal y disminuir las desigualdades territoriales; también se incluye un mandato para que el gobierno continúe aumentando su reserva territorial para vivienda social.

El tercer punto es incorporar en la Constitución la creación de una institución pública encargada de defender los derechos tanto de arrendadores como de arrendatarios para construir relaciones justas y equilibradas.

Como último eje, planteó reconocer en la Constitución local el derecho de todos los habitantes al arraigo vecinal y comunitario, además de implementar una política contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

"Con esta iniciativa seremos la primera ciudad del país y del mundo en establecer en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación", dijo. ●

PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO INCLUYE MEDIDAS ● A16

● Reforma legal

- **Los precios de las rentas** no puedan subir por encima de la inflación.
- **El gobierno debe incrementar** la oferta de vivienda social asequible y aumentar su reserva territorial.
- **Creación de una institución pública** que defienda a arrendadores y arrendatarios.
- **Reconocer el derecho al arraigo vecinal** y comunitario e implementar una política contra la gentrificación.



La jefa de Gobierno resaltó que la capital será la primera ciudad del mundo en establecer en la Constitución un límite al alza de las rentas.

● El dato

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, 2 millones de personas habitan en viviendas rentadas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Busca gobierno elevar a rango constitucional el tope al alza en las rentas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, impulsará ante el Congreso capitalino una iniciativa para elevar a rango constitucional el ordenamiento que limita el aumento de rentas por encima de la inflación, amplía la vivienda social, crea una defensoría que regule las relaciones entre inquilinos y reconoce el derecho al arraigo vecinal.

La mandataria capitalina aseguró que posteriormente se presentará la iniciativa de ley para rentas justas, razonables y asequibles a la que se había comprometido, y en la que se considera establecer, por ejemplo, los mecanismos para evitar que los propietarios de los inmuebles incrementen el alquiler más allá de lo dispuesto legalmente.

Indicó que durante su administración se tiene prevista la construcción de 80 mil viviendas, en alianza con el gobierno federal, de las cuales 20 mil serán destinadas a renta.

Destacó que con esta iniciativa, que adiciona disposiciones al artículo 9 de la Constitución local, se beneficiará a los hogares más pobres de la ciudad, que llegan a destinar hasta la mitad de sus ingresos al pago de rentas, ante el incremento sostenido en los últimos años, que en algunas zonas ha alcanzado hasta 30 por ciento.

Por separado, la bancada de Morena en el Congreso local respaldó este proyecto de reforma constitucional, luego de señalar que detrás de los incrementos del costo de la vivienda hay familias reales, comunidades desarticuladas y barrios que pierden su identidad por las fallas de un mercado que convierte la vivienda en negocio especulativo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Proyectan Ley de Rentas para después del Mundial

Impulsan reforma; advierten dilación

Busca Gobierno local edificar 80 mil viviendas asequibles durante el sexenio

SELENE VELASCO
Y EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió que habrá 20 mil viviendas en la Ciudad para renta asequible en su sexenio, y aplazó la Ley de Rentas Justas, en su lugar presentó una propuesta de reforma a la Constitución local que enviará al Congreso capitalino.

La Mandataria señaló que uno de los principales ejes de esta modificación a la Constitución y de la próxima Ley de Rentas es la atención a la gentrificación.

"La gran oferta de vivienda que se tiene que hacer, de vivienda en renta y que sea, pues, una renta justa, una renta razonable y una renta a asequible, con precios justos", destacó.

Brugada afirmó que, del total previsto de viviendas sociales, durante 2025 se construyeron 10 mil nuevas para venta y que se proyecta la misma cantidad para 2026.

Es decir, que en lo que queda del sexenio se deberían concluir 60 mil más, entre renta y venta.

"Estamos calculando, en alianza con el Gobierno federal, concluir nuestro sexenio con 80 mil nuevas viviendas para la Ciudad", afirmó.

La Mandataria capitalina no precisó fecha, pero planteó que la iniciativa de ley pendiente podría ser presentada después del Mundial de Futbol, en los últimos meses de 2026.

En tanto, la reforma constitucional consta de cuatro puntos, que serán la base de la Ley de Rentas Justas.

"Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio. También por la conquista efectiva del derecho a la Ciudad.

"Con esta iniciativa seremos la primera ciudad del País y del mundo en establecer, en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación", explicó.

Según datos brindados por el Gobierno local, en la CDMX uno de cada cuatro capitalinos renta vivienda; y entre 2015 y 2025 se duplicó el precio; también aumentó al doble el porcentaje de personas de bajos recursos que rentan, de modo que destinan casi la mitad de su ingreso para la renta.

Señaló que más de la mitad de personas que rentan son personas menores de 30 años y que de 2018 a 2024 aumentó el porcentaje de jóvenes que no estudian y siguen viviendo con sus padres porque no pueden costearlo.

CUESTIONAN PROPUESTA

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, cuestionó que Brugada, busque resolver la crisis de rentas con una reforma a la Constitución.

"Creo que la Jefa de Gobierno ya se le hizo costumbre que cuando un tema está haciendo crisis y no está lista, presenta una reforma constitucional para alargar la discusión, eso fue el asunto de Cuidados.

"No es necesario tener una reforma constitucional para empezar a atender el tema (...) ya hay un derecho a la vivienda, ya hay un andamiaje jurídico suficiente para empezar a legislar en lo que nos falta y hoy nos vuelven a mandar una reforma constitucional que sólo retrasa la discusión", afirmó.

Además, resaltó que el Plan General de Desarrollo (PGD) no realiza puntualizaciones sobre la necesidad de mejorar la producción de vivienda.

"No existe un indicador que nos lleve a que el Gobierno esté preocupado por construir más vivienda y, mientras no lo atendamos de manera puntual, todo van a ser concesiones y parches", consideró.

Por su parte, la bancada de Morena celebró la reforma y afirmaron que esta propuesta es el resultado de la escucha ciudadana en foros contra la gentrificación.

"La bancada de Morena respalda el proyecto de reforma constitucional en materia de rentas justas presentado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, como parte de una ruta legislativa integral para frenar el desplazamiento de vecinas y vecinos y garantizar el derecho a vivir en el barrio donde uno nació y creció", destacaron en un comunicado.

Clara Brugada, *Jefa de Gobierno*

> "La gran oferta de vivienda que se tiene que hacer, de vivienda en renta y que sea pues una renta justa, una renta razonable y una renta a asequible".

Royfid Torres, *coordinador de MC*

> "No es necesario tener una reforma constitucional para empezar a atender el tema (...) ya hay un derecho a la vivienda, ya hay un andamiaje jurídico".

¿Qué propone la reforma?

La Jefa de Gobierno enlistó el contenido de los cuatro agregados.

1. Señala que, a nivel constitucional, los precios de las rentas no pueden incrementarse por encima de la inflación de cada año.
2. Se incluye la obligación del Gobierno de articular una política integral para aumentar de manera significativa la vivienda accesible y asequible.
3. Se incorporará en la Constitución la creación de una institución pública para promover y defender derechos de las relaciones inquilinarias, para arrendadores y arrendatarios
4. Incorporar el derecho constitucional de todas las personas al arraigo vecinal y comunitario y a la permanencia donde hayan desarrollado sus proyectos de vida.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26

#BRUGADAPRESENTAINICIATIVA

VA REFORMA PARA RENTAS ASEQUIBLES

LA PROPUESTA INCLUYE LIMITAR EL AUMENTO A LAS RENTAS. TAMBIÉN RECONOCE EL ARRAIGO VECINAL

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

El Gobierno de la CDMX presentó una iniciativa de reforma constitucional que será enviada al Congreso local para regular el costo de rentas, garantizar derecho al arraigo, acceso a vivienda asequible y la construcción de un organismo que favorezca relaciones inquilinarias.

"Con esta iniciativa, seremos la primera ciudad del país y del mundo, en establecer en la Constitución un límite al crecimiento de los alquileres y una obligación concreta de articular políticas públicas contra la gentrificación. Decimos, un límite excesivo", expuso Clara Brugada.

La mandataria capitalina explicó que esta propuesta es el primer paso de una ruta legislativa en dos etapas, que contempla posteriormente la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

"Cuando un principio se incorpora a la Constitución, deja de depender de la voluntad en turno y se convierte en una responsabilidad", afirmó.

La iniciativa busca responder a la creciente crisis de vivienda. De acuerdo con datos expuestos por Brugada, en la Ciudad de México cerca de dos millones de personas habitan en viviendas rentadas, mientras que el costo de las rentas ha aumentado más de 30 por ciento en algunas zonas entre 2019 y 2023.

La iniciativa de reforma destaca el tope al incremento en rentas no podrá superar la inflación, así como la obligación del gobierno de ampliar la oferta de vivienda social y asequible, en especial a jóvenes y sectores de menores ingresos.

Además, se plantea la creación de una institución pública que garantice los derechos y obligaciones, tanto de arrendadores como de arrendatarios, con el objetivo de generar relaciones más equilibradas y con certeza jurídica.

"Que se brinde toda la asesoría jurídica, para emprender la defensa de los derechos. Va a ser muy potente el organismo público que vamos a construir en la Ciudad de México", puntualizó Brugada.

Otro eje es el reconocimiento del derecho al arraigo, que busca evitar el desplazamiento de habitantes por fenómenos como la gentrificación. "Proponemos incorporar el derecho de todos los habitantes a permanecer en el lugar donde han desarrollado sus proyectos de vida", señaló.

La bancada de Morena, en el Congreso local respaldó la reforma, por lo que legisladores como Xóchitl Bravo y Paulo García llamaron a aprobarla en el próximo periodo para combatir la gentrificación y fortalecer el derecho a la vivienda.

Señalaron que la propuesta se sustenta en un proceso de consulta ciudadana realizado en diversas alcaldías y se articula con el Bando 1, presentado en julio de 2025, por una Ciudad Habitable y Asequible, con el objetivo de atender las fallas del mercado inmobiliario.

1

• De cada 4 personas renta.

EQUILIBRIO ENTRE PROPIEDAD Y DERECHO

- Gobierno vigilará de cerca el cumplimiento en rentas de corta estancia.
- Código Civil ya establece límites a aumentos excesivos de renta.
- Brugada reconoció falta de un organismo fuerte que regule plataformas como Airbnb.

100

• Por ciento aumentó costo de alquiler en 10 años.



• **REGLAS.** La jefa de Gobierno Clara Brugada y el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, detallaron ayer la propuesta de reforma que fue enviada al Congreso.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 25 Sección: Fecha: 23/04/26

El proyecto propone la creación de una institución pública

Ciudad de México busca frenar el alza de rentas

La jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, presentó este día una iniciativa de reforma constitucional en materia de rentas justas, razonables y asequibles, la cual constituye el primer paso de una ruta legislativa integral para garantizar el derecho a la vivienda y combatir el fenómeno de la gentrificación en la capital.

La mandataria señaló que esta decisión estratégica busca elevar a rango constitucional la protección jurídica de los habitantes que rentan, con el fin de hacer de la urbe un lugar más habitable.

Al respecto, la jefa de gobierno afirmó: "Respondemos a un sentir social profundo, a una legítima exigencia de grandes mayorías sociales" . Recordó que este proceso de escucha y reflexión colectiva comenzó el año pasado con la presentación del "Bando Uno: Por una ciudad habitable, asequible y con arraigo comunitario", integrando pluralidad de voces y miradas ciudadanas para enfrentar una crisis global que priva a más de 3,000 millones de personas de una vivienda adecuada en las grandes ciudades.

Los datos estadísticos proporcionados durante la conferencia subrayan la urgencia de la medida: en la Ciudad de México, 2 millones de personas (uno de cada cuatro capitalinos) habitan en viviendas rentadas, cifra que aumentó en 135,000 personas entre 2010 y 2020. Además, el precio de la vivienda se duplicó entre 2015 y 2025, impactando severamente a la población juvenil, donde solo uno de cada diez cuenta con vivienda propia. Brugada Molina enfatizó que "esta reforma y la próxima ley son producto de una reflexión colectiva y de pluralidad de voces y miradas propuestas por la ciudadanía".



La propuesta busca establecer por primera vez en la Constitución local que el incremento de los precios de alquiler no supere el índice inflacionario.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26



CORTESÍA: X @CLARABRUGADAM

Cuatro ejes plantea la reforma constitucional del Gobierno de la Ciudad de México para regular las rentas de vivienda

Clara Brugada y parte de su gabinete en el Palacio del Ayuntamiento en el Centro Histórico

ENVIARÁ INICIATIVA AL CONGRESO CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 17 Sección: Fecha: 23/04/26

Clara Brugada presenta reforma para rentas justas

MANUEL COSME

La jefa de Gobierno capitalina rechazó que su intención sea afectar el principio de propiedad privada

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó públicamente de qué tratará su iniciativa de reforma constitucional para crear la Ley de rentas justas, razonables y asequibles, y que enviará próximamente al Congreso CDMX.

La propuesta incluye que las rentas de ninguna manera subirán por encima de la inflación del año anterior; también que la administración capitalina asuma la obligación de articular una política integral para incrementar significativamente la oferta de vivienda social, así como los mecanismos de acceso a la misma, particularmente a los jóvenes y los sectores de menos recursos.

"Hoy damos un paso histórico para que habitar esta ciudad sea un derecho y no un privilegio. Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio y también por la conquista efectiva del derecho a la ciudad", expresó Brugada Molina en conferencia de prensa.

La jefa de Gobierno dijo que el segundo objetivo de la iniciativa es que las autoridades de la Ciudad de México amplíen su reserva territorial, así como la adquisición de suelo para la producción de vivienda social.

Comentó que el tercer eje de su iniciativa es incorporar en la Constitución local la creación de una institución pública encargada de la promoción y de la defensa de los derechos y obligaciones de las relaciones inquilinarias, con el objetivo de que sean equilibradas y con certeza para todas las partes.

La mandataria dijo que la Constitución capitalina reconocerá como un nuevo derecho de los habitantes de la ciudad, el arraigo vecinal y comunitario.

También respondió a quienes afirman que la intención de las reformas es afectar a la propiedad privada, las cuales, consideró, buscan engañar a los capitalinos y precisó que se trata de dar certeza jurídica.

"Rechazamos cualquier desinformación que se haga de que queremos de alguna manera afectar el principio de propiedad privada", recalcó Clara Brugada.

Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, detalló que la iniciativa plantea reformar el Artículo 9 de la Carta Magna local, en su apartado de Derecho a la Vivienda.

El funcionario señaló que la reforma constitucional permitirá dar certeza jurídica en materia de rentas, en línea con criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y enfatizó que la solución de fondo implica incrementar significativamente la oferta de vivienda mediante inversión pública y privada.

De Botton Falcón también comentó que la modificación de ese precepto constitucional es para que gobierno de la ciudad amplíe permanentemente su reserva territorial a través de la adquisición de suelo.

2 MILLONES de personas viven bajo el régimen de renta de vivienda en CDMX

La jefa de Gobierno añadió que esta reforma representa la primera etapa de una ruta legislativa que culminará con la presentación de la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles.

Según la mandataria, la iniciativa responde a una crisis global de vivienda que afecta a más de tres mil millones de personas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 5 Sección: Fecha: 23/04/26

FRENAR LA GENTRIFICACIÓN

CDMX busca poner tope constitucional a rentas

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de Clara Brugada Molina propone que los aumentos no superen la inflación y perfila una ley secundaria con medidas para ampliar vivienda social y proteger a inquilinos

El Gobierno de la Ciudad de México presentó una iniciativa de reforma constitucional para establecer límites al incremento de las rentas y reforzar la política de vivienda ante el encarecimiento sostenido del mercado inmobiliario en la capital.

La propuesta, impulsada por la administración de Clara Brugada Molina, forma parte de una estrategia en dos etapas. En una primera fase, se busca elevar a rango constitucional los principios de "rentas justas, razonables y asequibles", con el objetivo de otorgarles mayor protección jurídica. Posteriormente, se prevé el envío de una ley secundaria que regule de manera específica el mercado de arrendamiento bajo este nuevo marco.

"Éste es el primer paso de la ruta legislativa, que la vemos en dos etapas: primero tomamos la decisión estratégica de elevar a rango constitucional un conjunto de reformas sobre vivienda en renta, así como la mayor protección jurídica posible (...). La ruta legislativa que hoy continuará, a partir de que hoy presentemos esta reforma constitucional, va a continuar en una segunda fase, con la presentación de la ley de rentas justas, razonables y asequibles", dijo la jefa de Gobierno.

El planteamiento se sustenta en un contexto de presión creciente sobre la vivienda en la capital. Actualmente, uno de cada cuatro habitantes renta vivienda, mientras que en algunas zonas los precios han aumentado más de 30 por ciento en los últimos años. Además, cerca de 40 por ciento de los hogares de menores ingresos destinan una parte considerable de su ingreso al pago de alquiler, lo que ha intensificado fenómenos como el desplazamiento y la gentrificación.

La iniciativa incluye cuatro ejes centrales que servirán de base para la futura legislación.

Límite al aumento de rentas: se propone establecer a nivel constitucional que los incrementos en los precios de alquiler no podrán superar la inflación. Con ello, se busca garantizar estabilidad en los costos para los inquilinos y evitar aumentos desproporcionados.

Política integral de vivienda social: el gobierno capitalino asumiría la obligación de diseñar e implementar una política pública para incrementar la oferta de vivienda asequible, con énfasis en sectores de bajos ingresos y jóvenes. Esto incluye ampliar la reserva territorial mediante la adquisición de suelo para la construcción de vivienda social.

Creación de una institución inquilinaria: se plantea la creación de un organismo público encargado de mediar y regular las relaciones entre arrendadores e inquilinos, así como de defender los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de generar mayor certeza jurídica.

Derecho al arraigo y combate a la gentrificación: la reforma busca reconocer el derecho de las personas a permanecer en sus comunidades, incorporando el concepto de arraigo vecinal y estableciendo la obligación de implementar políticas contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

"El Martes Ciudadano es un espacio abierto, donde salimos con todo el gabinete a atender a la población. Aquí no hay funcionarios que se escondan; todos están para dar la cara y resolver"

CORTESÍA GCDMX



La iniciativa de Clara Brugada será enviada al Congreso de la Ciudad de México

El gobierno local señaló que esta propuesta responde no solo a una problemática local, sino a una crisis global de acceso a la vivienda que afecta especialmente a grandes ciudades. En el caso de la capital, el fenómeno impacta de manera particular a jóvenes, de los cuales una mayoría depende del mercado de renta y enfrenta dificultades para acceder a vivienda propia.

La iniciativa será enviada al Congreso de la Ciudad de México y, conforme a los tiempos legislativos, podría discutirse en el siguiente periodo ordinario a partir de septiembre. De aprobarse, sentaría las bases para una de las reformas más relevantes en materia de vivienda en la capital en los últimos años.

BRUGADA RECHAZA PRESIONES

La jefa de Gobierno rechazó las acciones de presión registradas durante el Zócalo de Gobierno Ciudadano y aseguró que las demandas sociales deben resolverse mediante el diálogo institucional y de manera pacífica. Al referirse a la irrupción de organizaciones de vivienda, la jefa de Gobierno señaló que ya existía una reunión programada para atender sus planteamientos, por lo que consideró que no había una "motivación lógica" para presionar durante la audiencia pública.

"Las reuniones estaban programadas, se van a atender institucionalmente. No vemos razón para que se haya presionado de la manera en que se hizo", afirmó.

Subrayó que la Ciudad de México ha apostado por resolver conflictos a través del diálogo, respetando las distintas formas de expresión, pero privilegiando en todo momento la vía pacífica. Destacó que el ejercicio del Zócalo Ciudadano es un mecanismo inédito de atención directa, en el que participan todas las dependencias del gobierno capitalino para escuchar y resolver las demandas de la población.

"El Martes Ciudadano es un espacio abierto, donde salimos con todo el gabinete a atender a la población. Aquí no hay funcionarios que se escondan; todos están para dar la cara y resolver", puntualizó.

Explicó que este modelo permite a la ciudadanía acudir directamente con secretarios y funcionarios, dar seguimiento a sus gestiones y regresar las veces que sea necesario hasta obtener respuesta. Añadió que este esquema ha permitido avanzar en la resolución de trámites, desde solicitudes menores hasta problemáticas históricas que permanecían rezagadas por falta de coordinación entre dependencias.

Finalmente, reiteró que las puertas del gobierno capitalino están abiertas al diálogo y llamó a que las demandas se canalicen por las vías institucionales, sin recurrir a acciones que puedan generar confrontación.

ARCHIVO LA PRENSA



En zonas de alto valor adquisitivo de la CDMX, dueños ponen anuncios sobre rentas en inglés

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 6 Sección: Fecha: 23/04/26

ARRAIGO VECINAL Y RENTAS JUSTAS

Propuesta de rentas justas llega al Congreso capitalino

ARTURO R. PANSZA

La iniciativa está dirigida a más derechos, protección a quienes rentan y medidas para atajar las fallas del mercado inmobiliario

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México se mostró a favor de construir una capital asequible, por lo que le dio la bienvenida a la reforma constitucional en la materia presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dirigida a más derechos, protección a quienes rentan y medidas para atajar las fallas del mercado inmobiliario.

La iniciativa de la administración capitalina establece por primera vez en la Constitución de la Ciudad de México que los incrementos anuales de renta no podrán rebasar el índice inflacionario, reconoce el derecho al arraigo vecinal, cultural y económico, y ordena al gobierno ampliar significativamente la oferta de vivienda social.

Por parte de la diputación morenista, que coordina Xóchitl Bravo Espinosa, se difundió que se respalda el proyecto de reforma constitucional en materia de rentas justas presentado por Clara Brugada Molina, como parte de una ruta legislativa integral para frenar el desplazamiento de vecinos y garantizar el derecho a vivir en el barrio donde una persona nació y creció.

La propuesta gubernamental prevé la creación de una Defensoría de los Derechos Inquilinarios, institución pública especializada en la mediación y protección de quienes rentan y de quienes arriendan.

Al coincidir con la jefa de Gobierno en que se da un paso histórico para que habitar la gran urbe sea un derecho y no un privilegio, Xóchitl Bravo difundió que la propuesta es resultado de un proceso de escucha ciudadana que incluyó foros y diálogos realizados en todo el territorio capitalino, y se suma al Bando I por una Ciudad Habitable y Asequible, instrumento que desde 2025 viene articulando medidas concretas contra el encarecimiento del suelo y la expulsión de residentes en las alcaldías centrales.

El posicionamiento de la fracción parlamentaria mayoritaria en el Poder Legislativo local, es que los datos hablan solos: en la Ciudad de México, dos millones de personas viven en vivienda rentada, y el precio de la vivienda se duplicó entre 2015 y 2025



MORENA CONGRESO CDMX

Al coincidir con la jefa de Gobierno en que se da un paso histórico para que habitar la gran urbe sea un derecho y no un privilegio, Xóchitl Bravo difundió que la propuesta es resultado de un proceso de escucha ciudadana

CONTRA LA GENTRIFICACIÓN

Morena reconoce que detrás de las cifras hay familias reales, comunidades desarticuladas y barrios que pierden su identidad por las fallas de un mercado que convierte la vivienda en negocio especulativo.

Bravo Espinosa sostuvo que "desde el grupo parlamentario de Morena respaldamos con firmeza la reforma constitucional que envía la jefa de Gobierno al Congreso de la Ciudad de México, porque pone en el centro un tema que la gente nos ha exigido en las calles: el derecho al arraigo vecinal y comunitario. No podemos permitir que, por razones económicas, las y los habitantes sean expulsados de los espacios donde han construido su vida. Esta reforma responde a una demanda legítima del pueblo de la ciudad".

> **XÓCHITL BRAVO ESPINOSA**
> DIPUTACIÓN MORENISTA
>
> ***"No podemos permitir que, por razones económicas, las y los habitantes sean expulsados de los espacios donde han construido su vida. Esta reforma responde a una demanda legítima del pueblo de la ciudad"***

Dijo que es de celebrar la creación de una instancia encargada de la defensa de los derechos de las personas inquilinas, con especial atención en quienes más lo necesitan: personas adultas mayores, jóvenes, mujeres y mujeres indígenas.

Se refirió al trabajo conjunto entre poderes para hacer esta reforma una realidad. "Desde el Congreso vamos a acompañar e impulsar esta transformación, porque dará paso a la Ley de Rentas Justas. En la Ciudad de México seguimos siendo vanguardia, ampliando derechos y poniendo siempre por delante el bienestar de la gente", puntualizó.

Al hacer un comentario sobre la reforma constitucional de la jefa de Gobierno que será materia de análisis en el recinto de Donceles y Allende, el vocero del grupo parlamentario del partido en el poder, congresista Paulo Emilio García González, estableció que el documento "reconoce el derecho de la gente de la ciudad a vivir donde creció; será la base legal de una serie de políticas encaminadas a combatir el aumento del costo de la vida y a evitar la expulsión de nuestras familias por la gentrificación".

Aprovechó para refrendar el llamado a las fuerzas políticas a construir los acuerdos necesarios para que tanto la reforma constitucional como la ley secundaria sean discutidas y aprobadas en el periodo de sesiones que inicia en septiembre; por normatividad, al ser reforma constitucional, debe ser discutida a partir de ese mes.

Estuvo a favor de que habitar la gran urbe sea un derecho y no un privilegio. "no es un eslogan, es la obligación de quienes legislan cerca del pueblo".



Foto: cortesía

El Gobierno de la CDMX espera que la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles sea discutida en el pleno del Congreso local a partir de septiembre de 2026.

Reforma propone topar alquileres

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

El proyecto de la Ley de Rentas Justas busca que los incrementos anuales no superen la inflación y obliga al Estado a incrementar la oferta de vivienda social para combatir la gentrificación

Una nueva iniciativa de reforma constitucional, que servirá como base para la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, ha sido enviada al Congreso local por el Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), con el objetivo de transformar el mercado inmobiliario de la capital y combatir la gentrificación.

El proyecto propone elevar a rango constitucional la protección de los inquilinos, estableciendo que el precio de los alquileres no podrá incrementarse por encima del índice inflacionario anual.

Dicha propuesta, adelantada en meses previos por las autoridades locales, surge como respuesta a una crisis de vivienda que afecta a 2 millones de personas en la CDMX.

Los datos que sustentan la iniciativa revelan que, entre 2015 y 2025, el precio de la vivienda se duplicó en la capital, mientras que en zonas céntricas más del 40 por ciento de la población habita bajo un régimen de arrendamiento.

El proyecto legislativo identifica que los sectores más pobres destinan actualmente hasta el 50 por ciento de sus ingresos al pago de renta, lo que ha forzado la expulsión de medio millón de personas de la ciudad en años recientes.

La iniciativa se estructura en cuatro ejes fundamentales que buscan dar certeza jurídica tanto a propietarios como a inquilinos.

En primer lugar, figura el control de precios. Se establece la prohibición constitucional de que las rentas suban más que la inflación reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Posteriormente, la propuesta aborda la expansión de vivienda social, en la que el Estado adquiere la obligación de aumentar significativamente la oferta de vivienda asequible y ampliar permanentemente su reserva territorial mediante la adquisición de suelo.

Asimismo, se propone la creación de un organismo público dedicado exclusivamente a la promoción y defensa de los derechos en las relaciones inquilinarias.

El proyecto legislativo identifica que los sectores más pobres destinan actualmente hasta el 50 por ciento de sus ingresos al pago de renta

Finalmente, se busca que se reconozca el derecho al arraigo, es decir, el derecho de los habitantes a la permanencia en el territorio donde han desarrollado sus vínculos sociales y económicos.

Las autoridades locales subrayaron que el proyecto busca frenar un fenómeno donde, en solo una década, la población inquilina aumentó en 135 mil personas, siendo los jóvenes menores de 30 años el sector más impactado: dos de cada tres viven en vivienda rentada.

ALCANCE Y RUTA LEGISLATIVA

El texto del proyecto de decreto, que busca adicionar disposiciones al artículo 9 de la Constitución Política de la CDMX, subraya que el Gobierno debe implementar políticas contra la gentrificación y a favor de la justicia territorial.

"Hoy damos un paso histórico para que habitar esta ciudad sea un derecho y no un privilegio. Esta reforma constitucional es un parteaguas en la larga lucha por el territorio y también por la conquista efectiva del derecho a la ciudad", indicó la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina.

Cabe señalar que la ruta legislativa de esta propuesta se dividirá en dos etapas. La primera fase consiste en la aprobación de la reforma constitucional, la cual se prevé sea discutida en el pleno del Congreso de la CDMX a partir del periodo legislativo de septiembre. Posteriormente, si se aprueba se procederá a la promulgación de la Ley de Rentas Justas, medida que busca consolidar la regulación equilibrada del mercado inmobiliario en la capital.

Alojamientos Airbnb, bajo la lupa durante el Mundial: Brugada

En la antesala de la Copa Mundial de Futbol 2026, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pidió a los particulares respetar la regulación de hospedaje temporal por aplicaciones, como Airbnb.

En conferencia en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, fue cuestionada sobre el incremento de precios en estas plataformas que en muchas ocasiones elevan sus costos y no respetan las normas.

"Sabemos que hay ya una regulación sobre Airbnb, tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy atentos", mencionó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo local, presentados ante el Congreso capitalino, la Ciudad de México cuenta con 850 hoteles, 62 mil 280 habitaciones y 19 mil alojamientos activos en plataformas para recibir a los visitantes nacionales y extranjeros que se darán cita durante la Copa Mundial de Futbol 2026.

"Los extranjeros se están quedando al menos 7 noches", detalló el informe

COMIENZO DEL MUNDIAL 26



GABRIEL ALSQUINET

OPCIÓN. Las autoridades estiman la llegada de 5.5 millones de turistas al evento deportivo y muchos irán a los alojamientos temporales.

> "Hay una regulación sobre Airbnb y sobre ello tiene que cumplirse lo que se dice. Estaremos muy, muy atentos a que se cumplan y no existan irregularidades"
>
> **CLARA BRUGADA**, Jefa de Gobierno

presentado por los diputados locales.

Cabe recordar que en octubre de 2024, el Congreso capitalino aprobó la regulación de servicios de estancia turística eventual ofertados a través de plataformas digitales en la Ciudad de México, como Airbnb.

Con esta reforma, se establece un tope del 50 por ciento anual en la ocupación de propiedades ofertadas a través de estas aplicaciones.

También prohíbe registrar y ofertar mediante este tipo de plataformas digitales inmuebles destinados a vivienda social, así como vivienda reconstruida con motivo del sismo del 19 de septiembre de 2017.

/RODRIGO CEREZO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Iniciativa responde a demanda legítima, dice Morena

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena respaldó la reforma constitucional en materia de rentas justas presentada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Respaldamos con firmeza la reforma constitucional que envía la jefa de Gobierno al Congreso de la Ciudad de México, porque pone en el centro un tema que la gente nos ha exigido en las calles: el derecho al arraigo vecinal y comunitario. No podemos permitir que, por razones económicas, las y los habitantes sean expulsados de los espacios donde han construido su vida. Esta reforma responde a una demanda legítima del pueblo de la Ciudad", dijo la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo.

La bancada precisó que esta propuesta es resultado de un proceso de escucha ciudadana que incluyó foros y se suma al Bando 1 por una Ciudad habitable y asequible. ●

PARA REFORZAR LA BIODIVERSIDAD EN LA CIUDAD

Impulsa Congreso expansión de los jardines polinizadores

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra, el Congreso de la CDMX aprobó que las 16 alcaldías amplíen los jardines polinizadores, para así reforzar la biodiversidad urbana. La propuesta, impulsada por el diputado local del PRD, Pablo Trejo, también contempla que se destine al menos 1% del presupuesto ambiental a estas acciones.

En la sesión ordinaria del 8 de abril, el legislador subrayó que la capital del país enfrenta retos crecientes por la pérdida de vegetación y el avance urbano. El exhorto establece que las demarcaciones deberán coordinarse con la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema) para ampliar estos espacios y reforzar la concientización ciudadana. Esta estrategia ha permitido capacitar a más de mil 200 personas en conservación urbana.

Destacó la importancia de las especies responsables de la reproducción de miles de plantas y recordó que más del 70% de los cultivos depende directa o indirectamente de los polinizadores, así que son pieza clave para la seguridad alimentaria.

70%

de los cultivos depende directa o indirectamente de las especies polinizadoras, por lo que son pieza clave para la seguridad alimentaria

Sin embargo, la fragmentación del hábitat ha reducido sus espacios naturales, por lo que Trejo insistió en llevar la conservación más allá de las grandes áreas verdes y acercarla a camellones, parques y unidades habitacionales.

Desde 2019, con la estrategia "Jardines para la Vida", se han instalado más de mil jardines en distintos puntos de la ciudad; pero el tamaño de la urbe exige redoblar esfuerzos. La iniciativa busca que estos espacios se conviertan en refugios biológicos que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 3 Sección: Fecha: 23/04/26

CONGRESO DE LA CDMX

Aprueban iniciativa federal sobre feminicidio

ARTURO R. PANSZA

Con la reforma al Artículo 73 de la Constitución Política de México, que tuvo 50 votos a favor, se busca emitir una ley general para combatir ese delito

DAVID DEDLARTE



Pasaron a la tribuna para razonar su voto 16 diputadas de las diversas fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo local

De manera unánime, legisladores del Congreso de la Ciudad de México, en su calidad de integrante del Constituyente Permanente, aprobaron con 50 votos la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 73, Fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política Federal, en materia de feminicidio, la cual fue enviada por la Cámara de Diputados a los 32 congresos estatales para su dictaminación.

En la sesión, que se llevó a cabo la noche de este martes, se discutió la reforma constitucional, cuya iniciativa fue enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al Senado de la República el 31 de marzo, a fin de que el Congreso de la Unión emita una ley general para combatir este delito.

Pasaron a la tribuna del recinto de Donceles y Allende para razonar su voto 16 diputadas de las diversas fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo local. La primera fue la morenista Elizabeth Mateos Hernández, quien expresó que el momento era importante para las mujeres, porque se fortalecerá la impartición de justicia hacia este sector poblacional.

A su vez, la diputada panista Lizzette Salgado Viramontes explicó que la modificación a la Carta Magna faculta al Congreso de la Unión a expedir la primera Ley General contra el Feminicidio, lo que obliga a homologar los tipos penales y las sanciones en todo el territorio nacional.

De la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, Erika Lizeth Rosales Medina sostuvo que el feminicidio no es un delito cualquiera, sino la expresión más brutal de la violencia estructural de la desigualdad y de una cultura que durante años normalizó el dolor de las mujeres.

Con la representación del grupo parlamentario de Morena, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, destacó la importancia de esta reforma constitucional, porque permitirá expedir una ley general en la que se unifiquen criterios y sanciones.

También de la bancada mayoritaria, la congresista Valentina Valia Batres Guadarrama afirmó que un acierto de esta reforma es que el feminicidio ya no será medido como un hecho aislado o conducta desvinculada de su contexto, sino como la expresión más extrema de violencia contra las mujeres.

La fracción parlamentaria del PVEM estuvo representada por la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, quien delineó que el feminicidio debe atacarse de manera frontal e integral, porque no ocurre de manera aislada, sino que es consecuencia de una cadena de violencias, acosos, abusos y desigualdad social.

Por la bancada de Movimiento Ciudadano, la legisladora Patricia Urriza Arellano señaló que la homologación del tipo penal del feminicidio representará un avance en la procuración de justicia hacia las mujeres, pero que aún no es suficiente, por lo que se debe avanzar en la operatividad de las fiscalías.

La morenista Miriam Valeria Cruz Flores sostuvo que la modificación a la Constitución Política Federal fortalecerá el marco jurídico para regular el feminicidio y también los distintos tipos de violencia que aquejan a las mexicanas.

En su turno, la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, diputada Diana Sánchez Barrios, aseguró que la modificación constitucional no es técnica, sino profundamente política, ética y humana, pues se reconoce que el feminicidio no debe ser tratado de forma desigual en las 32 entidades federativas.

Mientras, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PT, Miriam Saldaña Chairez, consideró que la reforma significa una visión más integral y comprometida con la protección de la vida y dignidad de las mujeres, así como la importancia de escuchar a las víctimas y sus familias.

La coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI, congresista Tania Nanette Larios Pérez, sostuvo que el feminicidio no puede quedar sólo como una categoría jurídica o como una ley general, porque lo que se debe hacer es cambiar la realidad de las mujeres.

Juana María Juárez López, diputada de Morena, aseguró que el feminicidio es una dolorosa realidad que exige actuar con firmeza, responsabilidad y un profundo sentido de justicia.

Olivia Garza de los Santos, legisladora del PAN, cuestionó la creación de la ley general en materia de feminicidio, porque lo que se necesita es que las fiscalías actúen de inmediato ante este delito.

La morenista Cecilia Vadillo Obregón manifestó que esta reforma es un logro de la lucha incansable del movimiento feminista y de las familias de las víctimas, pues no se han rendido para pedir justicia a favor de las mujeres.

La diputada panista Claudia Susana Pérez Romero urgió a responsabilizar a quienes están en las fiscalías para que se logre una verdadera impartición de la justicia.

Por último, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, destacó que la reforma busca fortalecer al Estado mexicano para prevenir, investigar, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres.

PRIMERA LEY

LA DIPUTADA panista Lizzette Salgado Viramontes explicó que la modificación a la Carta Magna faculta al Congreso de la Unión a expedir la primera Ley General contra el Feminicidio, lo que obliga a homologar los tipos penales y las sanciones en todo el territorio nacional

Diputada reprocha a Tabe evadir su responsabilidad



DESINTERÉS. La morenista Cecilia Vadillo dijo que el alcalde de Miguel Hidalgo tiene recursos para el *Fan Fest* y no lo reconoce.

La diputada local de Morena, Cecilia Vadillo, exigió al alcalde Mauricio Tabe no delegar sus responsabilidades al Gobierno capitalino y organizar un *Fan Fest* en las colonias populares en Miguel Hidalgo, pagados con recursos de la demarcación.

Luego que el titular de la demarcación anunció que su administración no participará en los eventos de la Copa Mundial 2026, con el argumento de falta de recursos para seguridad.

Aunque Clara Brugada confirmó el espacio para aficionados de Miguel Hidalgo, pese a la negativa del alcalde, la legisladora morenista afirmó que el argumento de Mauricio Tabe sobre la falta de recursos no se sostiene.

Señaló que la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con un presupuesto aprobado de más de 3 mil millones de pesos para 2026 y reporta 200 millones en subejercicio en su administración.

Además, Tabe solicitó 182 millones adicionales para gastos del Mundial, recursos que quería para zonas como Polanco y Lomas de Chapultepec, mientras las colonias populares de la demarcación permanecen en abandono.

> "Que la jefa de Gobierno garantice el Mundial de Futbol 2026 para todos y todas no te exime de lo que te toca, Tabe"
>
> **CECILIA VADILLO**
> Diputada local de Morena

"¿Cuándo va a pisar las colonias populares de su alcaldía y preguntarle a la gente si quiere un *Fan Fest*? Tiene dinero suficiente: 200 millones de pesos en subejercicio, no hay pretexto", reclamó.

Si Tabe alega que no puede organizar el *Fan Fest* por fallas en seguridad y recolección de basura, reconoce que Blindar MH no funciona y que su política de manejo de residuos es un fracaso.

La diputada agradeció la propuesta de la jefa de Gobierno para no dejar excluidos a los vecinos de Miguel Hidalgo, "15 de las 16 alcaldías sí tendrán Fan Fest, solo Miguel Hidalgo no".

"¿Se reconoce tan incapaz el señor Tabe o simplemente no le importa la gente que no vive en Polanco?", manifestó la diputada Cecilia Vadillo.

/RODRIGO CEREZO

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

XÓCHITL BRAVO SEÑALA OPACIDAD EN ALCALDÍAS OPOSITORAS

Enfrenta Congreso Capitalino críticas y presión política CDMX 12



Las plumas de hoy:

RICARDO SEVILLA
¿ARIADNA MONTIEL A MORENA? MÉXICO 3

ANA E. ROSETE
ENTRE ADUANAS Y ESCAÑOS CDMX 8

LENGUA LARGA
MORENA Y LA SOBERBIA DE HÉCTOR VOCES 13

diario BASTA!

ANTE LAS CRÍTICAS, DESTACA XÓCHITL BRAVO LA AGENDA PARLAMENTARIA DE MORENA

DEFIENDEN AVANCES LEGISLATIVOS EN CDMX

La diputada señala que existe opacidad en alcaldías opositoras; alerta por violencia política contra mujeres en cargos públicos

EXCLUSIVA

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de tensiones políticas, pendientes legislativos y críticas a alcaldías opositoras, la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, aseguró que la prioridad es evitar retrocesos en la transformación y consolidar una agenda que responda a la ciudadanía.

Durante entrevista en el programa Arreando el elefante de Diario Basta, la legisladora reconoció que, pese a contar con mayoría, el Congreso de la Ciudad de México ha optado por el diálogo con todas las fuerzas políticas. "Hemos privilegiado acuerdos y consensos para sacar reformas importantes en beneficio de la ciudad", afirmó.

Entre los principales retos, destacó la armonización de leyes rumbo a la elección del Poder Judicial, así como pendientes en movilidad, vivienda, agua y participación ciudadana. Además, subrayó que trabajarán para cerrar la legislatura con el mayor número de dictámenes aprobados.

APOYO

- Respaldó el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum como eje de continuidad del proyecto

> Hemos privilegiado acuerdos y consensos para sacar reformas importantes en beneficio de la ciudad"
>
> **XÓCHITL BRAVO**
> DIPUTADA LOCAL



Mantendrán cercanía con la población mediante foros y recorridos

Bravo también defendió el trabajo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al señalar que su administración ha priorizado políticas públicas centradas en la gente, incluso en alcaldías gobernadas por la oposición.

En ese sentido, lanzó críticas directas a demarcaciones como Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, donde —dijo— persisten problemas de opacidad, falta de rendición de cuentas y decisiones alejadas de las necesidades ciudadanas.

"Hay alcaldías donde no se transparenta el uso de recursos y la gente lo está denunciando. El presupuesto no es de los alcaldes, es de la ciudadanía", dijo.

Sobre el contexto político rumbo a 2027, la morenista llamó a anteponer el interés colectivo sobre aspiraciones personales, recordando que la derrota de 2021 dejó lecciones que no deben repetirse.

Denunció que ha sido víctima de violencia política de género, particularmente por ataques mediáticos a su familia. "La crítica debe ser hacia mi trabajo, no hacia mi vida personal. Esa línea no se debe cruzar", sostuvo.

CDMX

Jueves 23 de abril de 2026

Editor: José Luis Ramos Colín / jose.ramos@reporteindigo.com

CORRESPONSABLE EN CUIDADOS

La iniciativa privada tiene un papel fundamental en la construcción del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México para garantizar que los cuidadores ejerzan sus actividades sin afectar sus ingresos



POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

No se puede avanzar en materia de cuidados sin la iniciativa privada (IP) y esto debe ser tomado en cuenta en la dictaminación de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México (CDMX), así lo explicó en entrevista con *Reporte Índigo*, Royfid Torres González, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la capital, y también promotor de una ley integral en el tema.

El legislador indicó que es necesario que las empresas y la IP sean corresponsables en temas como la flexibilidad laboral y las licencias médicas.

Actualmente, está en proceso la dictaminación de la Ley del Sistema de Cuidados local, así como acciones informativas, deliberativas y consultivas de dicho instrumento legislativo.

Fue en noviembre de 2025 cuando la Jefatura de Gobierno de la CDMX envió al Congreso local su propuesta de Ley de Sistema de Cuidados; mientras que en el mes de marzo pasado, las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género iniciaron el proceso de consulta del predictamen.

Cabe mencionar que la Ley del Sistema de Cuidados es un pendiente relevante: desde el año 2017 se debía legislar respecto al Sistema de Cuidados local. A pesar de no existir una ley, en 2025, el Gobierno capitalino inició la implementación del Sistema de Cuidados con apoyo de la infraestructura de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía (Utopías).

Hoy no está abiertamente en discusión, no es competencia propiamente de la ciudad el tema laboral, pero sí podemos mejorar las condiciones de los trabajadores para incorporar la perspectiva de cuidados también en estos espacios"

Royfid Torres
Coordinador de MC en el Congreso de la CDMX



FOTO: CORTESÍA

Movimiento Ciudadano realizará foros del 21 al 24 de abril en la CDMX para integrar la visión cuidadores y personas que necesitan cuidados, principalmente de las periferias, a la ley que está en dictaminación.

EL ORIGEN DE LOS CUIDADOS

En la CDMX, el cuidado es un derecho fundamental consagrado en el artículo 9 de la Constitución local desde el 2017.

"Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida. Las autoridades establecerán un Sistema de Cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad", señala la Carta Magna local.

Además, la norma estipula que el Sistema de Cuidados atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital —especialmente la infancia y la vejez— y a quienes, de manera no remunerada, están a cargo de su cuidado.

RESPONSABILIDAD DE LA IP

La construcción del Sistema de Cuidados de la CDMX debe ir de la mano entre el sector público y el privado, porque la corresponsabilidad de los empresarios se tiene que ir reconociendo en temas de integración económica y derechos laborales, detalló en entrevista con *Reporte Índigo* el diputado Royfid Torres.

El legislador emecista abundó en que la IP participa en la construcción del sistema al ser la que otorga licencias de paternidad y permisos de cuidado, además de que debe brindar la flexibilidad laboral requerida para garantizar este derecho.

El cuidado es un derecho consagrado en la Constitución local de 2017. De acuerdo con su artículo 9, 'toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad'

"Hoy no está abiertamente en discusión, no es competencia propiamente de la ciudad el tema laboral, pero sí podemos mejorar las condiciones de los trabajadores para incorporar la perspectiva de cuidados también en estos espacios", declaró el diputado, quien reiteró que, sin tomar en cuenta estos aspectos, no puede garantizarse el derecho al cuidado. "No vamos a poder avanzar de manera importante en garantizar el derecho al cuidado si no intervenimos en materia laboral para que los patrones también sean corresponsables", subrayó.

BARRERAS INSTITUCIONALES

Torres González indicó que hoy quienes ejercen a diario las tareas de cuidado enfrentan una serie de barreras institucionales que no les permiten tener los apoyos necesarios para realizar esta actividad.

"Hablo desde los cuidados básicos hasta cuidados intensivos, porque se requiere una ciudad donde las condiciones de movilidad te permitan trasladarte, independientemente de la manera que lo quieras realizar. No está garantizado, particularmente para las personas con discapacidad, el acceso a infraestructura o servicios, ya sean de salud o de asistencia, como casas de día o terapias; el propio sistema escolar no está diseñado para atender las necesidades de personas que requieren una educación especial", puntualizó.

También, aclaró el legislador de MC, es importante reconocer que en algunos casos se requieren apoyos económicos, pero no se tiene una red de apoyo que pueda sostener los cuidados y ahí es donde el Gobierno tiene que prestar atención.

"Ya se ha discutido, por ejemplo, el tema de las estancias infantiles y de las escuelas de tiempo completo; estos son también espacios que van a ayudar a todo el sistema de cuidados. Hay una discusión con el tema de los consejos técnicos, de que las escuelas no son guarderías y, efectivamente, las escuelas no son para encargar a los hijos, pero sí forman parte de todo el sistema de cuidados", indica el legislador.

La bancada emecista sostiene que la IP participa en el Sistema de Cuidados al ser la que otorga licencias de paternidad y permisos de cuidado, además de brindar la flexibilidad laboral requerida para garantizar este derecho

Finalmente, el legislador recordó que MC está llevando a cabo, del 21 al 24 de abril, una serie de foros para integrar la visión de jóvenes cuidadores y personas que necesitan cuidados, principalmente de las periferias, en la ley que está en proceso de dictaminación.

ARTE: MÉNDEZ

EL CORREO ILUSTRADO



Sobre el caso de agentes de la CIA en Chihuahua

No hay que ser muy perspicaz para ver cómo la derecha entreguista ha pasado de pedir la intervención armada de las fuerzas imperiales en nuestro país, a la acción directa, ilegal e inconstitucional, además de traidora a la patria, al permitir –¿o invitar?– a efectivos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) a que operen en conjunto con las fuerzas de seguridad de Chihuahua. Su gobernadora, Maru Campos, y el PAN en su totalidad tienen mucho que explicar.

Alfonso Maciel

Sugiere que trabajo en domicilio por Mundial sea permanente

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró que durante el Mundial se aplicará en la Ciudad de México el trabajo en domicilio, una idea muy buena que debería establecerse definitivamente.

La ciudad es habitada por más de 9 millones de personas, sumadas a quienes vienen a trabajar o estudiar desde estados vecinos que usan servicios como transporte, electricidad o agua.

Diario transitan, además, más de 6 millones de vehículos, contando autos y motocicletas. En la pandemia por covid-19 se realizó trabajo en domicilio y resultó ser un acierto; incluso las infancias recibieron clases a distancia y también funcionó. El tránsito vehicular disminuyó a la mitad. Entonces, ¿por qué establecer trabajo en domicilio sólo durante la Copa del Mundo?

Margarita Labarca

Solicita atención urgente al IMSS

Director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto: solicito su amable intervención. Mi padre Felipe Corona Corral presenta niveles muy altos de antígeno prostático (rebasan 4 mil unidades, presuntamente por cáncer de próstata).

El diagnóstico preliminar se le dio en la Unidad de Medicina Familiar 29. Desafortunadamente, el médico que lo atendió no lo puede remitir a oncología en el Hospital General del Centro Médico Nacional de La Raza, pues primero lo tienen que valorar en el consultorio de su Unidad de Medicina Familiar 94.

Pese al diagnóstico, le dieron cita hasta el 3 de junio. Acudí a unifila, pero me indicaron que sólo el médico del consultorio 4 lo puede valorar, por lo que me tengo que apegar a la agenda.

Recurro a usted, pues la salud de mi padre se ha deteriorado significativamente en las últimas semanas. Actualmente ya no puede levantarse por sí mismo, su condición es grave y requiere atención inmediata y especializada.

Perla Corona Portillo

Réplica a nota sobre pago de prerrogativas

Con fundamento en el artículo sexto constitucional y su Ley Reglamentaria, solicito publicar lo siguiente sobre la nota "Mantienen pugna Congreso local y ex diputado priista por pago de prerrogativas", del pasado 14 de abril.

Primero. La falta de cuantificación exacta no refleja ausencia de sustento: es consecuencia de la negativa del Congreso a entregar los registros solicitados. No puede exigirse precisión cuando la autoridad retiene la información que la haría posible.

Segundo. La afirmación de que las prerrogativas "no son individuales" no resiste análisis jurídico. Existen constancias que acreditan su asignación y ejercicio individualizado, contradiciendo directamente la versión de la nota.

Tercero. El propio Congreso realizó actos de cumplimiento parcial de resoluciones electorales que reconocieron mis derechos como legislador –cumplimiento incompleto que constituye reconocimiento fáctico de la obligación reclamada.

Cuarto. La nota omite que el amparo 2004/2025, resuelto el 19 de marzo de 2026 por el juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa, determinó que el Congreso violó el artículo octavo constitucional. La autoridad está obligada a responder de forma fundada y motivada. Ese es el núcleo jurídico del asunto.

Quinto. La postura de que "no existe adeudo" carece de validez constitucional: no deriva de acto formal debidamente fundado, sino de declaraciones genéricas sin soporte jurídico.

Sexto. Que datos de un expediente activo de un particular hayan sido divulgados a medios sin justificación legal plantea interrogantes serias sobre el manejo institucional de información protegida.

No es una diferencia de criterios: es un patrón de cumplimiento selectivo que debilita el estado de derecho. La ley no se negocia, se cumple.

Carlos Joaquín Fernández Tinoco

Respuesta de la reportera

La nota está sustentada en fuentes y en documentos jurídicos. Cualquier duda y/o comentario sobre la interpretación de los mismos debería ser dirigido al Poder Judicial, y no a *La Jornada*.

Sandra Hernández García

Invitación

Tarde con sabor a Cuba

Porque Cuba no está sola, seguimos con actividades de amor y solidaridad.

Tendremos una charla sobre el contexto de la isla ofrecida por diplomáticos de la Embajada, seguida de la participación del cantante y humorista cubano *Virulo*. Para cerrar vamos a bailar y a disfrutar con *¡Toque Bulanga!*

Se realizará este sábado desde las 12 horas en el Museo Casa de la Memoria Indómita, Regina 66, Centro Histórico. Habrá centro de acopio. ¡Les esperamos!

Museo Casa de la Memoria Indómita y Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

Línea 13

¿QUIÉN LE AYUDA A LA JEFA DE GOBIERNO?

•Ahora sí que se le ha cargado el trabajo a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** quien ha tenido que salir al paso para calmar los ánimos del dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Jesús Sesma,** quien amagó con ir solos en la contienda interna del 2027, argumentando que nadie le tomaba en cuenta. La propia Brugada Molina aseguró que no hay tal indiferencia. Ante todo este jaloneo y amagos verdes, la pregunta de los 66 millones es: ¿dónde está la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso, **Xóchitl Bravo Espinosa,** quien tiene que sentarse a negociar o dónde está el secretario de Gobierno, **César Cravioto**? Los dos han brillado por su ausencia en este desencuentro político.

¿Y EL DIRIGENTE DE MORENA EN LA CDMX?

•Para no dejar de lado el tema de las ausencias, en Morena se preguntan dónde está el dirigente del partido guinda en la capital del país, **Héctor Díaz Polanco.** Dicen que llegó para dormir el sueño de los justos o tirarse a la hamaca para disfrutar del apabullante triunfo del 2024. Hoy nadie sabe qué hace ni cuál es la operación o línea política que se debe seguir. La buena relación que tiene con la mandataria capitalina le ha permitido seguir en el cargo y sobrando por ello; pero de operación, activar las bases o aparecer por lo menos para la foto, nada. Seguramente don Héctor ha de andar muy confiado de que en el próximo proceso electoral les irá muy bien, nada más hay que recordarle que las sorpresas se pueden dar.

ISRAEL BETANZOS SE MANTIENE AL FRENTE DEL PRI

•Aunque usted no lo crea, existe el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital del país. Pero, además, cuenta con un dirigente que fue ratificado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), estamos hablando de **Israel Betanzos,** quien seguirá al frente del tricolor capitalino, luego de que el tribunal electoral capitalino lo había tumbado del cargo a finales del año pasado, por no emitir la convocatoria para la inscripción de las fórmulas que quisieran contender por la dirigencia partidista. Con esta resolución final, Israel Betanzos se mantiene como presidente y la diputada local **Tania Larios** como secretario general.

LENGUA LARGA

@LenguaLarga83

Envía tu opinión

bastalenguallarga@gmail.com



Morena y la soberbia de Héctor

IMPROVISACIÓN CON CREDENCIAL

En Morena CDMX algo se rompió... y no fue por casualidad. Desde la llegada de Héctor Díaz-Polanco, lo que antes era operación política hoy parece improvisación con credencial de partido. La estructura que durante años construyeron Tomás Pliego y Sebastián Ramírez, con diálogo, acuerdos y territorio, hoy luce desarticulada, como si alguien hubiera decidido borrar el manual y empezar de cero... pero sin saber cómo.

Porque si algo caracterizó a las dirigencias anteriores fue la capacidad de sentar a todos en la mesa, incluso en medio de tensiones. Hoy, en cambio, lo que hay es silencio. Ni con el Verde ni con el PT hay interlocución real. No hay reuniones, no hay ruta, no hay política. Y en política, el vacío no se queda vacío: se llena de desconfianza.

La ironía es evidente. Mientras a nivel nacional presumen unidad y presumen coalición, en la capital, la joya de la corona, la alianza pende de un hilo. No por diferencias ideológicas, sino por algo más básico: la incapacidad de operar. Porque una cosa es tener trayectoria académica y otra muy distinta entender que los partidos no se dirigen desde el escritorio.

Hoy Morena en la Ciudad de México no enfrenta a la oposición, sino a su propia desorganización. Y eso, en vísperas de 2027, no es un detalle menor: es un riesgo político real. Porque las alianzas no se sostienen con discursos, se construyen con acuerdos. Y si esos acuerdos no existen, lo que sigue no es la unidad... es la fractura.

Así, lo que antes era un bloque sólido hoy parece un rompecabezas mal armado. Y todo indica que, si nadie corrige el rumbo, la historia no será de continuidad, sino de cómo se dejó caer, por descuido o soberbia, lo que ya estaba construido.



BINOCULARES

¿Y EL MÉRITO? Durante la pasada sesión en el Congreso de la Ciudad de México, se entregaron al menos 12 medallas para distintas ramas del conocimiento y de otras actividades, como el Mérito Periodístico. Pues resulta que aquí es donde las cosas se complicaron. La Comisión de Protección a Periodistas, que preside el panista Ricardo Rubio Torres, minimizó a los reporteros que diariamente cubren las actividades legislativas, algunos de ellos, prácticamente desde que nació la Asamblea de Representantes. En contraparte, galardonaron a otros comunicadores que ni siquiera están acreditados en el recinto de Donceles y Allende. Eso provocó indignación, a grado tal que corrigieron y, para tenerlos contentos, entregaron tres reconocimientos —obvio sin Medalla—, para periodistas de probada trayectoria.

CEDIÓ. Luego de pensarlo y consultarlo con la almohada, Luisa María Alcalde decidió darle el sí a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y aceptar la Consejería Jurídica que le ofreció la mandataria: Alcalde primero se hizo del rogar, como se dice coloquialmente, pero al final dio su mano a torcer, aunque ya le habían llovido cientos de críticas porque su primera respuesta a Sheinbaum fue que "lo pensaría", según contó la propia Presidenta. Para tratar de resarcir lo que muchos calificaron como un error, Alcalde posteó un video para decir que en su movimiento no importa el cargo, sino el encargo, pero el desprecio ya se había hecho... al final, y al parecer contra su voluntad, la dirigente tendrá que dejar el partido...

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 21 Sección: Fecha: 23/04/26



Foto: Especial

El programa Gobernar de Noche en AO busca atender las demandas ciudadanas mediante recorridos nocturnos.

ÁLVARO OBREGÓN

Acercan servicios de noche

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Con el objetivo de acercar los servicios públicos a quienes no pueden participar en actividades diurnas por motivos laborales, la alcaldía Álvaro Obregón puso en marcha el programa Gobernar de Noche.

Esta estrategia, impulsada por el alcalde Javier López Casarín, busca atender de manera directa las demandas ciudadanas mediante recorridos nocturnos en distintas colonias de la demarcación.

A través de esta iniciativa, el gobierno de la alcaldía sale al territorio en horarios accesibles para escuchar de primera mano a las y los vecinos, identificar problemáticas y dar atención inmediata o canalizar soluciones, fortaleciendo así un modelo de gobierno cercano.

El programa es coordinado por la Dirección de Gobierno, encabezada por Humberto González Díaz, quien lidera los recorridos acompañado de cuadrillas e inspectores de áreas como Servicios Urbanos, Desarrollo Social, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Urbano, Obras y el área jurídica.

En lo que va del año se han realizado cinco recorridos nocturnos que han impactado directamente a 17 colonias, entre las que se encuentran Pólvora, Lomas de Santo Domingo, Lomas de Santo Domingo Ampliación, Real del Monte, La Cebada, La Mexicana, Lomas de Nuevo México, Arturo Martínez, Bonanza, Mártires de Tacubaya, María G. de García Ruíz, Ampliación Jalalpa, Jalalpa, Calzada Jalalpa y Lomas de la Era.

EN MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN AO

Incumple Casarín

CDMX 8



NO SE REALIZÓ EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA PROMETIDO

INCUMPLE AO OBJETIVO DE LIMPIEZA DE PROPAGANDA

- **La alcaldía no cubrió** sus metas de retiro de publicidad, ni de cuidado de las áreas públicas
- **Solo se quitó el 52.67%** de los anuncios y se dio atención al 28.30% de las zonas comunitarias

REPORTE

· La propia Jefatura de Unidad Departamental de Mejoramiento a la Imagen Urbana de AO fue quien registró el incumplimiento de los objetivos

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-La alcaldía Álvaro Obregón, dirigida por el morenista Javier López Casarín, se quedó corta en materia de limpieza y mejoramiento de la imagen urbana, pues, aunque propusieron algunos objetivos para el retiro de propaganda y el mantenimiento de espacios públicos, los números obtenidos fueron bajos. únicamente se cubrió el 52.67% de la meta relacionada con la publicidad y el 28.30% de la limpieza de espacios comunitarios.

Mediante la Jefatura de Unidad Departamental de Mejoramiento a la Imagen Urbana de Álvaro Obregón, se propuso retirar propaganda y publicidad comercial colocada sin autorización en el mobiliario urbano que se encuentra dentro de la demarcación. A causa de ello, se propuso una meta inicial de 13 mil 131 piezas de propaganda a retirar.

Sin embargo, al corte de la información, la administración solo pudo retirar un total de 6 mil 917 piezas de publicidad. Es decir, la meta quedó lejos de ser cumplida satisfactoriamente. El porcentaje de avance en el retiro de objetos y material comercial no autorizado por la alcaldía fue de apenas el 52.67% de lo establecido al inicio.



· El trabajo de la administración dejó mucho que desear

Destaca que esta labor en materia de propaganda no autorizada no fue la única que quedó lejos de cumplirse al 100% por la alcaldía, pues la propia Jefatura encargada del mejoramiento de la imagen urbana se planteó conservar, mantener y rehabilitar los espacios públicos —específicamente juegos infantiles— de la demarcación, lo cual no se logró.

¿Algún alcalde o funcionario no cumplió con tus denuncias? Escríbenos, Diario Basta! abre sus páginas para ti.
55 3721 3767

De acuerdo con el porcentaje de avance registrado en los informes de la administración de Casarín, de un total de 53 atenciones a juegos infantiles ubicados en el perímetro de la demarcación, solo se logró la conservación de 15 juegos. En consecuencia, esto implica que la meta de esta Jefatura se quedó en un 28.30% de eficiencia respecto al objetivo inicial.

Ofertan 968 vacantes en feria de ÁO

Si eres vecino de la alcaldía Álvaro Obregón y buscas trabajo, este jueves se llevará a cabo una Feria de Empleo, en la que participarán 40 empresas y habrá una oferta de 968 vacantes en diversos sectores.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) local detalló que el evento tendrá lugar en el salón de usos múltiples del edificio gubernamental de la demarcación, ubicada en Calle 10, entre calle Canario y calle Batallón de San Patricio, en la colonia Tolteca, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Destacó que el evento es gratuito y busca promover la vinculación directa con las empresas.

Entre las vacantes, se encuentran áreas de ingeniería, manufactura y producción, administración, ventas, recursos humanos y reclutamiento, mantenimiento y reparación, hospedaje y restaurantes, salud, call center, servicios al cliente, transporte y distribución, entre otras.

La STyFE recomendó a los interesados en formar parte del proceso de reclutamiento asistir con su identificación oficial vigente, curriculum, CURP, comprobante de estudios y de domicilio.

Además, pueden registrarse previamente para obtener mayor información en: *ferias.empleo.gob.mx/.* / 24 Horas



PÁSELE, PÁSELE

El comercio ambulante en la Calzada Vallejo, en el cruce con la Avenida Antonio Valeriano, en la Alcaldía Azcapotzalco, se extiende sobre la vía del tren, obstruyendo el paso peatonal y del ferrocarril.



Los dejan solos en plena calle

SIN VIGILANCIA NI CUIDADOS

Abandonan paseadores a perros en BJ

CÉSAR A. MUÑOZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El abandono momentáneo de perros por parte de los paseadores, quienes los dejan solos y sin supervisión, se ha convertido en un problema denunciado por los habitantes de la alcaldía Benito Juárez, encabezada por el panista Luis Mendoza Acevedo.

A través de denuncias ciudadanas y material difundido en redes sociales se ha documentado cómo los cuidadores reúnen a varios perros en un mismo punto y luego se alejan, dejándolos sin vigilancia directa.

El problema también deja ver la falta de reglas claras y vigilancia en este tipo de servicios, ya que en la Ciudad de México, la responsabilidad recae principalmente en la Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema) y en la Agencia de Atención Animal de la CDMX (AGATAN), instancias que se encargan de promover el bienestar animal, capacitar paseadores y atender denuncias por negligencia.

En este tipo de casos, considerados más cotidianos, dejar a los perros sin supervisión o permitir que permanezcan solos puede ser una infracción cívica, lo que implica arresto de hasta 36 horas o trabajo comunitario.

Esta conducta no solo representa una falta de profesionalismo, sino que también pone en riesgo la integridad de los animales de compañía, personas comentan que los perros pueden estresarse, pelear entre ellos o incluso extraviarse al no contar con supervisión constante.

36

horas de arresto o trabajo comunitario son las infracciones que reciben aquellas personas que dejen a perros sin supervisión

ESTAR ATENTOS

· Vecinos de la alcaldía piden a las autoridades y a los dueños de mascotas conocer a los paseadores que contratan y estar al tanto del trato que reciben sus animales

EN LA ESQUINA DE PILARES Y FRESAS EN BJ

SON UN RIESGO LOS CABLES COLGADOS

Ninguna autoridad ni empresa ha intervenido para corregir esta problemática que expone la integridad de los vecinos del lugar

CÉSAR A. MUÑOZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Cables colgando a la altura de los peatones, enredados y sin ningún tipo de resguardo convierten la esquina de Pilares y Fresas —ubicada en la colonia Tlacoquemécatl, la alcaldía Benito Juárez— en un peligro para los residentes de la zona.

La responsabilidad recae en las instancias encargadas de la infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones, particularmente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), junto con empresas concesionarias de servicios de cableado como telefonía e internet, quienes tienen la obligación de garantizar instalaciones seguras, ordenadas y en condiciones adecuadas para no poner en peligro a la población.

En la alcaldía Benito Juárez, encabezada por Luis Mendoza Acevedo, la omisión persiste sin que exista una intervención clara para corregir un problema que no es menor y que lleva tiempo acumulándose.

¿SABÍAS QUÉ?

En marcos regulatorios vinculados a telecomunicaciones, las infracciones pueden oscilar entre los 5 a 500 días de salario mínimo



Están mal instalados y llegan hasta la banqueta

La maraña de cableado no solo invade la banqueta, es un riesgo directo a la integridad física de quienes transitan diariamente por el lugar.

El peligro es visible por la falta de acción de quienes deben atenderlo, mientras nadie intervenga, la integridad de las personas segura expuesta.

Ante ello, las empresas responsables de la instalación y el mantenimiento del cableado eléctrico y de telecomunicaciones pueden enfrentar sanciones económicas cuando dejan cables colgados, en desuso o sin ordenamiento en la vía pública.

De acuerdo con la normatividad local y criterios administrativos aplicados en materia de infraestructura urbana, las sanciones por este tipo de irregularidades pueden oscilar entre 50 y 800 Unidades de Cuenta (UMAs). Asimismo, las multas van cerca de cinco mil 400 pesos en los casos mínimos, hasta alrededor de noventa mil pesos en los casos más graves o de reincidencia.

ROZONES

› Luisa lo piensa... pero poquito

Con la novedad de que los rumores fueron ciertos: **Luisa María Alcalde** dejó finalmente la dirigencia nacional de Morena. El hecho —que días antes circulaba en la esfera extraoficial— fue confirmado parcialmente por la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** quien anunció que extendió una oferta a la dirigente morenista para volver al Gobierno, ahora como consejera Jurídica de la Jefa de Estado, ante la decisión de quien ocupa todavía ese cargo, **Esthela Damián,** de participar en el proceso electoral de 2027 en su natal Guerrero. Alcalde Luján ayer declaró primero ante los medios que quería pensar la propuesta presidencial; sin embargo, nos cuentan que no tuvo tanto tiempo para eso, ya que en menos de 24 horas, la también exsecretaria de Gobernación dio el sí a la mandataria. Lo que todavía queda por resolver es quién se quedará en su lugar, ya que aunque suena con fuerza el nombre de la actual secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel,** la Presidenta se limitó a decir que eso ya le toca al partido y que si Ariadna quiere, tiene que ser congruente y dejar su puesto. Atentos.

› Perfilan nuevo embajador en EU

Y al que pronto se le estaría acabando el veinte en su encargo diplomático es a **Esteban Moctezuma,** embajador de México en Estados Unidos, se señala en estos días. Designado por **Andrés Manuel López Obrador** en diciembre de 2020 y ratificado por el Senado en febrero de 2021, ha tenido una gestión para algunos discreta y para otros gris. Quienes consideran esto último no distinguen que el funcionario sea hoy una pieza fundamental en la política que se despliega ante el desafiante momento que implica la convivencia con el gobierno de **Donald Trump,** y atribuyen su permanencia en el puesto a una situación inercial. Incluso nos dicen no tener claro qué tan próximo está, por ejemplo, a los entornos de la Casa Blanca más allá de lo protocolario. Por lo pronto, la agencia Bloomberg ha informado que quien suena para sucederlo es **Roberto Lazzeri,** director de Nafin y Bancomext, funcionario que forma parte de la mesa de negociación del T-MEC y de quien, se refiere, tiene cercanía con el secretario del Tesoro de EU. Su perfil, trascendió, estaría siendo evaluado por la Presidenta. Así que pendientes.

› Indicadores de Milena

Y nos piden no perder de vista algunos indicadores relevantes en materia de seguridad que por estos días se reportan en La Paz, Baja California Sur. Para empezar, salta a la vista el que, a diferencia de la mayoría de los municipios, éste, a cargo de la morenista **Milena Quiroga,** se haya alineado a la estrategia federal para hacer frente a la delincuencia mediante la llamada Estrategia de Proximidad por Cuadrantes, que empezó a aplicarse en 2022. Gracias a ello, la policía municipal ha logrado asegurar 12 objetivos prioritarios entre el 2 de marzo y el 15 de abril de 2026. Sus componentes son presencia policial, capacidades operativas, proximidad con la ciudadanía y coordinación absoluta con las instituciones responsables de la seguridad y la justicia, algo consistente con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 impulsada por el gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** nos comentan. No hay que perder de vista que este tema puede ser en algún momento uno de los que impulsen a Quiroga, a quien apuntan en la contienda morenista por la postulación a la gubernatura de Baja California Sur.

› Sansores apuntala a su delfín

Nos hacen ver que aunque ya no es novedad que algunos personajes se anticipen –aun contra las reglas electorales– a destaparse o promover su rostro para convertirse en candidatos a ciertos cargos que estarán en juego el próximo año, entre los adelantados hay unos que de plano se comienzan a volar la barda. Es en Campeche donde cuentan que la gobernadora **Layda Sansores** ya le alzó la mano a quien, dicen, ella ya ve como su seguro sucesor. Se trata del todavía alcalde de El Carmen, **Pablo Gutiérrez Lazarus,** quien fue presentado el miércoles como "coordinador estatal de la defensa de la 4T" o, en términos más llanos y realistas, futuro candidato al gobierno de esa entidad. "Vamos muy avanzados" con el tema de la sucesión, señaló Sansores, quien incluso destacó que Campeche es el primer estado donde Morena se define y, lo mejor, sin que haya voces que se opongan. "No se han hecho ni siquiera los registros, pero nosotros siempre somos un poco disruptivos", admitió la gobernadora, que justificó esta situación al señalar que "cuando ya tenemos una definición en el corazón" ni para qué dejar de perder tiempo en competencias internas que lastiman. Qué tal.

› Tache a Morena por culpa de Durazo

Y en vísperas de procesos internos, dicen que tampoco faltan los destapes... pero de irregularidades cometidas en pasadas elecciones, como el ejemplo que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ratificó ayer un castigo a Morena por el financiamiento que no reportó en 2021 su candidato al gobierno de Sonora, **Alfonso Durazo,** quien hoy ocupa el cargo. Este miércoles, la sala superior del TEPJF palomeó las sanciones que impuso el Instituto Nacional Electoral, pero que el partido guinda había impugnado. Nos dicen que éste sí que es un caso de perseverancia, ya que se trata de un largo proceso de cinco años –lo que lleva Durazo gobernando–, que se activó cuando el PRI presentó una denuncia por prácticas chuecas en esa campaña, lo que llevó a que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectara, por ejemplo, más de 190 publicaciones pagadas en Facebook, de las que 63 fueron pautadas por perfiles no identificados o de personas morales –empresas, pues– que incluso negaron haberlas cubierto económicamente, además de otros recursos que entraron a la campaña del morenista "en especie", que no fueron reportados al árbitro electoral. Vaya.

› El que se descarta

Así como hay muchos que se encartan, también están –aunque en bastante menor proporción– los que se descartan en la carrera de definiciones por quienes aparecerán en las boletas de 2027. Ahí tenemos al actor mexicano **Damián Alcázar,** quien aunque desde hace ya algunos años se le ha visto muy cercano a la Cuarta Transformación, expresando con transparencia sus posturas políticas, salió a decir que es falso que esté listo para buscar la candidatura por la alcaldía Coyoacán, una de las demarcaciones de la Ciudad de México que, por cierto, no ha podido conquistar Morena. Así, el reconocido pilar del cine mexicano dejó claro que él no tiene vocación para dedicarse a esto de andar en campañas y, en un tono más o menos molesto, llamó ociosos a los que, a su nombre, publican en las redes sociales sus supuestas aspiraciones. "Pónganse a trabajar en algo digno para el país", declaró, "dejen de inventar cosas". Tsss.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿DELITO A LA BAJA?

Dicen que a los alcaldes morenistas del Valle de México no les queda otra que seguir el rezo del Gobierno del Estado de México y del Gabinete de Seguridad Federal, respecto a la supuesta baja de la incidencia delictiva. Y no les queda otra más que alinearse al discurso superior a sabiendas de que en sus localidades los criminales cambian de rostro constantemente; es decir, se muestran con nuevas modalidades para cometer delitos. Ahí están los casos de Nicolás Romero, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, solo por nombrar los más grandes de la región, donde los delincuentes son reyes en el narcomenudeo y el robo de vehículos, pero ahora también lo son en fraudes a través de redes sociales, dejando en evidencia a la policía cibernética, que únicamente existe como mero artículo decorativo.

Dice el dicho "cría cuervos y te sacarán los ojos". Y es que el denominado "martes ciudadano" de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, volvió a evidenciar las tensiones internas de su propia base política, luego de que grupos vinculados a la demanda de vivienda irrumpieran con actos de presión, derribando vallas y confrontándose, mientras un cerco policial resguardaba a la mandataria al interior de la carpa instalada en el Zócalo, espacio que forma parte de un programa semanal de atención directa a la población; el episodio reaviva el debate sobre el peso real de las organizaciones de vivienda dentro de Morena en la capital, históricamente asociadas, tanto a la gestión social, como a prácticas de ocupación irregular de predios, lo que coloca a la administración capitalina frente a una contradicción estructural entre el control político de estos grupos y la gobernabilidad en la ciudad. Muy mal esta situación del "Martes Ciudadano..."

En la política capitalina, los tiempos nunca son casuales. Hace unos días, la coordinadora general de Comunicación Ciudadana, Ana María Lomelí Robles, dejó entrever –sin decirlo del todo, pero sin ocultarlo– que su papel podría ir más allá de la vocería institucional. Bajo el cobijo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y en territorio políticamente simbólico, como lo es el Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, Lomelí ensayó lo que muchos interpretaron como su primer discurso en clave electoral. No fue un mensaje técnico ni meramente institucional; tuvo tono, cadencia y guiños propios de quien comienza a construir narrativa propia. En política, los gestos personales suelen entrelazarse con los movimientos estratégicos. Y aquí, la coincidencia parece más cálculo que azar, al parecer, un día propicio para reposicionarse, para recibir respaldo y, sobre todo, para enviar señales. Los rumores sobre el destino de este movimiento estratégico apuntan directamente a la alcaldía Coyoacán, actualmente bajo el mando de la oposición con Giovanni Gutiérrez; sin embargo, Lomelí no es la única figura en el tablero, pues la posible incursión del actor Damián Alcázar añade un componente mediático y simbólico, que promete alterar la inercia de la contienda. Con estos reacomodos y apariciones calculadas, queda claro que, aunque falte tiempo para las urnas, la batalla por la demarcación ya ha comenzado a dictar su propio ritmo.

Como parte de la estrategia Renace Cuauhtémoc, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega inaugurará una cancha de futbol, que fue rehabilitada en el deportivo de la demarcación en beneficio de más de cinco mil familias, principalmente de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera y San Rafael. El plan de la administración local en materia de recuperación de espacio público contempla rescatar lugares para regresarlos a las comunidades, en este caso, una cancha que garantice el acceso al deporte como un derecho sobre todo para niñas, niños y adolescentes. Hasta el momento, Rojo de la Vega ha inaugurado y rehabilitado más de 25 canchas en la alcaldía capitalina hace apenas unas semanas entregó la nueva cancha de futbol 7 en el Parque Sándalo de la colonia Santa María Insurgentes y, a inicios de año, se llevó a cabo la remodelación del Deportivo Peñoles en la colonia Valle Gómez.

PD: En radiopasillo de Jefatura de Gobierno se informó que personal de la Secretaría de Obras y Servicios acudiría a ayudar a la remoción de escombros en el incendio de La Merced. No obstante los comerciantes fueron quienes, unidos, realizaron el trabajo prácticamente con sus propias manos, pues cortaron láminas y alambres de los puestos semifijos destruidos. No cabe duda de que los comerciantes unidos se hacen más fuertes.

EN EL GOBIERNO DE ORVAÑANOS EN CUAJIMALPA

Ocupan inexpertos las áreas directivas

RAFAEL MONTIEL, TITULAR EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE, TIENE UNA LICENCIATURA TRUNCA Y NO CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL PUESTO

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Cuajimalpa de Morelos — gobernada por Carlos Orvañanos— existen perfiles al frente de algunas direcciones que no cumplen con las condiciones preferibles para ocupar dicho cargo público. Tal es el caso de Rafael Montiel quien encabeza la Dirección General de Acción Social, Cultura y Deporte de la alcaldía y tiene una licenciatura trunca.

De acuerdo con información del personal de estructura de la demarcación, Montiel Zepeda reportó como grado máximo de estudios la licenciatura en Comunicación. Sin embargo, la información con la que cuenta la alcaldía dicta que no terminó la carrera.

La Dirección General se encarga de fomentar actividades deportivas, así como eventos culturales y sociales para el goce de habitantes de la alcaldía, sin embargo, el perfil curricular de Rafael Montiel no cumple con las actividades que se desempeñan en esta dependencia.

Esta dirección también tiene la facultad de otorgar y suscribir convenios, gestionar recursos materiales, humanos y financieros para la operación de programas de acción social, cultura y promoción deportiva en la alcaldía, aptitudes que una carrera relacionada a la comunicación no suele otorgar en un plan de estudios.

Finalmente, el resto del perfil curricular de Montiel no corresponde con las actividades de esta dependencia, pues entre sus actividades anteriores se detectó experiencia como enlace de vinculación gubernamental y enlace vecinal.

GOLPES

En mayo de 2024, Rafael Montiel, quien en ese entonces era candidato a diputado local por el PRI en el Distrito XX de Álvaro Obregón-Cuajimalpa, fue agredido por un grupo de personas durante un recorrido en Cuajimalpa



· No terminó una carrera y ni tiene experiencia para el cargo

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Reforestan el Parque México



Melisa Correa

REVERDECE. Las actividades están dirigidas a fomentar el cuidado ambiental.

MELISA CORREA

En el marco del Día Mundial de la Tierra, vecinos de la Colonia Hipódromo, en coordinación con la Alcaldía Cuauhtémoc, organizaron una jornada de reforestación para promover el cuidado y mejoramiento de las áreas verdes en el Parque México.

A la iniciativa se sumaron, al menos, 200 niñas y niños que estudian en colegios aledaños, pues de acuerdo con colonos, es imprescindible impulsar la concientización del cuidado del medio ambiente desde la infancia.



Unos 200 menores, estudiantes de la zona, estuvieron en contacto con la tierra, excavando, trazando surcos y plantando.

Por ello, cerca de las 11:00 horas, los vecinos se dieron cita en el Parque para reforestar un polígono de áreas verdes del lugar y, apoyados por personal especializado de la Alcaldía, comenzaron la jornada.

Los menores se divertían excavando en la tierra, trazando surcos y plantando nuevas especies que le devolvieron el verdor al Parque y que, con el tiempo, podrán ver crecer. Mientras tanto, otros niños hacían actividades de conexión con la naturaleza.

Guadalupe Segovia, vecina de la zona, aseguró que a través de la reforestación buscan generar conciencia sobre la ecología y el cuidado del medio ambiente.

"Tenemos pocas áreas verdes en la Ciudad y hay que cuidarlas y rescatarlas. Esta es una manera muy bonita de generar conciencia tanto en los adultos como en niños y que puedan ir viendo el fruto de la labor que se está haciendo", detalló.

En tanto, Claudine Longea, una de las habitantes que impulsó la actividad, explicó que prevén realizar más acciones de reforestación en el área y que la jornada se lleve a cabo anualmente.

"Recurrimos a la Alcaldía porque no podemos llegar a sembrar sin permiso, son ciertas paletas vegetales las que se requieren sembrar. Lo que queremos es hacer que los restauranteros adopten zonas, a lo mejor los edificios, para empezar a crear conciencia porque si te involucras lo vas a cuidar más", detalló.

María Estrada, quien llevó a su hijo a la reforestación, señaló la importancia que tiene para los niños realizar acciones relacionadas con la ecología.

"Está increíble la verdad, mi hijo ahorita está en muletas y no iba a venir y lo traje para sentir la tierra, convivir con los demás. Es muy importante que los niños ubiquen sembrar y que luego pasen por el Parque y vean lo que sembraron; entonces, se me hizo una gran iniciativa", detalló.

Al finalizar, a los niños se les entregaron diplomas de Guardián del Parque.

Mientras, 600 plantas nuevas reverdecieron el lugar, los ejemplares sembrados serán monitoreados por el área de Parques y Jardines de la demarcación.

Especies autorizadas

Las vecinos se acercaron a la Alcaldía Cuauhtémoc, pues esta debe autorizar las especies adecuadas para plantar.



■ **Lirio Persa.** Se trata de una planta ornamental, que llega a medir entre 30 y 50 centímetros. Es una de las especies que forma parte de programas implementados por el Gobierno para rehabilitar áreas verdes en la Ciudad.



■ **Lantana.** Es un arbusto con muchas ramificaciones. Las hay de distintos colores, como amarillo, naranja, rosa, rojo, morado y blanco. Es una de las plantas sembradas en jardines de polinizadores y en camellones de la Capital.



■ **Acanthus.** Es una planta cuyas hojas tienen una tonalidad verde oscuro, cuyo uso es, principalmente, ornamental. Le es fácil desarrollarse bajo la sombra o semisombra y puede tener flores de tallo grande, con tonos lila o blanco.



· Verificará Villar las denuncias de los usuarios

ANTE QUEJAS POR MAL ESTADO

Revisarán los CENDIS en la Cuauhtémoc

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 18 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) operando en la alcaldía Cuauhtémoc, de los cuales 10 están deteriorados, el concejal de Morena en esta demarcación, Emilio Villar, anunció que recorrerá estos centros para verificar denuncias por alimentos echados a perder e instalaciones en malas condiciones.

Explicó que estas acciones surgen tras múltiples reportes recibidos durante visitas a mercados públicos, donde operan varios de estos centros. Padres y docentes han alertado sobre posibles fallas en la calidad e inocuidad de los alimentos, lo que pone en riesgo la salud de niñas y niños.

Ante ello, Villar solicitará formalmente el acceso a los espacios a la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos, al recordar que la supervisión del ejercicio gubernamental es una facultad de los concejales.

Agregó que se documentará el estado físico de los planteles. Entre las principales carencias detectadas destacan falta de pintura, mobiliario deteriorado, filtraciones por lluvias y escasez de materiales didácticos.

> Debemos corroborar si son ciertas o no dichas denuncias (...) No se pueden ofrecer migajas; nuestro pueblo merece lo mejor",
>
> **EMILIO VILLAR**
> CONCEJAL DE MORENA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

MEJORAR

Villar González presentará un punto de acuerdo ante para impulsar la rehabilitación integral de todos los CENDIS para garantizar condiciones dignas y seguras para los menores

Encendió las alertas Teotihuacán

A 49 días de la inauguración del Mundial 2026, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, alerta que no se tiene definido un gabinete de seguridad que tenga claridad de las acciones que se llevarán a cabo en las diferentes zonas hoteleras y corredores turísticos de la demarcación. "La jefatura lo sabe", señala. Pág. 16



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Desconoce alcaldesa plan de seguridad para el Mundial

GERARDO JIMÉNEZ

Asegura que a 49 días de que se inaugure la Copa de Futbol se carece de un gabinete de seguridad con acciones concretas para la alcaldía

A 49 días de la inauguración del Mundial 2026, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, alertó que no se tiene definido un gabinete de seguridad que tenga claridad de las acciones que se llevarán a cabo en las diferentes zonas hoteleras y corredores turísticos de la demarcación.

"La jefatura lo sabe, la Jefa de Gobierno está enterada, y a mí sí me gustaría saber el plan para el Mundial en Cuauhtémoc. No tenemos un gabinete de seguridad, dicen que el secretario de Seguridad Ciudadana hablará con cada alcalde de este tema y los puntos más álgidos, pero no lo hemos hecho", expuso en entrevista con **El Sol de México**.

"Falta mucho, tenemos poco tiempo. Ojalá podamos reunirnos próximamente, me parece que ya estaba establecido. Creo que a estas alturas tenemos, al menos en Cuauhtémoc, que apretar esas reuniones", argumentó.

Advirtió que ante el retraso en las reuniones y mesas de trabajo mensuales a las que convoca la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, "no va a ser suficiente para lo que nos vamos a enfrentar en el Mundial", por lo que espera que pronto se dé el próximo encuentro.

Reconoció que los hechos violentos cometidos en las pirámides de Teotihuacán prenden las alertas en los corredores turísticos que concentran más de 40 museos, porque la alcaldía solo dispone de 180 policías auxiliares por turno contratados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Como hay de un mando único, en caso de alguna emergencia en otra alcaldía son susceptibles de ser removidos.

"Tenemos el mayor número de museos, el corredor gastronómico más importante de este país: Roma-Condesa, el Paseo de la Reforma, todos lugares turísticos que pueden concentrar a la gente", dijo la funcionaria.

Rojo de la Vega ha dicho que se esperan cinco millones de visitantes con motivo del Mundial y que Cuauhtémoc será uno de los puntos de mayor afluencia debido a que concentra importantes atractivos turísticos.

Informó que los 180 agentes adscritos a la alcaldía serán capacitados por la policía capitalina en materia de tránsito y movilidad para que tengan conocimientos y facultades para poder levantar infracciones, sin embargo este adiestramiento tendrá un costo para su administración.

"Tendremos que pagar para que nuestra policía se capacite y pueda interactuar y ser habilitados como policías de tránsito para que se den abasto en cuanto a la movilidad en toda la ciudad", dijo Rojo de la Vega.

Por otro lado comentó que de manera oficial, la Ciudad de México solo contará con un Fan Fest que se instalará en la plancha del Zócalo y no en las 16 alcaldías como lo había anunciado la jefa de gobierno el 11 de junio de 2025.

También reveló que las autoridades capitalina a través del Fondo Mixto de Promoción Turística tienen planeado un festival artístico y montar una pantalla en la plaza Garibaldi.

"Se habla de qué quieren utilizar Garibaldi. Pretenden hacer algo con pantallas, parecido al Fan Fest oficial, pero con un atractivo turístico; estamos en pláticas".



La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega

> **ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**
> ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC
> *"Tenemos el mayor número de museos, el corredor gastronómico más importante del país"*

CAMBIAN PLANES

LA CIUDAD de México solo tendrá un Fan Fest oficial en el Zócalo, aunque analiza usar Garibaldi con seguridad reforzada



Se realizó un evento de cannabis en el sitio

AL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

Invaden las drogas y el ambulantaje

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En las inmediaciones del Monumento a la Revolución —ubicado en la colonia Tabacalera de la alcaldía Cuauhtémoc— se han realizado festivales donde el consumo de sustancias ilegales y ruido excesivo es recurrente; asimismo se han instalado diversos puestos ambulantes en la zona.

El pasado lunes 20 de abril, el colectivo "La Comuna 4:20" realizó un evento en las inmediaciones de la Plaza de la república, en el marco del Día Mundial por la Liberación de la Marihuana. Sin embargo, la concentración generó afectaciones para los vecinos del lugar; por ejemplo, hubo caos vial, música a niveles extremos durante un periodo prolongado de tiempo, todo ello aunados al consumo de cannabis.

No obstante, el uso de la explanada del Monumento a la Revolución no es lo único que aqueja a los habitantes de este sitio, pues también se observar una gran cantidad de puestos ambulantes dispuestos a lo largo de la Avenida de la República, así como el uso de las calles aledañas como estacionamiento para los motociclistas.

QUEJAS

Habitantes de la Cuauhtémoc han presentado denuncias ante la PAOT por el ruido excesivo que generan los eventos que se realizan en la alcaldía

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿DELITO A LA BAJA?

Dicen que a los alcaldes morenistas del Valle de México no les queda otra que seguir el rezo del Gobierno del Estado de México y del Gabinete de Seguridad Federal, respecto a la supuesta baja de la incidencia delictiva. Y no les queda otra más que alinearse al discurso superior a sabiendas de que en sus localidades los criminales cambian de rostro constantemente; es decir, se muestran con nuevas modalidades para cometer delitos. Ahí están los casos de Nicolás Romero, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, solo por nombrar los más grandes de la región, donde los delincuentes son reyes en el narcomenudeo y el robo de vehículos, pero ahora también lo son en fraudes a través de redes sociales, dejando en evidencia a la policía cibernética, que únicamente existe como mero artículo decorativo.

Dice el dicho "cría cuervos y te sacarán los ojos". Y es que el denominado "martes ciudadano" de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, volvió a evidenciar las tensiones internas de su propia base política, luego de que grupos vinculados a la demanda de vivienda irrumpieran con actos de presión, derribando vallas y confrontándose, mientras un cerco policial resguardaba a la mandataria al interior de la carpa instalada en el Zócalo, espacio que forma parte de un programa semanal de atención directa a la población; el episodio reaviva el debate sobre el peso real de las organizaciones de vivienda dentro de Morena en la capital, históricamente asociadas, tanto a la gestión social, como a prácticas de ocupación irregular de predios, lo que coloca a la administración capitalina frente a una contradicción estructural entre el control político de estos grupos y la gobernabilidad en la ciudad. Muy mal esta situación del "Martes Ciudadano..."

En la política capitalina, los tiempos nunca son casuales. Hace unos días, la coordinadora general de Comunicación Ciudadana, Ana María Lomelí Robles, dejó entrever –sin decirlo del todo, pero sin ocultarlo– que su papel podría ir más allá de la vocería institucional. Bajo el cobijo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y en territorio políticamente simbólico, como lo es el Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, Lomelí ensayó lo que muchos interpretaron como su primer discurso en clave electoral. No fue un mensaje técnico ni meramente institucional; tuvo tono, cadencia y guiños propios de quien comienza a construir narrativa propia. En política, los gestos personales suelen entrelazarse con los movimientos estratégicos. Y aquí, la coincidencia parece más cálculo que azar, al parecer, un día propicio para reposicionarse, para recibir respaldo y, sobre todo, para enviar señales. Los rumores sobre el destino de este movimiento estratégico apuntan directamente a la alcaldía Coyoacán, actualmente bajo el mando de la oposición con Giovanni Gutiérrez; sin embargo, Lomelí no es la única figura en el tablero, pues la posible incursión del actor Damián Alcázar añade un componente mediático y simbólico, que promete alterar la inercia de la contienda. Con estos reacomodos y apariciones calculadas, queda claro que, aunque falte tiempo para las urnas, la batalla por la demarcación ya ha comenzado a dictar su propio ritmo.

Como parte de la estrategia Renace Cuauhtémoc, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega inaugurará una cancha de futbol, que fue rehabilitada en el deportivo de la demarcación en beneficio de más de cinco mil familias, principalmente de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera y San Rafael. El plan de la administración local en materia de recuperación de espacio público contempla rescatar lugares para regresarlos a las comunidades, en este caso, una cancha que garantice el acceso al deporte como un derecho sobre todo para niñas, niños y adolescentes. Hasta el momento, Rojo de la Vega ha inaugurado y rehabilitado más de 25 canchas en la alcaldía capitalina; hace apenas unas semanas entregó la nueva cancha de futbol 7 en el Parque Sándalo de la colonia Santa María Insurgentes y, a inicios de año, se llevó a cabo la remodelación del Deportivo Peñoles en la colonia Valle Gómez.

PD: En radiopasillo de Jefatura de Gobierno se informó que personal de la Secretaría de Obras y Servicios acudiría a ayudar a la remoción de escombros en el incendio de La Merced. No obstante, los comerciantes fueron quienes, unidos, realizaron el trabajo prácticamente con sus propias manos, pues cortaron láminas y alambres de los puestos semifijos destruidos. No cabe duda de que los comerciantes unidos se hacen más fuertes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 19 Sección: Fecha: 23/04/26

ESPECIAL





Janecarlo Lozano, alcalde de la Gustavo A. Madero, y representantes de mercados de la demarcación.

Mercados de la GAM recibirán recursos directos para mejorar instalaciones rumbo al Mundial

La alcaldía entregará 300 mil pesos a cada mercado para obras que decidirán locatarios

Programa

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A cincuenta días del arranque de la Copa del Mundo 2026, la alcaldía Gustavo A. Madero puso en marcha un programa para intervenir sus mercados públicos con recursos entregados de manera directa a las mesas directivas, con el propósito de atender necesidades inmediatas y preparar estos espacios para la afluencia de visitantes.

El anuncio fue encabezado por el alcalde Janecarlo Lozano ante representantes de decenas de mercados, quienes acudieron a un encuentro donde se detalló que cada centro de abasto recibirá 300 mil pesos para ejecutar mejoras definidas por los propios locatarios.

La medida, explicó, busca evitar que el presupuesto se diluya en procesos administrativos y contrataciones externas, y que las decisiones sobre luminarias, instalaciones eléctricas, drenaje, cortinas y fachadas se tomen al interior de cada mercado.

Representantes de mercados como Ampliación Casas Alemán, Providencia, San Felipe de Jesús, Gabriel Hernández, Panamericana, Cuauhtepec, Ticomán, Río Blanco, Villa de Aragón, Tres Estrellas y Magdalena de las Salinas, entre otros, expresaron que en los últimos meses han recibido apoyos para mantenimiento y que ahora el reto es acelerar trabajos para que los inmuebles estén en condiciones óptimas cuando inicie el torneo.

TRASLADO DE VISITANTES Y VENTA EN EL FANFEST

La estrategia contempla acciones para vincular a los mercados con los puntos de mayor afluencia turística. El alcalde señaló que, tras los partidos en el Estadio Azteca, uno de los destinos más visitados será la Basílica de Guadalupe. Ahí se instalarán módulos informativos y transporte para acercar a visitantes a distintos mercados de la demarcación.

También anunció que, durante el FanFest que se instalará en la explanada de la alcaldía, los espacios para la venta de alimentos y bebidas serán asignados sin costo a locatarios organizados por sus mesas directivas. La previsión oficial es recibir a decenas de miles de personas por día en ese punto de reunión para la transmisión de partidos.

Como complemento, la alcaldía informó que parte de los apoyos sociales dirigidos a mujeres incluirá vales que deberán canjearse en mercados públicos, con la intención de generar una derrama económica adicional en estos espacios durante los meses del torneo.

INVERSIÓN PREVIA Y MECANISMO EXCEPCIONAL

Janecarlo Lozano hizo un recuento de la inversión reciente en mercados y sostuvo que, tras años con asignaciones limitadas, en 2025 se destinaron 25 millones de pesos para obras en distintos inmuebles.

Ahora, a pocas semanas del Mundial, se optó por un mecanismo excepcional: entregar recursos a las organizaciones internas para que ejecuten trabajos prioritarios bajo reglas de operación y supervisión.

Locatarios que tomaron la palabra señalaron que este esquema les permitirá resolver problemas que suelen postergarse, como desazolve, reparación de instalaciones eléctricas, mejora de iluminación y adecuación de áreas comunes. Indicaron que la intervención directa reducirá tiempos y permitirá contratar mano de obra local.

El encuentro también sirvió para reiterar que las "concentraciones" —espacios que no tienen la figura formal de mercado pero cumplen funciones similares— serán incluidas en el programa.

Hacia el cierre, el alcalde refirió un incendio ocurrido en un local del Mercado Primero de Septiembre y aseguró que la administración acompañará al comerciante afectado para la reposición de pérdidas, como parte de una política de atención inmediata a contingencias en estos espacios.

En entrevista posterior, el alcalde explicó que el esquema de entrega directa busca sortear las limitaciones de la normativa de obra pública, que obliga a contratar empresas externas aun para trabajos menores.

Señaló que, bajo ese modelo, una parte importante del presupuesto termina en costos administrativos, por lo que ahora se optó por reglas de operación que permitan a los propios locatarios decidir y ejecutar mejoras con supervisión, priorizando necesidades básicas como alumbrado, instalaciones eléctricas, drenaje y mantenimiento general.

Añadió que este programa pretende también reposicionar a los mercados frente a la competencia de grandes cadenas comerciales que se han expandido en las colonias.

A su juicio, la mejor forma de fortalecerlos no es sólo con discurso, sino con inversión directa y con medidas que generen flujo constante de clientes, de modo que estos espacios sigan siendo el punto de encuentro cotidiano en los barrios y una alternativa real de abasto para las familias•

Diputada reprocha a Tabe evadir su responsabilidad



MORENACDMX/ESQCOMX

DESINTERÉS. La morenista Cecilia Vadillo dijo que el alcalde de Miguel Hidalgo tiene recursos para el *Fan Fest* y no lo reconoce.

La diputada local de Morena, Cecilia Vadillo, exigió al alcalde Mauricio Tabe no delegar sus responsabilidades al Gobierno capitalino y organizar un *Fan Fest* en las colonias populares en Miguel Hidalgo, pagados con recursos de la demarcación.

Luego que el titular de la demarcación anunció que su administración no participará en los eventos de la Copa Mundial 2026, con el argumento de falta de recursos para seguridad.

Aunque Clara Brugada confirmó el espacio para aficionados de Miguel Hidalgo, pese a la negativa del alcalde, la legisladora morenista afirmó que el argumento de Mauricio Tabe sobre la falta de recursos no se sostiene.

Señaló que la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con un presupuesto aprobado de más de 3 mil millones de pesos para 2026 y reporta 200 millones en subejercicio en su administración.

Además, Tabe solicitó 182 millones adicionales para gastos del Mundial, recursos que quería para zonas como Polanco y Lomas de Chapultepec, mientras las colonias populares de la demarcación permanecen en abandono.

"¿Cuándo va a pisar las colonias populares de su alcaldía y preguntarle a la gente si quiere un *Fan Fest*? Tiene dinero suficiente: 200 millones de pesos en subejercicio, no hay pretexto", reclamó.

> "Que la jefa de Gobierno garantice el Mundial de Futbol 2026 para todos y todas no te exime de lo que te toca, Tabe"
>
> **CECILIA VADILLO**
> Diputada local de Morena

Si Tabe alega que no puede organizar el *Fan Fest* por fallas en seguridad y recolección de basura, reconoce que Blindar MH no funciona y que su política de manejo de residuos es un fracaso.

La diputada agradeció la propuesta de la jefa de Gobierno para no dejar excluidos a los vecinos de Miguel Hidalgo, "15 de las 16 alcaldías sí tendrán Fan Fest, solo Miguel Hidalgo no".

"¿Se reconoce tan incapaz el señor Tabe o simplemente no le importa la gente que no vive en Polanco?", manifestó la diputada Cecilia Vadillo.

/RODRIGOCEREZO

A 50 DÍAS DEL MUNDIAL

Reta diputada Vadillo a Tabe por el Fan Fest

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Más de 3 mil millones de pesos de presupuesto en 2026, 200 millones en subejercicio, 182 millones solicitados adicionales y 15 de 16 alcaldías con Fan Fest confirmado evidencian la presión política sobre Miguel Hidalgo.

La diputada Cecilia Vadillo retó al alcalde Mauricio Tabe a organizar un evento propio para el Mundial, dirigido a colonias populares.

La legisladora lanzó el desafío luego de que el edil anunciara que su demarcación no participará en las actividades mundialistas, siendo la única en la capital en rechazarlo.

En contraste, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que sí habrá Fan Fest en la zona, lo que, según Vadillo, no exime a la alcaldía de su responsabilidad.

"Que el Gobierno de la Ciudad subsane el abandono no te libera de cumplir", sostuvo, al cuestionar que los recursos públicos no se destinen a las colonias fuera de Polanco y Lomas de Chapultepec.

DESCUIDO

- La legisladora exige al alcalde panista organizar festivales deportivos en colonias populares, señala subejercicio millonario y acusa abandono en Miguel Hidalgo

Vadillo Obregón subrayó que el argumento de falta de presupuesto "no se sostiene", pues la propia alcaldía reporta subejercicios millonarios. Además, criticó que los recursos solicitados por Tabe Echartea para el Mundial estaban enfocados en zonas de alto poder adquisitivo, dejando de lado a comunidades con mayores necesidades.

La legisladora también señaló inconsistencias en la narrativa del alcalde: si reconoce fallas en seguridad y recolección de basura, dijo, implícitamente acepta que programas como Blindar MH no han dado resultados.

Reiteró el reto directo: organizar un Fan Fest y llevarlo a las colonias populares. "¿Se reconoce incapaz o simplemente no le importa la gente que no vive en zonas privilegiadas?", apuntó.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Anuncian la edición 10 del Festival Flores en Polanco

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La edición 10 del Festival Flores y Jardines (Fyja) se realizará del 30 de abril al 3 de mayo en Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde calles y negocios de la zona se llenarán de colorido.

Además, en el Parque *Lincoln* se presentará *El Congreso de las plantas*, obra inspirada en el trabajo de la paisajista francesa Céline Baumann.

"Es una invitación a imaginar qué pasaría si las plantas tuvieran voz y a pensar nuestra relación con ellas desde otro lugar. Además, el festival contará con un programa de pláticas, talleres y conversatorios, así como actividades para niñas y niños. El programa completo ya está disponible y el mapa del recorrido se publicará en los próximos días. Los invitamos del 30 de abril al 3 de mayo a recorrer y a vivir el festival en Polanco", mencionó Patricia Elías Calles, directora del festival.

Destacó que en los comercios de la zona, que "son el corazón del festival", habrá un recorrido de instalaciones florales, así como en las calles que transforman las fachadas y que invitan a vivir la Ciudad de otra manera, esto con la participación de productores, viveros, artesanos, diseñadores, floristas, comercios, académicos, patrocinadores, autoridades y vecinos.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, estimó que más de 500 mil personas visitarán este festival, y destacó que esta es una iniciativa 100% ciudadana.

"No es una iniciativa gubernamental, no es un programa público, no hay dinero público metido para desarrollar esta idea, es el talento de quien cree en lo que hace en este gran festival de flores", dijo.

Se comprometió a garantizar el orden, seguridad y limpieza durante el festival.

El edil recomendó a los asistentes trasladarse en transporte público, ya que Masaryk será peatonal y estará cerrada al flujo vehicular el sábado 2 y domingo 3 de mayo, de 8:00 a 20:00 horas. ●

ESPECIAL



Patricia Elías Calles, directora del festival, y el alcalde Mauricio Tabe.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 21 Sección: Fecha: 23/04/26

DURARÁ CUATRO DÍAS

Polanco, listo para festival de flores

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La edición 2026 del Festival de Flores y Jardines arrancará el 30 de abril y se extenderá hasta el 3 de mayo, anunciaron en conferencia su directora Patricia Elías Calles y el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe.

Se espera una afluencia de más de 500 mil personas a lo largo del festival, por lo que Tabe anunció que el sábado 2 y el domingo 3 de mayo la avenida Presidente Masaryk estará cerrada a la circulación para permitir la libre afluencia de peatones.

Habrá exposiciones de jardines, arcos florales monumentales e intervenciones en fachadas.

El festival abarcará espacios públicos y vialidades como Parque América, Parque Lincoln, avenida Presidente Masaryk, Polanquito, Galería Torre del Reloj y Teatro Ángela Peralta.

También habrá pláticas, conversatorios y talleres con la participación de invitados especiales como la paisajista francesa Céline Baumann y el arquitecto mexicano Javier Senosiain.

El festival es una plataforma cultural dedicada a explorar la relación entre la naturaleza, el diseño y el espacio público.

Inició en 2016 y cada año ha sido recorrido por miles de personas

"Para mí, este año es muy especial, porque se cumplen 10 años desde que empezó este proyecto. En 2016 hicimos una primera presentación en el Jardín Botánico del Bosque de Chapultepec y en 2017 nació la primera edición del festival", dijo Elías Calles.



Foto: Alejandro Aguilar

El alcalde Mauricio Tabe celebró el éxito del Festival de Flores y Jardines, y lo calificó como un referente nacional.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 23/04/26

FOTO: ESPECIAL



• **CULTURAL.** El alcalde de MH, Mauricio Tabe.

#FESTIVALDELASFLORES

ESPERAN 500 MIL VISITANTES EN LA MH

Para la décima edición del Festival de las Flores se espera una afluencia de 500 mil personas durante cuatro días.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, detalló en conferencia que este año la temática es "México", como territorio lleno de diversidad natural.

Entre el 30 de abril y el 3 de mayo, instalarán paisajes florales sobre Masaryk, Parque Lincoln y Parque América. Masaryk será peatonal el 2 y 3 de mayo, de 8:00 a 20:00 horas para convertirse en un gran corredor turístico.

"Mucha gente quiere venir a la Ciudad de México por disfrutar de las calles de Miguel Hidalgo, por disfrutar de este espectáculo maravilloso que hace Paty Elías Calles junto con las paisajistas, y negocios y que hacen calles mucho más caminables", expresó. FRIDA VALENCIA

ESPACIO PARA TODOS

• El programa de actividades se puede consultar en la página de la alcaldía.

10

Años de que inició el proyeto en la Miguel Hidalgo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

diario BASTA!

Página: _____ Sección: _____ Fecha: 23/04/26

ENTRE 2021 Y 2025

Suma Tláhuac 36 denuncias por asentamientos irregulares

LA MAYORÍA DE ESTOS INMUEBLES SE CONSTRUYERON EN ZONAS LACUSTRES, DE CONSERVACIÓN Y RIESGO, LO QUE REPRESENTA UN PELIGRO PARA SUS HABITANTES

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre el primero de enero de 2021 y el pasado 31 de diciembre de 2025, la alcaldía Tláhuac —que está gobernada por la morenista Berenice Hernández Calderón— registró un total de 36 denuncias por casos que están relacionados a asentamientos irregulares, los cuales están ubicados en zonas de conservación, pero también de riesgo.

De acuerdo con la información de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la demarcación, en el perímetro se ha reportado un total de dos casos relacionados con asentamientos irregulares. Ambos fueron denunciados mediante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC). Para 2022, el total de denuncias se elevó, pues se registraron cuatro, las cuales se presentaron ante Control Interno de la Secretaría Particular, el SISAI y Audiencia Ciudadana —es decir, jornadas de diálogo directo con habitantes—.

11

denuncias relacionadas a esta situación se presentaron en 2023 ante la SUAC y otras dependencias capitalinas



Los terrenos donde se edifican estos inmuebles son inestables

Para el año 2023, el número volvió a registrar una elevación, pues se contabilizaron 11 denuncias de potenciales asentamientos irregulares. Estas denuncias fueron interpuestas en otras instancias además de las mencionadas anteriormente, como fue el caso de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Para el año 2024 el número de denuncias en esta materia fue de nueve, una realizada ante el Ministerio Público.

Para el 2025, la administración de Hernández señaló recibir un total de 10 denuncias por casos de asentamientos irregulares; todos realizados mediante el Control Interno de la Secretaría Particular y el SUAC. Por lo tanto, las solicitudes emitidas en el periodo de 2021 a 2025 implican un impacto de asentamientos humanos establecidos en zonas peligrosas o en áreas protegidas.

Por último, se tiene detectado que los asentamientos irregulares en esta demarcación se localizan en zonas lacustres y de ceniza volcánica, lo que vuelve la tierra propensa a hundirse.



El fuego fue controlado por los bomberos, sin reportes de muertos ni heridos, frente al Mercado de Sonora. La alcaldesa de Venustiano Carranza dio seguimiento a las labores.

Incendio arrasa puestos semifijos en Fray Servando; encabeza Evelyn Parra operativo

Un incendio de gran magnitud registrado sobre avenida Fray Servando, en la alcaldía Venustiano Carranza, provocó una amplia movilización de cuerpos de emergencia y autoridades locales. El siniestro fue controlado sin que se reportaran personas fallecidas ni lesionadas, de acuerdo con los primeros reportes oficiales.

Desde los primeros minutos, personal de protección civil, bomberos y servicios de emergencia trabajaron en la zona para contener el avance del fuego, mientras se estableció un perímetro de seguridad para resguardar a vecinos y automovilistas.

Las labores se extendieron durante varias horas debido a la magnitud del incendio y a las condiciones en las que se desarrollaron las tareas de control.

En el lugar se coordinó un operativo con apoyo de distintas dependencias de la demarcación, así como de alcaldías aledañas que enviaron recursos materiales, entre ellos pipas de agua para reforzar las acciones de contención. También se instalaron carpas para la hidratación y atención del personal que participó en las labores.

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, acudió al sitio del siniestro para supervisar las acciones de respuesta y coordinar el despliegue de recursos. Durante la contingencia, se dio seguimiento a la distribución de agua tratada y al trabajo de brigadistas, en conjunto con instancias de seguridad, servicios médicos, protección civil y voluntarios.

Vecinos de la zona señalaron que la presencia de autoridades fue constante mientras se desarrollaban las maniobras para sofocar el incendio y evitar que se propagara a inmuebles cercanos. El tránsito en la vialidad se vio afectado de manera temporal debido al cierre parcial de la avenida para facilitar el acceso de los equipos de emergencia.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que la Fiscalía capitalina inició las investigaciones correspondientes para determinar el origen del incendio. Asimismo, destacó la coordinación interinstitucional durante la atención de la emergencia•

(Gerardo Mayoral)

ENCABEZÓ LA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA EMERGENCIA

Coordinó Evelyn Parra operativo vs incendio

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Sin ningún fallecido ni personas lesionadas, pero con la movilización de múltiples cuerpos de emergencia y el despliegue de diversas pipas de agua, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, encabezó el operativo ante el incendio registrado sobre avenida Fray Servando.

De acuerdo con vecinos, la edil llegó minutos después de iniciado el siniestro y tomó control de la operación en territorio, coordinando a brigadas de bomberos, personal de Protección Civil y equipos de apoyo provenientes de otras demarcaciones.

En el lugar, Parra Álvarez ordenó la instalación de carpas para la hidratación y atención de los vulcanos. El operativo incluyó el envío de pipas de agua tratada para reforzar las labores para contener las llamas, así como la articulación de servicios médicos y de seguridad. En las acciones participaron fuerzas federales, organismos de auxilio y voluntarios que se sumaron a las tareas.



· Dio instrucciones para contener las llamas

Testigos destacaron la rápida reacción y la presencia permanente de la alcaldesa morenista durante la emergencia. A su vez, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, reconoció la actuación de Parra, subrayando la coordinación interinstitucional y la comunicación constante durante la contingencia. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 19 Sección: Fecha: 23/04/26

Limpian daños por incendio en La Merced

HILDA ESCALONA REZA
LA PRENSA

Integrantes de los colectivos de comerciantes ambulantes unidos del Mercado de La Merced iniciaron ayer por la mañana las labores de limpieza y remoción de estructuras metálicas en el cruce de las calles Cabañas y Fray Servando.

Con martillos, pinzas y cizallas, los locatarios se encargaron de liberar la vialidad, en una jornada marcada por la tensión y el esfuerzo físico bajo los restos del incendio que dejó daños a 72 puestos semifijos, 25 locales y tres tres edificios de acuerdo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El operativo ciudadano fue supervisado a distancia por elementos de la policía de la alcaldía Venustiano Carranza, mientras la vialidad se veía afectada intermitentemente por automovilistas.

INFIERNO



INCENDIO EN LA ZONA DE LA MERCED IMPACTA A 72 PUESTOS SEMIFIJOS Y 25 LOCALES E INVOLUCRA A TRES INMUEBLES; COMERCIANTES LIMPIAN LA ZONA Y PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

PÁGS. 12 Y 13

LUIS BARRERA Y JOSÉ MELTON

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 12 Sección: Fecha: 23/04/26

EL FUEGO AFECTÓ TRES EDIFICIOS

Locatarios de La Merced limpian zona tras incendio

HILDA ESCALONA, YENNIFER MENA Y BERENICE LUNA

Uno de los comerciantes resultó herido en la cabeza durante la remoción de escombros



LUIS A. BARRERA

De acuerdo con las autoridades, el incendio comenzó en una tienda de productos para fiestas y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados

Todo quedó reducido a cenizas, el fuego también derritió metales y todo lo que encontró a su paso. Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno la noche del martes pasado, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles; el fuego afectó tres edificios y dejó un saldo de cerca de 100 espacios comerciales afectados, sin que se reportaran daños a viviendas cercanas, aunque fueron evacuadas aproximadamente 200 personas que trabajaban ahí.

Hasta las primeras horas de este miércoles continuaban las labores de enfriamiento y remoción entre escombros humeantes. Personal de la Comisión Federal de Electricidad realizó revisiones al cableado de alta tensión, mientras que peritos de la Fiscalía capitalina esperaban el control total del área para iniciar las investigaciones correspondientes.

A primera hora, comerciantes de La Merced comenzaron a hacer la remoción de los puestos metálicos en la calle Cabañas a su cruce con Fray Servando. Sin embargo, de las láminas comenzó a salir humo blanco, por lo que fue necesaria la presencia de bomberos.

No obstante, los vulcanos, al ver que no había peligro, se retiraron mientras los comerciantes realizaban el retiro de los escombros. Con martillos, pinzas y cizallas, mujeres y hombres doblaron láminas y cortaron las mallas para poder dejar libre la calle Cabañas.

En los puestos que están sobre Fray Servando pudo observarse a varias personas tratando de rescatar la mercancía que quedó aplastada bajo los puestos metálicos. "¿Esos son los dueños de los puestos?, yo no creo, para mí que es la rapiña", se escuchó decir a varios transeúntes que pasaban por la zona.

Algunas comerciantes, al ver que estos tomaban video y fotos, se molestaron y de inmediato dijeron: "no se pueden tomar fotos, si no son de aquí, por favor retírense".

El sitio fue vigilado por policías de la alcaldía Venustiano Carranza y camionetas de los mismos comerciantes fueron estacionadas enfrente del edificio quemado, y en ellas comenzaron a subir los escombros.

Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena, al igual que transeúntes que permanecieron en el camellón para tomar fotos y videos. Entre la remoción de los escombros hubo un hombre descalabrado, que fue atendido en el sitio de inmediato.

MERCANCÍA ENJAULADA

El incendio que se registró en el edificio de seis niveles en la calle Cabaña esquina Fray Servando, mismo que se extendió a al menos 100 locales semifijos, se controló al 100 por ciento, informó la mañana de este miércoles Pedro Martínez, director táctico, operativo de Protección Civil de la Ciudad de México. Por lo que la circulación se reabrió sobre Fray Servando Teresa de Mier a las 11:24 horas.

Pedro Martínez explicó la mañana de este miércoles que ya se tenía prácticamente controlado el 100 por ciento, por así decirlo, pues sólo quedaba un foco, que era precisamente en ese edificio de seis niveles, donde estaba la mercancía almacenada, la cual, dijo, estaba enjaulada.

"La mercancía estaba como enjaulada, porque no corresponde sólo a una persona, supongo yo, por eso venden jaulas, y por esa razón hay que estar tirando, rompiendo prácticamente la malla, para poder penetrar y sacar la mercancía, y apagarla directamente", explicó.

Añadió que, al sofocarlo al 100 por ciento, "obviamente (eso) ya nos permite y a la Fiscalía hacer un levantamiento de daños estructurales, para lo cual obviamente viene el Instituto de la Vivienda y gente de la secretaría en cuestión de construcción".

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comenzaron a realizar el retiro de vallas metálicas que acordonaban la zona siniestrada. Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ya analizan algunas muestras del siniestro para conocer las causas reales que originaron las llamas.

PIDEN APOYO DE LAS AUTORIDADES

Lucía López, una de las afectadas por el incendio, comentó, en entrevista con **La Prensa**, que vendía productos de fiesta, globos, confetis, gorros, velas, collares, pulseras, diademas, manteles y todo para las fiestas. Al preguntarle en cuánto estima sus daños, la comerciante aseguró que son "años de trabajo" y que para ella es una cifra muy grande a lo que asciende a su pérdida.

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros".

Lucía López compartió que hasta la mañana de este miércoles ninguna autoridad había acudido a verlos para brindarles algún apoyo. "No se han acercado a darnos apoyo de nada, ni la alcaldía ni el gobierno, pedimos que nos ayuden; dicen que muchos somos comerciantes ambulantes, pero no fue cuestión de nosotros, como puede apreciar, el edificio de allá fue el que costó mucho trabajo (de apagar), entonces deduzcan de dónde salió, ese edificio fue el que tardaron mucho en apagar, hasta apenas hace unos momentos, vea fuimos los más afectados".

La comerciante indicó que del negocio dependían cinco personas, así que "pedimos que el gobierno nos deje trabajar, dicen que por lo del Mundial, no sabemos, nosotros lo único que queremos es trabajar, nadie se nos ha acercado, estamos a la deriva, todavía no sabemos qué hacer y qué va a pasar".

JEFE VULCANO

SIETE ESTACIONES eran las que estaban atendiendo el incendio frente al Mercado Sonora, mientras las otras se encontraban atendiendo las emergencias ordinarias que hay, indicó Juan Manuel Pérez Cova

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

LUCÍA LÓPEZ
AFECTADA DEL INCENDIO

"Era mi patrimonio, un trabajo de muchos años, somos muchos los afectados, yo estimo al menos 50 compañeros"

PERDIÓ SU DEPARTAMENTO

Eduardo Roa vive en la calle Cabañas 414 y fue uno de los afectados de vivienda. "El fuego empezó en ese edificio, no sé qué número sea el azul, no sé si sea por corto (circuito) o algo así, pero empezó ahí el incendio, y de ahí se corrió a todo, ya cuando nosotros nos dimos cuenta, era demasiado tarde, ya había agarrado parte del edificio el fuego, y de ahí ya no se pudo hacer nada, llegaron los bomberos".

Al preguntarle qué fue lo que perdió, Roa explicó que prácticamente perdió todo lo que tenía el interior de su inmueble, pues los dos departamentos donde vivía el con su familia y el de su vecino se quemaron completamente.

"No hay nada que rescatar, nada y las autoridades, hasta ahorita, no me han comentado nada, han venido, pero no te dejan ni siquiera pasar, yo intenté sofocar el fuego con un extinguidor, pero a últimas terminó explotando el extinguidor; todos los comerciantes y la gente nos apoyaron mucho, las autoridades se tardaron demasiado en reaccionar".

Compartió que vivía con su hija y con su esposa; "he estado aquí toda la mañana, bueno parte de la madrugada, y hasta ahorita, pero yo pienso ir a un hotel o a la casa de mis padres; no fue una pelea doméstica o algo así, ¿cómo le puedes hacer para acostarte en una cama que está completamente destruida?", cuestionó.

Eduardo Roa comentó que no sabe qué hacer y ni siquiera saben si las autoridades les pueden brindar un apoyo. También comentó que, como ha habido otros incendios, están prevenidos y cuentan con extintores, sin embargo, dijo que en el edificio de enfrente no vive nadie, pues era una especia de bodega, donde guardaban bolsas, "lamentablemente todo lo que metí ahí se consumió rápido por el fuego".

INFIERNO NOCTURNO

Los alrededores del Mercado Sonora y La Merced se convirtieron en un infierno, cuando las llamas comenzaron a salir de varios inmuebles. Los cientos de trabajadores que fueron evacuados vivieron minutos de terror al tener que salir rápidamente de los edificios; en algunos pisos se estaba descargando mercancía.

De acuerdo con las autoridades, el incendió comenzó en una tienda de productos para fiestas, por lo que al llegar los servicios de emergencia, se escuchaban truenos, mientras el humo inundaba las calles de la colonia. Arribaron elementos de Protección Civil de la alcaldía Venustiano Carranza, del Heroico Cuerpo de Bomberos, policías preventivos y de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), paramédicos de la alcaldía y de la Cruz Roja.

Los toldos de los puestos semifijos que estaban desplegados en unos 100 metros por ambos lados se consumían rápidamente y la mercancía resguardada al interior igual, provocando que las llamas se avivaran. Una mujer que tenía una videollamada decía "se escuchaba como si sonaran cohetes, fue muy feo, cuando salimos ya estaban las llamas horribles, si subían bien altote".

Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad, por lo que tuvieron que hacer cortes de luz. Al sitio seguían llegando pipas de agua, elementos de Protección Civil con bidones llenos de gasolina, además de varias botellas de agua para repartir a bomberos, policías y paramédicos.

El humo se propagaba por el aire de la noche, por lo que al personal que laboraba y a los representantes de los medios que estaban frente al incendio, se les repartieron cubrebocas para que no se intoxicaran.

La ayuda para los bomberos seguía llegando de las alcaldías aledañas y otras más cercanas; los conductores solo decían de la GAM, Xochimilco, Cuauhtémoc e Iztapalapa, además de que también llegaron pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua. La vialidad permaneció cerrada desde avenida Circunvalación hasta Congreso de la Unión para que los servicios de emergencia pudieran maniobrar y entrar a donde estaba la emergencia.

Cuando los bomberos pensaron que ya estaba controlado, continuaban incendiándose los pisos superiores, debido a que en uno de ellos había una bodega de pirotecnia, mientras que en otro había tanques de gas para inflar globos y espuma. En la vialidad se observaban latas de espuma explotadas, mientras la escalera telescópica sostenía a dos bomberos, quienes realizaban el enfriamiento desde afuera.

Al no poder ingresar a los pisos, las indicaciones de Protección Civil y del jefe vulcano, Juan Manuel Pérez Cova, fue combatir el incendio desde afuera. Minutos antes de la una de la mañana del miércoles las pipas comenzaban a salir para ir a rellenar, mientras que otras más estaban formadas para que, en cuanto se solicitarán, comenzaran a ingresar.

Los bomberos confirmaron que un segundo edificio ya estaba apagado y solo estaban en labores de enfriamiento, mientras que con el tercero seguían tratando de apagarlo, ya que era donde estaba, según los bomberos, la pirotecnia.

El jefe vulcano Juan Manuel Pérez Cova señaló que eran edificios que albergaban materiales diversos, donde en uno de ellos encontraron pirotecnia. Señaló que, al saber de la pirotecnia, se cambió la estrategia para sofocar el incendio. "Estamos incrementando la cantidad de respuesta desde afuera, estamos realizando la escalera telescópica y estamos subiendo a los pisos superiores de otro edificio para tener un ataque frontal, sin necesidad de ingresar al edificio donde se encontró la pirotecnia".

"La cantidad del material, la forma en cómo se almacena y el tipo es lo que detona este tipo de incendios, en cuestión de minutos es muy fácil que se propague, es muy rápido y, además la forma en cómo estaban colocados los puestos semifijos, que no tienen espacio", así lo señaló el jefe vulcano.

Minutos después de las 4:00 horas del miércoles, comenzaron las labores de enfriamiento del último edificio.

LUIS A. BARRERA



Un verdadero ejército de comerciantes continuó trabajado durante toda la tarde para limpiar la zona mientras automovilistas se detenían a ver la escena

FOTOS: JOSÉ MELTON





Las llamas eran de aproximadamente siete metros de altura; también se quemaron los cables de electricidad. La ayuda para los bomberos llegó de las alcaldías aledañas y además de pipas de la Marina, de Petróleos Mexicanos y Segiagua

EL CABALLITO..

Se quedan en los institutos electorales de la CDMX

●●Una vez concluido el proceso de elección de los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), los que se quedaron en el camino fueron los presidentes de los órganos capitalinos. La primera que se quedó en la ruta fue la titular del Instituto Electoral capitalino, **Patricia Avendaño**, y luego quien sí avanzó, incluso para integrar una de las quintetas que se analizaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, fue el presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, **Armando Ambriz**, pero no pasó la última aduana. Así, las autoridades electorales volverán a sus tareas como lo es, ahora, resolver los temas de la consulta del presupuesto participativo, el próximo 3 de mayo.



Armando Ambriz

Destacan papel de Parra en emergencia por incendio

●●Luego del incendio registrado en las inmediaciones de Fray Servando y Circunvalación, en el que sólo hubo pérdidas materiales, nos hacen ver que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reconoció el trabajo y presencia de la alcaldesa de Venustiano Carranza, la morenista **Evelyn Parra**, quien llegó al lugar a coordinar los trabajos de emergencia y, a decir de los mismos elementos de seguridad, dio muestras de su experiencia en este tipo de acontecimientos. Nos recuerdan que ella fue secretaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos en el Congreso de la Ciudad de México. Nos comentan que, a diferencia de otros alcaldes, esa experiencia le dejó una gran enseñanza.



Evelyn Parra

Ajustarán calendario electoral del Edomex

●● Nos cuentan que los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT en el Estado de México presentaron, en conjunto, una iniciativa en materia electoral para armonizar la reforma federal a lo local y adelantar el arranque del año electoral para el proceso de 2027, el cual empezaría en septiembre próximo y no hasta enero del otro año. La iniciativa, que entre los firmantes tiene al coordinador de los congresistas guindas, **Francisco Vázquez**, busca ampliar los tiempos de deliberación interna de los partidos políticos. Para que entre en vigor con esos cambios de fechas, los legisladores deberán pisar el acelerador para su aprobación.



Francisco Vázquez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Al menos 40 viviendas afectadas dejó la tormenta del martes en Xochimilco; fallan obras en drenaje

JOSEFINA QUINTERO MORALES Y ROCIO GONZÁLEZ ALVARADO

La tormenta de la madrugada del martes causó afectaciones en 40 viviendas de la alcaldía Xochimilco e inundaciones.

El drenaje se saturó y de las coladeras brotaban aguas negras que quedaron estancadas en varias calles de la colonia Ampliación Tepepan y entraron a los patios de viviendas de calles que colindan con la avenida de Las Torres, y la avenida 20 de Noviembre quedó completamente anegada.

Durante toda la noche, la Dirección de Servicios Urbanos de la alcaldía recibió reportes y solicitudes de apoyo por la acumulación de aguas residuales.

El reclamo más fuerte lo hicieron vecinos de la calle Galeana, en el barrio Xaltocan, donde se realizó una obra para evitar inundaciones, pero en 40 minutos de precipitación terminaron con agua acumulada.

Las cuadrillas de trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos fueron insuficientes para atender las demandas y durante todo el día realizaron trabajos de apoyo.

En el pueblo de Santa Cruz Xochitepec se inició una investigación administrativa y legal luego de las inundaciones en la calle Ejido, donde el año pasado se realizaron obras para evitar este tipo de siniestros por la lluvia.

En medio de esta emergencia, por medio de un comunicado la alcaldía informó que el director de Operaciones Hidráulicas, Ramiro Ávila Rojas, fue cesado tras protagonizar un incidente por conducir en estado de ebriedad.

Por separado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que la capital contará con mecanismos de emergencia para hacer frente a la temporada de lluvias, mientras avanzan las obras hidráulicas destinadas a prevenir inundaciones.

Señaló que para este año se preveía una disminución de precipitaciones por el fenómeno de El Niño, pero se han adelantado y son intensas. "Aún no llegamos a mayo y ya tenemos lluvias muy fuertes".

Informó que se están haciendo obras para mitigar inundaciones, pero éstas no son inmediatas ni tardan tres meses, sino que pueden llevar hasta un año.



Conferencia de prensa de la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco

ACUSAN DAÑO EN LAGUNAS

Xochimilco frena colector residual

IVAN ORTIZ

La construcción en San Gregorio Atlapulco se detuvo, pues no hubo una consulta previa a los habitantes

Vecinas y vecinos de la Asamblea de General Permanente de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, lograron frenar la construcción de un colector de aguas residuales hacia las lagunas de este pueblo originario, mediante un amparo, pues la consulta de esta obra no cumplió con los estándares internacionales de derechos humanos.

En conferencia de prensa, las y los defensores del territorio explicaron que en agosto de 2025 promovieron este amparo, con clave de expediente 1440/2025, en contra de la consulta del *Plan Hídrico Integral San Gregorio Atlapulco*, que contempla la construcción de este colector de aguas negras.

"El documento refiere que el Plan Hídrico no fue bien consultado, entonces habría que hacer una nueva consulta", explicó en entrevista con **El Sol de México**, Hortensia Telésforo Jiménez, integrante de la Asamblea.

Más allá de las trajineras turísticas del centro de Xochimilco, en el pueblo originario de San Gregorio Atlapulco padecen desde hace décadas las descargas de aguas negras del centro de esta alcaldía y de Milpa Alta.

"Es necesario recordar que llevamos más de un siglo abasteciendo de agua la CDMX. Pero hoy nuestros pueblos y nuestras chinampas no cuentan con agua de calidad ni suficiente. Es injusto" apuntó Sócrates Raúl Galicia, miembro de la asamblea.

La solución del gobierno capitalino es el Plan Hídrico Integral, donde se plantea ampliar el sistema de drenaje a todo San Gregorio Atlapulco y construir un colector que conecte San Pedro Atocpan, en la alcaldía Milpa Alta, hasta el colector existente Atocpan-Anteca, que lleva las aguas negras de esta alcaldía y Xochimilco.

Los defensores dijeron que el proyecto no es viable pues la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Pedro Atocpan está obsoleta.

Pese a todo lo anterior, en 2025 la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Seglagua) contrató a Alejandro Sánchez López por 71 millones 397 mil pesos para construir el Colector San Pedro Atocpan. Obra que fue parada con el amparo.

Por la oposición al proyecto Integral Hídrico, miembros de la asamblea han sufrido agresiones de operadores políticos de la zona, vinculados a la alcaldía Xochimilco y a Seglagua

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Cierran puerta a obra hídrica

Obtienen pobladores de San Gregorio Atlapulco amparo contra Plan Hídrico

IVÁN SOSA

Las obras del Plan Hídrico iniciadas para recolectar las aguas del drenaje que contaminan San Gregorio Atlapulco deben ser detenidas, expusieron vecinos al dar a conocer que obtuvieron la suspensión en un juicio de amparo.

"Se concede el amparo, ya que la consulta realizada incumplió con los estándares de libertad, información y adecuación cultural. Esto es así, porque las autoridades responsables incumplieron con el derecho del pueblo originario a ser consultado", indica la sentencia del juicio 1440/2025 del 6 de abril.

El 28 de julio de 2025, la Segiagua informó que en asamblea deliberativa fue aprobado el Plan Hídrico con 395 votos a favor, 32 en contra y 8 nulos, por lo que procedió a una licitación en febrero pasado y las obras iniciaron.

Separar el agua pluvial de la residual para infiltrarla, tratar el drenaje de los pueblos de la montaña, para reducir inundaciones en San Gregorio, abrir dos lagunas de regulación pluvial, cinco rehabilitaciones de estructuras y reparar la infraestructura de drenaje colapsada, así como conservar la zona lacustre de Xochimilco, era el objeto del proyecto.

De esas obras, sólo se amplía un colector para captar el drenaje del pueblo colindante en Milpa Alta, San Pedro Actopan, para llevarlo a una planta de tratamiento de aguas residuales.

Integrantes de la Asamblea General Permanente explicaron que la planta de San Pedro ni siquiera funciona, por lo que el colector sólo aparenta recoger el drenaje, pero fluye hacia calles y chinampas de San Gregorio, en donde contamina y ha causado inundaciones.

"El colector Actopan es una obra que se veía mal desde entonces, el 2 de diciembre de 2022 hubo una firma con el entonces Jefe de Gobierno, Martí Batres, para suspenderla y meses después nos llegó la cancelación, que era un llamado para que se sentaran las alcaldías Xochimilco, Milpa Alta y nosotros como pueblo", expuso la representante Hortensia Telésforo.

"Este Plan Hídrico es como la nueva escalada para hacer nuevamente esa obra", subrayó Telésforo.

El chinampero Sócrates Galicia explicó que sobre Avenida Nuevo León, que conduce de San Gregorio al centro de Xochimilco, fue construido en 2023 el Cárcamo de Bombeo Xicalhuacán, el cual tenía el objetivo de sanear las descargas de drenaje de las viviendas que urbanizaron Caltongo.

"Esas aguas no van a ninguna planta de tratamiento, pasan por San Gregorio, en donde nos contaminan y eso demuestra que hacen obras, gastan dinero público, sin un plan completo para resolver la falta de agua en las casas y de agua tratada en las chinampas, con inundaciones que provocan en las calles", apuntó Galicia.

La petición que los habitantes de San Gregorio han buscado exponer a la Segiagua es que el drenaje de San Gregorio sea recolectado y saneado en el mismo pueblo, de la misma manera en que Milpa Alta resuelva en su territorio el problema de las aguas residuales, en vez de enviarlas a Xochimilco.

"Pero en la consulta ni siquiera nos dejaron participar", señaló Galicia.



Iván Sosa

Vecinos de San Gregorio Atlapulco informaron que un Juez concedió la suspensión de obras derivada del Plan Hídrico.

Héctor García

Melisa Correa

Sócrates Galicia, chinampero

> **"Esas aguas no van a ninguna planta de tratamiento, pasan por San Gregorio, en donde nos contaminan y eso demuestra que hacen obras, gastan dinero público, sin un plan completo".**

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

RECONOCE TÜRK ESFUERZO DEL PAÍS CONTRA LA VIOLENCIA

No politizar ni polarizar el combate a desapariciones, insta funcionario de ONU

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES

Las desapariciones de personas siguen siendo uno de los "desafíos más graves y dolorosos" en México, afirmó el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Volker Türk, en el cierre de su visita al país, por lo que llamó a que el esfuerzo para combatir este flagelo "no se politice ni polarice", sino que se ponga en el centro a las víctimas.

"Necesitamos un compromiso nacional que vaya más allá de posiciones políticas o de un mandato de un gobierno, para que pueda darse un proceso de verdad, de reconocimiento del dolor y la labor de las personas buscadoras, de transparencia y de compromiso férreo del Estado", expresó.

En conferencia, tras cuatro días de trabajo en el país, si bien reconoció los esfuerzos realizados por las autoridades para hacer frente a la violencia, el funcionario externó igualmente su preocupación por la impunidad, la seguridad pública y el desafío que representan las agresiones contra periodistas y defensores de derechos humanos, así como los feminicidios.

Al hacer un balance de las reuniones que sostuvo tanto con familiares de desaparecidos como autoridades federales, entre ellas la presidenta Claudia Sheinbaum, Türk señaló que este flagelo fue un asunto constantemente discutido y resaltó que hizo una "súplica" en general para abordarlo sin polarización, pues esto "no ofrece justicia a las víctimas".

La desaparición de personas, expresó, provoca "un sufrimiento inimaginable y prolongado" para sus seres queridos y "erosiona profundamente la confianza entre la población y el Estado".

Este dolor, subrayó, no puede "minimizarse" y reiteró la disposición de la ONU-DH de proporcionar asistencia técnica, apoyo y seguimiento a los esfuerzos de México, al tiempo que reconoció la voluntad política del gobierno.

Pide seguir reforzando los mecanismos de búsqueda

Destacó el marco jurídico e institucional de México en esta materia, centrado en la ley general sobre desaparición, que constituye "una referencia a nivel internacional".

Sobre la decisión del Comité de Desapariciones Forzadas de llevar esta problemática a la Asamblea General de la ONU, el alto a comisionado prefirió no ahondar en ello y se limitó a decir que aún no se conocen los resultados que traerá, pero es importante enfocarse en encontrar una solución.

Enfatizó que es fundamental que el Estado siga reforzando los mecanismos de búsqueda, los procesos de identificación forense, las medidas de protección y las capacidades de investigación para hacer frente a esta crisis.

Resaltó que la impunidad fue otro problema mencionado reiteradamente en el diálogo con las víctimas y colectivos de familiares de personas desaparecidas. "Es su mayor reclamo" y que haya procesos de rendición de cuentas efectivos, mencionó.

Respecto a las agresiones contra periodistas y defensores de derechos humanos, el funcionario dijo que si bien el mecanismo de protección constituye "un modelo muy relevante y un referente en la región", se requiere consolidar su capacidad de prevención.

▲ El alto comisionado de Naciones Unidas se reunió ayer en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum. El encuentro duró cerca de hora y media. Foto Presidencia

Coincidió con la Fiscalía General de la República en que se deben incrementar los procesos de investigación, tras cualquier ataque a estas personas.

En el Centro Cultural de España, acompañado por Humberto Henderson, representante en México de la ONU-DH, el alto comisionado también aseguró que la seguridad pública es uno de los retos más complejos de la sociedad mexicana. "Los grupos delictivos organizados continúan operando en varias partes del país y tienen un impacto significativo en el disfrute de los derechos humanos de la población".

Apuntó que prevalecen "altos niveles de corrupción y fragilidad institucional" e indicó que es fundamental que las estrategias de seguridad continúen avanzando hacia el fortalecimiento de las instituciones civiles y profesionales.

Se refirió también a la prisión preventiva oficiosa y a la reforma del sistema judicial; sobre esta última dijo que es esencial que se "preserve la independencia de las instituciones judiciales, su integridad y competencia profesional".

Como parte de sus últimas actividades, Türk se reunió con integrantes de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, encabezada por Ernestina Godoy, así como con el canciller Roberto Velasco y con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, incluida la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 5 Sección: Fecha: 23/04/26

ENCUENTRO CON LA PRESIDENTA

México y Türk acuerdan cooperar en asuntos de derechos humanos

El funcionario de Naciones Unidas acudió a Palacio Nacional en la última parada de su visita

POR ARTURO PÁRAMO Y RAÚL FLORES MARTÍNEZ
nacional@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que en su reunión con Volker Türk, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, acordaron colaborar en el tema de las desapariciones de personas en México.

Sheinbaum y Türk se reunieron en Palacio Nacional por cerca de una hora y media y fue el punto central de la visita de cuatro días del Alto Comisionado a México para conocer del tema.

"Recibí a Volker Türk, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Matthias Behnke, director regional para las Américas de la Oficina del Alto Comisionado; Humberto Henderson, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado; y a Allegra Baiocchi, coordinadora Residente de la ONU en México", expuso Sheinbaum en redes sociales.

"Tuvimos una muy buena conversación y acordamos vías de colaboración. El respeto y promoción de los derechos humanos en nuestro país es un objetivo común". Por su parte, el Alto Comisionado afirmó que en la reunión se acordó que la relación debe darse en un marco de cooperación", expresó.



Foto: Tomada de X: @Claudiashein

El titular del organismo multilateral, durante su visita al recinto federal, con la mandataria.

EL DATO

Diálogos

Ambas partes coincidieron en la necesidad de abordar temas de derechos humanos, así como de las oportunidades para la cooperación.

Participaron también el canciller Roberto Velasco; y el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina.

"Muy agradecido por la reunión de hoy con la Presidenta de México, donde discutimos temas de derechos humanos y oportunidades para la cooperación", planteó.

En tanto, la Fiscalía General de la República (FGR) reiteró el compromiso de fortalecerse para responder de manera efectiva a las exigencias de justicia en el país, expresó Ernestina Godoy Ramos, en calidad de presidenta de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

En la Primera Sesión Extraordinaria del organismo, que reunió a fiscales de las 32 entidades, se sostuvo un encuentro con el Alto Comisionado.

Con lo cual, la titular de la dependencia federal subrayó que una de las prioridades del gobierno mexicano es garantizar la atención integral a las víctimas del delito.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Deja Damián Consejería Jurídica de la Presidencia; entra Luisa María Alcalde

Nada ha dicho la titular del Bienestar de ir a Morena, apunta Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Ante la inminente definición de candidaturas en Morena rumbo al proceso electoral de 2027, la titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Esthela Damián, presentó su renuncia con fecha 30 de abril para irse a trabajar a Guerrero, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En este contexto, la mandataria anunció haber invitado a la actual dirigente de Morena, Luisa María Alcalde (por la tarde aceptó la invitación), a entrar al relevo, puntualizando que ella le pidió tiempo para analizar la propuesta.

En medio de las versiones presentadas sobre movimientos en el gobierno y en el partido guinda, Sheinbaum comentó que hasta el momento la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, no le ha comentado su intención de buscar encabezar a Morena, aunque puntualizó que cualquier militante tiene derecho de aspirar al cargo.

"Si Ariadna o cualquier otra compañera o compañero que labore en el gobierno tiene deseos de participar (está bien). Si Luisa María acepta venir con nosotros a la Consejería Jurídica tendría que dejar su cargo, y esto lleva un proceso dentro de Morena, que tendrían que definirlo ellos", apuntó.

Más adelante añadió que si Montiel decide dejar el gobierno y avanzar alguna posición en Morena, es muy importante también, porque ella es secretaria de Bienestar, y el resguardo de los programas de Bienestar está completamente sellado. Eso por ninguna circunstancia puede salir del gobierno".

Sheinbaum desestimó las versiones opositoras que apuntan a que estos movimientos se están decidiendo desde Palenque por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Afirmó que desde que él salió de la Presidencia ha sido muy respetuoso con su administración, y "las decisiones del gobierno de México las toma la Presidenta y su gabinete", así como las determinaciones en Morena las adoptan los militantes, porque ya no es el partido de Estado que una vez fue el PRI, donde eran instrucciones desde la Presidencia.

Recordó que hace unas semanas llamó a todos los funcionarios del gobierno federal, e incluso de otros niveles de la administración que encabeza su partido, para que quienes busquen postularse a un cargo de elección popular se aparte de la administración pública. Fue en ese contexto, dijo, que Damián le comunicó su decisión de buscar una postulación en su estado natal.

Más tarde, en sus redes sociales, la aún consejera jurídica –quien fue designada en ese cargo el pasado 17 de diciembre, en sustitución de la ahora fiscal general de la República, Ernestina Godoy– afirmó que su decisión no es buscar el poder por el poder, sino que pretende abonar a su movimiento en su tierra natal. Agradeció la confianza de Sheinbaum, de quien dijo es su referente político.

Cambios en gabinete

Esthela Damián invita a Luisa María Alcalde a la Consejería Jurídica y ésta acepta



Esthela Damián dejará la Consejería Jurídica el 30 de abril para buscar la gubernatura de Guerrero

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Luego del anuncio de la Presidenta Claudia Sheinbaum, Esthela Damián manifestó sus intenciones de contender por el estado de Guerrero en 2027, por lo que dejará la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República el próximo 30 de abril.

Este miércoles, la presidenta Sheinbaum anunció que Damián dejará la Consejería Jurídica e invitó a la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde a ocupar ese cargo, por lo cual se perfilan cambios en la cúpula del partido guinda donde se menciona la llegada de la actual secretaria del Bienestar, Arianda Montiel.

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde dijo sentirse muy honrada por esa invitación de Sheinbaum y por la noche aceptó su salida de Morena para asumir la titularidad de la Consejería Jurídica.

"Con profundo orgullo y agradecimiento, acepto la honrosa encomienda de la presidenta Claudia Sheinbaum para integrarme a su equipo como consejera jurídica", aseveró la morenista.

En una carta que envió a la presidenta Sheinbaum, la aún consejera jurídica de la presidencia de la República, Esthela Damián confirmó que dejará el cargo el próximo 30 de abril para buscar la gubernatura de Guerrero en el 2027 bajo el argumento de que "no es la búsqueda del poder por el poder lo que guía sus decisiones".

"Siendo oriunda de Guerrero,, estado al que me une un profundo amor y compromiso social, he decidido participar en dicho proceso, por lo que estimo oportuno cerrar este ciclo en el servicio público", aseveró

Recalcó que tiene claro sus principios y seguirá abonando para que el movimiento se mantenga unido en la tierra del sol, en alusión a Guerrero.

Durante la mañanera de este miércoles, la Presidenta, Claudia Sheinbaum, informó que hace unos días, Damián le comentó que quería irse a trabajar a Guerrero.

"Aclaro, yo no tengo candidatas o candidatos (...) Esthela me pidió que se quiere ir a Guerrero y quiere participar allá, le dije tienes que dejar la Consejería. Ha hecho un trabajo muy bueno en la Consejería", repuso la mandataria.•

ALCALDE CONFIRMA SALIDA DE MORENA; ACEPTA SER CONSEJERA JURÍDICA DE SHEINBAUM

LUISA MARÍA Alcalde Luján anunció su salida como presidenta nacional de Morena tras año y medio en el cargo. Asimismo, dio a conocer que decidió aceptar la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de sumarse al gabinete como nueva titular de la Consejería Jurídica.

A través de redes sociales, Luisa Alcalde compartió que informó a Claudia Sheinbaum que aceptó la propuesta de sumarse a su equipo al frente de la Consejería Jurídica de la Presidencia. Apuntó que, en ese sentido, dejará de ser la presidenta de Morena, subrayando que se va contenta y satisfecha de lo logrado durante su gestión.

Destacó que deja a la organización fundada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con más de 12 millones de afiliados, nueve millones más que cuando llegó.



La morenista compartió su decisión a través de sus redes. Cuartoscuro

Por otra parte, en medio de señalamientos respecto a que su rendimiento no fue el esperado, subrayó que bajo su mandato partidista se creó la Escuela Municipalista de Morena; se recuperaron los campamentos para las juventudes, con miras a fortalecer el relevo generacional; retornó la figura del Consejo Consultivo; se fortaleció la Comisión de Encuestas; y se recuperó el periódico Regeneración como herramienta de difusión del partido contra calumnias de la oposición.

Luisa Alcalde informó que en próximos días convocará a los órganos directivos para que se elija a quien continuará al frente de Morena. Afirmó que está convencida de que quien resulte electo o electa sabrá conducir el movimiento para obtener triunfos electorales que permitan seguir con la transformación del país.

Francisco Mendoza Nava

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 4 Sección: Fecha: 23/04/26

Sheinbaum rechaza un "teléfono rojo" con AMLO

LA PRESIDENTA ASEGURÓ que las decisiones del gobierno las toma ella

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx



Dijo que el expresidente ha sido respetuoso de su gobierno. Cuartoscuro

Ante los cambios que se están dando en su gabinete y la invitación que hizo a la actual lideresa nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, de ocupar la Consejería Jurídica a partir del 1 de mayo, anticipándose a las conjeturas de la derecha, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que en su gobierno las decisiones las toma ella junto a su gabinete.

Contrario a la narrativa de la oposición, dijo que el expresidente Andrés Manuel López Obrador ha sido respetuoso de su gobierno y que no hay un teléfono rojo para comunicarse.

"Se van a desatar toda clase de interpretaciones sobre esto porque ya están desde hace rato por ahí, particularmente de la derecha y de la oposición, que si esto representa una división con el presidente López Obrador, que si esto lo decidió, si se decidió en Palenque. Y quiero ser muy clara en esto: el presidente López Obrador ha sido extremadamente respetuoso con nuestro gobierno. Totalmente respetuoso", sostuvo.

La presidenta insistió en que el exmandatario ha sido respetuoso y "no hay un teléfono rojo de Palenque a Palacio Nacional. No hay ninguna comunicación de orientación de absolutamente nada. Las decisiones del gobierno de México las tomó, las toma la presidenta y su gabinete. Las tomamos aquí, aquí las decidimos".

Sheinbaum Pardo indicó que como lo dijo en su momento, el expresidente está retirado en Palenque escribiendo libros, que es su manera de participar en el movimiento, "con pensamiento, con la elaboración del humanismo mexicano. Lo hizo con el libro 'Grandeza' y ahora sabemos, porque lo hizo público, que está haciendo otro libro sobre también la historia de México que presentará en su momento". •



Dijo que no le compete la decisión de los cambios en Morena. Cuartoscuro

"NO TENGO CONOCIMIENTO DE SALIDA DE ANDY LÓPEZ", DICE SHEINBAUM

Afirmó que tiene muy buena opinión de todos los integrantes de Morena

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que no tiene conocimiento de una presunta salida de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Beltrán, de la Secretaría de Organización de Morena.

Pero aseguró que ella tiene la mejor opinión de todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Morena, y no solo de los tres perfiles más conocidos como son Luisa María Alcalde Luján como dirigente; Andrés Manuel López Beltrán, y Carolina Rangel, la secretaria general, sino de todos.

Sin embargo, dijo que a ella no le corresponde la decisión de los cambios en Morena, sino gobernar México en beneficio de todos los mexicanos.

"A mí me corresponde el gobierno de México y la parte del partido pues la deciden ellos, no es algo donde yo esté metida decidiendo en Morena, imagínense, apenas y nos da tiempo para atender todos los temas del gobierno de México, como para estar metidos en el tema de Morena", indicó.

La presidenta también criticó los señalamientos de la oposición que aseguran que es autoritaria, pero cuando se toman decisiones en Morena de manera independiente, entonces también hay crítica porque ella no las decide.

"Nos critican de autoritarios, ¿no? La derecha dice que la presidenta de México es autoritaria y que el gobierno de México es autoritario y que no hay democracia en el país. Y después, cuando decimos que las decisiones sobre Morena no las toma la presidenta, dicen: 'Ay, debería de tomarlas'...", subrayó.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

"ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL Y SOBERANÍA"

"No es tema menor" la presencia de agentes de EU en México: Sheinbaum

Se envió un extrañamiento al embajador de Washington; no se dejará pasar algo así, subraya

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presencia de agentes de Estados Unidos en un operativo en territorio contra el crimen organizado en Chihuahua "no es menor", pues se trata de un tema de seguridad nacional y soberanía, enfatizó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por esa posible violación a las leyes nacionales, declaró que su gobierno envió un "extrañamiento" al embajador del vecino del norte en México, Ronald Johnson, a fin de que Washington explique la asignación que tenían esos elementos.

"Se está verificando si estaban acreditados o no (...) No puede haber agentes de alguna institución del gobierno de Estados Unidos operando en campo; eso ha quedado muy claro", subrayó en la mañanera de ayer ante el caso, que sólo trascendió luego de que los dos agentes estadunidenses perdieran la vida –junto con dos agentes estatales de investigación– en un accidente cuando regresaban de una operación para desmantelar varios *narcolaboratorios*, presuntamente del cártel de Sinaloa, en una zona remota de la sierra chihuahuense.

La mandataria federal puntualizó que el gobierno de Estados Unidos "tiene claro" que en la colaboración bilateral en materia de seguridad se debe cumplir con la Constitución y con la Ley de Seguridad Nacional.

Indicó que el artículo 71 de esta última establece que, para que agentes extranjeros puedan desarrollar actividades de "enlace" en territorio mexicano, deben ser acreditados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y no podrán ejercer las facultades reservadas a las autoridades mexicanas.

Detalló que en el extrañamiento enviado al embajador Johnson –un ex oficial de operaciones de la CIA– se solicita toda la información referente a las actividades que realizaban los agentes fallecidos, que, de acuerdo con el diario *The Washington Post*, estaban acreditados precisamente para la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés).

"Tiene que aclararse esto. Relaciones Exteriores hizo una carta al embajador de Estados Unidos para que pudiera proporcionar toda la información (en la que se dice) que 'esto no es parte del protocolo de seguridad que hemos acordado, del entendimiento que tenemos con ellos', para que se provea toda la información. Es un tema de seguridad nacional y de soberanía; por eso no es menor lo que ocurrió".

Cuando se le insistió en qué se solicita en la misiva, explicó: "se hace un extrañamiento de lo que pasó y pedimos que se brinde información de exactamente qué hacían estas personas, cuándo entraron. En fin, todo lo relacionado con estos agentes".

La jefa del Ejecutivo federal advirtió que un gobierno estatal no puede acordar colaboración en materia de seguridad con ningún país, por lo que declaró que ayer hablaría vía telefónica con la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, para que también aclare lo conducente. Apuntó que los secretarios de Seguridad, Omar García Harfuch, y de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ya habían entablado comunicación con la mandataria estatal.

"Debe quedar muy claro, tanto a Estados Unidos como a los gobiernos estatales, que la colaboración tiene que ser dentro del marco de entendimiento, de la Constitución y de la Ley de Seguridad Nacional".

Ante las declaraciones de Maru Campos (del PAN), de que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional participaron en ese operativo, Sheinbaum Pardo reviró que esa dependencia apoya a autoridades locales en este tipo de operaciones, pero se deben cumplir los protocolos. "Evidentemente, la Defensa no sabía que estaban participando en el operativo personas que no eran ciudadanos mexicanos y que no eran parte de las agencias de seguridad de Chihuahua".

Acotó que no se trata de un asunto contra la gobernadora de Chihuahua: "este no es un tema político, digamos, entre un gobierno que no viene de Morena y la Presidencia, que venimos de otro partido político; no tiene nada que ver con eso. Esto es para todos los gobiernos de los estados; no importa el partido al que pertenezcan o del que hayan provenido. Tiene que haber necesariamente un protocolo y que se siga la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional.

–¿Habrá sanciones?

–Vamos a revisar en el marco de la ley, pero es muy importante que no se deje pasar algo así –concluyó.

EJÉRCITO NO SABÍA QUE HABÍA AGENTES DE EU EN EL OPERATIVO DE CHIHUAHUA: SHEINBAUM

TRAS CONFIRMAR que sí se reunirá con la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, a solicitud de la panista, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que el Ejército sí participó del desmantelamiento de los narcolaboratorios del Cártel de Sinaloa, pero ellos no sabía que en la operación en la que estaban había agentes de Estados Unidos.

"En efecto, la Defensa Nacional apoya a las entidades de la República para poder participar en desmantelamiento de laboratorios cuando se solicita su apoyo, y hay protocolos para hacerlo así. Pero, evidentemente, la Defensa no sabía que había personas que estaban participando que no eran ciudadanos mexicanos y que no eran parte de las agencias de seguridad del estado de Chihuahua, sino que había extranjeros participando en este operativo. Y esto es algo que no debe ser menor para todas y todos los mexicanos", expresó.



Claudia Sheinbaum en conferencia matutina desde Palacio Nacional. Especial

Durante su conferencia de prensa mañanera de este 22 de abril, la mandataria federal subrayó que ningún agente extranjero puede hacer operaciones en tierra en el territorio nacional porque es violatorio de la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional.

"Cualquier relación que haya con el gobierno de los Estados Unidos en cualquier materia, y particularmente en la materia de seguridad, tiene que pasar necesariamente por el Gobierno Federal, necesariamente, y particularmente por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto es algo que está en la Constitución y que está en las leyes", subrayó lo dicho este martes.

La presidenta reiteró que su gobierno no tenía conocimiento de estas operaciones de agentes estadounidenses en el estado de Chihuahua, incluso dijo que han "revisado si se informó a Relaciones Exteriores, o a la Defensa Nacional, o a la Secretaría de Seguridad; y no se informó de la participación de estas personas.

Por Elia Cruz Calleja

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: 6 Sección: Fecha: 23/04/26

CASO TEOTIHUACÁN NO ES UN ASUNTO DE XENOFOBIA, AFIRMA SHEINBAUM

"Es un caso lamentable, pero no necesariamente tiene que ver con un asunto social", sostuvo

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Ante las críticas que ha habido en redes sociales de perfiles de derecha en las que aseguran que el tiroteo en la zona arqueológica de Teotihuacán es parte de una presunta xenofobia promovida por la Cuarta Transformación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que este suceso no tiene nada que ver con un asunto social ni de xenofobia.

La mandataria federal explicó que este es un caso particular en el que el joven de 27 años Julio César Jasso Ramírez tomó la decisión de disparar en contra de los turistas, pero dijo que las investigaciones están en curso para saber qué lo motivó, qué lo llevó a cometer estos actos.



Autoridades investigan qué motivó a Julio César a disparar. Especial

"Es un caso muy lamentable, pero no necesariamente tiene que ver con un asunto social, ¿no? Ayer ya, bueno, estaban diciendo unas cosas: que 'tenía que ver con la xenofobia que había promovido la Transformación', o sea, la verdad, buscando donde no existe nada", sostuvo.

Expresó que, lejos de ese discurso, México es un país que está abierto al mundo y que siempre muestra sus valores por encima de cualquier situación.

"México está abierto al mundo, y siempre el pueblo de México ha sido generoso. Y los trabajadores del turismo de México son de los mejores del mundo, y tiene que ver con la calidez del mexicano y la mexicana", indicó.•

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

El ABC de las Emociones atenderá el bienestar mental de los jóvenes

Se dirigirá a adolescentes de 14 a 18 años // Se basa en 6 ejes, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES



▲ El secretario de Salud, David Kershenobich, detalló que el programa pretende atender los factores de riesgo y no sólo cuando el problema ya se expresa en trastorno mental. Foto Presidencia

El gobierno federal presentó su Estrategia Nacional de Salud Mental denominada El ABC de las Emociones, dirigida a jóvenes de 14 a 18 años, que incluye acciones preventivas para los problemas que enfrentan los adolescentes, particularmente acentuados por los efectos de las redes sociales.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que está basado en seis ejes, que buscan involucrar a padres y maestros, con base en casi 20 millones de guías.

El secretario de Salud, David Kershenobich, aseguró que es un programa que pretende atender los factores de riesgo, no solamente cuando el problema se expresa como enfermedad o trastorno mental. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, los padecimientos mentales se reflejan en mayor medida a estas edades, en un rango de 10 por ciento superior en malestar sicológico, 3.3 por ciento en comportamiento suicida, 18.1 en exposición a la violencia y 4.7 en consumo de drogas.

En conferencia, Sheinbaum destacó que se busca que El ABC de las Emociones no sea sólo un programa de gobierno, sino una estrategia de la sociedad para atender estos problemas y fortalecer los valores a esa edad. Es una estrategia sustentada en varios ejes, entre los cuales se considera también que desde la Presidenta y todos los funcionarios de los tres niveles de gobierno acudan a los planteles a dar pláticas y hacer lecturas asociadas a los cambios en esta edad.

"Se trata de que padres y madres de familia participemos, que sepamos dónde están nuestros hijos, que los atendamos. Y que también, si tenemos alguna duda, puedan acceder a algún lugar para poder participar e informarse. Por supuesto, tenemos todos los centros de salud y hospitales que tienen ya atención mucho más especializada para temas de salud mental, tanto sicológica como, si es necesario, atención siquiátrica o incluso neurológica", detalló Sheinbaum.

La coordinadora en la Subsecretaría de Prevención a las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana, Mariana Pérez Gay, informó que es un esfuerzo que incluirá una campaña de sensibilización y las distribución de las guías en las escuelas, así como actividades para la integración en los planteles y actuación de las brigadas de salud a fin de fomentar espacios que fortalezcan las redes de apoyo con respaldo de especialistas en salud mental.

Pérez Gay agregó que se pretende que los jóvenes sepan que no están solos en esta etapa de la vida, cuando experimentan grandes cambios, y que reconozcan que hay herramientas para cuidarse a sí mismos y a otros buscando apoyo. "Sentirse mal no siempre pasa de repente, sino que a veces es el resultado de problemas acumulados y no tener con quién hablar. Por eso es importante recordar que hay alternativas para sentirse mejor y personas que puedan acompañarnos".

La subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez, señaló que padres, docentes y jóvenes encontrarán en las guías explicaciones sobre salud mental, la forma en que estos adolescentes pueden trabajar con sus emociones, los efectos de las redes sociales y a detectar cuando hay alertas para solicitar ayuda en la adolescencia.

Tras tiroteo en Teotihuacán, Presidencia lanza estrategia nacional de salud mental

El Gobierno Federal presentó este miércoles la estrategia nacional de salud mental "ABC de las emociones", dirigida a jóvenes de entre 14 y 18 años, progenitores, cuidadores y docentes, esto tras el tiroteo registrado este martes en Teotihuacán.

La coordinadora en la Subsecretaría de Prevención a las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Mariana Pérez Gay, explicó durante la Mañanera del Palacio Nacional que el plan incluye una campaña de sensibilización en distintos espacios públicos y medios de comunicación, así como guías dirigidas a estudiantes, docentes y familias.

Asimismo, habrá actividades de integración escolar, brigadas de apoyo, centros comunitarios y una línea telefónica y de mensajes de texto para solicitar ayuda.

"La idea es que sepan que no están solos o solas, que existen herramientas para cuidar y cuidar a otros y otras y que siempre pueden buscar apoyo cuando lo necesitan", precisó Pérez Gay.

Igualmente, recordó que la salud mental "no es solo responsabilidad de una sola persona" ya que también se necesitan entornos que cuiden, instituciones que acompañan y un Gobierno que atiende las causas del malestar".

Piden gasolineros bajar comisiones

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum amagó con recurrir al SAT contra estaciones que no respeten los topes "voluntarios" en los precios de combustibles, gasolineros solicitaron al Gobierno federal reducir comisiones y costos operativos.

La Mandataria informó que, durante la reunión del martes, realizada en Palacio Nacional, los representantes del sector plantearon varias demandas para facilitar el cumplimiento del acuerdo que fija la gasolina Magna en 24 pesos y el diesel en 28 pesos.

"Ellos piden que se bajen las comisiones cuando se paga con tarjeta, que se bajen las comisiones de las valeras, que es otra forma de pago electrónico, y varios temas que plantearon que era importante que se atendiera", dijo.

Sheinbaum explicó que estos ajustes no dependen únicamente del Gobierno federal, sino de varias instituciones, por lo que se abrirá una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda para avanzar en soluciones.

"Fue una buena reunión y derivado de eso vamos a trabajar con la Secretaría de Hacienda para varios temas", sostuvo.

El encuentro del martes ocurrió en medio de la presión del Gobierno para que se respeten los precios acordados, con operativos de la Profeco y la colocación de lonas en estaciones que venden por arriba del límite.

De acuerdo con datos oficiales, el precio promedio del diésel se ubicó en 28.50 pesos, con alrededor de 35 por ciento de estaciones por encima del tope, pese a los subsidios públicos aplicados al combustible.



Gasolineros pidieron facilidades para bajar, por ejemplo, las comisiones de cobro con tarjeta.

TRANSACCIONES CON TARJETAS

Gasolineros piden bajar las comisiones

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

De la reunión que sostuvo con el sector gasolinero, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que le solicitaron bajar las comisiones en los pagos con tarjetas y la reducción de costos en transacciones electrónicas.

Expuso que el sector solicitó su intervención para reducir las comisiones en pagos con tarjeta y en el uso de valeras electrónicas, mecanismos que involucran a distintas instituciones financieras.

"Por cierto, con los gasolineros acordamos —ellos piden varios temas que vamos a atender—; por ejemplo, piden que se bajen las comisiones cuando se paga con tarjeta, en lo que ya vamos muy avanzados; que se bajen las comisiones de las valeras, que es otra forma de pago electrónico donde tienen que participar varias instituciones", explicó.

La mandataria federal aclaró que este tipo de ajustes no pueden resolverse únicamente mediante decreto, ya que requieren coordinación con la Secretaría de Hacienda y el sistema financiero.

"Son varios temas que ellos plantearon y que es importante que se atiendan", dijo.



Foto: Especial

El acuerdo fue topar el precio del diésel en 28 pesos.



ACLARA QUE LA RELACIÓN CON TRUMP SOLO ES INSTITUCIONAL

Claudia afirmó que la relación con EU y Donald Trump no es un asunto personal, sino institucional entre dos países vecinos y socios comerciales. Subrayó que millones de mexicanos viven en EU y viceversa, por lo que la política exterior debe basarse en principios y respeto mutuo. Su gobierno mantiene "coordinación sin subordinación", defendiendo la soberanía y priorizando el interés nacional.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Niegan que haya extranjeros en operativos en el País

Afirman que con EU sólo hay intercambio

Señala Harfuch que estadounidenses no participaron en labor antidroga

ABEL BARAJAS

Luego que se revelara la participación de agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en Ingles) en un operativo antidrogas en Chihuahua, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, aseguró ayer que existe intercambio de información con Estados Unidos, pero no operativos conjuntos en territorio mexicano.

El funcionario respondió al caso de Chihuahua, donde se investiga la presencia de extranjeros en el desmantelamiento de seis narcolaboratorios, y sostuvo que la ley prohíbe su participación en acciones en campo.



AFP

Presumen megaoperativo

El Gobierno de Chihuahua reportó un operativo de dos días que permitió desmantelar seis narcolaboratorios en el municipio serrano de Morelos.

- El **operativo** se desarrolló el **17 y 18 de abril.**
- Los laboratorios **producían drogas sintéticas.**
- En el despliegue **Participaron** elementos estatales y militares.
- La **investigación** de las autoridades duró unos **tres meses.**
- **Las autoridades destruyeron** un campamento con víveres para consumo.
- **Fueron decomisados elementos** para fabricar drogas.
- **Los laboratorios** tenían **hornos** y **productos químicos.**

"Tenemos un intercambio permanente de información con las agencias de Estados Unidos, con todas, incluyendo la que usted menciona (CIA)", explicó García Harfuch en una rueda de prensa para informar sobre acciones federales contra el huachicol.

"Ha habido siempre una relación de confianza, pero es muy importante mencionar que en todos los operativos, aún cuando hay intercambio de información... nunca han participado en ninguna acción del Gabinete de Seguridad federal en campo".

El titular de Seguridad Pública informó que este jueves sostendrán una reunión con la Gobernadora de Chihuahua, la panista María Eugenia Campos, para revisar el caso.

"Hay una comunicación permanente con personal de la Embajada de Estados Unidos; mañana (hoy) va a haber una reunión con la propia Gobernadora, por instrucciones de la Presidenta (Claudia Sheinbaum)", señaló.

El más reciente caso de cooperación de Estados Unidos en materia de inteligencia ocurrió durante el operativo desplegado en febrero pasado contra Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", máximo líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que fue abatido en una acción de militares mexicanos de élite en Tapalpa.

García Harfuch indicó además que, de acuerdo con la información de la Fiscalía de Chihuahua, los agentes estadounidenses fallecidos no participaron en ningún operativo.

No obstante, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha sostenido que los elementos de la CIA sí participaron en el operativo y puso en duda la versión del Fiscal de Chihuahua, César Jáuregui.



Héctor García

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

El Secretario de Seguridad federal subrayó que en ninguna de las acciones del Gabinete de Seguridad ha intervenido personal extranjero.

"Tengo entendido que ahorita Relaciones Exteriores tiene una comunicación más estrecha con la Embajada (de Estados Unidos) para tener más detalles de lo sucedido", manifestó.

"Lo que sí puedo asegurar es que con el Gabinete de Seguridad, si bien hay un intercambio todas las dependencias, Secretaría de Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, Guardia Nacional y nosotros, hay intercambio de información, pero nunca hay agentes operando en campo con nosotros".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Ningún efectivo foráneo ha participado en acciones federales en campo: SSPC

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la presente administración, ningún agente de Estados Unidos u otro país ha "participado en acciones del gabinete de seguridad federal en territorio mexicano", aseguró el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Su declaración, realizada en conferencia de prensa, se dio tras negar que la Secretaría de la Defensa Nacional tuviera conocimiento de la eventual intervención en Chihuahua de dos supuestos elementos de la Agencia Central del Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en un operativo contra el crimen organizado.

"Aunque hay intercambio de información con las agencias estadunidenses, nunca han participado en una acción del gabinete de seguridad federal en campo. Lo que tenemos conocimiento es lo que ha comentado el fiscal general de Chihuahua, que salió a conferencia a mencionar que (los agentes de la CIA) no habían participado en un operativo".

El gabinete de seguridad se reunirá hoy con Maru Campos

A pregunta de la prensa, el funcionario mexicano negó que el Ejército tuviera conocimiento de que agentes de la CIA estaban participando con elementos de seguridad de Chihuahua en el operativo del pasado fin de semana. Explicó que la participación de la Defensa fue a solicitud de la fiscalía local.

"No hay un solo día que no emitan un oficio o una solicitud para un acompañamiento de Guardia Nacional del Ejército, de Marina, principalmente, incluyendo por supuesto a la FGR... En este caso, la información que dio la Defensa es que recibió una petición de apoyo para seguridad de personal. Es muy distinto ir en apoyo a una operación, a ser parte de como tal de la planeación o de la operación, etcétera."

Señaló que a raíz del hecho, el gabinete de seguridad federal ha sostenido una comunicación permanente con la embajada de Estados Unidos y hoy se reunirán con la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Limitadas y sólo de apoyo, labores de la Defensa, a petición de la fiscalía estatal

DE LA REDACCIÓN

La labor de los militares que participaron en el operativo para desmantelar seis *narcolaboratorios* en la zona serrana de Chihuahua –donde hubo presencia encubierta de agentes de Estados Unidos– consistió en "dar seguridad periférica y resguardar el área".

Así se detalla en un documento, obtenido por *La Jornada*, en el que la Secretaría de la Defensa Nacional explica las acciones que correspondieron a sus efectivos y cuya participación se dio a solicitud de la fiscalía de ese estado.

Estas precisiones se dan a propósito de las afirmaciones que han hecho funcionarios de Chihuahua, entre ellos la gobernadora Maru Campos, quienes han señalado que elementos del Ejército se sumaron a la operación contra laboratorios clandestinos, presuntamente del cártel de Sinaloa, en el municipio de Morelos, efectuada el sábado 18 de abril, y que se ha visto envuelta en polémica, ya que al día siguiente se reportó la muerte de dos agentes de investigación estatales y dos de Estados Unidos en un accidente automovilístico cuando regresaban de esas tareas.

La institución castrense subraya que funcionarios estatales han brindado información "confusa" y han incurrido en "contradicciones" al referirse a la participación de los militares en ese operativo; y aclara que las tareas de su personal no consideraban la identificación de cada uno de los participantes, por lo que no pueden confirmar ni negar la presencia de agentes extranjeros.

"Se trató de un apoyo solicitado por la Fiscalía de Chihuahua a la 42 Zona Militar en una de las mesas de coordinación estatal", sostiene la Defensa.

Detalla que este tipo de apoyos "son comunes" y se brindan a cualquier autoridad estatal que así lo solicite. Se registran en los informes semestrales que la dependencia entrega a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Congreso de la Unión, en los que se da cuenta de "las tareas de acompañamiento a las diversas fiscalías en diligencias y peritajes, cumplimentación de órdenes técnicas de investigación y de aprehensión".

Agrega que, a la fecha, se contabilizan 23 mil 319 apoyos de este tipo por parte del Ejército en el país y, si se suman los de la Guardia Nacional, la cifra es de 37 mil 949.

En el caso específico de los *narcolaboratorios* en la sierra de Chihuahua, indica el documento, hubo participación de 57 agentes "con uniforme" de la Agencia Estatal de Investigación y 73 efectivos del Ejército, quienes tuvieron la misión de dar seguridad periférica y, de resultar positivo algún aseguramiento, resguardar el área, como fue el caso.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Para DEA y FBI, un piso del búnker policial de Chihuahua

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Un piso completo de la denominada Torre Centinela, sede de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Chihuahua en Ciudad Juárez, está destinado para funcionar como búnker de agentes que pertenecen a la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), así como la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), entre otras, informó Gilberto Loya Chávez, director de la corporación policiaca estatal.

De acuerdo con el funcionario, en el nivel 18 del edificio operarán analistas y personal técnico de DEA, FBI, HSI y CBP, en un esquema de colaboración que también incluirá a autoridades mexicanas como las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana federal, así como la Guardia Nacional.

"En el nivel de colaboración que tenemos, es suficiente con las facultades estatales para poder cooperar con estas agencias de manera permanente, implica intercambio de información, y para ello por supuesto que la torre está abierta para la presencia eventual y, en su caso, permanente de estas agencias", declaró Gilberto Loya la víspera del inicio de operaciones del edificio, esta semana.

Añadió que, "en paralelo, corren todos los procesos para que la cancillería de México autorice el siguiente nivel de colaboración".

La Torre Centinela comenzó a funcionar el lunes pasado, con 150 trabajadores de las áreas de inteligencia, analistas tácticos, operadores del C7 y de la plataforma Centinela, en los pisos 13, 14 y 15, detalló el vocero de la Secretaría de Seguridad Pública, Jorge Armendáriz.

La participación de decenas de estadunidenses en las tareas de videovigilancia, investigación y otras que se realizarán desde este centro C7, fue gestionada en octubre pasado, "para una colaboración exclusiva de fusión de información, no realizarán trabajo policiaco en campo.

"Este modelo se enmarca en una estrategia de fortalecimiento institucional orientada al intercambio de inteligencia y análisis de información en tiempo real.

"El centro de fusión de información concentrará capacidades tecnológicas, plataformas de videovigilancia y sistemas de análisis de datos, para la investigación de ilícitos como tráfico de migrantes y armas de fuego, narcotráfico y otros relacionados a delincuencia organizada", señaló



La Torre Centinela, en la que agencias de Estados Unidos ocupan un piso completo para sus trabajos. Foto *La Jornada*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 6 Sección: Fecha: 23/04/26

VINCULADA CON EL HUACHICOL FISCAL

Asestan golpe a red de *petrofactureros*

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteno@gimm.com.mx

OPERABA OCHO EMPRESAS que comercializaban gas LP e hidrocarburos robados, emitiendo comprobantes para aparentar la legalidad de las operaciones; detuvieron a 27

En tres acciones diferentes realizadas en los últimos meses, fueron detenidas 27 personas relacionadas con el llamado huachicol fiscal, además del robo de gas LP e hidrocarburos, para su venta en diferentes entidades.

Derivado del aseguramiento del buque Challenge Procyon, en marzo del año pasado, en Altamira, Tamaulipas, se ubicó a una red de empresas, identificadas como *petrofactureras*, que operaban bajo esquemas de simulación para comercializar gas LP e hidrocarburos en la zona centro y norte del país; obteniendo hasta 123 mil millones de pesos de ganancias.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC),



Foto: Karina Tejada

El titular de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que, tras siete meses de investigación, se detuvo 14 personas vinculadas a la obtención ilegal y venta de gas.

Omar García Harfuch, y el fiscal especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR), Ulises Lara López, informaron que han sido detenidos seis presuntos operadores de los *petrofactureros*.

El grupo operaba ocho empresas para la comercialización de gas LP e hidrocarburos robados, emitiendo facturas y comprobantes para aparentar la legalidad de las operaciones.

"Hasta el momento, hemos llevado a cabo la aprehensión de seis posibles participantes de los *petrofactureros* quienes fungían como operadores, prestanombres y líderes de la red de huachicol fiscal, relacionados con al menos ocho empresas.

"Durante el desarrollo de las investigaciones, hemos asegurado cinco inmuebles, con valor total de 52.4 millones de pesos; 47 vehículos de alta gama, con un valor aproximado de 66.6 millones de pesos; joyería con un valor cercano a 1.6 millones de pesos y dinero en efectivo, por un monto de al menos 265 mil pesos; con ello mermamos

REFUERZAN LABORES DE INTELIGENCIA

Éstos son algunos de los saldos que dejaron las acciones derivadas de meses de investigación, tras el aseguramiento del buque Challenge Procyon, en marzo del año pasado, en Altamira, Tamaulipas.



CHIHUAHUA

Héctor Iván "N" es identificado como encargado de la logística y coordinación para la obtención ilegal de gasolina y diésel, así como su distribución y comercialización en los estados de Querétaro, Chihuahua, Tamaulipas y Estado de México.



ESTADO DE MÉXICO

10 CATEOS



HIDALGO

10 CATEOS

OBJETOS ASEGURADOS EN ESTADO DE MÉXICO E HIDALGO

- Más de 150,000 litros de gas LP
- 61 pipas y 20 tanques de almacenamiento
- 3 armas de fuego y 86 cartuchos
- Dinero en efectivo
- 55 autotanques
- 11 tractocamiones
- 10 camionetas
- 12 vehículos sedan
- 3 motocicletas
- 1 cuatrimoto
- Equipos de telefonía y cómputo
- Se clausuró 1 toma clandestina

7 PERSONAS fueron detenidas en esos operativos.

a la organización criminal de los *petrofactureros* con 126 millones 265 mil pesos", indicó el fiscal Lara López.

Estas empresas encargadas al contrabando del combustible, recurriendo a esquemas de simulación de operaciones comerciales que han llegado a los 23 mil millones de pesos, haciendo uso de documentación falsa o con datos en inexactos, empresas fachada y el aprovechamiento de fallas en sistemas de control.

ROBO DE GAS LP

En conferencia realizada en la sede de la SSPC, el secretario García Harfuch informó que, tras siete meses de investigación, en acciones coordinadas con la FGR, se detuvo 14 personas vinculadas a la obtención ilegal y venta de hidrocarburo en la zona Centro del país, a quienes se les aseguraron equipos, vehículos y recursos.

Derivado de la detención de Cirio Sergio "N", en junio del año pasado, en Querétaro, indicó García Harfuch, se siguió con la investigación de un grupo que operaban 10 empresas gaseras en el centro del país.

"Derivados de labores de investigación, vigilancia y seguimiento continuo, sobre esta organización, se logró identificar su estructura criminal, sus principales operadores y los patrones de operación, que utilizaban.

"A partir de ello, se ubicaron diversos inmuebles utilizados como centro de almacenamiento, trasvase, almacenamiento ilícito, principalmente de gas LP, lo que permitió consolidar las líneas de investigación", dijo el titular de la SSPC.

Por estos hechos fueron realizados 20 cateos, 10 en el Estado de México y 10 en Hidalgo, lo que llevó a la detención de siete personas entre ellas el líder, identificado como Mauricio Gamboa Reyes, alias *El Burras*, encargado de las operaciones logísticas y vinculado al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

También se detuvo a Mauricio Gamboa Malpica, alias *Pepón*, operador logístico y financiero, encargado de coordinar el envío de hidrocarburos robados.

Fue capturado Jorge Barrera Montiel, propietario de Gas Franco, Gasera Buenavista y Sugas, empresas gaseras utilizadas para el lavado de dinero y la comercialización ilícita, y Joaquín Arturo Gutiérrez Hernández, alias *Coquis*, operador logístico y financiero, además de enlace estratégico.

> **Se ubicaron diversos inmuebles utilizados como centro de almacenamiento, trasvase, almacenamiento ilícito, principalmente de gas LP."**
>
> **GARCÍA HARFUCH**
> SECRETARIO DE SEGURIDAD

Otros detenidos son Julio César Maya Merino, responsable de enviar pipas a los puntos de sustracción; Julio César Laguna Gamboa, alias *Pingüino*, encargado de organizar y ejecutar la extracción de hidrocarburo, y Lorenzo Javier Mejía Leyva, propietario de empresa gasera Gas Franco y responsable de la facturación del combustible ilícito.

"Durante estas acciones se aseguraron más de 150 mil litros de hidrocarburo, de gas LP; 61 pipas, 20 tanques de almacenamiento, 55 autotanques, 11 tractocamiones, vehículos, armamento, droga, dinero en efectivo, equipo de cómputo, que la FGR ya está analizando", detalló García Harfuch.

CASO CHIHUAHUA

En otra acción realizada en Chihuahua, Estado de México y Ciudad de México, el Gabinete de Seguridad detuvo a siete personas, entre ellos Héctor Iván Pineda Torres, de 44 años, encargado de la logística para la obtención y venta ilegal de gasolina y diésel.

Los otros detenidos son Nizarindani Hernández Araguz, Gualberto Morales Ramos, Perla Oralia Vega Rodríguez, Karen Araceli Torres Juárez, Lizitza Anaid Pineda Torres y Óscar García Pérez, vinculados con actividades de lavado de dinero y dispersión de recursos provenientes de la comercialización ilícita de hidrocarburos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

LA REVISIÓN DEL T-MEC SERÁ COMPLEJA, ADMITE

Ebrard: es "poco probable" que EU retire los aranceles a México

Ambos países pueden aliarse para reducir la dependencia de Asia, confía

JULIO GUTIÉRREZ



▲ El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, durante la presentación del programa Embajadores de la Innovación, que busca fortalecer vínculos entre estudiantes, investigadores, empresas incipientes y consolidadas e instituciones. Foto Secretaría de Economía

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), reconoció ayer que es poco probable que Estados Unidos elimine los aranceles que ha impuesto al sector automotriz y a las industrias del acero y el aluminio; también aceptó que persisten diferencias comerciales y mucha incertidumbre.

Al término del lanzamiento del programa InnovaFest, con el que se busca fortalecer la innovación al vincular el talento con la academia, las empresas y los inversionistas, el funcionario también admitió que la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no será fácil, pero aseguró que el gobierno realiza "un gran esfuerzo" y la visita de funcionarios estadunidenses en esta semana "es un buen paso".

Destacó que el nuevo enfoque comercial de Estados Unidos se aleja del libre comercio y apuesta por un esquema de aranceles selectivos y reglas más estrictas que obligan a que una mayor parte de los productos se fabriquen en Norteamérica.

No obstante, refirió, el gobierno mexicano ha logrado disminuir los impuestos que Estados Unidos aplica a las exportaciones del sector automovilístico nacional respecto a lo que cobra a otras naciones.

El pasado lunes el titular de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) visitó México y se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum y con empresarios mexicanos.

Ebrard indicó ayer: "Sobre lo planteado por el embajador (Jamieson) Greer... es más o menos lo que dijo aquí y lo que ha venido diciendo en las reuniones: es muy difícil que regrese el sistema comercial que teníamos, basado en el libre comercio.

"Es decir, no hay que vivir en la nostalgia de cuando no había aranceles; ahora vamos a estar en un sistema donde hay aranceles, no en todo, pero los hay, y también hay reglas de origen, que a veces son más importantes que los aranceles."

Las industrias ensambladoras de vehículos, del acero y el aluminio "han sido nuestra prioridad; sabemos que es muy difícil pensar en que van a desaparecer los aranceles. Estamos buscando cómo reducirlos. De hecho, lo hemos logrado con la industria automotriz".

Al evaluar las conversaciones con los representantes del USTR antes de la ronda oficial de negociaciones bilaterales programadas para el 25 de mayo, Ebrard expresó: "México planteó su posición. El mundo ideal es prácticamente no tener aranceles o tener los menos posibles, y mantener un flujo abierto de comercio. Ahora conocemos la posición de Estados Unidos y qué les preocupa.

"Nosotros nos vemos como una región muy integrada. Estados Unidos quiere reducir su dependencia de Asia. México puede ser el gran aliado de Estados Unidos para producir todo eso. A grandes rasgos, en eso vamos.

"No quiere decir que estemos de acuerdo en todo; tampoco va a ser fácil, hay muchas incertidumbres, pero vamos a hacer un gran esfuerzo y yo creo que este primer paso fue un buen paso."

PREVÉN CLASES VIRTUALES EN MUNDIAL

El Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, reconoció ayer que se analiza la posibilidad de que las instituciones educativas den clases virtuales durante los días de la Copa del Mundo.

El funcionario informó que existe una petición para suspender clases presenciales en esas fechas y que ya se revisa la viabilidad de la medida con maestros y autoridades educativas.

"Hay una petición de que no haya clases en los días del partido. Estamos revisando", dijo. **Claudia Guerrero y Natalia Vitela**



ANALIZAN IMPLEMENTACIÓN DE CLASES VIRTUALES POR MUNDIAL

Mario Delgado informó que se analiza la petición de implementar clases virtuales durante el Mundia. Por ello, dejó abierta la posibilidad de que esta medida se adopte para facilitar la dinámica escolar en esas fechas. La decisión dependerá de las evaluaciones en curso y de las condiciones que se determinen conforme se acerque el evento.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

SICT mantiene cruzada para lograr licencias federales sin amiguismo ni corrupción

Sonia Edith Jiménez, directora de Medicina Preventiva en el Transporte de la SICT, anunció el fin de 19 permisos por diversas irregularidades, como las ventiladas por Crónica. La "limpia" continuará. Ya implementaba acciones contra irreguaridades

ADRIÁN CONTRERAS



Reacción

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

El gobierno federal no contempla la desaparición del programa de "Terceros Autorizados" para la aplicación de exámenes físicos, psicológicos y toxicológicos a operadores del transporte de carga, aseguró en charla con este diario Sonia Edith Jiménez Hernández, titular de la Dirección General de Prevención y Medicina Preventiva en el Transporte de la SICT.

En los últimos días *Crónica* ventiló diversas irregularidades, como la obtención del "Apto médico" por medio de "moches", sin la necesidad de presentarse a la revisión. Este reportero vivió de manera directa la experiencia: a distancia, recibió el aval y después la licencia.

Venta de exámenes, manipulación de resultados y uso ilegal de cédulas profesionales están entre las anomalías detectadas desde hace varios años. Sin embargo, Jiménez, abogada de profesión y quien suma sólo siete meses en el puesto, pretende dar una "nueva cara" al sistema, erradicar el amiguismo y la corrupción, bajo un renovado marco normativo.

Alista un nuevo Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva en el Transporte, el cual se encuentra ya en la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

A la par, dijo, ha iniciado una "limpia" entre los médicos autorizados y, hasta ahora, en 19 casos se ha invalidado el permiso.

"Cuando tomamos el área vimos que el usuario no era atendido en buenas condiciones, establecimos un área de atención para que las citas ya no fueran a través de gestores, más bien utilizar nuevos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 23/04/26



WEB

modelos y tecnología. También impulsamos las llamadas jornadas de medicina, que dan facilidades al usuario: pueden traer sus constancias médicas de laboratorios certificados y las validamos, para obtener el apto. Otra acción es la medicina itinerante, ir a diversos lugares y atender de forma directa", señaló.

"Desde que llegamos también fortalecimos el trabajo de revisión: instalaciones, insumos, práctica médica, empezamos a tener datos de que algunos médicos estaban al margen de la norma. Las revisiones son obligatorias, periódicas y continuas, no sólo físicas, en los consultorios, sino la revisión de los expedientes, que tenemos digitalizados. Desde febrero detectamos irregularidades, y la conclusión jurídica ha sido no continuar con esas autorizaciones".

¿Cuántos médicos autorizados están registrados en la Secretaría?
Son 63. No estamos en contra de los Terceros, ni generalizamos: quien cumpla la norma, quien realice los exámenes de forma homologada, adelante, pero quien incumpla, ya no tendrá autorización.

¿Cuántos médicos con actuar irregular han detectado?
Traemos 19. La meta es revisar este año al 100 por ciento de los médicos.

¿A estos 19 ya no se les renovará?
Ya se les notificó que no, pero el proceso de revisión sigue. Si en la verificación detectamos más, tomaremos acciones.

Pese a lo denunciado, ¿el programa continuará?
Por supuesto que sí, pero lo vamos a fortalecer normativamente. Quienes cumplan, van a seguir. Vamos a entrar a una nueva relación con los médicos. Si quitáramos a los Terceros, nosotros tendríamos un problema en términos de atención.

CONTACTOS PARA EL TRANSPORTISTA

Dirección de Trámites y servicios:
lfd@sct.gob.mx

Orientación para obtención de la Licencia Federal en Ventanilla Única
Reporte de problemas o fallas con la APP Móvil
Orientación para datos erróneos o no reflejados en la Licencia

En Medicina Preventiva:
ruth.medina@sict.gob.mx

¿La Secretaría no puede absorber esta labor?
Sí puede, pero el modelo que se ha diseñado desde 2018 es gradual, no es eliminar a los Terceros y que todo el servicio se dé a través de las unidades de la Secretaría. El asunto es darle alternativas a los usuarios. Están los Terceros, pero también nuestras jornadas médicas, un programa piloto que iniciamos en las instalaciones de la Ciudad de México, en Bombas, hoy estamos en Toluca, iremos a Guadalajara, Monterrey. Estamos simplificando los procesos.

Decía que desde 2018 hay un modelo, pero López Obrador sí erradicó a los Terceros, luego volvieron porque la Secretaría no podía con el trabajo.
No pretendemos aniquilar a nadie, sino construir una relación de responsabilidad, que la normativa se cumpla. Las revisiones se harán de manera correcta, si se violan procedimientos administrativos, tendríamos problemas.

Se sabe que la mayoría de los médicos autorizados eran amigos, cuates de los anteriores directores del área, ¿van a continuar estos amigos?
Es un tema delicado, pero no tenemos temor de hacer nuestro trabajo, la encomienda es transparentar el servicio, no tenemos intereses personales, yo llegué a salvar vidas.

¿Tiene indicios de que alguno de los funcionarios de la Dirección reciba mordidas para facilitar el proceso?
No, pero el reportaje de *Crónica* nos ayuda. Quien esté fuera de la norma, no tiene cabida.

¿Los funcionarios también están a revisión?
Sí, están a revisión, todos estamos sujetos a una ley de servidores públicos, no tendremos temor de aplicar la norma.

Hay testimonios en torno al desmantelamiento de las unidades médicas de la Secretaría, falta de insumos…
Las unidades cuentan con insumos, se puede realizar el examen.

¿No requieren presupuesto?
Con el presupuesto que se está ejerciendo podemos realizar el trabajo.

¿A cuánto asciende el presupuesto?
Trece millones.

¿Es suficiente para implementar un programa controlado y verificado por la Secretaría?
Estamos trabajando en las alternativas, no sólo es cuestión de presupuesto, es la correcta utilización de los recursos. ¿Necesitamos más? Claro que sí, pero en su momento lo gestionaremos, no nos estamos deteniendo, vamos a consolidar las unidades.

La intención de Jiménez Hernández de fulminar la corrupción y dar certeza sobre el estado psicofísico y toxicológico de conductores, pareciera genuina.

> El reportaje de *Crónica* nos ayuda. Quien esté fuera de la norma, no tiene cabida
>
> Un nuevo Reglamento ya está en la Consejería Jurídica (de Presidencia) y, a partir de ese documento, tendremos nuevos lineamientos sobre Terceros y blindaremos nuestra base de datos. Habrá un acercamiento con los médicos y contemplamos convenios con universidades para la capacitación

"Estamos desarrollando todo un andamiaje institucional para tener herramientas y un correcto control de los actores: médicos, unidades, vamos a darle una nueva cara a Medicina del Transporte".

¿Nuevas normas?
El Reglamento del Servicio de Medicina es fundamental, hablamos de un nuevo Reglamento, que ya está en la Consejería Jurídica (de Presidencia) y, a partir de ese documento, tendremos nuevos lineamientos sobre Terceros y blindaremos nuestra base de datos. Habrá un acercamiento con los médicos y contemplamos convenios con universidades para la capacitación.

La funcionaria pidió a los operadores acercarse a la institución. Se instaló una mesa de ayuda en la Unidad Médica Bombas (al sur de la CDMX), a cargo de la doctora Alondra Morales, también presente en la entrevista reporteril.

"Entendemos la situación del usuario en cuanto a datos personales y trámites. No necesitan un gestor, estamos nosotros", apuntó la abogada.

En cuanto al médico Carlos Godoy Fontes, quien declaró "apto" a este reportero para conducir pipas y tráileres, adelantó su cese. Ya se le habían encontrado anomalías de manera previa. La constancia de aptitud física y mental con la cual se expidió la licencia a favor del periodista, también será anulada•

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Ofrecen asistencia en las búsquedas

ABEL BARAJAS

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, ofreció a la Fiscal General de la República, Ernestina Godoy, y a los 32 Fiscales del País, asistencia técnica para investigar las desapariciones de personas.

En una reunión con los miembros de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), Godoy, en calidad de presidenta de este organismo, externó que el Gobierno de México tiene el compromiso de fortalecer sus capacidades institucionales para atender a las víctimas y cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos.

"En su oportunidad, Türk mostró el total y completo apoyo de su Oficina de Naciones Unidas en la implementación de los proyectos del Gobierno mexicano para hacer posible el respeto de aquellos que sufren abusos, a través de la construcción de nuevos sistemas institucionales para brindar respuestas a las víctimas", informó la FGR en un comunicado.

"Reconoció los esfuerzos realizados, subrayó la importancia del derecho a la verdad y reiteró la disposición de la Oficina del Alto Comisionado para brindar cooperación y asistencia técnica, destacando la necesidad de avanzar en acciones firmes y coordinadas frente a los desafíos estructurales, particularmente en materia de desaparición de personas".

En el encuentro, celebrado en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria de la CNPJ, Godoy dijo que la Fiscalía tiene el compromiso de garantizar los derechos humanos, y que el nuevo modelo de investigación se basa en la actualización del Protocolo Homologado de Investigación en materia de desaparición, y que uno de los ejes prioritarios es fortalecer el sistema forense para la identificación humana.

Fiscalía General de la República

"Türk subrayó la importancia del derecho a la verdad y reiteró la disposición de la Oficina del Alto Comisionado para brindar cooperación y asistencia técnica".



Especial

El Alto Comisionado y la Fiscal Ernestina Godoy en una reunión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Diputados aprueban las reformas para avanzar en semana laboral de 40 horas

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para reglamentar la reducción escalonada de la semana laboral de 48 a 40 horas, así como para exigir a la agroindustria a cumplir con sus obligaciones laborales y de seguridad social con los jornaleros.

Primero, el pleno aprobó sin cambios la minuta del Senado que reglamenta la reforma al artículo 123 de la Constitución, la cual precisa que la reducción de horas de trabajo no implicará recorte en el salario ni de derechos. Además, define que la distribución de horarios se negociará entre las empresas y sus trabajadores, y se obligará a los patrones a registrar la entrada y salida de manera electrónica como mecanismo para corroborar los tiempos laborados.

En tribuna, Jesús Valdés Peña (Morena) señaló que se trata de dignificar la vida de los trabajadores, para quienes el principal beneficio será "la disminución significativa de la fatiga" y permitir que pasen más tiempo con sus familias. Menos horas en el trabajo también se traducen en "reducción de errores y accidentes, baja en ausentismo por enfermedades relacionadas con el estrés y el agotamiento, en mejor equilibrio entre la vida laboral y personal, permitiendo más tiempo para la integración familiar, el autocuidado, el ejercicio y la convivencia", señaló.

No obstante, Socorro Jasso (PRI) indicó que la reforma "no garantiza plenamente el esquema de cinco días de trabajo por dos de descanso". En los hechos, indicó, se mantiene la ambigüedad de descanso semanal, sin establecer con claridad el segundo día obligatorio. "Morena vuelve a quedarse a la mitad, vuelve a simular un avance sin concretarlo en la vida real de los trabajadores", criticó.

Diputados de PAN, PRI y MC señalaron que insistirán en iniciativas para que la LFT señale que por cada cinco días laborados, los trabajadores tengan derecho a descansar dos.

Más tarde, también por unanimidad de 396 votos, el pleno aprobó reformas para que la Secretaría del Trabajo expida certificados laborales para la agroexportación, como mecanismo de acreditación del cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social de las empresas agrícolas.

El dictamen, que también ratificó una minuta del Senado, dice que a la trazabilidad de los productos se debe incorporar la trazabilidad laboral, a fin de asegurar que los productos agroalimentarios se produzcan con respeto a los derechos de los jornaleros. "En mercados internacionales, esta trazabilidad permite conocer no sólo el origen geográfico de un producto, sino también las condiciones en que fue producido, quiénes participaron en el proceso y con qué estándares laborales", indica.

Para los productores agroalimentarios, especialmente los dedicados a la exportación, "contar con mecanismos sólidos de verificación laboral puede representar una ventaja competitiva y condición necesaria para mantener su presencia en mercados exigentes".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Avala la Cámara alta salida al exterior a 1,073 marinos

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

El Senado autorizó la salida de mil 73 elementos de la Armada de México para participar en ejercicios militares que se realizarán tanto en Estados Unidos como en Panamá.

Al presentar tres dictámenes al respecto, Carlos Lomelí (Morena), presidente de la Comisión de Marina, destacó que cuando México participa en operaciones de adiestramiento multinacionales no lo hace para subordinarse a nadie, sino como una nación libre, soberana, respetada y consciente de su papel en el mundo. "Lo hace bajo una premisa: cooperación, sí; subordinación, no".

Expuso que estas actividades de cooperación internacional tienen sustento constitucional, objetivos definidos y beneficios concretos para el fortalecimiento del poder naval de la Federación.

Por eso, la presencia de la Armada de México en dichas prácticas no debe verse como una concesión ni como una señal de dependencia. Se trata de una decisión soberana del Estado mexicano, supervisada por el Senado en favor de los intereses de la nación, destacó.

Con el primer dictamen aprobado se permite la salida de 415 integrantes de la Armada de México de territorio nacional, para participar en el evento multinacional Flota 250 (Fleeetex 250), que se llevará a cabo del 15 al 30 de junio en la estación naval de Norfolk, Virginia, Estados Unidos, así como en la Revista Naval Internacional 250 (INR 250), que se celebrará del primero al 8 de julio en Nueva York.

Los oficiales viajarán sin armamento a bordo del buque *Papaloapan*, que zarpará el 6 de junio y retornará al país el 16 de julio.

En el segundo de los dictámenes se autoriza la partida de 536 marinos para que formen parte del Ejercicio Multinacional Rimpac 2026, que se efectuará del 24 de junio al 31 de julio venidero, en las islas de Hawái. Viajarán a bordo de los buques *Usumacinta* y *Juárez*, los cuales zarparán el 6 de junio y regresarán el 9 de agosto. En este evento participarán elementos de otras 34 armadas.

Ejercicio organizado por el Comando Sur estadunidense

El tercero prevé la salida de 122 integrantes de la Armada fuera de los límites del país, con el fin de participar en el Ejercicio Multinacional Panamax 2026, que se realizará del 3 al 14 de agosto en Panamá.

Los marinos se trasladarán a bordo del buque tipo patrulla oceánica *ARM Jalisco,* cuya partida está programada para el 27 de julio y retornará el 19 de agosto.

Este es un ejercicio bianual que organiza el Comando Sur de Estados Unidos, el cual lleva 10 ediciones.

IRÁN AL MAYOR EJERCICIO NAVAL DEL MUNDO

Aprueban envío de marinos a prácticas internacionales

Labor. El Senado autorizó el despliegue de 1,073 elementos de la Armada de México para participar en maniobras en Panamá y EU

KARINA AGUILAR

El Pleno del Senado de la República autorizó la salida de mil 73 elementos de la Armada de México para participar en diversos ejercicios multilaterales en Estados Unidos y Panamá, como parte de los compromisos de cooperación internacional en materia de seguridad y defensa marítima.

En primera instancia, las y los senadores aprobaron la salida de 415 marinos mexicanos, del 5 de junio al 16 de julio de 2026, quienes participarán en el Ejercicio Multinacional "Flota 250" (FLEETEX 250), que se llevará a cabo del 15 al 30 de junio en la Estación Naval de Norfolk, Virginia, en Estados Unidos. Dicho ejercicio contempla maniobras navales de alta complejidad, orientadas a fortalecer la interoperabilidad entre fuerzas marítimas de distintos países.

Asimismo, el mismo contingente formará parte de la "Revista Naval Internacional 250" (INR 250), programada entre el 1 y el 8 de julio de 2026 en Nueva York, evento conmemorativo que reunirá a diversas armadas del mundo y que incluye desfiles navales, actividades protocolarias y demostraciones.

Por otra parte, la Cámara alta autorizó la salida de 122 elementos navales para participar en el Ejercicio Multinacional "PANAMAX 2026", que se llevará a cabo del 3 al 14 de agosto en Panamá.

Esta práctica se centra en la defensa del Canal de Panamá ante posibles amenazas, así como en la coordinación para la seguridad marítima.

Finalmente, el Senado dio su beneplácito para la salida de 536 elementos adicionales de la Armada de México, quienes participarán en el Ejercicio Multinacional "RIMPAC 2026" (Rim of the Pacific), considerado el mayor ejercicio naval del mundo, que se desarrollará del 6 de junio al 9 de agosto en las Islas Hawái, Estados Unidos.

En este evento participan Fuerzas Armadas de decenas de países y se realizan operaciones conjuntas que incluyen entrenamiento en superficie, submarino, aéreo y de asistencia humanitaria.

La participación de México en este tipo de ejercicios responde a una política de cooperación internacional en materia de seguridad marítima, buscando mejorar su preparación ante escenarios complejos, intercambiar conocimientos y contribuir a la estabilidad regional.



FALLO. Luego de analizar los dictámenes del despliegue de integrantes de la Semar fuera del país, los integrantes de la Comisión de Marina votaron a favor.

COLABORACIÓN

Dichos ejercicios permiten reforzar la presencia internacional de México y consolidar alianzas estratégicas, especialmente en el combate al crimen transnacional, la protección de rutas comerciales y la atención a desastres naturales.

415
marinos van al FLEETEX 250 e INR 250

122
elementos participarán en PANAMAX 2026

Toman posesión nuevas consejerías electorales

Asumen en el INE; ofrecen autonomía

Ante señalamientos de cercanía con la 4T, dicen que actuarán con imparcialidad

CLAUDIA SALAZAR

Cuestionados por su cercanía con el oficialismo, las nuevas consejerías electorales ofrecieron actuar con independencia, autonomía e imparcialidad al asumir el cargo en sesión solemne del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

La presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, tomó la protesta a Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López, quienes la noche del martes fueron electos con 134 votos de diputados de Morena, PT y PVEM, y 127 en contra de la Oposición.

Arturo Manuel Chávez, *consejero*



"No somos enemigos del Gobierno ni de los partidos políticos ni de la iniciativa privada, somos parte de un Estado y debemos tener canales de diálogo con toda la sociedad mexicana".

Frida Denisse Gómez, *consejera*



"Autonomía no como aislamiento, sino como garantía de decisiones libres de cualquier influencia indebida. Responsabilidad no sólo frente a la ley, sino frente a la ciudadanía".

Blanca Yassahara Cruz, *consejera*



"La función electoral en democracia constituye un quehacer de alta exigencia técnica y procedimental, desplegado desde los valores democráticos y consciente de su importancia".

De esa forma, con la incorporación de los tres nuevos integrantes al pleno de 11, hay un número mayoritario de 9 consejeros electorales cuyos perfiles son cercanos a la 4T.

Taddei dijo a los consejeros que asumen una responsabilidad de Estado y que, con su llegada, el INE inicia formalmente una nueva etapa con miras al proceso electoral 2027.

"Esta nueva etapa que hoy iniciamos con la integración completa del Consejo General tiene una visión y una convicción muy clara, debemos trabajar para consolidar un INE para la ciudadanía", sostuvo.

En su primer mensaje como consejero electoral, Arturo Manuel Chávez, ex director de Talleres Gráficos y ex colaborador de la Presidenta Claudia Sheinbaum en Tlalpan, resaltó la autonomía que adquirió el entonces Instituto Federal Electoral hace 30 años y ofreció que, con su trayectoria, sumará al carácter ciudadano del instituto.

"Como demócrata, considero que la parte formal de esta institución es fundamental, hay que hacer las cosas con eficiencia y eficacia, hay que ser profesionales.



Los tres nuevos integrantes del INE rindieron protesta ayer en sesión del Consejo General.

"Pero también considero que se requiere de un debate político sobre las nuevas formas de entender la democracia en este País, tenemos que actualizar nuestras narrativas y fomentar una cultura de diálogo y de respeto", planteó.

La consejera Frida Denisse Gómez expuso que la función electoral no admite ambigüedades y que la imparcialidad es una obligación, la legalidad es un mandato y la integridad es un valor que se practica cotidianamente.

"Estoy convencida de que la fortaleza del Instituto radica en su capacidad de actuar con autonomía, pero también con responsabilidad", indicó.

A su vez, la consejera Blanca Yassahara Cruz se comprometió a mantener los principios rectores de legalidad, objetividad, independencia, imparcialidad, certeza, máxima publicidad, paridad y con perspectiva de género, en el desempeño institucional en el INE.

"Expreso a ustedes mi profunda adhesión a estos principios de la función electoral y a los valores democráticos. Lo digo porque, contrariamente a algunas visiones, concibo la democracia como más, mucho más que un ritual cívico de plazos predeterminados, como una mera formalidad", manifestó.

Al finalizar la sesión solemne, la Presidenta del INE expuso que los nuevos consejeros tienen las suficientes credenciales para fortalecer la labor del Instituto. "Un INE imparcial, como siempre, un INE autónomo", respondió.



Frida Denisse Gómez Puga



Arturo Manuel Chávez López



Blanca Yassahara Cruz García

Llegan nuevos consejeros al Instituto Nacional Electoral, se comprometen con imparcialidad

Luego de que la Cámara de Diputados lograra consensuar las designaciones, la llegada de Arturo Chávez, Frida Gómez y Blanca Cruz al Consejo General se verificó este miércoles

Renovación INE

Diana Chávez
nacional@cronica.com.mx

Tras el proceso de designación en la Cámara de Diputados, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral dio la bienvenida a los tres nuevos consejeros: Arturo Manuel Chávez López, Frida Denisse Gómez Puga y Blanca Yassahara Cruz García, quienes hoy se integraron formalmente a la herradura electoral.

Con un quórum completo, en presencia de los demás consejeros, representantes de los partidos políticos y legisladores, la Presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei Zavala, dio la bienvenida a los tres nuevos integrantes y les dirigió unas palabras en las que recordó la importancia de las funciones de esta institución:

"Ustedes se integran hoy a los trabajos de preparación, toma de decisiones y vigilancia que harán posible que la voluntad ciudadana se exprese de manera libre y auténtica en las urnas", les indicó Taddei, "se integran a un equipo de trabajo conformado por servidoras y servidores públicos y miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que durante muchos años y, de cara al porvenir, tienen la permanente convicción de actuar bajo el estricto apego a la ley." La consejera presidenta resaltó que la confianza ciudadana se sustenta también en el cumplimiento de funciones sustanciales que van mucho más allá de la organización de comicios y otras tareas de carácter permanente que el Estado mexicano ha encomendado al Consejo.

"Expreso a ustedes mi profunda adhesión a estos principios de la función electoral y a los valores democráticos. Lo digo porque, contrariamente a algunas visiones, concibo la democracia como más, mucho más que un ritual cívico de plazos predeterminados, como una mera formalidad"
Consejera Blanca Cruz

La designación de los nuevos consejeros en Sa Lázaro estuvo al borde de ser definida por insaculación, pero la tómbola se evitó unas horas antes de que el Consejo General del INE debiese ser instalado ya con la renovación parcial.

Este miércoles, luego de tomar protesta, los nuevos Consejeros tuvieron la oportunidad de expresarse por primera vez luego de su llegada al máximo órgano del INE.

La consejera Frida Denisse Gómez Puga destacó en su mensaje que su formación en el servicio público le ha enseñado que las decisiones más importantes no siempre son las más sencillas, pero sí deben ser las más correctas. Por ello, señaló que asume el compromiso de representar, ahora en el máximo órgano electoral del país, no sólo una trayectoria profesional, sino toda una historia colectiva de mujeres y hombres forjados con esfuerzo.

Del mismo modo, subrayó su disposición para construir desde el respeto y la deliberación decisiones que fortalezcan la institución al personal del instituto, reconociendo su labor y compromiso fundamentales para el funcionamiento del sistema electoral. Se dirigió igualmente a la ciudadanía, a la que reitero que "mi actuación estará guiada por un principio inquebrantable servir con integridad".

Durante su primera intervención, la consejera Blanca Cruz García planteó que la función electoral en democracia, constituye un quehacer de alta exigencia técnica y procedimental.

EL SENADO TIENE FACULTAD CONSTITUCIONAL, SEÑALA MORENA

Enoja al PAN cita a Maru Campos por presencia ilegal de agentes de EU

Los hechos pueden implicar afectación grave a la soberanía, alerta el guinda

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado citó a una reunión de trabajo a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia (Maru) Campos, y al fiscal de la entidad, César Jáuregui, para el próximo martes, a fin de que aclaren la presencia de dos agentes de Estados Unidos que fallecieron en un accidente, luego de un operativo conjunto con personal de seguridad de la entidad.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina (Morena), advirtió que los hechos podrían implicar afectaciones graves a la soberanía nacional, ya que involucran presencia de agentes extranjeros en el combate al crimen organizado en esa entidad, sin haber notificado al gobierno federal y sin coordinación institucional.

Por ello, agregó, el acuerdo incluye solicitar a la gobernadora y al fiscal "un informe pormenorizado y documental previo con cronología completa de los hechos, los participantes, las comunicaciones con autoridades federales, las actuaciones realizadas, todo conforme al artículo 70 de la Ley de Seguridad Nacional".



▲ **Conforme a la Ley de Seguridad Nacional, el Senado pedirá un informe pormenorizado de los operativos en Chihuahua en que murieron dos agentes de Estados Unidos.** Foto *La Jornada*

El punto de acuerdo en la materia, presentado un día antes por el senador morenista por Chihuahua, Juan Carlos Loera de la Rosa, se aprobó ayer en la mañana en la Comisión de Puntos Constitucionales y más tarde en el pleno; aunque el grupo del PAN lo avaló, expuso su inconformidad y sus legisladores se confrontaron con los guindas y sus aliados, en un debate en el que abundaron las descalificaciones personales y hasta insultos.

Con "el estúpido argumento" de la presencia de dos agentes extranjeros "la quieren sentar en el banquillo de los acusados", reclamó el coordinador del *blanquiazul*, Ricardo Anaya, y exigió que se cite también a los gobernadores de Sinaloa, Rubén Rocha, y de Baja California, Marina del Pilar Ávila, por supuestos vínculos con el *narco*.

Deberían reconocer, dijo, que Campos sí combate al crimen organizado, argumento que repitieron, casi como eslogan, los demás senadores del PAN. "Traidores a la patria", los llamó Gerardo Fernández Noroña, quien les hizo ver que las propias autoridades chihuahuenses dieron a conocer que eran agentes de la CIA los que llevaron a cabo el operativo para desmantelar un *narcolaboratorio*.

La DEA, agregó, es la encargada en Estados Unidos de investigar temas de narcotráfico, y la CIA la responsable de "descarrilar gobiernos democráticos y de promover golpes de Estado", y acusó a Acción Nacional de cobijar a elementos de esa agencia para operar contra México.

Loera de la Rosa apuntó que no es la primera vez que Maru Campos se coordina con gobiernos extranjeros en temas de seguridad y migración; recordó que en abril de 2022 fue a Texas a firmar un memorando de entendimiento con el gobernador Greg Abbott.

Igualmente, Javier Corral destacó que "no es nuevo este entreguismo, este prontismo del gobierno de Chihuahua hacia las agencias internacionales", y que han pasado "del ridículo a lo patético" con sus versiones cambiantes sobre la presencia de los dos agentes estadunidenses fallecidos.

Ante la insistencia de opositores de que se viola el Pacto Federal, los morenistas Enrique Inzunza, Manuel Huerta y Lucía Trasviña subrayaron que el Senado tiene facultades constitucionales de citar a gobernantes estatales cuando se permite la entrada de elementos extranjeros sin autorización del gobierno federal.

Por su parte, Cantón Zetina dejó claro que si la gobernadora declina la invitación, no habrá sanción alguna y no se prejuzgará su responsabilidad penal, ya que ello corresponde a otras autoridades.

"Lo que sí tiene este punto de acuerdo es que el Senado de la República activará su mecanismo de control político y de rendición de cuentas frente a hechos de posible relevancia constitucional y de seguridad nacional."

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA



MÉXICO ESTÁ 'PERDIDO'

"Trump nos dijo hace poco y lo cito 'México está perdido y EU es la única esperanza que tiene México'".
Martha MacCallum, *presentadora de Fox News*

PÁGINA 6

'EU es la única esperanza que tiene México'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump aseguró que México "está perdido" y que Estados Unidos "es su única esperanza", al ser cuestionado por la cadena Fox News en torno al accidente del fin de semana en Chihuahua en el que fallecieron dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés).

"El Presidente Trump nos dijo, hace poco, y lo cito: 'México está perdido y EU es la única esperanza que tiene México'", dijo Martha McAllum, presentadora de Fox News al dar a conocer un extracto de una entrevista que la cadena tuvo con el republicano y en la que la periodista dijo ver al Mandatario muy molesto.

En una entrevista posterior con McAllum, la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseguró que a Trump le gustaría ver un poco de compasión de la Presidenta Claudia Sheinbaum con el Gobierno de EU tras la muerte de los agentes.

"El Presidente estaría de acuerdo en que un gesto de solidaridad por parte de Sheinbaum valdría mucho la pena en consideración a las dos vidas estadounidenses que se perdieron, teniendo en cuenta todo lo que EU están haciendo actualmente para detener el flagelo del narcotráfico que atraviesa México rumbo a EU", dijo Leavitt.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Pide EU a CSP "un poco de empatía"

Washington.— La Casa Blanca pidió ayer a Claudia Sheinbaum mostrar "un poco de empatía" por los dos agentes estadounidenses fallecidos durante una operación antinarcóticos en México, a pesar de que lo primero que hizo la Presidenta mexicana al dar a conocer los decesos fue expresar sus condolencias.

En una entrevista con Fox News, la periodista Martha MacCallum preguntó a la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, sobre la muerte de dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), y dijo que el presidente estadounidense, Donald Trump, "parece estar muy descontento con la Presidenta de México en estos momentos".

Leavitt, quien no negó que los dos muertos en un accidente en Chihuahua fueran agentes de la CIA, contestó: "Creo que el presidente (Donald Trump) estaría de acuerdo en que un poco de empatía por parte de Claudia Sheinbaum valdría mucho la pena por las dos vidas estadounidenses que se perdieron, considerando todo lo que Estados Unidos está haciendo". Defendió que Trump trabaja para "detener el flagelo del narcotráfico que pasa por México hacia Estados Unidos.

"Hemos visto cierta cooperación por parte de la presidenta Sheinbaum. Creo que el presidente siempre quiere ver más cooperación, cuando lo que estamos haciendo no sólo beneficia al pueblo estadounidense, sino también a su pueblo, al tomar medidas enérgicas contra los cárteles, contra, como dije, el flagelo del tráfico de drogas y de personas que por tanto tiempo ha afectado a México y se ha cobrado demasiadas vidas estadounidenses", subrayó Leavitt.

Según MacCallum, Trump dijo previamente que "México está perdido y Estados Unidos es la única esperanza de México".

> Trump dijo que México está perdido y Estados Unidos es su única esperanza.

La Embajada de México en Estados Unidos reaccionó de inmediato. Publicó el video en el que la presidenta Sheinbaum, al dar a conocer el deceso de los funcionarios estadounidenses y de dos mexicanos, dijo: "Primero, antes que nada, lamentamos el fallecimiento, porque, independientemente de cualquier situación, está lo humano, y lamentamos este accidente, que hayan fallecido, y tienen toda la solidaridad y todo el apoyo del gobierno de México, y estamos en contacto con la Embajada de Estados Unidos. Eso es lo primero, por encima de todo".

FUE LA TERCERA

Según el diario *Los Angeles Times*, eran cuatro, no dos, los agentes de la CIA involucrados en el operativo en Chihuahua.

El diario estadounidense cita a fuentes familiarizadas con la operación, según las cuales la del domingo fue, al menos, la tercera vez en este año que agentes de la CIA colaboraron con las autoridades del estado fronterizo de Chihuahua en operaciones relacionadas con el narcotráfico. Los otros dos agentes de la CIA viajaban en otra camioneta.

Una persona informada del accidente afirmó al medio que fueron estos agentes quienes bajaron la montaña a pie con la esperanza de salvar a sus colegas, pero ya era demasiado tarde. El medio estadounidense señala que los agentes de la CIA vestían uniformes de la Agencia de Investigación del estado de Chihuahua para pasar desapercibidos entre los funcionarios mexicanos. ● **Agencias**



WILL OLIVER, EFE

Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca, dijo que Trump está muy descontento con Sheinbaum.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Agentes de la CIA actuaron en al menos tres operativos antidrogas en Chihuahua

En los hechos del domingo participaron cuatro extranjeros con uniforme de la policía estatal: *Los Angeles Times*

DE LA REDACCIÓN

Efectivos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) han participado en tres operativos antidrogas en el estado de Chihuahua en 2026, aseveró ayer el diario *Los Angeles Times*.

Al referirse a la muerte de dos agentes de la CIA el pasado fin de semana, luego de sumarse a un operativo contra el narcotráfico, la publicación informó que "según las fuentes, la redada fue al menos la tercera vez este año que agentes de la CIA se unieron a las autoridades de Chihuahua en una operación contra el narcotráfico".

Añadió: "los cuatro agentes que participaron vestían uniformes de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua para mimetizarse con los mexicanos, según informaron personas familiarizadas con la operación, quienes hablaron bajo condición de anonimato. Un portavoz de la CIA declaró que la agencia no podía hacer comentarios al respecto".

Los otros dos agentes de la CIA, que los seguían en una camioneta, bajaron la montaña a pie con la esperanza de salvar a sus compañeros, según una persona familiarizada con el accidente.

"Las agencias estadunidenses, incluida la CIA, proporcionan regularmente información de inteligencia a la policía y al Ejército mexicanos, pero la participación de agentes extranjeros en operaciones policiales está prohibida por la Constitución mexicana", agregó el rotativo.

La periodista Martha MacCallum, de Fox News, señaló que el presidente Donald Trump le declaró que "México está perdido y Estados Unidos es su única esperanza", pero no mostró video ni grabación de su entrevista con el magnate.

Más tarde, la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, aseveró a la misma periodista que la presidenta Claudia Sheinbaum debería mostrar más "compasión" por los dos agentes de la CIA que murieron.

"Creo que el presidente (Trump) estaría de acuerdo en que la compasión y empatía de Claudia Sheinbaum valdrían la pena por las dos vidas estadunidenses que se perdieron, considerando todo lo que Estados Unidos está haciendo actualmente para detener el flagelo del narcotráfico", declaró Leavitt en entrevista con MacCallum, transmitida por Fox News.

"Creo que el presidente siempre desea ver más cooperación, ya que lo que estamos haciendo no sólo beneficia al pueblo estadunidense, sino también al suyo, para combatir a estos cárteles y erradicar el flagelo del narcotráfico y la trata de personas que ha azotado a México por mucho tiempo y se ha cobrado demasiadas vidas estadunidenses", sostuvo Leavitt.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Empatía de Sheinbaum con víctimas

La embajada de México en Estados Unidos reiteró el mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum e incluso subió a la red social X un video con el mismo sobre su postura ante "la trágica pérdida de dos funcionarios estadunidenses en Chihuahua".

Señaló que la jefa del Ejecutivo señaló: "Ante todo, lamentamos profundamente la pérdida de vidas. Sin importar las circunstancias, el factor humano es lo primero. Extendemos nuestra plena solidaridad y apoyo desde el gobierno de México, y mantenemos un contacto estrecho con la embajada de Estados Unidos".

El video se puede ver en https://rb.gy/ji3pcj

De la Redacción

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Estrategia estadounidense prevé negociar por separado con sus socios

Abre México la opción de pacto bilateral.- EU

Afirmó Greer que el Gobierno avala modificar reglas del Tratado

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum está abierto a considerar un "protocolo bilateral" entre México y Estados Unidos, en paralelo al tratado comercial trilateral entre México, EU y Canadá (T-MEC), reveló el titular de la Oficina del Representante Comercial estadounidense (USTR, por sus siglas en inglés), Jamieson Greer.

Tras una visita de trabajo a la Ciudad de México esta semana, Greer afirmó en el Capitolio que el Gobierno mexicano está dispuesto a analizar este mecanismo, el cual permitiría atender temas específicos de la relación bilateral, mientras Estados Unidos buscaría un instrumento similar con Canadá.

"Los mexicanos coinciden con nosotros en que hay aspectos del T-MEC que pueden modificarse, particularmente con el fin de aumentar la producción en América del Norte. Y están abiertos a tener un protocolo bilateral que mejore y ajuste algunos de los elementos dentro del T-MEC", dijo Greer en el Capitolio.

"El T-MEC tiene numerosos pilares fundamentales que no son necesarios tocar. Sin embargo, existen aspectos que debemos corregir. Y los mexicanos están abiertos a hacerlo de manera bilateral", dijo Greer durante una comparecencia ante el Comité de Medios y Arbitrio de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Desde abril pasado, Greer había planteado la posibilidad de negociar "protocolos bilaterales" separados con México y Canadá en paralelo a la revisión trilateral del T-MEC que actualmente se lleva a cabo; los tres Gobiernos tienen hasta el 1 de julio para expresar si desean extender la expiración del tratado de 2036 a 2042.

"Necesitamos tener algún tipo de protocolo, o algo similar, con México y, por separado, con Canadá, para abordar las cuestiones específicas de esos países", dijo Greer en abril durante un evento del Hudson Institute.



AP

Gobierno de México está abierto a un mecanismo bilateral con Estados Unidos paralelo al T-MEC, afirmó Jamieson Greer, titular del USTR

"Nuestro perfil de importación y exportación con cada uno de esos países (México y Canadá) es diferente. La situación laboral es distinta en cada país. Las razones por las que registramos déficits con estos países son diferentes", externó Greer en el evento de abril en el Hudson Institute donde planteó por primera vez la idea.

Vigente desde 2020, el T-MEC es fruto de una renegociación que ocurrió durante el primer mandato del Presidente Donald Trump en la Casa Blanca; sin embargo, el Mandatario estadounidense ha jugado en este segundo mandato con la posibilidad de romper el acuerdo trilateral, algo opuesto por la mayoría de productores.

Durante su comparecencia en el Capitolio, Greer evitó dar detalles sobre dicho "protocolo bilateral" con México, pero ocurre al tiempo que la Administración Trump ha iniciado conversaciones técnicas con el Gobierno de la Presidenta Sheinbaum sobre la revisión del T-MEC, sin iniciar conversaciones del mismo tipo con Canadá.

Alianza energética

Japón importará un millón de barriles de crudo mexicano en julio, tras acuerdo entre la Presidenta de México y la primera Ministra niponesa, Sanae Takaichi, para reforzar cooperación energética ante tensiones en Medio Oriente.

Reuters

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Encabeza México en la OEA llamado a frenar el tráfico ilícito de armas

El representante del país, Alejandro Encinas, leyó un documento suscrito por 17 naciones

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Encabezados por México, 17 países del continente alertaron ayer sobre los graves efectos del tráfico ilícito de armas de fuego en la seguridad regional y llamaron a asumir la corresponsabilidad hemisférica para frenar su expansión, al señalar que estas armas alimentan la violencia criminal, debilitan a los estados y afectan de manera particular a las poblaciones más vulnerables.

En sesión del consejo general de la Organización de Estados Americanos (OEA), con motivo del Día Interamericano para Contrarrestar la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, el representante de México, Alejandro Encinas, leyó una declaración suscrita por un grupo de países del hemisferio.

En el documento, Antigua y Barbuda, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Granada, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y Uruguay advirtieron que la proliferación ilegal de armas de fuego constituye "un desafío trasnacional que requiere respuestas coordinadas, integrales y sostenidas entre los países del hemisferio", debido a que este fenómeno "no sólo alimenta la inseguridad, sino que también debilita las instituciones, obstaculiza el desarrollo y afecta de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables".

Subrayaron que el tráfico ilícito de armas y municiones está vinculado con el incremento de la violencia y la delincuencia organizada, así como con la pérdida de vidas humanas en amplias regiones del continente, por lo que llamaron a fortalecer los mecanismos de cooperación internacional, el intercambio de información y las acciones conjuntas para rastrear y reducir su flujo ilegal.

"En este día interamericano, hacemos un llamado a la corresponsabilidad de todos los países de la región para atender las causas estructurales del tráfico ilícito de armas y reforzar las capacidades institucionales que permitan enfrentar este fenómeno de manera efectiva", señala el documento.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 24 Sección: Fecha: 23/04/26

RÁPIDA EXPANSIÓN

NARCOPRODUCTORES REBASAN SISTEMAS DE SEGURIDAD

En el continente americano, fabricantes de drogas lanzan nuevas mezclas cada vez más rápido, lo que pone en jaque a autoridades de la región, advirtió la OEA ayer en su último informe del tema

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
veronica.mondragon@gimm.com.mx

Cada vez más rápido los productores de drogas sintéticas fabrican nuevas sustancias y lanzan nuevas mezclas, lo que supera la respuesta de los servicios de seguridad en el continente americano, reveló el informe del Observatorio Interamericano de Drogas.

Esto impacta el mercado y provoca nuevos retos de atención en la región, agregó el reporte de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Las drogas sintéticas han transformado los mercados de drogas en las Américas, incrementando los riesgos para sus usuarios y generando nuevos desafíos para la salud pública y la seguridad", expresó el reporte publicano ayer.

"Desde su aparición en la década de los setenta, las sustancias sintéticas se han diversificado y expandido rápidamente, ofreciendo al crimen organizado alternativas baratas, móviles y de alta potencia frente a las drogas de origen vegetal", agregó el informe disponible en línea.

Estos cambios en la oferta de narcóticos, añadió el documento, no reemplazan los mercados tradicionales como el de la cocaína, sino que aumentan amenazas, como la combinación cada vez mayor de opioides sintéticos, estimulantes y adulterantes.

El 67% de las alertas sanitarias emitidas entre 2019 y 2025 en el continente americano describían productos con dos o más sustancias, por ejemplo combinaciones conocidas como tuci o cocaína rosa, que incluye ketamina o MDMA, o mezclas como fentanilo con xilacina, un sedante veterinario.

El riesgo ya no son las sustancias mismas sino las mezclas cada vez más impredecibles e inestables; su difusión hacia Estados Unidos refleja su difusión, afirmó el documento.

El observatorio empezó a utilizar un sistema regional de alerta temprana (SATA) en 2019, para intercambiar información sobre tendencias potencialmente muy problemáticas para los sistemas sanitarios en la región.

En siete años el sistema pasó de ser utilizado por 4 países a 19 en la actualidad, lo que permite un estudio de las tendencias mucho más profundo, explicó Marya Haynes, jefa del Observatorio.

"Hemos visto un movimiento de una droga sintética como el cannabis sintético o el MDMA a múltiples combinaciones de drogas que son cada vez más difíciles de pronosticar", explicó.

Para abordar el panorama cambiante de las drogas sintéticas, los países deben institucionalizar y expandir sus SATA para asegurar una cobertura constante a lo largo de las Américas, recomendó el organismo.

El fortalecimiento de la capacidad de los laboratorios forenses y toxicológicos es igualmente esencial para identificar rápidamente nuevas sustancias sintéticas.

— *Con información de AFP*

COMPOSICIÓN DE LOS NARCÓTICOS



CADA VEZ MÁS ALERTAS EN LA ZONA

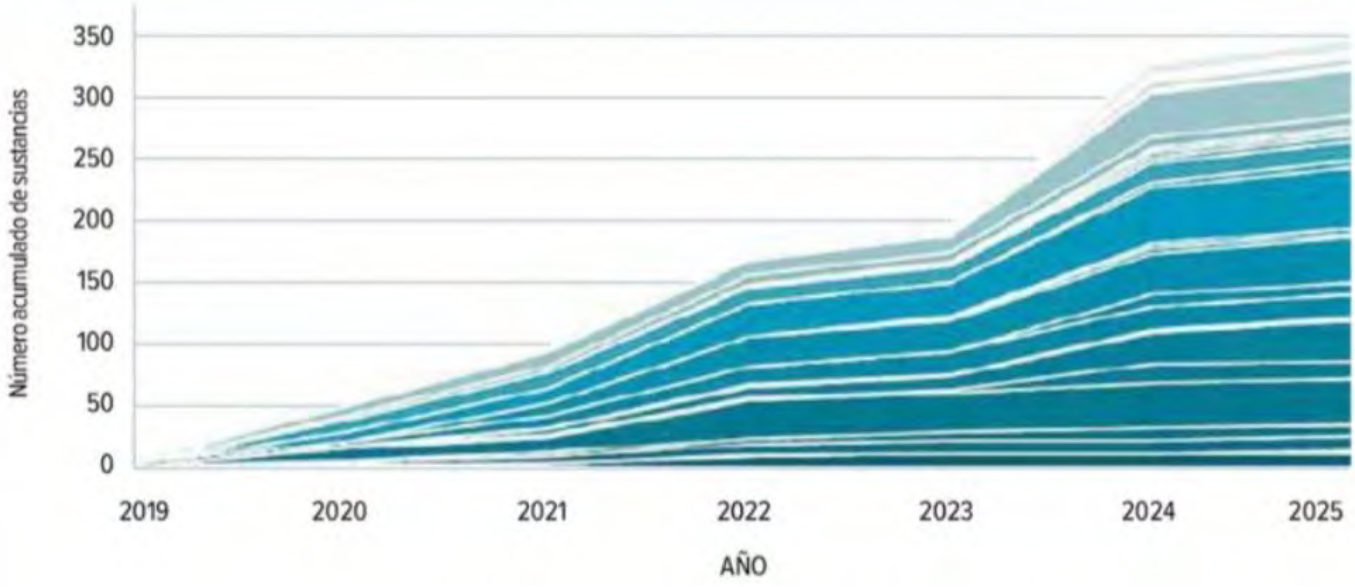
2019
PRIMER AVISO
Nace el SATA como sistema regional americano de alerta temprana; desde el inicio se detecta en América Latina un mercado dominado por cannabinoides.

2023
NUEVO PRODUCTO
Las alertas aluden a las tuci y a cocaína rosa, lo que refleja el cambio de una categorización de una sustancia pura (2C-B) al reconocimiento de este como una mezcla de múltiples sustancias.

2024
DOMINIO
Los perfiles de drogas con sustancias combinadas (como la marca tuci) se convierten en la norma y estas mezclas se expanden por el continente americano.

2025
EL PELIGRO
El riesgo ya no son las sustancias mismas sino las mezclas cada vez más impredecibles e inestables; su difusión hacia Estados Unidos reflejan su rápida extensión.

SUSTANCIAS REPORTADAS (EVOLUCIÓN POR AÑO)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Busca Trump en Mundial sustituir ¡a Irán con Italia!

REUTERS

WASHINGTON.- Un alto representante del Presidente estadounidense, Donald Trump, pidió a la FIFA que sustituya a Irán por Italia en el Mundial, informó ayer el Financial Times.

El plan es un intento de reparar las relaciones entre Trump y la Primera Ministra italiana, Giorgia Meloni, después de que ambos se distanciaran a raíz de los ataques del republicano contra el Papa León XIV por la guerra de Irán, informó el FT, citando a personas familiarizadas con el asunto.

"Confirmo que he sugerido a Trump y a (el presidente de la FIFA, Gianni) Infantino que Italia sustituya a Irán en el Mundial. Soy italiano de nacimiento y sería un sueño ver a la Azzurri en un torneo organizado por Estados Unidos. Con cuatro títulos, tienen el palmarés necesario para justificar su inclusión", declaró Paolo Zampolli al FT.

La Casa Blanca, la FIFA, la Federación Italiana de Fútbol (FIGC) y la Federación Iraní de Fútbol (FFIRI) no respondieron de inmediato a las solicitudes de comentarios.

Italia sufrió un duro golpe en marzo después de que la selección se quedara fuera del Mundial de futbol por tercera vez consecutiva tras caer 4-1 en la tanda de penales ante Bosnia y Herzegovina en la final de la repesca de la UEFA.

El FT informó que Irán emitió un comunicado ayer en el que afirmó que está preparado para el torneo y que tiene previsto participar. Reuters no pudo verificar inmediatamente el reporte.

Irán declaró a principios de abril que solamente decidiría sobre la participación de la selección en el Mundial una vez que recibiera una respuesta de la FIFA sobre el traslado de sus partidos de Estados Unidos a México.

SE VA JOHN PHELAN

EU despide a secretario de Marina

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

En medio del bloqueo naval de Estados Unidos a Irán, el secretario de Marina de Estados Unidos, John Phelan, dejará su cargo, anunció ayer el Pentágono.

"En nombre del secretario de Defensa y del subsecretario de Defensa, agradecemos al secretario Phelan por su servicio al Departamento y a la Marina de Estados Unidos", dijo el portavoz jefe del Pentágono, Sean Parnell, en un comunicado publicado en X.

La salida de Phelan será con efecto inmediato, anunció la dependencia.

Parnell indicó que el nuevo secretario interino de la Marina será el subsecretario Hung Cao.



Foto: Reuters

El Pentágono omitió dar detalles sobre la salida del funcionario federal.

Esta remoción en el gabinete del presidente Donald Trump se suma a las salidas de las titulares de Seguridad Nacional, Kristi Noem; de Justicia, Pam Bondi, y del Trabajo Lori Chavez-DeRemer.

También, se han registrado movimientos de mandos militares en el Departamento de Guerra.

FOTO: @NAVALINSTITUTE



Destituyen a secretario de Marina de EU John Phelan tras meses de disputa con altos mandos

El exsecretario era encargado de organizar, entrenar y equipar a las fuerzas navales de Estados Unidos

Brayan Chaga
mundo@cronica.com.mx

El secretario de Marina de Estados Unidos, John Phelan, fue destituido de su cargo este miércoles, esto luego de de disputas internas reportadas con altos rangos del Pentágono.

Sin embargo, el Pentágono no dio detalles de su salida, pero en una publicación de X, el vocero del Departamento de Guerra, Sean Parnel, anunció que Phelan dejará su puesto "de forma inmediata".

"En nombre del Secretario de Guerra y del Subsecretario de Guerra, agradecemos al Secretario Phelan su servicio al Departamento y a la Marina de los Estados Unidos", indicó Parnell.

El exsecretario era encargado de organizar, entrenar y equipar a las fuerzas navales de Estados Unidos.

El Pentágono no dio detalles de su salida, pero en una publicación de X, el vocero del Departamento de Guerra, Sean Parnel, anunció que Phelan dejará su puesto "de forma inmediata"

Su lugar será asumido de forma interina por el subsecretario Hung Cao, de acuerdo con los informes.

La salida de Phelan se produce tras la destitución, a principios de abril, del general Randy George, uno de lo más altos mandos del ejército estadounidense, así como de dos oficiales de alto rango.

Así como tras el reporte semanas atrás del New York Times sobre los desacuerdos que tenía con el secretario de Guerra, Pete Hegseth y el subsecretario de Defensa, Stephen Feinberg.

El exsecretario de Marina no tenía incidencia directa en los operativos de combate de EU, aunque se encargaba de definir presupuestos, tecnología y logística de desplazamiento.

Desde su regreso a la Casa Blanca en 2025, Donald Trump ha llevado a cabo una purga de altos mandos dentro de las Fuerzas Armadas, incluido el jefe del Estados Mayor Conjunto, Charles Brown, a quien sin razón alguna, destituyó en febrero del mismo año.

Su lugar será asumido de forma interina por el subsecretario Hung Cao, de acuerdo con los informes

Entre otros oficiales destituidos se encuentran los jefes de la Armada y la Guardia Costera, el general que dirigía la Agencia de Seguridad Nacional, el vicecomandante de la Fuerza Aérea, un almirante de la Armada destinado a la OTAN y tres abogados militares de alto rango.

El jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea también anunció que se retiraba tras cumplir solo dos de los cuatro años del cargo, y el jefe del Mando Sur un año después de asumir el puesto.

Tras todas estas salidas, Hegseth ha reiterado que el republicano elige a los cargos que quiere, así como defendió estas decisiones como una reorganización para alinear a las Fuerzas Armadas con las prioridades de Trump•

...Y Pentágono calcula que el desminado del estrecho Ormuz llevaría aproximadamente 6 meses

El Pentágono estima que las operaciones de desminado en el estrecho de Ormuz no se empezarán a realizar hasta que acabe la guerra contra Irán y que éstas podrían llevar hasta seis meses, lo que dificultaría la pronta normalización del tráfico marítimo en la zona, así lo informó este miércoles The Washington Post.

Según tres fuentes anónimas citadas por el medio, un alto funcionario del Departamento de Defensa compartió esa estimación en una sesión informativa celebrada el martes con miembros del Comité de Servicios Armados de la Cámara Baja de EU.

Estos cálculos implican que los efectos económicos del conflicto podrían durar hasta casi final de año incluso si la paz entre Teherán y Washington se acordara de manera inminente, y aún se sentirían cuando Estados Unidos celebre el próximo noviembre sus elecciones de medio mandato, vitales para que Trump y los republicanos mantengan el control de ambas cámaras en el Congreso.

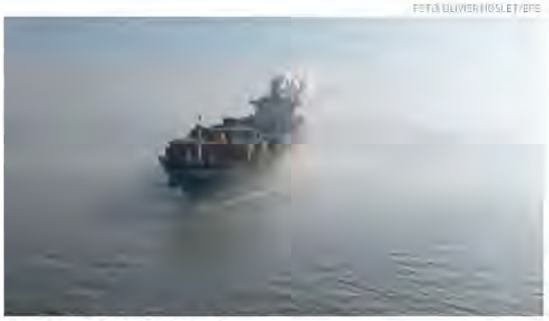
Además de los efectos disruptivos para la economía global que está teniendo la guerra, el conflicto se ha vuelto tremendamente impopular, incluso entre las bases trumpistas, por el gasto militar y la subida en el precio de los combustibles como el petróleo de Texas que subió 3% y cerró en 92.96 dólares.

Los tres funcionarios citados destacaron que el funcionario del Pentágono aseguró que Irán podría haber colocado en el estrecho más de una veintena de minas y que algunas de ellas habrían sido colocadas empleando sistemas de control remoto o embarcaciones pequeñas, lo que dificulta su detección por parte de las fuerzas estadounidenses.

Se cree además que Irán podría tener dificultades para encontrar muchas de las minas plantadas en la zona.

Después de prorrogar indefinidamente y de manera unilateral el alto el fuego, el presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó este miércoles que existe la posibilidad de retomar las negociaciones con el Gobierno iraní en Pakistán el próximo viernes.

FOTO: OLIVIER HOSLET/EFE



Desminado del estrecho de Ormuz

Por su parte, Irán afirmó que volverá a la mesa de negociación con Estados Unidos cuando se den las "condiciones necesarias y razonables" y aseguró que el país está preparado para defenderse en caso de nuevos ataques• *(Brayan Chaga)*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 24 Sección: Fecha: 23/04/26

CRISIS EN MEDIO ORIENTE
EFECTOS INTERNACIONALES

Sin fecha para negociar con Irán

Trump descarta plazos en el conflicto con país persa

› LA CASA BLANCA rechaza fijar un calendario para el acuerdo; Teherán condiciona el diálogo a cambio en las medidas de presión; incautaciones en estrecho de Ormuz incrementan la tensión marítima

› Redacción

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que no existe un plazo definido para poner fin al conflicto con Irán y rechazó que consideraciones políticas influyan en su estrategia, en un momento marcado por la prolongación indefinida del alto al fuego y el aumento de tensiones en el Golfo Pérsico.

En entrevista con Fox News, el magnate insistió en que no hay prisa para cerrar el conflicto ni para reanudar las negociaciones. "No hay un plazo", declaró, pese a que anteriormente estimó una duración de entre cuatro y seis semanas para la confrontación, que está en su séptima semana. "La gente dice que quiero terminarlo por las elecciones de mitad de mandato, no es cierto", añadió, al subrayar que busca "lograr un buen acuerdo para el pueblo estadounidense".

El republicano decidió extender de forma indefinida la tregua horas antes de su vencimiento, aunque dejó claro que mantendrá el bloqueo naval sobre Irán como principal herramienta de presión. La medida busca forzar a Teherán a presentar una propuesta unificada que permita retomar el diálogo, algo que hasta ahora no ha ocurrido.

el dato

EL EJÉRCITO de EU interceptó al menos tres petroleros con bandera iraní en aguas asiáticas y los está desviando de sus posiciones cerca de India, Malasia y Sri Lanka.

En tanto, la Casa Blanca respaldó la postura presidencial. La vocera, Karoline Leavitt, aseguró que no existe un cronograma para recibir una respuesta de Teherán. "El presidente no ha establecido un plazo firme para recibir una propuesta iraní", afirmó en conferencia de prensa, al desmentir versiones sobre un límite de días para avanzar en las negociaciones.

La portavoz insistió en que será el propio mandatario quien determine los tiempos del proceso. "No voy a fijar un calendario por el presidente", dijo, al reiterar que Washington mantiene una estrategia flexible. En ese sentido, destacó el impacto de las medidas económicas y militares. "No pueden ni siquiera pagar a su propia gente como resultado de esta presión económica que el presidente Trump ha ejercido sobre ellos", sostuvo.

INCAUTACIONES, SUBEN TENSIÓN. Por su parte, la Guardia Revolucionaria iraní anunció la incautación de dos buques, identificados como *MSC Francesca* y *Epaminondas*, al considerar que operaban sin permisos y alteraban sus sistemas de navegación, lo que calificó como amenaza a la seguridad marítima.

Las autoridades iraníes señalaron que estas acciones responden a la necesidad de preservar el orden en una vía estratégica por la que transita cerca del 20 por ciento del petróleo mundial. Además, se reportaron ataques a otras embarcaciones en la zona, que incluye un buque con bandera panameña y otro portacontenedores, lo que incrementa la preocupación internacional. En ese sentido, Karoline Leavitt restó gravedad a los hechos y negó que constituyan una violación del alto al fuego. "Estas dos embarcaciones fueron tomadas por lanchas rápidas armadas... Esto es piratería", afirmó, al subrayar que no se trataba de barcos estadounidenses ni israelíes. También defendió la efectividad del bloqueo naval, al asegurar que ha debilitado la capacidad operativa iraní.

Irán, por su parte, endureció su postura. El presidente Masoud Pezeshkian acusó a Estados Unidos de incoherencia y señaló que el bloqueo, las amenazas y el incumplimiento de compromisos dificultan un diálogo genuino. En la misma línea, autoridades iraníes condicionaron el regreso a la mesa de negociaciones a la retirada de las restricciones marítimas impuestas por Washington.

A su vez, el representante iraní ante Naciones Unidas insistió en que el levantamiento del bloqueo es clave para reactivar el diálogo, mientras que el portavoz del Ministerio de Exteriores reiteró que el país actuará cuando existan condiciones "necesarias y razonables".

En tanto, el presidente del parlamento iraní, Mohammad Baqer Qalibaf, afirmó que un "alto al fuego completo" tiene sentido si no se viera socavado por un bloqueo naval y si se detuvieran las acciones de Israel en múltiples frentes.

"Un alto al fuego completo sólo tiene sentido si no se viola mediante un bloqueo naval que paralice la economía mundial, y si se detiene la beligerancia sionista en todos los frentes", dijo.

En este contexto, el estrecho de Ormuz permanece bloqueado, lo que ha reducido el tránsito marítimo y elevado los costos energéticos a nivel global. El precio del crudo registra aumentos y refleja la incertidumbre sobre el suministro.



BUQUES y embarcaciones en el estrecho de Ormuz, Musandam, Omán, ayer.

HRW ACUSA ATAQUES ILEGALES EN ENERGÍA

HUMAN Rights Watch (HRW) afirmó ayer que los ataques lanzados por Israel e Irán contra infraestructuras energéticas críticas durante el mes pasado fueron "ilegales e indiscriminados" y advirtió que podrían constituir crímenes de guerra.

La organización documentó el bombardeo israelí del yacimiento de gas South Pars, en territorio iraní, el 18 de marzo, así como los ataques posteriores de Irán contra la planta de gas natural licuado de Ras Laffan, en Qatar. Ambos complejos figuran entre los más importantes del mundo en producción energética.

De acuerdo con la organización, estas acciones forman parte de una serie de ofensivas contra instalaciones clave de petróleo y gas que generan impactos económicos previsibles y potencialmente perjudiciales para millones de personas. HRW basó sus conclusiones en el análisis de imágenes satelitales, videos y declaraciones oficiales.

La ONG también solicitó explicaciones a ambos gobiernos. Israel respondió que sus objetivos se rigen por un marco diseñado para identificar blancos militares legítimos, mientras que Irán no emitió respuesta, según el reporte.

A su vez, el ministro de Asuntos Exteriores iraní, Abbas Araghchi, acusó a EU de cometer un "crimen de guerra" tras el hundimiento del buque iraní Dena en aguas internacionales, hecho que dejó más de 80 muertos.

Redacción

31 **Buques** iraníes han dado la vuelta en el estrecho de Ormuz

50 **Mil** viviendas libanesas destruyó el ejército israelí

el tip

IRÁN AFIRMA que tiene un programa nuclear civil pacífico y exige el levantamiento de sanciones, reparación por daños y reconocimiento de su control sobre el estrecho.

> **UN ALTO** al fuego completo sólo tiene sentido si no se viola mediante un bloqueo naval que paralice la economía mundial, y si se detiene la beligerancia sionista en todos los frentes"
>
> **MOHAMMAD BAQER QALIBAF**
> Presidente del Parlamento iraní

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Canadá no permitirá que le impongan condiciones: Carney

REUTERS

Canadá no suplica ni permitirá que Estados Unidos dicte unilateralmente las condiciones de la revisión del tratado comercial de Norteamérica (T-MEC), advirtió ayer el primer ministro canadiense, Mark Carney.

México ya ha tenido dos rondas de conversaciones con Estados Unidos y la primera reunión formal será el próximo mes. No se ha anunciado una fecha para las conversaciones en las que participará Canadá.

"No se trata de que alguien imponga exigencias y otro las acepte", declaró Carney a los periodistas. "No es que Estados Unidos vaya a dictar las condiciones. Estamos negociando; podemos llegar a un resultado mutuamente satisfactorio, pero llevará tiempo", continuó.

Las tres naciones deben concluir sus trabajos antes del primero de julio, pero el calendario se ha complicado debido a las tensiones entre Washington y Ottawa por los aranceles que el presidente Donald Trump impuso el año pasado a importaciones claves procedentes de Canadá. Carney afirma que estas medidas obligan a su país a reducir su fuerte dependencia del mercado estadunidense.

Trump se queja de que el T-MEC –que sustenta gran parte de la economía de Canadá– es "injusto" para Estados Unidos.

En Washington, el representante comercial estadunidense, Jamieson Greer, afirmó que a menos que Canadá acepte dialogar sobre la ampliación de las reglas de origen, su país podría verse obligado a imponer más controles fronterizos.

Greer declaró en una audiencia del Congreso que Canadá estaba "apostando aún más por la globalización" y ello entra en conflicto con las prioridades comerciales de Estados Unidos.

"Si los canadienses no quieren esas reglas de origen, tendremos que establecer otra forma de control fronterizo para asegurarnos de que no quedemos en desventaja", anunció Greer.

El ex primer ministro de Quebec Jean Charest, quien forma parte de un grupo de expertos que asesora a Carney sobre las relaciones económicas entre Canadá y Estados Unidos, dijo a Radio-Canada que Washington busca "muchas concesiones" de Ottawa antes de que comiencen las conversaciones.

Rechaza Canadá 'rendirse' en acuerdo

REUTERS

Canadá no permitirá que Estados Unidos imponga de manera unilateral las condiciones de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), afirmó este miércoles el primer ministro canadiense, Mark Carney.

Se prevé que la revisión del acuerdo concluya antes del 1 de julio. Sin embargo, hasta ahora México ya ha sostenido dos rondas de conversaciones con Estados Unidos, y la primera ronda formal de negociaciones está programada para el próximo mes. Aún no se ha anunciado una fecha para la participación de Canadá.

El ex primer Ministro de Quebec, Jean Charest, quien forma parte de un grupo de expertos que asesora a Carney en materia de relaciones económicas con Estados Unidos, señaló que Washington busca "múltiples concesiones" por parte de Ottawa antes de iniciar formalmente las negociaciones.

"No se trata de que Estados Unidos dicte las condiciones. Estamos negociando; podemos llegar a un resultado mutuamente satisfactorio, pero tomará tiempo", declaró Carney a periodistas.

El año pasado, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso aranceles a importaciones clave procedentes de Canadá, lo que derivó en medidas de respuesta por parte de Ottawa.

En este contexto, Carney ha señalado que estas acciones refuerzan la necesidad de diversificar el comercio canadiense y reducir su dependencia del mercado estadounidense.

Por su parte, la principal negociadora comercial de Canadá con Estados Unidos, Janice Charette, declaró que no espera que todas las diferencias se resuelvan antes del 1 de julio, aunque ello no implicaría un fracaso del acuerdo comercial regional.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

Presenta Kast plan para "reconstruir" Chile; el fisco perderá 4 mil mdd

Es una reforma fiscal encubierta y altamente regresiva que agravará la situación del país, advierte la oposición

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

José Antonio Kast, el presidente ultraderechista de Chile, envió ayer a la Cámara de Diputados su "plan de reconstrucción nacional", iniciativa que, según economistas opositores, es "una reforma tributaria encubierta" que favorece al 0.1 por ciento más rico al reducirle los impuestos y costará al fisco no menos de 4 mil millones de dólares anuales en reducción de ingresos.

Las rebajas carecen de compensación fiscal, a menos que se generen ingresos más altos provenientes de un mayor crecimiento a mediano plazo.

Al firmar la iniciativa que, según el gobernante, impulsará la economía del 2.5 por ciento anual actual a 4 por ciento y reducirá el desempleo de 8.5 a 6 por ciento en cuatro años, Kast atacó a los gobiernos de centroizquierda que elevaron la carga tributaria a las grandes empresas y multimillonarios, y los acusó de que "han engañado a Chile por mucho tiempo.

"Hace 12 años se prometió algo muy concreto: una reforma tributaria que decía que iba a recaudar más, que iba a distribuir mejor, para dar ese salto definitivo al desarrollo; y no se escuchó a personas que sabían que eso podía terminar mal", declaró en un foro financiero.

Fustigó que "esa reforma no la pagó el 1 por ciento de los más ricos", sino "la clase media, los más vulnerables; ellos pagaron esa reforma que estancó a nuestra nación, y hoy los mismos de siempre vienen con ese discurso a decir que tienen la razón, y no la tienen".

Pidió defender su proyecto porque "todos aquellos grandilocuentes que golpean la mesa y dicen: 'Les prometo que vamos a volver a crecer' han engañado a Chile por mucho tiempo, y eso no se puede repetir".

El proyecto prevé bajar de 27 a 23 por ciento la tasa del impuesto a la renta corporativo; permite que la tasa pagada por las empresas sea un crédito contra el cual los accionistas reduzcan su gravamen personal, asegura invariabilidad tributaria por 25 años, subsidia a pequeñas y medianas empresas para que descuenten como gasto tributario 10 por ciento de los salarios, elimina una franquicia de capacitación laboral y promete compensar a las empresas el costo de los estudios de impacto ambiental de proyectos que sean rechazados. También elimina el gravamen sobre viviendas cuya tasación fiscal supere 70 mil dólares, lo que favorecerá a 20 por ciento de los propietarios, entre otras disposiciones.

Desde la oposición, Carlos Ominami, ex ministro de Economía, advirtió que "esto es básicamente una reforma tributaria", y que respecto del empleo "lo que se hace es rebajar la planilla a través de un crédito tributario que significa merma de los ingresos fiscales; hay un riesgo mayor de terminar agravando la situación fiscal".



▶ **El presidente chileno, José Antonio Kast, luego de una reunión con el presidente de República Checa, Petr Pavel, en el Palacio de La Moneda, el pasado 16 de abril.** Foto Xinhua

Luis Eduardo Escobar, quien diseñó el programa económico de la ex candidata presidencial Jeanette Jara –a quien Kast derrotó–, dijo que "esto tiene consecuencias fiscales y también redistributivas que son extremadamente serias".

Mientras, el economista Osvaldo Rosales opinó que "este paquete, en ausencia de compensación, va a significar mayor déficit fiscal y mayor deuda pública; es una bomba de tiempo que podría amenazar la economía".

Andrea Repetto, profesora de la Universidad Católica, advirtió que el riesgo radica en la capacidad de financiar los recortes tributarios.

"La idea del gobierno para que esto funcione descansa en que puede reducir el gasto, y eso está por verse; no sabemos si efectivamente lo van a lograr. El gobierno debiera reducir el gasto antes, porque está poniendo en juego las finanzas públicas. El riesgo principal es la recaudación tributaria", sostuvo.

Empleo, "única política social"

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ideólogo del proyecto y de total confianza de Kast, justificó: "Estamos enfrentando la decadencia que nos ha acompañado por largos años, devolviendo la competitividad necesaria para que vuelva a haber inversión".

Según él, la invariabilidad tributaria permitirá "recuperar las certezas. Si yo voy a invertir, voy a tener la tasa tributaria con la que estoy decidiendo hoy, y recuperar también las certezas en regulaciones ambientales mucho más predecibles".

Resumió su visión: "Estamos tremendamente optimistas y con mucha esperanza de que vamos a sacar a nuestro país adelante y a recuperar ese pleno empleo, porque para nosotros, como lo ha dicho el presidente, la mejor política social, y ojalá algún día sea la única, es el pleno empleo".



Rescatistas rusos trabajan en un edificio impactado por drones ucranianos en la región de Samara.

UE aprueba préstamo de 106 mil mdd a Ucrania

El bloque espera avalar un nuevo paquete de sanciones contra Rusia

Bruselas.— La Unión Europea aprobó ayer el préstamo de 90 mil millones de euros (106 mil millones de dólares) para Ucrania que seguía bloqueado por Hungría, un proceso que debería ratificarse en las próximas horas.

Es "la señal adecuada en las circunstancias actuales", reaccionó el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, que espera el préstamo para financiar en el periodo 2026-2027 el coste de la guerra con Rusia. Chipre, que ejerce la presidencia semestral del Consejo de la UE, anunció que ha iniciado el proceso para alcanzar en 24 horas un acuerdo final de los Veintisiete, incluida Hungría.

Sin esperar la confirmación del jueves, varios responsables europeos celebraron "una decisión esperada desde hace tiempo", en palabras del presidente de Lituania, Gitanas Nauseda.

El primer ministro nacionalista saliente húngaro, Viktor Orbán, había bloqueado el préstamo como medida de presión para que Ucrania reanudara los suministros a través del oleoducto Druzhba que cruza su territorio y que resultó dañado en enero por ataques rusos. Aunque Ucrania anunció el miércoles la puesta en funcionamiento del oleoducto, el crudo todavía no fluye hacia Hungría y Eslovaquia, los dos países de la UE que tienen una exención para seguir abasteciéndose de petróleo ruso. Chipre ha fijado la aprobación definitiva para la tarde del jueves para asegurarse que la cuestión del oleoducto no impida el acuerdo definitivo.

"Ucrania cumple sus obligaciones en sus relaciones con la Unión Europea, incluso en cuestiones tan sensibles como el funcionamiento del oleoducto Druzhba", aseguró Zelensky.

La UE tiene previsto desembolsar 45 mil millones de euros en 2026 y la misma cantidad en 2027.

La UE también ha intentado desde febrero sacar adelante un nuevo paquete de sanciones contra Rusia, que Hungría y Eslovaquia han estado bloqueando.

El gobierno saliente de Hungría levantó su veto al préstamo comunitario tras lograr la reanudación del tránsito de crudo ruso por el oleoducto Druzhba, explicó el ministro en funciones de Asuntos Europeos, János Bóka.

"El bloqueo del préstamo de 90 mil millones de euros a Ucrania no era la meta, sino un instrumento para hacer valer nuestros intereses". El ministro agregó que el veto húngaro se dio debido al "comportamiento ucraniano malintencionado" y sostuvo que fue Kiev quien bloqueó el tránsito del crudo ruso hacia Hungría y Eslovaquia, por motivos políticos. ● Agencias

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 24 Sección: Fecha: 23/04/26

TENSAN PASO DE ORMUZ

Irán incauta buques y aviva guerra con EU

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

Uno de los barcos decomisados cuenta con bandera panameña y es de propiedad italiana

AFP
global@gimm.com.mx

TEHERÁN.– Irán interceptó ayer a dos buques portacontenedores que intentaban atravesar el estrecho de Ormuz, un día después de que Estados Unidos anunció una tregua por tiempo indefinido.

Los buques fueron identificados como MSC-Francesca y Epaminondas, según el país islámico.

El gobierno de Panamá confirmó que uno de los dos buques es de bandera panameña y calificó el acto como un "grave atentado" contra la seguridad marítima.

"Este tipo de acciones aumentan las tensiones en el Golfo (...), representan un grave atentado contra la seguridad marítima y constituyen una escalada innecesaria en momentos en que la comunidad internacional aboga porque el estrecho de Ormuz se conserve abierto a la navegación internacional sin amenazas ni chantajes", agregó la nota.

Se trata de la embarcación MSC-Francesca, de propietarios italianos.

Los Guardianes de la Revolución Islámica, el ejército ideológico de Irán, detalló que las embarcaciones fueron dirigidas a la costa iraní.

El gobierno panameño rechazó "las acciones unilaterales que menoscaban el libre tránsito y ponen en riesgo vidas humanas".

Irán insistió en que los barcos deben solicitar permiso para salir o entrar en el Golfo a través de Ormuz, una ruta por la que, en tiempos de paz, transita una quinta parte de las exportaciones mundiales de petróleo y gas.

EL DATO

Panorama

A pesar de los recientes ataques contra el tráfico marítimo en el Golfo, podría celebrarse una segunda ronda de conversaciones entre Estados Unidos e Irán en los próximos tres días.

En el mismo sentido, el presidente del Parlamento iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, afirmó que su país no reabrirá el estrecho de Ormuz hasta que Estados Unidos levante el bloqueo naval impuesto contra sus puertos y buques.

"La reapertura del estrecho de Ormuz no es posible si se incumple de forma flagrante el alto el fuego", advirtió en su cuenta de X Qalibaf, una de las figuras políticas más visibles de la República Islámica en estos momentos.





Foto: Reuters

Un video captó el momento en el que agentes decomisan las embarcaciones en el paso petrolero.

DESCARTA IRÁN REABRIR ORMUZ TRAS INCAUTAR DOS BUQUES

IRÁN PROMETIÓ EL MIÉRCOLES que no reabrirá el estrecho de Ormuz pese a la tregua y mientras Estados Unidos mantenga su bloqueo naval, al tiempo que anunció la incautación de dos buques, uno de ellos de bandera panameña, que intentaban cruzar esa vía estratégica.

La tensión sigue siendo alta en Ormuz, paso crucial para el transporte mundial de hidrocarburos y uno de los temas centrales de esta guerra desencadenada el 28 de febrero por los ataques israeloestadounidenses contra la república islámica.

"Un alto el fuego completo solo tiene sentido si no se infringe mediante un bloqueo naval", dijo el presidente del Parlamento iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, quien encabezó la delegación de Teherán en una primera ronda de conversaciones en Pakistán. "La reapertura del estrecho de Ormuz no es posible en medio de una violación flagrante del alto el fuego", remachó.

Por parte de Estados Unidos, el presidente Donald Trump no descartó una reanudación de las conversaciones entre las partes beligerantes en los próximos días.

"¡Es posible!", escribió en respuesta al mensaje de una periodista del diario New York Post, quien le preguntaba sobre la probabilidad de que se celebraran negociaciones en las próximas "36 a 72 horas", es decir, de aquí al viernes.

En tanto, los Guardianes de la Revolución, el ejército ideológico cuya misión es proteger Irán, anunciaron que habían "incautado" dos "barcos infractores" que intentaban atravesar el estrecho de Ormuz y los condujeron hacia sus costas.



Una tercera embarcación fue blanco de disparos al intentar cruzar. Especial

La Casa Blanca no consideró el decomiso como una infracción al alto el fuego que entró en vigor el 8 de abril, ya que no eran navíos ni estadounidenses ni israelíes. "Eran dos buques internacionales", zanjó su portavoz, Karoline Leavitt, a *Fox News*.

Una tercera embarcación fue blanco de disparos cuando se encontraba a 8 millas náuticas al oeste de Irán, según la agencia de seguridad marítima UKTMO.

AFP

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

ESA NACIÓN ES UNA DE LAS MÁS REPRESIVAS EN ÁFRICA

Educar y dar trabajo a reos de Guinea Ecuatorial, pide León XIV

REUTERS
MONGOMO

La gira africana del papa León XIV por cuatro países se encaminaba hacia un emocionante final ayer, con el jerarca católico desafiando una fuerte tormenta para saludar a la multitud en Guinea Ecuatorial, tras pronunciar unas palabras en una prisión donde los reclusos clamaban por la libertad.

Ampliamente criticado como uno de los países más represivos de la región, Guinea Ecuatorial, de habla hispana, ha sido gobernada desde 1979 por el presidente Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, el mandatario más longevo del mundo, quien ha mantenido cálidas relaciones con Estados Unidos, en parte debido a sus riquezas petroleras.

León XIV, el primer Papa estadunidense que ha estrenado un nuevo y contundente estilo de discurso durante su estancia en África, comenzó el día denunciando la desigualdad de riqueza durante una misa en el edificio religioso más grande de África central, una iglesia en la localidad de Mongomo, al borde de la selva tropical de la cuenca del Congo.

Después visitó una prisión en la ciudad de Bata, un centro en el que, según Amnistía Internacional los detenidos suelen permanecer recluidos durante años sin acceso a abogados.

León XIV escuchó varios testimonios de reclusos que se habían reunido en un patio dentro del centro. Mientras hablaba, comenzó a llover, pero los detenidos permanecieron de pie al aire libre.

El pontífice pidió que se hiciera "todo lo posible" para que los reos tengan la oportunidad de estudiar y trabajar durante su reclusión.

Cuando se marchaba, y mientras el ministro de Justicia, Reginaldo Biyogo Mba Ndong Anguesomo, permanecía en el escenario, los presos comenzaron a saltar bajo la lluvia y a gritar: "¡Libertad, libertad!"

Guinea Ecuatorial lleva mucho tiempo desestimando las acusaciones de abusos de los derechos humanos. Antes de que León XIV hablara en la prisión de Bata, Biyogo dijo que el país trata a los presos de forma justa, de acuerdo con las normas de Naciones Unidas.



▶ El pontífice pronunció un discurso ante jóvenes y familias en el estadio Bata, en la parte final de su gira por África. Foto Ap

EU envía migrantes a ese país

El gobierno de Obiang llegó a un acuerdo el año pasado con el de Trump para aceptar a personas deportadas de otros países, uno de varios con países de África que han suscitado críticas por parte de abogados y defensores de los derechos de inmigrantes.

Los activistas esperaban que el Papa llamara la atención sobre los deportados enviados desde Estados Unidos a Guinea Ecuatorial.

Un grupo de 70 organizaciones no gubernamentales publicó el lunes una carta abierta en la que pedían a León XIV que presione para que se dé "un trato justo, humano y legal" a los deportados, alegando que se les presionaba para que regresaran a sus países de origen.

Durante la misa del miércoles por la mañana en la Basílica de la Inmaculada Concepción de Mongomo, el Papa instó a los ecuatoguineanos a "servir al bien común en lugar de a los intereses privados, tendiendo puentes entre los privilegiados y los desfavorecidos".

A la misa asistieron el presidente Obiang y su hijo, el vicepresidente Teodoro Nguema Obiang Mangue, conocido popularmente como Teodorín, quien lleva años de documentar su glamuroso estilo de vida en Instagram.

En octubre de 2017, Teodorín fue condenado por malversación de fondos en Francia durante un juicio en ausencia, en el que el tribunal ordenó la confiscación de más de 117 millones de dólares de sus activos.

El Vaticano informó de que unas 100 mil personas se habían congregado dentro y fuera de la basílica para ver a León XIV, agolpándose alrededor de una columnata del templo, inspirado en la plaza de San Pedro en Roma.

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA

EL CABALLITO..

Se quedan en los institutos electorales de la CDMX

●●Una vez concluido el proceso de elección de los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), los que se quedaron en el camino fueron los presidentes de los órganos capitalinos. La primera que se quedó en la ruta fue la titular del Instituto Electoral capitalino, **Patricia Avendaño**, y luego quien sí avanzó, incluso para integrar una de las quintetas que se analizaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, fue el presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, **Armando Ambriz**, pero no pasó la última aduana. Así, las autoridades electorales volverán a sus tareas como lo es, ahora, resolver los temas de la consulta del presupuesto participativo, el próximo 3 de mayo.



Armando Ambriz

Destacan papel de Parra en emergencia por incendio

●●Luego del incendio registrado en las inmediaciones de Fray Servando y Circunvalación, en el que sólo hubo pérdidas materiales, nos hacen ver que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reconoció el trabajo y presencia de la alcaldesa de Venustiano Carranza, la morenista **Evelyn Parra**, quien llegó al lugar a coordinar los trabajos de emergencia y, a decir de los mismos elementos de seguridad, dio muestras de su experiencia en este tipo de acontecimientos. Nos recuerdan que ella fue secretaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos en el Congreso de la Ciudad de México. Nos comentan que, a diferencia de otros alcaldes, esa experiencia le dejó una gran enseñanza.



Evelyn Parra

Ajustarán calendario electoral del Edomex

●● Nos cuentan que los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT en el Estado de México presentaron, en conjunto, una iniciativa en materia electoral para armonizar la reforma federal a lo local y adelantar el arranque del año electoral para el proceso de 2027, el cual empezaría en septiembre próximo y no hasta enero del otro año. La iniciativa, que entre los firmantes tiene al coordinador de los congresistas guindas, **Francisco Vázquez**, busca ampliar los tiempos de deliberación interna de los partidos políticos. Para que entre en vigor con esos cambios de fechas, los legisladores deberán pisar el acelerador para su aprobación.



Francisco Vázquez

BAJO RESERVA..

¿Alcalde podría haber dicho que no a la Presidenta?

●● Por la mañana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que le había ofrecido a **Luisa María Alcalde** ser su consejera jurídica, y que ella le respondió que lo iba a pensar. Horas más tarde, Alcalde fue entrevistada por Televisa y dijo que le había dicho a la mandataria: "Deme un ratito para pensarlo, ya la buscaré para poder plantearle mi decisión...". Y muy poquito tiempo después de esa declaración doña Luisa subió un mensaje a sus redes para informar que había decidido "aceptar honrosa encomienda". Algunos se preguntan si en verdad Alcalde podría haberle dicho que no a la presidenta Sheinbaum, decirle que ella estaba muy a gusto como presidenta de Morena y que prefería seguir en el cargo.



Luisa María Alcalde

Otro mataperros en Morena

●● Nos señalan que en la Cámara de Diputados también hay un legislador "mataperros", como sucede en el Senado, con la senadora morenista **Mariela Gutiérrez**, quien cuando fue alcaldesa de Tecámac, Estado de México, sacrificó a cerca de 10 mil canes. Se trata del diputado **Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo**, también morenista, que durante su mandato (2009-2012) como alcalde de San Luis Río Colorado, Sonora, ofreció condonar 200 pesos en el recibo de agua por cada perro que llevaran para su sacrificio. Con esa política fueron exterminados aproximadamente 17 mil perros y por ello lo apodaron "el alcalde mataperros". ¿Cuántos casos más aparecerán?



Manuel Baldenebro

Las negociaciones de Monreal para lograr nombramientos del INE

●● Nos dicen que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados **Ricardo Monreal**, tuvo que hacer uso de todas s habilidades de negociación para alcanzar la may ría calificada y sacar adelante a los tres consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). Nos come tan que, cuando ya estaba lista la terna de dos ho bres y una mujer para ser votada, vino el recordatorio de que "es tiempo de mujeres" para integrar una terna de dos mujeres y un hombre. El diputado Monreal se vio obligado a negociar a contramarcha para convencer a los aliados del PT y PVEM, que últimamente se están poniendo difíciles, a fin de reemplazar a **Bernardo Valle** por **Frida Denisse Gómez Puga**. Solo así se alcanzó mayoría calificada para elegir al nuevo consejero que ayer mismo, junto con las dos consejeras tom ron posesión de sus cargos en el INE. Nos explica que, de no haberse logrado la mayoría, se hubies tenido que acudir a una insaculación o tómbola. Funcionó la negociación de don Ricardo.



Ricardo Monreal

Senadora no puede tener dos cachuchas

●● Nos comentan que **Nora Elena Yu Hernández**, suplente de la senadora chihuahuense **Andrea Chávez**, estaría impedida legalmente para ejercer su doble función, legislativa y aduanera. Nos señalan que la expriista Yu Her nández presidía hasta ahora la As ciación de Agentes Aduanales. S embargo, la Ley de Aduanas est blece que no puede ser agente aduanal ninguna persona servid ra pública, incluidas aquellas con cencia. Así que todo indica que d ña Nora tendrá que dejar sus tare aduanales por un largo tiempo, pues debe atender el escaño de su paisana, que ti ne licencia por maternidad, y que buscará ser la candidata de Morena al gobierno de Chihuahua.



Nora Yu Hernández

DESBALANCE

Chico Pardo mueve sus piezas en Banamex

Nos hacen ver que el presidente del Consejo de Administración de Banamex, **Fernando Chico Pardo**, está armando su 11 ideal para entrarle de lleno a la peleadísima banca de consumo. **Edgardo del Rincón**, quien asumirá la dirección el 1 de junio, es un viejo conocido ya que por 34 años formó parte de las filas del Banco Nacional de México, llevándolo a ser el gigante que es en tarjetas y con una visión clara de los nuevos negocios en los que quiere crecer: banca corporativa y Pymes. El economista destacó por su trabajo en BanBajío, llevándolo a ganar mercado y consolidándose entre las instituciones más serias en crédito empresarial. Falta ver si Chico Pardo continuará con fichajes de altos perfiles para enfrentarse de tú a tú con BBVA, Banorte y Santander.



Edgardo del Rincón

Jalón de orejas en Palacio

El martes que se reunieron en Palacio Nacional, nos cuentan que los gasolineros recibieron una llamada de atención por no respetar el tope voluntario de 28 pesos en el precio del litro de diesel. Nos platican que la explicación técnica del gremio, encabezado por **Enrique Félix Robelo**, presidente de la Onexpo, fracasó en convencer a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y por eso los citó para el martes, después de que inspectores del SAT hayan visitado los expendios. Nos dicen que quizá le fue peor a la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, por llegar con 40 minutos de retraso, y al director de Pemex, **Víctor Rodríguez**, quien llegó tarde pese a trasladarse en moto.



Enrique Félix Robelo

Sindicato de la CFE, a la espera del dato de inflación

Los que ya iniciaron las renegociaciones para su contrato colectivo son los del sindicato de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que tiene como líder al nonagenario **Víctor Fuentes del Villar.** Nos hacen notar que este poderoso SUTERM hará énfasis en la carestía de la vida para los trabajadores tomando como punto de partida la alta inflación que, por cierto, el Inegi dará a conocer hoy el dato de la primera quincena de abril, cuya tasa seguramente seguirá por arriba de 4%, lo cual dará pie para negociar un aumento con el fin de mejorar el poder adquisitivo de los electricistas y, al mismo tiempo, un dolor de cabeza para el Banco de México debido al impacto que tendría sobre los precios. En tanto, la compañía, que dirige **Emilia Calleja**, se prepara para abrir al sector privado contratos mixtos de inversión muy importantes y atractivos.



Víctor Fuentes

KIOSKO..

Le falla delfín y renuncia al PAN alcaldesa de León

Desde Guanajuato, nos platican que en el ayuntamiento de León "andan agitadas las aguas", pues la salida del PAN de la alcaldesa **Alejandra Gutiérrez Campos** no fue una "simple ocurrencia". Nos refieren que hace unos días, "para sorpresa de algunos", renunció el secretario de Vinculación y Atención municipal, **Allan León Aguirre** (PAN), quien era "el delfín" de doña Alejandra, pero que estaría envuelto en el escándalo de presunta corrupción por la contratación de la firma Office and Publicity, la cual es de origen ilegal y a la que el municipio pagó más de 7 millones de pesos, y aunque el discurso fue que don Allan se iba "para facilitar las investigaciones", al parecer esto es la punta del iceberg. ¡Auch!



Allan León Aguirre

Edil de Zapopan pierde los estribos y habla de más

El que "perdió los estribos" en Jalisco, nos cuentan, fue el alcalde de Zapopan, **Juan José Frangie Saade** (MC), ante las preguntas incómodas que le tiró una reportera del medio de la Universidad de Guadalajara sobre rendición de cuentas. Nos indican que, en su enojo, don Juan José la llamó "mijita" y se lamentó de que ya no viviera el exrector **Raúl Padilla** (con quien tenía amistad) "para que la controlara", pero la crítica no perdonó y, ante el miedo de una posible denuncia, don Juan José se adelantó y ofreció una disculpa a la joven en redes sociales, aunque a decir de muchos "se vio más falso que un billete de tres pesos".



Juan José Frangie

Desconfían unos de otros morenistas en Sinaloa

Donde crece la desconfianza, nos comentan, es entre los morenistas de Sinaloa, luego de que el Tribunal Electoral del Estado le dio un revés al partido y le ordenó reabrir una queja contra la senadora **Imelda Castro Castro** (Morena), la cual fue interpuesta por un militante y había sido desechada por falta de pruebas. Nos indican que los magistrados determinaron que sí existen elementos suficientes para investigar presuntos actos anticipados de campaña, como son actas notariadas de las bardas, videos y otros elementos que se ignoraron, por lo que el ambiente se siente tan tenso que varios pronostican una precampaña nada amistosa. ¡Qué tal!



Imelda Castro

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 7 Sección: Fecha: 23/04/26

Luis Cárdenas

EN LA MIRA

Morena podría ser la menor preocupación de Andy



Hay una guerra intestina en la 4T: *duros* contra *moderados*, *lopezobradoristas* contra *claudistas*, *patrioteros chauvinistas* contra *cooperacionistas*.

El reciente escándalo de Marcelo Ebrard y su hijo pinta, a modo de síntesis, buena parte de esa batalla. Más allá del hecho en sí mismo y del debate sobre si hubo peculado o no, es revelador que las voces radicales del ala dura 4T en plumas, blogs, redes y espacios tradicionales —bajo la desaseada y cada vez más debilitada batuta de Jesús Ramírez Cuevas—, se transformasen en coriféo de descalificaciones contra el secretario de Economía.

Ebrard es pilar fundamental en la actual negociación del T-MEC, del que depende 80% de la economía nacional: más de 1.7 millones de dólares por minuto intercambiamos en la frontera con Estados Unidos.

Pero al ala radical poco le importa la economía. Por ignorancia o por ideología desbordada, estarían dispuestos a dinamitar la de por sí delicada estabilidad si con eso recuperan el poder absoluto, resultando en un peligrosísimo estado visceral y totalitario, mucho peor que el de López Obrador. Adelantarse a los tiempos desactivando a uno de los principales cuadros hacia el 2030 es clave en su estrategia.

Sin embargo, el tema de la Embajada Británica palidece frente a una tormenta que puede sacudir los cimientos del lopezobradorismo.

El 16 de abril, en las oficinas de Ikon Midstream LLC en Houston, agentes federales de la CBP, el IRS y el FBI ejecutaron una orden de registro federal incautando computadoras, servidores y documentos. Sin detenciones ni arrestos, de momento.

La orden se centra en una investigación por la falsificación de documentos aduaneros para declarar combustible como "aditivo lubricante", huachicol fiscal. La empresa fue una fachada para la comisión de los delitos.

Fuentes cercanas a la investigación en Estados Unidos señalan que Daniel Asaf Manjarrez y Marcos Manuel Herrería Alamina podrían convertirse en una parte sospechosa en la indagatoria. Asaf, íntimo amigo de Andrés Manuel López Beltrán; Herrería, cuñado de Pedro López Obrador, hermano del expresidente. Ambos, cercanos al corazón del poder.

Daniel Asaf y Marcos Manuel Herrería podrían convertirse en parte sospechosa en la indagatoria.

Asaf, hoy diputado federal, fue jefe de la ayudantía presidencial durante todo el sexenio de López Obrador. Herrería fue Director Corporativo de Administración y Servicios de Pemex bajo el mando de Octavio Romero Oropeza. La investigación norteamericana sospecharía del tráfico de influencias y la comisión abierta de diversos delitos para trasladar el combustible a México.

Políticamente es un golpe directo a la parte más radical del lopezobradorismo, es solo cuestión de tiempo para que se realicen los primeros arrestos.

De hecho, como parte de las investigaciones, hay testigos colaboradores, activos políticamente en el país, que operan en secreto con agentes estadounidenses a cambio de beneficios en sus procesos, más claro: entre los "amigos" de lopezobradorismo hay varios chivatos.

Podría ser que el asunto de Morena sea pronto la menor preocupación de Andy, perdón, de Don Andrés(cito). ●

—@LuisCardenasMX

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

Arturo Ávila hundió a Luisa Alcalde



La presidenta Sheinbaum se cansó de Arturo Ávila. El vocero de los diputados de Morena se hizo novio hace unos meses de Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena. Y desde entonces, sus desplantes públicos y privados habían opacado la figura de una de las mujeres más queridas y destacadas del obradorato. Así me lo revelan dos fuentes de primerísimo nivel consultadas para esta columna.

Arturo Ávila se venía moviendo como si él fuera el dirigente nacional de Morena, y no su pareja. Encabezando reuniones con políticos morenistas para decirles que ya los están midiendo en encuestas, que van bien, como instalado en el reparto de candidaturas. Solicitando citas con gobernadores y secretarios del gabinete para hablar de contratos. Soltando comentarios de que él tiene la mejor relación con el Ejército, que conoce a todos en la Defensa Nacional. Declarando en entrevistas y mesas de debate, en las que sus palabras suenan a las del líder del partido, y no simplemente del novio de la dirigente.

Eso hartó a la presidenta de México. O terminó de hartarla, porque el historial de traiciones de Ávila lo tenía en la "lista negra" de la presidenta. Sheinbaum le atribuye el haber sido el operador de la guerra sucia que se lanzó contra ella durante la contienda interna de las "corcholatas" de Morena en 2024. En ese entonces, Ávila era instrumento de Adán Augusto López. Luego quiso acercarse a Ricardo Monreal. Finalmente se integró a una de las familias de la realeza de la izquierda mexicana, los Alcalde Luján. Se volvió novio de Luisa María Alcalde, de las notables de Morena: todos la conocen desde niña, la quieren mucho, tiene buena relación con todos los grupos y líderes, es considerada presidenciable, es una de las figuras más aquilatadas en el régimen porque hizo su trabajo desde tierra y ha llegado a ocupar cargos de primerísima importancia: legisladora, secretaria del Trabajo, secretaria de Gobernación y dirigente del partido.

Que la presidenta Sheinbaum la haya invitado a dejar la dirigencia nacional de Morena tiene mucho que ver con él. También es cierto que ella no se ayudó porque no supo detectar las señales de la arrogancia de su novio, de su aspiración a la omnipresencia y su clara invasión de tareas. No supo marcar distancia. Apenas hace unos días fueron fotografiados haciéndole promoción a la empresa cervecera de él.

SACIAMORBOS

Reventó ayer, pero desde el domingo el gobierno federal de México y la embajada de Estados Unidos estaban sentidos, dolidos el uno con el otro. La presidenta y el embajador. Ella, reclamando que habrían metido por la puerta de atrás a agentes de inteligencia a hacer operativos, en coordinación con un gobierno de oposición. Él, decepcionado porque México no mostró ninguna especial condolencia o solidaridad más allá de la mera declaración de trámite por los dos agentes caídos mientras ayudaban en la lucha contra el narco. La expectativa era un homenaje, o algo así. Y luego entró Trump... ●

Se venía moviendo como si él fuera el dirigente nacional de Morena, y no su pareja, encabezando reuniones con políticos morenistas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 8 Sección: Fecha: 23/04/26

Azucena Uresti

FILA CERO

Llegando tarde, el sello de la casa



En México la autoridad sigue reaccionando, pero parece que, contrario a lo que se pregona, en su vocabulario no existe la palabra prevención. Actúa, sí, pero tarde. Tan tarde que, en muchas ocasiones, la omisión costó vidas humanas.

Edith Guadalupe desapareció la semana pasada en la Ciudad de México y su cuerpo fue hallado dos días después. La familia dio aviso oportuno a la fiscalía capitalina, pero le pidieron esperar las 72 horas de ley. ¿Pues no se dijo desde Palacio Nacional que las búsquedas de desaparecidos ya se iban a iniciar de inmediato? Las autoridades —quienes admitieron un retraso de 15 horas en su actuar— llegaron cuando la joven ya estaba muerta. Nunca sabremos si, de haber actuado de inmediato, ella seguiría viva. Esa duda, convertida en herida, sangrará siempre en los corazones de sus seres queridos y de todos. ¿Por qué no actuaron antes?

El lunes fue asesinada una turista canadiense en la zona arqueológica de Teotihuacán, uno de los sitios más emblemáticos del país, lo cual volvió a encender las alarmas. La respuesta es, de nuevo, más seguridad. ¿Y la prevención? ¿Basta el argumento de que no había seguridad porque esto jamás había pasado? No lo creo.

En 2024, un refuerzo federal sin precedentes llegó a Sinaloa, no ante los primeros indicios de tensión, sino hasta que el secuestro y envío a Estados Unidos de Ismael "El Mayo" Zambada desató una ola de violencia entre las facciones del Cártel de Sinaloa imposible de ignorar. Violencia que continúa cobrando vidas en forma de muertes y desapariciones, y que ha cambiado por completo la normalidad de la sociedad local.

Un año después, en Tabasco, la historia se repitió con la detención de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad estatal y líder del grupo criminal "La Barredora", quien no fue a prisión tras las primeras alertas o señalamientos, sino cuando los disturbios ya eran insostenibles; cuando el costo político superaba el silencio y ya era imposible disimular sus lazos con uno de los cuadros más "destacados" de Morena, el senador —y exgobernador de ese estado— Adán Augusto López.

Michoacán tampoco escapó a la lógica reactiva. El apoyo llegó, sí, pero después de que en noviembre pasado asesinaran al alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, uno de los presidentes municipales que más insistió en pedir ayuda. ¿De qué le sirvió la respuesta post mortem?

Este año, el despliegue del Observatorio del Golfo de México no fue una política preventiva, sino una reacción al desastre. El derrame de Pemex contaminó costas, lagunas, y tras negarlo durante semanas, no quedó más que aceptar la culpa y, quiero pensar, actuar en consecuencia más allá del discurso público.

Qué decir de la falta de medicamentos, la cual tratan de resolver después del ominoso desabasto; de la certificación ferroviaria internacional que no se buscó sino hasta que se descarriló el Tren Interoceánico, dejando 14 muertos; de las escuelas que se reubicarán después de incendios mortales causados por la refinería Dos Bocas.

Incluso en seguridad internacional la reacción es tardía, como en el caso de los dos agentes de la CIA muertos en Chihuahua, hecho que dejó al descubierto dos posibles realidades incómodas: que la coordinación entre niveles de gobierno es frágil y desordenada, o que la participación de agencias de Estados Unidos en operativos nacionales es más profunda de lo que se admite públicamente. En ambos escenarios, el problema es el mismo: la falta de control antes de la crisis y la insistencia incurable de mentir.

En México nos hemos acostumbrado a construir a golpe de tragedia: primero el desastre y después la estrategia. Y mientras no exijamos prevención en lugar de reacción, esto no va a cambiar.

La próxima historia no será ajena, bien podría ser la tuya. ●

—@azucenauu

Mientras no exijamos prevención en lugar de reacción, esto no va a cambiar.



LA IDEA A DESTACAR

La comunidad internacional debe saber que, en México, a los desaparecidos no los busca el gobierno, los buscan sus madres.

MAITE AZUELA ANALISTA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26

El México prehispánico: ¿casi el paraíso?

ALFONSO ZÁRATE

Con su libro *Grandeza*, Andrés Manuel López Obrador se propuso "demostrar que los mejores principios éticos y la bondad que poseemos como pueblo y nación, provienen de aquello que heredamos de las grandes civilizaciones del México prehispánico". El discurso que llevó la presidenta Claudia Sheinbaum a Barcelona —un texto cursi, con omisiones esenciales y cargado de falacias— se alimentó de la misma narrativa indigenista:

"Vengo de un pueblo que reconoce su origen en las grandes culturas originarias, aquellas que fueron acalladas, esclavizadas y saqueadas, pero que nunca fueron derrotadas porque hay memorias que no se conquistan y raíces que nunca se arrancan. Vengo de la Pirámide del Sol, vengo de Tláloc, de Huitzilopochtli, de Coatlicue... Vengo de un pueblo con valores espirituales profundos, que sabe que su historia es sagrada, porque en ella encuentra la fuerza para levantarse, para resistir, y para seguir tejiendo con dignidad su destino". Para negar los aportes de la hispanidad (el lenguaje, la religión, la cultura, la arquitectura colonial, la gastronomía...), la doctora Sheinbaum se saltó tres siglos, el Virreinato.

> ***El mundo prehispánico no fue un espacio de armonía en el que se amaban los unos a los otros***

Es sabido que la construcción de una identidad nacional exige una reinterpretación o reinvención de la historia, pero debiera haber límites.

Los mexicanos del siglo XIX, afirma Tomás Pérez Vejo, decidieron convertir a la Colonia en un "largo y desgraciado paréntesis" para hacer del mito prehispánico-indigenista "la piedra angular de la construcción nacional mexicana, el origen sagrado en el que la nación se reconoce", y lo que apenas perfiló la clase gobernante decimonónica se impuso como hegemónico tras el triunfo de la Revolución: la visión de los aztecas como representantes de un México que no existía porque el inmenso territorio que más tarde fue la Nueva España estaba habitado por más de 150 etnias que constituían tribus o naciones con distintas lenguas, tradiciones propias y muchas veces enemigas.

Avanzado el siglo XXI, el mito del "paraíso terrenal" y del mundo de armonía que encontraron los conquistadores es falso y maniqueo. Los conquistadores, es cierto, llegaron con una voracidad sin límites que los llevó a cometer actos de barbarie, pero la crueldad de los españoles era correspondida por los horrores que imponían los aztecas a los pueblos sojuzgados. El mundo prehispánico no fue un espacio de armonía en el que se amaban los unos a los otros, sino un mundo violento, brutal, en el que respondían a la exigencia de sangre del dios supremo, Huitzilopochtli, con los sacrificios humanos y el canibalismo.

Los tlaxcaltecas, texcocanos, chalcas, otomíes y otros pueblos que apoyaron a los conquistadores, lo hicieron porque querían liberarse de la opresión y cobrarle a los tenochcas su rapacidad y sus ultrajes.

Transcurridos más de 200 años desde la Independencia, los mexicanos descendientes de los pueblos originarios enaltecidos en los discursos y en los museos, siguen postrados, los vemos en las calles tristes y cabizbajos pidiendo limosna, porque los territorios de donde vienen sufren violencia y pobreza extrema. ¿Cómo se les sacará de su postración? No, ciertamente, con discursos. ●

—Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario.
@alfonsozarate

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26

La Presidenta en España

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, fue a Barcelona, España, a defender afuera lo que pisotea adentro: la democracia. Se juntó con un gobierno impresentable del Partido Socialista Obrero Español, que tiene en la cárcel a gente de su propio gabinete del presidente Pedro Sánchez, e incluso piden más de veinte años de prisión para su esposa Begoña Gómez, por corruptos. En ese estercolero fue a nadar el gobierno de México en su primera visita a Europa.

Pero el punto es que fue a defender la democracia, cuando aquí en México, en un proceso arbitrario, oscuro, de rebatingas de última hora, se decidieron la integración de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral. Varios fieles a Morena y genuflexos se quedaron en la raya, no les cumplieron. El Partido del Trabajo, se movió; el Partido Verde Ecologista de México se calló, y en un proceso donde la mayoría oficialista cuidó más a Monreal que al INE, obtuvieron sus certificados de árbitros electorales, entre ellos uno que fue candidato perredista. Entre las que se quedaron fuera de último momento estuvo también una cercana de Samuel García, gobernador de Nuevo León, que por momentos hizo dudar a Movimiento Ciudadano de su voto.

Ganó Morena, y regresó el país a los tiempos antidemocráticos. A 1988 cuando Manuel Bartlett presidía el órgano electoral y se cayó el sistema de conteo de votos. Allí estuvieron tres mexicanos para defender el voto libre y la autoridad imparcial para contar los votos, la mayoría obradorista los apuñaló antier: Rosario Ibarra, Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier del Rincón. A ellos no los recordó la presidenta en Barcelona, España, en la España de la transición democrática.

México había logrado una transición democrática ejemplar. Se recreó y cuidó al pluralismo. Hubo alternancia de partidos en el poder. Los votos que se depositaron el mismo día y en la misma urna, y lo contaron los mismos funcionarios, eligieron a Felipe Calderón como presidente, y a Marcelo Ebrard, como jefe de gobierno del entonces Distrito Federal. ¿Calderón se robó la Presidencia y Ebrard la ganó? ¡Al diablo con su doble rasero democrático!

Morena es democraticida. Como Victoriano Huerta asesinó a Francisco I. Madero, así pretenden fusilar al sufragio efectivo. No fiscalizarán el dinero de las campañas. El dinero público de la Secretaría del Bienestar, como se quejó el propio Marcelo Ebrard en la precampaña presidencial pasada, o el dinero del crimen metido en la política, como lo acredita la prensa libre.

Empezar a hacer fraudes electorales es sinónimo de debilidad, no de fortaleza, así empezó el fin del PRI, así estamos viendo el derrumbe de quien va a Barcelona a callar los gobiernos totalitarios y autoritarios de China, Cuba o Nicaragua. ●

—Diputado federal

> ***"Fue a Barcelona, España, a defender afuera lo que pisotea adentro: la democracia"***

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 21 Sección: Fecha: 23/04/26

A la sombra de los derechos humanos

LOURDES MORALES CANALES

Las violaciones graves a derechos humanos como tortura, desaparición forzada, tratos crueles, trata de personas o esclavitud son consideradas como imprescriptibles y por lo tanto, no pueden ser consideradas como información clasificada, es decir, no pueden estar fuera del ojo público. Este ha sido el criterio adoptado por países que garantizan efectivamente el derecho a la verdad. El esfuerzo requiere documentar, investigar y procesar las causas, circunstancias, hechos y responsabilidades de aquellos que violan derechos humanos por acción, pero también por omisión. En las leyes de transparencia mexicanas, el criterio está vigente. En la práctica, no es así. O por lo menos, no lo fue con la respuesta que emitió México al requerimiento de información que hizo el Comité de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas (CED). El artículo 5º de la Ley General de Transparencia, considera que "no podrá clasificarse como reservada aquella información relacionada con violaciones graves a los derechos humanos o con delitos de lesa humanidad, conforme al derecho nacional o a los tratados internacionales de los

> *El uso político de la crisis de desaparecidos es trágica para todos. Lo es también, ocultar y negar nuestro derecho a la verdad*

que el Estado mexicano sea parte". En septiembre del año pasado, el gobierno mexicano aceptó que había respondido al requerimiento de información del CED por la crisis de desaparecidos en México. Sin embargo, tal y como consta en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuando ciudadanos quisieron conocer el contenido de esa respuesta, la dependencia optó por reservar la información. El argumento esgrimido, según el folio 340026800118525, fue: "La información solicitada en el presente caso se encuentra vinculada a procedimientos de carácter internacional que se encuentran en curso ante la CED, los cuales se encuentran sujetos a normas de confidencialidad". Desde hace años, el Comité contra la desaparición forzada de la ONU obedece a estándares de máxima publicidad. Tanto sus observaciones finales como los informes que emite son públicos. En su trabajo, promueve que los registros nacionales de personas desaparecidas sean confiables, actualizados y que las metodologías sean transparentes. Adicionalmente, mantiene diálogo constante con autoridades y se nutre de información proveniente de organizaciones de la sociedad civil, académicos y familiares de víctimas. Gracias al trabajo del Comité conocimos el escrito de 87 páginas que reservó el gobierno mexicano. El desacuerdo principal radica en asumir que las desapariciones forzadas en México son sistemáticas y perpetradas por actores no estatales (crimen organizado) con el apoyo, autorización o aquiescencia del Estado mexicano. Para el gobierno mexicano, esta interpretación implica una extralimitación por parte del Comité, pero también implica una responsabilidad. Para las organizaciones sociales y los colectivos de víctimas, aceptar un fenómeno tan evidente como lo es la omisión de quienes forman los distintos gobiernos y la colusión entre autoridades estatales y crimen organizado, es poner un alto a la impunidad. El uso político de la crisis de desaparecidos es trágica para todos. Lo es también, el ocultar y negar nuestro derecho a la verdad. ●

— Analista en temas de transparencia y rendición de cuentas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 21 Sección: Fecha: 23/04/26

LA CUERDA DEL CIUDADANO

En Hungría sí se pudo, en México quizás, quizás, quizás

EMILIO RABASA GAMBOA

El pasado 12 de abril Hungría deslumbró al mundo con una espectacular elección parlamentaria, tanto por el récord histórico de afluencia electoral (79%), como por el resultado: el populismo autoritario de Viktor Orbán del partido Fidez fue contundentemente derrotado (38%) después de 16 años en el poder (2010-2026), por Péter Magyar del partido Tisza con 54%, y una mayoría calificada en el Parlamento, de 141 escaños contra 55 de Orbán.

El triunfo de Magyar pone fin a la autocalificada "democracia iliberal", eufemismo que escondía a un régimen populista-autoritario, corrupto, ineficaz y ultra centralizador del poder.

Es un giro de 180° que recupera a la democracia representativa con división de poderes, estado de derecho y libertades, que el parásito populista les arrebató en 2010. Hungría se asienta en su casa europea provocando una reconfiguración geopolítica continental, en la que transita de un modelo iliberal-personalista a uno pluralista-competitivo.

Apenas anunciada la victoria de Magyar, Bruselas (UE) abría las puertas a la Hungría democrática, destrabando los fondos que tenía congelados a Orbán por corrupción y ausencia del Estado de derecho, eliminando el "veto player" que el populista ejercía contra el apoyo a Ucrania y sanciones a Rusia.

Europa gana, Rusia y Trump pierden. El primero sin un aliado sumiso al interior de la UE y el segundo al carecer de ese soporte europeo para su proyecto MAGA.

Si Magyar aspira a reestablecer su democracia parlamentaria, requiere desmantelar el virus populista que Orbán enraizó en instituciones, jueces y reguladores para tener el poder en un puño. Deberá pasar del "sí se pudo" (vencer electoralmente al populismo), al "sí se puede" (reconstruir la democracia). Dos pasos distintos.

> ***Mientras Hungría nos demostró que 'sí se puede' recuperar a la democracia, en México estamos al ritmo y letra del bolero de Oswaldo Farrés"***

En cambio en México seguimos en el "no se puede". La presidenta Sheinbaum asistió a una cumbre en Barcelona, cuyo tema y título fue "La defensa de la democracia y las libertades", con un discurso centrado en nuestra historia de Hidalgo y Morelos a Cárdenas, pasando por Juárez y revolucionarios de 1910, que ocultó toda la dinámica antidemocrática de la 4T, desde el soporte a las medidas confiscatorias de la democracia de AMLO, y la sobrerrepresentación espuria (54-74%), su continuidad, con las elecciones acordeonadas de la reforma judicial, restricciones a las libertades en el amparo, hasta sus planes A y B electorales, que ahora se consolidan con una elección opaca y sesgada, mediante relevos en el Consejo General del INE, de clara simpatía oficialista y desprecio a la experiencia electoral. Para el 2027 asegura un árbitro completamente obsecuente al oficialismo, en detrimento de elecciones íntegras, independientes, transparentes y libres, esto es, DEMOCRÁTICAS, que es lo que la enorme mayoría de l@s mexican@s, el mundo y los inversionistas, esperan en México. En castellano coloquial: "Candil de la calle y oscuridad de su casa".

Recuerdo una discusión con Lawrence Whitehead, (mexicanólogo profesor de Oxford), en los 80-90s del siglo XX, quien sostenía la imposibilidad de construir una democracia en México, sin contar con instituciones arbitrales electorales independientes y autónomas, que así dieran confiabilidad al electorado. Cuando se conformó el IFE de Woldenberg, reconoció haberse equivocado. Hoy le daría la razón.

Por eso, mientras que Hungría nos demostró que "sí se puede" recuperar a la democracia previamente capturada y castrada por el populismo, en México estamos al ritmo y letra del bolero de Oswaldo Farrés: "Siempre que te pregunto que ¿cuándo, cómo y dónde? Tú siempre me respondes: quizás, quizás, quizás... Y así pasan los días y yo desesperando y tú, tú contestando: Quizás, quizás, quizás". ●

—Docente/investigador de la UNAM

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 8 Sección: Fecha: 23/04/26

ASTILLERO

"Deme un ratito para pensarlo" // Arrogancia e impericia // Trump, pleito ratero // Pero, dice García Harfuch que...

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum tomó decisiones en busca de reordenar el trabajo político y electoral de Morena y, a la vez, de consolidar su fuerza personal e institucional frente a algunos actores y factores de la llamada Cuarta Transformación que pretenden asirse a otras líneas de mando, actuantes o supuestamente actuantes.

EL PRIMER PASO, que debería ser contundente y ejemplar, tuvo como destinataria a la presidenta del comité nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, una figura impulsada en su momento por el anterior mandatario, Andrés Manuel López Obrador, quien la designó secretaria del Trabajo y, posteriormente, de Gobernación. En el contexto de la continuidad de una nueva clase política guinda y de designaciones compartidas, al inicio de la etapa claudista fue colocada en la presidencia del partido dominante.

VARIOS SIGNOS DE inconformidad en Palacio Nacional pudo haber leído Alcalde Luján, pero se obstinó en desestimarlos. La operación política para sacar adelante iniciativas presidenciales fue contraproducente, sobre todo en cuanto al llamado *plan B* electoral, que implicó distanciamientos con los partidos Verde y del Trabajo. Luego, la presidenta Sheinbaum envió desde su gabinete a Citlalli Hernández para asumir la presidencia de una comisión nacional de elecciones que debería haber presidido la propia Alcalde Luján, como sucedía usualmente.

SIN EMBARGO, LA atrincherada presidenta de Morena llegó a declarar días atrás que se sentía firme en el cargo y que sólo lo dejaría si la Presidenta de la República le hiciera "un llamado" para "ayudarla a seguir fortaleciendo la Cuarta Transformación".

ESE LLAMADO SE produjo y fue informado ayer por la presidenta Sheinbaum, quien mencionó que había invitado a Alcalde Luján a ocupar la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, pero ella "me dijo: 'déjeme pensarlo'. Entonces, tendrá que informarme a mí, primero, y después ya hacerlo público".

LA PROPIA INVITADA reiteró ante medios su postura: "Lo más importante, como le dije a ella: 'deme un ratito para pensarlo'; ya la buscaré para poder plantearle mi decisión y una vez que se lo plantee a ella" habría de informarlo públicamente. Altanería ante la Presidenta de la República. Arrogancia de la convidada, pero también impericia en el ámbito presidencial en el manejo de una invitación dejada en suspenso así fuera pocas horas, pues Alcalde Luján anunció ayer mismo que ya lo había pensado y que sí aceptaba el nuevo cargo.

COMO DIRÍA EL clásico: ¿para qué tantos brincos estando el suelo tan parejo? ¿Por qué regatearle a la Presidenta de la República, en un proceso de consolidación de mando político en su partido, una respuesta que debió ser inmediata, fuera positiva o negativa? ¿Por qué la Presidenta hizo público, con impacto desventajoso hacia ella, lo que pudo mantenerse en el ámbito privado en tanto se resolvía? Ese tipo de actitudes condicionales, ¿alientan reticencias venideras en lo electoral morenista?

TRUMP QUIERE HACÉRSELA de pleito ratero a la Presidenta de México. Según la vocera de la Casa Blanca, Trump estaría de acuerdo en que "la compasión de Claudia Sheinbaum valdría la pena por las dos vidas estadunidenses que se perdieron, considerando todo lo que Estados Unidos está haciendo actualmente bajo esta presidencia para detener el flagelo del narcotráfico a través de México hacia Estados Unidos".

EL PASADO LUNES, la Presidenta claramente dijo: "Primero, antes que nada, lamentamos el fallecimiento porque, independientemente de cualquier situación, está lo humano, y lamentamos este accidente, que hayan fallecido. Y tienen toda la solidaridad y todo el apoyo del gobierno de México. Y estamos en contacto con la embajada de los Estados Unidos. Eso es lo primero, por encima de todo" (https://goo.su/qjqkkJ).

PERO TRUMP QUIERE enredar el asunto para eludir el tema de la CIA actuando en operativos de campo en Chihuahua. Lo bueno para él es que el secretario García Harfuch ya dijo que no hay constancia de ese tipo de operaciones directas en México. ¡Hasta mañana!

SALUD MENTAL PARA ADOLESCENTES



▲ Claudia Sheinbaum presentó la estrategia de salud mental El ABC de las Emociones, que incluye acciones sobre los problemas en la materia que enfrentan jóvenes de entre 14 y 18 años, particularmente acentuados por el uso de las redes sociales. Foto Presidencia

DINERO

Maru Campos, bajo sospecha de colaborar con la CIA // Extrañamiento al embajador // Banamex, Edgardo del Rincón

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

BAJO SOSPECHA DE colaborar con la CIA, la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, y su fiscal, César Jáuregui, fueron citados por el Senado para que expliquen las actividades que desarrollaban en su entidad los dos agentes que resultaron muertos en un accidente carretero y que, presumiblemente, participaron en una acción contra una banda de *narcos* que venían produciendo drogas sintéticas. Es un citatorio *light* con fecha de 28 de abril; si no asisten no recibirían ninguna sanción, pero tampoco quedarían liberados de responsabilidad y podrían ser citados por otra autoridad. Sólo el senador de Movimiento Ciudadano Luis Donaldo Colosio Riojas votó en contra.

Extrañamiento

LA PRESIDENTA SHEINBAUM informó en la mañanera que la Secretaría de Relaciones Exteriores hizo un extrañamiento al embajador de Estados Unidos: "Pedimos información de qué hacían exactamente estas personas, cuándo entraron, en fin, todo lo relacionado con el caso. Esto que ha sucedido no es parte del protocolo de seguridad que tenemos acordado con ellos; es un tema de seguridad y soberanía, no es algo menor lo que ocurrió', dijo. Trump rugió: en una entrevista con el canal Fox News dijo que "México está perdido y que Estados Unidos es su única esperanza". Palabras más, palabras menos, es lo que expresó al pueblo iraní, y ya ven como están las cosas.

Nuevo director general de Banamex

EDGARDO DEL RINCÓN regresa a casa: ocupará los cargos de director general del Grupo Financiero Banamex y director general del Banco Nacional de México a partir de junio. Algún tiempo desempeñó el puesto de director general de BanBajío. Banquero con amplia experiencia, será el encargado de conducir a Banamex a las metas que ha trazado Fernando Chico Pardo, presidente del consejo y accionista mayoritario. Substituye a Manuel Romo.

Luisa María, cuesta abajo

EN SEPTIEMBRE DE 2023, el aspirante a candidato de Morena a la Presidencia de la República, Marcelo Ebrard, se rebeló contra los resultados de la encuesta que no le favorecían. Pidió que se repitiera el proceso de selección, apoyado por un grupo de legisladores. Jesús Ramírez Cuevas (*#LordHuachicol*) habría aprovechado su cercanía con el entonces presidente López Obrador, según fuentes fidedignas, para deslizar la idea de que, si las cosas se salían de control, la entonces secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, podría substituir a la candidata Claudia Sheinbaum. López Obrador lo rechazó tajantemente. La carrera política de Luisa María va en picada; de secretaria de Trabajo pasó con el mismo título a Gobernación y luego a dirigir a Morena. Claudia le ha ofrecido la dirección jurídica de la Presidencia. Titubeó, pero Monreal la regañó: no se desaira a la Presidenta; al final aceptó.

Díselo a Claudia

Asunto: de los campesinos a los empresarios

ESTIMADA PRESIDENTA: LE escribo con el anhelo de que esta misiva no caiga en saco roto, por la urgencia que requiere resolver el problema de falta de recursos para el desarrollo del campo. Desde los tiempos del llamado Milagro Mexicano y más allá, los productores del campo en pequeño han subsidiado a los empresarios vía los precios, es decir, venden a bajos precios sus productos. Por lo anterior, es urgente y prioritario que la 4T termine con esta injusticia. Se pueden obtener recursos gravando a las grandes fortunas de los multimillonarios. La 4T debe ir a fondo en las transformaciones.

Guadalupe López Álvarez

Twiteratti

EN QUÉ POSICIÓN tan precaria se puso el PAN. Invitar a espías extranjeros a territorio nacional sin autorización del gobierno federal es uno de los supuestos para declarar desaparición de poderes en Chihuahua, más lo que les finquen (traición a la patria, sedición, etcétera).

Víctor Hernández @Arbitrus1805

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

REGLAMENTAN DERECHOS DE LOS TRABAJADORES



▲ La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Trabajo para reglamentar la reducción gradual de la semana laboral a 40 horas. Foto German Canseco

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

Página: 2 Sección: Fecha: 23/04/26

Leavitt: amago inadmisible

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo ayer que el gobierno al cual representa no tiene constancia de ningún informe sobre estadunidenses heridos, secuestrados o asesinados durante los episodios de violencia suscitados en gran parte del territorio mexicano tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, y que el secretario de Estado, Marco Rubio, está "trabajando activamente para garantizar la seguridad de los estadunidenses en México". Aunque pudo haberse limitado a estas declaraciones protocolarias, añadió una baladronada innecesaria: "los cárteles de la droga mexicana saben que no deben tocar ni un solo pelo a ningún estadunidense o pagarán graves consecuencias bajo la presidencia de Donald Trump".

Es imperativo que la funcionaria especifique a qué se refiere cuando habla de "consecuencias" ante actos de grupos criminales que tengan lugar en México. Si con ello alude a cualquier forma de intervención de Washington en nuestro país o pretensión de aplicar extraterritorialmente leyes estadunidenses, como parece ser el caso, sus declaraciones se encuentran fuera de lugar y son en todo punto inaceptables. El amago de atacar a criminales en territorio mexicano no es una amenaza contra los cárteles, sino contra México: aquí hay un sistema de seguridad pública, un sistema de impartición de justicia y un marco legal que son los facultados para investigar, juzgar y sancionar los delitos cometidos en territorio nacional. Sugerir que un poder extranjero puede infligir consecuencias dentro de México, ignorando a las autoridades locales y el debido proceso, es un acto de violencia intolerable contra la soberanía nacional.

Lamentablemente, el exabrupto de Leavitt no es un hecho aislado, sino que se inscribe en un patrón de faltas de respeto hacia México por parte de funcionarios, legisladores y políticos estadunidenses, quienes contravienen tanto las más elementales normas de las relaciones entre estados, como las posturas oficiales de los partidos a los que pertenecen y las administraciones para las que trabajan. En este sentido, es significativo que la vocera haya emitido sus comentarios minutos antes de que el embajador de Washington en nuestro país, Ronald Johnson, llegara a Palacio Nacional para sostener un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Hace justo un mes, el director de la Oficina Federal de Investigaciones, Kash Patel, incurrió en una falta parecida al mentir sobre un inexistente operativo conjunto de fuerzas mexicanas y estadunidenses para capturar a un presunto narcotraficante, y eventos similares se han sucedido desde que Joe Biden estaba en la Casa Blanca.

El desorden declarativo de los funcionarios trumpistas no atañe sólo a México. La semana pasada, la vocera del Departamento de Seguridad Interior, Tricia McLaughlin, tuvo que dejar su cargo al convertirse en chivo expiatorio por las calumnias escandalosas que ella misma, su superior, la secretaria Kristi Noem, el propio Trump y otros altos jerarcas lanzaron contra Alex Pretti, el enfermero brutalmente asesinado por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza en Mineápolis, Minesota. En suma, la comunicación caótica y mendaz del equipo del magnate ya está pasando una pesada factura política dentro de Estados Unidos, y es necesario hacerle ver que también es inadmisible cuando se traduce en faltas de respeto a México.

EL CORREO ILUSTRADO



Sobre el caso de agentes de la CIA en Chihuahua

No hay que ser muy perspicaz para ver cómo la derecha entreguista ha pasado de pedir la intervención armada de las fuerzas imperiales en nuestro país, a la acción directa, ilegal e inconstitucional, además de traidora a la patria, al permitir –¿o invitar?– a efectivos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) a que operen en conjunto con las fuerzas de seguridad de Chihuahua. Su gobernadora, Maru Campos, y el PAN en su totalidad tienen mucho que explicar.

Alfonso Maciel

Sugiere que trabajo en domicilio por Mundial sea permanente

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró que durante el Mundial se aplicará en la Ciudad de México el trabajo en domicilio, una idea muy buena que debería establecerse definitivamente.

La ciudad es habitada por más de 9 millones de personas, sumadas a quienes vienen a trabajar o estudiar desde estados vecinos que usan servicios como transporte, electricidad o agua.

Diario transitan, además, más de 6 millones de vehículos, contando autos y motocicletas. En la pandemia por covid-19 se realizó trabajo en domicilio y resultó ser un acierto; incluso las infancias recibieron clases a distancia y también funcionó. El tránsito vehicular disminuyó a la mitad. Entonces, ¿por qué establecer trabajo en domicilio sólo durante la Copa del Mundo?

Margarita Labarca

Solicita atención urgente al IMSS

Director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto: solicito su amable intervención. Mi padre Felipe Corona Corral presenta niveles muy altos de antígeno prostático (rebasan 4 mil unidades, presuntamente por cáncer de próstata).

El diagnóstico preliminar se le dio en la Unidad de Medicina Familiar 29. Desafortunadamente, el médico que lo atendió no lo puede remitir a oncología en el Hospital General del Centro Médico Nacional de La Raza, pues primero lo tienen que valorar en el consultorio de su Unidad de Medicina Familiar 94.

Pese al diagnóstico, le dieron cita hasta el 3 de junio. Acudí a unifila, pero me indicaron que sólo el médico del consultorio 4 lo puede valorar, por lo que me tengo que apegar a la agenda.

Recurro a usted, pues la salud de mi padre se ha deteriorado significativamente en las últimas semanas. Actualmente ya no puede levantarse por sí mismo, su condición es grave y requiere atención inmediata y especializada.

Perla Corona Portillo

Réplica a nota sobre pago de prerrogativas

Con fundamento en el artículo sexto constitucional y su Ley Reglamentaria, solicito publicar lo siguiente sobre la nota "Mantienen pugna Congreso local y ex diputado priista por pago de prerrogativas", del pasado 14 de abril.

Primero. La falta de cuantificación exacta no refleja ausencia de sustento: es consecuencia de la negativa del Congreso a entregar los registros solicitados. No puede exigirse precisión cuando la autoridad retiene la información que la haría posible.

Segundo. La afirmación de que las prerrogativas "no son individuales" no resiste análisis jurídico. Existen constancias que acreditan su asignación y ejercicio individualizado, contradiciendo directamente la versión de la nota.

Tercero. El propio Congreso realizó actos de cumplimiento parcial de resoluciones electorales que reconocieron mis derechos como legislador –cumplimiento incompleto que constituye reconocimiento fáctico de la obligación reclamada.

Cuarto. La nota omite que el amparo 2004/2025, resuelto el 19 de marzo de 2026 por el juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa, determinó que el Congreso violó el artículo octavo constitucional. La autoridad está obligada a responder de forma fundada y motivada. Ese es el núcleo jurídico del asunto.

Quinto. La postura de que "no existe adeudo" carece de validez constitucional: no deriva de acto formal debidamente fundado, sino de declaraciones genéricas sin soporte jurídico.

Sexto. Que datos de un expediente activo de un particular hayan sido divulgados a medios sin justificación legal plantea interrogantes serias sobre el manejo institucional de información protegida.

No es una diferencia de criterios: es un patrón de cumplimiento selectivo que debilita el estado de derecho. La ley no se negocia, se cumple.

Carlos Joaquín Fernández Tinoco

Respuesta de la reportera

La nota está sustentada en fuentes y en documentos jurídicos. Cualquier duda y/o comentario sobre la interpretación de los mismos debería ser dirigido al Poder Judicial, y no a *La Jornada*.

Sandra Hernández García

Invitación

Tarde con sabor a Cuba

Porque Cuba no está sola, seguimos con actividades de amor y solidaridad.

Tendremos una charla sobre el contexto de la isla ofrecida por diplomáticos de la Embajada, seguida de la participación del cantante y humorista cubano *Virulo*. Para cerrar vamos a bailar y a disfrutar con *¡Toque Bulanga!*

Se realizará este sábado desde las 12 horas en el Museo Casa de la Memoria Indómita, Regina 66, Centro Histórico. Habrá centro de acopio. ¡Les esperamos!

Museo Casa de la Memoria Indómita y Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).

CIRCUITO INTERIOR

MUCHA es la presión de la FIFA para que en las ciudades sedes del Mundial se meta la pierna fuerte a la piratería y no se le juegue sucio a las marcas oficiales.

ES POR ESO que al equipo de **Santiago Nieto**, titular del IMPI, se le ha visto muy activo en diferentes puntos del Centro Histórico con su famosa Operación Limpieza reforzado por elementos de la Marina y de la Policía capitalina.

NO ES SECRETO que el negocio de las falsificaciones es el gran dolor de cabeza de los patrocinadores internacionales.

LA GRAN pregunta que ronda en varias canchas es si ese ímpetu fiscalizador durará solamente mientras esté la fiebre mundialista o si Nieto se quedará con la tarjeta roja en la mano más allá de los 90 minutos.

...

VAYA que el Gobierno de Coacalco no da una en resolver problemas viales y de tránsito.

EL PRESIDENTE Municipal priista, **David Sánchez**, lleva gobernando esa demarcación de manera continua desde 2022 y no le encuentra la forma —o no ha querido— para resolver una problemática permanente: los baches que proliferan en calles y avenidas.

LAS MANIOBRAS que hacen los automovilistas ante la magnitud de los agujeros ponen en riesgo hasta a peatones.

SI alguien ve al Edil, avísele que sus gobernados lo andan buscando para que haga su chamba. Que salga del hoyo, pues.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

YA QUE **Luisa María Alcalde** terminó por "aceptar" una oferta que **no podía rechazar** de irse a trabajar a **Palacio Nacional**, pueden desmenuzarse las implicaciones de los cambios en el gabinete y en Morena.

DE ENTRADA, llamó la atención el aparente desdén que mostró Alcalde ante la convocatoria de **Claudia Sheinbaum**. No se recuerda otro caso en el que un Presidente en funciones haya anunciado un enroque... y que le dieran largas públicamente. Sobre todo porque dicha "invitación" fue una evidente indicación de que a Luisa María Alcalde se le acabó el tiempo **al frente de Morena**. Ya lo decidió la Presidenta y ahora sólo falta formalizar el relevo que apunta a **Ariadna Montiel**, titular de Bienestar.

SU LLEGADA, como la de **Citlalli Hernández**, de cara a las elecciones de 2027, hace ver una vez más que **Morena** se comporta como antaño lo hacia el **PRI** en su época de partido de Estado y que el gobierno es uno más de sus sectores. No hay línea divisoria entre uno y otro.

DESPUÉS de haber sido secretaria del **Trabajo** y de **Gobernación**, además de presidenta del partido, a ver cómo se adapta Luisa María a la pequeña oficina a la que la mandaron.

• • •

POR CIERTO, una de las versiones que más se comenta es que **"Andy"** se iría a coordinar las campañas de los candidatos morenistas a diputados locales en **Coahuila**. En los comicios del 7 de junio se renovará el Congreso coahuilense, y la misión de **Andrés Manuel López Beltrán** sería operar a fin de que Morena obtenga la mayoría.

SIN EMBARGO, en su contra juegan dos factores. El primero es que "Andy" hasta ahora no ha demostrado ser muy buen **estratega electoral**. Ya le pasó en **Durango** donde perdió posiciones para los morenistas. Y el segundo es que quienes conocen cómo andan las cuestiones políticas en Coahuila comentan que el gobernador priista **Manolo Jiménez** trae bien aceitada la maquinaria electoral y además tiene muy buenos números de aceptación. Esto, traducido en votos, dicen que equivaldría a que el **PRI** se lleve **carro completo** en las elecciones, lo cual sería una fuerte derrota para López Beltrán.

¿SERÁ POR ESO que lo mandaron a Coahuila, porque **saben** que lleva las de perder? Es pregunta sospechosista.

CLARO, si a nivel federal no se guardan las formas en Morena, ¿por qué habrían de hacerlo en estados como Campeche? Sin encuesta, sin consultar con el partido y está por verse si acaso lo platicó con la presidenta Sheinbaum, la gobernadora **Layda Sansores** ya impuso a su delfín como candidato a sucederla.

SE TRATA del alcalde de Ciudad del Carmen, **Pablo Gutiérrez Lazarus**, a quien las fuerzas vivas del morenismo (es decir Layda y sus cuates) coronaron como **"coordinador de la defensa de la 4T"**, lo cual se traduce como próximo candidato a la gubernatura.

PODRÍA DECIRSE que la actuación de Sansores es de **cacique tropical**, pero ¿para qué caer en obviedades?



Pienso en el libro como forma de adquirir conocimiento, pero también como un instrumento de amor. Estoy agradecido.

Los libros y el amor

"Que otros se jacten de las páginas que han escrito, a mí me enorgullecen las que he leído".

Jorge Luis Borges, "Un lector", 1969

Y eso que en España se lee más que en México. El 49.4 por ciento de los libros impresos que se exhiben en librerías españolas no venden un solo ejemplar en un año. Dos terceras partes no suben de un ejemplar. Solo 5 por ciento llega a más de 100. Las cifras se dieron a conocer en febrero en el Congreso de Librerías en Valencia, según ha comentado Tommaso Koch de *El País*. Estos datos solo incluyen ventas de librerías, no las que se realizan en plataformas digitales.

El sueño de convertirse en autor de libros se ha universalizado, pero también se ha devaluado. Hoy tenemos más libros y autores que nunca, pero no necesariamente más lectores. Lo advirtió hace décadas, en *Los demasiados libros*, Gabriel Zaid: "Los libros se multiplican en proporción geométrica. Los lectores, en proporción aritmética. De no frenarse la pasión por publicar, vamos hacia un mundo con más autores que lectores".

En el mundo se están publicando 4 millones de nuevos títulos al año, de los cuales entre 500 mil y un millón provienen de empresas editoriales. El resto son autopublicaciones, muchas lanzadas a través de plataformas. En 2024 la industria editorial mexicana produjo 20,054 títulos y vendió 79.2 millones de ejemplares. En su Módulo de Lectura 2025 el INEGI nos dice que 62.5 por ciento de la población alfabeta de 12 años o más en México leyó algún libro en el año, ya sea impreso o digital. De quienes dicen que leyeron libros, 81.3 por ciento prefirieron los impresos y 33.3 por ciento los digitales. La mayoría de los mexicanos, 67.1 por ciento, afirma leer hasta tres libros al año, solo 32.9 por ciento dice leer cuatro o más. Pero tengo la impresión de que hay un trecho grande entre lo que la gente dice y lo que realmente lee.

La lectura me parece la forma más eficaz de adquirir conocimiento. Los libros son particularmente importantes para esta función, porque suelen tratar los temas con mayor profundidad que casi cualquier artículo. Son un antídoto a la superficialidad de las redes sociales o de los videos de TikTok. El problema es que, aun cuando más de la mitad de los mexicanos dice leer libros, unas cuantas preguntas bastan para sugerir que no lo hacen o que, si lo hicieron, fue hace años y solo libros de texto.

Leer no es nada más un instrumento de aprendizaje, también lo es de placer. Siempre encontraremos personajes como Marx Arriaga, quien afirmó que "leer por goce es un acto de consumo capitalista", o como los manifestantes del 26 de septiembre de 2019 que quemaron una Librería Gandhi en Avenida Juárez, en el centro de la Ciudad de México, mientras coreaban: "Leer es de burgueses". Hay, sin embargo, otras voces, como la de Mario Vargas Llosa, que afirmó que "Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida", o la de Irene Vallejo, que en *El infinito en un junco* advertía que "el libro es una extensión de la memoria y la imaginación". En la misma obra Vallejo expresó: "Si alguien lee para ti, desea tu placer; es un acto de amor y un armisticio en medio de los combates de la vida".

Yo estoy agradecido. Mi madre y mi padre me expresaron su amor leyéndome de chico. La lectura se convirtió para mí en un instrumento de trabajo, pero también de placer. He tenido, además, la suerte de enamorarme de una escritora y encontrar en sus libros no solo la oportunidad de comprenderla mejor y acercarme a ella, sino de sentirla junto a mi cuando hemos estado distanciados. Por eso este 23 de abril, día internacional del libro, pienso en el libro como forma de adquirir conocimiento, pero también como un instrumento de amor.

• COLONIZACIÓN

La 4T no quería un INE imparcial. Nombró a tres nuevos consejeros por su cercanía al régimen. Arturo Chávez, ex director de Talleres Gráficos de México, ha manifestado claramente en redes su simpatía por el gobierno y por Sheinbaum.

Sabemos la lección: en la hora de elegir al árbitro, unos y otros terminan siendo iguales. La política tiene memoria, aunque a veces finja amnesia.



CARLOS A. PÉREZ RICART
@perezricart

Sí somos iguales

Cuentan las crónicas del primero de noviembre de 2003 que, la noche anterior, los legisladores del PRD y del PT, como señal de luto, ataron un enorme moño negro al atril de la Cámara de Diputados.

Habían sido desplazados. El PRI, el PAN y el PVEM habían elegido al nuevo Consejo General del antiguo Instituto Federal Electoral (IFE). Ellos solitos.

La izquierda había sido, sin matices, ninguneada.

Cuentan también las crónicas –aunque a la distancia rozan la comedia– que, mientras Pablo Gómez y los suyos gritaban "¡IFE, ciudadano!", priistas y panistas, encabezados por Elba Esther Gordillo y Germán Martínez, replicaban en porra: "¡México, México!".

Las vueltas que da la vida.

Veintitrés años bastan para volvernos igualitos a nuestros adversarios.

Ese, al menos, fue el mensaje del martes. Sin memoria de la historia ni de la lucha que hizo 2018 posible.

Sí somos iguales a los de antes, dejaron dicho los congresistas oficialistas al votar las ternas de nuevos consejeros del INE.

Sí somos iguales al PRIAN, como en 2003, cuando la mayoría bastaba para imponer y el acuerdo con la oposición sobraba.

Sí somos iguales, deslizó la Presidenta al aceptar que uno de los suyos –cercano, leal, incondicional– encamine su llegada al Consejo General. ¿Cuántas veces se denunció exactamente eso? ¿Cuántas veces se marchó contra la hipocresía hecha sistema?

Sí somos iguales, exhibió aquel aspirante que, en un súbito arrebato de erudición y memoria, obtuvo 99 de 100 puntos en un examen sobre un tema que, hasta hace nada, le era ajeno. Es verdad que hay proezas que piden aplauso; otras, como ésta, reclaman auditorías.

Sí somos iguales, resolvió la Jucopo al clausurar cualquier negociación con las minorías parlamentarias. Como si el INE fuera patrimonio de unos cuantos y no, como es, un bien público. Igual que en 2003, esas minorías –que representan, aunque se olvide con frecuencia, a millones de mexicanos– quedaron de nuevo al margen de una decisión que, por su naturaleza, exige carácter de Estado.

Sí somos iguales, confirmó el Legislativo al diseñar un comité técnico de evaluación inclinado hacia perfiles cercanos al partido y que, más que elegir, estuvo limitado a transcribir.

La izquierda no luchó para apropiarse de los órganos, sino para abrirlos, para volverlos espacio común y no botín de mayoría.

Claudia Sheinbaum, de cuyas convicciones no dudo, yerra al avalar –e incluso propiciar– estos pasos. Supone que la fortalecen; en realidad, la exponen por dentro y por fuera, la dejan a merced de críticas previsibles y de sospechas que hasta ahora no formaban parte de la conversación.

La política tiene memoria, aunque a veces finja amnesia. Se aprende abajo y se olvida arriba. La mayoría con la que hoy se decide es, también, la que mañana puede revertirse. Ganar, perder; perder, ganar. En ese vaivén –y en la disposición a aceptar sus reglas– descansa la democracia, el juego de todos.

• • •

La 4T ha cumplido en lo social. Sus logros son innegables. En lo relativo al sistema político, en cambio, ha quedado a deber. En momentos decisivos, ocupa en lugar de abrir. Captura en lugar de arbitrar. Prefiere la imposición a la generosidad, la aritmética al diálogo, la victoria inmediata a la legitimidad duradera.

Resulta difícil leer la decisión del martes como algo distinto a la sustitución de la política por la fría suma de los números. Allí donde se requerían negociación, pacto y equilibrio, se impuso la mayoría, implacable. Igual que hace 23 años.

Un error serio. Sorprende que sigamos sin entenderlo: en coyunturas así, la ganancia inmediata es exigua; el costo diferido, en cambio, es amplio y persistente.

Como en 2003, lo ocurrido el martes tiene ya su propia crónica. Cuenta una trama igual de cruel: una mayoría que decide sola, un árbitro configurado sin acuerdo, una oposición relegada a ser espectadora. Ya sabemos cómo acabó aquello.

Sabemos también la lección: en la hora de elegir al árbitro, unos y otros terminan siendo iguales.



Pienso en el libro como forma de adquirir conocimiento, pero también como un instrumento de amor. Estoy agradecido.

Los libros y el amor

"Que otros se jacten de las páginas que han escrito; a mí me enorgullecen las que he leído".

Jorge Luis Borges, "Un lector", 1969

Y eso que en España se lee más que en México. El 49.4 por ciento de los libros impresos que se exhiben en librerías españolas no venden un solo ejemplar en un año. Dos terceras partes no suben de un ejemplar. Solo 5 por ciento llega a más de 100. Las cifras se dieron a conocer en febrero en el Congreso de Librerías en Valencia, según ha comentado Tommaso Koch de *El País*. Estos datos solo incluyen ventas de librerías, no las que se realizan en plataformas digitales.

El sueño de convertirse en autor de libros se ha universalizado, pero también se ha devaluado. Hoy tenemos más libros y autores que nunca, pero no necesariamente más lectores. Lo advirtió hace décadas, en *Los demasiados libros*, Gabriel Zaid: "Los libros se multiplican en proporción geométrica. Los lectores, en proporción aritmética. De no frenarse la pasión por publicar, vamos hacia un mundo con más autores que lectores".

En el mundo se están publicando 4 millones de nuevos títulos al año, de los cuales entre 500 mil y un millón provienen de empresas editoriales. El resto son autopublicaciones, muchas lanzadas a través de plataformas. En 2024 la industria editorial mexicana produjo 20,054 títulos y vendió 79.2 millones de ejemplares. En su Módulo de Lectura 2025 el INEGI nos dice que 62.5 por ciento de la población alfabeta de 12 años o más en México leyó algún libro en el año, ya sea impreso o digital. De quienes dicen que leyeron libros, 81.3 por ciento prefirieron los impresos y 33.3 por ciento los digitales. La mayoría de los mexicanos, 67.1 por ciento, afirma leer hasta tres libros al año, solo 32.9 por ciento dice leer cuatro o más. Pero tengo la impresión de que hay un trecho grande entre lo que la gente dice y lo que realmente lee.

La lectura me parece la forma más eficaz de adquirir conocimiento. Los libros son particularmente importantes para esta función, porque suelen tratar los temas con mayor profundidad que casi cualquier artículo. Son un antídoto a la superficialidad de las redes sociales o de los videos de TikTok. El problema es que, aun cuando más de la mitad de los mexicanos dice leer libros, unas cuantas preguntas bastan para sugerir que no lo hacen o que, si lo hicieron, fue hace años y solo libros de texto.

Leer no es nada más un instrumento de aprendizaje, también lo es de placer. Siempre encontraremos personajes como Marx Arriaga, quien afirmó que "leer por goce es un acto de consumo capitalista", o como los manifestantes del 26 de septiembre de 2019 que quemaron una Librería Gandhi en Avenida Juárez, en el centro de la Ciudad de México, mientras coreaban: "Leer es de burgueses". Hay, sin embargo, otras voces, como la de Mario Vargas Llosa, que afirmó que "Aprender a leer es lo más importante que me ha pasado en la vida", o la de Irene Vallejo, que en *El infinito en un junco* advertía que "el libro es una extensión de la memoria y la imaginación". En la misma obra Vallejo expresó: "Si alguien lee para ti, desea tu placer; es un acto de amor y un armisticio en medio de los combates de la vida".

Yo estoy agradecido. Mi madre y mi padre me expresaron su amor leyéndome de chico. La lectura se convirtió para mí en un instrumento de trabajo, pero también de placer. He tenido, además, la suerte de enamorarme de una escritora y encontrar en sus libros no solo la oportunidad de comprenderla mejor y acercarme a ella, sino de sentirla junto a mí cuando hemos estado distanciados. Por eso este 23 de abril, día internacional del libro, pienso en el libro como forma de adquirir conocimiento, pero también como un instrumento de amor.

• COLONIZACIÓN

La 4T no quería un INE imparcial. Nombró a tres nuevos consejeros por su cercanía al régimen. Arturo Chávez, ex director de Talleres Gráficos de México, ha manifestado claramente en redes su simpatía por el gobierno y por Sheinbaum.



La bióloga Valeria Souza pone en alto el nombre de México al recibir uno de los mayores honores para cualquier científico.

Una estrella para México

Dice la bióloga Valeria Souza Saldivar que está feliz como una lombriz. No es para menos, mañana viernes 24 de abril a las 8.00 p.m. en punto, recibirá uno de los mayores honores como investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM al ingresar a la National Academy of Sciences (NAS). La ceremonia solemne se llevará a cabo en Washington, D.C. Esa noche llevará un huipil de cintura oaxaqueño, teñido con caracol púrpura. Al otro día, para el baile en la catedral, después de todo un día de conferencias, usará una blusa tehuana toda bordada y una falda negra, "jacarandosa", como dice ella. La acompañarán su pareja de toda la vida, el biólogo Luis Eguiarte; su hijo Felipe, su nuera Jane, su hija María y su hermano Toño.

Hace muchos años conocí a Valeria, fue en 1979, cuando ella tenía 21 años. Le pedí que me acompañara junto con mi ex marido y mis tres hijos pequeños a París, como "babysitter". Durante todo el viaje, me di cuenta de que leía al poeta francés Rimbaud. "Es una romántica", pensé sin saber que, en realidad, se convertiría en una prestigiada bióloga. Debí de haberlo supuesto porque sus conversaciones con los niños eran de un alto nivel. Cuando los llevaba al parque nunca olvidaba llevar su libro "El Señor de los Anillos" de J.R.R. Tolkien; de hecho por las noches, antes de dormir, había momentos en que les leía algunos pasajes a mis hijos. "Vaya niñera tan preparada y culta", pensaba yo muy apantallada. En el fondo, quería que ella me leyera a mí antes de caer en brazos de Morfeo. Aparentemente, de París sabía todo, a tal grado que terminé por preguntarle algunas ideas de nuevos itinerarios. Tras ese viaje, la volví a ver muchos años después para hacerle una entrevista acerca de Cuatro Ciénegas. Para entonces, Valeria Souza ya era una especialista en el tema y una exploradora nata junto con su marido. En esa época la mitad de su vida profesional había estado dedicada a Cuatro Ciénegas.

En un encuentro con un colega de nuestro periódico, Israel Sánchez, Valeria le explicó lo que es el laboratorio de la vida de Cuatro Ciénegas, un oasis en el desierto de Coahuila con "forma de mariposa". En esa espléndida entrevista, Souza Saldivar narra que la NASA tocó a su puerta en 1999 buscando estudiosos locales en microbiología y evolución. No pasó mucho tiempo para que se enamorara del proyecto: "Mi marido tenía miedo de que me enamorara del sitio y desviara mi atención a Cuatro Ciénegas, pues sí, tenía toda la razón: desvié toda mi atención al valle, y la vida no volvió a ser la misma". Era previsible que Valeria dijera que sí, que claro, que cómo no, buscando y encontrando hallazgos en aquel laboratorio vivo. Pero en 2023, desafortunadamente, la bióloga decidió pasar la estafeta a los más jóvenes y despedirse de ese "paraíso moribundo" al cual no le quedaban más de cinco años de vida "a causa de la sobreexplotación de los acuíferos". Le dijo Souza a su entrevistador: "Mi corazón no aguanta que se vuelvan a morir más tortugas". Y comentó que a las futuras generaciones "les toca cuidar Cuatro Ciénegas, no a mí. Yo no tengo ni un metro cuadrado allí, no tengo derecho ni a tierra, ni agua, y los que tienen que demandar a Conagua y a las autoridades federales son los dueños del agua y de la tierra (...) Hay una inversión millonaria en los hoteles, y si se quedan sin agua eso se vuelve tierra muerta".

Mañana viernes será un nuevo día para la doctora Valeria Souza. El reconocimiento que recibirá es considerado como uno de los mayores honores para cualquier científico. La National Academy of Sciences (NAS) actualmente cuenta con aproximadamente 2,700 miembros, 500 de ellos internacionales, de los cuales unos 200 han recibido el Premio Nobel. Valeria es parte del capítulo de Ecología Evolutiva, pero para la elección tienen que votar los miembros de seis capítulos diferentes. Quiere decir que su obra tiene que ser suficientemente amplia para que sea reconocida como importante por científicos de diferentes disciplinas.

Quién me iba a decir que esa joven tan sonriente y educada, que laboraba como "babysitter" de mis tres hijos en París, se convertiría en una científica súper galardonada, poniendo muy en alto el nombre de México, que tanta falta hace ahora.

Con razón la doctora Souza Saldivar está feliz como una lombriz.



Warsh hereda una Fed cercada por deuda y política. Si el mercado de bonos se rebela, el costo será global y hasta México resentirá el golpe.

La rifa del tigre

El martes empezó la audiencia de confirmación de Kevin Warsh para presidir la Reserva Federal –el banco central de EU– ante el Comité Bancario del Senado. El momento para asumir el puesto es complejo.

La hoja de balance de la Fed, es decir, la suma de los activos que posee, ascendía a 5% del PIB en 2005, hoy excede 20%. Eso se debe a dos grandes crisis –la del "subprime" de 2008 y la pandemia– que le forzaron a inyectar enorme liquidez en la economía, una especie de inyección de adrenalina para evitar quiebras y despidos masivos.

La Fed debió aprovechar que la economía está en "pleno empleo" para reducir esa hoja de balance. Las empresas reportan ganancias altas y hay desempleo bajo. Así tendría con qué enfrentar crisis futuras. Sin embargo, a partir de diciembre empezó nuevamente a inyectar liquidez. ¿Por qué? No lo hace porque haya una recesión, una guerra o una pandemia, sino porque se ha vuelto el comprador de última instancia de la deuda que emite el gobierno. Éste lleva años gastando más de lo que recauda. Se ha vuelto políticamente radioactivo tanto aumentar impuestos, como reducir gasto público y el gobierno tuvo un déficit de 7% del PIB en 2025. La deuda pública total ya rebasa 120% del PIB, un nivel inusual en el entorno de prosperidad y estabilidad que se vive.

La economía de EU mostró endeudamiento similar después de la Primera Guerra Mundial, pero eso fue antes de años de fortísima expansión económica por la industrialización que arrancaba y con una población joven. La situación demográfica actual no ayuda. En 1935 había 43 trabajadores activos por cada uno en retiro, hoy hay 3. Cuando se estableció en 65 años la edad de retiro, la esperanza de vida era 61, hoy es 78. Conforme la población envejece, los programas de retiro se encarecen.

Warsh vivirá entre la espada y la pared. Trump quiere tasas más bajas buscando que eso estimule la inversión, pero sobre todo para abaratar el costo de servir esta deuda. Ese es el rubro más importante de gasto en el presupuesto federal. Sin embargo, aunque Warsh anclara tasas de corto plazo, las de largo subirán conforme aumente la emisión de deuda y eso incidirá, por ejemplo, en hipotecas más caras.

Si bien EU tiene endeudamiento similar a otros países industrializados y muy inferior al de Japón, por ejemplo, financiar un déficit de esa magnitud para una economía que es más de 25% del PIB global exige absorber gran parte del ahorro mundial. Pero el acervo de éste también se ha reducido conforme la población de países muy ahorradores –China, Japón– envejece. Los viejos dejan de ahorrar y empiezan a gastar el ahorro acumulado. La compra de bonos del tesoro por parte de China ha bajado 40% desde 2014.

El dólar ha sido moneda de reserva y refugio de valor desde Bretton Woods en 1944. Eso le ha permitido a EU financiar su deuda a tasas privilegiadas. Sin embargo, esa condición ha sido erosionada al no haber acuerdo político para recortar el déficit, y conforme el gobierno de EU utiliza su dominio en mercados financieros como arma de presión geopolítica. De ahí que los pagos que exige Irán para cruzar el Estrecho de Ormuz se denominen en yuanes y en criptomonedas.

Warsh convenció a Trump de nominarlo argumentando que podría bajar tasas porque la inteligencia artificial detonará aumentos sin precedente en productividad, lo que reducirá presión inflacionaria. A mediano plazo eso es posible. A corto, sin embargo, el desarrollo de Centros de Datos implicará enorme emisión de deuda, presionando al mercado crediticio y la creciente demanda de energía eléctrica de éstos encarecerá el consumo cotidiano, generando inflación.

Países como Turquía, Pakistán, Argentina, Francia y Egipto también enfrentan retos crediticios considerables. Podría estar cerca una crisis. México debe poner sus barbas a remojar. Este es un pésimo momento para acumular grandes déficits fiscales estructurales y para endeudarnos tanto. Eso pone en riesgo nuestro grado de inversión, lo que encarecería significativamente el financiamiento de nuestra deuda. Ya hablaré de eso. La aritmética no perdona.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página: 10 Sección: Fecha: 23/04/26



A los libros, amables maestros, debo lo que soy; aprendí de ellos lo que ninguna escuela me enseñó.

Libros amigos

"¿Tienen panties de ultratumba?". Esa extraña pregunta le hizo una mujer a la encargada del departamento de lencería. "¿Panties de ultratumba?" –se desconcertó la empleada. En eso se acercó otra dependienta y le dijo al oído: "Siempre pide panties de ultratumba. Cree que tiene unas pompas del otro mundo"... En el club nudista la socia le preguntó al mesero del restorán: "¿Desde niño ha sido usted cachetoncito?". "No lo soy –respondió el tipo–. Lo que pasa es que ahí me guardo las propinas"... Llegaron a mi casa dos amigos que ya viven conmigo. Uno me regala el don precioso de la risa; el otro me da motivos para reflexionar. Son dos libros. El primero es de Enrique Heras, en cuyos textos y dibujos hay siempre gracia y sabiduría. Los cuentos que narra en su obra me gustaron tanto que quiero compartir con mis cuatro lectores varios de ellos... La señora le dijo a su marido: "Si alguna vez llegas a venir borracho no te hablaré en un mes". Contestó el hombre: "No me tientes, vieja. Ya sabes que la bebida me hace mucho daño"... El mosquito o zancudo le pidió a su mami: "¿Me das permiso de ir al teatro?". "Sí –autorizó mamá zancuda–. Pero ten cuidado con los aplausos"... En la pila bautismal el sacerdote le preguntó al papá de la criatura: "¿Cómo se va a llamar el niño?". Respondió el señor: "Tigre Once". "¿Tigre Once? –se sorprendió el cura–. Ese no es nombre cristiano". "Cómo no –replicó el genitor–. Si el Papa se llama León Catorce, ¿por qué mi hijo no puede llamarse Tigre Once?"... Pepito le preguntó a su mamá: "¿Puedo ir a jugar con el niño de enfrente?". Contestó la señora: "No. Ese niño no me gusta para nada". Dijo el chiquillo: "¿Entonces puedo ir a romperle la cara?"... Heras es, a más de ingenioso dibujante, un ser de extraordinaria calidad humana. Su amistad es para mí un privilegio... El otro libro que recibí es muy inspirador. Se llama "Vivir bien desde niño", y contiene "Historias para construir líderes del mañana". Su autor es Rafael Acuña. Escrito con excelente prosa, su lectura es al mismo tiempo amena e instructiva. Será un magnífico regalo de los papás para sus hijos. Lleva un prólogo en el cual el autor dice entre otras cosas: "También quiero expresar mi gratitud a Armando Fuentes Aguirre, Catón, a quien no conozco personalmente, pero cuya pluma, cargada de sencillez, ingenio y un exquisito juego con las palabras, me acompaña a diario, y ha sido una fuente constante de disfrute, e inspiración para escribir". Agradezco esa mención debida a la generosidad del escritor. Un buen libro es un amigo bueno. Silencioso cuando no lo llamas, está siempre dispuesto a conversar contigo. A los libros, esos sabios y amables maestros, debo lo que soy. En ellos aprendí lo que ninguna escuela me enseñó. Son para mí sagrados, más, mucho más sagrados que los libros a quienes los predicadores dan ese calificativo. Los dos nuevos libros –los dos nuevos amigos– que ahora tengo, el de Heras y el de Rafael Acuña, me acompañan ahora y me dan humor grato y enseñanza provechosa. Mi agradecimiento para los cuatro: los dos libros y sus dos autores... El cuento que cierra el telón de este artículo, me dicen, es extremadamente sicalíptico. Al parecer no deberían leerlo las personas aquejadas por escrúpulos de moralina. Si lo pongo aquí es por su brevedad. Postuló Gracián: "Lo bueno, si breve, dos veces bueno". No sé si el relato que sigue sea bueno –por lo que me dijeron no lo es–, pero al menos tiene el mérito de ser muy corto, lo cual es de elogiarse, al menos en lo que hace a cuentos... La Cenicienta se sentó sobre Pinocho y le pidió con agitada voz: "Ahora sí, Pinocho. ¡Miénteme!". (No le entendí)... FIN.

OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

La diferencia que se percibe entre maestro y pupila parece ser de forma, no de fondo; cambia la relación con EU, pero no lo que más daño le hace al país.

Telúricos

Se detectan movimientos telúricos cuyo epicentro parece ser la oficina de la Presidenta en Palacio Nacional, quien se explaya colocando sus fichas y, tras bastidores, reforzando su colaboración con los norteamericanos.

Recién se apoderaron del INE con el apoyo del Partido del Ocio y del Tucán Negro, la Presidenta mueve sus piezas para tomar el control directo de Morena, sacando a Luisa María Alcalde y posiblemente también a Andrés López Beltrán para colocar a alguna de sus fichas, ya habiendo insertado a Citlalli Hernández ahí, quien negoció el pliegue de "los aliados", especie que a partir del 2027 entrará en la lista de "en vías de extinción".

Mientras, su cercano y consentido colaborador, García Harfuch –por quien ya ha surgido la "Harfuchmanía", pues su imagen batmanesca inunda los mercados de chucherías–, se apunta éxitos que deben tener complacidos a los norteamericanos, cuyos agentes trabajan en México sigilosamente siendo negada su presencia por el cuatroterismo, pero contribuyendo ellos a frenar el tráfico de drogas hacia el vecino país y, además, apoyar a combatir el huachicol, fuente de ingresos de los grupos criminales.

Harfuchito logró anotarse un sonoro triunfo al capturar a una extensa banda de huachicoleros que operaban en cuando menos TRES ESTADOS y la capital misma, deteniendo a CATORCE personas, incluyendo supuestos líderes. Afirman que esta banda robaba UN MILLÓN Y MEDIO de litros SEMANALES de hidrocarburos, especialmente gas LP.

Además, lanzaron los federales un operativo en Badiraguato, Sinaloa, para capturar a un hermano de "El Chapo" apodado "El Guano", logrando la detención de varios lugartenientes, aunque al momento de teclear estas líneas se ignora si lograron echarle el guante a su objetivo principal.

Este "golpe" ayuda a "Los Chapitos", ya que éstos se distanciaron y pelearon con su tío, por lo que se puede decir que les quitan una piedra en su camino. "El Guanito" traficaba fentanilo y anfetaminas, y EU ofrece una recompensa de CINCO MILLONES de dólares por su captura.

Simultáneamente, las señales de que la relación entre el Gobierno mexicano –que no sabe nada de nada– y el norteamericano se ha estrechado nos las aporta el USTR, Jamieson Greer, quien afirmó ayer en el Capitolio –obviamente complacido tras su viaje a México y reuniones con el Secretario de Economía y operador de Airbnb en las Embajadas en el sexenio pasado cuando fingía como Canciller, Marcelo Ebrard– que México está abierto a firmar un "protocolo bilateral" con EU a la par del T-MEC.

La señal es, pues, que existe una estrecha colaboración que, por razones de la "sobadanía", no quieren hacer pública. No afirmamos que esto esté mal y tampoco decimos que esté bien: es lo que es, basado en hechos a la vista, digan lo que digan.

Lo señalamos simplemente porque implica una DIVERGENCIA muy severa entre lo que practicaba el Gobierno del Ayotola de Palenque y el actual, que coincide en lo que se refiere al asesinato artero de la democracia, pero difiere en cómo llevarse, por ejemplo, con la DEA y la CIA.

Recordemos que el morador de "La Chingada" expulsó a la DEA de México y nunca quiso colaborar con los vecinos en nada. Se muestra hoy la actual Administración, sin embargo, en total sintonía con la anterior en su amor por Cuba y la tiranía comunista que la somete, pero difieren en su relación con EU.

Más notorias se tornarán las divergencias si, como todo apunta, sale el famoso "Andy", prole del Ayatola Macuspano, de la dirigencia de Morena, pues tal enroque mostraría una grieta en la relación maestro/pupila en la construcción del mal llamado segundo piso de la cuatrotería.

No nos malinterpreten: entre más se distancien, MEJOR para México; lo único que lamentamos es que lo hagan en torno al "cómo", pero no en relación al "qué".

Cooptar totalmente el INE, por ejemplo, es una REGRESIÓN terrible, que sin duda le cobrará factura a los cuatroteros tarde o temprano. Igualmente, la defenestración de la independencia del Poder Judicial y el mal manejo de la economía que nos lleva a pisar el pantano del magro crecimiento económico.

Lástima, pues, que la diferencia se limita sólo a la diplomacia con Estados Unidos y no A TODO, ya que lo que los une perjudica muchísimo, más de lo que la cercanía con el señor Trump ayuda.

CAPITANES

Encuentro ríspido

En el encuentro entre la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y empresarios del sector gasolinero salieron chispas, según cuentan quienes asistieron.

Las versiones refieren que la Presidenta fue seca, dura y que mostró un gesto adusto a lo largo de la reunión debido a que consideraba que las empresas no estaban haciendo un esfuerzo por "cooperar" más para bajar el precio del diesel.

Por su parte, los empresarios intentaban explicarle las razones por las que no es posible bajar más el precio del diesel, pero no se sintieron escuchados.

Si bien no hubo manotazos, en un momento de la reunión les dejó en claro que el acuerdo iba para adelante por ser tratarse de una medida en favor de la ciudadanía, lo cual era un compromiso para ella.

Los gasolineros, dicen, expusieron las cuestiones técnicas de por qué es difícil ver reflejada una reducción en el precio tan rápida, entre la cuales se encuentra la sustitución de inventarios -primero vender lo que compraron a un mayor precio-, aumento en costos logísticos derivados del conflicto en Medio Oriente y excesiva carga regulatoria.

Con esta ya son cuatro los encuentros con el sector, por lo que les recordó que es la Mandataria que más veces se ha reunido con ellos.

En la reunión estuvieron presentes directivos de Valores ABC, LODEMO, OXXO Gas, Hidrosina, Ferchegas, Glencore, Valero y la Onexpo, organismo que preside **Enrique Félix Robelo**.

Red de exportación

El Seafood Expo Global, que se lleva a cabo esta semana en Barcelona, se ha consolidado como una de las principales vitrinas internacionales para la industria pesquera mexicana, que busca ampliar su presencia en mercados de alto valor en Europa, Asia y Estados Unidos.

En el evento participan productores, exportadores y comercializadores de productos del mar de más de 150 países, en un entorno donde la demanda global de proteína marina continúa creciendo, pero también se endurecen los estándares de trazabilidad, certificación y sustentabilidad.

Para México, el foco está en fortalecer la exportación de productos como camarón, atún y pulpo, donde las empresas buscan cerrar contratos con distribuidores internacionales y cadenas de autoservicio.

José Luis Carrillo Galaz, presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca), ha señalado que el sector busca incrementar volumen de exportación y escalar a mercados de mayor valor.

El reto no es menor, pues países como Vietnam, Noruega y Chile mantienen una fuerte competencia en segmentos premium.

El evento también funciona como un termómetro de precios globales y tendencias de consumo.



JUAN PABLO LOPERENA ...

Dirige a Engen Capital, financiera que cumple 10 años de operación independiente y suma más de tres décadas de trayectoria en el sector. La firma ha canalizado más de 65 mil millones de pesos en financiamiento, impulsando a mil 636 grupos empresariales que operan en México. Su gestión se enfoca al financiamiento productivo, disciplina financiera y tecnología.

Puerta a Europa

En los últimos años, España, y en particular Madrid, se ha consolidado como uno de los destinos más atractivos para la inversión mexicana en Europa.

Con más de 40 mil millones de dólares invertidos hasta 2024, México se posiciona como uno de los principales inversores extranjeros en ese país debido a que muchas empresas mexicanas ven a España como a una plataforma de expansión natural hacia Europa.

Los empresarios mexicanos son impulsados por factores como la estabilidad jurídica, el dinamismo económico y su papel estratégico como puente hacia un mercado de más de 450 millones de consumidores.

Para ayudar en el proceso de llegada nació este año REM Investments Madrid, fundada por la mexicana **Regina Richter** y la española **Mercedes De Ipiña**, que brindan acompañamiento integral a personas e alto perfil y a empresas que buscan instalarse en España.

Invertir o trasladar un negocio a otro país no es un proceso lineal. Las barreras burocráticas, la asimetría de información y las diferencias culturales pueden traducirse en errores costosos, especialmente para quienes llegan sin una red local sólida.

capitanes@reforma.com

TU OPINIÓN REFORMA

artas@reforma.com



DICTADURA PERFECTA II

Volvimos a las viejas mañas de la dictadura "perfecta" del PRI: aunque en apariencia contamos con un INE y con un tribunal federal electoral, todos sus integrantes ya son subordinados de la Secretaría de Gobernación.

La práctica "Bartlett" en el fraude a Cárdenas en el 88: No gana quien tiene más votos. Gana quien los cuenta.

JUAN IGNACIO MARTÍ / CDMX



Negación oficial

El "no estábamos enterados" ya rebasa los límites de lo creíble. Es imposible que funcionarios de todas las instituciones y en todos los niveles de Gobierno, desde las Alcaldías hasta la propia Presidencia, ignoren lo que ocurre en sus dependencias.

Ya sea la grave contaminación causada durante meses por una fuga de hidrocarburos, la desaparición y posterior aparición de un Alcalde y su padre, o la intervención y muerte de agentes mexicanos y extranjeros durante la destrucción de laboratorios de estupefacientes.

Con la tecnología de élite disponible hoy en día para recabar información precisa e inmediata, y con el séquito de ayudantes en cada institución gubernamental, resulta materialmente imposible que, en cada conferencia matutina, se repita el "no tengo información".

Entonces, ¿de qué se habla en las reuniones cotidianas de seguridad de las 6:00 de la mañana??

LOLA RIVA PALACIO / Álvaro Obregón, CDMX

Evitar indiferencia

Ante los hechos acontecidos en Teotihuacán, donde un hombre, desconocido para las víctimas, asesinó a una turista canadiense y causó lesiones a 13 personas, sin deberla ni temerla, esto nos debe hacer reflexionar como parte de la sociedad sobre el estado mental de algunos y también sobre el fácil acceso a adquirir un arma.

No debemos dejar pasar estos sucesos. Tampoco debemos ser indiferentes con la idea de "mientras a mí no me afecte" porque en verdad sí nos afecta, y mucho, ya que tarde que temprano un familiar, un amigo, un compañero de escuela o de trabajo, o hasta nosotros mismos, podemos llegar a ser víctimas de hechos delictivos.

LAURA GUADALUPE LEAL GUAJARDO / Monterrey, NL

COMENTARIOS A REFORMA.COM

INVITA CSP A ALCALDE A CONSEJERÍA JURÍDICA

Recicla chambas del bienestar.
INFLUYENSER TIKTOKERO

LIBERAN A OPERADORES DEL INTEROCEÁNICO

Mándelos a Embajadas. Se lo merecen.
TAPADERAS

QUIERE MORENA EN '28 LA ELECCIÓN JUDICIAL

Tiempo para preparar los acordeones...
PURO MAICEADO

'LLEVA 3 OPERATIVOS CIA EN CHIHUAHUA'

Por eso se enojan...
BATERÍAS

DICE IRÁN HABER INCAUTADO 2 BUQUES

Se les va a hacer más estrecho el tema de la paz.
CAJA 2

DEJA SU CARGO EN EU SECRETARIO DE MARINA

Con tantos cambios, parecen partidos amistosos de futbol.
DEVOTO

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA


INTERNACIONAL

'Veta' OMS a Beijing y Toronto

BROTE GLOBAL

2003 Luego de que un día antes el **Gobierno chino admitió** que el virus del **Síndrome Respiratorio Agudo y Grave** (SARS) **se extendió desde su país** hacia una treintena de países, **la OMS** recomienda **no viajar a Beijing ni a Toronto**, lugares donde la **neumonía atípica** se **propagó** a gran velocidad.

1984 **Margaret Heckler**, Secretaria de Salud de EU, anuncia que el **Dr. Robert Gallo** y su equipo identificaron el **virus causante del sida**, después **conocido como vih**.

EL LECTOR ESCRIBE

¿Somos democráticos?

Las acciones de la 4T parecen orientadas a concentrar el poder y a acotar los órganos democráticos. Se están enviando al INE tres personas afines a Morena como nuevos consejeros electorales, con lo que tendrían el control de ese "órgano autónomo". Algo similar ocurrió con el Trife.

Asimismo, estos órganos avalaron la nada democrática elección, vía acordeones, de jueces del Poder Judicial, entre los cuales destacan ex militantes de Morena.

Vale entonces la pregunta: ¿somos democráticos o nos acostumbraremos a vivir en México bajo lo que diga Morena? Adiós a las elecciones limpias.

Luis López
Álvaro Obregón, Ciudad de México

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Doña Mariquita, mujer entrada en años, es muy gorda.

Al decir eso quizá falto a la buena educación y a la caridad cristiana, pero no a la verdad. Vive con su hija soltera en una antigua casa heredada de sus padres. Mi mamá me lleva a la tertulia que cada jueves ofrece en su casa la señora. Ahí se toca el piano, se canta, se declama y se juegan juegos de prendas. Yo, niño, le pregunto a la muchacha: "¿Y tu papá?". Me responde: "No tengo".

Doña Mariquita, sentada en un sillón en el que apenas cabe, preside la reunión. Su hija ofrece a los invitados café o limonada y galletitas. Al final pasa una charola en la que cada uno deposita unas monedas "para el gasto".

Ahí escuché por primera vez el Nocturno a Rosario, de Acuña, y la Serenata de Schubert. Intuí entonces la belleza y los misterios que hay en la música y la poesía.

Le doy las gracias a doña Mariquita, y le pido que me perdone por haber recordado su gordura. Así como no somos dueños de nuestros olvidos, tampoco somos dueños de nuestros recuerdos.

¡Hasta mañana!...

FRENTES POLÍTICOS

1. Derechos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** abrió las puertas de Palacio Nacional a **Volker Türk**, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en un momento donde las desapariciones exigen justicia. El recorrido previo del funcionario, escuchando a colectivos y reuniéndose con **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Segob, colocó el tema en una dimensión más importante. En la mesa, el equilibrio es delicado: atender la presión internacional sin ceder la conducción interna. En esta agenda, escuchar no alcanza. Hay que actuar. Y el tiempo no concede tregua.

---

2. Un paso adelante. Los movimientos en el gabinete que ayer anunció **Claudia Sheinbaum** no son casuales, sino parte de un diseño estratégico para consolidar el movimiento de la 4T. La salida de **Luisa María Alcalde** de la dirigencia de Morena para ocupar la Consejería Jurídica busca fortalecer el brazo legal del Ejecutivo. Simultáneamente, la renuncia de **Esthela Damián** para buscar la candidatura guinda a la gubernatura en Guerrero abre un frente de prueba para la disciplina interna, donde restará ver si el senador **Félix Salgado** se cuadra a los estatutos. Morena ya está aceitando la maquinaria para las elecciones de 2027.

---

3. Pausa necesaria. **Claudia Sheinbaum** abre la opción de mover el calendario de la elección judicial y con ello reordena tiempos que ya estaban escritos. La propuesta impulsada por **Alfonso Ramírez Cuéllar**, diputado de Morena, con respaldo de las diputadas **Olga Sánchez Cordero** y **Mariana Benítez Tiburcio**, no sólo atiende costos, ajusta el pulso rumbo a 2028. El argumento técnico se mezcla con la conveniencia de separar arenas que podrían contaminarse entre sí. En ese diseño, el filtro de un Comité Único concentra poder y redefine equilibrios entre Poderes. No es un cambio menor, es redibujar el tablero.

4. Examen. **Citlalli Hernández**, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, toma el tablero con una consigna que suena a orden interno, pero huele a disputa adelantada. La organización rumbo a 2027 es contención de ambiciones y administración de alianzas, con **Alberto Anaya**, dirigente del PT, y **Karen Castrejón**, del PVEM, pues cada sigla presenta sus facturas. El método de encuesta se mantiene, aunque la credibilidad siempre entra a la conversación cuando los resultados incomodan. En paralelo, está en marcha la reconfiguración del partido. El reloj electoral no perdona fisuras. ¿Hay unidad?

---

5. Fracturas. **Jorge Romero**, dirigente nacional del PAN, intenta coser un partido que se deshilacha por dentro. La salida de **Alejandra Gutiérrez**, alcaldesa de León, no es una baja cualquiera, es la evidencia de que los cuadros con territorio ya no encuentran espacio en una estructura que no avanza. Desde fuera, **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, no dudó en tender la mano y ofrecer futuro electoral a quien conoce el pulso local. El panismo pierde músculo donde más le duele. Y lo pierde sin ruido interno que lo contenga. La pregunta no es quién se va. Es quién sigue dispuesto a quedarse.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 10 Sección: Fecha: 23/04/26



Razones

Jorge Fernández Menéndez

Amarrar apoyos y votos: muerte de la transición

- La pregunta, en todo caso, es quién iría a la Secretaría de Bienestar.

A **Luisa María Alcalde**, una funcionaria joven que nunca ha tenido resultados destacables en sus distintas y altas responsabilidades (fue secretaria del Trabajo, de Gobernación y, hasta hoy, presidenta de Morena), que se ha visto envuelta en controversias personales, pero a la que siempre le ayudó la relación de su familia con el expresidente **López Obrador**, le ofrecieron ayer, aunque tampoco tenga experiencia en el tema, la Consejería Jurídica de la Presidencia, una posición de mucha responsabilidad trabajando junto a la Presidenta.

Luisa María, en un desplante de aquéllos que suele tener, no la aceptó de buenas a primeras, declaró que "lo está pensando" y "que ya la buscaré (a la Presidenta) para plantearle mi decisión". Ya había subido un video días atrás, cuando arreciaban los rumores de que sería retirada de la presidencia del partido, de que ella sólo se iría si la Presidenta le ofrecía otra cosa. Pues el ofrecimiento ya estuvo y **Luisa María** contestó que lo tenía que pensar. Una falta de respeto a la Presidenta y, en los hechos, líder de su partido, que pocas veces hemos visto. Pero parece que está de moda desafiar, dentro de Morena, la investidura presidencial. Doce horas más tarde, "lo pensó" y aceptó el cargo de consejera jurídica.

Ya lo habíamos contado aquí en alguna ocasión: cuando estaba comenzando mi vida como reportero, me citó —iniciaba el gobierno de **Salinas de Gortari**— el entonces secretario de Gobernación, **Fernando Gutiérrez Barrios**. No conocía personalmente al mítico político y ese día me concedió dos horas de plática en su oficina de Bucareli. De alguna forma, llegamos a la relación que se debía mantener con un presidente de la República (más allá de su nombre) y me dijo algo que se me quedó grabado: puede usted, me decía en aquella ocasión **Gutiérrez Barrios**, estar de acuerdo o no con un presidente, le puede caer bien o mal, pero "cuando la silla convoca, el convocado va". No se puede, insistía, desairar a un presidente. No tiene nada que ver con tener o no simpatía con él, o ella en este caso, sino con el respeto a una institución y lo que representa. Creo que tenía razón.

La salida de **Luisa María Alcalde** de Morena está más que decidida. Ya se sabe, incluso, que su reemplazó será la operadora de los programas sociales, **Ariadna Montiel**, secretaría del Bienestar. La actual consejera jurídica, **Estela Damián**, una mujer de todas las confianzas de la Presidenta, se va a Guerrero a buscar la candidatura (hablando de disciplina partidaria, a ver qué hace **Félix Salgado Macedonio**, quien, por mucho, es el que está arriba en todas las encuestas).

La pregunta, en todo caso, es quién iría a Bienestar. Dicen que podría ser **Rosa Icela Rodríguez** y entonces un tercero llegaría a Gobernación (¿**Alfonso Durazo**, **Omar García Harfuch** si la seguridad regresa al Palacio de Cobián?). **Andy López Beltrán**, que se decía que sería reemplazado por **Estela Damián**, se queda en la Secretaría de Organización de Morena hasta las elecciones legislativas del 7 de junio en Coahuila, porque él se ha hecho cargo de ese proceso y quiere terminarlo, dice, con buenos números. Serían los primeros desde que está en esa posición partidaria.

Lo importante en todo esto es que se amarran los programas sociales con la operación y los votos a través de **Ariadna Montiel**: el dinero, los operadores, la estructura de la secretaría estará ahora a disposición del partido en el poder.

Esa decisión, sumada a la elección ayer de tres consejeros del INE, que son miembros de Morena: **Blanca Cruz**, **Frida Gómez** y **Arturo Chávez**, este último sin la menor experiencia en temas electorales, pero excolaborador directo de la presidenta **Sheinbaum**, cierra un círculo que nos regresa al gobierno de los años 70, a **Echeverría** o **Díaz Ordaz**: los tiempos del partido autoritario y prácticamente único que tenía en sus manos toda la estructura del poder.

> Es triste que, con la caída del INE, se terminen de perder los espacios plurales y reguladores de un sistema cada día menos democrático.

En unos pocos años, Morena se ha quedado con todo: el Congreso (con una sobrerrepresentación fraudulenta), el Poder Judicial, eliminó a los órganos autónomos, las fiscalías son suyas y ahora termina de cooptar al INE (ya tenía el Tribunal Electoral), donde ya no habrá, salvo por conflictos internos, voces discordantes. Todo el poder está en una sola mano y, a pesar de eso, no deja de asombrar que los resultados en muchos ámbitos sean tan decrecientes.

La transición política, ésa que tanto alabamos en el pasado, que costó tanto tiempo y esfuerzo construir, que detonó la pluralidad y permitió la alternancia, de la que Morena y sus antecesores fueron siempre los mayores beneficiarios, ha muerto. Morena tratará de entonarle el réquiem en 2027, aunque su ineficiencia en muchos ámbitos, sobre todo economía y lucha contra la corrupción, junto con su negativa a romper las redes de protección política al crimen organizado, le puede generar costos para ellos, hoy, impensables.

No deja de ser triste que, con la caída definitiva del INE, se terminen de perder los espacios plurales y reguladores de un sistema que cada día es menos democrático. Le falta al sistema autoritario tomar el control completo de los medios. Con las iniciativas y propuestas que están estos días en construcción, lo esperan lograr. Y, aun así, no se sienten, ni están, todavía seguros.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 11 Sección: Fecha: 23/04/26



Juegos de poder

Leo Zuckermann

Sobre el loco de Teotihuacan

• La violencia nihilista busca impacto, notoriedad y efecto simbólico. Las redes sociales se vuelven el canal perfecto para eso

El lunes pasado, **Julio César Jasso Ramírez**, de 27 años, escaló la Pirámide de la Luna en la majestuosa zona arqueológica de Teotihuacan. Desde la parte superior, sacó una arma de fuego calibre .38 y comenzó a disparar contra un grupo de turistas. Tomó, además, a rehenes provocando un pánico masivo entre los visitantes, algunos de los cuales resultaron heridos por caídas durante el caos.

Elementos de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad del Estado de México arribaron al lugar. Al verse acorralado por las fuerzas de seguridad, **Julio César** se suicidó. El saldo final fueron dos personas muertas (una turista canadiense de 29 años y el propio **Jasso Ramírez**) más 13 personas lesionadas, algunos con heridas de bala.

Durante el ataque, varias personas grabaron videos en los que se escuchan los gritos, órdenes y amenazas directas del agresor. Con un tono agresivo y lenguaje violento amedrenta a los presentes con declaraciones como: "Y vosotros, y mierda, que habéis venido de la puta Europa no vais a regresar. Si os movéis, os sacrifico. Eso se construyó para sacrificar, cabrones, no para que vengáis a sacar la putita foto de mierda. ¿Lo veis? Cumplo mi palabra".

Extraño, para un mexicano originario de Guerrero, utilizar este tipo de español más ibérico.

Inmediatamente después del tiroteo, comenzaron las especulaciones en torno a este individuo. El fiscal del Edomex, **José Luis Cervantes**, adelantó la hipótesis de un "perfil psicopático" con una tendencia de *copycat*, es decir, "copiar situaciones que sucedieron en otros lugares, en otros momentos y por otros personajes".

En las investigaciones encontraron que **Jasso Ramírez** tenía "literatura alusiva a agresiones y a figuras que tienen que ver con este tipo de acciones violentas". Se menciona, por ejemplo, el tiroteo masivo que ocurrió el 20 de abril de 1999 en la escuela secundaria Columbine, en Colorado, en el cual 13 estudiantes y un profesor fueron asesinados. No es gratuito, en este sentido, que el tiroteo en Teotihuacan haya tenido lugar la misma fecha 27 años después.

No hay duda de que **Jasso Ramírez** tenía algún tipo de desequilibrio psicológico.

Quería llamar la atención y lo logró.

¿Para qué?

Puede que haya sido por una personalidad narcisista. El narcisismo desbocado precisamente se caracteriza por un sentido exagerado de grandiosidad, falta de empatía, necesidad de admiración, manipulación y fragilidad emocional.

Puede ser que haya sido esquizofrénico y simplemente siguió las órdenes de voces que le mandaban que hiciera el tiroteo.

También puede ser, como me lo hizo ver ayer **Mauricio Meschoulam**, que haya llegado a México un fenómeno que está creciendo en el mundo entero: el terrorismo nihilista.

Se trata de "una forma de violencia política en la que el objetivo no es construir algo nuevo, sino destruir, desestabilizar o expresar rechazo absoluto al orden existente, muchas veces sin un programa político claro".

A diferencia del terrorismo tradicional, el nihilista no tiene un proyecto ideológico, religioso o nacionalista. Suelen atacar lugares simbólicos por una mera motivación existencial o emocional. Se sienten enojados, desesperados y alienados. Es una expresión muy individualista. Son "lobos solitarios", actores que no están afiliados a una organización definida.

> La combinación de cobertura masiva más viralidad en las redes aumenta la probabilidad de imitadores, es decir, de *copycat*.

Este concepto analítico, no tanto sicológico, encaja con el tiroteo realizado por **Jasso**. Escogió un lugar muy simbólico, las pirámides de Teotihuacan, para expresar su enojo en contra de la presencia de extranjeros en un lugar sagrado para las culturas mesoamericanas. Quería negar y destruir.

Un elemento central en este tipo de terrorismo nihilista es la búsqueda de notoriedad. **Jasso** pretendía darse a conocer y vaya que lo logró. La noticia del tiroteo en Teotihuacan le dio la vuelta al mundo. Esto no es poca cosa viniendo de un país, México, que produce cotidianamente muchas historias de violencia que ya ni se reportan.

La violencia nihilista busca impacto, notoriedad y efecto simbólico. Las redes sociales se vuelven el canal perfecto para eso.

Aquí retomo otro concepto que me comentó ayer la criminóloga **Katherine Olier**. Lo que hizo **Julio César** en la Pirámide de la Luna fue un "performance" en búsqueda de visibilidad. Muchos turistas captaron la escena que inmediatamente se volvió viral en las redes sociales. De esta forma, el asesino se convirtió en un evento global inmediato.

La combinación de cobertura masiva más viralidad en las redes aumenta la probabilidad de imitadores, es decir, de *copycat*.

En esta época en donde todos tenemos una cámara, la violencia puede convertirse en espectáculo. Es lo que, por desgracia, vimos el lunes en Teotihuacan gracias a un loco nihilista.

X: @leozuckermann

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 12 Sección: Fecha: 23/04/26



Juan José Rodríguez Prats
Político

Reconstituir la República

Para nosotros la utopía no es resultado de haber puesto a prueba un juego de la imaginación, sino respuesta a la barbarie
Gastón García Cantú

Pemex no es México. Pemex es corrupción, ineptitud, botín. Desde su origen hay una falacia reiterada: el heroísmo de la expropiación petrolera. Lo he dicho en este espacio: la decisión del presidente Lázaro Cárdenas fue en respuesta a un conflicto obrero patronal, no con el propósito de rescatar el patrimonio nacional.

En enero de 1986, el líder petrolero José Sosa Martínez le dijo al presidente Miguel de la Madrid: "Si se hunde Pemex, se hunde usted, nos hundimos todos". La frase sonó a intimidación, a ofensa, pero es un "mantra" reafirmado por los gobiernos de la cacareada 4T.

El Estado es el rector de la economía, no su dueño. No es necesario asomarse a las cifras para confirmar su inmenso fracaso como empresario. No hay un solo caso en que se pueda presumir un resultado exitoso.

El Ejecutivo federal tiene pánico de corregir, de hacer algo que altere una política encajonada en dogmas. Hasta para autorizar el *fracking*, que desde hace años debió emplearse, se monta una gran farsa de consulta para justificar el desacato a la orden de "ya sabes quién".

Entendamos lo elemental. Requerimos soluciones de cirugía mayor con el propósito de evitar que México se deshaga, no seguir obstinados con la idea fantasiosa de un segundo piso en una depauperada ciudad perdida.

Estamos presenciando una errática conducción del poder público. En la política exterior se apoya a dictadores y no a quienes luchan en defensa de los derechos humanos; rehuimos ser solidarios con ese pequeño gigante que defiende los valores de la humanidad, Ucrania, pero nos juntamos con personajes señalados como líderes populistas en decadencia.

La Revolución Mexicana creó un sistema que en el transcurso del siglo XX dio estabilidad y desarrollo. Arribamos a la alternancia del poder, pero no a la democracia ni a la consolidación de nuestra vida institucional. La gran pregunta es, en lenguaje coloquial, ¿quién va a recoger los platos rotos?

Ya estamos inmersos en una profunda crisis político-cultural. No dejaré de machacar en la necesidad de debatir ideas. Desde luego, hay una clase política mexicana. Ningún sistema puede prescindir de las élites. Éstas a su vez son consecuencia del concatenamiento de generaciones. Nos anteceden estudios de ilustres mexicanos. Admiro a quienes en las primeras décadas del siglo pasado conformaron el Ateneo, grupo de Los siete sabios, el vasconcelismo. Fue un periodo de ebullición del pensamiento. En la década de los 30 y los 40, Luis Cabrera, Jesús Silva Herzog y Daniel Cosío Villegas señalaron un desvío de la Revolución Mexicana. Abrevar de ese acervo sería un buen inicio.

El escabroso asunto trasciende fronteras. El derecho internacional está pulverizado. La economía globalizada se tambalea. La justicia se desvanece. Sobran razones para ser alarmistas. Los grandes desafíos lo exigen, desde el crimen organizado hasta el cambio climático.

> El discurso debe materializarse, disminuir su grado de abstracción para poder palparlo y asimilarlo.

Cuatro temas son de previo y especial pronunciamiento. Nuestra vida parlamentaria (en todos los niveles y no tan sólo en los órganos colegiados) es paupérrima y discordante; el desprecio de la ciudadanía a la política es profundo; la incongruencia carcome la confianza empezando por la más elemental, la que debe darse entre leyes y conductas. La impunidad es el veneno más letal para un auténtico Estado de derecho.

No puede haber entendimiento sin una comunicación franca y sincera. El discurso debe materializarse, disminuir su grado de abstracción para poder palparlo y asimilarlo. Atender y respetar al otro es la esencia de la democracia. El derecho es el consenso y el punto de convergencia que no admite excepciones por muy encumbrado que sea el funcionario público.

Mi generación nació con el Movimiento del 68, el aldabonazo de que algo estaba mal. Pues ahora estamos peor. El deber es el mismo: participar y corregir.



Renovación en el INE

Esta semana rindieron protesta y asumieron su cargo tres nuevos integrantes del Consejo General del INE: Blanca Cruz García, Frida Gómez Puga y Arturo Chávez López. Al igual que sus colegas, su mandato constitucional durará nueve años y concluirá el 22 de abril de 2035. Desde 2022, Blanca Cruz era consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Puebla. Frida Gómez fue consejera del Instituto Electoral de Tamaulipas y también trabajó en el Tribunal Electoral estatal. Cada una de ellas tiene más de 15 años de experiencia en la materia electoral y fueron parte del servicio profesional electoral. Por su parte, Arturo Chávez es sociólogo y ha sido profesor de tiempo completo en la UNAM. Su cargo más reciente era el de director de Talleres Gráficos de México. Es justo decir que no tiene la misma experiencia electoral que sus compañeras, pero se ha desempeñado en diversos cargos académicos y en la administración pública.

Dado el diseño constitucional, es imposible llegar al Consejo General del INE sin el apoyo de algún partido en el Congreso. Sin embargo, la independencia y autonomía en el ejercicio de un cargo de esta naturaleza dependen de la integridad de cada persona: algunos la ejercen sea cual fuere el partido que los respaldó inicialmente, pero otros no tanto. Aunque las trayectorias previas no siempre son garantía, es importante que lleguen cuadros con talante democrático y experiencia. Como muestra de lo contrario, basta dar un vistazo al desempeño reciente de la "nueva" Suprema Corte.

Hago votos porque la experiencia electoral previa de las consejeras, y la experiencia universitaria del consejero, les sirvan para que defiendan la autonomía e independencia del INE. Como he afirmado en el caso de designaciones previas, toca a cada uno de los nuevos consejeros demostrar con su desempeño que estarán a la altura de las circunstancias y las exigencias de la ciudadanía.

> El discurso debe materializarse, disminuir su grado de abstracción para poder palparlo y asimilarlo.

Más allá de lo anterior, el proceso de designación deja señales preocupantes. Vale la pena recordar que en abril de 2014, cuando se creó formalmente el INE, su primer Consejo General fue designado con 417 votos a favor, 41 en contra y cuatro abstenciones. En 2017, las tres consejerías designadas tuvieron 336 votos a favor, 32 en contra y cinco abstenciones. En julio de 2020, cuando Morena ya contaba una mayoría holgada, las cuatro consejerías designadas recibieron 399 votos a favor, cinco votos en contra y cinco abstenciones.

Sin embargo, para 2023, antes que buscar un nuevo consenso, el partido en el gobierno decidió elegir por tómbola a tres consejerías y la presidencia del INE. Las tres designaciones de esta semana recibieron 334 votos a favor y 127 votos en contra. Hace más de 20 años, algunos legisladores que hoy son parte de la coalición gobernante lamentaron que la renovación del IFE en 2003 había dejado de lado al PRD. Al parecer, eso no fue impedimento para que este año hayan realizado una designación a espaldas de los partidos de oposición. En una democracia constitucional, no debe ni puede menospreciarse la importancia de la construcción de acuerdos políticos en un tema tan fundamental como la designación de autoridades electorales.

Como vimos con creces con los Comités Evaluadores para la Elección Judicial, el proceso de evaluación de aspirantes a consejeros también puede perjudicar la calidad y la legitimidad de las designaciones. Al igual que en 2023, el Comité Técnico Evaluador para la renovación del INE no contó con el consenso de todas las fuerzas partidistas. A diferencia de las designaciones pasadas, este año el Comité Técnico no dio a conocer los documentos de los aspirantes entrevistados ni las calificaciones de las evaluaciones curriculares o las entrevistas. Solo se dieron a conocer las calificaciones del examen de conocimientos.

La renovación escalonada del Consejo General del INE es fundamental para preservar su autonomía. Sin embargo, evaluaciones sin cuidar la máxima transparencia y designaciones sin el más amplio consenso de las fuerzas partidistas lastiman innecesariamente la credibilidad de todo el Instituto Nacional Electoral.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26



Luis de la Barreda Solórzano
Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

24 horas 30 minutos

Si accedían a pagar un soborno, la búsqueda se "agilizaría". La cartera y el celular o la vida, dice el asaltante callejero al asaltado. El pago de piso o la vida, dice el sicario del crimen organizado al comerciante extorsionado. El dinero o la inacción ministerial, dice el personal de la Fiscalía al denunciante, pues en México la justicia, gratuita según la Constitución, tiene precio...

24 horas y 30 minutos es una eternidad cuando lo que está en juego es una vida humana. Si cualquier agente del Ministerio Público, policía preventivo o policía de investigación, local o federal, recibe la noticia de que hay una persona con la que se ha perdido el contacto —llamémosle desaparecida, ausente, extraviada o ilocalizada, lo mismo da— y se le proporciona el domicilio donde probablemente se encuentre, tiene el deber de acudir inmediatamente, sin dilación alguna, acompañado de otros agentes policiacos, a ese sitio. Cada minuto transcurrido aumenta el riesgo de un mal desenlace.

Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, una joven de 21 años que vivía en Iztapalapa, salió de su casa el pasado 15 de abril rumbo a la Torre Murano, un edificio ubicado en avenida Revolución, para una entrevista de trabajo en una agencia de modelos. Antes de entrar al inmueble envió su ubicación a una prima. Fue su última comunicación. Al llegar la noche, sus familiares ya no sabían de ella. A la una de la madrugada del 16 de abril presentaron la denuncia por desaparición de la joven, en la que indicaban dónde podría encontrarse.

En ese momento el personal de la Fiscalía General de Justicia que conoció de la denuncia no hizo nada. Bueno, no, sí hizo algo: intentó extorsionar a los denunciantes. Si accedían a pagar un soborno, la búsqueda se "agilizaría". La cartera y el celular o la vida, dice el asaltante callejero al asaltado. El pago de piso o la vida, dice el sicario del crimen organizado al comerciante extorsionado. El dinero o la inacción ministerial, dice el personal de la Fiscalía al denunciante, pues en México la justicia, gratuita según la Constitución, tiene precio. No la vocación por procurar justicia y servir con diligencia y profesionalismo a las víctimas, sino la bajeza extrema de lucrar con la insoportable angustia de quienes quieren salvar a un ser querido del peligro en que pudiera encontrarse.

Si los familiares rechazaban la extorsión, tendrían que esperar la eternidad de 72 horas —tres días de ansiedad, desasosiego y tormento anímico— para que empezara la búsqueda, pues la chica "podía haberse ido con el novio o con unas amigas". Tan estúpida excusa es la coartada para la extorsión. La excusa es estúpida porque si la muchacha estuviera con el novio o con unas amigas, su busca descubriría su ubicación y todos contentos: una persona desaparecida menos. Eso no puede ser una justificación para la postergación de la actuación policial.

La familia hizo la pesquisa a la que se negó el Ministerio Público. Con el apoyo de un investigador privado, consiguió el metraje donde se ve entrar a Edith Guadalupe a la Torre Murano, de la que ya no salió. Al anochecer, los familiares bloquearon la avenida Eje 6 Sur para protestar por la inactividad de la Fiscalía. No fue sino hasta la 1:30 de la madrugada del 17 de abril que agentes de la policía de investigación entraron a la Torre. Demasiado tarde. Habían transcurrido 24 horas y 30 minutos desde que la denuncia fue presentada. Se encontró a Guadalupe Edith ya muerta, en una bolsa, debajo de un montículo de arena, en el sótano del edificio.

No basta con que los servidores públicos extorsionadores y negligentes sean sometidos a procedimientos administrativos, ni siquiera es suficiente con que se les abra un procedimiento penal. Lo más importante y urgente es que se establezca un mecanismo para que cualquier denunciante que no sea debidamente atendido pueda comunicarse de inmediato con la fiscal general o algún colaborador cercano para hacerle saber la anomalía a fin de que ésta sea enmendada.

¿Qué sentiría usted, lectora, lector, si acudiese al Ministerio Público enloquecida o enloquecido de aflicción a denunciar la desaparición de un ser querido, y el agente o el policía ministerial, a pesar de que se le proporcionase el dato de la posible ubicación del desaparecido, le dijera que tiene que esperar 72 horas para que se inicie el rastreo a menos de que se le entregue una determinada cantidad para "apresurar" la búsqueda?

Nuestros ministerios públicos, el federal y los de las entidades federativas, parecen diseñados por el demiurgo que, según los gnósticos de los primeros siglos del cristianismo, había creado al mundo intencionalmente defectuoso. Eso es muy triste porque la función que el órgano de la acusación desempeña es de enorme relevancia: perseguir los delitos ––las conductas antisociales más dañinas–– con eficacia, evitando, cuando es posible, que el desenlace de una acción delictuosa sea letal.



Y sí... degradan a Luisa María

• Hoy Alcalde se dice gustosa de ser la nueva consejera jurídica.

Del "yo no me voy de Morena", al "es un honor que la Presidenta me haya invitado a formar parte de su gabinete", **Luisa María Alcalde** fue degradada políticamente, pues deja de ser la cabeza del partido oficial, para ocupar un cargo secundario junto a **Claudia Sheinbaum**.

Sin dignidad alguna —pues no quería irse— hoy **Alcalde** se dice gustosa de ser la nueva consejera jurídica, un puesto que en apenas año y medio han ocupado tres personas diferentes, lo cual demuestra que sólo es usado como receptáculo de quienes no dan el ancho en otras áreas.

La primera titular de la Consejería Jurídica con **Sheinbaum** fue **Ernestina Godoy**, que dejó la posición para sustituir a **Alejandro Gertz** en la Fiscalía General de la República, lo que para ella fue un ascenso, aunque no para el país.

En sustitución de **Ernestina** llegó **Esthela Damián**, quien no había encajado en el equipo de **Omar Hamid García Harfuch** en la Secretaría de Seguridad Pública, y fue movida a esa área, de la que se irá para buscar la candidatura al gobierno de Guerrero, de donde es originaria.

Se puede decir que para ella también representa un paso hacia adelante, pues muy probablemente ganará la gubernatura.

Pero en el caso de **Luisa María**, obviamente es un castigo, porque además de asumir un cargo de poco interés para la Presidenta, la saca del juego político en la definición de candidaturas, y prácticamente destruye sus sueños de ser jefa de Gobierno de la CDMX en 2030.

> Si presume haberlo hecho tan bien como dirigente, por qué entonces la corrieron.

La obliga a seguir caminando en cargos burocráticos para los que no tiene preparación. En 2018 **Andrés Manuel López Obrador** la hizo secretaria del Trabajo, y al final de su sexenio, secretaria de Gobernación; nadie la tomó en serio.

Ante de irse a su rancho, el tabasqueño la impuso en la dirigencia de Morena, de donde ayer se despidió destacado como sus máximos logros la credencialización de la militancia y el aumento del padrón interno; nadie la recordará por eso.

La recordarán porque como presidenta morenista perdió las dos únicas elecciones que le tocó enfrentar, en mancuerna con **Andy López Beltrán**: Coahuila y Durango.

Ése es el legado de una presidencia en la que confirmó que no es lo mismo asumir un cargo burocrático, donde alguien más toma las decisiones —como será en la Consejería Jurídica— que coordinar a las salvajes tribus morenistas.

Su salida de Morena es un salvavidas para ella, pues desde que llegó **Citlalli Hernández** a levantarle el tiradero, había pasado a ser un simple florero. Si presume haberlo hecho tan bien como dirigente, por qué entonces la corrieron.

Ni modo que porque su presencia fuera vital en la Consejería Jurídica: fue degradada.

CENTAVITOS

El asesinato de **Edith Guadalupe**, muerta luego de asistir a una entrevista de trabajo, y cuyos familiares denunciaron que en la Fiscalía de Justicia de la CDMX les pidieron dinero para agilizar la búsqueda, confirma que quienes alertaron que **Bertha Alcalde** no era la idónea para el cargo tenían razón. En diciembre de 2024, el Consejo Judicial Ciudadano, órgano que entrevistó a los aspirantes para fiscales, descalificó a **Bertha** por reprobar los exámenes de confianza. De manera milagrosa, una semana después olvidaron que les había mentido al ostentarse como maestra en Derecho por una universidad de Nueva York, cosa que era falsa. Esa simple mentira la descalificaba para un cargo tan importante, pero entonces una *sugerencia* de Palenque le dio la vuelta al asunto y fue así como llegó a la Fiscalía, con los resultados que todo mundo está viendo.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@mm.com.mx

Elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) buscan desarticular a una banda conocida como Los ZigZag, dedicada al robo de vehículos mediante la clonación de la señal de la llave y la desactivación de sistemas GPS.

Para lograrlo, los delincuentes utilizan dispositivos conocidos como Jammer y Flipper, con los cuales clonan el acceso al automotor (llaves de sensor) y bloquean la señal de rastreo en caso de que la unidad cuente con dicho dispositivo.

El grupo es identificado como Los ZigZag debido a que han sido captados por cámaras de seguridad en Coyoacán y Tlalpan moviéndose de un lado a otro en zigzag entre los autos estacionados, portando sus artefactos en busca de un objetivo.

Su zona de operación se concentra principalmente en las inmediaciones de la plaza comercial Perisur y en Ciudad Universitaria de la UNAM, donde se les vincula con al menos cinco robos de vehículos en los últimos cinco meses.

"Los tenemos ubicados a través de las cámaras de seguridad, y sabemos que se llevan los vehículos a Morelos o Xochimilco para desmantelarlos y vender las autopartes", señaló un servidor público de la FGJ allegado a las investigaciones.

"Ya detuvimos a uno hace unos semanas, pero el juez le concedió la suspensión condicional del proceso. Entonces, eso no nos ayuda, porque regresan a las calles".

Agregó que, mediante las grabaciones recabadas, se ha observado cómo los delincuentes colocan los artefactos en los cofres y puertas de los autos para después subir y escapar.

LA TECNOLOGÍA DEL DELITO

Giovanni Morán, ingeniero en sistemas y especialista en ciberdelincuencia, explicó que un Jammer (inhibidor de señal) emite ondas de radio de alta potencia en las mismas frecuencias que dispositivos como celulares o GPS, creando un "ruido" que impide que las señales legítimas sean procesadas.

Por otro lado, el Flipper es una herramienta portátil diseñada para el hacking ético que permite leer, copiar y emular señales inalámbricas y protocolos de hardware.

"Me imagino que los delincuentes usan el Jammer para bloquear las señales de los GPS de los vehículos para evitar que sean rastreados, mientras que el Flipper lo usan para clonar la señal de la llave", subrayó el especialista.

"Sin embargo, deben de tener cerca la llave para clonarla, a menos de que hayan desarrollado otro hardware para lograr codificar la señal de la llave directamente en el vehículo, que pude



Vieja escuela

Banamex anunció que, a partir del primero de junio, **Manuel Romo** dejará la dirección general y, en su lugar, llegará **Edgardo Rincón**. A quienes lo conocen lo califican como un banquero de la vieja escuela, lo que da gran solidez al proceso de cambio de administración con la llegada de **Fernando Chico Pardo** y su grupo de accionistas.

Edgardo Rincón es uno de esos hombres que conocen muy bien la operación del banco, sus debilidades y fortalezas, por lo que se le ve como un activo fundamental en la nueva etapa de Banamex. Conoce muy bien la banca de consumo, que se convirtió en uno de los flancos débiles durante el tiempo que fue propiedad de Citi, lo que hizo que **Jane Fraser** y su equipo lo hicieran a un lado. De ahí pasó a BanBajío, donde formó una muy sólida mancuerna con **Carlos de la Cerda**, presidente de ese banco, puesto que logró consolidar mucho mejor su enfoque de negocios y rentabilidad.

Por cierto, **Iván Lomelí** será el reemplazo de **Rincón**, y fue contratado para que en su momento tomara las riendas de BanBajío, y los tiempos llegaron. Es un banquero joven que también hará una buena mancuerna con **De la Cerda**, otro buen banquero de cepa como lo ha demostrado.

REMATE DESPEDIDO

Manuel Romo le cuenta a quienes lo quieren escuchar que se dedicará, básicamente, a cuestiones sociales, y el *Padre del Análisis Superior* lo pone en duda, puesto que es un hombre joven que tiene una gran capacidad de adaptación y está bien cotizado dentro del sistema financiero. Al tiempo.

REMATE HEREDADO

Cuando el presidente era **Enrique Peña** había un tipo de huachicol que bien podría denominarse artesanal. Grupos de criminales perforaban ductos de Pemex y comercializaban el producto en carreteras, en algunas estaciones de servicio o lo usaban para sus vehículos. **Andrés Manuel López Obrador** convirtió el problema en algo más grave, junto con **Rocío Nahle** y **Octavio Romero** (a quienes "heredó" a la presidenta **Claudia Sheibaum**; a la primera como gobernadora de Veracruz y al segundo lo tiene "becado" en el Infonavit), permitió, en el menos malo de los casos, que se crearan redes de delincuencia organizada con grado de sofisticación.

Por extrañas razones se negó que existiera el ilícito e incluso los voceros, oficiales y oficiosos, del gobierno anterior culparon a los expresidentes **Felipe Calderon** y **Peña**, cuando esa forma de práctica floreció con **López Obrador**. Se crearon entramados de contrabando y simulación fiscal, donde hay involucrados del gobierno anterior.

Son tan reiterados los accidentes/incidentes/derrames de Pemex, dirigido por **Víctor Rodríguez**, que quienes creen en conspiraciones ya comienzan a susurrar la palabra sabotaje y apuntan hacia las ínsulas de poder que crecieron en el gobierno de **López Obrador**. De entrada, son muchos incidentes, lo cual apunta a que la empresa se encuentra en una muy mala situación de mantenimiento, alertas y operación. La manera en la que comunican los accidentes sigue siendo lamentable. En el más reciente, en el puerto de Progreso, el gobernador **Joaquín *Huacho* Díaz Mena** se presentó ante la opinión pública reconociendo el hecho y que su gobierno, junto con la secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, habían tomado acciones para atender la situación. La posición del gobernador abre una gran distancia con **Rocío Nahle**. La gobernadora de Veracruz mintió sobre el derrame en el golfo de México.

Por su parte, se debe perder cualquier clase de fe en torno a la comunicación de Pemex mientras esté *Inmaculado* **Rodríguez**, puesto que este hombre se ha escudado en su relación personal con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y ha hecho creer que le ocultan información.

Suponiendo, sin conceder, que fuera cierto que le ocultan información: ¿por qué permite que sigan los funcionarios que tienen una red de mentiras y ocultamiento en su contra?

REMATE CUESTIONADO

¿Qué está buscando **Iván Escalante** con su intento de ser notorio?



Llorar por este INE será perder el tiempo

La toma del INE por parte de la 4T no se completó el martes con la votación oficialista de tres nuevos consejeros afines. Me sorprendió la cantidad de encabezados, artículos y textos en las redes que así lo consideran. Creo que el INE perdió la credibilidad y relevancia desde julio, cuando votó por castigar con una sanción de 10% de lo gastado en campaña a los candidatos que aparecieron en los acordeones y alcanzaron posiciones como ministros, magistrados y jueces. Al hacerlo, premió la corrupción del principio de equidad, aplaudió la trampa y convirtió a los acordeonistas ganadores en vivales: un puesto en la Suprema Corte, por ejemplo, costaría una multa de 145 mil pesos; y uno en un juzgado, de 22 mil —amén de que todavía se concedieron descuentos—. Por eso, el arribo de los consejeros **Cruz**, **Chávez** y **Gómez Puga** sería acaso una pobre secuela. Ese INE conducirá y cerrará las elecciones de 2027. Con ese INE, la oposición política —la que vociferaba "el INE no se toca"— deberá obtener al menos la mitad de los votos para no reeditar la derrota de 2024, que abrió paso a estas formas de control y poder sobre las urnas. No hay de otra. Nada ganarán con ponerse a llorar.



Foto: Especial

Yo lector

REGRESAN LA LLUVIAS Y NADA MÁS NO APRENDEMOS

Me parece en verdad lamentable que apenas regresan unas cuantas lluvias y se colapsan avenidas y calles, pero los "ciudadanos" seguimos sin entender que la basura no va en la calle.

"¡Alerta! Hoy se esperan lluvias fuertes en CDMX y Edomex. El SMN informó que canales de baja presión, inestabilidad atmosférica en altura y aire húmedo originarán lluvias puntuales fuertes en Edomex, CDMX y cinco entidades más. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que canales de baja presión, inestabilidad atmosférica en altura y aire húmedo proveniente del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe originarán lluvias puntuales fuertes en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Morelos, Estado de México y la Ciudad de México (**Excélsior** *online*, 22/IV/26)".

Ahí estuvo la alerta a tiempo, pero de nada sirve ésa y miles más de alertamientos mientras sigamos sin entender que las calles de nuestra ciudad no son basureros.

Y lo que más me molesta de la gente es que lo primero que hacen al ver inundaciones y caos en la ciudad es culpar a las autoridades, sea en la Ciudad de México o en cualquier entidad de la República mexicana.

Y claro que tienen responsabilidad los distintos gobiernos, pues una de sus obligaciones como autoridades es mantener en buen estado el drenaje y los diversos sistemas de alcantarillado, pero,I seamos sinceros, por más esfuerzo que hagan las autoridades, si la inmensa mayoría de los ciudadanos seguimos tirando toneladas de deshechos en las calles, difícilmente podremos salir de esta situación.

Eran indignantes las imágenes en las que, en medio de inundaciones en los pasos a desnivel de las avenidas afectadas por el agua, policías y trabajadores de limpia sacaban y sacaban desechos con tubos, varillas y lo que podían.

Ante tal irresponsabilidad ciudadana no hay sistema de drenaje que aguante, simple y sencillamente colapsará frente a la vista de los culpables que sólo se limitan a buscar a otros culpables e indignarse despotricando y afirmando que, por eso, no salimos de nuestro tercermundismo. Sí, lamentable.

EDGAR GARCÍA H.
CIUDAD DE MÉXICO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana no es sólo un derecho, sino también la herramienta más poderosa que tenemos para transformar el entorno donde vivimos.

A menudo nos invade la frustración al notar baches, falta de luminarias, parques descuidados, aumento de la inseguridad y solemos atribuir este abandono únicamente a las autoridades locales o al gobierno central.

Sin embargo, sí podemos hacer algo más que quejarnos. El Presupuesto Participativo que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) nos ofrece la oportunidad real de dejar de ser espectadores y convertirnos en actores. No se trata de política de ésa que vemos con los legisladores, sino de decidir el destino del 4% del presupuesto de nuestra alcaldía para proyectos que benefician directamente a nuestra calle y colonia.

Votar en la consulta para los ejercicios 2026 y 2027 me parece que es de los actos de responsabilidad civil más directos que podemos ejercer. Actualmente, nos encontramos en una fase crucial: la Jornada Anticipada (del 20 al 30 de abril) permite participar de forma digital a través del Sistema Electrónico por Internet, facilitando que desde nuestro celular podamos elegir ese proyecto de infraestructura, seguridad o recreación que tanto hace falta. Ignorar este proceso es permitir que otros decidan por nosotros, arriesgándonos a que los recursos se asignen a obras que no reflejan las prioridades de nuestra comunidad.

Consultar la plataforma del IECM sólo toma unos minutos y el impacto de ese voto puede durar años. Al participar, fortalecemos el tejido social y obligamos a las instituciones a ser transparentes con el gasto público.

Creo que si queremos una ciudad más habitable y comunidades menos olvidadas, el primer paso es involucrarnos en estos mecanismos de democracia directa, para que luego, con argumentos, podamos señalar lo que falta. Es momento de pasar de la queja a la acción y poner ese "granito de arena"; al final del día, nadie conoce las carencias y el potencial de nuestra colonia mejor que nosotros mismos. Animémonos a participar.

JUAN JOSÉ MEDINA
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos
Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

TRASCENDIÓ

Que aunque se esperaba que **Arturo Chávez** llegara al INE a enderezar su sospechoso perfil de autonomía, se abrió de capa a las primeras de cambio y no sólo ratificó que no tiene experiencia electoral y que va a hacer política, sino que hasta invitó al INE a "cambiar narrativas y a caminar del lado de las transformaciones", con lo que poco faltó para que cerrara con un "¡es un honor estar con **Obrador**!". Eso sí, nadie podrá negar que va a sacudir la herradura y en una de esas y acaba liderando a los de su línea, que no vuelan muy alto.

Que la reforma para aplazar la próxima elección judicial hasta 2028 y evitar una probable crisis por su concurrencia con los comicios intermedios del año entrante no está entre las prioridades de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados a solamente siete días de terminar el periodo ordinario, aunque el líder de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**, tampoco descarta darle trámite en sesiones extraordinarias en mayo, por lo que **Alfonso Ramírez Cuéllar**, **Olga Sánchez Cordero** y **Mariana Benítez**, entre otros morenistas, no han dado por muerta su iniciativa.

Que en su mensaje de renuncia al PAN, la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez**, dejó en claro que no es un salto al vacío, que viene algo más grande y no se descarta que sea el cambio de color a MC, pues ya se ha reunido con **Jorge Álvarez Máynez**, donde no la ven mal como aspirante a la gubernatura en 2030. Entre su rivalidad con la gobernadora **Libia Denisse García** y el debilitamiento de su aliado **Marko Cortés**, lejos quedó la idea de la munícipe de irse entre aplausos.

Que el Servicio de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura que encabeza **Julio Berdegué**, convocó a instituciones, agrupaciones, docentes y profesionales a proponer candidatos para recibir el Premio Nacional de Sanidad Animal, que reconoce el trabajo en la prevención, control y erradicación de enfermedades y plagas, justo el día en que la Secretaría de Salud de Hidalgo registró el primer caso de gusano barrenador en humano en la sierra Otomí-Tepehua.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



Las extrañamente narradas decisiones de Claudia

No es cualquier cosa el cambio de la Presidenta del partido mayoritario, hegemónico, de un país, es decir: de México.

Es el partido que detenta la Presidencia de la República, que tiene más gobernadores, con más senadores, con más diputados, con más presidentes municipales, con más mayorías en congresos locales.

Ayer, la Presidenta, conste que fue ella quien lo anunció, nos comunicó en la mañanera que Luisa María Alcalde se va del liderazgo de ese partido.

Eso sí, nos dijo que ella no se mete con las decisiones de Morena, pero ahí no quedó lo raro.

Sí, la elogió: "Creo que ha desempeñado un gran papel, al frente de Morena". Pero resulta que "Luisa es una excelente abogada, muy buena abogada".

De ahí mencionó sus puestos en el sexenio anterior, nada menores, primero como Secretaria del Trabajo y luego en la Secretaría de Gobernación.

Y entonces, como según la Presidenta, por decisión propia Esthela Damián —sí, ajá— quiere ir a competir por la gubernatura de Guerrero, pues necesitaba una nueva consejera jurídica. Esthela Damián, por cierto, ha hecho toda, absolutamente toda su carrera política en Ciudad de México como asambleísta y diputada; tal vez por eso aparece en muy malos lugares en las encuestas rumbo a la elección guerrerense en 2027.

Volvamos al partido.

Contó ayer que ante la salida de Damián, revisó "perfiles diversos. Hay muchos perfiles muy buenos, pero tomé la decisión de invitar a Luisa María".

¿Y qué le dijo Luisa María? "Lo voy a pensar estos días". Lo mismo que Alcalde repitió minutos después ante la prensa. Difícil de creer que alguien "le piense" a una oferta de la Presidenta, pero en estos tiempos, lo difícil es tener certeza alguna. Por supuesto, unas horas después, feliz, Luisa María aceptó.

Como eso de que, según la Presidenta, "no tengo candidatos ni candidatas, ni favorezco a alguna persona que vaya a participar en una y otra actividad para poder ganar una encuesta del Partido Morena".

Qué voy yo a decirle a la Presidenta, pero tal vez los debería de tener. Así funciona esto del liderazgo del movimiento, de los partidos en el poder. O me temo que sí, que sí los tiene, y que de hecho los está decidiendo, cosa que no está mal, al contrario; lo que no es sencillo de entender es por qué contarlo de otra manera, como si en verdad ella no tuviera nada que ver.

Tiempos raros, pues.

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES
revueltas@mac.com



Un comunismo, el de aquí, mucho más blandengue...

Apesar de todos los pesares, el sistema soviético había instaurado un sistema entero de exigencias y méritos para que no pudieres abrirte paso en la vida así nada más, a la torera, con todo y que premiara también a los sumisos y obedientes de turno.

Estamos hablando de que no cualquier infante podía aspirar a figurar en el cuerpo de ballet del Teatro Bolshoi, de que las personas sin cualificaciones no tenían abiertas las puertas, de que los científicos en las universidades y los centros de investigación eran gente de primerísimo nivel, de que los exámenes de admisión en el universo educativo eran muy estrictos y de que la excelencia seguía siendo un valor reconocido.

El populismo socialista, en la versión semitropical que instauraron aquí los descendientes directos de los pueblos originarios, ha aplicado, por el contrario, un indulgente modelo de blandenguerías, permisividad y complacencias para que los súbditos de doña 4T no sientan, dentro de lo que cabe, las durezas de la existencia.

> Hasta dónde llegará un país donde el mérito se combate

Estamos hablando, a primera vista, de las ayudas a ciertos sectores de la sociedad, una mera trasferencia de recursos que pudiere tener cierto sentido en tanto que la política social no debe ser diseñada con la más descarnada insensibilidad y de que sigue siendo muy lacerante la realidad de la pobreza, más allá de la rentabilidad electoral que esté procurando Morena.

Pero el tema no es ése nada más sino la renuncia a aplicar criterios de severidad en muchos otros apartados. No hay razón alguna, señoras y señores, para no reprobar a los estudiantes incumplidos, para ofrecer sin mayores trámites el acceso universal a la educación superior (como si fuera un simple asunto de derechos adquiridos) y para bajar deliberadamente las cotas académicas pretendiendo así amparar a los más desfavorecidos.

¿Qué hay detrás? Simple paternalismo, desde luego, y el propósito de agenciarse los favores del tal pueblo bueno. Pero, sobre todo, el empeño de no ser vistos, por los suplicantes de favores, como duros empresarios —de esos implacables derechistas que exigen méritos concretos para abrir oportunidades y otorgar puestos de trabajo— sino como piadosos y clementes gobernantes.

¿Consecuencias? Pues, preguntémonos hasta dónde llegará un país donde el mérito se combate...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO DIARIO

Página: 3 Sección: Fecha: 23/04/26

DIA CON DIA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com



La captura del INE

Escribí ayer que el actual régimen político de México no es una democracia, tampoco una *democracia iliberal,* ni una "autocracia competitiva".

A mi juicio, el régimen político de México es una *dictadura constitucional* que no ha podido volverse, todavía, una dictadura política capaz de imponer sus dictados sobre todos los órdenes de gobierno del país.

Mi argumento es que hay una diferencia sustantiva entre tener facultades dictatoriales inscritas en la Constitución, como las tiene el gobierno de México, y poder ejercerlas en la práctica cotidiana de gobernar.

El esfuerzo político sostenido del gobierno es aterrizar, acostumbrar y resignar a su sociedad al ejercicio diario del poder dictatorial que está ya inscrito en las leyes fundamentales.

Amanecimos ayer con una noticia clara sobre la continuidad y la eficacia de ese esfuerzo.

Fueron nombrados los tres consejeros electorales del INE que faltaban, un hombre y dos mujeres, todos servidores probados del gobierno.

Hace unas semanas, el gobierno fracasó en su propósito de que la captura del INE y el control oficial de las elecciones quedara inscrito en la Constitución.

Impidieron la maniobra sus partidos aliados, el PT y el Partido Verde, porque, para ellos, firmarle esos poderes constitucionales al gobierno era firmar su sentencia de muerte como partidos.

El gobierno se resignó a la derrota, luego de una magna exhibición de torpeza política, pero inmediatamente redirigió sus esfuerzos a lo fundamental: controlar al INE, árbitro y organizador de las elecciones.

El INE, capturado ya, hará en adelante lo que quiera el gobierno, pues anteayer el gobierno se quedó con 8 votos seguros de los 11 consejeros del INE.

El control dictatorial de las elecciones no pasó a la Constitución, pero sí a la captura del INE.

Días antes, la Suprema Corte había otorgado al gobierno otra escandalosa autorización dictatorial: el poder de congelar cuentas bancarias, sin aviso judicial.

Así, las facultades dictatoriales que el gobierno no ha podido subir a la Constitución, van siendo ganadas en los hechos.

La política diaria se le enreda al gobierno de Morena, pero su proyecto dictatorial avanza.

La noticia de la captura del INE es una prueba mayor de ese proceso.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



@ricardomraphael

Ariadna Montiel a Morena

Es secreto a voces que, dentro de Morena, las Coordinaciones de Organización Territorial (COTs) se financian con dinero público. Se trata de la unidad a partir de la cual se moviliza la estructura del partido en el gobierno a nivel de cancha: ahí se concentran los brigadistas, líderes de colonia, activistas y, en épocas electorales, los promotores del voto.

Aunque oficialmente tendría Morena que costear este aparato con sus prerrogativas, hay evidencia sobre las transferencias que se hacen a los COTs provenientes de la obra pública contratada por los gobiernos municipales y estatales encabezados por el partido guinda.

Refuerzan también la estructura de base de este partido los llamados servidores de la Nación. No es coincidencia que los brigadistas de Morena y esos servidores salgan a las calles portando uniformes muy similares. Son hilos de una misma correa.

Estos servidores son los responsables de levantar y mantener el padrón de personas beneficiarias de los programas sociales.

Los COTs y los servidores de la Nación, juntos, son una estructura que desnivela el terreno de juego respecto del resto de las fuerzas políticas. Ambos aparatos se financian con recursos a los que la competencia no tiene acceso. Peor aún, se pagan con dinero que viene de todas las personas contribuyentes, sean o no militantes de Morena.

La decisión de sustituir a Luisa María Alcalde con Ariadna Montiel, como presidenta de Morena, estaría relacionada con la manera como Morena moviliza sus votos, elección tras elección. Quien controla a los servidores de la Nación, controla la estructura del partido. Es así desde que Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia de la República.

Sin embargo, la vinculación entre los servidores y el partido tardó en consolidarse. Fue Ariadna Montiel quien, desde la Secretaría del Bienestar, se encargó de armar esta mecánica político electoral. Es decir, de vincular orgánicamente a los Servidores de la Nación con los COTs.

Faltaba un último paso para cerrar la pinza: nombrar a quien ha sido la jefa de los servidores de la Nación, durante los últimos cuatro años, presidenta de Morena.

Zoom: ¿Por qué ahora? Debe ser mucha la preocupación en Palacio Nacional con la caída en las preferencias que, encuesta tras encuesta, exhibe Morena. En un solo año ha extraviado doce puntos y por estos días cuenta únicamente con el 34 por ciento de las simpatías electorales.

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los agentes, asunto de Estado

En este oficio, cuando te ganan la nota, te duele. Si no te duele estás en el lugar equivocado.
Florestán

El comunicado que la Fiscalía de Justicia de Chihuahua emitió el domingo sobre el desmantelamiento de uno de los mayores laboratorios de drogas daba a conocer la muerte del director de la Agencia Estatal de Investigación, Pedro Morán, un agente, y de *dos oficiales instructores de la embajada de Estados Unidos que*, decía el boletín, *regresaban del operativo de destrucción de laboratorios clandestinos en el municipio de Morelos.*

El lunes, el mismo fiscal, César Jáuregui me dijo que los estadunidenses no habían participado en el operativo que había estado a cargo de sus elementos y del Ejército, y que de regreso, al pasar por Polanco, a seis horas y media del operativo, se encontraron con los agentes que les pidieron los llevaran a Chihuahua pues su avión a México salía a las diez de la mañana y que en el camino se desbarrancó el vehículo, muriendo los cuatro. Me insistió una y otra vez en que los funcionarios de la embajada daban cursos de adiestramiento en el uso de drones a personal policíaco.

Ese domingo, el embajador Ronald Johnson lamentó las muertes y escribió: *Esta tragedia fortalece nuestra determinación de continuar su misión y avanzar en nuestro compromiso compartido con la seguridad y con la justicia para proteger a nuestra gente.*

El lunes, la presidenta Sheinbaum se refirió a la intolerable participación de agentes estadunidenses en operativos en territorio nacional y ayer se extendió diciendo que había pedido explicaciones al embajador Johnson, que sus agentes sí intervinieron en la acción, que esperaba una respuesta y hablaría con la gobernadora Maru Campos.

En medio de esto se trató de involucrar a la Defensa que, en lo que va de este gobierno, sumados Ejército y Guardia Nacional, han efectuado 37 mil 949 operaciones como estas de apoyo perimetral en todos los estados del país.

El hecho es que no tenían conocimiento alguno de la presencia de dos agentes extranjeros, pues todos, 56 policías, iban uniformados y ninguno se identificó.

El tema ya creció sin que por la mañana hubiera respuesta alguna de Washington. Por la tarde empezó a llegar.

RETALES

1. CAMBIOS. La presidenta Sheinbaum confirmó lo que le adelanté ayer: su consejera jurídica, Esthela Damián se va como candidata al gobierno de Guerrero, Luis María Alcalde deja la presidencia de Morena para tomar esa posición y Ariadna Montiel la releva desde Bienestar;

2. CONTROL. Todo el aparato electoral pasó a manos del régimen tras el control del Tribunal Electoral, ya tiene el del INE tras la selección de tres afines a Morena; y

3. VENGANZA. El más duro en el caso de Chihuahua es el exgobernador panista, hoy senador morenista Javier Corral, que ha usado el caso para un ajuste de cuentas con su sucesora. Así las lealtades en los tiempos estelares de la 4T.

Nos vemos mañana, pero en privado

EL ASALTO A LA RAZÓN



CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Los militares no acuden a pasar lista

Sobre los hechos ocurridos en el municipio de Morelos, Chihuahua, el pasado 18 de abril, donde fueron asegurados seis grandes *narcolaboratorios* y que se asocian con el accidente vehicular en que murieron agentes de la Fiscalía General del estado y dos personas adscritas a la embajada de Estados Unidos en México, sobre lo que aquí aventuré la remota probabilidad de que el Ejército hubiese sido "embaucado" por las autoridades chihuahuenses, la Secretaría de la Defensa Nacional me envió una aclaración que pulveriza mis peregrinas especulaciones:

De conformidad con el denominado *Eje 4 —coordinación absoluta* con el Gabinete de Seguridad y las entidades federativas— de la *Estrategia Nacional de Seguridad Pública*, en el contexto de la *mesa de coordinación estatal en Chihuahua*, la participación del personal militar en el operativo respondió a una *solicitud formal de apoyo* para realizar esa diligencia.

La petición fue de la Fiscalía General del estado, dirigida al comandante de la *42 Zona Militar* con sede en Parral.

El operativo se desarrolló con la participación de *57 agentes de la Agencia Estatal de Investigación y 73 elementos del Ejército mexicano* (no "40 y 40", como aseguró el fiscal), estos últimos con la misión específica de *proporcionar seguridad periférica* durante el desarrollo de las diligencias ministeriales y, ante resultados positivos, resguardar el área. *Este tipo de apoyo no contempla la identificación individual del personal participante adscrito a las fiscalías ni el conocimiento detallado del origen de la información que sustenta las investigaciones ministeriales*, por lo que no se cuenta con elementos que permitan confirmar la *participación de agentes extranjeros en esta clase de acciones.*

> Van más de 23 mil 319 apoyos de escolta por parte del Ejército, ya parece que van a checar identificaciones

Los apoyos de acompañamiento y seguridad siempre son solicitados en todas las entidades federativas de manera regular, *dentro de los mecanismos de coordinación interinstitucional* para el fortalecimiento de la seguridad pública, y se encuentran registrados en los informes semestrales de la Fuerza Armada Permanente que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana elabora y remite al Congreso de la Unión.

Estos informes contienen los datos estadísticos respecto a las escoltas y la seguridad externa que ha proporcionado el Ejército a la Fiscalía General de la República y a las estatales en la cumplimentación de mandatos judiciales.

Durante lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, a escala nacional, existe un registro de *23 mil 319 apoyos de esta naturaleza* por parte del Ejército, cifra que asciende a *37 mil 949* al considerar la participación de la Guardia Nacional.

La aclaración es diáfana y la agradezco.

Con esas cifras, ya parece que los jefes militares, con la orden específica de apoyar *ipso facto* las diligencias ministeriales proporcionando *seguridad periférica* y en áreas con fuerte presencia de bandas criminales, se pongan a pasar lista de asistentes y a checar identificaciones...

APUNTES INCÓMODOS

MARUAN SOTO ANTAKI
@_Maruan



Después de Islamabad

Lo que dio la impresión de seguir una ruta precaria pero definida, cambió a mal en unas horas. Confirmaciones y negativas sobre el viaje de delegaciones iraníes y estadounidenses a una segunda negociación en Pakistán se cruzaron indistintamente.

Terminó el cese al fuego, se pospuso Islamabad, se extendió el cese al fuego.

Si en un inicio faltó plazo para la nueva extensión, los 3 a 5 días anunciados después tampoco cargan el mayor peso. Es la continuidad del bloqueo en Ormuz y sus reacciones las que guardan apuestas políticas.

El estado de aparente limbo, sin acuerdos, pero tampoco en escalada directa, pone a prueba las capacidades de adecuación política por encima de las económicas. Incluso, con los costos fuera de sus contenedores.

Si Teherán busca medir qué tanto más soporta Washington su situación de difícil salida, le falta reconocer su posición no sólo con finanzas increíblemente dañadas, sino con varios de sus espacios de maniobra política interna erosionados.

> El riesgo no sólo está en Ormuz, sino en el tipo de gobierno que tendrá Irán después de este instante

No es lo mismo mantener capacidades de operación militar —las tiene—, que evitar nuevos frentes de crisis local.

Tensiones al interior de la República Islámica existen, no equivalen a ruptura. El error común que ve homogeneidad en los conjuntos medio orientales se repite en la dimensión que se les da a las nociones de fractura dentro del gobierno en Teherán.

Las Guardias Revolucionarias son tan heterogéneas como otras fuerzas. Las diferencias siguen en el grado de pragmatismo o de línea dura. Galibaf, vocero del parlamento, es más político que Vahidi, comandante de las Guardias Revolucionarias, vinculado al atentado de 1994 contra la AMIA en Buenos Aires. Del primero no me hablan tan mal algunos en el Golfo. Muchos, al segundo, le detestan. Los dos, habilitados en su relevancia actual por la operación estadunidense y señalados por Trump como un nuevo régimen proclive al diálogo.

Extender el limbo puede orillar a que Teherán acepte concesiones. También, a que las fricciones internas crezcan. Ojalá, conforme pasa el tiempo, con todo y el horror criminal tras de sí, el nombre de Vahidi no suba de importancia.

El riesgo no sólo está en Ormuz, como en el tipo de gobierno que tendrá Irán después de este instante.

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina



El humanismo que necesitan las empresas

En 1890 dos empresarios con una fábrica de hielo abrieron una cervecera en Monterrey para evitar las importaciones e innovaron con la caguama de Carta Blanca. Luego cambiaron el corcho y el alambre por la corcholata y construyeron un espacio laboral con prestaciones superiores a la norma que incluían vivienda, educación y salud.

Uno de los fundadores fue **Isaac Garza** y su hijo, **Eugenio Garza Sada**, se convirtió en una de las figuras más relevantes en la industrialización de Monterrey y de la creación del liderazgo humano.

"La empresa está hecha para que su funcionamiento traiga el bien común", dicen que decía don **Eugenio**.

La historia la conocemos: la cervecera creció, sumó marcas como Tecate, Indio, Noche Buena o Dos Equis y en 2010 los adquirió Heineken. Hoy la operación de Heineken México implica 20 marcas, siete plantas, 18 mil empleados y más de 22 mil tiendas Six. Es la más relevante para el corporativo a nivel global.

El éxito de la cervecera que hace que la colonia del Prado, en Monterrey, huela a malta, no sólo se refleja en los números —las ventas o la rentabilidad— también en ese espíritu humanista que han logrado mantener.

La Cervecera Cuauhtémoc desde 1902 pagaba más que otras empresas a sus empleados. El salario promedio entonces era de un peso diario y la Cervecera pagaba 1.5 pesos, según el libro *Capitalismo Social*, de **César Salinas Márquez**.

En la parte educativa, en 1911 los directivos promovieron la Escuela Politécnica Cuauhtémoc, donde estudiaban sus trabajadores después de su jornada laboral y los hijos de los empleados por la mañana, narra **Salinas**.

Ese espíritu sigue siendo uno de los pilares que permiten mantener el legado y construir el futuro.

"Seguimos entregando al día de hoy uno de los mejores servicios médicos de la ciudad a nuestros empleados. Seguimos creyendo que la educación es importante, dentro de nuestra organización y las familias; tenemos todo tipo de apoyos. Seguimos creyendo en las personas y 85 por ciento de nuestras promociones son internas", me contó **Oriol Bonaclocha**, CEO de Heineken México.

El liderazgo humanista implica un sentido ético, busca el desarrollo y se enfoca en un bien común. Pero no se aleja de hacer negocios, porque una empresa humana hace dinero. Lo primero no está peleado con lo segundo. Por algo habrá dicho don **Eugenio** que "el empresario que sólo se ocupa de su empresa, ni siquiera se preocupa por su empresa".

En un mundo en el que impera la desigualdad, las reglas se amoldan y cambian, en el que se asentó la desconfianza, hay que elevar esa visión de construcción en conjunto que busca beneficios sostenidos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO
DIARIO

Página: 16 Sección: Fecha: 23/04/26

JORGE ZEPEDA PATTERSON



No se trata de una estrategia para imponer los cuadros claudistas en las distintas entidades, porque ni siquiera los tiene; en teoría, todos presumen su lealtad a Sheinbaum, pero es evidente que muchos son impulsados por grupos de poder locales

Palacio mete orden en Morena



El desplazamiento de miembros del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum a la dirección de Morena era necesario. Sólo la heredera del bastón de mando tiene la legitimidad para arbitrar, definir criterios e impedir abusos en miles de candidaturas que habrán de procesarse en los próximos meses. Contra lo que se piense, no creo que sea una tarea particularmente del agrado de la Presidenta, quien a diferencia de la mayor parte de la clase política, no parece extraer placer de la ampliación del poder por el poder mismo. Sheinbaum está concentrada en la modernización de la administración pública, en mejorar la eficacia del Estado y en echar andar el Plan México, columnas fundamentales de su estrategia para activar la economía y mejorar la situación de los pobres. En ese sentido, constituye un incordio destinar piezas fundamentales de su equipo a la tarea de evitar luchas fratricidas o candidaturas vergonzantes en su partido.

Pero era imprescindible, porque sólo ella puede hacerlo. Resultaba demasiado pedir a Luisa María Alcalde o a Andrés López Beltrán, actuales cabezas de Morena, resistir la presión de los gobernadores y los líderes del Poder Legislativo, que se aprestan a consolidar equipos y territorios a partir del control de las próximas candidaturas. Además de su juventud, ambos arribaban a esta tormenta relativamente menguados. Y si bien no eran antagónicos a la Presidenta, ni mucho menos, tampoco eran percibidos como operadores vinculados a su primer círculo.

La probable llegada de Ariadna Montiel a la presidencia de Morena y el papel protagónico en la gestión de candidaturas por parte de Citlalli Hernández configuran una fórmula idónea. Las dos exsecretarias de Estado gozan de la confianza de Claudia Sheinbaum y tienen credenciales impecables en su trayectoria obradorista. Ariadna es una de las pocas titulares de dependencia que repitieron en su puesto al cambio del sexenio; respecto a Citlalli, habría que recordar que ya en la administración pasada fungió como secretaria general del partido. Se trata de una elección inteligente por parte de Palacio, porque son dos cuadros inobjetables incluso desde la perspectiva de Palenque. Eso permite afrontar al resto de los protagonistas que inciden en Morena con absoluta legitimidad y sin fisuras a la vista.

Y a propósito de Palenque, un paréntesis. López Obrador ha cumplido cabalmente su propósito de dejar gobernar a su sucesora y ésta lo ha hecho con responsabilidad, tanto en sus tareas como jefa de Estado como en lo correspondiente al movimiento político que lidera. El expresidente sabe que cualquier intervención suya debilita al gobierno respecto a sus muchos adversarios y provocaría fracturas internas. El éxito de Sheinbaum es también el éxito de la 4T en su segunda temporada. Pero la tercera temporada es otra cosa. A quién heredar el bastón de mando es algo que compete a ambos y eso exigirá la tarea de construir consensos entre Palacio y Palenque. Ahora bien, los gobernadores que se elegirán el año próximo (17) y los siguientes fungirán como tales durante la mitad o menos de este sexenio y la mitad o más del siguiente. Es decir, Sheinbaum goza de absoluta autonomía para designar a los titulares del gabinete con el que gobernará hasta finales de 2030 y, sin duda, será el referente y árbitro central en la disputa para elegir candidaturas en los próximos meses. Pero tendrá que hacerlo revisando el espejo retrovisor, bajo el entendido de que estas decisiones configurarán un territorio político futuro que trasciende a su propia administración. Particularmente en el caso del sureste.

> De lo que sí se trata es de evitar abusos absurdos o candidatos impresentables e imponer reglas

La elección de Ariadna Montiel y de Citlalli Hernández vacuna contra cualquier objeción y favorece la tranquilidad en los ámbitos que importan en Morena. Pero lo verdaderamente decisivo es que ambas permiten potenciar al máximo la popularidad y la fuerza política que ha adquirido la Presidenta, de cara a las negociaciones con los factores de poder dentro del partido y sus aliados en la rebatiña que viene.

No se trata de una estrategia para imponer los cuadros claudistas en las distintas entidades, porque ni siquiera los tiene para todos o la mayoría de los casos. En teoría, hoy todos presumen su lealtad a Sheinbaum, pero es evidente que proceden de orígenes variopintos y muchos de ellos son impulsados por grupos de poder locales de distinta índole. De lo que sí se trata es de evitar abusos absurdos o candidatos impresentables e imponer reglas consensuadas entre los actores.

Esperemos que todo esto sirva para dignificar el difícil equilibrio entre candidatos potencialmente exitosos en campaña y candidatos potencialmente exitosos en la tarea de gobernar. En el pasado se priorizó lo primero en detrimento de lo segundo, y allí está el caso de Cuauhtémoc Blanco, candidato arrasador en las urnas y una pesadilla en casa de gobierno de Morelos. No sería del todo dañina la posibilidad de perder en un par de entidades con candidatos genuinos si eso evita gobernadores vergonzantes. Después de todo, la Presidenta ha sido capaz de establecer una relación productiva con la mayor parte de los mandatarios de oposición en los estados. Más allá de los 17 que necesita para la aprobación de los cambios constitucionales, a la hora de gobernar para Sheinbaum es más útil un gobernador eficiente que uno inepto, así sea de Morena.

Por lo pronto, la dirigencia del partido comenzará a formar parte del amplio tablero de mando con que la Presidenta busca favorecer una conducción más eficiente el resto del sexenio. La manera en que ha fortalecido su liderazgo sin mayores exabruptos revela una capacidad política que no necesariamente se le atribuía.

@jorgezepedap

La destrucción del INE

Chávez López, quien ha colaborado con la presidenta Claudia Sheinbaum y dijo que su experiencia en la materia es porque la empresa a su cargo imprime las boletas electorales, fue designado de la terna integrada solo por hombres

Decíamos ayer. El pacto entre Morena y sus aliados impuso anoche la designación de tres nuevos consejeros electorales por los próximos nueve años: el director de Talleres Gráficos, Arturo Manuel Chávez López, aun cuando no tiene experiencia en la materia; la presidenta del Instituto Electoral de Puebla, Blanca Yassahara Cruz García, y la titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas, Frida Denisse Gómez Puga. Los tres, serios partidarios de Morena, los tres designados para un periodo de nueve años, del 21 de abril de 2026 al 21 de abril de 2035, y deberán rendir protesta ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a la brevedad. Gil lo leyó en su periódico *La Jornada* en una nota de Enrique Méndez y Fernando Camacho.

Decíamos ayer: un desaseo, un mugrero, una imposición y un INE ya sin autonomía, un INE de Morena. Lo hicieron, destruyeron ya al órgano que organizó elecciones limpias, libres y competidas desde hace 25 años.

Cuando Gil leyó las declaraciones del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, quiso volar en un tapete mágico. Monreal: la designación fue "resultado de un proceso transparente y basado en el mérito de los nuevos consejeros".

Todo o nada

La terna fue avalada por el pleno con 334 votos en favor de la mayoría legislativa y 127 en contra de los partidos opositores después de una larga jornada de diálogo entre Morena, PT y PVEM, *anjá*, que cruzaron nombres de las tres quintetas entregadas la noche del lunes por el comité técnico. Del acuerdo de esas tres fuerzas se cayó la candidatura de Alejandra Tello, cercana al magistrado Felipe de la Mata, quien fue objetada por los verdes, y ello dio paso a la designación de Cruz García en la quinteta de mujeres.

A la rebatinga. Yo quiero un consejero: yo quiero dos, y así. De la quinteta integrada por hombres y mujeres no prosperó la candidatura de Bernardo Valle Monroy, actual director general de Audiencias en la Secretaría de Gobernación; fue descartado por un acuerdo que consistió en presentar dos mujeres candidatas y un hombre. Así, Gómez Puga surgió de la quinteta mixta, en la que estaba Valle Monroy como uno de los favoritos por su cercanía con el gobierno federal.

Chávez López, quien ha colaborado con la presidenta Claudia Sheinbaum y dijo que su experiencia en la materia es porque la empresa a su cargo imprime las boletas electorales, fue designado de la terna integrada solo por hombres. Yo sé de elecciones porque los Talleres Gráficos ganaron el concurso para imprimir las boletas. Carambas, gran argumento.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



La oposición objetó que los perfiles están relacionados al partido en el gobierno

Apego a la legalidad, me cae

Una vez presentada la terna al pleno, los grupos parlamentarios presentaron sus posturas sobre el relevo con gran transparencia y libertad.

Mientras Morena y sus aliados defendieron la legalidad del proceso, la oposición objetó que los perfiles están relacionados al partido en el gobierno e incluso el PAN habló del "robo del árbitro electoral".

En la tribuna, a nombre del PT, Pedro Vázquez González sostuvo que la elección se apegó a la legalidad, pero acotó que los tres nuevos consejeros "deberán tener en su actuación el interés superior de México y la defensa del sistema democrático, por encima de intereses personales o de grupo".

La elección, añadió, "no se trató solo de cubrir vacantes, sino que el órgano encargado de velar por la voluntad popular esté integrado por personas que comprendan la dimensión de su encargo y actúen a la altura de la confianza que el pueblo deposita en sus instituciones". El cinismo es un humanismo.

A Gil le da grima la oposición arrinconada, pulverizada, despedazada. Ni hablar. No es poca cosa que el INE tal y como lo conocimos haya desaparecido. Una desgracia: ¿qué sigue?

Gilga va a retirarse a sus habitaciones a cavilar en este suceso. Pero Gamés no quiere mentirse: ya todo estaba puesto para lo que podría llamarse la tragedia institucional mexicana, y no le busquemos gato a los tres pies. Morena hace y deshace, la Presidenta participa en foros españoles. Algunos optimistas afirman que faltan las elecciones del 27. Correcto, ¿y quién será el árbitro de esos comicios, ¿quién el Tribunal que calificará la elección? De acuerdo, tal vez hoy Gil trae en la espalda un costal de pesimismo.

Todo es muy raro, caracho, como diría Cervantes: *"El hacer bien a los villanos es echar agua al mar"*.

Gil s'en va

Sacapuntas


OMAR GARCÍA HARFUCH

Desmantelan megared de *huachicol*

Megagolpe al *huachicol* asestó el gabinete de Seguridad, encabezado por **Omar García Harfuch**. Las fuerzas federales desmantelaron una red criminal que extraía cada semana hasta un millón y medio de litros de gas LP en municipios del Estado de México e Hidalgo, para comercializarlos en la CDMX. Fueron siete meses de indagatorias y se capturó a siete presuntos delincuentes, entre ellos su líder y a un gasero. Se les decomisaron 61 pipas, 20 tanques de almacenamiento, 55 autotanques, 11 tractocamiones y 150 mil litros de combustible.

LUISA MARÍA ALCALDE



Luisa acepta

Aceptó **Luisa María Alcalde** ser la Consejera Jurídica de la presidenta Sheinbaum, en relevo de **Esthela Damián**, quien busca la candidatura por Guerrero. Las riendas del partido las toma, por lo pronto, la secretaria General, **Carolina Rangel**, pero todos buscan cita con **Citlalli Hernández**, titular de la Comisión Nacional de Elecciones.

PABLO GUTIÉRREZ



Layda pone a su *gallo*

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, designó al alcalde de Ciudad del Carmen, **Pablo Gutiérrez Lazarus**, como Coordinador de la 4T en el estado rumbo a 2027. Incluso lo arropó con un "Gabinete de Unidad", integrado por miembros de los tres poderes locales. "Campeche no necesita encuesta, porque hay unidad", sostuvo la mandataria.

VOLKER TÜRK



Pide no politizar

Muy agradecido quedó el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, **Volker Türk** con el gobierno mexicano por abrirle las puertas y dialogar. Cerró ayer con una reunión con la presidenta Sheinbaum, y al terminar pidió que en el tema de los desaparecidos se privilegie a las víctimas en lugar de usarlas para politizar y polarizar.

ALEJANDRA GUTIÉRREZ



Se les va su carta fuerte

Dura noticia recibió la dirigencia del PAN, a cargo de **Jorge Romero**. La alcaldesa en León, **Alejandra Gutiérrez**, renunció a su militancia de 20 años en ese partido, y acusó en **Heraldo TV** "ataques sistemáticos" de la cúpula en su contra. La política era para el panismo de Guanajuato una de las cartas fuertes para retener la gubernatura en 2027.

ROBERTO LAZZERI



Versión reveladora

Desde plataformas mediáticas de Estados Unidos se difundió la versión de que el director de Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior, **Roberto Lazzeri**, se perfila para relevar a **Esteban Moctezuma** en la embajada de México en EU. Es mera especulación, pero revela que ciertos sectores financieros estadounidenses buscan un relevo diplomático.

MARIO DELGADO



Clases virtuales, en juegos del Tri

Analiza el secretario de Educación, **Mario Delgado**, instaurar clases virtuales en las escuelas públicas los días en que juegue la selección mexicana en el Mundial de la FIFA. "Hay una petición de que no haya clases en los días del partido. Estamos revisando, analizando, estamos hablando con los maestros, a ver qué opinan", expuso.

LA 5a Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



PODER ECONÓMICO VS MUJER Y ESPOSA



UN CASO QUE mezcla poder económico, disputa familiar y señalamientos de violencia contra la mujer estalló en la capital del país.

Juan Carlos Palma Navarrete, identificado como representante de ventas de firmas tecnológicas internacionales como Microsoft y Hewlett-Packard, y socio del empresario **Antonio Sandoval Leyva**, fue vinculado a proceso por un juez de control tras ser señalado por la presunta presentación de un documento falso en un juicio familiar.

La audiencia, realizada el 13 de abril, marcó un giro en el conflicto legal que sostiene con su expareja, y madre de sus hijos.

De acuerdo con la denuncia, la relación entre ambas partes se extendió por casi dos décadas bajo la figura de concubinato marcada por la violencia.

Durante ese tiempo, según lo expuesto, la mujer se habría dedicado al hogar, al cuidado de los hijos y al apoyo del propio imputado quien es socio accionista de la empresa Datavisión Digital junto con Sandoval.

Hoy, esa historia derivó en tribunales.

Su exmujer reclama una compensación económica a la que considera tener derecho conforme al Código Civil aplicable, el cual reconoce este tipo de compensaciones cuando una de las partes se ha dedicado preponderantemente al trabajo doméstico y al cuidado de la familia en detrimento de su desarrollo profesional o económico.

Y es que se asegura que el imputado es accionista o socio de al menos trece empresas constituidas bajo las leyes mexicanas.

Durante la audiencia, el Ministerio Público presentó datos de prueba que apuntan a que dicho documento habría sido usado para desacreditar a la mujer dentro del juicio familiar.

Según los señalamientos, la intención habría sido evitar el cumplimiento de una obligación económica que, de acuerdo con la legislación civil, podría corresponderle a la denunciante 50% del valor de al menos ocho inmuebles ubicados en distintas entidades federativas, incluyendo tres departamentos en la exclusiva zona de Polanco en la CDMX.

El juez consideró que existen elementos suficientes para continuar el proceso penal, lo que derivó en la vinculación a proceso.

Pero el caso va más allá. Autoridades analizan los hechos bajo una perspectiva de posible violencia de género.

De acuerdo con lo expuesto, las conductas denunciadas podrían constituir formas de violencia económica y patrimonial, particularmente al intentar evadir una compensación legalmente prevista y al desacreditar a la mujer dentro de un proceso judicial.

Especialistas señalan que este tipo de prácticas, de acreditarse, pueden encuadrar en dinámicas de desigualdad estructural que afectan a mujeres que han dedicado años al trabajo no remunerado en el hogar, lo cual indica la violencia de género, desplegada por el imputado Palma Navarrete.

Es identificado como representante de ventas de firmas tecnológicas internacionales como Microsoft y Hewlett-Packard, que dirigen aquí **Rafael Sánchez Loza** y **Luis Castellanos**, respectivamente, y quien cuenta con cuantiosos contratos con los gobiernos federales, tanto del PRI que preside **Alejandro Moreno** como del PAN que encabeza **Jorge Romero**.



El juez impuso medidas cautelares al imputado, entre ellas: firma periódica ante la autoridad; prohibición de acercarse, comunicarse o molestar a la presunta víctima, y además, se fijó un plazo para el cierre de la investigación complementaria.

El caso ha causado impacto por el perfil del imputado, ligado al sector tecnológico internacional, y con contratos con el gobierno mexicano.

Pese al escándalo, autoridades recordaron que Juan Carlos Palma Navarrete mantiene su derecho a la presunción de inocencia. Serán las siguientes etapas del proceso donde se determine su responsabilidad.

Por ahora, el caso avanza... y promete más capítulos.

HACE TIEMPO LE comentaba de un tema que en Puebla, una disputa por una herencia multimillonaria, que dejó de ser un asunto privado para convertirse en un problema político cuando involucró a **Olga Lucía Romero Garci-Crespo**, hoy presidenta de Morena en el estado, y a **Estela Romero Bringas**, heredera legal de Avícola Tehuacán. El origen del litigio es el testamento notariado de **Socorro Romero Sánchez** "doña Coco", quien dejó su patrimonio a su sobrina Estela ante la ausencia de descendencia directa. Romero Garci-Crespo, hija de **Francisco Romero Bringas**, hermano de Estela, reclama parte de esa herencia tras recuperar legalmente el apellido Romero. El caso escaló cuando se promovió una orden de aprehensión contra Estela Romero, de 92 años, ejecutada mediante un operativo con fuerzas estatales y federales. La detención incluyó al notario **Ramiro Rodríguez**, histórico fedatario de la empresa. La forma en que se aplicó la acción judicial detonó molestia social en Tehuacán, y no por el parentesco, sino por el uso del poder. El conflicto rebasó lo local y llegó a instancias nacionales de Morena.



BULKMATIC INVERTIRÁ LA friolera de 600 millones de dólares a 10 años para transporte ferroviario, una apuesta interesante de la empresa dirigida por **Alejandro Doria López**. Las estaciones multimodales proyectadas en ciudades como Monterrey, Guadalajara o Coatzacoalcos apuntan a resolver cuellos de botella históricos en el movimiento de combustibles y otros insumos estratégicos. El vínculo con proyectos federales como el Tren Interoceánico y el Tren Maya revela una apuesta calculada por la conectividad regional. Bulkmatic todavía no transportará directamente la carga. Los permisos de la Comisión Nacional de Energía y la Comisión Nacional Antimonopolio marcan límites claros a la integración vertical. Por ahora, la empresa prefiere expandir capacidad y esperar.



EL ANUNCIO DE que Japón importará un millón de barriles de petróleo mexicano revela más que una operación comercial puntual. La conversación entre la primera ministra **Sanae Takaichi** y la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirma cómo la inestabilidad geopolítica en Oriente Medio reconfigura las decisiones energéticas globales. Para Tokio, el conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán aceleró la necesidad de reducir la dependencia de rutas vulnerables como el estrecho de Ormuz. Para México, la exportación de crudo por parte de Pemex representa el aprovechamiento de excedentes que no entran al sistema de refinación nacional. No es la primera vez, pero el contexto sí es distinto. El movimiento coloca a México como proveedor alterno en un mercado tensionado. También muestra cómo la política exterior y la energética empiezan a entrelazarse con mayor claridad.





CÉSAR CRAVIOTO*
@craviotocesar

Bocelli en el Zócalo: una ciudad que se reconoce

El fin de semana pasado, la ciudad se dio una pausa poco habitual. No porque se detuviera, sino porque coincidió. Más de 130 mil personas se reunieron en el Zócalo para escuchar a Andrea Bocelli en un concierto gratuito y, por unas horas, la rutina quedó en segundo plano. No fue un anuncio ni una antesala de algo mayor; fue un momento completo en sí mismo.

Había familias enteras, jóvenes, adultos mayores. Personas que llegaron desde distintos puntos de la ciudad e incluso del interior de la República y que, sin conocerse, compartieron el mismo espacio con una naturalidad que no siempre se logra en una ciudad de este tamaño.

El concierto tuvo una calidad poco común. Los Ángeles Azules junto a Ximena Sariñana, la soprano Larisa Martínez y la Orquesta Sinfónica de Minería construyeron una noche bien armada y con un nivel musical que sostuvo el ambiente de principio a fin. Más allá del escenario, lo que terminó marcando la noche fue lo que pasaba abajo: la forma en la que la gente disfrutaba.

El Zócalo, que tantas veces ha sido escenario de momentos políticos, volvió a ser un punto de encuentro. No como símbolo, sino como espacio vivido. La gente llegó, se quedó, caminó, escuchó, conversó. No había prisa por irse ni urgencia por moverse. Eso no es menor.

A semanas de que la Ciudad de México reciba el partido inaugural de la Copa Mundial de la FIFA 2026, el 11 de junio, este tipo de experiencias adquiere otro sentido. Lo que se vio no fue una ciudad preparándose para algo futuro, sino una ciudad que está en movimiento, que ya puede sostener momentos de alta concentración sin perder su ritmo.

Hay algo que se suele pasar por alto cuando se habla de una ciudad como ésta: su capacidad de encontrarse consigo misma. En el día a día, la dinámica empuja en sentido contrario. Por eso, cuando se generan momentos como este, lo que aparece no es solo un evento cultural, sino una forma distinta de habitar.

La cultura tiene ese efecto. No resuelve todo, pero abre espacios. Permite que personas que no necesariamente comparten rutina compartan experiencia. Y en una ciudad tan diversa, eso importa.

Lo que dejó Andrea Bocelli en el Zócalo no es únicamente una noche bien lograda. Es una imagen que permanece: la de una ciudad que, por un momento, se reconoce en sí misma. Sin prisa y sin distancia.

En ese sentido, lo que viene en las próximas semanas no es menor. La Ciudad de México será sede de varios partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2026 y recibirá a miles de visitantes de distintas partes del mundo. Episodios como el del Zócalo ayudan a dimensionar dónde estamos parados.

Porque recibir no es solo abrir las puertas, es saber sostener lo que ocurre cuando la ciudad se llena. Es ofrecer espacios que se puedan disfrutar, momentos que se puedan compartir y una dinámica que permita a quien llega sentirse parte, aunque sea por unos días. La ciudad ha demostrado que puede hacerlo sin perder su identidad, sin volverse ajena para quienes la habitan todos los días.

*Secretario de Gobierno de la CDMX

OPINIÓN

Pepe Grillo



Un encuentro con resultados de difícil pronóstico

La exposición de motivos de la presidenta Sheinbaum para reformar la Constitución fue tajante en febrero de 2025, a mitad del estira y afloja con EU: "México rechaza cualquier intervención para la investigación y persecución del delito sin la autorización y colaboración expresa del Estado mexicano".

Su intención declara fue "blindar" la soberanía nacional.

Su reforma fue aprobada ese mismo mes y fue publicada en abril de 2025.

A un año exacto de aquello, el gobierno de Chihuahua, encabezado por Maru Campos, y la fiscalía de dicha entidad se meten en un enredo monumental.

Salvo que Chihuahua sea equiparable al Estado Mexicano, la intervención de agentes de Estados Unidos en el desmantelamiento de un narcolaboratorio parece totalmente un desatino que será difícil de justificar.

La futura reunión Sheinbaum-Campos se convierte en un encuentro con desenlace de difícil pronóstico.

Hay nueva integración en el INE

Finalmente, Arturo Manuel Chávez López, Frida Denisse Gómez Puga y Blanca Yassahara Cruz llegaron al pleno del Consejo General del INE y se entregaron a él. Cosas de estos tiempos que vivimos, alguna mala cara debieron aguantar de representantes partidistas de oposición y hasta de sus hoy colegas Uuc-kib Espadas y Martín Faz... pero nada del otro mundo.

Esta renovación hace ver que algunos hilos de la política nacional siguen activos, pues cuando las negociaciones para designar consejerías se atoraron, se activaron interlocuciones que resultaron efectivos. Por ejemplo, Citlalli Hernández, ya en su rol de integrante de la dirigencia nacional de Morena, fue quien se encargó de los cada vez más rijosos PT y Verde.

Hay que destacar que a partir de este diálogo para lograr una designación y evitar un sorteo, salió favorecida la figura de los organismos estatales electorales, es decir, de aquella parte del sistema electoral que alguna vez se cuestionó.

Adelantados en Campeche

La gobernadora de Campeche Layda Sansores ha dado un paso por delante de otros morenistas y convocó exitosamente a la designación del coordinador de la 4T en la entidad. La intención era eliminar de tajo las fracturas internas de cara a los próximos procesos electorales. Funcionarios, legisladores, alcaldes y figuras prominentes del morenismo campechano eligieron al alcalde de Ciudad del Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, como Coordinador de la Cuarta Transformación en el estado de Campeche. El mensaje fue claro: En Campeche no se necesitará encuesta.

Muchas veces criticada, Sansores evita así el desgaste que hoy sufren otros estados donde Morena enfrenta divisiones. Paralelamente -pero muy relacionado-, una reestructuración en el gabinete estatal trajo consigo claridad para muchas y muchos personajes que, de lo contrario, hubieran sido el origen de posibles inconformidades.

Muchas veces critica, esta vez, Chapó para la campechana.

Y allí cerquita, el desastre del Huacho

Ya es inocultable el desastre de, Joaquín Díaz Mena, Joaquín Díaz Mena, al frente del gobierno morenista de Yucatán. El Huacho está logrando lo que parecería imposible: hacer que la aceptación del partido hegemónico baje su aceptación entre la ciudadanía.

Y eso es algo que comienza a ser preocupante conforme avanzan los meses y se acerca la elección intermedia.

Al desorden del gobernador y sus allegados, se antepondrá un panismo que sigue siendo metódico y que ha sabido adaptarse luego de cada derrota electoral Lo más alarmante para el morenismo de Yucatán es que, como se dijo recientemente, conjunta tres elementos de crisis que en otros estados se presentan aislados: caída libre (deterioro de la presencia partidista a ojos de la ciudadanía); descomposición (escándalos personales) y poca cercanía con el pueblo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

¿HASTA AHORA ES QUE SE DAN CUENTA?



ANIMALIDADES...

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com

Estamos en plena cuenta regresiva para que Los Franciscanitos retornen a su legítimo hogar del que nunca debieron ser despojados y menos expulsados de forma tan violenta como ilegal. Quedan apenas unos días para que el gobierno que encabeza **@ClaraBrugadaM** *cumpla con el compromiso conjunto, público y publicado de su vuelta. Cualquier argumentación en contra, máxime tras de que más de mil ciudadanos se volcaron a remozar las instalaciones de su refugio aportando mano de obra, materiales y hasta la comida que los recibirá, será tomada como una provocación que no será fácil desenredar y nos iremos con todo. ¿Me estás leyendo inútil?...*

Por cierto, no hay que ser adivino para deducir que quienes promovieron y patrocinaron la "manifestación" de ayer en el caótico cruce de las avenidas Reforma e Insurgentes, exigiendo el no retorno de los perritos y gatitos al *Refugio Franciscano*, A. C., fueron las mismas personas que mal administran la opulenta *Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama*, IAP, toda vez que para la floreciente y realmente desconocida asociación que supuestamente organizó el bloqueo sería imposible contar con tamaños recursos para, entre otros haberes, alquilar los tractocamiones que estacionaron para impedir el tránsito de vehículos al ser apenas unas cuantas las provocadoras, entre ellas, reconocidas adictas a la Fundación referida. De estar equivocada agradeceré nos beneficien con un curso intensivo y gratuito de finanzas, aunque bien se conocen, me consta, las triangulaciones de recursos que practica la FAH, que en uno más de sus mentirosos comunicados se deslindó del movimiento. ¡De no creerse!. Y ya en otro tema...

Se recordará que la semana pasada me comprometí a seguir hoy con el asunto de los *Hipopótamos Escobar*, peeeero, debo saltarme tan complejo tema para dar prioridad al provocado por la descocada y soberbia senadora morenista **Mariela Gutiérrez**, al observar la gran indignación nacional causada ante la matanza de 14,023 perros (sin contar los gatos y gatitos que también habrán sido eliminados) que cínicamente admitió haber matado mientras se desempeñaba, hasta en tres ocasiones (o sea durante 6 años y no 5 como equivocadamente aseguré) como presidenta municipal de Tecámac, EdoMex, alegando haberse apegado a la legislación... ¿cuál?... que hasta metió en un vericueto de ignorancia a la mismísima **PresidentA Sheinbaum** que la defendió, creyéndole, y a la Norma Oficial Mexicana 033 que para nada dispone matanzas, sino que únicamente determina y describe hasta gráficamente los métodos dizque humanitarios para dar muerte a los animales domésticos y silvestres. En el particular caso de perros y gatos, las legislaciones en general determinan que siempre y cuando se trate de una emergencia o de que la criatura en cuestión haya sido desahuciada por médico veterinario en pleno uso de sus facultades, pero aún así, suponiendo más no concediéndole que pueda justificarse al haber equivocado la denominación de la endiablada NOM que pudo respaldarla (al menos en un periodo y ¡ojo con ello!), doña ínfulas no podrá y quizás incluso ni tendrá que acreditar los dictámenes profesionales por cada uno de los animales vilmente asesinados, pero sí mostrar las facturas de los productos e insumos que debió adquirir para el procedimiento, a fin de demostrar que se les aplicó muerte sin dolor ni sufrimiento y por parte de quien. Respecto a eso de que "no tendría"... me amplío aprovechando la acotación para exigir al Congreso su inmediata intervención para actualizar y armonizar la Ley Federal de Sanidad Animal, toda vez que en su artículo 23 refiere todavía el termino "sacrificio" y concretamente no obliga contar con el dictamen citado, sino que lo indica "de ser posible". ¡Caramba!, lo que hace una estúpida frase acomodada a modo, pero aún así de discutible, la eutanasia en animales no aptos para el consumo humano sólo estaría justificada, que lamentablemente no sancionada, si su bienestar está comprometido por el sufrimiento que le cause un accidente, enfermedad, incapacidad física (incompatible con una vida plena, agrego) o trastornos seniles y por lo tanto no es ni será factible aceptarle a la *Cruella de Vil* mexiquense que cada uno de los 6.40 perros muertos por día haya recaído en alguno de tales supuestos o en casos de agresión y por lo tanto cuentas tendrá que dar, debiendo para ello serle retirado el fuero... sueños guajiros, sí, pero pese a la imposibilidad ha de entenderse que **esas matanzas no son excepción y sí regla en todos y cada uno de los municipios del país**, posiblemente siendo el EdoMex donde más animales se sumen, no omitiendo que en los lugares más alejados y pobres, dominados para peor por *usos y costumbres*, esas muertes se dan bajo métodos indescriptiblemente crueles. Es tiempo, entonces, de que se impongan políticas públicas no complacientes; de que se prohíba en todo el país la comercialización de perros y gatos y que al igual se impida su reproducción, así se crucifiquen los "criadores responsables" en el Zócalo. Ello, al menos hasta que no haya un solo lomito o michi en situación de calle. De otra forma... *todos seremos Mariela*. Que conste...



La eutanasia en animales no aptos para el consumo humano sólo estaría justificada, que lamentablemente no sancionada, si su bienestar está comprometido por el sufrimiento que le cause un accidente, enfermedad, incapacidad física...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: 4 Sección: Fecha: 23/04/26

OPINIÓN



Saúl Arellano*
nacional@cronica.com.mx

La educación en México: la niñez como ausencia estructural

Pensar el estado de la educación en México exige desplazar el análisis desde los indicadores convencionales -cobertura, eficiencia terminal, resultados estandarizados- hacia una interrogación más radical: ¿qué tipo de relación establece el sistema educativo con la niñez como forma de existencia? La pregunta es ontológica y política. En ello, lo que está en juego es la capacidad del Estado y de la sociedad para reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derecho, cuya experiencia del mundo no puede ser subordinada a las lógicas instrumentales de la escolarización.

En México, el sistema educativo ha sido históricamente concebido como un mecanismo de integración nacional y de movilidad social. Sin embargo, esta promesa ha quedado progresivamente erosionada. La educación no ha logrado constituirse en un vehículo universal para la formación de ciudadanía plena, en el sentido profundo de la constitución de sujetos capaces de habitar el espacio público con agencia, reconocimiento y dignidad.

Las fallas que hay en esta materia constituyen una dislocación estructural: la educación mexicana no ha sido pensada desde la niñez, sino desde su administración y pretensiones de control y disciplinamiento. La infancia aparece como objeto de intervención, no como horizonte de sentido. En este desplazamiento se pierde algo esencial: la posibilidad de que la educación sea un espacio de cuidado en sentido fuerte, es decir, un ámbito en el que la vida en formación es reconocida en su radical apertura, en su vulnerabilidad constitutiva y en su potencia de mundo.

La ausencia de una perspectiva de niñez en el sistema educativo se manifiesta, en primer lugar, en la débil incorporación del principio del interés superior de la niñez como criterio rector de las decisiones pedagógicas y organizacionales. Las decisiones curriculares, las políticas de evaluación y las dinámicas escolares continúan orientadas por lógicas adultocéntricas que privilegian la estandarización, el control y la eficiencia sobre la experiencia vivida de las y los niños y adolescentes.

En segundo lugar, el derecho de prioridad, que implica otorgar precedencia efectiva a las necesidades de la niñez en la asignación de recursos y en el diseño institucional, no se traduce en prácticas concretas. La persistencia de escuelas con infraestructura precaria, la desigualdad territorial en la calidad educativa y la insuficiencia de apoyos para estudiantes vulnerables, evidencian que la niñez no ocupa, en los hechos, el lugar prioritario que el discurso jurídico le asigna.

Esta situación se agrava en el contexto de las transformaciones tecnológicas contemporáneas. El mundo digital ha reconfigurado de manera profunda las formas de aprendizaje, socialización y construcción de sentido. La niñez habita hoy un ecosistema mediático caracterizado por la simultaneidad y la hiperconectividad. Frente a ello, el sistema educativo mexicano ha mostrado una notable incapacidad para adaptarse con la velocidad y profundidad que estas transformaciones exigen.

El reto se encuentra en repensar las mediaciones pedagógicas en un entorno en el que el conocimiento no se organiza de manera lineal ni jerárquica. La escuela se encuentra desfasada respecto de las formas contemporáneas de producción y circulación del saber. Esta disonancia genera una experiencia de extrañamiento para las y los estudiantes: la escuela no es un espacio significativo y se presenta como una obligación desvinculada de su mundo de vida.



La ausencia de una perspectiva de niñez en el sistema educativo se manifiesta, en primer lugar, en la débil incorporación del principio del interés superior de la niñez como criterio rector de las decisiones pedagógicas y organizacionales

La lentitud en la actualización de los planes de estudio y en la transformación de las estrategias pedagógicas refleja, nuevamente, la ausencia de una ética del cuidado. Cuidar implicaría atender con urgencia las condiciones en las que la niñez construye su relación con el conocimiento y con los otros; y reconocer que la educación no puede permanecer indiferente ante las mutaciones culturales y tecnológicas que atraviesan la experiencia infantil.

Pero la crisis es aún más profunda. La educación mexicana no solo falla en su adaptación a cambios externos: también reproduce formas de violencia simbólica que limitan la constitución de subjetividades libres. La estigmatización de ciertos estudiantes, la normalización del "fracaso escolar" y la invisibilización de las diferencias culturales y socioeconómicas configuran un entorno que contradice la promesa de inclusión.

Estas dinámicas tienen consecuencias de largo alcance. Una educación que no reconoce a la niñez como sujeto de cuidado difícilmente puede formar ciudadanas y ciudadanos capaces de reconocer a otros en su dignidad. La fractura ontológica del cuidado se traduce, así, en una fractura de la comunidad política: se debilitan los lazos de reconocimiento mutuo que sostienen la vida democrática. Frente a este panorama es necesario reconfigurar el fundamento mismo del sistema educativo nacional. Esto implica, en primer lugar, situar a la niñez en el centro de la reflexión y de la acción educativa, como experiencia concreta y plural. Implica también asumir el cuidado como principio organizador, entendido como una relación ética que reconoce la alteridad y la vulnerabilidad.

Asimismo, es indispensable acelerar los procesos de transformación curricular y pedagógica, incorporando de manera crítica las tecnologías digitales y promoviendo formas de aprendizaje que articulen conocimiento, experiencia y comunidad. Esta transformación debe ir acompañada de una redistribución efectiva de recursos que garantice condiciones dignas en todas las escuelas.

Finalmente, la reconstrucción de la educación como espacio de formación de ciudadanía plena requiere una apuesta política sostenida; ello exige una reorientación profunda que reconozca en la niñez no un problema a gestionar, sino una promesa de mundo. Solo en la medida en que la educación sea capaz de acoger esa promesa, de cuidar la vida en su devenir, podrá contribuir a la construcción de una sociedad verdaderamente democrática.

*Investigador del PUED-UNAMa

SUBE Y BAJA

Omar García Harfuch
Titular de Seguridad federal



En representación del Gabinete de Seguridad, el funcionario presentó resultados sobre el combate al robo de hidrocarburos, un delito que sigue siendo un dolor de cabeza y que no se ha dejado de enfrentar. Ahora toco asestar un duro golpe a huachicoleros en Hidalgo y Estado de México, lo que derivó en arrestos, aseguramientos de inmuebles y transportes.

Lilly Téllez
Senadora por el PAN



La legisladora ha recibido fuertes críticas de internautas que la señalan de haber perdido el buen juicio en sus declaraciones, luego de que señaló en sus redes sociales que "la ideología del atacante de la zona arqueológica de Teotihuacán es la misma que promueve Morena, que envenena de odio al pueblo, tal como en el régimen nazi".



Parteaguas

Jonathan Ruiz Torre
@parteaguasclub

¿Qué está pasando afuera del Zócalo?

Deberían ver la estrategia que trae Costa Rica. Pero es un país "chico" y no le hacemos mucho caso.

En la psique promedio de un paisano chilango, el centro del mundo es México. Como que, en nuestra cabeza, somos la quinceañera en torno a la cual giran los chambelanes.

Son los gringos los que se aprovechan, los latinoamericanos que hablan raro, los lejanos y desconocidos asiáticos... nosotros somos normales, estamos bien. El laberinto de la soledad, lo llamó Octavio Paz.

Nuestros funcionarios, tan poco afectos a los viajes, asumen que las reglas del Zócalo —el ombligo del mundo— son las que aplican para el resto, incluso para Monterrey. A partir del viento que mueve la bandera en esa plancha, los demás acomodan su corriente.

Pero deberían conocer a Silvia, a Fernando o a Mario.

Hablé con ella ayer por primera vez, en su función de directora de la Oficina de Promoción Comercial (Procomer) de Costa Rica en México. Ella hace lo que le toca: avisar a gente como ustedes que, si quiere importar o exportar a China o a Europa pagando nada o pocos impuestos, puede poner una oficina o una fábrica en San José.

Vaya, incluso podría ampliar su negocio mexicano y vender servicios a toda Norteamérica desde allá, en línea, aprovechando que muchos ticos hablan inglés. Insisto: con pocos o nulos gravámenes.

Para eso está Procomer, representada aquí por **Silvia Arguedas**: para promover inversiones en ese país centroamericano.

Ya sé lo que van a decir: ¡es lo que hacía ProMéxico! Pues sí. Pero hay un detalle relevante: su financiamiento proviene principalmente de fuentes propias y no directamente del presupuesto general del gobierno, a diferencia de lo que sucedía con la desaparecida agencia de promoción nacional, en la que una primera inversión de sus funcionarios —acuérdense— consistía en algún trajecito de Zegna y una que otra corbata Hermès.

Vaya, sí nos hace falta una oficina así, pero con un poco menos de pompa y más acción.

Hace falta porque, a diferencia de lo que piensan ciertos políticos que nos han pintado de color costra las placas de los coches, hay más mundo que México.

Fernando Santa Cruz es cada lunes mi compañero de pódcast en Parteaguas Diario.

Es un mexicocanadiense que ha decidido promover empresas mexicanas con capital hecho en Toronto Stock Exchange.

Vaya, empresas con todo y emprendedores que no encuentren capital en México pueden acudir a su llamado y convertirse, de pronto, en una clave de pizarra de esa entidad, y recibir a cambio el equivalente, en dólares canadienses, a unos 50 millones de pesos.

Entiendo que sí puede sonar a mucho dinero, pero, para los estándares de nuestro raquítico mercado mexicano de valores, es una propina por la que el gremio del sistema financiero no está dispuesto a sacrificar horas de trabajo y muchos latte macchiato.

Por eso vemos más deslistes que enlistes. Allá la ponen fácil: abres una filial, como mexicano, y aplicas.

Regiones alejadas del Palacio de Bellas Artes y del Salón Corona, como Chihuahua, han visto por sí mismas esa mala costumbre de políticos capitalinos de olvidarse de los territorios grandes y desérticos.

Por mera subsistencia, en esas regiones voltean hacia el norte y su abundante actividad.

Por eso destacó, para sus habitantes, un reporte que me dejó pensando esta semana.

Se llama Innovators Business Environment Index 2026. Lo elaboró StartupBlink, plataforma global de investigación de ecosistemas de startups con datos de Crunchbase, Semrush y Statista.

Dice que este estado, en donde empresarios locales incluso pagan voluntariamente un autoimpuesto para mejoras locales, vio crecer su ecosistema de emprendimiento 58.5% en 2025.

Vaya, parece que en el norte va a llover, pero *startups*.

El gobierno ha centrado su agenda en el T-MEC y no desdeño su relevancia, pero ojalá llegue el día en que emprendedores y funcionarios de cualquier color monten a México en un caballo ganador, en una carrera mundial.

De otro modo, van a aprovechar nuestros talentos en más países que Canadá y Costa Rica.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 48 Sección: Fecha: 23/04/26



Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

La izquierda perdida

La geometría política ubica a la izquierda como aquella opción que prioriza la igualdad social por encima de cualquier otro principio. Así, la lucha por la democracia, la pluralidad y el reconocimiento del adversario como un sujeto legítimo, pasaron a un segundo plano frente a la idea suprema de igualar a la sociedad a cualquier costo.

Frente a una derecha cuyo objetivo es mantener el desarrollo económico propio del capitalismo, la izquierda abanderaba la causa de los pobres y oprimidos frente a una contraparte incapaz de solidarizarse con los abandonados y marginados de la sociedad. Esta visión maniquea simplificaba la complejidad de las relaciones entre clases sociales y conducía a un modelo totalitario sin la participación de eso que se definía como "pueblo", y que no era más que la dictadura de un aparato de Estado en manos de una burocracia salvaje e ineficiente.

Incluso el propio proyecto socialdemócrata que intentó hacer compatible la justicia social y el desarrollo capitalista, fracasó ante la inviabilidad económica de un estado de bienestar que no pudo conciliar la productividad laboral con la generación de riqueza, ocasionando un estancamiento que aún hoy no se ha podido superar. Esa izquierda no ligada al totalitarismo soviético se fue diluyendo conforme la globalización aumentaba y los mercados castigaban a las economías improductivas.

Ante este escenario una parte de la izquierda retomó el discurso de los oprimidos, sin contar con instrumentos efectivos para aumentar la riqueza y simultáneamente redistribuir ingresos. Y así llegamos a la pasada Cumbre de Barcelona donde Sánchez, Sheinbaum, Lula y Petro pretenden reivindicar al "populismo progresista" como dique de contención contra lo que denominan la "ultraderecha" en ascenso, donde todo aquel que no comparta su concepción del mundo entra en esta ilegítima categoría.

Está izquierda populista retoma la tradición autoritaria de equiparar a la dictadura del proletariado con la "verdadera democracia", con lo que todo aquello que cuestione al Estado es intolerable y debe ser reprimido. Se trata de eliminar la democracia liberal para sustituirla por un régimen que haga confluir la "revolución de los desposeídos" con las formas de una democracia sin contenidos.

En esta reconstrucción del progresismo autoritario, las diferencias entre la derecha y la izquierda populistas pasan a un segundo plano, mientras que sus afinidades vinculadas a la necesidad de permanecer en el poder indefinidamente, las ubican en un terreno común cuyo enemigo claramente identificado es la democracia liberal con pesos y contrapesos que son totalmente incompatibles con su objetivo de vida eterna.

La derrota de Orban en Hungría es una consecuencia de la falta de legitimidad de ese autoritarismo populista que no pudo cerrar todos los espacios por donde se coló la ciudadanía para deponerlo. Es lo que hay que buscar aquí para recuperar lo construido durante el periodo de la transición democrática que fue destruido a partir del 2018.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 48 Sección: Fecha: 23/04/26



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Confiscan los ahorros de los trabajadores

El Senado aprobó una reforma a la Ley de Vivienda que redefine la política habitacional en México y permitirá al gobierno construir casas habitación con los fondos de ahorro de los trabajadores y permitirá al Gobierno participar directamente en la construcción y renta de vivienda.

En estricto rigor, con los fondos de ahorro de los trabajadores que están en el Infonavit y el Fovissste, el Gobierno se convertirá en el Gran Constructor de la Nación, pues tendrán la facultad construir viviendas, arrendarla, desarrollar unidades habitacionales y comprar terrenos para urbanizar.

Cometen un abuso de poder con la coartada de democratizar la vivienda y como el gobierno no tiene dinero, gracia a la austeridad franciscana, confiscan 2.4 billones de pesos de los ahorros del pueblo que son los trabajadores del sector formal. Y queda como simple slogan lo de primero los pobres.

Ya resiente la inflación la economía

La opinión generalizada es que desde marzo la economía se ha estancado por la inflación que ya rebasó el 4% que los analistas calculaban para este año.

El hecho es que la inflación ya presiona a las empresas de alimentos y minoristas, pero que también se empieza a dejar sentir en el sector servicios que suele ser más resistente.

Obviamente, **Edgar Amador Zamora**, titular de la Secretaría de Hacienda, insiste en la validez del pronóstico oficial. Tiene razón. Alguna vez el expresidente De la Madrid explicó que la meta de inflación era conservadora, para que la inflación no se saliera de control.

Se pospone la elección de jueces federales

El diputado de Morena, **Alfonso Ramírez Cuellar**, encabezó un grupo de legisladores que presentó una iniciativa para que la elección del segundo paquete de jueces federales se posponga hasta 2028.

Siendo como es Ramírez Cuellar, reconocido como el legislador con estrechos vínculos con el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, es innegable que la iniciativa se ajusta a objetivos políticos de Palacio Nacional.

Si lograron la Revocación de Mandato, uno supone que, con la propuesta de posponer la elección del segundo paquete de jueces federales de alguna manera, como se advirtió en este espacio, Palacio Nacional deja de estar a la defensiva y pasa a la ofensiva.

Notas en remolino

Este espacio contribuye a la confusión nacional del caso de Chihuahua y pregunta: los soldados nunca participan en operativos o reciben instrucción de extranjeros sin la autorización de la Secretaría de la Defensa Nacional... ¿Con que autoridad moral critica al gobierno de Chihuahua el senador **Javier Corral**? Convenientemente olvida que, como mandatario de la entidad protegió militantes panistas que señalaron a **Miroslava Breach**, corresponsal de *La Jornada* y causaron su asesinato el crimen organizado hace 3,317 días ... Aumentó el número de trabajadores que han retirado parte de sus ahorros en los fondos de retiro de las Afore... La buena noticia es que oficialmente el representante comercial de Estados **Jamieson Greer** anunció que oficialmente el próximo mayo empieza la renegociación del T-MEC ... Los acontecimientos recientes dan vigencia a la reflexión de **Edmund Burke**: "Cuanto mayor es el poder más peligroso el abuso"...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL ECONOMISTA

Página: 50 Sección: Fecha: 23/04/26



El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Barcelona, valió la pena

Después de ocho años de hacer berrinche diplomático, México volvió a sentarse a la mesa con España sin aventar la silla, sin exigir disculpas pretéritas y, milagro de la geopolítica, sin convertir el encuentro en episodio de telenovela virreinal. La presidenta **Claudia Sheinbaum** viajó a Barcelona para participar en la IV Cumbre en Defensa de la Democracia, lo que significa que México regresó al diálogo de alto nivel con España después de una larga temporada de malquerencia doméstica, desplantes tropicales y cartas que nadie contestó con entusiasmo.

La escena ya de por sí merece aplauso. Ocho años tardamos en descubrir que pelearse con un país entero por asuntos del siglo XVI no mejora el precio de la tortilla, no tapa baches y tampoco reduce el costo del jamón serrano. Pero nunca es tarde para recordar que la diplomacia consiste en hablar con los vivos, no en regañar a los muertos.

En Barcelona, la presidenta defendió la democracia, promovió la paz y recordó los derechos de los pueblos originarios. Es decir, llevó un menú completo: entrada ética, plato fuerte humanista y postre de identidad nacional. Hizo bien. En estos tiempos, hablar de democracia se ha vuelto casi subversivo, pues abundan gobernantes que llegan por votos y luego quieren quedarse por costumbre.

Ahí estuvieron los mandatarios **Pedro Sánchez**, de España; el brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva**; **Gustavo Petro** de Colombia; y el uruguayo **Yamandú Orsi**. Un elenco suficiente para poner nervioso a cualquier club de nostálgicos del garrote.

A diferencia de aquella pintoresca reunión llamada "Escudo de las Américas", donde algunos líderes parecían más interesados en la pose marcial que en la sustancia, en Barcelona se habló de paz mundial, reforma de la Organización de las Naciones Unidas y cooperación entre naciones sin mengua de la soberanía. O sea, se habló como adultos y en español.

La presidenta no saludó a Felipe VI. Nada grave. Tampoco lo empujó por las escaleras ni lo retó a duelo con florete. Simplemente no hubo saludo, y aun así aclaró que no existe crisis diplomática con España. Tiene razón. Una crisis diplomática de verdad incluye expulsiones, embajadores furiosos y comunicados escritos con adjetivos inflamables. Lo demás son chismes de salón con corbata.

Además, la mandataria presumió una virtud casi extinta en la fauna política internacional: viajó en avión de línea. Nada de convertir el traslado oficial en desfile aéreo con champaña. En tiempos donde muchos gobernantes se sienten faraones, usar vuelo comercial resulta tan revolucionario como pagar impuestos. Quizá algún día se normalice que el servidor público recuerde la palabra "servidor".

Pero el momento más humano ocurrió cuando nuestra presidenta conoció a **Joan Manuel Serrat**. Ahí la estadista cedió el paso a la admiradora. Y cómo no emocionarse ante quien puso música a varias generaciones, combatió al franquismo con canciones y demostró que una guitarra puede incomodar más que un tanque. Serrat, catalán universal, español de ida y vuelta, transterrado sentimental, pertenece a esa estirpe de artistas que cruzan fronteras con la visa de la inteligencia.

México, por cierto, siempre ha tenido cordialidad con los transterrados. Aquí llegaron republicanos españoles, maestros, poetas, científicos, filósofos y panaderos; trajeron ideas, libros y mejores maneras de cocinar bacalao. De modo que ver a una presidenta mexicana emocionarse con Joan Manuel Serrat tiene algo de justicia poética y de memoria agradecida.

Lo importante, sin embargo, no es la foto con Serrat ni el no saludo al Rey. Lo importante es que México parece entender que el mundo no se gobierna desde el rencor ni desde el monólogo mañanero. Las naciones maduras negocian, discrepan, acuerdan y vuelven a verse la cara sin necesidad de terapia de pareja.

Ojalá esta visita marque el regreso de una política exterior menos pendenciera y más inteligente. Porque México necesita aliados, mercados, cooperación científica, inversiones y prestigio. Si para volver a la normalidad diplomática hubo que ir hasta Barcelona, el viaje valió la pena.

Confidencial

Diputados de Morena muestran división

De nueva cuenta, las diferencias y la división al interior de la bancada morenista en el Palacio Legislativo quedaron de manifiesto. Los diputados que presentaron la iniciativa de reformas a la Constitución para retrasar de 2027 a 2028 la elección del segundo paquete de juzgadores del Poder Judicial, simplemente se fueron por la libre. Su coordinador, **Ricardo Monreal**, no estaba enterado y, de plano, dijo ayer que "no lo habíamos discutido, pero la podemos discutir". Aclaró que en este periodo ordinario ya no hay tiempo. Ahora sí que 'hasta mayo', si es que hay acuerdo interno en la '4T'.

El aludido provoca risas

Risas genuinas se dieron ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, pues ya con casi tres horas de discusión por dictaminar el punto de acuerdo para citar a Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, la panista **Lilly Téllez** se dirigió a Gerardo Fernández Noroña como "Changoleón". El senador rápido pidió la palabra por alusiones personales, haciendo que sus compañeros de todos los partidos soltaran la carcajada. Justificó el porqué se puso el saco: "Prefiero representar a un hombre en situación de calle que a los traidores a la patria de Acción Nacional que le abrieron las puertas a la CIA". Así se llevan.

La justicia 'expedita' en el TEPJF

Aunque la elección de la gubernatura de Sonora, de la que resultó electo **Alfonso Durazo**, ocurrió hace cinco años, apenas ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó una multa por 400 mil pesos en contra de Morena por la omisión de reportar gastos e ingresos, y por rechazar aportaciones de entes prohibidos que pagaron anuncios en redes sociales a favor del entonces precandidato del partido, Durazo. Sonora renovará la gubernatura en 2027, por lo que a ver si los magistrados no resuelven las impugnaciones ¡hasta 2033!

Reprocha la CNDH... a la ONU

La presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, reprochó al alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, la inacción del organismo en las desapariciones durante la Guerra Sucia, las cuales su madre, Rosario Ibarra, llevó al menos en 18 ocasiones a la sede de la ONU y realizó una huelga de hambre en Ginebra. La funcionaria recordó que la ONU creó el Comité contra la Desaparición Forzada en 1980, sin embargo, acusó que este "no cuestionó al Estado mexicano en todo ese tiempo como lo hace ahora". Vaya manera de justificar su cercanía con la '4T' y su rechazo al reporte actual que tanto incomodó al gobierno.

Listas, reglas para la jornada de 40 horas

Aunque fue calificada por la oposición como una versión "descafeinada", "diluida", solo "para patear el bote" y con un "cálculo político", ayer quedó lista la ley reglamentaria de la reforma al 123 constitucional para regular la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, de manera gradual hacia 2030. Por unanimidad y con 441 votos, los diputados avalaron los cambios a la Ley Federal del Trabajo y se enviaron al Ejecutivo para su publicación. Una reforma "incompleta", pero "peor es nada", murmuraban ayer entre curules del tricolor.

Relación institucional

Libia García Muñoz Ledo, gobernadora en Guanajuato, aseguró que mantendrá una relación institucional con la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, quien ayer renunció al PAN, pues León es un municipio "fundamental para el desarrollo" del estado, y el compromiso es con los ciudadanos, no con los dirigentes. "Yo reitero que los temas del partido los tendrán que abordar las dirigencias. En esos temas yo no me involucraría", añadió la mandataria panista. ¿Será?

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



La pelea entre las Fibras

Si hay una historia que hay que seguir en el mercado es la iniciada entre la **Fibra Prologis y la Fibra MTY** que tiene en juego una operación por 30 mil millones de pesos, en donde además de las Fibras, hay instituciones bancarias e inversionistas involucrados, y en donde todos quieren tener la razón.



Jorge Girault

Por cierto, **Fibra Prologis** se encuentra en pleno periodo de transición en su dirección general, ante la jubilación de **Héctor Ibarzábal**, luego de más de tres décadas de trayectoria dentro de la empresa, que se despide el próximo 30 de junio, y asumirá a partir del 1 de julio esa posición **Jorge Girault**, y quien será el encargado de resolver esta novela empresarial.

La disputa es por la adquisición de la **Fibra Macquarie**, a la que primeramente ofertó **Prologis** y luego se convirtió en el objeto deseado de otros más, y que a decir de las aclaraciones hechas por Prologis, la Fibra MTY que lleva **Jorge Ávalos** no ha informado como se debe. Por lo que Prologis reconoció ante el mercado estar "francamente consternado por lo que considera una narrativa cambiante, claras contradicciones y posibles omisiones relevantes en la información divulgada por Fibra MTY".

El acuerdo para la compra de Macquarie hecha por Prologis incluye un plan de transición ordenado, así como la obtención de la autorización de la Comisión Nacional Antimonopolio para llevar a cabo la Oferta de Prologis, y la presentación conjunta ante la CNA de la solicitud de autorización para la cesión de los derechos y obligaciones del Contrato de Administración de Macquarie y ahí es otro tema de disputa, pues hasta ahora MTY no ha divulgado cómo pretende llevar a cabo la transición de la administración, por lo que ha sido señalada de que significaría un riesgo para los participantes de esa Fibra.

En fin, ahora serán los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios CBFIs de Fibra Macquarie los que tengan que elegir entre la oferta de Prologis, que aseguran está respaldada por un gestor internacional de reconocido prestigio y con trayectoria probada y con un plan de transición o una oferta potencial por parte de Fibra MTY, la cual, en opinión de Prologis, "está acompañada de divulgaciones contradictorias, cambiantes y potencialmente incompletas respecto de los costos de internalización, así como de riesgos relevantes de ejecución que la propia Fibra MTY"; la historia debe terminar en las próximas semanas, ya que la oferta de Prologis vence el próximo cinco de mayo, ¿quién ganará?

Banamex de gane

Fueron varios años de arduo trabajo de **Manuel Romo** al frente de **Citibanamex**. Luego sólo **Banamex** en los que se enfocó en mantener a buen ritmo al banco mientras se realizaba la escisión; hoy con la OPI lista para salir cuando así convenga a los mercados, dice adiós al banco.

El proceso de relevo desde luego tenía ya varios meses en marcha, y nadie mejor que para retomar el rumbo del **Banco Nacional de México (Banamex)** que **Edgardo del Rincón**, que regresa a su casa, al banco que en su momento posicionó como el más importante en la emisión de tarjetas de crédito, una de sus grandes fortalezas, ya que fue la cabeza de esa dirección durante un largo periodo en el que logró consolidar la banca de consumo con productos que en su momento revolucionaron el mercado, pero también con amplio conocimiento de la banca empresarial y Pyme; un buen fichaje del nuevo presidente del **Consejo, Fernando Chico Pardo**.



Edgardo del Rincón

El relevo se dará justo en el arranque del segundo semestre del año, y Edgardo del Rincón asumirá el cargo en el banco en donde formó gran parte de su trayectoria, ya que en 34 años en Banamex ocupó posiciones como director General de la Banca de Consumo y director General Adjunto del Grupo Financiero y en los últimos años estuvo al frente de **Banco del Bajío**, en donde logró posicionar al banco entre los 10 más rentables del sector. Por cierto, en BanBajío **Iván Lomelí** será el nuevo director también ampliamente reconocido en el sector.

Sin duda, un relevo importante el de Banamex, con un directivo que conoce bien al banco y su estructura, y querido también en toda la industria.

Inversiones en Oaxaca

En Oaxaca, en lo que va de la administración del gobernador **Salomón Jara**, se han logrado inversiones de hasta 277 mil millones de pesos, atrayendo 347 proyectos privados, lo que ha generado más de 96 mil empleos.



Salomón Jara

En materia turística hay un particular impulso a dos regiones: **Valles Centrales y la Costa**, donde se contempla una inversión de 9 mil millones de pesos, y se espera genera empleo para más de 35 mil personas. Valles Centrales, donde se encuentra la capital, con una vasta oferta de sitios arqueológicos, arquitectura colonial, artesanal y gastronómica; mientras La Costa tiene a Huatulco y Puerto Escondido como sus destinos principales.

En cuanto a industria, hay un fuerte impulso al Istmo de Tehuantepec, por la conectividad con la que cuenta ya vía terrestre y el potencial logístico con los 12 Polos de Desarrollo que se contemplan en la región, junto con el vecino estado de Veracruz. Entre los proyectos para la región esta una planta de aluminio de **ARZYZ** y un molino de la cementera **Cruz Azul**.

Arranca sucesión en Guerrero

Y como balde de agua fría cayó seguramente a varios "suspirantes", la confirmación de que **Esthela Damián** –hasta ayer consejera jurídica de la Presidencia–, elegía el camino para trabajar en **Guerrero** rumbo al cambio de gobierno que se tendrá en 2027, esto con el apoyo total de su jefa, la presidenta Claudia Sheinbaum.



Esthela Damián

Si bien, a inicios del año negaba que buscaría competir, en las últimas semanas el acercamiento con diferentes "suspirantes" en eventos públicos dejo claro que sí estaría en la competencia. Esto apenas empieza.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26

Compartiendo un sueño

Este lunes 20 de abril inauguré la London Experience Week con una experiencia inmersiva basada en mi libro *El grillo*, que a su vez fue inspirado en un sueño que tuve hace muchos años y ahora se los quiero compartir.

Hace mucho tiempo me visitó en sueños un grillo que vino del cielo. Me enseñó un mundo nuevo e invisible a los ojos de la vigilia. Era un ser solitario y, en lugar del pasto, saltaba entre las nubes y se comía la luz de las estrellas, por eso cantaba de alegría cada vez que veía una. Esa vida de grillo celeste tuvo un costo: lo que ganó en altura lo perdió en soledad, y eso lo llevó a tener un propósito: recordarle a la gente que debe seguir soñando, aunque cueste, aunque duela. Su misión lo llevó a encontrar una gran aliada: la Luna misma, otro ser solitario hecho del material con que están compuestos los sueños. Esa historia la plasmé, como mucho de lo que escribo, al despertar. El poema se quedó guardado en un cajón durante años.

Años después, en una siesta de verano, volví a soñar con él y me recordó que su primera visita no había sido solo por placer; yo tenía que compartir su mensaje. Muchas coincidencias y manos amigas después, salió este libro que ha empezado a darle la vuelta al mundo

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx

@AdalOrtizOf



Primero debía encontrar al mejor ilustrador para el trabajo, y eso, la verdad, es un reto que yo mismo me impongo porque creo que la gente creativa saca lo mejor de sí cuando nadie les dice exactamente qué hacer, así que yo solo les pido que dibujen lo que ellos consideren que le queda mejor a mi cuento. Y cuando vi las ilustraciones que había hecho Gabriel Pacheco, lo invité sin pensarlo a mi proyecto porque parecía que ambos habíamos soñado lo mismo.

Después de eso, le presenté mi idea a Editorial Almadía, una de las editoriales más importantes de México y que tiene oficinas en Oaxaca, la CDMX y Madrid. Les encantó y nos ofrecieron ayudarnos con todo: incluso pusieron a Alejandro Magallanes en nuestro equipo, uno de los mejores diseñadores editoriales del país, si no el mejor.

Cuando se publicó el libro pensé que eso era todo, que ya no había más que hacer. Pero la vida siempre nos da sorpresas y muy pronto me vi recorriendo el país, yendo de una feria del libro a otra. Sin embargo, lo mejor de todo esto fue que pude visitar muchas escuelas: los niños siempre han sido muy importantes para mí, así que poder hablar sobre el poema con ellos y ver cómo se iluminaban sus caritas cuando les firmaba los libros fue lo mejor que me pudo haber pasado.

Pero no sólo soy un escritor; también soy un empresario, y mi actividad empresarial me llevó a conocer a Sergio, el CEO de Demiurgo. Cuando nos conocimos, ninguno de los dos sabía que terminaríamos trabajando juntos, pero un día, Sergio se encontró mi libro y lo leyó una y otra vez. Le encantó tanto el poema y las ilustraciones de Gabriel que se me acerco con una propuesta increíble: me propuso usar la tecnología para convertir el libro en una experiencia inmersiva. No había terminado de contarme los detalles cuando le dije que sí.

Y así es como yo y mis compatriotas terminamos en Londres, inaugurando lo que será un proyecto internacional, un sueño internacional. Porque lo que hace que la literatura sea tan rica, tan valiosa e importante, es que nos permite imaginar nuevos mundos y nos ofrece un vistazo de lo que piensan y sienten los demás. Nos hace más creativos y, sobre todo, más empáticos. Y con la ayuda de lo último en tecnología y de las sensibilidades artísticas de los mejores músicos y actores, ahora puedo mostrarle a todos el fantástico mundo que mi amigo, El Grillo, llama su hogar.

Y por último quiero felicitar también a César Gutiérrez, mi editor quien logró llevar mi poema a las librerías, pero a quien no mencioné en el evento por falta de tiempo. Porque este camino lo recorrimos juntos, y no podemos dejar a nadie atrás.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: 30 Sección: Fecha: 23/04/26

Política industrial y luego T-MEC

CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

Analista. Profesor de la UNAM. Maestro en Historia de México de los siglos XIX y XX

@kanochenhauer



Dijo José Medina Mora que con el TLCAN y el T-MEC, la economía de México ha tenido un crecimiento "exponencial", lo cual no es verdad, pero de esa apreciación se sigue la postura del Consejo Coordinador Empresarial de que el tratado debe continuar, a toda costa.

No está de más considerar que las exigencias que Trump llegue a imponer sean excesivas.

La preocupación por la suerte del T-MEC la tienen las empresas transnacionales que exportan desde México productos ensamblados con componentes que ellas mismas han importado antes; la comparten el empresariado mexicano vinculado a esos negocios y el gobierno de la 4T, que no acierta a transformar el modelo neoliberal que lo apostó todo a la integración con la economía de EU hace cuarenta años.

En esto no hay diferencia de la 4T con los gobiernos anteriores, y debería haberla porque la apuesta por la integración regional norteamericana, Canadá incluida, que sigue sosteniendo nuestro gobierno y empresariado, ha perdido vigencia ante la política rígidamente proteccionista con la que Washington intenta repatriar industrias y depender menos de Asia en el suministro de componentes estratégicos.

Lo que mueve las decisiones importantes de Washington es su necesidad de enfrentar los avances de China en vías de entronizarse como la economía hegemónica global; en esa confrontación, México no es un socio que pueda aportar conocimiento, tecnología o recursos naturales de los que carezca Estados Unidos.

En ese sentido, México no es un socio que interese a Washington; la inusitada recepción de la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional a la delegación de Estados Unidos encabezada por el representante comercial para la revisión del T-MEC, el embajador Jamieson Greer, fue un exceso de cortesía que no cambiará en nada la postura estadounidense.

Tras el encuentro con nuestra presidenta, siguieron reuniones en las que Greer dejó la impresión, entre autoridades y empresarios mexicanos que participaron, de que "el gobierno estadounidense ha adoptado una posición «más dura» en comparación con rondas previas de diálogo", según lo dijo Medina Mora a la prensa.

Lo único que parece interesar a EU en la revisión del T-MEC con México es imponerle sus condiciones sin que haya, ¡faltaba más!, reciprocidad.

El comercio lo está usando Trump como instrumento de poder para estimular, proteger y subsidiar sectores dentro de su territorio, en los que Estados Unidos ha perdido terreno en ciencia y capacidades tecnológicas frente a China.

Esa pérdida de ventaja estadounidense en el dominio del conocimiento de vanguardia es el precio que le costó el neoliberalismo en su faceta de globalización, que llevó a las grandes corporaciones a instalar su capacidad fabril principalmente en China, donde encontraron menores costos y podían maximizar sus utilidades.

China se convirtió así en la fábrica del mundo y Estados Unidos en el insaciable consumidor, pagando por sus importaciones excedentes con la emisión de dólares de papel (A ello nos referimos en este espacio la semana pasada).

Fue precisamente el acelerado crecimiento del sector manufacturero lo que generó la necesidad en China de desarrollar conocimiento científico para traducirlo en capacidades tecnológicas de fabricación e innovación. Una industria manufacturera grande y compleja es la que hace necesarios los avances en tecnología; sin ella, el desarrollo de conocimientos y habilidades es innecesario. Así ocurrió por la «desindustrialización» estadounidense.

Los logros tecnológicos alcanzados por China la han posicionado con ventajas grandes en la mayoría de los sectores que son cruciales para dominar la economía global durante este siglo XXI, como es todo lo cibernético, desde semiconductores hasta Inteligencia Artificial; la transición de hidrocarburos a energías limpias; la farmacéutica y biotecnología; la seguridad militar, la exploración espacial y algunos más.

En ese juego, México nada tiene que aportar y por eso no forma parte de la estrategia económico-geopolítica de Washington; tenemos, en cambio, mucho que hacer para cambiar la apuesta de integración regional norteamericana con Canadá y Estados Unidos, adoptada por Salinas de Gortari "como el único destino posible de México" hace cuarenta años.

Nuestra economía ni ha tenido un crecimiento sostenido (tiene un estancamiento desde hace décadas), ni ha generado más empleos con mejores salarios, ni ha convergido tecnológica y productivamente con la de Estados Unidos y Canadá como se dijo que se lograría con el TLCAN.

Lo que sí ocurrió con ese tratado fue que se eliminaron requisitos a las inversiones extranjeras directas, como la de que sus productos tuvieran un mínimo de contenido nacional, y que se les otorgara "trato nacional" a las empresas extranjeras.

No por casualidad, el sector manufacturero de nuestro país lo dominan ahora empresas transnacionales; casi 90% de las exportaciones desde México son manufacturas que se realizan bajo el modelo de negocio de las maquiladoras y las ensambladoras.

Los principales productos de exportación ensamblados en México son vehículos armados por 15 empresas —ninguna de capital nacional— con 70% de componentes importados; el sector de autopartes también está dominado por empresas extranjeras que realizan sus investigaciones y desarrollo de tecnologías fuera de México.

Una transformación de enorme importancia que la 4T no ha contemplado es la redefinición de las relaciones comerciales con EU, no por voluntarismo, sino basada en el diseño e implantación de políticas industriales por sectores y regiones, que los gobiernos neoliberales de México sustituyeron con el TLCAN.

El resultado de esa sustitución es una economía que hace décadas que no crece.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL FINANCIERO

Página: 31 Sección: Fecha: 23/04/26

En Guadalajara, Morena no está leyendo su derrota

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx



No hay una revocación de mandato contra Verónica Delgadillo. Hay, hasta ahora, una solicitud presentada ante la autoridad electoral. La diferencia no es de trámite: es de naturaleza política.

Entre una solicitud y un proceso formal median requisitos, validaciones y etapas que todavía no ocurren. Sin embargo, incluso antes de que existiera un avance institucional real, la escena pública ya había sido ocupada por dirigencias, legisladores y cuadros partidistas; lo que debía proyectarse como impulso ciudadano apareció, desde el arranque, bajo una lógica partidizada.

El problema de fondo no está sólo en la forma, está en la lectura. ***Morena no parece estar leyendo bien su fuerza; más bien sigue leyendo mal su derrota***. En 2024, Verónica Delgadillo obtuvo 41.64 por ciento de la votación en su candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara.

Morena, como partido, obtuvo 29.09 por ciento. La distancia entre ambos fue de **12.55 puntos porcentuales**. Luego puede hacerse la suma de aliados y construirse otra fotografía. Pero el dato políticamente más exigente sigue siendo este: frente a Verónica, Morena por sí solo quedó claramente abajo.

Ese dato, por sí mismo, no explica toda la elección; lo que termina de explicarla es el comportamiento del electorado tapatío. Morena ganó tres de los cuatro distritos locales de Guadalajara, mientras Verónica Delgadillo retenía la presidencia municipal.

La ciudad no votó en línea recta, separó boletas, distinguió perfiles y repartió poder. Esa combinación obliga a leer algo más que marcas partidistas: obliga a leer el peso específico de una candidatura.

Ahí aparece el punto ciego de Morena; el factor diferencial de aquella elección no fue una coyuntura pasajera, sino Verónica Delgadillo. No estaba enfrente una improvisación electoral ni una figura construida al vapor. Estaba una política de carrera.

Fue diputada local, diputada federal, senadora electa por mayoría relativa y hoy presidenta municipal de Guadalajara. En el Senado ocupó una vicepresidencia de la Mesa Directiva y dentro de su partido se convirtió en la primera mujer en presidir el Consejo Ciudadano Nacional.

Eso no obliga a compartir su proyecto, pero sí a reconocer que se trataba de una figura con densidad propia, trayectoria verificable y capital político acumulado.

También por eso resulta insuficiente reducir su victoria a un simple momento simbólico. Verónica no llegó solo por representar algo; llegó siendo alguien políticamente reconocible. Su historial público incluye agenda legislativa en paridad, participación ciudadana, cuidados e igualdad. La diferencia entre una consigna y una carrera política está justamente ahí: la segunda deja huella comprobable.

La falla de lectura, por tanto, no fue solo electoral; fue también de diagnóstico. Morena avanzó en Guadalajara, sí, pero confundió avance con comprensión. Leyó crecimiento donde debía leer límite.

Leyó oportunidad donde debía leer adversaria. Y leyó a la ciudad como si fuera una plaza disponible para la inercia nacional, cuando las urnas mostraron algo más complejo: una ciudadanía capaz de distinguir entre boletas, entre perfiles y entre niveles de poder. Esa es una forma mucho más incómoda de derrota, porque no se corrige solo con más ruido.

Además, el contexto ya cambió; el tablero partidista y el ecosistema de alianzas de hoy ya no son idénticos a los de 2024. Y la próxima intermedia no tendrá ni elección presidencial ni de gubernatura en la boleta.

Las inercias de arrastre que operaron en una elección concurrente no pueden trasladarse mecánicamente al escenario que viene. Leer el presente como si nada se hubiera movido sería, por sí mismo, un error analítico.

Por eso la pregunta relevante no es si Morena logró colocar un tema en la conversación pública. La pregunta relevante es otra: si después de 2024 sigue sin responder con precisión por qué no pudo derrotar a Verónica Delgadillo, **¿no será que su principal problema no está en Guadalajara, sino en la lectura que sigue haciendo de sí mismo?**

ANTES DEL FIN

Guadalajara ya mostró algo en las urnas: *distingue, compara y decide* con más matices de los que algunos relatos partidistas admiten.

Y cuando una fuerza política insiste en interpretar a una ciudad compleja como si fuera una plaza obediente, corre un riesgo evidente: *no sólo equivocarse sobre su adversaria, sino volver a equivocarse sobre la ciudadanía.*

> *"Morena no parece estar leyendo bien su fuerza; más bien sigue leyendo mal su derrota"*

Evolución o ruptura

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Los recientes movimientos al interior del oficialismo no son casuales ni meramente administrativos. El relevo de *Andy* López Beltrán y próximamente de Luisa María Alcalde de los dos puestos más relevantes de Morena, marca un punto de inflexión en la consolidación del poder de Claudia Sheinbaum.

Se trata, en los hechos, de una transición interna que deja atrás —de forma tersa pero firme— la sombra de Andrés Manuel López Obrador.

Andy deja el centro de operación política del partido en el poder, la Secretaría de Organización, para asumir una tarea que, lejos de ser menor, representa un reto de alto riesgo: reforzar el trabajo territorial con 65 diputados federales de Morena en las próximas elecciones locales en Coahuila.

No es un destino cómodo ni simbólico; es una prueba de fuego. En política, los territorios complejos son los que definen carreras, y Coahuila se perfila como uno de los escenarios más adversos para la 4T.

Por su parte, Luisa María Alcalde dimitirá de la presidencia nacional de Morena y recibe la oferta de encabezar la Consejería Jurídica de la Presidencia, una salida digna que la coloca cerca de la titular del Ejecutivo Federal.

Lo que subyace en estos movimientos es una señal política inequívoca: Claudia Sheinbaum transita hacia el pleno control del gobierno y del partido.

El alejamiento con su antecesor no ha sido abrupto ni conflictivo; por el contrario, ha seguido una ruta de separación gradual, calculada y sin estridencias. Pero eso no la hace menos contundente.

El poder, en política, no siempre se arrebata; a veces se asume con precisión quirúrgica.

La reconfiguración no termina ahí. En el horizonte inmediato se perfila la eventual llegada de Ariadna Montiel a la dirigencia nacional de Morena, mientras que Citlalli Hernández, en pocos días, ha consolidado su liderazgo en el partido.

Con estos ajustes, la presidenta empieza a tener no solo el control del aparato gubernamental, sino también de la maquinaria partidista. Un doble mando que, en el sistema político mexicano, suele traducirse en una capacidad de operación determinante.

Sin embargo, el verdadero termómetro de estos cambios no está en los nombramientos, sino en los resultados electorales. Y ahí es donde aparece Coahuila y luego las intermedias del 2027, como un campo minado para Morena.

Andy López Beltrán llega a una entidad donde el oficialismo enfrenta una realidad adversa: la consolidación del PRI como fuerza dominante bajo el liderazgo del gobernador Manolo Jiménez Salinas.

La llamada "aplanadora priista" no es una metáfora gratuita. Coahuila ha demostrado ser un bastión resistente a la expansión de Morena, con estructuras locales sólidas, operación territorial eficaz y una narrativa de estabilidad que conecta con amplios sectores de la población.

En ese contexto, la misión de *Andy* no solo es complicada; es estratégica para medir la capacidad real del oficialismo sin la figura central de su fundador.

Porque ese es otro de los elementos clave: por primera vez, Morena enfrentará procesos locales relevantes sin la presencia directa de López Obrador como eje articulador. La marca sigue siendo poderosa, pero el liderazgo ya no es el mismo. Y en política, los vacíos —por diminutos que sean— tienden a ser ocupados o explotados.

La presidenta Sheinbaum parece entender esta lógica. Por ello, sus movimientos no solo buscan reacomodar piezas, sino construir un nuevo equilibrio de poder donde su liderazgo sea incuestionable.

La designación de perfiles afines, la reorganización territorial y el control del partido apuntan en esa dirección.

No obstante, el riesgo es evidente. Concentrar poder implica también asumir costos. Si los resultados en entidades como Coahuila no favorecen a Morena, la responsabilidad recaerá directamente en la nueva configuración del liderazgo. Ya no habrá margen para atribuir derrotas a inercias del pasado o a decisiones heredadas.

En ese sentido, *Andy* López Beltrán carga con una doble presión: demostrar que puede operar políticamente sin el respaldo directo de su padre y, al mismo tiempo, contribuir a sostener la narrativa de expansión del movimiento.

No es una tarea sencilla, especialmente frente a un adversario que ha mostrado capacidad de resistencia y adaptación.

Así, los movimientos recientes en Morena no deben leerse como simples ajustes internos. Son, en realidad, parte de una estrategia más amplia de consolidación del poder presidencial.

Claudia Sheinbaum está marcando su propio rumbo, construyendo su equipo y definiendo las reglas de su liderazgo.

La separación con López Obrador no es ruptura, pero sí es evolución. Y como toda transición política, será puesta a prueba en las urnas.

Coahuila será, en este sentido, mucho más que una elección local: será el primer crucial examen del nuevo orden dentro del oficialismo.

La CIA en Chihuahua

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



El accidente en Chihuahua donde murieron dos agentes de la CIA no solo muestra una violación de Estados Unidos a los acuerdos de cooperación en materia de seguridad con México, sino que refleja la crisis de credibilidad por la que atraviesa Palacio Nacional. La presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer al gobierno de Chihuahua y a Estados Unidos aclarar la operación de los agentes en territorio mexicano porque, como subrayó, "no es menor lo que sucedió". De hecho, ella no lo sabe, es mucho más grave, delicado y profundo de lo que se puede imaginar.

Los agentes murieron en la madrugada del domingo en una carretera en la Sierra Tarahumara, al regresar de un operativo encabezado por la Agencia Estatal de Investigación en la comunidad de El Pinal, en el municipio de Morelos. Viajaban en un convoy de cinco vehículos, encabezado por un Rhino, el cual está blindado y es utilizado en operaciones especiales por corporaciones policiales, a toda velocidad por la serpenteante terracería. En una curva, el Rhino giró, pero el segundo vehículo, entre lo oscuro de la mañana y la polvareda, se siguió de frente.

El vehículo cayó por la ladera y se incendió. El director de la Agencia Estatal de Investigación, un agente de la corporación y un agente de la CIA salieron expulsados del automóvil, y el cuerpo de uno más, que quedó atrapado en el vehículo, se incineró. En el tercer vehículo viajaba su jefe y otro agente de la compañía. Eran cuatro agentes que no eran extraños para el fiscal de Chihuahua, César Jáuregui, ni para la gobernadora Maru Campos.

La operación en la que participaron fue el desmantelamiento de un laboratorio de fentanilo de los que se movieron de Sinaloa cuando estalló la guerra interna del *Cártel de Sinaloa* hace casi dos años, manejado por Óscar Manuel Gastélum Iribe, jefe de la organización criminal conocida como *Los Músicos*, que perteneció al cártel de los hermanos Beltrán Leyva y se asoció con Aureliano Guzmán Loera, *El Guano*, hermano de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y quien es el que está dando la cara en la guerra fratricida contra *Los Mayitos*, que están peleando ese territorio en la Tarahumara.

La presidenta confirmó ayer que agentes de la CIA participaron en esa operación, que contraviene el acuerdo de entendimiento entre los dos países y viola la Ley de Seguridad Nacional. Desconocido para ella –y quizás para el gabinete de seguridad– es que era la tercera operación que hacía la CIA con la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua en este año, las cuales resultaron fallidas.

La primera fue en febrero, en Ojinaga, la segunda ciudad fronteriza más grande de Chihuahua después de Ciudad Juárez, contra miembros del grupo de *Los Menchaca*, cuyo líder, actualmente preso, Sergio Menchaca, fundó *La Línea*, que fue el brazo armado del *Cártel de Juárez*. *Los Menchaca* están aliados actualmente a *Los Cabrera*, que luchan al lado de *Los Mayitos*, y operan principalmente en Durango.

La segunda fue a finales de febrero y se prolongó a los primeros días de marzo, llevada a cabo en la comunidad de Santa Bárbara, a 36 kilómetros al sur de Parral. La CIA buscaba detener a miembros del grupo criminal de *Los Salgueiro*, cuya cabeza, Noel Salgueiro Nevárez, detenido hace 15 años, fundó *Gente Nueva*, y están aliados a *Los Chapitos*. Como en el caso de *Los Menchaca*, *Los Salgueiro* también son buscados por Estados Unidos.

La tercera operación, en El Pinal, comenzó el viernes, cuando los agentes de la CIA volaron drones para recolectar información y definir el desmantelamiento del narcolaboratorio. Varios agentes de la CIA eran mexicano-estadounidenses, iban vestidos con uniformes tácticos de la Agencia Estatal de Investigación y llevaban cubierta la cara con balaclavas tácticas. El Ejército, que participó en la seguridad perimetral, difícilmente pudo haber reconocido a extranjeros cuando llevaban el camuflaje del uniforme especial, y, al tener cerrado bajo llave el gobierno de Chihuahua las imágenes del operativo, no se puede realizar un análisis antropométrico.

Las operaciones de la CIA en Chihuahua, como finalmente ayer admitió Sheinbaum, violan la Ley de Seguridad Nacional, publicada en el *Diario Oficial* el 18 de diciembre de 2020, que prohíbe expresamente que agentes extranjeros actúen sin el conocimiento de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Seguridad y Protección Ciudadana, y que las autoridades de los tres Poderes de la Unión que tengan contacto con ellos deberán tener la autorización del Grupo de Alto Nivel de Seguridad, al que deberán informarle cualquier reunión, comunicación o interacción que tengan con ellos.

La violación de la ley por parte de la gobernadora Campos tiene como antecedente –y, estirando un poco, justificación– la firma de un memorando de entendimiento con el gobernador de Texas, Greg Abbott, en abril de 2022 –posterior a la promulgación de la Ley de Seguridad Nacional– que incluía la cooperación bilateral para reducir el tráfico de fentanilo e implementar un programa con drones e inteligencia artificial en la frontera. El acuerdo nunca fue impugnado, y se suscribió cuando el secretario de Relaciones Exteriores era Marcelo Ebrard y uno de sus principales colaboradores era el actual canciller, Roberto Velasco.

Sheinbaum declaró ayer que se estaba verificando si los agentes de la CIA estaban acreditados en la embajada de Estados Unidos. Si lo están, no aparecerán como agentes de la CIA, pues la única dependencia que tiene que identificar a su personal es la DEA, un requisito impuesto por el gobierno mexicano tras el secuestro del doctor Humberto Álvarez Macháin, acusado –y exonerado– de haber mantenido con vida al agente antinarcóticos Enrique Camarena Salazar en los 80.

Los cuatro agentes que iban en el convoy habían estado trabajando la región del noreste desde hace tiempo. Al frente del grupo iba el responsable de operaciones de la oficina de la CIA que se encuentra dentro del consulado en Monterrey, que es parte de la Dirección de Operaciones de la compañía en su cuartel general en Langley, Virginia, suburbio de Washington.

El jefe debió haber llamado inmediatamente a su superior inmediata, la jefa de Estación de la CIA en México, pero, hasta donde se sabe, no lo comunicó al embajador Ron Johnson. Esto no es algo inusual o extraordinario, pero agrega a esta caja de sorpresas amargas para el gobierno de Sheinbaum que abrió el accidente.

Estertores de una toma de control

A su estilo, la presidenta Claudia Sheinbaum avanza en la toma de control. Nadie duda de su poder, pero no son pocos, ni discretos, quienes pretenden resistirse a su programa para ir ajustando la maquinaria rumbo al segundo cuarto de su sexenio.

En 18 meses, Sheinbaum ha movido fichas para hacerse de espacios indispensables a fin de ejecutar operaciones estratégicas: la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera, el Sistema de Administración Tributaria, el Congreso y Morena.

Desde agosto, la reconfiguración del control en esos espacios es clara. El primero en ser removido fue Pablo Gómez, que puede poner en su biografía que hizo una reforma electoral que fue ruidosamente derrotada no por la oposición, sino por los aliados de Morena.

Más importante que el encargo a Gómez, fue el cargo que dejó vacante. La UIF pudo ser recuperada a fin de entregársela, por interpósita persona, a Omar García Harfuch. Es decir, se le dio al funcionario totalmente identificado con la presidenta.

La segunda jugada en el ajedrez fue quitar al otrora poderoso Alejandro Gertz Manero. Si hace un año alguien hubiera pronosticado su defenestración y semiexilio, cualquiera habría tenido la previsión de tomarse con calma un vaticinio que al final sí ocurrió.

Mientras en Londres la primavera es suave para el exfiscal, la FGR –otra vez– fue de alguna manera entregada a García Harfuch que la opera en una especie de tándem con esa también leal colaboradora de Sheinbaum que es Ernestina Godoy. Así cerró

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Claudia 2025.

En febrero se concretó un enroque más. Adán Augusto López dejó la coordinación de Morena en el Senado. Como en todo enroque, tendrá una funcionalidad, en este caso presumiblemente electoral, pero de que se le sacrificó, se le sacrificó. Hoy Nacho Mier es el consentido.

¿Habrá cambios en San Lázaro, en la coordinación de la bancada? Ricardo Monreal es más taimado (adjetivo no necesariamente negativo en un político) que Adán Augusto.

Porque el zacatecano ha mostrado una vez más que sabe cómo adaptarse a los nuevos tiempos: es decir, acatar sin dejar de ganar. Como en el caso del INE, donde ayudó a la captura morenista del árbitro electoral sin dejar de sumar para su milpita de "operar eficaz".

Los movimientos más recientes son uno muy ruidoso y el otro muy discreto. Empecemos por éste. En mayo estrena nombramiento en el SAT Jennifer Castillo Madrid. Va de encargada de Grandes Contribuyentes.

Destaca de Castillo Madrid la cercanía con la secretaria de Energía, Luz Elena González, y el hecho de que llegará como cuña de Palacio al SAT, donde se requiere que alguien de este gobierno, que no venga del anterior, con lo que eso implica, ajuste las operaciones.

Finalmente, los cambios que están sacando chispas. Juan Ramón de la Fuente fue el primer cambio* a nivel secretario de Estado en el gabinete. Fue una baja demasiado cantada. Porque Roberto Velasco ya era de facto el titular. Pero lo de Citlalli Hernández es otra cosa.

La primera secretaría de las Mujeres dejó su cargo hace una semana para iniciar el "*take over*" de Sheinbaum en el partido. Hernández llegó a reparar el diálogo con aliados que se quejaron en privado y en público de la todavía presidenta de Morena, Luisa María Alcalde. Lo demás es historia.

Los cambios en cualquier organización suelen enfrentan resistencias. En el caso de Morena algunas sorprenden, otras dan pena ajena. Al final, lo que cuenta es que ocurran. Y en eso la presidenta Sheinbaum puede decir que, en movimientos para tener más control, ahí la lleva.

**La salida de Ramírez de la O en Hacienda estuvo pactada desde el principio, por eso no la reseño como la primera.*

A LA SOMBRA

La llegada de **Esthela Damián** a Guerrero para buscar la eventual candidatura de Morena mueve por completo el ajedrez político que, de manera muy anticipada, había en la entidad. Los enterados aseguran que la exconsejera jurídica de la Presidencia desplaza no sólo al senador **Félix Salgado Macedonio**, que en repetidas ocasiones había manifestado su intención de contender, sino a todo su grupo político que se estaba ya acomodando para hacerse de las candidaturas morenistas para los 85 municipios que estarán en disputa.

***

Hablando de Guerrero, cuentan que el Partido Verde estaría determinado a ir en solitario en la contienda por la gubernatura que estará en disputa el próximo año. A detalle, la candidata propuesta sería la actual dirigente de ese instituto, **Karen Castrejón.** Aquella entidad sería la sexta en la que se plantea competir de manera independiente al Movimiento Regeneración Nacional, luego de San Luis Potosí, Quintana Roo, Nuevo León, Querétaro y Nayarit.

***

Volker Türk llegó a México y dejó una acusación difícil de ignorar: la impunidad fue el reclamo constante en sus reuniones con autoridades y sociedad civil. El alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos advirtió que las desapariciones siguen siendo un desafío doloroso y planteó con claridad el tamaño del problema, mientras el Estado no garantice justicia, rendición de cuentas y verdad para las familias, la violencia seguirá instalada como una deuda estructural del país. Pero dicen los que saben que pidieron no hacerle caso ni replicar su mensaje en México. Un comes y te vas.

LUISA MARÍA ALCALDE terminó por dejar la dirigencia nacional de Morena justo por la única puerta que ella misma había dejado entreabierta. Hace apenas ocho días, el 14 de abril de 2026, negó que fuera a irse, acusó a la oposición y medios de comunicación de sembrar "rumores y calumnias" y aseguró que sólo dejaría el cargo si la presidenta **Claudia Sheinbaum** la llamaba para ayudar en otra responsabilidad. Este 22 de abril aceptó la invitación para convertirse en consejera jurídica del Gobierno federal, con un mensaje de orgullo, agradecimiento y disciplina política que confirma que aquello que primero se desmintió como versión falsa, terminó cuajando por voces del interior de Morena que eran insistentes. Pero no quería, y dicen los enterados, la Presidenta la notó grosera con sus posturas.



***

No se olvide usted que Morena convirtió el caso Chihuahua en una ofensiva política de alto calibre, con trámite exprés en el Senado, empujó el citatorio contra la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** y su fiscal, **César Gustavo Jáuregui Moreno**, para que respondan por la presencia de agentes vinculados a la CIA en territorio estatal, una decisión que exhibe no sólo la gravedad del episodio por una posible violación a la Ley de Seguridad Nacional, sino también la disposición del oficialismo a colocar a la mandataria panista en el banquillo público justo cuando el debate toca soberanía, control territorial y fallas de coordinación con la Federación. Que en Chihuahua están en problemas.

***

Manuel Romo deja la dirección de Banamex después de encabezar la separación de Citi, relanzar al banco en el mercado y entregar una institución que, según sus propios números, en 2025 creció a doble dígito en todas sus líneas de negocio, ganó participación en crédito, depósitos y fondos, y superó al mercado en casi todos sus productos. Su relevo será **Edgardo del Rincón**, un veterano del sector financiero que inició su carrera en Banamex y que llega con la encomienda de acelerar la digitalización, recuperar negocios perdidos durante la escisión de Citi México y afinar la relación con inversionistas rumbo a la oferta pública inicial, en una etapa en la que **Fernando Chico Pardo** y el nuevo grupo accionista quieren algo más que continuidad, quieren velocidad.

***

En una señal de cierre de filas y visión política compartida, la gobernadora **Layda Sansores San Román** encabezó en Campeche un gabinete de unidad que reunió a representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo, órganos colegiados y ayuntamientos afines, y desde ahí impulsó la designación del alcalde de Ciudad del Carmen, **Pablo Gutiérrez Lazarus**, como Coordinador de la *Cuarta Transformación* en el estado, una definición con la que se busca fortalecer la cohesión interna rumbo a los próximos procesos electorales, apuntalar el llamado segundo piso de la transformación y dar continuidad al Plan Campeche, la apuesta de desarrollo que mantiene una estrecha sintonía con la visión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en favor del campo y de los sectores productivos de la entidad.



OPINIÓN

CORPORATIVO

ROGELIO VARELA

El pacto en Palacio y el diésel

La reciente cumbre en Palacio Nacional entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el gremio gasolinero ha sellado un compromiso de "buena fe": fijar el precio del diésel en 28 pesos por litro como medida de emergencia para contener la presión inflacionaria.

Sin embargo, detrás del apretón de manos y la consigna de mantener ese tope "hasta que las cosas se compongan", subyace una crisis de gobernanza administrativa que ningún acuerdo de precios puede resolver por decreto.

Para los operadores el verdadero nudo gordiano no es solo el margen de comercialización, sino la parálisis en la personalidad jurídica ante los reguladores.

Hablamos de una paradoja técnica: se pide al sector privado "apoyo regulatorio" y operativos de notificación inmediata para paliar el desabasto en las terminales, mientras la burocracia mantiene bajo llave la validación de poderes y la vigencia de los permisos esenciales para operar.

La realidad en las Terminales de Almacenamiento y Despacho (TAD) es que la urgencia logística choca de frente con la falta de representación legal.

Y es que un comercializador de diésel no puede ejercer actos de dominio ni defensa jurídica si sus colaboradores carecen de poderes acreditados ante la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el SAT.

Sin esa personalidad jurídica cualquier entrega-recepción de activos es un salto al vacío, y si un permiso caduca durante el proceso de plano el operador queda desarmado, incluso para solicitar un amparo con un riesgo patrimonial tangible.

La ley es clara: la responsabilidad de entregar permisos vigentes recae en quien cede la operación, y cualquier incumplimiento obligación omitida puede ser demandada con efectos retroactivos de hasta dos años.

En este contexto, el acuerdo de los 28 pesos es una medicina paliativa para un sistema que padece una infección estructural donde de poco sirve pactar un precio en la bomba si la cadena de suministro está estrangulada por la falta de inventarios y una infraestructura de almacenamiento que opera al límite de su capacidad técnica.

En el sector queda claro que la estabilidad del mercado energético nacional no depende de la voluntad política, sino de la certidumbre legal, y de no resolverse el atasco administrativo el pacto para fijar el precio del diésel será solo un parche temporal ante una parálisis operativa que amenaza con detener la carga del país.

LA RUTA DEL DINERO

Banamex anuncia relevó en la dirección general del grupo financiero: **Manuel Romo Villafuerte** entregará la estafeta a **Edgardo del Rincón** a partir del primero de junio próximo. Hablamos de un ejecutivo que conoce muy bien a Banamex ya que en una etapa previa estuvo 34 años en esa entidad con acento en la banca de consumo. Y bueno, Romo entrega un banco en crecimiento tras la separación de Banamex de Citi.

Ubimia, la firma de tecnología enfocado al mercado bancario que lleva aquí **Diego Rodríguez**, incorporará herramientas de IA en sus sistemas dedicados a originar créditos tendiendo como foco préstamos para el sector automotriz y créditos personales.

A pesar de un entorno económico complicado en varios países Gruma que lleva **Juan Antonio González Moreno** logró en el primer trimestre del año un flujo libre por 261.9 millones de dólares, mientras que sus ganancias netas alcanzaron 100.7 millones de dólares.



OPINIÓN

EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

¿Habla en serio Canadá? México debe aprender

Canadá sube el tono. México guarda silencio. Y en esa diferencia se juega algo más que estilo: se juega la capacidad real de negociar frente a Estados Unidos. En la antesala de la revisión del T-MEC, el primer ministro canadiense Mark Carney ha sido directo: "no se trata de que Estados Unidos dicte las condiciones". Lo dicho llega en un momento en que Trump ya impuso aranceles a sectores clave y plantea nuevas exigencias, antes siquiera de sentarse formalmente a negociar.

Las declaraciones de altos funcionarios canadienses muestran con claridad una postura que combina resistencia y cálculo estratégico. Canadá rechaza concesiones anticipadas -desde su política láctea hasta su regulación digital- y, al mismo tiempo, reconoce que la negociación será larga, incierta y probablemente incompleta para el 1 de julio.

La dureza del discurso responde a un hecho: Estados Unidos llega con ventaja y con una estrategia clara: usar aranceles como herramienta permanente de presión. El representante comercial Jamieson Greer lo sintetizó: si no hay concesiones, habrá más controles.

Carney intenta responder a eso con una doble apuesta: marcar límites en la negociación y reducir la dependencia comercial. Ha insistido en que esa relación se volvió una "debilidad" y ha impulsado acuerdos con Europa y Asia. Aunque hay avances -las exportaciones fuera de Estados Unidos han crecido-, la realidad sigue pesando: cerca del 70% del comercio canadiense depende de ese mercado. Por eso, más que una postura de fuerza, es una estrategia para evitar ceder de inicio y ganar tiempo.

El contraste con México es claro. El gobierno no ha sido capaz de decir "no" en ningún punto de la discusión. Mucho menos en impedir la contaminación de la negociación comercial con otros asuntos. La administración de Sheinbaum, a través de Marcelo Ebrard, ha privilegiado una lógica de continuidad: avanzar en las rondas, escuchar a Washington y evitar tensiones políticas. Pero en ese trayecto ha cedido terreno sin obligar a Estados Unidos a ajustar su posición.

Las señales son evidentes. Washington plantea endurecer reglas de origen, cerrar espacios a la influencia china y mantener aranceles incluso tras la negociación. México no ha fijado líneas rojas visibles, ni ha presentado una contrapropuesta que reequilibre la negociación. Más bien, parece haber aceptado como dato la nueva lógica proteccionista estadounidense.

No siempre fue así. En la renegociación del TLCAN en 2017-2018, México -junto con Canadá- frenó la "cláusula sunset" que obligaba a terminar el acuerdo cada cinco años. Hubo un "no" sostenido que obligó a Washington a ceder. El resultado fue un mecanismo de revisión periódica sin caducidad automática.

Esa postura hoy no aparece. En un entorno donde Estados Unidos busca relocalizar producción y rediseñar cadenas de valor a su favor, la pasividad no es neutral: es una desventaja.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 20 Sección: Fecha: 23/04/26



Ricardo Monreal

El gran negocio del miedo

Cuando hablamos de emociones, algunas impulsan a actuar; otras, a la reflexión, pero pocas resultan tan eficaces —y lucrativas— como el miedo.

No es coincidencia que domine titulares, conversaciones, recomendaciones algorítmicas y discursos públicos: atrae miradas, y hoy la atención equivale a valor. En un entorno donde cada interacción cuenta, el temor no solo informa, también vende, monetiza, posiciona y marca la agenda.

Los medios lo comprendieron hace tiempo. La vieja regla de que lo impactante abre portada sigue vigente: violencia, crisis o catástrofes se tornan en prioridad; se ha vuelto esencial también para las y los creadores de contenido, porque captura el interés, aunque no siempre por intención maliciosa, más bien por responder a cómo consumimos información. El inconveniente aparece cuando esa amplificación de riesgos deforma nuestra percepción. Puede que el mundo no sea más peligroso que antes, pero así lo parece cuando todo lo vemos filtrado por alertas constantes.

Las redes sociales y el gran consumo de las mismas intensificaron esta dinámica. Plataformas como TikTok o X priorizan lo que mantiene la atención y no necesariamente lo más preciso ni lo comprobado o verídico. Y el miedo engancha. Un contenido alarmista o fuera de contexto suele difundirse más que un análisis mesurado. No hay una conspiración deliberada: los sistemas optimizan resultados, pero, al hacerlo, favorecen lo que impacta por encima de lo que aclara. Esto, a su vez, resulta sumamente peligroso, aunque pocas veces se ha analizado.

En el terreno político, el miedo se utiliza en forma estratégica. Apelar a amenazas —reales o exageradas— simplifica la realidad en bandos (peligros y salvadores). Ejemplos históricos muestran cómo, tras momentos de crisis, el lenguaje del temor facilita decisiones rápidas con menor cuestionamiento público.

Hemos visto en gobiernos propios y en otros países cómo se han inventado amenazas de cualquier índole, enemigos extranjeros fantasma, crisis sanitarias, etc. Yo tengo muy presente el caso del llamado "chupacabras", que se popularizó en medio de una grave crisis económica por la que atravesaba el país, y medios nacionales cubrían a toda hora la nota de esa bestia, que comía animales de granja y era "peligroso" para cualquiera que se dedicara a esta actividad o paseara por lugares solitarios, sobre todo por la noche.

Esto funciona porque está arraigado en nuestra biología. El cerebro humano prioriza detectar riesgos antes que procesar matices. En el pasado, reaccionar rápido era clave para sobrevivir; hoy, ese mismo mecanismo nos hace más susceptibles a una exposición constante a alertas. Vivimos en una ansiedad permanente.

Las consecuencias no son menores. El desgaste emocional aumenta cuando vivimos en estado de alerta; la desconfianza crece si percibimos amenazas en todo. El debate se empobrece cuando el otro se convierte en enemigo, y la información pierde calidad cuando lo urgente desplaza a lo importante.

El miedo no va a desaparecer, pues forma parte de nosotras y nosotros. La cuestión es si dejamos que lo exploten como mercancía o si aprendemos a mirarlo con criterio, para que no dicte nuestras decisiones ni vida cotidiana.

¿Hay salida? No total, pero sí margen de acción. Los medios pueden contextualizar mejor y evitar exageraciones; las plataformas, ajustar incentivos. En China, por ejemplo, se propuso que quienes crean contenido comprueben que al menos son profesionales o expertos en los temas que abordan. Por su parte, la política podría apostar por un discurso menos alarmista, aunque no siempre sea lo más rentable, y quienes consumimos información podemos hacer pausas, contrastar datos y no dejarnos llevar por reacciones impulsivas.

Como negocio, el miedo es histórico; la gente que lucra con él en alguna o todas sus modalidades lo seguirá haciendo, pues hasta cierto punto no se necesita tener más de cuatro dedos de frente para saber utilizarlo y hacer de él una herramienta generadora de dinero o un arma para controlar masas o personas.

El miedo no va a desaparecer, pues forma parte de nosotras y nosotros. La cuestión es si dejamos que lo exploten como mercancía o si aprendemos a mirarlo con criterio, para que no dicte nuestras decisiones y nuestra vida cotidiana. Seamos un pueblo crítico y con discernimiento en una era en que la prontitud le está ganando a la veracidad.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

NOT FOR SALE
PERSONAL COPY
NOT FOR SALE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 22 Sección: Fecha: 23/04/26



Pedro Peñaloza

Pedagogía de la ineptitud

A los que corren en un laberinto, su misma velocidad los confunde.
Séneca

La fiscal Bertha Alcalde Luján reconoció que "hubo un retraso de 15 horas entre la petición de la familia de Edith Guadalupe Valdez Saldívar, hallada muerta en un inmueble de avenida Revolución, y la actuación de las autoridades ministeriales". Esa declaración pretende hacer creer que dicho comportamiento es excepcional en el actuar de los agentes de investigación y ministerios públicos.

Se sabe que pedir dinero o revictimizar a los familiares para empezar una investigación no es un hecho aislado. La joven fiscal encapsuló el comportamiento de sus subordinados y no se atrevió a decir la pesadilla de las víctimas al tener contacto con la burocracia ministerial.

¿No lo sabe o no lo quiere ver? La ausencia de una visión integral del fenómeno delictivo ha llevado a la *4T* a repetir las prácticas meramente punitivas acompañadas de corrupción, ahí radica el desastre.

La fiscalía de la CDMX está colocada como una de las más ineficientes instituciones del país. En estos primeros meses del año se han registrado un total de 711 desaparecidos y 251 personas no localizadas (*Proceso*, 20/04/26/). Desde un análisis comparativo la capital se ha colocado en los primeros lugares de desaparecidos a nivel nacional, junto con el Estado de México y Guanajuato. También, de acuerdo con cifras oficiales en enero de 2026 los feminicidios en la Ciudad de México se incrementaron 57% en el primer trimestre de 2026 (11 casos) comparado con 2025 (7 casos), y la violación simple incrementó a 197 casos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (*El Universal*, 21/04/26).

La CDMX fue la entidad con mayor número de llamadas de emergencia por violencia contra mujeres con 4,898 en enero de 2026. De igual manera, la entidad ocupa el segundo lugar de casos de violencia familiar y abuso sexual. Por supuesto, no es función del ministerio público prevenir las violencias, lo que sí es su obligación es actuar con prontitud, eficacia y honradez ante las denuncias. Los datos son contundentes, el índice de impunidad en la CDMX es de 96.1%, la cifra negra indica además que uno de cada 10 delitos se denuncia y de las denuncias que se hacen solo el 6% llega al ejercicio de la acción penal, según México Evalúa con datos del Inegi (Arturo Rojas, *El Economista*, 17/03/26).

La tragedia de la joven Edith Guadalupe Valdez Saldívar representa un ejemplo reiterado de la actuación de la fiscalía. No valen disculpas ni poses histriónicas. En efecto, únicamente muestra y constata la pedagogía de la ineptitud.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 22 Sección: Fecha: 23/04/26

COLUMNA INVITADA
para El Sol de México

Celia Maya

La tolerancia y las lenguas indígenas

En la Colonia, el gobierno español decidió que la castellanización de la población indígena era a la vez una expresión de control y gobernanza, y una condición para el acceso de los indios a la cultura occidental.

Esta decisión fue mantenida a lo largo del periodo de la dominación europea y fracasó debido a la resiliencia de los pueblos indígenas, que se aferraron al uso de su lengua como una manifestación identitaria y un modo de diferenciarse.

El liberalismo adoptado por la Constitución española de 1812 fue un parteaguas en la condición jurídica del indio: simplemente la suprimió, al igual que a sus repúblicas y cajas de comunidad, sus autoridades y prácticas judiciales tradicionales. Jurídicamente desaparecieron; sin embargo, la resistencia indígena continuó.

En nuestro país hubo de recorrerse un largo camino para el reconocimiento de la lengua y la cultura indígenas. Desde la Constitución de Querétaro se eludió abordar la cuestión de los indios, al privilegiarse la categoría de la clase. Durante décadas, el Estado intervino y desplegó políticas públicas para "integrar" a los pueblos indígenas al desarrollo nacional mediante la asimilación cultural, a partir de un modelo liberal individualista que no reconocía derechos colectivos.

Pese al afloramiento de opiniones críticas en el ámbito académico, no hubo un cambio en esta actitud institucional, por lo que fue a partir del estallido del Movimiento Zapatista en el sur de la República que se pusieron en el centro del debate los derechos de los pueblos indígenas, hasta llegar a su reconocimiento a nivel constitucional en 2001.

De esta manera, al menos en el plano normativo, se clausuró un dilatado proceso que significó un desplazamiento desde un paradigma homogeneizador hacia uno que reconoce la diversidad como elemento estructural del Estado mexicano.

En la actualidad, el pensamiento jurídico sustenta la idea de una sociedad basada en el pluralismo razonable, donde la tolerancia es un principio estructural del orden constitucional.

Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación.

ROZONES

› Luisa lo piensa... pero poquito

Con la novedad de que los rumores fueron ciertos: **Luisa María Alcalde** dejó finalmente la dirigencia nacional de Morena. El hecho —que días antes circulaba en la esfera extraoficial— fue confirmado parcialmente por la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** quien anunció que extendió una oferta a la dirigente morenista para volver al Gobierno, ahora como consejera Jurídica de la Jefa de Estado, ante la decisión de quien ocupa todavía ese cargo, **Esthela Damián,** de participar en el proceso electoral de 2027 en su natal Guerrero. Alcalde Luján ayer declaró primero ante los medios que quería pensar la propuesta presidencial; sin embargo, nos cuentan que no tuvo tanto tiempo para eso, ya que en menos de 24 horas, la también exsecretaria de Gobernación dio el sí a la mandataria. Lo que todavía queda por resolver es quién se quedará en su lugar, ya que aunque suena con fuerza el nombre de la actual secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel,** la Presidenta se limitó a decir que eso ya le toca al partido y que si Ariadna quiere, tiene que ser congruente y dejar su puesto. Atentos.

› Perfilan nuevo embajador en EU

Y al que pronto se le estaría acabando el veinte en su encargo diplomático es a **Esteban Moctezuma,** embajador de México en Estados Unidos, se señala en estos días. Designado por **Andrés Manuel López Obrador** en diciembre de 2020 y ratificado por el Senado en febrero de 2021, ha tenido una gestión para algunos discreta y para otros gris. Quienes consideran esto último no distinguen que el funcionario sea hoy una pieza fundamental en la política que se despliega ante el desafiante momento que implica la convivencia con el gobierno de **Donald Trump,** y atribuyen su permanencia en el puesto a una situación inercial. Incluso nos dicen no tener claro qué tan próximo está, por ejemplo, a los entornos de la Casa Blanca más allá de lo protocolario. Por lo pronto, la agencia Bloomberg ha informado que quien suena para sucederlo es **Roberto Lazzeri,** director de Nafin y Bancomext, funcionario que forma parte de la mesa de negociación del T-MEC y de quien, se refiere, tiene cercanía con el secretario del Tesoro de EU. Su perfil, trascendió, estaría siendo evaluado por la Presidenta. Así que pendientes.

› Indicadores de Milena

Y nos piden no perder de vista algunos indicadores relevantes en materia de seguridad que por estos días se reportan en La Paz, Baja California Sur. Para empezar, salta a la vista el que, a diferencia de la mayoría de los municipios, éste, a cargo de la morenista **Milena Quiroga,** se haya alineado a la estrategia federal para hacer frente a la delincuencia mediante la llamada Estrategia de Proximidad por Cuadrantes, que empezó a aplicarse en 2022. Gracias a ello, la policía municipal ha logrado asegurar 12 objetivos prioritarios entre el 2 de marzo y el 15 de abril de 2026. Sus componentes son presencia policial, capacidades operativas, proximidad con la ciudadanía y coordinación absoluta con las instituciones responsables de la seguridad y la justicia, algo consistente con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030 impulsada por el gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum,** nos comentan. No hay que perder de vista que este tema puede ser en algún momento uno de los que impulsen a Quiroga, a quien apuntan en la contienda morenista por la postulación a la gubernatura de Baja California Sur.

› Sansores apuntala a su delfín

Nos hacen ver que aunque ya no es novedad que algunos personajes se anticipen —aun contra las reglas electorales— a destaparse o promover su rostro para convertirse en candidatos a ciertos cargos que estarán en juego el próximo año, entre los adelantados hay unos que de plano se comienzan a volar la barda. Es en Campeche donde cuentan que la gobernadora **Layda Sansores** ya le alzó la mano a quien, dicen, ella ya ve como su seguro sucesor. Se trata del todavía alcalde de El Carmen, **Pablo Gutiérrez Lazarus,** quien fue presentado el miércoles como "coordinador estatal de la defensa de la 4T" o, en términos más llanos y realistas, futuro candidato al gobierno de esa entidad. "Vamos muy avanzados" con el tema de la sucesión, señaló Sansores, quien incluso destacó que Campeche es el primer estado donde Morena se define y, lo mejor, sin que haya voces que se opongan. "No se han hecho ni siquiera los registros, pero nosotros siempre somos un poco disruptivos", admitió la gobernadora, que justificó esta situación al señalar que "cuando ya tenemos una definición en el corazón" ni para qué dejar de perder tiempo en competencias internas que lastiman. Qué tal.

› Tache a Morena por culpa de Durazo

Y en vísperas de procesos internos, dicen que tampoco faltan los destapes... pero de irregularidades cometidas en pasadas elecciones, como el ejemplo que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ratificó ayer un castigo a Morena por el financiamiento que no reportó en 2021 su candidato al gobierno de Sonora, **Alfonso Durazo,** quien hoy ocupa el cargo. Este miércoles, la sala superior del TEPJF palomeó las sanciones que impuso el Instituto Nacional Electoral, pero que el partido guinda había impugnado. Nos dicen que éste sí que es un caso de perseverancia, ya que se trata de un largo proceso de cinco años —lo que lleva Durazo gobernando—, que se activó cuando el PRI presentó una denuncia por prácticas chuecas en esa campaña, lo que llevó a que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectara, por ejemplo, más de 190 publicaciones pagadas en Facebook, de las que 63 fueron pautadas por perfiles no identificados o de personas morales —empresas, pues— que incluso negaron haberlas cubierto económicamente, además de otros recursos que entraron a la campaña del morenista "en especie", que no fueron reportados al árbitro electoral. Vaya.

› El que se descarta

Así como hay muchos que se encartan, también están —aunque en bastante menor proporción— los que se descartan en la carrera de definiciones por quienes aparecerán en las boletas de 2027. Ahí tenemos al actor mexicano **Damián Alcázar,** quien aunque desde hace ya algunos años se le ha visto muy cercano a la Cuarta Transformación, expresando con transparencia sus posturas políticas, salió a decir que es falso que esté listo para buscar la candidatura por la alcaldía Coyoacán, una de las demarcaciones de la Ciudad de México que, por cierto, no ha podido conquistar Morena. Así, el reconocido pilar del cine mexicano dejó claro que él no tiene vocación para dedicarse a esto de andar en campañas y, en un tono más o menos molesto, llamó ociosos a los que, a su nombre, publican en las redes sociales sus supuestas aspiraciones. "Pónganse a trabajar en algo digno para el país", declaró, "dejen de inventar cosas". Tsss.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 2 Sección: Fecha: 23/04/26

QUEBRADERO



MORENA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

La Presidenta sabe que como está Morena van a aparecer una gran cantidad de problemas rumbo a las elecciones del 2027.

Se tienen que hacer cambios, porque se ha visto que el partido ha deambulado y que está en medio de un buen número de conflictos internos. Si algo le ha ayudado a Morena es que el calendario electoral le ha favorecido porque han sido pocas las elecciones en estos años.

Sin embargo, viene lo bueno y para ello el partido requiere de ajustes. Han surgido evidencias de que quienes durante estos años han encabezado el movimiento no han logrado cohesionar la organización, y que, en muchos casos, más bien las cosas han terminado bajo la soberbia y peleados con sus aliados.

Esto es lo que ha pasado al exterior, pero al interior han surgido una gran cantidad de inconformidades, porque la presidencia del partido se ha manejado con cierto autoritarismo, quizá porque se siente apoyada en todo sentido más que por el presente por el pasado sexenio.

Luisa María Alcalde fue sumando malquerientes. El problema mayor es que crecieron al interior del partido. Sus aliados se sintieron hechos a un lado y en más de alguna ocasión menospreciados y criticados. En su entorno se dejó crecer la idea de que eran "rémoras", lo cual alcanzó no solamente la dinámica interna del partido, sino que también a muchos y muchas de los opinólogos simpatizantes de Morena quienes lo hicieron saber.

La todavía presidenta de Morena confió al extremo en sus apoyos, lo que la llevó a distanciarse de las diferentes corrientes que componen el partido. Muchos y muchas se sintieron hechos a un lado, y poco o nada terminaron por ser consultados o tomados en cuenta.

LUISA MARÍA fue perdiendo la frescura que había sido uno de sus grandes atributos en medio de grillas y de una actitud que la colocó ante muchos en el partido como soberbia

Es difícil que de por medio no esté la mano de López Obrador en ciertos pasajes de lo que está sucediendo. Como hemos venido diciendo, al expresidente no hay necesidad de verlo para saber que está.

Luisa María es un cuadro al cual López Obrador le depositó toda su confianza. Fue secretaria del Trabajo, Gobernación, y seguramente el tabasqueño tuvo mucho que ver para que fuera la presidenta del partido. La llegó a definir como los cuadros jóvenes del futuro de la organización.

Su eventual salida replantea muchas cosas. El partido tiene que manejarse de una manera distinta a como se ha hecho hasta ahora. Es cierto que Morena puede seguir obteniendo victorias con el puro nombre, pero también van surgiendo evidencias de que se va desgastando junto con el ejercicio del poder desde el gobierno.

Tarde que temprano el clásico no pasa nada se puede convertir en un problema mayor. Los ciudadanos en su cotidianidad van viviendo las virtudes, pero particularmente los defectos de la gobernabilidad.

No se puede dirigir un partido levitando. La conjunción de las fuerzas políticas al interior de Morena es un galimatías. Enfrentar el 2027 sin tener el partido mínimamente cohesionado puede costar muy caro, porque lo contrario puede provocar confrontaciones abiertas y sangrías de personajes que tienen peso e influencia.

Fue quedando claro que la presidenta del partido no era el personaje para dirigir un proceso de una enorme complejidad. Es muy probable que ésta haya sido una de las razones de su futura salida. Luisa María fue perdiendo la frescura que había sido uno de sus grandes atributos en medio de grillas y de una actitud que la colocó ante muchos en el partido como soberbia.

"Lo voy a pensar" ante la propuesta que le hizo la Presidenta para muchos terminó siendo una actitud prepotente. Habrá que ver qué aprendió de todo esto y, sobre todo, habrá que ver cómo se reubica con aquello de la etiqueta de los nuevos cuadros de Morena; al igual que a la senadora por Chihuahua les ganó la prisa por ser.

RESQUICIOS.

Se está convirtiendo en un riesgo grave el tema de los agentes de la CIA en Chihuahua. Se asegura que fue una acción coordinada con el Ejército mexicano, de ser así es la Presidenta, y sólo la Presidenta, quien tendría que estar informada y dar la orden.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PULSO POLÍTICO



SACUDE SHEINBAUM AL GABINETE Y MORENA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Vaya sacudida que la Presidenta Claudia Sheinbaum empezó a darle tanto a su mismo gabinete como a la dirigencia de Morena y, al mismo tiempo, empezar a mover algunas piezas rumbo a candidaturas a gobiernos estatales, como el de su consejera jurídica, Esthela Damián, que lo será en Guerrero, y ofrecerle ese cargo a la dirigente nacional del guinda, Luisa María Alcalde, así como abrir espacios a cercanos y leales colaboradores que seguramente serán nombrados en breve.

Confirmó la mandataria lo que era un secreto a voces: la inminente salida de Alcalde después de la rebelión que propició, sobre todo en el PT, y las exigencias del PVEM de incluir a sus militantes en las encuestas con advertencias de que irían solos en pos de algunas gubernaturas y alcaldías, lo que amenazaba la continuidad de la alianza electoral el próximo año, lo que agravó su ya notorio debilitamiento en el mando del Movimiento en el que ya no podía continuar ante el riesgo de perder varias de las 17 gubernaturas el año próximo, la mayoría en San Lázaro y un importante número de diputaciones federales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con celeridad, apenas a unas horas de haber sido electos en la Cámara de Diputados, los tres nuevos consejeros del INE rindieron protesta ante el Consejo General de ese organismo. Ellos son Frida Denisse Gómez Puga, Blanca Yassahara Cruz García y Arturo Manuel Chávez López, cercanos a Morena, como lo señalaran legisladores de oposición, al advertir que ese partido mantendrá el control electoral en 2027.

El caso más notorio es el de Arturo Manuel Chávez, quien era director de Talleres Gráficos de México y fuera cercano colaborador de la Presidenta Sheinbaum cuando estuvo al frente de la hoy alcaldía de Tlalpan y trabajara con Morena, en tanto Yassahara Cruz presidió el Instituto Electoral de Puebla y Gómez Puga fue titular del Órgano Interno de Control del de Puebla, cercanas también al guinda.

Luego de haber sido recibido en Palacio Nacional, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, sostuvo un encuentro con la fiscal general, Ernestina Godoy, en el que le ofreció, al igual que a los de las 32 entidades, asistencia técnica para investigar las desapariciones de personas en nuestro país, que suman decenas de miles.

Por tierra y mar sigue el huachicoleo en todos los rumbos de la República, a pesar de operativos cuyos resultados se anuncian semana a semana, mientras el caso más escandaloso, que involucró a funcionarios de la Marina —uno está preso—, así como a empresarios, sigue estancado.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 10 Sección: Fecha: 23/04/26

FRENTE AL VÉRTIGO



CREDIBILIDAD

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La realidad suele imponerse a los planes de gobierno. Mientras México celebraba la entrada en vigor del TLCAN en 1994, Chiapas le recordó al país y al mundo a quiénes había dejado atrás. Cuando Enrique Peña Nieto quiso presentarse como el salvador de México, Ayotzinapa y la corrupción derrumbaron esa narrativa. Hoy, el Gobierno enfrenta otro reto: promover la inversión en un país que, a cada rato, enfrenta desafíos para mostrar estabilidad.

En Barcelona, Sheinbaum se presentó como la jefa de un Estado que busca regresar al escaparate internacional. La reunión con Pedro Sánchez confirmó el deshielo con España y sugirió que México quiere recuperar interlocución con Europa y América Latina. Después de años en que los agravios históricos marcaron el tono bilateral, volver a hablar de cooperación e inversión es una buena noticia.

La Presidenta quiere colocar a México como receptor de capital y el Plan México descansa sobre esa aspiración. Pero, aunque el Gobierno ha anunciado inversiones y esquemas para atraer privados, desde el país se envían señales cruzadas.

Ahí está el derrame en el golfo, que dejó de ser un incidente ambiental para convertirse en un ejemplo de burocracia ineficaz. No sólo hubo una fuga: también hubo ocultamiento de información, reacción tardía y fallas en la cadena de mando. El Gobierno hizo bien en remover a los funcionarios involucrados, pero el daño ambiental y reputacional ya está hecho.

Al mismo tiempo, Jamieson Greer llegó a México para avanzar en la revisión del T-MEC del 1 de julio y discutir reglas de origen más estrictas y presión sobre sectores industriales clave. El objetivo es consolidar a Norteamérica como la región más productiva del mundo. Pero ese proceso también ha puesto bajo presión al Gobierno mexicano.

Cada encuentro bilateral revive reclamos sobre favoritismo hacia las paraestatales, incertidumbre regulatoria y agresividad fiscal. Otra vez aparece la misma contradicción: mientras se insiste en que México ofrece condiciones para atraer inversión, la realidad fiscal, política y comercial cuenta una historia más enredada.

La visita de Volker Türk, lo sucedido en Teotihuacán o en Chihuahua recuerdan que a México ya no sólo lo mira México, sino que está bajo observación internacional por desapariciones, violencia y derechos humanos. Se trata de un país que está siendo evaluado al mismo tiempo por su capacidad de continuar y robustecer la competitividad de Norteamérica y por su capacidad de cumplir estándares básicos de seguridad, legalidad y justicia.

De ese tamaño es el reto del Gobierno mexicano. Atraer inversión, dar garantías de retorno, buena fe en un país impredecible, caótico, con instituciones que no están gestionando la incertidumbre de forma adecuada.

Para que México crezca, una de las variables más importantes es que se convierta en un socio confiable, un espacio seguro. México debe ofrecer certidumbre en un lugar donde parece que todo puede pasar.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 13 Sección: Fecha: 23/04/26



BAJO SOSPECHA

MASACRES Y DESAPARECIDOS: LA CIFRA OCULTA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En 2017, Andrés Manuel López Obrador hizo una promesa que resonó en todo el país: en su gobierno no habría masacres. Hoy, esa promesa no sólo quedó incumplida, sino que la realidad es mucho más dura: México vive uno de los momentos más complejos en materia de seguridad, donde las masacres no desaparecieron, sino que se multiplicaron, y donde la violencia ha encontrado nuevas formas de esconderse.

La organización Causa en Común documentó que entre 2020 y marzo de 2026 se han registrado al menos tres mil 36 masacres en el país, entendidas como el asesinato de tres o más personas en un mismo evento.

Tan sólo en lo que va de 2026, el promedio es de una masacre cada día. Para llegar a esta cifra, se hizo un registro construido a partir de reportes periodísticos en todo el país, muchas veces en contextos donde informar implica un riesgo real para los periodistas.

Y, aun así, Causa en Común advierte que estas cifras pueden estar subrepresentadas, porque hay regiones donde simplemente no se reporta la violencia, territorios donde el crimen organizado ha impuesto zonas de silencio.

En México la violencia no sólo se mide en muertos, también en desaparecidos. Y ésa es otra dimensión de la crisis que muchas veces se intenta minimizar o reinterpretar.

Hoy, el país acumula más de 130 mil personas desaparecidas. A eso se suman más de 70 mil cuerpos sin identificar en servicios forenses y miles de restos humanos encontrados en fosas clandestinas.

No estamos hablando de casos aislados, estamos hablando de una crisis humanitaria que ha sido señalada por organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas.

El Comité contra la Desaparición Forzada ha advertido que en México existen indicios fundados de desapariciones que podrían constituir crímenes de lesa humanidad, es decir, ataques sistemáticos contra la población civil, en algunos casos, con la participación o tolerancia de autoridades.

Y es que mientras estas cifras crecen, desde el Gobierno se insiste en que los homicidios dolosos van a la baja.

Por otra parte, el Observatorio Nacional Ciudadano ha advertido que mientras bajan los homicidios registrados, aumentan las desapariciones. Es decir, no necesariamente hay menos muertos, sino más personas que no están siendo encontradas.

CON DOLOR EN EL ALMA



Foto: Cuartoscuro

FAMILIARES de desaparecidos hablan con el titular de ACNUDH, el martes.

Esto no es un tema menor, porque un homicidio genera una carpeta de investigación, obliga a que las autoridades hagan una investigación, mientras que con los desaparecidos siempre queda la incertidumbre.

Son miles de familias en México que buscan a sus seres queridos sin apoyo suficiente del Estado. Colectivos de búsqueda que salen al campo, que excavan con sus propias manos, que encuentran restos humanos y hacen el trabajo que debería hacer la autoridad. Treinta entidades del país tienen presencia de estos colectivos. Treinta estados donde las familias han tenido que asumir funciones de investigación, de peritaje, de identificación.

Mientras tanto, desde el poder se insiste en ajustar las cifras, en reinterpretar los datos. Se habla de registros que se actualizan porque una persona apareció para hacer un trámite, de casos que dejan de considerarse desaparecidos. Pero la realidad no cambia: hay más de cuatro mil 500 fosas clandestinas localizadas en el país, más de seis mil cuerpos encontrados en ellas y alrededor de 72 mil restos humanos sin identificar. Ésa es la dimensión del problema.

Las masacres, por su parte, tampoco son plenamente reconocidas en las cifras oficiales. El Gobierno reporta homicidios dolosos de manera general, pero no desglosa eventos donde hay múltiples víctimas en un mismo hecho.

Así, una masacre puede diluirse en una estadística más amplia, perdiendo su dimensión real.

Cuando se analizan los datos con detalle, el patrón es evidente. Estados como Guanajuato encabezan la lista con más de 500 masacres registradas en los últimos años. Le siguen Guerrero, Michoacán y Zacatecas. En Sinaloa, la situación se ha agravado de forma notable, pasando de un promedio de cinco masacres anuales a cerca de 40 en los últimos años. Son territorios donde convergen disputas criminales, economías ilegales y debilidades institucionales, creando entornos donde la violencia se vuelve parte de la vida cotidiana.

Cada vez que ocurre una masacre, la explicación de las autoridades suele ser la misma: "ajuste de cuentas".

Pero en esas masacres no sólo mueren personas vinculadas al crimen, también hay víctimas inocentes, jóvenes, incluso menores de edad. Negocios que cierran temprano por miedo, comunidades enteras que viven bajo amenaza, regiones donde la presencia del Estado es mínima.

Además, hay un elemento que agrava aún más la situación: la falta de denuncia. Se estima que más del 90% de los delitos no se acusa en México. El miedo, la desconfianza en las autoridades y la falta de resultados hacen que muchas víctimas prefieran no acudir a la justicia. Eso significa que la violencia real es aún mayor de lo que muestran las cifras.

En este contexto, la narrativa oficial resulta difícil de sostener. Porque mientras se habla de reducción en los homicidios, las desapariciones aumentan. Mientras se presume una estrategia de seguridad, las masacres continúan ocurriendo prácticamente a diario. Mientras se intenta proyectar control, hay zonas completas del país donde la violencia no se reporta.

Lo que nos debemos preguntar es: ¿qué está pasando realmente con las cifras? Porque si los homicidios bajan, pero las desapariciones suben, lo que tenemos no es una mejora en la seguridad, sino una reconfiguración de la forma en que se contabiliza la violencia. Un cambio en la narrativa, no en la realidad.

El problema es que esta narrativa tiene consecuencias. Minimizar la violencia impide dimensionar correctamente el problema. Y si no se reconoce la magnitud de la crisis, no se pueden diseñar soluciones efectivas. La seguridad no se construye con discursos, se construye con estrategias claras, con instituciones fuertes, con justicia.

Hoy, México enfrenta una crisis compleja, donde las masacres, las desapariciones y la impunidad forman parte de un mismo fenómeno. No son problemas aislados, son piezas de un mismo rompecabezas. Y mientras no se entiendan como tal, será difícil enfrentarlos.

Hoy en México tenemos miles de familias que buscan a sus desaparecidos.

La promesa de acabar con las masacres quedó atrás. Hoy, lo que tenemos es un país donde las masacres siguen ocurriendo, donde las desapariciones aumentan y donde la violencia, lejos de desaparecer, ha encontrado nuevas formas de ocultarse. Y mientras eso no se reconozca con claridad, México seguirá atrapado en una crisis que no termina.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 21 Sección: Fecha: 23/04/26



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LAS MENTIRAS EN TORNO A LA COLECCIÓN GELMAN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Desde hace semanas un grupo de selectos culteranos ha mantenido una campaña de políticamente correcta que alega que la magnífica colección monumental y pictórica Gelman (que consta de 280 piezas en total) no se puede exhibir fuera de México, supuestamente por el testamento de don Jacques y doña Natasha Gelman no debía exhibirse fuera de México y, menos aún, que no podía venderse.

Los cuatro promotores de esas falsedades no han podido siquiera demostrar que la famosa pareja de coleccionistas de arte habría siquiera supuesto que su colección no podría salir de territorio mexa; de igual relevancia, los actuales propietarios de ese conjunto de obras estéticamente trascedentes, la familia Zambrano, no tiene ni la más mínima intención de vender la colección.

Los culteranos y doctos conocedores que de hace algún tiempo a la fecha que alegan que la Colección Gelman no debe salir de México (como aquel que pregona que sólo en México se pueden vender tacos) están María Minera, Francisco Bersunzúa, Alfonso Miranda y Adriana Malvido. Si nos atuviéramos a sus atávicos conceptos, resultaría que no se hubiera podido exponer en este país y para el goce terrenal de miles de personas los cuadros de Van Gogh (se hubieran tenido que quedar en Holanda), ni las reliquias de San Judas Tadeo impulsadas por el Doctor Simi, ni tampoco las magníficas esculturas de Rodán –como *El Pensador*– de la colección expuesta en el Museo Soumaya.

La colección Gelman fue adquirida por la familia Zambrano de Monterrey –globalmente reconocida por la trayectoria empresarial y socialmente comprometida del fallecido don Lorenzo Zambrano– y no tiene la menor intención de venderla.

Otra de las mentiras "políticamente mexicanistamente correctas" es que la colección ya se vendió a Banco Santander, cosa que la institución que a nivel global encabeza ... ha desmentido una y otra vez. El patrocinio brindado para su exhibición en el Museo de Arte Moderno de la CDMX y el respaldo de la Secretaría de Cultura federal que encabeza Claudia Curiel han permitido que por primera vez una serie de obras emblemáticas de Frida Kahlo, Diego Rivera y diversos creadores mexicanos, pueda ser visitada por el público nacional que desea una experiencia estética profundamente emotiva.

Otra de las mentiras que apela a los más rancios sentimientos chovinistas –"¡no se puede exhibir fuera de México porque así lo exige doña Natasha en su testamento!"– es el cuento barato para engatusar nacionalistas inocentes. Siendo ese testamento privado, no existe compromiso alguno con el Gobierno mexicano para impedir su salida de territorio.

Pero lo que sí ordena de manera precisa y clara ese testamento es que la colección se podrá exhibir en cualquier museo privado que cumpla las condiciones museográficas y de seguridad que corresponde a un incuantificable patrimonio cultural... y se evite la exhibición en museos públicos.

Durante años, la familia Zambrano adquirió legítimamente cada una de esas obras –las registró debidamente ante el INBA para el tutelaje federal para su cuidado y preservación– y ahora es la legataria de Robert Litman que fuera albacea del testamento de la pareja Gelman.

Y tome nota: los Zambrano no venden ni a Santander ni al gobierno alguno una colección que, más allá de un multimillonario valor monetario, es un engranaje social de nuestro ser civilizatorio.

CFE alinea generación-transmisión sureste. Hay señales claras de que la Comisión Federal de Electricidad, que encabeza Emilia Calleja, acelera el fortalecimiento del sistema eléctrico en el sursureste del país.

La primera es la modernización de la Central Hidroeléctrica Belisario Domínguez "Angostura", ubicada en Venustiano Carranza, Chiapas, una instalación estratégica de la Coordinación Regional de Producción Sureste. Esta central, inaugurada en la década de los setenta, está siendo repotenciada en sus cinco unidades generadoras (turbinas, generadores y transformadores) para incrementar su capacidad instalada de 900 a 1,000 *megawatts*.

El proyecto contempla adicionar 20 *megawatts* por unidad generadora y asegurar hasta 50 años más de operación, reforzando la estabilidad del Sistema Interconectado Nacional.

Esta central beneficiará a más de 5.2 millones de habitantes y aportará energía adicional en la ventana de verano, justo en el periodo de mayor demanda.

La segunda acción es la puesta en operación de la Subestación Eléctrica Calkiní Dos, en Campeche, que fortalece la infraestructura de transmisión en la región. Tal instalación permite una mayor confiabilidad del suministro eléctrico, optimiza la distribución de energía y acompaña el crecimiento de la demanda en el sureste del país.

Ambos movimientos responden a una estrategia clara de desarrollo estructural.

La CFE finalmente aliena generación y transmisión con una visión de largo plazo, modernizando activos clave e incorporando capacidad en regiones prioritarias para garantizar continuidad, seguridad y calidad en el servicio eléctrico.

Arriba Christian Zinser. En el mundo de los despachos de abogados, donde todo suele anunciarse con la emoción de un instructivo fiscal, de vez en cuando aparece un movimiento que sí dice algo. La llegada de Christian Zinser como socio a la oficina de CDMX de Baker McKenzie, firma que a nivel nacional encabeza Pepe Larroque, entra en esa categoría. No es sólo el clásico "sumamos talento" que todas las firmas recitan con solemnidad al aburrimiento, sino una señal de que el litigio en México se está poniendo serio, sofisticado y bastante más cosmopolita. Y claro, cuando el entorno judicial parece escrito por varios guionistas que no se hablaron entre sí, tener a un abogado con experiencia en arbitraje, mediación, daños morales, libertad de expresión, Inteligencia Artificial y *blockchain* es un lujo. Baker McKenzie, que no suele dar puntada sin hilo, decidió reforzar su equipo con alguien que parece hecho para tiempos donde un pleito puede empezar en Ciudad de México, complicarse en Washington y terminar con un memo sobre tecnología emergente que nadie pidió, pero todos necesitan. Se integra a la práctica de Resolución de Controversias, que en el continente americano lidera Widge Devaney.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón DE MÉXICO

Página: 22 Sección: Fecha: 23/04/26



BRÚJULA ECONÓMICA

DEBILIDAD ECONÓMICA TRANSITORIA

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

Durante el primer trimestre del año, la economía mexicana mostró señales claras de enfriamiento. Un conjunto de indicadores de coyuntura apunta a un mal desempeño. La cuestión central es discernir si se trata de una desaceleración transitoria o, como sugieren algunos analistas, de un debilitamiento de carácter más estructural que implicaría un crecimiento inferior al consenso actual de 1.4% para el cierre del año.

En efecto, diversos indicadores han resultado decepcionantes. Por el lado de la oferta, la producción industrial registró un retroceso significativo durante el primer bimestre, particularmente en las manufacturas y, dentro de éstas, en el subsector de equipo de transporte. Éste último continúa resintiendo la caída de sus exportaciones desde el año pasado, en un contexto de reconfiguración global de la industria y de la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos.

Desde la perspectiva de la demanda agregada, la inversión mantiene una trayectoria contractiva. Destaca la persistente debilidad de la inversión pública, cuyo rezago ha tenido efectos de arrastre sobre la inversión privada. Éste constituye, probablemente, el principal factor de freno para el crecimiento en el corto plazo. Por su parte, el consumo, que hacia finales del año pasado había mostrado resiliencia, parece haber entrado en una fase de estancamiento. Indicadores como las ventas reportadas por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales y las ventas de automóviles evidencian una desaceleración significativa.

En este contexto, la información disponible sugiere que la actividad económica pudo haber registrado una contracción trimestral en el primer trimestre del año. En términos anuales, el crecimiento del PIB se ubicaría alrededor de 1.0%, por debajo de la expectativa para el conjunto del año.

Para evaluar la naturaleza de esta desaceleración, es necesario analizar sus determinantes. En primer lugar, persiste un elevado nivel de incertidumbre en torno a la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, lo que ha inhibido decisiones de inversión, especialmente en sectores como el automotriz y el siderúrgico, que enfrentan además presiones arancelarias. Es previsible que Estados Unidos adopte una postura más estricta en las negociaciones, incrementando los requisitos para la permanencia en el acuerdo.

Adicionalmente, la dinámica inflacionaria ha limitado la expansión del ingreso real. El repunte de los precios, particularmente en bienes básicos, ha erosionado el poder adquisitivo de los hogares y ha propiciado una recomposición del gasto hacia bienes esenciales, en detrimento del consumo de bienes duraderos. A ello se suma un subejercicio del gasto público durante el primer bimestre, que ha restado impulso a la actividad económica.

No obstante, el balance no es completamente negativo. Recientemente, la posición relativa de México en la revisión del T-MEC parece haberse fortalecido, en parte como consecuencia del conflicto geopolítico en Medio Oriente. Asimismo, las exportaciones manufactureras no automotrices mantienen un desempeño sólido, mientras que los sectores orientados al mercado interno continúan creciendo a un ritmo moderado pero estable.

Por otro lado, el crédito al consumo sigue expandiéndose en términos reales y la confianza del consumidor se mantiene en niveles elevados. Aunque el crecimiento del salario real ha moderado su ritmo ante el reciente repunte inflacionario, se prevé que permanezca en terreno positivo en los próximos meses. Además, el aumento de la inflación asociado a los precios agropecuarios parece responder a un choque transitorio, susceptible de revertirse hacia adelante. En el ámbito fiscal, es probable que el subejercicio del gasto se corrija en los próximos meses, lo que podría traducirse en un mayor impulso tanto a la inversión pública como a la privada, si bien en este último caso persisten elementos de incertidumbre.

En suma, pese al débil inicio de año, existen fundamentos para anticipar una recuperación gradual de la actividad económica en los próximos trimestres, en línea —aunque con riesgos a la baja—, con las expectativas del consenso de analistas.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿DELITO A LA BAJA?

Dicen que a los alcaldes morenistas del Valle de México no les queda otra que seguir el rezo del Gobierno del Estado de México y del Gabinete de Seguridad Federal, respecto a la supuesta baja de la incidencia delictiva. Y no les queda otra más que alinearse al discurso superior a sabiendas de que en sus localidades los criminales cambian de rostro constantemente; es decir, se muestran con nuevas modalidades para cometer delitos. Ahí están los casos de Nicolás Romero, Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Atizapán de Zaragoza, solo por nombrar los más grandes de la región, donde los delincuentes son reyes en el narcomenudeo y el robo de vehículos, pero ahora también lo son en fraudes a través de redes sociales, dejando en evidencia a la policía cibernética, que únicamente existe como mero artículo decorativo.

Dice el dicho "cría cuervos y te sacarán los ojos". Y es que el denominado "martes ciudadano" de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, volvió a evidenciar las tensiones internas de su propia base política, luego de que grupos vinculados a la demanda de vivienda irrumpieran con actos de presión, derribando vallas y confrontándose, mientras un cerco policial resguardaba a la mandataria al interior de la carpa instalada en el Zócalo, espacio que forma parte de un programa semanal de atención directa a la población; el episodio reaviva el debate sobre el peso real de las organizaciones de vivienda dentro de Morena en la capital, históricamente asociadas, tanto a la gestión social, como a prácticas de ocupación irregular de predios, lo que coloca a la administración capitalina frente a una contradicción estructural entre el control político de estos grupos y la gobernabilidad en la ciudad. Muy mal esta situación del "Martes Ciudadano..."

En la política capitalina, los tiempos nunca son casuales. Hace unos días, la coordinadora general de Comunicación Ciudadana, Ana María Lomelí Robles, dejó entrever –sin decirlo del todo, pero sin ocultarlo– que su papel podría ir más allá de la vocería institucional. Bajo el cobijo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y en territorio políticamente simbólico, como lo es el Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán, Lomelí ensayó lo que muchos interpretaron como su primer discurso en clave electoral. No fue un mensaje técnico ni meramente institucional; tuvo tono, cadencia y guiños propios de quien comienza a construir narrativa propia. En política, los gestos personales suelen entrelazarse con los movimientos estratégicos. Y aquí, la coincidencia parece más cálculo que azar, al parecer, un día propicio para reposicionarse, para recibir respaldo y, sobre todo, para enviar señales. Los rumores sobre el destino de este movimiento estratégico apuntan directamente a la alcaldía Coyoacán, actualmente bajo el mando de la oposición con Giovanni Gutiérrez; sin embargo, Lomelí no es la única figura en el tablero, pues la posible incursión del actor Damián Alcázar añade un componente mediático y simbólico, que promete alterar la inercia de la contienda. Con estos reacomodos y apariciones calculadas, queda claro que, aunque falte tiempo para las urnas, la batalla por la demarcación ya ha comenzado a dictar su propio ritmo.

Como parte de la estrategia Renace Cuauhtémoc, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega inaugurará una cancha de futbol, que fue rehabilitada en el deportivo de la demarcación en beneficio de más de cinco mil familias, principalmente de las colonias Guerrero, Santa María la Ribera y San Rafael. El plan de la administración local en materia de recuperación de espacio público contempla rescatar lugares para regresarlos a las comunidades, en este caso, una cancha que garantice el acceso al deporte como un derecho sobre todo para niñas, niños y adolescentes. Hasta el momento, Rojo de la Vega ha inaugurado y rehabilitado más de 25 canchas en la alcaldía capitalina hace apenas unas semanas entregó la nueva cancha de futbol 7 en el Parque Sándalo de la colonia Santa María Insurgentes y, a inicios de año, se llevó a cabo la remodelación del Deportivo Peñoles en la colonia Valle Gómez.

PD: En radiopasillo de Jefatura de Gobierno se informó que personal de la Secretaría de Obras y Servicios acudiría a ayudar a la remoción de escombros en el incendio de La Merced. No obstante los comerciantes fueron quienes, unidos, realizaron el trabajo prácticamente con sus propias manos, pues cortaron láminas y alambres de los puestos semifijos destruidos. No cabe duda de que los comerciantes unidos se hacen más fuertes.

FUERA DE AGENDA

LA CIA EN EL TRIÁNGULO DORADO

JUAN VELEDÍAZ

La presencia de la CIA en la zona montañosa donde se unen los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango no es nueva, y ha evolucionado en los últimos 15 años en seguimiento a la expansión e intereses de los grupos de tráfico de drogas que ahí operan. En el último año su presencia se ha incrementado con vuelos secretos de drones para recopilar información de comunicaciones, mapear zonas donde se han identificado laboratorios de droga sintética y en seguimiento a "objetivos de alto valor" para la estrategia binacional antinarcóticos.

La agencia trabaja de cerca con un equipo de fuerzas especiales de la Marina, con quien comparte información sobre estos objetivos, y se coordina con un equipo especial del Ejército para realizar operaciones "sensibles", como la efectuada en Tapalpa, Jalisco en febrero pasado que resultó en la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del CJNG.

En el segundo mandato de Donald Trump los vuelos secretos de drones para ubicar y desmantelar laboratorios de metanfetamina se ampliaron para localizar los de fentanilo, que son más complejos de percibir debido a que las emanaciones de químicos y la logística de sus instalaciones son menores y más fáciles de operar. El diario estadounidense The Wall Street Journal publicó que la CIA tiene dos décadas operando un programa secreto de drones en México. Estos equipos ayudaron en coordinación con el Ejército mexicano a capturar a jefes del Cártel de Sinaloa como El Chapo Guzmán y su hijo Ovidio. El papel de la CIA en Sinaloa, lo documentó el reportero Alan Feuer en su libro El Jefe: The stalking of Chapo Guzmán, una investigación que reconstruye las operaciones de inteligencia para infiltrar el círculo cercano del capo previo a su última captura.

La presencia de agentes de la CIA en Chihuahua que se conoció tras el accidente en la madrugada del domingo 19 de abril en un tramo de carretera de la sierra Tarahumara que comunica los municipios de Morelos con Guachochi, donde dos de ellos perdieron la vida en un presunto accidente vehicular ocurrido horas después del operativo de agentes estatales y del Ejército que incautaron seis laboratorios de drogas sintéticas relacionados con una facción del Cártel de Sinaloa, visibilizó las operaciones que se dan de forma confidencial. Los dimes y diretes entre las autoridades estatales y federales, sobre la razón de la presencia de los estadounidenses en terreno, y la reserva de información con la que se ha conducido la Embajada de los Estados Unidos en México, refleja la falta de comunicación y coordinación entre la federación y los estados en medio de la mayor crisis de seguridad que vive esa región.

El gobierno federal sabe que en esa zona el año pasado el entonces comandante de la 42 zona militar fue herido en un ataque con drones, los servicios de inteligencia militar han documentado cómo el conflicto entre los Chapitos y la Mayiza se ha trasladado por el control del corredor que sale de Guadalupe y Calvo en la sierra hacia la frontera de Ciudad Juárez. Las presiones estadounidenses se generan por lo que llaman "inacción" del gobierno mexicano para desmantelar las redes políticas y financieras que permiten a estos grupos operar sin ser molestados. La presencia de la CIA es solo un factor de los varios que están en la mesa de seguridad binacional.

@velediaz424

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

Página: 14 Sección: Fecha: 23/04/26

TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CRISIS DE CONSUMO EN MÉXICO

CARLOS LÓPEZ JONES

Cada vez que el gobierno anuncia un aumento al salario mínimo, la presidenta Claudia Sheinbaum lo dice como si ese beneficio alcanzara a todos los trabajadores del país por igual y sin costo alguno. Sin embargo, la realidad es distinta: la factura se paga en el supermercado, donde las familias terminan comprando menos.

En México, 55 de cada 100 trabajadores están en la informalidad. Sus ingresos no dependen de decretos, no cotizan ante el Seguro Social y no reciben incrementos automáticos. Cuando el salario mínimo sube, ellos enfrentan el alza de precios sin ningún beneficio en sus bolsillos.

En la economía formal, los aumentos de costos laborales ya sea por incrementos al salario mínimo, cuotas al IMSS, reformas de pensiones o reducción de jornada, se trasladan inevitablemente a los precios. Y ese impacto no distingue entre trabajadores formales e informales: ambos pagan el mismo kilo de jitomate a 60 pesos. 45% de la fuerza laboral formal si recibe un aumento salarial, aunque de menor magnitud al Salario Mínimo, actualmente es de 5.0% en promedio, mientras que el costo inflacionario se reparte entre todos los consumidores.

Las cifras oficiales recientes del INEGI confirman el deterioro a nivel nacional: el consumo privado cayó 1.6% mensual en enero de 2026 y en marzo apenas se mantuvo sin variación, con un crecimiento anual de 2.1%, muy por debajo de la proyección previa de 3.3%. Al mismo tiempo, los precios avanzan a un ritmo de 4.6% anual, lo que significa que los negocios facturan más en términos nominales, pero venden menos bienes y servicios. Los hogares no están gastando menos por decisión de ahorro, sino porque el dinero ya no ajusta para comprar lo mismo que el año pasado.

Cuando un país consume menos, empiezan los despidos, después el cierre de establecimientos con la cancelación de contratos a proveedores y la falta de oportunidades. La economía se contrae y eso se nota en la calle.

La política salarial mexicana parte de una premisa equivocada: supone que la economía es idéntica al padrón del IMSS. Pero la realidad es que la mayoría de los trabajadores están fuera de ese registro. Cada incremento al salario mínimo, sin una estrategia paralela de formalización, genera un beneficio parcial y un costo generalizado.

Es evidente que México requiere reducir el número de trabajadores informales, pero la evidencia histórica señala que, en dos décadas, la informalidad apenas se redujo 0.5 puntos porcentuales. A este ritmo, alcanzar niveles comparables con economías de protección laboral tomaría más de medio siglo. Mientras tanto, el trabajador informal e incluso el trabajador formal seguirán pagando la cuenta en el supermercado de una política mal diseñada. Porque un aumento salarial debería ser consecuencia de mayor productividad; cuando no lo es, el resultado inevitable es inflación, alza de precios y una crisis de consumo, como la que hoy enfrenta México.

En X:@Carloslopezjone
El Podcast de Carlos López Jones

[¿SERÁ?]

Raja política

Nos cuentan que **el principal promotor de sentar en el *banquillo de los acusados* del Senado a la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos**, para que **explique la presencia de presuntos agentes de la CIA en territorio nacional** fue el **excoordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López**, personaje **cercano a Andrea Chávez,** que busca la gubernatura de esa entidad. Nos aseguran que **el fondo del punto de acuerdo fue político-electoral y no la defensa de la soberanía nacional.** ¡Cada quien sus intereses! ¿Será?

Breve alivio

Al parecer, **quien dormirá tranquilo esta noche será el secretario de Organización de Morena, *Andy* López Beltrán,** aunque el propio partido habla de **no privilegiar intereses ni posiciones. El hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador aún tiene algunas cartas por jugar dentro de la dirigencia morenista** o, en una de esas, también le piden el puesto. ¿Será?

Era de esperarse

El consejero **Arturo Chávez acaparó los reflectores durante la toma de protesta de las tres nuevas consejerías del INE,** al emitir un **discurso que rompe con visiones anteriores del Instituto, pues señaló que la autoridad electoral no está para ser el enemigo del Gobierno, sino para el servicio de los ciudadanos** y que debe **caminar al lado de las transformaciones del país.** ¿Sorprendidos? No, al parecer no. ¿Será?

Demanda

El tema de los desaparecidos está cada vez más presente en la agenda nacional y las víctimas no se sienten respaldadas, por ello, este miércoles, **colectivos y familiares de desaparecidos entregaron en la Cámara de Diputados cuatro demandas de juicio político en contra de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra.** La labor de la funcionaria ha sido cuestionada en múltiples ocasiones y parte de los inconformes **refieren que es precisamente por omisión e indiferencia que optaron por emprender el recurso.** Habrá que esperar a ver qué sucede, pues **en San Lázaro estos asuntos suelen no prosperar.** ¿Será?

Celebración al doble

En la Cámara de Senadores, los legisladores avalaron que se celebre el Día Nacional del Tequila el 24 de julio de cada año, hasta ahí todo en orden, pues esta bebida es justo uno de los **emblemas del país a nivel internacional;** sin embargo, olvidaron que **esta efeméride ya estaba instituida desde 2018 para conmemorarse el tercer sábado del mes de marzo.** Lo cierto es que con este visto bueno **la fecha oficial se moverá al séptimo mes del año,** aunque **muchos se cuestionaron si no habrá cosas más importantes que recordar o incluso que legislar.** ¿Será?

México pide un T-MEC para trascender a Trump



joseurena2001@yahoo.com.mx

La representación estadounidense ya conoce el propósito mexicano:

Quiere un tratado comercial de América del Norte, manténgase o no el nombre de T-MEC, de largo alcance.

Uno destinado, para certidumbre de los tres países, de los empresarios y de los inversionistas, a trascender los actuales gobiernos.

No es literal, pero el mensaje tiene claridad: un acuerdo más allá de **Donald Trump**, de **Mark Carney** y de **Claudia Sheinbaum**.

Si por voluntad del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard,** fuera, debiera plasmarse en el documento una vigencia de 24 años o más.

Cuatro administraciones mexicanas y seis estadounidenses.

Pero el acuerdo trilateral de 2018 fijó un plazo de ocho años para la primera revisión conjunta, conocida como ***sunset clause*** y, según documenta la ***American Chamber of Commerce of Mexico***, con repasos sexenales.

Es decir, el siguiente sería en 2032, para cuando no estarán en el poder ni **Donald Trump** ni **Claudia Sheinbaum** y quién sabe si el primer ministro canadiense **Mark Carney**.

UNIDAD CONTRA CHINA

El ánimo es favorable.

Eso se dice al mayor nivel del gobierno tras el diálogo del lunes entre **Marcelo Ebrard** y el representante comercial de Estados Unidos, **Jamieson Greer**.

Ambos expresaron la voluntad de continuar con el Tratado, muy a despecho de amagos en contrario, sin caer en la tentación de convertirlo en una serie de tratados bilaterales.

México asentó su interés en eliminar los aranceles impuestos bajo la Sección 232, relativos a la seguridad nacional, en perjuicio de las industrias automotriz, del acero y del aluminio.

Coincidieron también en ajustar las reglas de origen para fortalecer el suministro regional en perjuicio de las importaciones asiáticas y en especial chinas.

Pese a esta buena voluntad -como escribió ayer nuestra compañera **Maricarmen Cortés**-, tal vez no esté listo para el 1 de julio, pero de cualquier forma la esperanza es grande en el equipo mexicano.

Este lo encabeza **Marcelo Ebrard**, pero participan otros miembros del gabinete como el canciller **Roberto Velasco** y **Julio Berdegué** por el sector rural, pero también representantes empresariales y asesores universitarios.

RELEVO EN WASHINGTON

1.- Usted tuvo aquí dos adelantos informativos:

El retiro de **Esteban Moctezuma** al final de abril de la embajada de México en Washington (7 de abril) y, como también señalamos, en su lugar irá un hombre para fortalecer la negociación comercial, al final designado el director de Nafinsa **Roberto Lazzeri**.

También anunciamos (15 de abril) la designación de **Arturo Manuel Chávez López** como uno de los nuevos consejeros electorales con la misión de ser brazo de apoyo y eventual sustituto de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**.

Y 2.- Los movimientos morenistas rumbo al 2027 se dan por todos lados.

En Campeche la gobernadora elevó a coordinador de la Cuarta Transformación a **Pablo Gutiérrez Lazarus**, hasta ayer alcalde de Ciudad del Carmen.

Lo coloca ahí con la intención de proyectarlo para la candidatura a gobernador con la intención de acallar rumores de división interna y proyectar imagen de unidad en el movimiento.

Tal vez este ejemplo cunda a fin de evitar desgastes morenistas en otras entidades donde habrá renovación de Ejecutivo y ese partido muestra fisuras: Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa…

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Industria de PVC bajo presiones globales



lola-colin@hotmail.com // @rf59

La resina termoplástica de PVC no es un material menor, de ella dependen insumos utilizados en sectores como la construcción, la industria automotriz, la eléctrica, la médica y la agroindustrial, entre otras.

En este contexto, la industria mexicana de transformación de PVC integrada por más de 340 empresas y generadora de 60 mil empleos directos y 200 mil indirectos, enfrenta presiones derivadas de factores externos y decisiones internas, entre ellos, el aumento global en los precios de las resinas plásticas, que registran hasta 30% más en costos ante el alza en los precios del petróleo provocada por el conflicto en Medio Oriente.

A ello se suma el acceso a la materia prima, México mantiene desde hace años un déficit en el mercado de resinas plásticas, lo que obliga a la industria a depender de importaciones para cubrir la demanda. En el caso del PVC, el consumo nacional es de más de 650 mil toneladas al año, cifra que supera con amplitud la capacidad de producción local misma que se ha contraído 4.7% en los últimos años.

Aquí también resalta el incremento global de más del 30% en los costos de resinas, presionando los márgenes de las empresas al tiempo de complicar la planeación de producción y suministro. A esto se agrega la imposición de una cuota compensatoria preliminar al PVC proveniente de Estados Unidos, que implica para el sector transformador un alza en costos superior al 70 por ciento.

Con el encarecimiento del PVC y la posible reducción en la capacidad de producción de las empresas transformadoras, se vislumbra una afectación a más de 300 cadenas productivas, desde el sector automotriz, construcción y obra pública, aunado a la pérdida de miles de empleos, un escenario que contraviene los objetivos del Plan México.

SUSURROS

1. El Congreso de Baja California, que fue calificado como el más caro de México, se adelanta a lo que señala el Plan B de la Reforma Política, y que pide recortar recursos en las legislaturas locales. Con el consenso de todas las fuerzas políticas, los legisladores bajacalifornianos aprobaron la reducción de su Presupuesto de Egresos 52,648,055.99 pesos, lo que representa un ahorro significativo para el ejercicio 2026 para cumplir con el tope del 0.7% del presupuesto estatal. La diputada Michel Sánchez, presidenta del Congreso, reconoce que a pesar de las diferencias en este acuerdo se mostró la responsabilidad compartida en la fiscalización.

2. En alianza con Planet Water Foundation, organización internacional dedicada a soluciones de agua para comunidades vulnerables, la empresa Niagara Bottling que dirige en México Miguel Ángel Flores, instaló una Aqua Tower, un sistema que filtrará y llevará 1,000 litros de agua por hora a 1,800 personas del municipio de Soyaniquilpan, Estado de México.

3. El fichaje que la representación del Gobierno de Tamaulipas en la CDMX, hizo en su área de Comunicación Social es de primera, el periodista *Paco* Reséndiz es un gran profesional. Enhorabuena.

Morena y su caja de Pandora



engranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

Morena abrió en el Senado, una puerta por la que entrarán todos los fantasmas que relacionan a gobernadores surgidos de sus filas por sus presuntas relaciones con los *cárteles* del narcotráfico.

En su afán por defender, según ellos, "la soberanía nacional", ayer impulsaron y aprobaron un punto de acuerdo para "invitar" a la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos,** a una "sesión de trabajo" el próximo martes en el Senado.

La Cámara alta **no tiene atribuciones legales** para citar a un gobernador (a), ni siquiera a un presidente municipal, pero fieles a la premisa de que "no nos vengan con que la ley es la ley", impulsaron en fast track el dichoso punto de acuerdo.

En el debate del documento, los legisladores de Morena citaron la Constitución y los artículos de la Ley de Seguridad Nacional que presuntamente habría violado el gobierno de Chihuahua al permitir la participación de dos agentes de la Agencia Internacional de Investigación (CIA) en un operativo para desactivar tres *narcolaboratorios*.

Los panistas, que se opusieron en un primer momento, dieron un giro a la tuerca para votar a favor de la "invitación", pero exigieron, en voz de **Ricardo Anaya,** que, como se citó a Campos, la Comisión de Puntos Constitucionales también citara a **"Rubén Rocha para que explique sus nexos con el *Mayo* Zambada"** y a la gobernadora de **Baja California, Marina del Pilar, "para que explique por qué le quitaron su visa" y la de su esposo.**

Anaya acusó a Morena de ser "un narcogobierno" que está enojado con la gobernadora de Chihuahua "porque allá sí se combate a la delincuencia organizada" y no se pacta.

Los morenistas quisieron contraatacar con los argumentos reciclados sobre Calderón y **Genaro García Luna,** pero ninguno tuvo el peso de los cuestionamientos que hicieron los panistas, los priistas y hasta el emecista **Luis Donaldo Colosio Riojas,** quien fue el único que se abstuvo a la hora de la votación en la Comisión.

En las filas del panismo no hay ninguna duda de que Campos, si oficialmente acepta "la invitación", tiene los elementos suficientes para defender su actuación en el tema del combate al narcotráfico, pero específicamente para respaldar la intervención de los agentes estadounidenses en el operativo de la sierra, el fin de semana pasado, en el que perdieron la vida los dos elementos estadounidenses y dos mexicanos.

Al gobierno es quien menos le convenía reavivar en las redes sociales la tendencia de *#narcogobierno,* (que ya no figuraba en los top de las redes) a menos de un mes de la inauguración del mundial y después del homicidio de una turista canadiense en Teotihuacán.

• • • •

Bajo la gestión de **Víctor Rodríguez,** en Pemex ya no sólo pesan derrames y accidentes, sino la versión, cada vez más extendida entre proveedores, de que los contratos tienen "peaje".

En ese ruido aparece el nombre de **Ramón Díaz de León Zamudio,** que llegó a la empresa estatal de la mano de Rodríguez.

El asunto es que cuando los contratistas hablan más de intermediarios que de procesos, el asunto huele mal.

La petrolera no sólo carga deuda financiera, también reputacional. Y esa, en política, cuesta más.

• • • •

La presidenta **Claudia Sheinbaum** sostuvo en Palacio Nacional una reunión con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Volker Türk.**

La mandataria informó que acordaron vías de colaboración "ya que el respeto y la promoción de los derechos humanos es un objetivo común.

"El respeto y promoción de los derechos humanos en nuestro país es un objetivo común", publicó Sheinbaum en sus redes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

Verdaderos usos de las instituciones públicas



¿Para qué sirven las instituciones públicas? Supongo que todos nos hemos hecho esa pregunta, más engañosa de lo que parece. Vean a Pemex, por ejemplo. Podríamos pensar que su tarea es proveer de combustible bueno y barato a los mexicanos. No es así. Su función es establecer "protocolos". ¿Se produce el cuarto derrame del bimestre?

Mandas un comunicado y/o das una rueda de prensa en la que dices eso: que la petrolera ha seguido todos los "protocolos" de, por ejemplo, "contención". Nadie sabe qué son los "protocolos", salvo que también se aplicaron durante la pandemia, con los resultados que todos conocemos, pero esa es otra historia.

Lo mismo podrías decir de las fiscalías. Podrías pensar que su tarea es resolver crímenes. No. Su tarea es "abrir carpetas de investigación", que nadie sabe tampoco qué son, aunque sí en qué suelen terminar: en nada.

En tiempos recientes, una cosa que hacen muchas instituciones, incluidas las antes mencionadas, y probablemente la más incomprensible, es "brindar acompañamiento". Me imagino que esta tendencia tiene que ver con que alguien logró que permee en gobiernos e instituciones la idea de que se ve mal no prestarle atención a las "víctimas", pero igual nadie entiende qué significa esto, por mucho que los colegas de los medios lo repitan religiosamente.

Así las cosas, si la Fiscalía falla en investigar por qué desapareció una chica en plena Avenida Revolución, cuando fue a pedir trabajo, y luego la chica aparece asesinada, la propia Fiscalía, con toda solemnidad, lanza un comunicado en que se compromete a "brindar acompañamiento". Así, basta esperar a que el siguiente escándalo opaque a éste, con el correspondiente "acompañamiento", y chao. Desde luego, no es solo la Fiscalía.

Dan acompañamiento todas las instancias públicas, desde la UNAM, que en realidad poco puede hacer cuando ocurren tragedias en sus instalaciones; hasta Pemex, cada que alguien muere en una "ignición"; hasta Relaciones Exteriores, a los "connacionales" a los que les pase cualquier cosa mala, y hasta lo que quieran.

Probablemente la explicación más creíble a lo del acompañamiento sea la más evidente: es, simplemente, esa cosa que llega necesariamente tarde, o sea, una vez que la institución acompañante no hizo su chamba y te hizo pagar, a ti, ciudadano, el precio. Ni modo. Es lo que hay. Pero existen maneras más honestas de decirlo. "Te acompaño en el sentimiento", por ejemplo. O, de plano: "Uy, qué pena contigo. Seguimos en contacto, ¿eh?"

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Emociones



ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

Para los gobiernos de la Cuarta Transformación no pasan de largo los temas que durante años se desatendieron, por ejemplo, la salud mental de nuestras juventudes. Por largo tiempo, este asunto se trató como privado, cuando en realidad es un reflejo directo de las condiciones sociales en las que crecieron millones de adolescentes.

Hoy, con la Estrategia Nacional de Salud Mental para las y los Jóvenes, el llamado *ABC de las Emociones*, presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el Estado mexicano da un paso importante hacia el reconocimiento de que el bienestar emocional también es un derecho.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2025*, la población de 12 a 17 años enfrenta mayores niveles de malestar psicológico que las personas adultas, incluyendo exposición a la violencia y consumo de sustancias.

Hablamos de un fenómeno social que se vive en hogares, escuelas y comunidades. De ahí que resulte insuficiente atenderlo únicamente desde el consultorio, y por eso, el enfoque preventivo e integral de esta estrategia resulta pertinente.

Para ello, se coloca a la escuela en el centro, si bien como espacio de aprendizaje académico, también como territorio de convivencia, encuentro y formación humana. Destinar una hora semanal para hablar de emociones puede parecer un gesto sencillo, pero en realidad implica un cambio de paradigma: reconocer que saber nombrar lo que sentimos también es parte de la educación.

La Estrategia involucra también a madres, padres y personas cuidadoras; articula deporte, cultura y redes de apoyo, porque el malestar emocional no nace en el vacío, se construye en entornos marcados por la desigualdad, la violencia o el abandono.

Se trata de algo más que atender crisis, es prevenirlas, generar condiciones para que nuestras juventudes se sientan acompañadas, escuchadas y con herramientas para enfrentar lo que viven. La distribución de millones de guías, las campañas de sensibilización y la habilitación de líneas de apoyo forman parte de una política pública que entiende que la salud mental no puede seguir siendo un privilegio.

En tiempos en que las pantallas sustituyen muchas veces la conversación, y la prisa roba la escucha, la Estrategia también nos interpela como sociedad. ¿Qué tanta disposición tenemos a mirar de frente a nuestras juventudes? La política pública abre la puerta, pero el cambio real ocurre en lo cotidiano, en la casa, en la escuela, en la calle.

Atender las emociones es una necesidad urgente, porque no hay transformación verdadera si dejamos fuera lo más humano que tenemos: la forma en que sentimos, pensamos y nos relacionamos con las demás personas. Y en ese terreno, por fin, México empieza a saldar una deuda histórica con nuestras y nuestros jóvenes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

REDES DE PODER



LO QUE SIGUE

El **relevo** en la **dirigencia nacional** de **Morena** es un hecho, después de que **Luisa María Alcalde aceptara** la **"invitación"** de la **presidenta Claudia Sheinbaum**, pero lo que queda por **definir** son los **tiempos** y las **formas** en que se dará la **sucesión**, es decir, el **proceso formal** para la **designación** de la **nueva dirigente**, que todo indica será la **actual titular** de la **Secretaría** del **Bienestar**, **Ariadna Montiel**. De momento, asume **temporalmente** las riendas del **partido** la **secretaria general, Carolina Rangel**, para seguramente convocar a **Consejo Nacional** y definir a la **nueva presidenta** del **CEN guinda**. Y quién sabe si otros cambios rumbo al **2027**. Atentos.

MORELOS: TARDE Y MAL

El **gobierno** de **Margarita González Saravia** presentó **"Morelos** es la **Primavera** del **Mundial"** una **iniciativa**, dijo, con **diferentes actividades** en el marco de la **competencia** y que pretende **impulsar** la **economía** y el **turismo**. No suena mal en el **discurso**, pero el **problema** es que parece tarde para **"subirse** al **tren"**, después de meses, incluso **años desaprovechados** para haber potenciado la **entidad** y **aprovechar** la cercanía con la **Ciudad de México**, **sede mundialista**. Y peor, como muchas otras cosas, un anuncio al vapor y sin considerar a los **sectores** que, dice, pretende impulsar. Ni como ayudarle.

PUESTA A PUNTO

El día de ayer, tras los **lamentables hechos** del pasado lunes, la **zona arqueológica** de **Teotihuacán abrió** sus **puertas**, pero con un **renovado dispositivo** de **seguridad**. Eso sí, está puesta punto demostró que aún está lejos de ser la **óptima**, pues la **apertura** pudo **concretarse** hasta después de las **11 horas**, es decir, **tres horas** después de lo esperado. Nos cuentan que este **nuevo dispositivo** aún continuará perfeccionándose, por lo que los **turistas** aún podrían sufrir de estos retrasos. La idea es que todo esté funcionando al **100 por ciento** para el **verano**, cuando se espera un importante flujo turístico por el mundial.

Tiraditos

SHEINBAUM ASUME EL CONTROL DE MORENA

•La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, decidió tomar el control de la dirigencia de Morena y hacerse cargo del proceso electoral intermedio de 2027, con los cambios. Aunque no se tiene confirmado, todo apunta a que **Ariadna Montiel** tomará las riendas de Morena a nivel nacional, una mujer forjada en las filas del profesor **René Bejarano**, pero incondicional al "licenciado" **Andrés Manuel López Obrador**, de quien fue una de las gacelas y donde acrecentó la relación con Sheinbaum Pardo. Con **Citlali Hernández** como presidenta de la Comisión de Elecciones, tendrá la posibilidad de designar las candidaturas y que nadie meta mano. **Luisa María Alcalde**, quien decía que no dejaba la presidencia de Morena y que todo se debía a los ataques de la derecha, terminó aceptando el cargo en la Consejería Jurídica y que no dio el ancho en el órgano político.

ESTHELA DAMIÁN VA CONTRA EL APARATO EN GUERRERO

•**Esthela Damián Peralta**, ex Consejera Jurídica de la presidencia, buscará la candidatura de Morena para Guerrero, lo que ha generado expectativa sobre la reacción del senador **Félix Salgado Macedonio**, también aspirante a ese puesto. Hace seis años tuvo, literalmente, en sus manos esa candidatura, pero por cuestiones de género se la dieron a su hija, **Evelyn Salgado Pineda**. Ellos tienen el control de la estructura política en la entidad y veremos si se la cederán a **Esthela Damián** o tendrá que empezar de cero, porque el haber nacido ahí no es suficiente y será muy cuesta arriba llegar, a pesar del apoyo presidencial.

EL ADIÓS DE ESTEBAN MOCTEZUMA

•Para no parar con los cambios en la primera línea del equipo de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ayer trascendió que llegó a su fin el trabajo de **Esteban Moctezuma** como embajador de México en Washington. Esteban llegó en la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y se mantuvo con el ingreso de la actual administración; sin embargo, comentan que las relaciones que existen entre ambos gobiernos orilló a la mandataria a tomar la decisión de relevarlo con **Roberto Lazzeri**, quien se desempeña como director de Nacional Financiera (Nafin). La sacudida del gabinete es en todos sus sentidos y se espera que se de un golpe de timón.

Línea 13

¿QUIÉN LE AYUDA A LA JEFA DE GOBIERNO?

•Ahora sí que se le ha cargado el trabajo a la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** quien ha tenido que salir al paso para calmar los ánimos del dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Jesús Sesma,** quien amagó con ir solos en la contienda interna del 2027, argumentando que nadie le tomaba en cuenta. La propia Brugada Molina aseguró que no hay tal indiferencia. Ante todo este jaloneo y amagos verdes, la pregunta de los 66 millones es: ¿dónde está la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso, **Xóchitl Bravo Espinosa,** quien tiene que sentarse a negociar o dónde está el secretario de Gobierno, **César Cravioto**? Los dos han brillado por su ausencia en este desencuentro político.

¿Y EL DIRIGENTE DE MORENA EN LA CDMX?

•Para no dejar de lado el tema de las ausencias, en Morena se preguntan dónde está el dirigente del partido guinda en la capital del país, **Héctor Díaz Polanco.** Dicen que llegó para dormir el sueño de los justos o tirarse a la hamaca para disfrutar del apabullante triunfo del 2024. Hoy nadie sabe qué hace ni cuál es la operación o línea política que se debe seguir. La buena relación que tiene con la mandataria capitalina le ha permitido seguir en el cargo y sobrando por ello; pero de operación, activar las bases o aparecer por lo menos para la foto, nada. Seguramente don Héctor ha de andar muy confiado de que en el próximo proceso electoral les irá muy bien, nada más hay que recordarle que las sorpresas se pueden dar.

ISRAEL BETANZOS SE MANTIENE AL FRENTE DEL PRI

•Aunque usted no lo crea, existe el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital del país. Pero, además, cuenta con un dirigente que fue ratificado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), estamos hablando de **Israel Betanzos,** quien seguirá al frente del tricolor capitalino, luego de que el tribunal electoral capitalino lo había tumbado del cargo a finales del año pasado, por no emitir la convocatoria para la inscripción de las fórmulas que quisieran contender por la dirigencia partidista. Con esta resolución final, Israel Betanzos se mantiene como presidente y la diputada local **Tania Larios** como secretario general.



OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Los que saben

Mi maestro Escalante decía que el pueblo mexicano no es precisamente justo, sino justiciero. Su maestro Segovia dijo también, alguna vez, que una técnica muy socorrida de los políticos para quitarle el reflector a un problema, era darle un cariz legalista, porque cuando un tema político se vuelve técnico - jurídico, a la gente ya no le interesa. Ambos tenían buenas razones para afirmar lo dicho, pero las cosas han cambiado un poco.

De entrada, las últimas décadas han visto crecer la politización de la justicia o, como dice De Sousa, la judicialización de la política; como sea, el resultado es el mismo. Me parece que la idea justiciera, empero, está más vigente que nunca. Porque la justicia es, en el imaginario social, inmediata, material, comprensible para todo el mundo; nada que ver con la aridez y lejanía de los argumentos y fundamentos legales. Veamos las implicaciones: la presencia de estos factores ha convertido a los juzgadores en actores políticos (lo quieran o no) y es por eso que los gobernantes populistas requieren de una casta judicial especialmente leal, ideologizada. Porque resulta que ahora las sentencias judiciales son acordes con el "sentir popular" o no, da lo mismo que sean correctas, sólidas, intuitivas o incoherentes.

El reverso de la moneda no tiene tampoco héroes ni santos. Se entiende que salvo el gremio jurídico y los propios integrantes del entonces poder familiar de la federación, la propuesta de reforma judicial no encontrará gran resistencia social. El poder judicial, sobre todo a los más altos niveles, es un poder político, aunque deba cuidar el orden jurídico, y sus decisiones tienen repercusiones políticas. Si ellos mismos no cuidan la narrativa que tenga de ellos la opinión pública, entonces la construirá alguien más, y seguramente en su perjuicio, como efectivamente pasó. Según el Índice Global de Estado de Derecho 2024 del World Justice Project, México ocupa el lugar 116 de 142 países evaluados, con una calificación especialmente baja en el rubro de justicia civil y penal. Por otro lado, de acuerdo con el INEGI, más del 93% de los delitos en México no se denuncian, en gran parte porque la población percibe que hacerlo es inútil o peligroso. Esos dos datos juntos describen un sistema que falla por arriba y por abajo: los que tienen poder lo manipulan, y los que no tienen poder simplemente se alejan de él.

El propio AMLO, pero también Trump y los otros de su clase no tienen empacho en decir que todos los funcionarios, de todos los poderes, no tendrían que estar comprometidos más que con la transformación (su transformación), y lo que eso signifique en un litigio particular, sea para ampliar la prisión oficiosa, censurar periodistas, negar un amparo fiscal o condonar créditos a simpatizantes que nunca pretendían pagarse. Lo malo es que el derecho es otra cosa, porque efectivamente trasciende la ley pero no puede darse el lujo de despreciarla porque un político no la entiende o porque no le conviene. Y porque paradójicamente, quien dicta sentencias a lo bruto, termina complicando las cosas hasta para quien buscaba ayudar (sea un trabajador, un deudor, o el SAT).

La renovación iracunda y de tómbola de la casta judicial en México, ya le está pasando factura a la propia clase política, y hasta sus ricos buenos están preocupados por tener ministros que aseguran la imposibilidad de que la corte interprete la constitución y jueces que ordenan la vinculación a proceso de un difunto. Así como la salud es fácilmente comprensible para quien la tiene o carece de ella (te sientes bien o mal, y punto), la justicia también debe tener un componente tangible para la sociedad y los justiciables. Pero la disciplina médica, la que busca identificar y curar las enfermedades, esa es más complicada, esa es otra cosa. Y la disciplina jurídica, también.

•Autor y consultor especialista en políticas públicas. Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.@IsraelGnDelgado

Tiros libres

Ocho días para cambiar de opinión

El 14 de abril, **Luisa María Alcalde** dijo que seguiría al frente de Morena y que sólo se movería si la Presidenta se lo pedía. El 22, esa posibilidad ya era realidad: aceptó la invitación de Claudia Sheinbaum para irse a la Consejería Jurídica. En una semana pasó de negar rumores a confirmar el relevo. El movimiento deja dos lecturas. Una, que la decisión ya estaba más avanzada de lo que se dijo. Otra, que en Morena los desmentidos también sirven para administrar tiempos. También hay quien dice que Alcalde fue degradada, pues pasó de liderar a millones a estar en un escritorio sin exposición mediática.

Amor y paz

Tras el anuncio oficial de la salida de Luisa María Alcalde de la dirigencia de Morena y la posibilidad de que su relevo sea la secretaría del Bienestar, **Ariadna Montiel**, con quien algunos legisladores han tenido roces, el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, aseguró que no hay problemas con ella y todo es "amor y paz". Y es que, ante los reclamos de falta de atención de Montiel, la presidenta Sheinbaum salió a defenderla y advirtió que no se aceptarán gestiones de nadie. Habrá que ver cómo les va.

Otra salida anunciada

Después de meses de fricciones y de acusaciones contra la dirigencia nacional del PAN, finalmente la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez**, abandonó, tras 20 años de militancia, las filas de Acción Nacional y acusó que el partido "perdió la brújula" y se convirtió en un instrumento de ataque contra su gobierno. Con esto culmina una relación difícil con el PAN y con la gobernadora de Guanajuato, **Libia Denise García**. ¿Será que la veremos pronto como candidata de Morena?

Calladito se ve más bonito

La presidenta **Claudia Sheinbaum** salió a cortar una de las versiones más persistentes en la política reciente: negó que **Andrés Manuel López Obrador** influya en su gobierno y aseguró que no existe ningún tipo de comunicación o instrucción desde Palenque hacia Palacio Nacional. Sheinbaum fijó una línea clara: las decisiones se toman en Palacio Nacional, mientras el expresidente permanece retirado... Sólo habría que preguntarse si en Palenque están enterados.

Nada claro en Sinaloa

El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, informó que en Sinaloa hay operativos, detenidos... y muchas dudas. En Badiraguato, cuna simbólica del Cártel de Sinaloa, las fuerzas federales desplegaron acciones que, como suele pasar, avanzan, pero no confirman lo esencial: "Todavía no se confirma la detención de este sujeto". Traducción: algo importante buscan, pero aún no aparece. Mientras tanto, la maquinaria de seguridad se mueve, hay capturas sin nombre y resultados en pausa. Todo bajo control, aparentemente. Porque si algo caracteriza estos operativos es su eficacia... diferida. O al menos eso parece, hasta nuevo aviso.



El dato incómodo

« Juan Ortiz »

La captura del Consejo General del INE

La Cámara de Diputados designó a **Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga** y **Arturo Manuel Chávez López** como nuevas consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) para los próximos nueve años.

Al contrario de las reformas electorales, esta vez Morena, PT y PVEM reunieron la **mayoría calificada** para aprobar los nombramientos. Mientras PAN, PRI y Movimiento Ciudadano votaron en contra.

Esta será la primera vez que el oficialismo puede **imponer consejerías sin necesitar a la oposición.** En 2020, tuvo que construir un acuerdo amplio entre bancadas. En 2023, la falta de consenso obligó a usar la tómbola, es decir, la insaculación para definir los cargos.

PROCESO BAJO DUDA

El relevo avanzó en muy poco tiempo. Un procedimiento que suele tomar meses se concretó en apenas unas semanas. Esa rapidez **recortó el tiempo para revisar perfiles, reglas y criterios de evaluación.**

De acuerdo con el **Observatorio Permanente de Integridad Electoral (Opine),** el procedimiento estuvo marcado por varias irregularidades de origen. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) **definió los criterios de valoración** cuando era el Comité Técnico de Evaluación quien tenía que hacerlo.

El mismo informe cuestionó la integración del comité por **posibles vínculos con el oficialismo.** También señaló que no se publicaron metodologías precisas para calificar curriculum, exposición de motivos, ensayo e idoneidad.

Opine agregó dudas sobre la **integridad del examen** por calificaciones muy altas en aspirantes sin experiencia electoral directa y por la exclusión de perfiles con mejores notas.

Además, revisó 100 entrevistas con 479 preguntas y concluyó que **ese filtro tuvo poca capacidad** para distinguir trayectorias y capacidades.

NUEVO BALANCE

Desde 2023, dentro del Consejo General se había consolidado un **bloque de consejerías que con frecuencia votaba contra Guadalupe Taddei** y otro que solía acompañarla. Ese grupo incluye a Arturo Castillo, Claudia Zavala, Jaime Rivera, Dania Ravel y Martín Faz. Del otro lado estaban Taddei, Uuc-kib Espadas, Rita Bell López, Norma Irene de la Cruz y Jorge Montaño.

Ejemplos sobran. En junio de 2025, la **declaratoria de validez de la elección judicial** exhibió una votación cerrada acompañada de duras críticas. Incluso hace unos meses, mientras se discutía la posibilidad de una nueva reforma electoral, siete consejerías se deslindaron de un documento enviado por la presidencia del INE al Senado sobre la reforma electoral. Así que la **fractura interna** ya estaba instalada antes de este relevo.

La salida de Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera afecta justamente al bloque que con más frecuencia marcaba distancia frente a Guadalupe Taddei. Por eso el cambio no sólo importa por quiénes entran, sino por quiénes salen. La presidenta del INE enfrenta ahora un Consejo General con **menos contrapesos visibles** y con una oposición interna disminuida.

La discusión, entonces, ya no se agota en la legalidad del procedimiento. También pasa por la capacidad de tomar decisiones autónomas. **"El INE debe caminar al lado de las transformaciones"**, dijo Arturo Chávez en la sesión de toma de protesta.

Al final, el oficialismo consiguió nombrar a tres consejerías sin acuerdo con la oposición y, al mismo tiempo, alteró la composición del órgano que tomará decisiones **rumbo a los próximos procesos electorales.**

Todavía falta ver cómo votarán las nuevas consejerías en temas concretos. Ese comportamiento sólo podrá medirse caso por caso. Pero es innegable que **el equilibrio dentro del INE cambió por completo.**

EL DATO INCÓMODO

La SEP reconoce que en México más de **250 mil jóvenes** abandonan la universidad cada año. La deserción escolar en educación superior sigue siendo un problema que no logra bajar. Ahora se plantea el acceso universal, sin embargo, entrar a una carrera no garantiza terminarla.

@Juan_OrtizMX



Arreando al elefante

RICARDO SEVILLA
@sevillacritico

¿Ariadna Montiel a Morena?

Si **Ariadna Montiel** llega, como se ha dicho, a la dirigencia del partido **Morena**, sería un acierto. Es una mujer con cartas credenciales suficientes para sacar adelante un proyecto político semejante.

Pero le digo más: la consolidación de **Ariadna Montiel Reyes** en el **Gobierno de México** no es casualidad; en realidad, es el resultado de una arquitectura política diseñada en el territorio. Como titular de la **Secretaría de Bienestar**, **Montiel** no solo administra recursos; dirige —con rigor y talento— la maquinaria que sostiene la legitimidad social de la **Cuarta Transformación**.

Pero su carrera política es larga e interesante.

Desde sus inicios en el movimiento estudiantil de la **UNAM** en 1999 y su tránsito por el **PRD**, **Montiel** desarrolló una capacidad de lectura territorial poco común. Su gestión en la Red de Transporte de Pasajeros (**RTP**) durante la administración de **Marcelo Ebrard**, por darle a usted otro ejemplo, fue su "laboratorio" operativo. ¿Y sabe por qué? Porque ahí logró entender la logística de grandes masas y la eficiencia en la atención ciudadana.

La **Secretaría de Bienestar**, hoy por hoy, y, gracias a **Ariadna Montiel,** se ha convertido en el corazón presupuestal del país. ¿Quiere un dato duro? Se lo doy: para este 2026, la inversión social bajo su cargo ha alcanzado la cifra histórica de un billón de pesos.

Uno de los secretos es que la dispersión a través del **Banco del Bienestar** elimina intermediarios y se ha convertido en un pilar fundamental de la **Cuarta Transformación**.

Un elemento adicional que no debe perderse de vista es que **Ariadna Montiel** conoce el mapa electoral mejor que nadie. Y, si usted me lo pregunta, yo le diría que **Montiel** es la garantía de continuidad que el obradorismo necesitaba para consolidarse en 2027.



La funcionaria dirige la Secretaría del bienestar



Entre aduanas y escaños

La política suele tropezar no en los grandes discursos, sino en los detalles técnicos. La suplencia de **Andrea Chávez** lo confirma. El nombre de **Nora Elena Yu Hernández** abrió un debate que va más allá de una curul: la posible incompatibilidad entre su perfi y la función pública.

El punto es jurídico. El artículo 159 de la **Ley Aduanera** prohíbe que un agente aduanal sea servidor público, incluso con licencia. La razón es clara: evitar conflictos de interés en una actividad que implica interacción directa con la autoridad.

Pero conviene precisar: la ley no impide que llegue al Senado. Lo que prohíbe es la simultaneidad. Es decir, no puede ser agente aduanal activo y legisladora al mismo tiempo. La diferencia es clave, porque traslada el debate de lo ilegal a lo condicional.

Si decide asumir el cargo, tendría que separarse de cualquier función aduanal. De lo contrario, sí habría una violación legal. Así de simple.

El problema es que en política no basta con cumplir la norma. También importa la percepción. En un contexto donde el discurso anticorrupción es central, cualquier sombra de conflicto pesa.

Este caso no es escándalo, pero sí síntoma. Obliga a preguntarse si los filtros internos están a la altura del estándar que se presume. Porque hoy, más que nunca, la línea entre lo permitido y lo aceptable es la que define la credibilidad.



Morena y la soberbia de Héctor

IMPROVISACIÓN CON CREDENCIAL

En Morena CDMX algo se rompió... y no fue por casualidad. Desde la llegada de Héctor Díaz-Polanco, lo que antes era operación política hoy parece improvisación con credencial de partido. La estructura que durante años construyeron Tomás Pliego y Sebastián Ramírez, con diálogo, acuerdos y territorio, hoy luce desarticulada, como si alguien hubiera decidido borrar el manual y empezar de cero... pero sin saber cómo.

Porque si algo caracterizó a las dirigencias anteriores fue la capacidad de sentar a todos en la mesa, incluso en medio de tensiones. Hoy, en cambio, lo que hay es silencio. Ni con el Verde ni con el PT hay interlocución real. No hay reuniones, no hay ruta, no hay política. Y en política, el vacío no se queda vacío: se llena de desconfianza.

La ironía es evidente. Mientras a nivel nacional presumen unidad y presumen coalición, en la capital, la joya de la corona, la alianza pende de un hilo. No por diferencias ideológicas, sino por algo más básico: la incapacidad de operar. Porque una cosa es tener trayectoria académica y otra muy distinta entender que los partidos no se dirigen desde el escritorio.

Hoy Morena en la Ciudad de México no enfrenta a la oposición, sino a su propia desorganización. Y eso, en vísperas de 2027, no es un detalle menor: es un riesgo político real. Porque las alianzas no se sostienen con discursos, se construyen con acuerdos. Y si esos acuerdos no existen, lo que sigue no es la unidad... es la fractura.

Así, lo que antes era un bloque sólido hoy parece un rompecabezas mal armado. Y todo indica que, si nadie corrige el rumbo, la historia no será de continuidad, sino de cómo se dejó caer, por descuido o soberbia, lo que ya estaba construido.

VALOR CIVIL

EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT

elheraldo.mx



La silla de Morante

LA OBRA NO ADMITE EXPLICACIÓN

Mi amigo el Doctor José Pérez Bernal, destacado cirujano sevillano, me encomendó una tarea imposible: relatar lo que Morante de la Puebla ejecutó el pasado 16 de abril en la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Sin duda, una faena destinada a perdurar en la memoria, donde el aroma de claveles, jazmines, incienso y mirra lo impregnó todo.

Pretender explicar una obra maestra es una audacia que pocos pueden permitirse; algo que ha de apreciarse y valorarse en la misma dimensión que los lienzos del maestro Diego Velázquez, de Leonardo da Vinci o de Miguel Ángel.

El éxtasis se apoderó del público. La firmeza del percal se impuso desde el primer instante, con la distancia medida en su justo término; y después, en lo inesperado, él mismo tomó a su cargo tres pares de banderillas y el último par de rehiletes lo hizo posado en una endeble silla, con una entrega sin precedentes. Al término de tan exigente tercio, continuó sedente en la silleta y fue allí, tras el gesto de olímpica indiferencia al cruzar la pierna, donde los muletazos se sucedieron uno tras otro sin que nadie pudiera dar crédito a lo que contemplaba. La gloria se había consumado, y llegó el momento de saborear con gratitud la magnificencia de aquella tarde irrepetible. Errar con el acero resultó, en ese contexto, completamente irrelevante; lo cierto es que el tendido al completo mostraba su emoción hasta enmudecer, rendido ante lo indescriptible.

Como viene siendo habitual, las presidencias, de talante marcadamente antitaurino y con la arrogancia que las caracteriza, le negaron los trofeos. Una decisión que, a la postre, se reveló innecesaria: el público le exigió incontables vueltas al ruedo, lo alzó en hombros y le tributó una salida en triunfo por la puerta grande, acompañado por la banda, que se sumó al fervor con sus mejores notas. Aunque la justicia pedía que abandonara el coso por la Puerta del Príncipe, quienes debían abrirla se mostraron mezquinos.

La obra de Morante no admite explicación. Cada aficionado tiene el legítimo derecho de interpretarla a su manera.

El precio del torero, quien con frecuencia ofrece la vida en el altar de la arena, se cobró su deuda pocos días después, cuando la sangre de Morante volvió a teñir el albero, sembrando un dolor profundo, aunque nunca resignación. Morante de la Puebla regresará. Sencillamente, no puede irse quien tanta grandeza le ha entregado a la más hermosa de las celebraciones: la Fiesta Brava.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
ocidquijote@yahoo.com.mx



Culpables, Calderón y Peña, no Obrador

MAESTRO, GARCÍA LUNA CULPA A AMLO DE SU ENCARCELAMIENTO EN EU

-Arguye que intimidó a testigos, pero el culpable es el borrachín que habitó Los Pillos -digo Pillos- en 2006-2012, por no aconsejarle a Genarco cortar sus nexos con el Cártel Sinaloa-Pacífico. Y si Felipirium tremens solapó sus enjuagues y se benefició, es hora de hablar o callar para siempre en la celda gringa.

Rosario Robles también dijo que fue a la cárcel por una venganza política de Obrador.

-Andrés Manuel no estaba en ningún puesto gubernamental cuando doña Chayo, como funcionaria peñista, fue acusada de desviar 263 mdd de programas sociales con fines electorales a favor del PRI, ganándose el mote de La Maestra de la Estafa. La vio y la oyó Enrique-cido, y la "absolvió" Gertz y su FGR chafa.

Esthela Damián va por la gubernatura de Guerrero y María Luisa Alcalde la suplirá en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

-Adiós al anhelo nepotista de Félix Salgado y en Morena hacían falta cambios tras el rompecabezas de la actual dirigente, quien ha ganado militantes, pero nada ha hecho por limpiar al partido de lastres como Adán Augusto, Monreal, Haces, Blanco, Mayer, Yunes y Corral, y limar asperezas con el Verde y el PT. Se habla de Ariadna Montiel para sustituirla, aunque Citlali Hernández podría ser la carta fuerte para levantar al guinda rumbo a las elecciones de 2027, tanto en la capital como en toda la nación.

Hay confusión por el estado de salud del exgobernador Jesús Murillo Karam...

-El también exprocurador se llevaría a la tumba el secreto de "la verdad histórica", con la que solapó a sus jefes -Peña, Osorio Chong, Videgaray, Cienfuegos y hasta al perredista Aguirre Rivero-.

Donald citó que sería buena decisión no buscar un reembolso por los cobros de los aranceles, "y recordaré a quienes no lo hagan".

-El orbe recordaría por siempre a los legisladores demócratas y republicanos que se atrevan a sacarlo de la Casa Blanca y enviarlo de por vida a su casa de AMAGA-Lago, digo Mar-a-Lago.



BINOCULARES

¿Y EL MÉRITO? Durante la pasada sesión en el Congreso de la Ciudad de México, se entregaron al menos 12 medallas para distintas ramas del conocimiento y de otras actividades, como el Mérito Periodístico. Pues resulta que aquí es donde las cosas se complicaron. La Comisión de Protección a Periodistas, que preside el panista Ricardo Rubio Torres, minimizó a los reporteros que diariamente cubren las actividades legislativas, algunos de ellos, prácticamente desde que nació la Asamblea de Representantes. En contraparte, galardonaron a otros comunicadores que ni siquiera están acreditados en el recinto de Donceles y Allende. Eso provocó indignación, a grado tal que corrigieron y, para tenerlos contentos, entregaron tres reconocimientos —obvio sin Medalla—, para periodistas de probada trayectoria.

CEDIÓ. Luego de pensarlo y consultarlo con la almohada, Luisa María Alcalde decidió darle el sí a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y aceptar la Consejería Jurídica que le ofreció la mandataria: Alcalde primero se hizo del rogar, como se dice coloquialmente, pero al final dio su mano a torcer, aunque ya le habían llovido cientos de críticas porque su primera respuesta a Sheinbaum fue que "lo pensaría", según contó la propia Presidenta. Para tratar de resarcir lo que muchos calificaron como un error, Alcalde posteó un video para decir que en su movimiento no importa el cargo, sino el encargo, pero el desprecio ya se había hecho... al final, y al parecer contra su voluntad, la dirigente tendrá que dejar el partido...

línea10

DEMIS FUENTES

MUCHA es la presión de la FIFA para que en las ciudades sedes del Mundial se meta la pierna fuerte a la piratería y no se le juegue sucio a las marcas oficiales.

ES POR ESO que al equipo de **Santiago Nieto**, titular del IMPI, se le ha visto muy activo en diferentes puntos del Centro Histórico con su famosa Operación Limpieza reforzado por elementos de la Marina y de la Policía capitalina.

NO ES SECRETO que el negocio de las falsificaciones es el gran dolor de cabeza de los patrocinadores internacionales.

LA GRAN pregunta que ronda en varias canchas es si ese ímpetu fiscalizador durará solamente mientras esté la fiebre mundialista o si Nieto se quedará con la tarjeta roja en la mano más allá de los 90 minutos.

VAYA que el Gobierno de Coacalco no da una en resolver problemas viales y de tránsito.

EL PRESIDENTE Municipal priista, **David Sánchez**, lleva gobernando esa demarcación de manera continua desde 2022 y no le encuentra la forma --o no ha querido-- para resolver una problemática permanente: los baches que proliferan en calles y avenidas.

LAS MANIOBRAS que hacen los automovilistas ante la magnitud de los agujeros ponen en riesgo hasta a peatones.

SI alguien ve al Edil, avísele que sus gobernados lo andan buscando para que haga su chamba. Que salga del hoyo, pues.

demisfuentes@reforma.com

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

metro

Página: 15 Sección: Fecha: 23/04/26



depolíticaycosaspeores

CATÓN

LIBROS AMIGOS

"¿Tienen panties de ultratumba?". Esa extraña pregunta le hizo una mujer a la encargada del departamento de lencería. "¿Panties de ultratumba?" –se desconcertó la empleada. En eso se acercó otra dependienta y le dijo al oído: "Siempre pide panties de ultratumba. Cree que tiene unas pompas del otro mundo"... En el club nudista la socia le preguntó al mesero del restorán: "¿Desde niño ha sido usted cachetoncito?". "No lo soy –respondió el tipo–. Lo que pasa es que ahí me guardo las propinas"... Llegaron a mi casa dos amigos que ya viven conmigo. Uno me regala el don precioso de la risa; el otro me da motivos para reflexionar. Son dos libros. El primero es de Enrique Heras, en cuyos textos y dibujos hay siempre gracia y sabiduría. Los cuentos que narra en su obra me gustaron tanto que quiero compartir con mis cuatro lectores varios de ellos... La señora le dijo a su marido: "Si alguna vez llegas a venir borracho no te hablaré en un mes". Contestó el hombre: "No me tientes, vieja. Ya sabes que la bebida me hace mucho daño"... El mosquito o zancudo le pidió a su mamí: "¿Me das permiso de ir al teatro?". "Sí –autorizó mamá zancuda–. Pero ten cuidado con los aplausos"... En la pila bautismal el sacerdote le preguntó al papá de la criatura: "¿Cómo se va a llamar el niño?". Respondió el señor: "Tigre Once". "¿Tigre Once? –se sorprendió el cura–. Ése no es nombre cristiano". "Cómo no –replicó el genitor–. Si el Papa se llama León Catorce, ¿por qué mi hijo no puede llamarse Tigre Once?"... Pepito le preguntó a su mamá: "¿Puedo ir a jugar con el niño de enfrente?". Contestó la señora: "No. Ese niño no me gusta para nada". Dijo el chiquillo: "¿Entonces puedo ir a romperle la cara?"... Heras es, a más de ingenioso dibujante, un ser de extraordinaria calidad humana. Su amistad es para mí un privilegio... El otro libro que recibí es muy inspirador. Se llama "Vivir bien desde niño", y contiene "Historias para construir líderes del mañana". Su autor es Rafael Acuña. Escrito con excelente prosa, su lectura es al mismo tiempo amena e instructiva. Será un magnífico regalo de los papás para sus hijos. Lleva un prólogo en el cual el autor dice entre otras cosas: "También quiero expresar mi gratitud a Armando Fuentes Aguirre, Catón, a quien no conozco personalmente, pero cuya pluma, cargada de sencillez, ingenio y un exquisito juego con las palabras, me acompaña a diario, y ha sido una fuente constante de disfrute, e inspiración para escribir". Agradezco esa mención debida a la generosidad del escritor. Un buen libro es un amigo bueno. Silencioso cuando no lo llamas, está siempre dispuesto a conversar contigo. A los libros, esos sabios y amables maestros, debo lo que soy. En ellos aprendí lo que ninguna escuela me enseñó. Son para mí sagrados, más, mucho más sagrados que los libros a quienes los predicadores dan ese calificativo. Los dos nuevos libros –los dos nuevos amigos– que ahora tengo, el de Heras y el de Rafael Acuña, me acompañan ahora y me dan humor grato y enseñanza provechosa. Mi agradecimiento para los cuatro: los dos libros y sus dos autores... El cuento que cierra el telón de este artículo, me dicen, es extremadamente sicalíptico. Al parecer no deberían leerlo las personas aquejadas por escrúpulos de moralina. Si lo pongo aquí es por su brevedad. Postuló Gracián: "Lo bueno, si breve, dos veces bueno". No sé si el relato que sigue sea bueno –por lo que me dijeron no lo es–, pero al menos tiene el mérito de ser muy corto, lo cual es de elogiarse, al menos en lo que hace a cuentos... La Cenicienta se sentó sobre Pinocho y le pidió con agitada voz: "Ahora sí, Pinocho. ¡Miénteme!". (No le entendí)... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

Rayuela

¡Cuidado! Muy peligroso caer en manos de la "banda de los abogados".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY

Página: Sección: Fecha: 23/04/26

LA ESQUINA

La SICT tenía en la mira el problema que Crónica reveló esta semana y, acertadamente, ha optado por difundir acciones contundentes contra focos de corrupción. Es loable que, en contra de lo que ocurrió muchas veces en el pasado, confronte la emisión indebida de licencias federales sin examen y que lo haga con decisión. Eso habla bien de su titular, José Antonio Esteva, y de su equipo

KEMCHS FIN DE UNA ERA



GALINDO SALUD MENTAL POLITIZADA



PRIORIDADES DE MARU CAMPOS ● EL FISGÓN



DESBARRANCARSE ● ROCHA



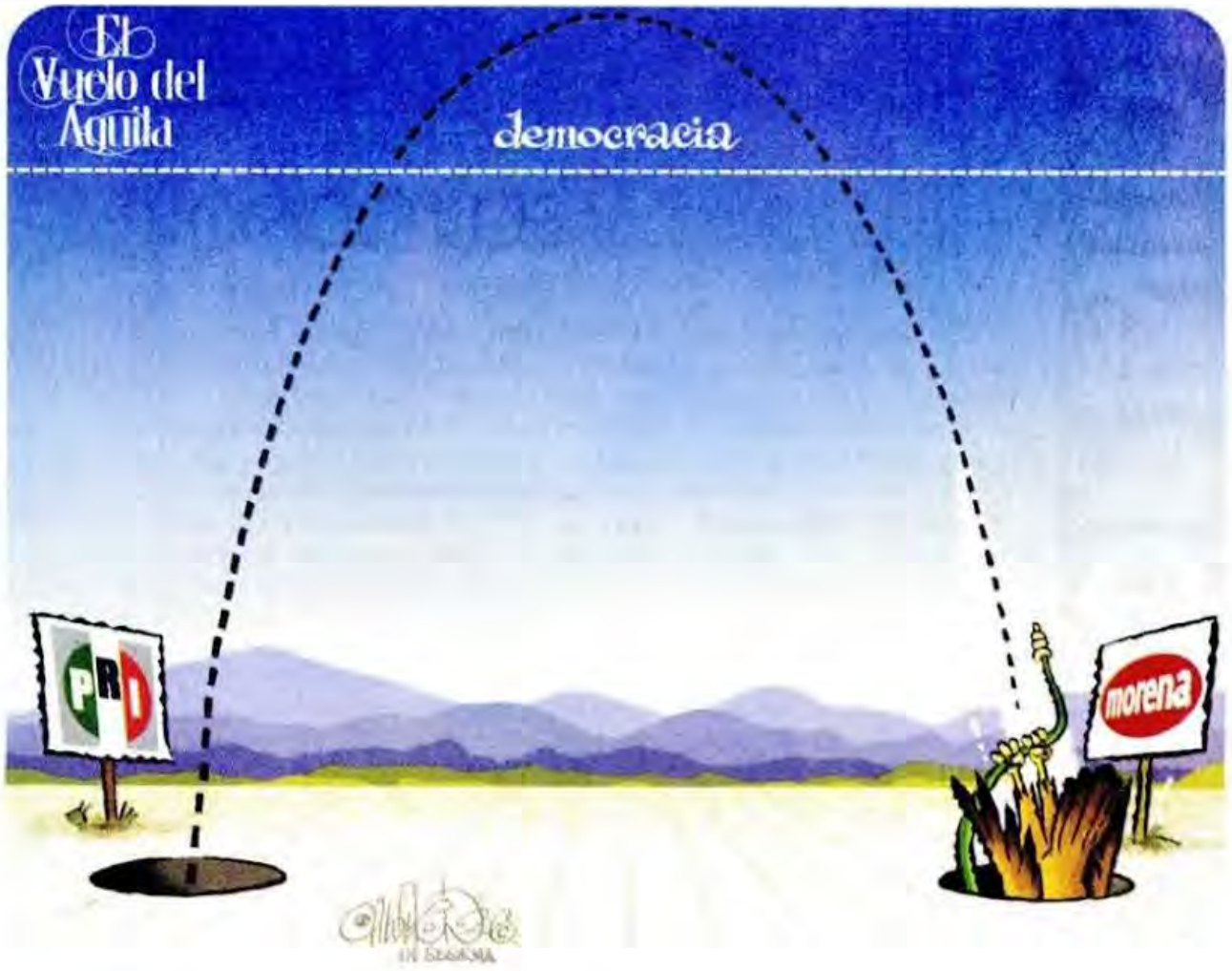
UNA PRUEBA MÁS • HERNÁNDEZ



EMBAJEZA ● JERGE




PREMIO DE CONSOLACIÓN...
LO VOY A PENSAR...
BUENO, ESTÁ BIEN,
¡ACEPTO!
CAMACHO en REFORMA


El Vuelo del Águila
democracia
PRD
morena

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: 12 Sección: Fecha: 23/04/26



SOLÍS



TACHO/SE LA SALTA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROLÍFICA



TAL CUAL

Alarcón



Luisa

Chavo del Toro



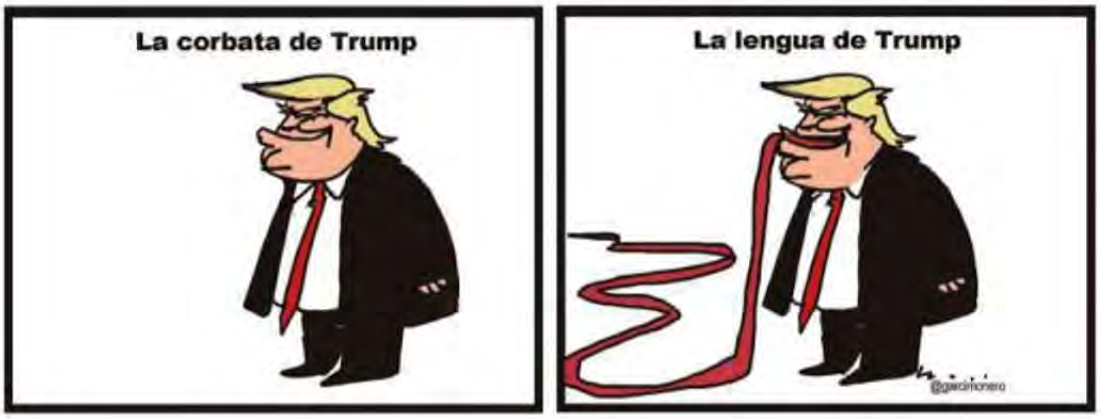
Naturaleza muerta

Perujo



Garci
@garcimonero

XL



Rictus
@monerorictus



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

El Sol de México

Página: 22 Sección: Fecha: 23/04/26



ARTE Y TRADICIÓN


"CASI...CASI"
VOY A IR ACEPTANDO EL NUEVO CARGO EN LO QUE PIENSO SI LO ACEPTO
SVAD

Cartones

XOLO ♦ POR LAS BUENAS




Fuera inútiles

camacho

PREMIO DE CONSOLACIÓN...

